This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

LSoc 4231.5 Bd. Feb. 1887

Harvard College Library

FROM THE FUND OF

CHARLES MINOT

(Class of 1828).

Received 3 Jan. 1887.

LSoc4231.5 Bd. Feb. 1887

Harvard College Library

FROM THE FUND OF

CHARLES MINOT

(Class of 1828).

Received 3 Jan. 1887.

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA.

16-5
411

I

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA.

AÑO I.—TOMO I.

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1870.

LSoc 4231.5

~~VIII, 497~~

HARVARD COLLEGE
JAN 3 1887
LIBRARY.

Mind-Found.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

La Academia Española, al decidirse á publicar sus MEMORIAS, ha creido que no pocos trabajos de ilustres personajes, que ya murieron y que la honraron perteneciendo á ella, puèden ser útiles para los estudiosos, si estando inéditos se dan á la estampa, ó si se reimprimen y coleccionan si ya fueron impresos en algun folleto ó periódico. Tales trabajos, ó importan y conducen al mejor conocimiento de varios puntos de gramática, filología é historia literaria, ó redundan en honra de sus autores y aumentan la gloria patria.

La Academia juzga asimismo que han de tener algun valor é inspirar algun interes los estudios y disertaciones que los individuos que la constituyen ahora han escrito y escriban sobre asuntos propios de su instituto; los elogios de los Académicos que han dejado de existir; los discursos de recepcion y los inaugurales.

Tales son los elementos de más importancia con que cuenta la Academia para la publicacion que emprende.

Espera ademas que los señores Académicos correspondientes remitan noticias curiosas, dignas de ver la luz pública, así sobre los dialectos peculiares de las diferentes provincias, como sobre cantares, narraciones, cuentos y *mythos* del vulgo, en cuyo estudio, descuidadísimo en España, se han afanado ya, con éxito brillante, en otros países, como Alemania, Inglaterra y Francia, los filólogos más distinguidos.

Las MEMORIAS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA se publicarán periódicamente: un número de 160 páginas cada mes. Cada cuatro números formarán un tomo.

Ya hemos dicho que los asuntos de que en las MEMORIAS se trate serán siempre gramaticales, literarios ó filológicos; pero, como es imposible, ó por lo ménos muy difícil, discurrir sobre ninguno de estos asuntos sin que, por el enlace que tienen entre sí todos los conocimientos humanos, todas las ciencias, artes y creencias, no toque el que escribe algunas materias filosóficas, políticas ó religiosas, ó no manifieste la propension y manera de ser de su espíritu acerca de ellas, no está de más, ántes es necesario advertir que cada uno de los escritores cuyos trabajos se inserten en las MEMORIAS es el único responsable de las opiniones y doctrinas que sustente.

En una Revista, ó en cualquiera otra publicacion periódica, puede haber lo que se llama *unidad de miras*, porque la redactan hombres de una sola secta, partido ó bandería, cuyos intereses defienden y por cuyo triunfo combaten; pero en una obra, ó mejor dicho, en una coleccion de obras, publicada por la Academia Española, no es dable semejante unidad. Colocada la Academia en region más serena y tranquila, no sigue ni defiende ninguna escuela ó partido, si bien recibe en su seno á las personas que juzga que se distinguen más en cualquiera partido ó escuela, ya por el arte de la palabra, hablada ó escrita, ya por el conocimiento teórico de nuestro hermoso y rico idioma y de sus fuentes primeras.

La Academia, así formada, carece de autoridad para poner en armonía á los que disienten, y no posee una síntesis superior en que resolver las contradicciones. Es, pues, neutral en toda contienda que no sea meramente literaria; y aunque debe dejar y deja en libertad á cada uno de sus individuos, espera que ninguno ha de prevalerse de ella para dilucidar cuestiones ó sostener ó impugnar ideas que sólo por inevitable incidencia han de tener cabida en estas MEMORIAS.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA.[1]

En la junta anterior me cupo la honra de llenar parte de los deberes de mi cargo, cumpliendo á la vez una palabra empeñada, y satisfaciendo la justa curiosidad de algunos, como la mia propia, despierta por el recuerdo de los que aquí nos han precedido.

Presenté el catálogo de todos los individuos que han sido admitidos en la Real Academia Española, comenzando por D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Caballero del Toison de oro,

(1) En el *Acta* de la sesion que celebró la Academia el Jueves 21 de Febrero de 1861, se encuentra el siguiente párrafo:

«El Sr. Censor (Marqués de Molins) leyó várias listas y estados que, bajo diferentes aspectos, contenian el personal de la Academia desde su fundacion; noticias biográficas de los más notables académicos; séries de los que sucesivamente han ido reemplazando á los fundadores, número por número, ó sea silla por silla, y otros datos que, con los ya indicados, resúmen la historia de este Cuerpo literario. Á propuesta del Sr. Cañete acordó la junta por unanimidad un voto de gracias al autor de tan apreciable trabajo, fruto de prolijos estudios. Se acordó tambien que el propio escrito sea uno de los que se incluyan en el primer tomo de nuestras Memorias.»—Llegado el dia de cumplir este acuerdo, se ha creido oportuno encabezarlas con tan curiosas noticias, precedidas de la MEMORIA explicativa que sirve de clave para mejor comprender las *listas* y *estados* á que se refiere.

su egregio fundador, y concluyendo por D. Severo Catalina, que desde la ganada cátedra de la Universidad y desde la humilde redaccion de un periódico, ha sido por vuestros votos, Señores, justamente designado para ocupar la silla de aquel por tantos títulos insigne y memorable prócer.

Bien que mi ofrenda estuviese destituida de mérito, aunque no exenta de trabajo, la Academia la recompensó con la generosidad de quien obra con ánimo más atento á la propia largueza que á la ajena pequeñez, oyéndome con visible y para mí inolvidable benevolencia, y honrándome con repetidas preguntas, como aquel que indaga los hechos de sus padres y cuida de aprender sus ejemplos, siquiera los oiga de toscos y poco autorizados narradores.

Más hizo: fascinada sin duda con el esplendor de tanto preclaro nombre, acordó dar á la estampa é incluir en las MEMORIAS ACADÉMICAS pensamientos mios, palabras desestimadas por quien las pronunciaba, desordenadas por el apremio del tiempo, escapadas á la improvisacion; dignas á lo más, en fin, del amistoso recuerdo particular de aquellos que benévolamente las habian escuchado.

Como quiera que sea, los deseos de la Academia tienen para mí fuerza de preceptos; y ya para que puedan ser rigurosamente cumplidos, ya para que sean modificados, como es más justo, traigo hoy aquel mismo trabajo, que pudiera llamarse Censo Académico; y para su mejor inteligencia, lo acompaño de estos apuntes.

En cuatro secciones puede y áun debe dividirse esta serie de listas: 1.ª, fechas; 2.ª, clases; 3.ª, empleos; 4.ª, sillas.

En la primera seccion se anotan todos los Académi-

cos, cualquiera que sea la clase á que hayan pertenecido ó el cargo que hayan desempeñado, sin otro órden que el de la fecha de su ingreso en la Academia. En la segunda se da razon separada de las *clases* de los que han sido numerarios, ó solamente supernumerarios, de honor ó correspondientes. En la tercera se reducen á catálogo los *empleos* de nuestra Academia. En la cuarta se sigue una especie de dinastía en cada *silla* ó puesto académico.

1.ª *Seccion.*

Parecerá á primera vista confuso é inútil este general catálogo; y sin embargo, en él, más que en otro alguno, se deja ver la tendencia intelectual, moral y política del primer cuerpo literario de España, el cual en su andar durante siglo y medio, no hace más que acompañar la marcha progresiva, y no siempre lenta, de la sociedad española.

Así es que nos llamarán la atencion en esta lista los muchos sujetos de la Compañía de Jesus ó de las Órdenes religiosas que la encabezan á principios del siglo anterior; y cómo luégo, cuando llega éste á su comedio, son sustituidos por clérigos seculares ó de congregaciones motejadas á la sazon de afectas á las doctrinas jansenistas; y de qué manera con éstos van entrando y enseñoreándose de nuestra Academia, en el último tercio de la misma centuria, los jurisconsultos más acreditados de defensores de la regalía, y los poetas propagadores de las nuevas ideas filosóficas; cómo, asimismo, al encontrarse los dos siglos XVIII y XIX, llaman á las puertas de nuestro Instituto miembros del que en Francia se fundaba por aquella época, y Grandes de España, que, no muy satisfechos con su

heredada hidalguía, venian á hacer pruebas de otro género de nobleza: ilustres infanzones que ponian en moda en sus palacios las ideas de Villanueva y de Martinez Marina, y que aprendian en la Academia de Cienfuegos y Clemencin las peroraciones y cantos que en Aranjuez y en Talavera habian de entusiasmar á los defensores de la libertad é independencia de la patria.

Si el Conde de Teba, luégo de Montijo; si el de Haro, luégo Duque de Frias, tardan más de cuarenta años en ser inscritos en la lista de numerarios y en heredar una silla de los fundadores de la Academia, deudos suyos, consiste en que las vicisitudes de la revolucion y de la guerra llevaron muy por otros senderos al célebre tio Pedro el de Aranjuez y al pundonoroso coronel de los dragones de Pavía. No por ello su ingreso académico, á fines del siglo anterior y principios del que corre, dejará de ser un indicio de la tendencia que seguia nuestra juventud noble, y del espíritu que presidia en la Academia.

La primera seccion es, pues, sin duda, la que mejor marca los llamamientos de nuestra Academia, su tendencia y significacion: las otras tienen que acomodarse á la aplicacion y mérito, ó por lo ménos á la asiduidad de cada individuo.

2.ª *Seccion.*

Esto aparece mejor en la seccion segunda, que consta de cuatro listas. En la primera se comprende á los sujetos que han ocupado sucesivamente las 24 sillas ó plazas que ántes contaba, ó las 36 que ahora cuenta la Academia.

En la 2.ª lista se anotan, no todos los supernumerarios, es decir, aquellos que entraron para suplir las ausencias y enfermedades de los de número, sino únicamente los

sujetos que habiendo obtenido este grado académico, han muerto sin pasar de él.

La 3.ª lista es meramente de los honorarios que en igual caso han fallecido; porque es de advertir que, en un principio, cada supernumerario suplia, personal y determinadamente, á un ausente de los de número, y los honorarios eran solos los individuos que, residiendo habitualmente fuera de Madrid, ofrecian á la Academia trabajos ó servicios notables. Pero con el tiempo estas clases vinieron á ser otros tantos escalones ó grados por donde se pasaba para ascender á plaza de número, especie de noviciado, en que acreditaba préviamente cada cual el celo y la aptitud con que contaba.

La 4.ª lista, finalmente, comprende á los correspondientes, clase nuevamente establecida por los Estatutos de 24 de Agosto de 1859, y definida en el novísimo Reglamento.

Ni carecen de utilidad histórica estas clasificaciones, ni están tampoco desprovistas de útil enseñanza. En ellas, más todavía que en la lista general de la seccion 1.ª, se notan los períodos de letargo en que la Academia, no dormida, sino postrada, no alcanza á ejercer la más trascendental de sus funciones: el proselitismo.

En esta lista se ven trascurrir años, desde el 8 al 14, sin ingresar más que un solo numerario en reemplazo de ocho que fallecen, y pasar desde 1822 á 1830 sin que un solo neófito venga á ocupar las abandonadas sillas, que ántes tantos y tan preclaros varones pretendian.

En estas listas se descubre cuál es el crédito exterior que en cada época logra la Academia; cuándo unas veces el título de honorario es solicitado por personajes como D. Juan José Navarro, y por literatos extranjeros como

Mr. Arnault, y otras tiene que brindar con él á *dómines* intrigantes y oscuros, ó á advenedizos ingleses y franceses, que no queremos nombrar.

En estas listas, en fin, se ven más de bulto las, por decirlo así, invasiones, naturales á veces, á veces violentas, que las ideas han hecho en el recinto sagrado y pacífico del saber y del estudio. Así, por ejemplo, en Marzo de 1814 vemos entrar de repente en la Academia buen número de Diputados y publicistas de Cádiz, y pocos meses despues, en Noviembre, otros tantos de los más afectos á la persona y autoridad del Monarca restaurado. Del mismo modo que tiempos atrás cada uno de los directores Carvajal y Duque de Alba, que respectivamente dieron á la Academia una influencia y vida pública de que hasta ellos carecia, entraron en su recinto, acompañados ó precedidos de buen golpe de sus parciales, de los más influyentes á la sazon en las cosas políticas, y luégo en las literarias de nuestra patria.

La 3.ª seccion, dedicada á los *empleos*, contiene otras tantas listas cuantos han sido aquéllos en nuestra Academia, ya para su administracion interior, ya para la perfeccion del permanente trabajo del *Diccionario*.

El oficio de Director, naturalmente, ocupa el primer lugar, y cuando se nota que, siendo electivo por Estatuto, se tornó en vitalicio por privilegio, y casi en hereditario por costumbre; cuando se ve á la Academia premiar á los Pachecos y Silvas en los hijos y hermanos el mérito de sus mayores, no podemos ménos de reconocer que una hidalga gratitud y un instinto conservador la impelia á preferir una trasmision hereditaria, no siempre merecida, á elecciones á veces ocasionadas á disturbios.

Bien le avino por ello; que, ciertamente, la memoria

de uno y otro Marqués de Santa Cruz, y del inolvidable mariscal de campo y Patriarca D. Pedro de Silva, durará grata miéntras exista el docto Cuerpo que presidieron.

Es notable tambien que á la muerte de este último, en 1808, permanezca la Academia sin cabeza otro tanto tiempo que España sin Rey, hasta 1814, para presenciar en este año, ni más ni ménos que la monarquía, la lucha de dos principios, que uno tras otro la dominaron.

Se apunta en las ligerísimas noticias biográficas de los Directores, las ediciones á que presidieron y los premios en concurso que adjudicaron, porque al cabo á estas dos principales funciones está llamada la Academia: al estudio de la lengua en sus tareas interiores, para propagarla con libros clásicos, y á la recompensa y estímulo de los que, fuera de su gremio, se dedican aventajadamente al culto de tales conocimientos.

La 4.ª seccion es la que más vivamente excitaba mi curiosidad y la de todos.

Si, como los empleos, se hubiesen trasmitido los asientos de la Academia, ¿quiénes serian los predecesores de cada uno de nosotros? ¿Quién el que ocupó primero la *silla* en que está cada cual?

Problema fácil de resolver si, como en el primer siglo de la Academia, y como se realiza desde la reforma de 1847, los numerarios fuesen entrando uno á uno á medida que van quedando vacantes las plazas; pero que era algo más difícil, porque desde la invasion francesa de 1808 hasta la citada reforma del 47 se dejaban acumular las vacantes, y sólo de vez en cuando, sin mencionar casi nunca la respectiva sucesion, se hacian numerosas promociones.

En tal caso ha parecido natural y razonable deslindar

la herencia (llamémosla así) de cada nuevo nombrado, adjudicándole, segun su antigüedad, la silla que le tocára por la antigüedad tambien que llevaba el asiento de estar vacante. Con tal procedimiento, cada uno de nosotros puede estar seguro de su ascendencia académica, tanto cuanto pueden probarlo las actas religiosamente compulsadas, no por mí solo, sino por otro diligentísimo Académico.

No deja de ser curioso el observar la distinta suerte de cada una de esas especies de dinastías; cómo en unas abundan los hombres políticos, en otras los eruditos; ésta parece destinada al trabajo, la otra al brillo del Instituto. Cómo en unas, por ejemplo, en la que fundó el autor del lema de la Academia, Duque de Montellano, se perpetúan los individuos, de modo que en ella es hoy el señor Cueto el cuarto sucesor; miéntras en otras, como la que fundó el historiador Ferreras, y hoy representa el Sr. Breton de los Herreros, han pasado ya trece sucesiones.

D. Juan Curiel, al fundar la suya, da un notable ejemplo de amor filial, haciendo que su padre D. Luis sea admitido inmediatamente; y muchos años adelante él propio acoge en su casa con paternal solicitud á la Academia, en uno de los períodos de orfandad y desamparo, que abundan en la historia de las corporaciones como en la de los individuos; y lo que es más notable, alcanza Curiel, en fin, la mayor antigüedad que registran nuestras actas, muriendo en 29 de Noviembre, en el puesto de Consejero de Castilla, que ocupó su padre, el mismo dia que él, con 61 años de antigüedad en la Academia, en la cual habia sido ejemplo á la vez de piedad filial y de la recompensa á tal virtud prometida.

Ni á este caso se limita la inexplicable enseñanza que de tal exámen se desprende. En la sucesion de todas las sillas reina una admirable regularidad y concordia, ménos en dos, que parece encierran el sino contrario. De la una arrojaron, en 1.° de Abril de 1767, al erudito jesuita P. José Carrasco; pues bien, dos sucesiones más adelante el arabista Conde es tambien privado violentamente de ella, en 1814: ¿y quien le reemplaza? El Sr. Villamil, redactor del decreto de proscripcion contra los afrancesados, el cual es por un afrancesado, el Sr. Arnao, heredado en el propio asiento. Pues en el otro aún se ven más notables ejemplos. El P. Velasco, de la Compañía, al salir de junta en 31 de Marzo de 1767, es preso y expatriado. El Sr. Villanueva, al salir de junta en 10 de Mayo de 1814, es encarcelado y proscripto. El uno muere en Civita-Vecchia, el otro en Dublin, sin que las cenizas de uno y otro descansen, siquiera, en el suelo de España. La Academia repara como puede la violencia; al uno no proveyendo su plaza de revisor, al otro dejando largo tiempo vacante la suya de bibliotecario; dando tristes recuerdos al primero, socorros al segundo, á ambos piadosos sufragios.

De qué dependan estas coincidencias, ¿quién podrá saberlo? No se alegue la edad en el ejemplo de Curiel; porque otros, como Montellano, Salas, los Aguirres, ingresaron jóvenes (Frias no contaba aún 20 años), y nadie ha logrado tanto como el piadoso hijo *vivir largos años* sobre la tierra. No se explique la suerte de los jesuitas y de sus sucesores en la silla académica con apelar al *acaso;* porque éste no es sino una palabra más, que distrae la curiosidad sin satisfacer la razon, y cuyo misterioso sentido en el caso presente dará á muchos en qué pensar, y quizá en que aprender.

Como estas cosas hay otras muchas, que las listas mismas harán conocer, y que no es necesario apuntar en la presente RESEÑA.

Resumiendo estas secciones pudieran sacarse varios estados ó cuadros en que se trazara el derrotero de la Academia toda: eligiendo como puntos de marcacion algunas épocas notables, ó la fecha de las distintas ediciones de su *Diccionario*. Allí se consignarían los principales hechos, las diversas vicisitudes y las maneras de suceder, que acompañaran á estos cuadros y casi pondrian de manifiesto la historia de la Academia. Lo que más en ella sorprenderia fuera el admirable instinto y la bien entendida economía con que en todas ocasiones ha sabido organizarse, abrigando siempre en su seno el poder, el crédito y la actividad suficientes para llenar su fin.

Ella ha tomado la fuerza de donde se encontraba: primero de los palacios y monasterios, luégo de los Consejos y cátedras, últimamente de los Estamentos y periódicos. Ella se ha revestido de autoridad, no ya mendigando, sino confiriendo la aureola popular, al principio á los misioneros, luégo á los poetas, ahora á los oradores del Parlamento. Ella, en fin, ha reclutado siempre, y acariciado como debia, á los varones modestos, laboriosos, perseverantes, que en el silencio de un obstinado estudio allegan los materiales para que la Academia alce el edificio majestuoso en que estadistas, repúblicos y poetas miran el faro luminoso que guia á las generaciones españolas en todos los períodos de su historia.

Tres son los principales que hasta ahora cuenta la de nuestra Academia.

Primer período, que presidieron los Villenas, en el cual nuestros mayores vivian como en familia; tanto, que no

hay privada causa de placer ó de pésame para uno de los individuos, que no se tome por todos en cuenta. Los ascensos en la respectiva carrera, los quebrantos en la salud, la colocacion de los hijos, hasta el cumplimiento de devotas prácticas, se registran en actas; y ocasion hay en que acuden filialmente á su Director, sin cuidar que la gota lo tiene postrado en cama, para que desde allí mismo componga sus momentáneas y fraternales diferencias.

Sólo de vez en cuando, y con gran ceremonia y aparato, se llega la Academia, jóven y ataviada, á las gradas del trono, ó se presenta al público en los lujosos volúmenes de su primer *Diccionario*, bien así como en aquellos tiempos tomaban la almohada ó salian de tornaboda las esposas y las primogénitas de los Grandes, en pesadas y doradas carrozas.

De este modo dirigieron nuestro Instituto su insigne Fundador, y su hijo y su nieto, miéntras gobernaba la Monarquía el primer protector Felipe V, imitando el uno á la Academia de Richelieu, el otro á la Córte de Luis XIV, pero sin traducirlas servilmente, ántes bien acomodándolas á nuestro privativo y nacional modo de ser y de hablar.

Casi á un mismo tiempo fallecieron el Rey y el tercer Director, D. Andres Pacheco, Marqués de Villena; y la docta Corporacion, al elevar á su silla directoria al postrer varon de aquel claro linaje, último testimonio de filial gratitud, no pudo ya ocultar las pruebas de su juvenil energía y de su voluntad propia. En efecto, ya resiste algunos nombramientos por S. E. propuestos; ya con ánimo deliberado comienza á seguir determinado rumbo, emancipándose, digámoslo así, de la patria potestad y preparando su segundo período.

Segundo período. Comenzó éste en 1751, á la muerte del último Pacheco. La Academia habia ya echado raíces; sus ramas se alzaban demasiado, para que el viento de la política, que soplaba en altas regiones, no las conmoviese; y, si hemos hoy de juzgar los efectos por los resultados, habrémos de confesar que entre las dos parcialidades (de Ensenada y Carvajal) que entónces se disputaban el dominio de la política, á la última se inclinó la Academia. Era natural ciertamente: Carvajal tenía más instintos literarios que su rival, y más aristocrático nacimiento; y estas prendas, la una propia de la índole académica, la otra simpática á su primitiva organizacion, habian de vencer el indisputable y por nadie más que por mí reconocido mérito de D. Cenon Somodevilla.

Luzan, Iriarte, Ulloa, Aguirre, Rada, parciales del ministro Carvajal, habian ingresado en la Academia; y ellos, llegado el caso, decidieron la eleccion. Pasó la presidencia, de ser de hecho hereditaria, á ser libremente electiva; trasladáronse las juntas desde la casa solariega ó vincular del Prócer fundador á la del Secretario del Despacho de Estado; de las regiones de la áurea domesticidad á las de la política, siempre ocasionada á azares, intrigas y mudanzas.

Ni se alejó de ella cuando, pasados apénas tres años, perdió (el 8 de Abril de 1754) á su docto y celosísimo quinto director, Carvajal y Lancáster, cinco dias despues, por cierto, de haber asistido á la junta segun su costumbre; sino que, por el contrario, le dió por sucesor en la direccion de la Academia al qué lo fué en la de los negocios públicos, D. Fernando de Silva, Duque de Huéscar, luégo de Alba, Mayordomo mayor, muy parcial del difunto, y más todavía enemigo de Ensenada, el cual, á propuesta

de Carvajal, con otros amigos suyos, habia ingresado en la Academia durante el trascurso de su direccion.

Despues de algunas dificultades y tibiezas del Duque, en que Curiel, decano del cuerpo, mantuvo su decoro, lo alojó paternalmente, y sacó á salvo su amada Academia. Tomó el nombrado sexto director posesion de su empleo, y con él vinieron nada ménos que seis amigos de su persona y de su política: dignos, sin duda, pero no imparciales y ni siquiera tibios en las lizas que entónces se comenzaban: la lista principia por D. Juan de Santander y Zorrilla, bibliotecario del Rey, y termina por D. Vicente García de la Huerta, bibliotecario del Duque.

La Direccion del de Alba es sin duda brillante: principió por obtener para la Academia local propio en que celebrar sus juntas, y terminó por establecer los concursos públicos para dar premios á la elocuencia y á la poesía. Durante su dilatado gobierno se hicieron multitud de ediciones bellas y correctas, y á tomar parte en ellas fueron llamados cuantos hombres se distinguian en aquellos tiempos, como Bajamar, Compománes, Castillo, D. Vicente de los Rios, los Iriartes, Bails, Pignateli, Perez Bayer y otros muchos. De la Academia salieron asimismo, para subir á los primeros puestos de la república, varones insignes en virtud y letras; y para ser ungidos obispos, eclesiásticos tan doctos como Rada, de Orihuela; Guerra, de Sigüenza; Laplana, de Tarazona; Abad, de Ibiza, y Tavira, de Salamanca; sin contar los sacerdotes, como D. Tomas Sanchez, el P. Aravaca, el P. Capilla, Vela, Silva y otros, que, sin ascender al episcopado, se distinguieron por sus escritos y por su elocuencia.

Al llegar á este punto y leer tales nombres, ó yo me engaño, ó cualquiera presentiría el suceso capital de aque-

llos tiempos, primer sacudimiento político de nuestra Academia: la expulsion de la Compañía de Jesus.

Al salir de la Junta el 31 de Marzo de 1767, y retirarse á su aposento el P. José Velasco, fué sorprendido en él por un Alcalde de Casa y Córte en traje de ceremonia, que le intimó darse á prision, sellando sus libros y papeles, sin permitirle tomar más provision que su breviario. Encerrado con todos sus compañeros en el oratorio de la casa, oyó la inapelable sentencia contra la Órden entera fulminada, sin haber escuchado la defensa de un solo individuo, sin que siquiera se les dijese el motivo de la acusacion, ni se diese una hora de tregua al castigo.

Puestos todos en carruajes, trasladados á Cartagena, incorporados allí y en otros puertos con los religiosos de las demas casas de España, que habian sido tratados del mismo modo un dia despues que los que habitaban en Madrid; y embarcados, en fin, mejor dicho, hacinados (como hoy no se consiente hacer con negros bozales), en buques chicos, inseguros, incómodos, desprovistos de todo, salieron al cabo con rumbo á Italia.

Sin llegar á sus costas murió el infeliz Velasco, herido de dolor; su cadáver sólo tocó la tierra extranjera y descansa aún hoy en la iglesia de Dominicos de Civita-Vecchia.

La Academia dió por vacante su plaza y la del P. Carrasco en la junta siguiente al dia de la expulsion, y los eclesiásticos D. Tomas Sanchez y D. Juan de Aravaca les reemplazaron. Natural era el ascenso, pero no sé si disculpable la precipitacion: nosotros hoy no usamos de tanta, ni siquiera cuando la muerte nos arranca irremisiblemente un compañero.

Poco despues, cuando supo la desgraciada y súbita

muerte del laborioso y erudito P. Velasco, dió desusadas y tardías muestras de sentimiento, dejando además vacía largo tiempo la plaza de Revisor que desempeñaba. Quizá alcanzó á nuestra Academia algo del remordimiento que Sismondi, aunque protestante, atribuye á Clemente XIV (tomo XXIX, pág. 372), del cual dice que se acusaba luégo personalmente de la muerte de los infelices que habian sucumbido delante de Civita-Vecchia.

No se deja sentir ménos la influencia política en el siguiente reinado (de Cárlos IV), ni tuerce la Academia su rumbo con la direccion de los dos Silvas, el Marqués de Santa Cruz y su hermano D. Pedro. Ayo el uno del Príncipe de Astúrias, el otro Exento de Guardias, que deja el Cuerpo de Casa-Real para pasar al ejército, y éste para entrar en las órdenes sagradas, bien se infiere que no habian de ser parciales del que oprimia al régio Pupilo heredero del trono, y mandaba inmediatamente la guardia de las Reales personas. Jamás se han visto en la Academia directores más amantes ni más amados: su administracion es la más gloriosa para nuestro Instituto; las ediciones se suceden con rapidez, no hay intermision en los certámenes; pero á veces éstos no pueden llegar á término, ni áun darse á la estampa las obras, por contener máximas contrarias al sistema vigente de gobierno; y sin embargo, algunos de sus autores (Vargas Ponce y Cienfuegos) son admitidos en la Academia.

El Príncipe Generalísimo (justicia á todos) la protege á pesar de esto: la facilita la deseada casa para establecerse definitivamente; la proporciona fondos para acomodarla á dicho objeto; medios de hacer lujosas ediciones, de establecer la estereotipia; todo, en fin, ménos afecto á su persona, ni simpatía á su prepotencia,

Así es que miéntras aquel personaje mereció la predileccion del Soberano (como dice Moratin), y dispuso á su voluntad de los destinos de la monarquía; miéntras los artistas y los literatos solicitaron su favor, como los prelados, los magistrados, los caudillos, los ministros, los embajadores y los grandes. . . . . Miéntras esto acontecia, y Moratin lo cantaba, la Academia retraida del Privado, que la favorecia, premió á Inarco Celenio y no lo eligió; ni fué á buscar sus neófitos á las antesalas, al gabinete y á la *caballeriza* de Godoy, segun la cruda expresion del poeta dramático.

Por el contrario, levantó á la silla académica á literatos como Clemencin y Cienfuegos, á eclesiásticos como Villanueva y Cabrera, á magistrados como Melendez y Porcel, á caudillos como Osuna, ministros como Jovellanos, embajadores y grandes como Teba y Haro. Es decir, hombres de todas clases, que no habian sacrificado *al apuesto cumplido garzon* la moral pública, la dignidad del trono y la independencia de la patria.

Buscó la Academia tales varones, no en las antesalas, sino en las bibliotecas de donde sacó á Berguizas, á Marina y á Conde mismo; en las cátedras, desde donde llamó á Canseco, á Romanillos y otros; en los destierros, en fin, adonde acompañó á Lardizábal y Jovellanos, con su valerosa simpatía, y hasta con sus pequeñas y á la vez preciosas obvenciones.

Al frente de todos marchaba en la Academia su digno y respetable director D. Pedro de Silva, elegido libre y unánimemente á pesar de las insinuaciones de la Córte. Silva, personificacion del Instituto, compendiaba en sí todas las noblezas: descendiente de D. Álvaro de Bazan, aunque no Grande de España; militar, aunque no edecan

del Generalísimo ni hechura suya; eclesiástico, aunque no laxo ni mogigato, sino que, por el contrario, con sus acciones habia aleccionado, y con sus escritos dirigido á cuantos en aquellos palacios infectos eran capaces de edificacion y doctrina.

Dirigia éste la Academia, y se hallaba en Aranjuez en Marzo de 1808; tambien estaban allí los jóvenes académicos Condes de Teba y de Haro, cuando ocurrió el alzamiento contra el Príncipe de la Paz y contra la influencia francesa. Silva fué inmediatamente nombrado Patriarca de las Indias, y luégo individuo de la Junta Central; la historia de aquellos tiempos y de la guerra que se siguió no ha callado tampoco los nombres de los dos Condes, al uno con el más significativo de tio Pedro, y al otro con el empleo de coronel de dragones de Pavía.

La Academia, sin embargo, los perdió á los tres: irreparablemente al Director; por mucho tiempo á los dos honorarios.

Muerto, pues, el Director Silva en Aranjuez, formando parte del Gobierno Supremo, en 6 de Noviembre de 1808, la Academia fué convocada para nombrarle un sucesor. No hizo, sin embargo, otra cosa que derramar sentidas alabanzas en el vacío asiento de su Jefe; y lágrimas tambien por los invadidos derechos de la patria. Prefirió su orfandad independiente y honrosa á una tutela humillante, y terminó con honra el que yo considero segundo período de su historia.

Período político ya, más bien gubernamental, que inauguró Carvajal y Lancáster, que continuó el Duque de Alba, que extendieron los dos hermanos Silvas, terminando con la muerte del Patriarca y con el alzamiento

de 1808. Período en el cual la Academia, en manos de los reyes Fernando VI y Cárlos III y de sus propios Directores, parece como un instrumento poderoso de civilizacion y cultura, y se impone á la consideracion del público como un palenque de honrosas lides literarias y filosóficas, y al concepto de los hombres doctos como un tribunal inapelable de buen gusto y un foco luminoso de ilustracion y gloria.

Consumóse entre tanto la usurpacion francesa. José Napoleon, que habia estado en Madrid de tránsito, establece aquí su córte de un modo, en su juicio, permanente, el 2 de Diciembre de 1808, y no la abandona definitivamente hasta 17 de Marzo de 1813.

En este tiempo la Academia, á duras penas, celebra 26 juntas: ni las órdenes duras de los gobernantes, ni el carácter blando, demasiado blando, de Melendez Valdés, ni la lectura de sus admirables poesías, pueden conseguir que las sesiones sean frecuentes ni concurridas. Gracias si el deseo de salvar su casa, los libros y preciosos manuscritos de nuestro Instituto pudo acarrear á estos escaños á dos septuagenarios, Iriarte y Alamanzon, á quienes la edad y los achaques tenian más bien presos que avecindados en Madrid; á un presbítero, D. Ramon Cabrera, y á un profesor de medicina, D. Eugenio de la Peña, los cuales, á favor de su especial ministerio, confortaban el corazon y el brazo de los madrileños; fuertes ellos mismos en su patriotismo hasta el punto de prepararse, el sacerdote para la proscripcion que le descargó luégo el despotismo, y su compañero para inmolar, cumpliendo su deber, en los escaños de diputado, la vida que habia arriesgado en la silla de académico.

De las muchas vacantes que causó la muerte durante

aquellos agitados tiempos, sólo una, la de D. Joaquin Juan Flores, fué provista, por cierto en persona tan digna como era Melendez, premiado ya en 1780 y admitido en clase de honorario desde 1798. Pero ni edicion alguna, ni certámen, ni trabajo importante llenan las pocas páginas de tales actas. Auténticas, sin duda, por el libro en que se hallan y por el escribiente que las redacta, pero que ninguna firma autoriza, como si ninguna hubiera sido propia para testificar el desamparo y opresion de España.

¿Qué se habia hecho de todos aquellos insignes varones, de aquellos laboriosos académicos que figuraban en 1803 al frente de la cuarta edicion del diccionario, y que á la muerte del inolvidable D. Pedro de Silva ilustraban la huérfana Academia?

Cienfuegos, segun su amigo el Sr. Quintana, despues de haber corrido un peligro inminente de ser arcabuceado por los franceses á poco del 2 de Mayo de 1808, fué, al año siguiente de 1809, llevado á Francia en calidad de rehenes, y falleció, al llegar á Orthez, á principios de Julio.

Berguizas, traductor de Píndaro, como imitador del que precede, impedido por el carácter sacerdotal de tomar las armas, habia seguido á Cádiz al Gobierno nacional, y muerto allí en 15 de Octubre de 1810.

Jovellanos, segun el Sr Nocedal, libre de la prolongada prision de que ya hemos hecho mérito, no oyó la instigadora voz del rencor, ni tampoco la persuasiva de la amistad, y, sin vacilar un instante, abrazó la noble causa de su patria, que se arrojó denodada á la pelea; y despues de haber formado parte de su Gobierno Supremo en la Junta Central, habia obtenido de una vez y

para siempre el premio de sus afanes, pasando á mejor vida el dia 27 de Noviembre de 1811.

Los dos ancianos Duque de la Roca y Marqués de Bajamar, militar el uno, jurisconsulto el otro, llegados ambos al último escalon de sus respectivas carreras, habian, casi juntos, bajado al sepulcro á principios de 1813.

El secretario de la Academia, D. Manuel de Lardizábal, terminado el destierro á que le habia condenado Godoy, con la caida de éste, se hallaba, como el Consejo de Castilla, en Cádiz, guardando las tradiciones, ya que no la influencia, de aquel célebre tribunal, entre el estrépito de las bombas francesas.

Allí tambien D. Joaquin Lorenzo Villanueva y D. Antonio Porcel asentaban el cimiento de nuestras futuras instituciones en las por siempre memorables Córtes Constituyentes; y fuera del murado recinto las defendian con las armas en la mano los jóvenes honorarios Frias y Montijo, miéntras en puestos civiles ó eclesiásticos las servian Romanillos, Abella, Marina, Gonzalez, Clemencin, Sierra, Villamil y otros muchos.

Pero, ¿qué extraño era que el Instituto fundado por el Marqués de Villena estuviese desamparado, si todos ó casi todos sus alumnos, á imitacion de su preclaro fundador, habian, por decirlo así, sentado plaza de voluntarios en defensa del Rey y de la patria? Así termina el segundo período de su historia.

El tercero no comenzó hasta que, trasladadas desde Cádiz á Madrid la Regencia y las Córtes, pudo España saludar en la metrópoli del reino, como un siglo ántes una dinastía, ahora un Gobierno nacional, soberano, independiente.

Entónces fué buen acuerdo y patriótica providencia de

nuestra Academia inaugurar sus sesiones abriendo las puertas á aquellos que en la pasada lucha habian usado la prosa, la poesía, la elocuencia, el habla, en fin, como un arma esgrimida hábilmente en contra del usurpador extranjero.

Á un mismo tiempo, en Febrero de 1814, reclutó nuestro Instituto á Gonzalez Carvajal, Vargas Ponce, Quintana, Tapia y Martinez de la Rosa; y ciertamente, cuando algunas semanas más adelante, volviendo los ojos á la época recien terminada, lamentaba la pérdida de Berguizas, Bajamar, La Roca, Cienfuegos y Jovellanos, que ya se han referido, no podia buscar sujetos más dignos que los nuevamente admitidos para entregarles tan honrosa herencia, ni tampoco nombres más populares para indemnizar á la Academia de la autoridad que le robaba la muerte de aquellos clarísimos varones.

Algunas circunstancias, con todo, llaman la atencion en estas primeras sucesiones. ¿Cómo no se tomó en cuenta el fallecimiento de D. Eugenio de la Peña, ocurrido en Cádiz en 15 de Octubre de 1813? Debia constar á la Academia, no sólo por lo visible del sujeto y lo casi heróico del caso, sino porque Vargas Ponce, suplente nombrado por Madrid para las Córtes de aquel año, habia tomado en el Congreso justamente el asiento vacante por la muerte de Peña. Es otra anomalía cómo el Sr. Gallego, autor de la *Oda al Dos de Mayo*, no fué entónces llamado al recinto académico con sus colegas de diputacion Vargas y Martinez de la Rosa, de quienes era digno émulo en la lira y en la tribuna. Y es la tercera, cómo al pasar todos los nuevos admitidos á plaza de número, quedó sin ascenso el mencionado autor de *La Viuda de Padilla*. Pero ni las actas coetáneas, ni las tradiciones académi-

cas, ni mucho ménos mis presentes apuntes, pueden aclarar tales dudas.

En lo que no podia haberlas era en el rumbo que la Academia se proponia seguir, y luégo á luégo procuró fijarlo, elevando á D. Ramon Cabrera, de quien ya hemos hablado, á la Direccion vacante seis años hacia, desde la muerte de D. Pedro de Silva.

Era Cabrera presbítero, como su antecesor, semejante á él en laboriosidad, no diferente en celo académico, á nadie inferior en amor patrio y vária erudicion. Anduvieron, pues, justos nuestros mayores en dar sus votos á quien habia salvado, con no poca dificultad y tal vez con peligro, sus tesoros literarios, sin por ello arriesgar el decoro del Cuerpo; hábiles, además, en fiar la direccion de sus trabajos á hombre que, tenido ya por escritor erudito y liberal en el reinado de Cárlos III, no estaba á la sazon sobrecargado con los negocios públicos.

Los resultados no se hicieron esperar. La Academia, segun su antigua práctica, comenzó á celebrar semanalmente dos juntas: en las primeras el nuevo Director presentó centenares de cédulas para el *Diccionario*, y leyó una disertacion sobre los *géneros gramaticales*. Á su ejemplo otros Académicos se encargaron de dilucidar puntos semejantes para rematar brevemente el trabajo de la nueva *Gramática*. Comenzóse entre tanto la reimpresion de la antigua. Emprendióse, con lujo y empeño, en la Imprenta Nacional, la del *Diccionario usual*, al cuidado de Villanueva, Clemencin y Gonzalez Carvajal. Ofreció Vargas Ponce el *Vocabulario de Marina*, que tenía muy adelantado. Se puso mano á la edicion del *Quijote* y á la restauracion y enmienda de sus estampas. Se encargó á Quintana el *Discurso de felicitacion á Fernando VII* por

su deseado próximo regreso; y, á la vez, se ofrecieron premios á los que, en prosa y verso, describieran dignamente las heróicas escenas del 2 de Mayo, abarcando así en dos obras literarias apologéticas el principio y el fin de la reciente lucha.

¡Bello espectáculo el que á la sazon ofrecia la Academia! Continuaba, á un tiempo, las obras de sus mayores, y llamaba á nuevos ingenios para nuevas empresas. ¡Quintana, el cantor de la Imprenta, felicitando al Rey Fernando, y Gonzalez Carvajal, el traductor de los Salmos, explicando en cátedra la Constitucion! La religion, el trono, la libertad y las leyes patrias envueltos en un mismo sincero culto por unos mismos insignes varones.

Tan apacible, laboriosa y noble existencia llevaba nuestro Instituto el mártes 10 de Mayo de 1814. En la sesion de aquel dia se acordó que las juntas se tuvieran en adelante los mártes y sábados, por ser (dice) dias más proporcionados para la asistencia de los Académicos.

Inútil acuerdo para muchos; pocas horas despues sorprendieron la casa de la Academia (como en tiempo de los jesuitas) los Alcaldes de Casa y Córte, y trasladaron de ella á la cárcel al presbítero Villanueva, bibliotecario del docto Cuerpo y diputado á Córtes. Otro tanto sucedió á Quintana, que tambien habia concurrido á la junta; y la misma suerte alcanzaba á Martinez de la Rosa, honorario en la Academia y prócer entre los oradores del Congreso. Vargas Ponce, diputado, Tapia y otros académicos no evitaron el golpe sino con la ocultacion ó la fuga. Los eclesiásticos diputados Gallego y Cepero compartieron con los primeros citados, áun ántes que la silla académica, la cárcel y la proscripcion del despotismo.

No se contentó éste con herir á los individuos y áun á

los pretendientes de nuestro Cuerpo; pasó luégo á atacar á la cabeza para desorganizarle todo entero. En Octubre se mandó de Real órden borrar de las listas á D. Ramon Cabrera, el antiguo, leal, infatigable académico, el recien elegido Director, que ni habia sido diputado, ni mucho ménos seguido al gobierno intruso. Despues, en 3 de Noviembre, se fulminó otra Real órden para arrojar de sus puestos, á título de afrancesados, á Conde, Arnao y Melendez Valdés, admitidos todos desde el siglo anterior, emigrados todos al presente, dignos de respeto por desgraciados, de admiracion por sabios. La Academia calló y obedeció.

Los miembros que quedaban, tolerados ó afectos del gobierno de entónces, se reunieron el 10 de Noviembre (la semana misma de la expulsion) bajo la presidencia del Conde de Castañeda, y por sí y ante sí eligieron Director al Duque de San Cárlos, á la sazon Ministro y favorito del Rey, y autor ó firmante de los decretos de 4 y 30 de Mayo, que tales frutos producian. Las vacantes de Conde, Arnao y Melendez, violentamente hechas por la política, se proveyeron el mismo dia en D. Juan Perez Villamil, redactor de los tales decretos y jefe del partido ultra-realista, y en otros sujetos, no ciertamente semejantes á él, sino buscados para paliar tal violencia con sus nombres respetables y respetados. Eran éstos el Marqués de Santa Cruz y el Duque de Híjar; ambos habian sido honrados con una exclusion de la amnistía napoleónica de Bayona y condenados á muerte por el gobierno intruso; ambos tambien eran personales amigos de Fernando VII, con quien se habian criado desde la infancia; pero uno y otro incapaces de vileza y crueldad, adictos á las patrias libertades, hasta padecer luégo por ellas el

Santa Cruz encarcelamientos y proscripciones; el de Híjar murió á muy poco.

No tardó muchos dias San Cárlos en ser arrojado del Ministerio, quizá por su propio dócil subordinado Villamil, cuyo ascenso á Secretario del Despacho coincidió con la caida de su protector. Entre tanto la pobre Academia sufrió, con una nueva paralizacion de sus trabajos y abandono de sus juntas, la no merecida pena de su demasiada docilidad.

Cuando más adelante, con el casamiento de Fernando VII y la venida de la virtuosa reina Isabel de Braganza se despertaron más dulces esperanzas, la Academia terminó su interrumpida 5.ª edicion del *Diccionario*, reanudó sus trabajos, y solicitó y obtuvo el regreso de alguno de sus ilustres hijos; interponiendo para ello la personal activa mediacion de otro, de quien por esto es bien hacer memoria: el caballeroso y simpático D. Lorenzo Carvajal.

Conde volvió, pues, á su silla..... no, que aún estaba ocupada; pero la Providencia se puso de parte de los reparadores, y permitió que dejase vacantes el asiento y los gajes aquel mismo Conde de Castañeda que habia hecho cabeza en la junta en que fué borrado el insigne arabista. ¡Rara coincidencia!

Felizmente aquella tenue luz no se extinguió prematuramente como la vida de la malograda Princesa, ni se apagó con los huracanes que del 20 al 23 agitaron los mares de la política; ántes bien avivó en aquel tiempo su fulgor, de modo que áun hoy es visible. No mediaron más que cinco años desde la 5.ª á la 6.ª edicion del *Diccionario;* llamóse á nueva adjudicacion de premios, en la cual, por su Discurso gratulatorio con motivo del juramento de

la Constitucion, fué laureado D. José Musso y Valiente, á quien guardaban los escaños de la Academia distinguidísimo lugar. Á ellos volvieron los que andaban proscritos por causas políticas; y áun á aquellos á quienes la amnistía de 1820 no pudo alcanzar, ó porque padecian en virtud de una condena particular, ó porque la muerte les habia sorprendido en el destierro, la Academia trató de hacer extensivo el desagravio en el modo posible, ora gestionando personalmente la *personal* reposicion de alguno, como Cabrera; ora inscribiendo con dolor los nombres de otros, como Conde y Melendez, ya que no en el catálago de los operarios presentes al trabajo académico, en la lista, al ménos, de aquellos que el Cuerpo lamenta con cariño y recuerda con gloria.

Las vacantes que en el período constitucional acaecieron, fueron provistas inmediatamente con justicia y con habilidad. En el puesto del camarista Lardizábal fué colocado el diputado Martinez de la Rosa; la silla que dejó Vargas Ponce, diputado tambien, se dió en herencia al Mayordomo de semana Arriaza, cantor áulico y obligado de todas las fiestas del poder absoluto. Como si de consuno la suerte y la eleccion quisieran probar que las puertas de la Academia no se abren al golpe de los partidos políticos, sino al llamamiento de los méritos literarios.

No quiera Dios que yo desaproveche esta leccion y que mire á traves de un prisma, político tambien, el cuadro de las sucesiones académicas desde esta época hasta 1832. Pero los que recorran las pocas actas de esos nueve ó diez años; el que note las poco numerosas juntas, unas veces arbitrando miserables recursos para pagar á los criados y reparar el edificio, otras distraidas en oir proyectos de un aventurero frances, mal concebidos y *genízaramente* es-

critos; el que vea á ese mismo advenedizo, que no quiero nombrar, alistado ¡oh mengua! en el propio catálogo en que se leen los nombres del invicto Marqués de la Victoria y del inmortal Pignateli; el que, áun sin penetrar tan hondo, observe que pasan los años del 21 al 28 sin que tome posesion un solo académico, y del 22 al 32 sin que se imprima un solo libro, no podrá ménos de quedar dolorosamente afectado, y áun de mi propio silencio agradecido.

Ya en la época á que arribamos, otra nueva aurora de esperanza amanecia: Museos y Academias habian llorado la muerte de Isabel de Portugal; Universidades y Colegios se abrieron, saludando la venida de Cristina de Nápoles. Pero ya ántes la habia precedido en la Academia Española no sé qué movimiento de vida y de progreso. Aquel mismo caballero de Lorca que, años atrás, fué premiado por el elogio de la Constitucion, viene con nuevos y preciosos trabajos filológicos á llamar á las puertas del docto Instituto, y entra en él acompañado de hombres de tanto valer como Búrgos, Perez Caballero, Lista y Gallego. Don José Musso y Valiente será, para quien estudie la historia de nuestras Academias, una de las personas más dignas de alabanza; para quien penetre en los anales de la Española, un restaurador á quien es debida suma gratitud. Émulo del Marqués de Villena y de D. Pedro de Silva, trató de reclutar para la Corporacion, que filialmente amaba, á cuantos hombres podian contribuir á su lustre y engrandecimiento.

Y ya que á D. Pedro de Silva hemos nombrado, justo será decir que en estos tiempos ocupaba la silla directoria su sobrino, D. José de Silva y Waldestein, Marqués de Santa Cruz, no indigno ciertamente ni de su título ni

de su empleo. Éste es el mismo que en 1814 habia entrado en la Academia cuando acababa de regresar de Francia, donde estuvo prisionero; el mismo tambien que en la reaccion absolutista de 1823 fué aherrojado en un calabozo de la cárcel de Córte.

Ahora bien; cuando narramos estas vicisitudes; cuando contemplamos que su predecesor, el Duque de San Cárlos, subió tambien á la silla desde el cautiverio de Valencey; cuando tomamos en cuenta que el Director Cabrera, que es el que inaugura este tercer período de la historia de la Academia, fué depuesto de la silla y proscrito, y que Martinez de la Rosa, que hoy cierra el tal período, puede contar alternativamente las vicisitudes de su vida política y los ascensos de su carrera académica, forzoso nos es confesar, ó que el Instituto del Marqués de Villena ha crecido algo en importancia, ó que ha cambiado mucho de naturaleza.

Y una cosa y otra son verdad, y más verdad es todavía que la Academia, fiel á su intento, lo ha llevado adelante hasta llegar al martirio; que leal durante un siglo á su grande y patriótica vocacion, vino á ser en tiempos de prueba, como la lengua misma á cuyo culto se dedicaba, signo indeleble de una nacionalidad inconmovible.

De aquellos restos del idioma de Garcilaso, recogidos por el ínclito Marqués de Villena en la cámara de un rey frances, nieto de Luis XIV, habia brotado una copiosa literatura, una poesía robusta, una habla castiza é independiente; dócil, eso sí, á las ideas y adelantos de cada siglo, pero rebelde á los dominadores extranjeros, á los corruptores del suelo y usos nacionales. Enemiga terrible, que levantó el primer grito de victoria contra el ma-

yor Capitan y el Monarca más poderoso que ha visto el mundo.

En aquella lengua extendian los acuerdos de la Junta Central contra el dictador del Sena los académicos Silva y Jovellanos y Quintana; en ella explicaban y defendian en Cádiz las inmunidades patrias los académicos Villanueva y Porcel y Martinez de la Rosa; en ella Cienfuegos, Quintana, Vargas Ponce, Gallego, Frias y Arriaza, predecesores nuestros, hallaban sones y acentos con que despertar el entusiasmo de las invadidas provincias.

¡Cuán diferente de la Academia Francesa, que, despues de arrojar de su seno, en tiempo de la restauracion, á muchos hombres ilustres, festeja á los aliados en 1814 y lisonjea públicamente en su paraninfo, por boca de su más favorecido laureado y actual Secretario, á los opresores de la Francia!

Cierto que será muy otra, muy honrosa para nosotros, muy ejemplar para todos, una historia de nuestra Academia. Preciosa y hasta hoy ignorada Crónica de la regeneracion literaria de España; en que aparecerán, además, de bulto las tradiciones íntimas, el amistoso trato, la fraternal confianza que durante siglo y medio han reinado aquí dentro, y han convertido como en una familia á los hombres de más ciencia y de más autoridad de la monarquía. Libro de oro, con cuya lectura solamente se conocerá la nobleza intelectual, y podrá comprenderse hasta dónde han extendido su influjo los que en la cruzada literaria de una centuria no se cansaron de pelear bajo la enseña del crisol encendido.

En verdad que los que en compañía de los Luzanes y Montianos *limpiaron* de vicios la historia y la literatura patria; los que en el *Informe de ley agraria*, ó en la

Oda á las Artes, *fijaron* los extensos límites de la elocucion castellana, adonde llegan los de la humana razon; los que en los *Cantos á Trafalgar*, *al Dos de Mayo* y *á la Amnistía*, *dieron esplendor* á los hechos más brillantes por sí de los anales contemporáneos, puede decirse bien que han cumplido como buenos con la empresa y lema bajo la cual militaron.

Los que han ilustrado el púlpito, como Interian, Tavira y Rada; la cátedra, como Bails, Canseco y Peña; el foro, como Campománes, Jovellanos y Melendez, y la tribuna como los que aún se sientan entre nosotros (1), tienen razon para gloriarse de que han cuidado de la *pulcritud*, *fijeza y esplendor*, no ya solamente del habla, sino de la civilizacion y de la nacionalidad españolas.

En resúmen, la Academia, que vivió al nacer la vida de la familia, luégo la del gobierno, y al cabo la de la nacion; que fué al principio hidalga, y regalista despues, es ahora propiamente *Española*. Sus tendencias, dinásticas en el primer período, filosóficas en el segundo, liberales en el último, han sido civilizadoras y nobles y benéficas en todos.

Hoy la Academia se halla encargada de tareas quizá ménos trascendentales, pero no ménos dignas, que en los primeros dias, bajo los Marqueses de Villena; sus obras pueden ser tan gloriosas como las de su segundo período de los Carvajales y Silvas; y sus afanes alcanzarán mayor importancia y utilidad que los que padeció en estos recien pasados tiempos.

Cuenta para ello con más operarios, porque la Reina,

---

(1) Oian este informe Martinez de la Rosa, Rivas y Galiano.

en decreto de 25 de Febrero de 1847, ha extendido á 36 el número de sus individuos; con mayor fuerza y recursos, porque los recibe de las leyes votadas en Córtes; con igual ánimo, en fin, porque nunca decae éste en corazones bien puestos, estimulados además por el incentivo del aplauso popular, que de vez en cuando retumba en su recinto.

Plegue á Dios que pueda realizarlo todo, y que á ello contribuya algo el ejemplo de nuestros mayores y la memoria por mí evocada de sus nombres; la cual, otro más docto académico, el Sr. Ferrer, se prepara á extender á sus vidas y á sus escritos; atento en ello, no ya á nuestra particular vanagloria, sino al bien del Estado; porque, como decia Ciceron (Pro Publio Sextio):

Utile est reipublicæ nobilis esse homines dignos majoribus suis.

Madrid, Febrero de 1861.

El Marqués de Molins,
Censor de la Academia.

Seccion 1.ª

LISTA GENERAL DE LOS ACADÉMICOS.

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
El Marqués de Villena. . .	1.er Fundador.	Abril 1713.	29 Junio 1725.
D. Juan Ferreras.	Id.	Junio 1713.	8 Junio 1735.
D. Gabriel Alvarez de Toledo.	Id.	Id.	17 Enero 1714.
D. Andres Gonzalez Barcia..	Id.	Id.	4 Oct. 1743.
P. Juan Interian de Ayala. .	Id.	Id.	20 Oct. 1730.
P. Bartolomé Alcázar. . . .	Id.	Id.	14 Enero 1721.
P. José Casani.	Id.	Id.	12 Nov. 1750.
D. Antonio Dongo Barnuevo.	Id.	Id.	10 Oct. 1722.
Marqués de San Juan. . . .	nombrado	13 Julio 1713.	14 Feb. 1736.
Duque de Montellano.. . .	»	20 Julio 1713.	25 Junio 1765.
D. Vicencio Squarzafigo. . .	»	3 Agto. 1713.	26 Agto. 1737.
D. Adrian Conink.	»	26 Oct. 1713.	23 Set. 1728.
D. Juan Villademoro.	»	13 Nov. 1713.	20 Abril 1723.
Marqués de San Felipe. . .	»	23 Nov. 1713.	7 Junio 1726.
D. Gonzalo Machado. . . .	»	11 Abril 1714.	29 Dic. 1732.
D. Jerónimo Pardo.. . . .	»	11 Abril 1714.	10 Junio 1740.
Marqués de Aguilar (Villena)	»	15 Abril 1714.	7 Junio 1738.
D. Juan Curiel.	»	10 Junio 1714.	29 Nov. 1775.
D. Luis Curiel.	»	17 Junio 1714.	29 Nov. 1724.
D. Jaime Solís.	»	14 Oct. 1714.	Excluido.
D. Manuel Fuentes.. . . .	»	Id.	Id.
D. Manuel Villegas Piñateli.	»	4 Nov. 1714.	15 Oct. 1752.
Conde de Torrepalma (P.). .	»	6 Junio 1715.	7 Oct. 1720.
D. Pedro Scoti de Agoiz.. .	»	19 Set. 1715.	Oct. 1728.
D. Alonso Rodriguez Castañon.	»	18 Marzo 1717.	6 Junio 1725.
Marqués de Salas.	»	25 Julio 1720.	16 Junio 1771.
D. Pedro Manuel de Acevedo.	»	6 Feb. 1721.	7 Feb. 1734.
D. Fernando Bustillo.. . .	»	3 Abril 1721.	12 Enero 1730.
D. Juan Isidoro Fajardo.. .	»	12 Mayo 1723.	13 Nov. 1726.
D. Lorenzo Folch de Cardona.	»	27 Mayo 1723.	17 Dic. 1731.
D. Miguel Perea.	»	3 Enero 1724.	Marzo 1747.
D. Tomas Montes y Corral. .	»	27 Nov. 1724.	13 Agto. 1744.
Conde de San Estéban (Villena).	»	25 Abril 1726.	27 Junio 1746.
D. Tomas Pascual Azpeitia. .	»	25 Abril 1726.	6 Abril 1750.
D. Antonio Zapata.. . . .	»	15 Julio 1726.	18 Marzo 1754.
D. Pedro Serrano Varela. .	»	4 Dic. 1727.	1.º Set. 1738.
D. Diego Suarez de Figueroa.	»	30 Nov. 1728.	15 Abril 1743.
D. Miguel Gutierrez de Valdivia..	»	21 Oct. 1728.	20 Set. 1747.
D. Manuel Pellicer de Velasco..	»	24 Enero 1730.	24 Nov. 1733.

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Manuel Mata Linares. . .	7 Dic. 1728.	27 Agto. 1737.	3 Feb. 1780.
Marqués de Uztariz. . . .	»	24 Oct. 1730.	11 Abril 1751.
D. Francisco Escudero. . .	2 Junio 1729.	»	25 Marzo 1730.
D. José Sieso de Bolea. . .	Id.	»	24 Julio 1733.
P. Cárlos de la Reguera. . .	»	20 Dic. 1731.	22 Oct. 1742.
D. Manuel Villegas Quevedo.	»	13 Enero 1733.	Vacante 1751.
D. Blas Antonio Nasarre.. .	»	24 Nov. 1733.	13 Abril 1751.
D. Lope Hurtado de Mendoza.	»	5 Feb. 1735.	11 Nov. 1747.
P. Fr. Jacinto de Mendoza. .	»	14 Junio 1735.	29 Abril 1747.
D. José Terrero.	»	16 Feb. 1736.	18 Abril 1763.
D. Pedro Gonzalez.	»	2 Set. 1738.	Abril 1758.
Conde de Torrepalma (H.). .	»	14 Junio 1740.	27 Marzo 1767.
D. Agustin Montiano.. . .	»	30 Oct. 1742.	1.° Nov. 1764.
D. Manuel Villegas Oyaro. .	»	18 Abril 1743.	14 Abril 1740.
P. Fr. Antonio Vent. de Prado.	»	5 Oct. 1743.	14 Junio 1754.
D. Tiburcio Aguirre. . . .	»	13 Agto. 1744.	26 Mayo 1767.
D. Fernando de Velasco.. .	18 Junio 1737.	»	»
D. Francisco de la Huerta. .	»	14 Abril 1746.	30 Mayo 1752.
P. D. Benito Oloriz.. . . .	4 Julio 1737.	»	»
P. D. Isidoro Ustaroz.. . .	Id.	»	»
D. Francisco Botello. . . .	1.° Enero 1738.	»	»
D. Diego Cornejo.	11 Enero 1738.	»	14 Abril 1746.
D. Francisco Javier Torres. .	27 Feb. 1738.	»	»
D. Franc.° Ramirez Arellano.	24 Abril 1738.	»	Mayo 1755.
Marqués de Villena. . . .	»	26 Junio 1738.	27 Abril 1751.
D. Juan Antonio Rada. . .	»	»	2 Junio 1741.
D. Antonio Gaspar Pinedo. .	»	17 Marzo 1747.	19 Marzo 1746.
D. Miguel Reina Ceballos. .	12 Mayo 1739.	»	»
D. José Diaz Alcántara. . .	Id.	»	»
Marqués de la Victoria. . .	7 Enero 1740.	»	5 Feb. 1772.
D. Fernando Polanco.. . .	26 Set. 1741.	»	25 Abril 1745.
D. Ignacio de Luzan. . . .	15 Oct. 1741.	15 Abril 1751.	15 Mayo 1754.
D. Francisco Bruna. . . .	13 Oct. 1741.	»	»
D. Francisco Vallejo. . . .	10 Feb. 1742.	»	»
P. Fr. Luis de Flándes. . .	12 Abril 1742.	»	»
D. Francisco Santos Samaniego.	13 Nov. 1742.	»	»
D. García de Montoya. . .	»	2 Mayo 1747.	18 Nov. 1758.
D. Juan de Iriarte.	»	21 Set. 1747.	23 Agosto 1771.
D. Ignacio Ceballos. . . .	»	14 Nov. 1747.	4 Dic. 1784.
Marqués de la Regalía. . .	»	7 Abril 1750.	29 Nov. 1775.
P. Fr. Juan de la Concepcion.	9 Marzo 1744.	»	»
P. Fr. Antonio Freire.. . .	24 Nov. 1744.	»	»
P. José Carrasco.	»	17 Nov. 1750.	2 Abril (expulsado) 1767.
D. Genaro Bustamante. . .	4 Marzo 1745.	»	25 Set. 1770.
D. Mateo Diaz de Aux. . .	11 Mayo 1745.	»	»
D. Félix Abreu.	12 Agosto 1745.	»	»
D. Francisco Angulo. . . .	»	30 Junio 1746.	6 Agosto 1775.
Marqués de la Corona.. . .	16 Agosto 1746.	»	»

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Manuel Cruzat.	16 Agosto 1746.	»	»
D. Andres Santos.	27 Set. 1746.	»	»
D. José Rosales y Corral. .	10 Enero 1747.	»	»
D. Eugenio Puer.	Id.	»	»
D. José Alcedo.	6 Junio 1747.	»	»
P. José Velasco.	»	15 Abril 1751.	Expulsado 1.° Abril 1767.
D. Martin Ulloa.	»	29 Abril 1751.	6 Marzo 1787.
Duque de Medinasidonia. .	»	31 Mayo 1752.	Enero de 1779.
D. Francisco Perez Bayer. .	6 Junio 1748.	»	»
Conde de Puñonrostro. . .	»	17 Oct. 1752.	17 Set. 1783.
D. José Rada y Aguirre. . .	»	18 Marzo 1754.	13 Mayo 1760.
D. José Cayetano Loaces. .	22 Abril 1749.	»	16 Oct. 1769.
D. Pablo de Pedro.	Id.	»	»
Marqués de Montehermoso. .	3 Mayo 1750.	»	»
Marqués de Montehermoso (Javier).	Id.	Mayo 1754.	8 Feb. 1763.
D. Jerónimo Alamani. . . .	9 Feb. 1751.	»	23 Set. 1753.
D. José Carvajal.	»	13 Mayo 1751.	8 Abril 1754.
D. Juan Chindurza.	»	11 Abril 1758.	15 Enero 1763.
D. Fernando Magallon. . .	»	30 Julio 1754.	14 Dic. 1781.
D. Leopoldo Fernando Puig.	»	23 Marzo 1756.	14 Julio 1763.
El Duque de Huéscar y Alba.	»	17 Abril 1754.	15 Nov. 1776.
D. Juan de Santander. . . .	»	»	»
Marqués de Llamos. . . .	»	»	»
D. Francisco Sccoti. . . .	»	»	»
D. Gaspar Montoya. . . .	»	21 Abril 1763.	8 Enero 1801.
D. Juan Trigueros.	»	9 Dic. 1758.	10 Oct. 1777.
D. Vicente García de la Huerta.	»	20 Mayo 1760.	12 Marzo 1787.
D. Manuel Vicente Aramburu.	5 Agosto 1755.	»	»
Duque de la Roca.	1.° Abril 1756.	27 Junio 1765.	5 Abril 1813.
D. Miguel Perez Pastor. . .	Id.	15 Enero 1763.	20 Nov. 1763.
Marqués de Bajamar. . . .	Setiembre 1756.	18 Nov. 1790.	7 Feb. 1813.
Conde de Campománes. . .	»	8 Feb. 1763.	4 Feb. 1802.
D. Bernardo Iriarte.	23 Agosto 57.	22 Nov. 1763.	13 Agosto 1814.
Duque de Almodóvar. . . .	30 Marzo 1758.	17 Julio 1763.	20 Mayo 1794.
Duque de Huéscar (hijo). .	»	»	»
D. José Manuel del Castillo. .	»	»	»
D. Felipe Samaniego. . . .	2 Abril 1761.	6 Nov. 1764.	15 Marzo 1796.
D. Martin Ponzano.	25 Set. 1762.	»	»
D. José Márcos.	»	»	24 Nov. 1763.
D. Tomas Antonio Sanchez. .	»	7 Abril 1767.	12 Marzo 1802.
P. D. Juan de Aravaca. . .	»	Id.	4 Feb. 1786.
Marqués de Valdeflores. . .	»	»	1772.
D. Ignacio Hermosilla. . .	»	23 Abril 1767	2 Feb. 1802.
D. José Vela.	»	27 Mayo 1767.	3 Abril 1800.
D. Benito Bails.	»	20 Agosto 1771.	13 Junio 1797.

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Pedro de Silva.	13 Marzo 1766.	27 Agosto 1771.	6 Nov. 1808.
D. Vicente Piñateli. . . .	»	»	»
D. Valeriano Pulgar. . . .	29 Nov. 1764.	»	»
D. José Porcel.	»	»	»
Mr. Expilly, Acad^{a}. Franc^{a}. .	7 Junio 1770.	»	»
D. Manuel de Lendizábal. .	»	8 Agto. 1775.	25 Dic. 1820.
D. Vicente de los Rios. . .	12 Enero 1773.	14 Oct. 1777.	2 Junio 1779.
D. Antonio Tavira.	»	21 Nov. 1775.	6 Enero 1808.
D. Antonio Mateos Murillo..	»	30 Nov. 1775.	15 Nov. 1791.
Conde del Puerto.	3 Junio 1773.	»	23 Abril 1796.
Conde del Aguila.	2 Nov. 1773.	»	»
P. D. Francisco Capilla. . .	»	8 Junio 1775.	Mayo 1780.
D. José Guevara Vasconcelos.	»	12 Enero 1779.	1.° Nov. 1804.
D. Miguel de Iglesia y Castro.	18 Julio 1776.	»	»
Marqués de Santa Cruz (1.°).	»	19 Nov. 1776.	2 Feb. 1802.
Duque de Villahermosa. . .	»	19 Feb. 1780.	18 Set. 1790.
D. Manuel Uriarte de la Hoz.	»	Mayo 1780.	27 Feb. 1798.
D. Enrique Ramos.	»	3 Enero 1782.	31 Enero 1797.
D. José Laplana.	30 Oct. 1777.	»	»
D. José Diaz de la Guerra. .	17 Nov. 1778.	»	»
D. Gaspar Melchor de Jovellanos.	»	23 Set. 1783.	27 Nov. 1811.
D. Ignacio Nuñez Gaona.. .	18 Set. 1781.	»	15 Junio 1789.
D. Manuel Abad de Lasierra.	Id.	»	»
D. José Miguel Florez. . .	»	4 Dic. 1784.	22 Feb. 1790.
D.^{a} Isidra de Guzman. . .	2 Nov. 1784.	»	»
D. Diego Rejon de Silva. .	21 Dic. 1784.	9 Feb. 1786.	3 Dic. 1796.
D. Miguel Antonio Salgado.	12 Mayo 1785.	»	1786.
Conde de Castañeda. . . .	»	13 Marzo 1787.	22 Set. 1818.
D. Antonio Porcel.	»	8 Marzo 1787.	5 Enero 1832.
Duque de Osuna..	10 Junio 1787.	23 Feb. 1790.	7 Enero 1808.
Marqués de Ureña.	9 Julio 1789.	»	»
D. Juan Ramirez Alamanzon.	3 Agto. 1790.	Mayo 1794.	8 Mayo 1814.
D. Ramon Cabrera.. . . .	»	22 Nov. 1791.	30 Set. 1833.
D. Martin Frnz. Navarrete. .	15 Marzo 1792.	31 Enero 1797.	8 Oct. 1844.
D. Casimiro Florez Canseco.	12 Julio 1792.	2 Dic. 1794.	5 Mayo 1816.
D. Manuel Valbuena. . . .	30 Agto. 1792.	15 Marzo 1796.	13 Agto. 1821.
D. Joaquin Lorenzo Villanueva.	2 Julio 1793.	13 Dic. 1796.	26 Marzo 1837.
D. Juan Morales Guzman. .	18 Julio 1793.	»	»
Conde de Montijo.. . . .	3 Enero 1794.	7 Nov. 1833.	14 Agto. 1834.
Conde del Carpio.	18 Nov. 1794.	13 Julio 1797.	3 Nov. 1801.
D. Clemente Peñalosa. . . .	18 Nov. 1794.	»	12 Abril 1804.
D. Antonio Ranz Romanillos.	30 Dic. 1794.	4 Feb. 1802.	3 Dic. 1830.
D. Joaquin Juan Florez. . .	5 Marzo 1795.	Feb. 1798.	26 Mayo 1812.
D. Manuel Martin Rodriguez.	7 Mayo 1795.	»	»
D. José María Calderon. . .	14 Julio 1796.	»	»

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Francisco Martinez Marina.	14 Julio 1797.	Abril 1800.	25 Julio 1333.
D. Nicasio A. Cienfuegos. .	15 Set. 1797.	3 Nov. 1801.	Julio 1809.
D. Juan Melendez Valdés. .	24 Julio 1798.	16 Junio 1812.	24 Mayo 1817.
D. Francisco P. Berguizas. .	28 Feb. 1799.	Enero 1801.	15 Oct. 1810.
Mr. Arnault, frances. . . .	13 Enero 1801.	»	»
D. Manuel Abella.	20 Enero 1801.	2 Feb. 1802.	29 Abril 1817.
D. Fernando de la Serna.. .	4 Agto. 1801.	»	»
D. José Antonio Conde. . .	24 Dic. 1801.	Marzo 1802.	12 Junio 1820.
D. Vicente Gonzalez Arnao..	5 Enero 1802.	6 Nov. 1804.	4 Mayo 1845.
Marqués de Santa Cruz (2.°).	1803.	10 Nov. 1814.	4 Nov. 1839.
Duque de Frias.	15 Abril 1803.	25 Feb. 1847.	28 Mayo 1851.
D. Demetrio Ortiz.	19 Abril 1803.	8 Enero 1808.	16 Enero 1845.
D. Lorenzo Carvajal. . . .	21 Julio 1803.	22 Marzo 1814.	6 Enero 1830.
D. Eugenio de la Peña. . .	1.° Dic. 1803.	13 Enero 1807.	15 Oct. 1813.
D. Francisco Antonio Gonzalez.	Id.	8 Nov. 1808.	22 Oct. 1833.
D. Juan Perez Villamil. . .	13 Nov. 1804.	10 Nov. 1814.	20 Abril 1824.
D. Diego Clemencin. . . .	6 Dic. 1804.	22 Marzo 1814.	10 Junio 1834.
D. Fernando Gilman. . . .	14 Mayo 1805.	»	»
D. Nicolas María Sierra . .	7 Abril 1807.	»	8 Julio 1811.
D. Juan Antonio Llorente. .	2 Junio 1812.	»	Excluido 10 Marzo 1814.
D. José Gomez Hermosilla. .	2 Junio 1812.	» . .	Excluido id.
D. Tomas Gonzalez Carvajal.	»	22 Marzo 1814.	Nov. 1834.
D. José Vargas Ponce. . .	»	22 Marzo 1814.	6 Feb. 1831.
D. Manuel J. Quintana. . .	»	Id.	Marzo 1857.
D. Eugenio de Tapia. . . .	»	15 Nov. 1814.	4 Agto. 1860.
D. Francisco Martinez de la Rosa.	»	4 Enero 1821.	7 Feb. 1862.
D. Agustin Ginesta. . . .	5 Abril 1814.	»	13 Oct. 1815.
D. José Munarriz.	14 Abril 1814.	10 Nov. 1814.	18 Junio 1830.
Duque de San Cárlos. . . .	»	Id.	17 Junio 1828.
Mr. Roberto Southey. . . .	2 Junio 1814.	»	»
Duque de Híjar..	28 Junio 1814.	10 Nov. 1814.	12 Nov. 1817.
D. José Duaso.	»	15 Nov. 1814.	24 Mayo 1849.
D. Agustin José Mestre. . .	»	30 Mayo 1816.	9 Mayo 1836.
D. Ramon Chimioni. . . .	»	8 Mayo 1817.	2 Nov. 1818.
D. Juan Bautista Arriaza. .	»	8 Feb. 1821.	22 Enero 1837.
D. José Bucarelí.	14 Febr. 1815	23 Nov. 1817.	15 Junio 1830.
Conde de la Gardie. . . .	1.° Junio 1815.	»	»
D. Agustin García Arrieta. .	20 Julio 1815.	5 Nov. 1818.	2 Abril 1835.
D. Cándido Beltran Caicedo..	25 Enero 1816.	24 Nov. 1822.	2 Dic. 1826.
D. Francisco Sales Andrés. .	8 Febr. 1816.	»	»
D. Casimiro Gonzalez Ortega.	5 Marzo 1816.	»	28 Agto. 1818.
Conde de Noreña.	2 Mayo 1816.	»	9 Dic. 1816.
Mr. Pougens.	1817.	»	»
D. José Pablo Ballot. . . .	28 Abril 1818.	»	»
D. Ramon Feliu.	4 Enero 1821.	»	Enero de 1831.
D. Benito Ortega Romanillos.	8 Mayo 1821.	»	»

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Manuel Lopez Cepero. .	Id.	25 Feb. 1847.	12 Abril 1858.
D. José María Zuaznavar. .	24 Mayo 1821.	»	»
Mr. Raynouard.	9 Agosto 1821.	»	»
Mr. Ch. de Verneuil. . . .	Id.	»	»
Mr. Bohl de Faver.	1823.	»	»
D. Félix Torres Amat. . .	6 Julio 1826.	25 Feb. 1847.	7 Dic. 1848.
D. Javier de Búrgos. . . .	5 Julio 1827.	7 Enero 1830.	22 Enero 1848.
D. Juan Pablo Perez Caballero.	19 Julio 1827.	Id.	3 Feb. 1836.
D. José Musso y Valiente. .	Id.	19 Nov. 1831.	2 Agto. 1838.
D. Alberto Lista.	6 Set. 1827.	7 Nov. 1833.	5 Oct. 1848.
D. Juan Nicasio Gallego. .	19 Agto. 1830.	Id.	9 Enero 1853.
D. José Castillo y Ayensa. .	16 Set. 1830.	Id.	4 Junio 1861.
Mr. Juan Jorge Keil. . . .	15 Marzo 1832.	»	»
Baron de La Joyosa. . . .	31 Oct. 1833.	11 Feb. 1836.	30 Abril 1857.
D. Pedro María Olive. . .	28 Nov. 1833.	»	»
D. Juan María Mauri. . .	22 Mayo 1834.	»	»
Duque de Rivas.	9 Oct. 1834.	25 Feb. 1847.	22 Junio 1865.
D. Agustin Durán.	Id.	Id.	1.° Dic. 1862.
D. Eusebio María del Valle.	11 Dic. 1834.	11 Feb. 1836.	17 Oct. 1867.
D. José de la Revilla. . .	18 Feb. 1836.	3 Enero 1839.	29 Dic. 1859.
D. Jerónimo del Campo. .	23 Junio 1836.	Id.	3 Marzo 1861.
Conde de Guendulain. . .	9 Nov. 1836.	21 Enero 1841.	»
Marqués de Molins. . . .	Id.	Id.	»
D. Manuel Breton de los Herreros.	8 Junio 1837.	14 Mayo 1840.	»
Mr. Luis Viardot.	3 Marzo 1838.	»	»
D. Ramon Mesonero Romanos.	3 Mayo 1838.	25 Feb. 1847.	»
D. Juan Gonz. Cabo Reluz..	17 Mayo 1838.	21 Enero 1841.	18 Enero 1858.
D. Mateo Seoane.	24 Enero 1839.	Id.	22 Abril 1870.
D. Antonio Gil y Zárate. .	Id.	Id.	27 Enero 1861.
Conde de la Cortina. . . .	27 Feb. 1840.	»	»
D. Ventura de la Vega. . .	27 Enero 1842.	3 Julio 1845.	29 Nov. 1865.
D. Jerónimo de la Escosura..	1.° Junio 1843.	5 Dic. 1844.	11 Nov. 1855.
D. Antonio Alcalá Galiano.	21 Dic. 1843.	25 Feb. 1847.	11 Abril 1865.
Marqués de Pidal.	Id.	Id.	28 Dic. 1865.
D. Patricio de la Escosura.	Id.	Id.	»
D. Eugenio Ochoa. . . .	5 Set. 1844.	Id.	»
D. Antonio María Segovia.	27 Feb. 1845.	Id.	»
Marqués de la Pezuela. . .	5 Junio 1845.	25 Feb. 1847.	»
D. Joaquin F. Pacheco. . .	Id.	Id.	8 Oct. 1865.
D. Alejandro Olivan. . . .	»	18 Marzo 1847.	»
D. N. Pastor Diaz.	»	Id.	22 Marzo 1863.
D. J. E. Hartzenbusch. . .	»	Id.	»
D. Andres Bello (Chile). .	1845.	»	Oct. de 1865.
D. Jaime Bálmes.	»	10 Feb. 1848.	Id. sin tomar pos.
Marqués de Valdegamas. .	»	Id.	Mayo de 1853.
D. José Joaquin de Mora. .	»	2 Abril 1848.	4 Oct. 1864.
D. José Zorrilla.	»	15 Dic. 1848.	No toma poses.

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
Conde de Quinto.	»	6 Set. 1849.	14 Mayo 1860.
D. Fermin Puente Apecechea.	»	21 Feb. 1850.	»
D. José Caveda.	»	11 Set. 1851.	»
D. Antonio Ferrer del Rio.	»	17 Marzo 1853.	»
D. Rafael María Baralt. . .	»	5 Set. 1853.	4 Enero 1860.
D. Aureliano Fernz. Guerra.	»	17 Enero 1856.	»
D. Leopoldo A. de Cueto. .	»	14 Mayo 1857.	»
D. Manuel Cañete.	»	2 Julio 1857.	»
D. Manuel Tamayo Baus. .	»	18 Marzo 1858.	»
D. Pedro Felipe Monlau. . .	»	27 Junio 1858.	»
D. Felipe Pardo y Aliaga (Lima).	»	»	25 Dic. 1868.
D. Cándido de Nocedal. . .	»	1.° Marzo 1860.	»
D. Tomas Rodriguez Rubí. .	»	8 Marzo 1860.	»
D. Francisco Cutanda. . .	»	13 Set. 1860.	»
D. Bernardo Couto (Méjico).	»	»	Enero de 1863.
D. Francisco Pesado (Méjico)..	»	»	1861.
D. Severo Catalina. . . .	»	5 Nov. 1860.	»
D. Andres Bello (Chile). . .	»	»	»
D. Antonio García Gutierrez.	»	30 Marzo 1861.	»
D. Cárlos Mazade (París). .	»	»	»
D. Juan Valera.	»	2 Mayo 1861.	»
D. Jerónimo Borao (Zaragoza).	»	»	»
D. Luis Rodriguez de las Casas Deza (Córdoba). . .	»	»	»
D. José German Magnabal (París).	»	»	»
D. Ramon de Campoamor. .	»	3 Oct. 1861.	»
D. José Fernandez Espino (Sevilla).	»	»	»
D. Antolin Monescillo (Obispo de Calahorra). . . .	»	»	»
D. Camilo Alvarez de Castro..	»	»	»
D. Luis Gonzalez Brabo. . .	»	1.° Marzo 1863.	»
D. Francisco Benavides, obispo de Sigüenza.	»	»	»
D. José Salvador (Granada).	»	»	»
D. Eduardo Benot (Cádiz). .	»	»	»
Mr. de Latour (extranjero).	»	»	»
D. Gumersindo Laverde Ruiz (Lugo).	»	»	»
Marqués de Auñon. . . .	»	14 Mayo 1863.	»
D. Isaac Nuñez Arenas. . .	»	13 Dic. 1863.	2 Abril 1869.
D. Antonio Martin Gamero (Toledo).	»	»	»
D. Fr. P. Gimenez, obispo de Teruel.	»	»	Sab. en la Acad. el 23 Jun. de 1869.

NOMBRES.	HONORARIOS.	DE NÚMERO.	FALLECIMIENTO.
D. Marcial de Ávila (Segovia).	»	»	»
Cardenal Barilli.	»	»	»
D. Manuel Milá y Fontanals (Barcelona).	»	»	»
D. Antonio Rios Rosas. . .	»	1.° Dic. 1864.	»
D. Alfredo Germond Delavigne (París).	»	»	»
D. Adelardo Lopez Ayala. .	»	14 Junio 1865.	»
D. Manuel García Gonzalez (Valladolid).	»	»	»
D. Antonio Cánovas del Castillo.	»	19 Oct. 1865.	»
D. Eustaquio Fernandez de Navarrete (Logroño). . .	»	»	»
D. José de Selgas.	»	14 Dic. 1865.	»
D. Cayetano Fernandez. . .	»	1.° Feb. 1866.	»
D. Antonio Aparisi Guijarro.	»	8 Marzo 1866.	»
D. Ricardo Ovidio Limardo (París).	»	»	»
P. Miguel Fita (Leon). . .	»	»	»
D. Juan Justiniano (Badajoz).	»	»	»
D. José Coll y Vehí. . . .	»	»	»
D. V. Alexandrescu Arechía.	»	»	»
D. Frutos Saavedra Meneses.	»	19 Dic. 1867.	24 Oct. 1868.
D. Salustiano Olózaga. . .	»	31 Dic. 1868.	»
D. Fernando Lopez (Tosernais, Bélgica).	»	»	»
D. Cecilio Acosta (Caracas, Venzuela).	»	»	»
D. Francisco de P. Canalejas.	»	27 Dic. 1869.	»

NOTAS.

Los que, como D. Juan Antonio Rada (pág. 39), no llevan indicada fecha de ingreso, es porque pertenecieron á la clase de *supernumerarios*, media entre honorarios y de número, y murieron sin pasar á otra.

Lo mismo sucede con los correspondientes españoles y los extranjeros; de todos hay catálogos especiales.

Tampoco se apunta el fallecimiento de muchos, por no constar ordinariamente en actas más que el de los numerarios.

Estos catálogos van adicionados en cada *seccion* con las noticias correspondientes, á contar desde que se formaron en 1861 hasta el dia de hoy.

Seccion 2.ª

LISTA DE LOS ACADÉMICOS DE NÚMERO.

CLASES DE NUMERARIOS.

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTE EN	SILLA.
1	Abril 1713: fundador.	D. Juan Manuel Pacheco, Marqués de Villena.	29 Junio 1725.	A
2	Junio: id.	D. Juan Ferreras.	8 Junio 1735.	B
3	Id.	D. Gabriel Álvarez de Toledo. .	17 Enero 1714.	C
4	Id.	D. Andres Gonzalez Barcia. . .	4 Obre. 1743.	D
5	Id.	P. Fr. Juan Interian de Ayala..	20 Obre. 1730.	E
6	Id.	P. Bartolome Alcázar.	14 Enero 1721.	F
7	Id.	P. José Casani.	12 Nbre. 1750.	G
8	Id.	D. Antonio Dongo Barnuevo. .	10 Obre. 1722.	H
9	13 Julio 1713.	D. Juan Francisco Pizarro, Marqués de San Juan.	14 Fbro. 1736.	I
10	20 Julio 1713.	D. José Solís Castelnovo, Salduena, Montellano.	25 Junio 1765.	J
11	3 Agto. 1713.	D. Venancio Squarzafigo.. . .	26 Agto. 1737.	K
12	26 Obre. 1713.	D. Adrian Conink.	23 Sbre. 1728.	L
13	13 Nbre. 1713.	D. Juan Villademoros.. . . .	20 Abril 1723.	M
14	23 Nbre. 1713.	D. Vicente Bacallar, Marqués de San Felipe.	7 Junio 1726.	N
15	11 Abril 1714.	D. Gonzalo Machado.	29 Dbre. 1732.	O
16	Id.	D. Jerónimo Pardo..	10 Junio 1740.	P
17	15 Abril 1714.	D. Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Aguilar.. . . .	7 Junio 1738.	Q
18	10 Junio 1714.	D. Juan Curiel.	29 Nbre. 1775.	R
19	17 Junio 1714.	D. Luis Curiel, padre del anterior.	27 Nbre. 1724.	S
20	14 Obre. 1714.	D. Jaime Solís (de Montellano).	Excluido.	T
21	Id.	D. Manuel Fuentes.	Id.	U
22	4 Nbre. 1714.	D. Manuel Villegas Piñateli.. .	15 Obre. 1752.	V
23	6 Junio 1715.	D. Pedro Verdugo, Conde de Torrepalma..	7 Obre. 1720.	X
24	19 Sbre. 1715.	D. Pedro Scoti de Agoiz. . . .	Obre. de 1728.	Z
25	18 Marzo 1719.	D. Alonso Rodriguez Castañon.	6 Junio 1725.	C¹
26	25 Julio 1720.	D. José Montealegre, Marqués de Salas..	16 Junio 1771.	U¹
27	6 Fbro. 1721.	D. Pedro Manuel de Acevedo. .	7 Fbro. 1734.	T¹
28	3 Abril 1721.	D. Fernando Bustillo.	12 Enero 1730.	X¹
29	12 Mayo 1723.	D. Juan Isidoro Fajardo. . . .	13 Nbre. 1726.	H¹
30	27 Mayo 1723.	D. Lorenzo F. de Cardona. . .	17 Dbre. 1731.	F¹
31	3 Enero 1724.	D. Miguel Perea..	Marzo 1747.	M¹
32	27 Nbre. 1724.	D. Tomás Montes y Corral. . .	13 Agto. 1744.	S¹
33	25 Abril 1726.	D. Andrés Lopez Pacheco, Marqués de Aguilar.	27 Junio 1746.	C²

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTE EN	SILLA.
34	25 Abril 1726.	D. Tomas Pasí Azpeitia. . . .	6 Abril 1750.	A¹
35	15 Julio 1726.	D. Antonio Zapata.	18 Marzo 1754.	N¹
36	4 Dbre. 1727.	D. Pedro Serrano Varona. . .	1.° Sbre. 1738.	H²
37	21 Obre. 1728.	D. Miguel Gutierrez de Valdivia..	20 Sbre. 1747.	Z¹
38	30 Nbre. 1728.	D. Diego Suarez de Figueroa. .	15 Abril 1747.	L¹
39	Enero de 1730.	D. Manuel Pellicer de Velasco.	24 Nbre. 1733.	X²
40	24 Obre. 1730.	D. Casimiro Ustariz, Marqués de id.	11 Abril 1751.	E¹
41	20 Dbre. 1731.	P. Cárlos de la Reguera. . . .	22 Obre. 1742.	F²
42	13 Enero 1733.	D. Manuel Villegas Quevedo. .	Vacante 1751.	O¹
43	24 Nbre. 1733.	D. Blas Antonio Nasarre.. . .	13 Abril 1751.	X³
44	25 Fbro. 1734.	D. Lope Hurtado de Mendoza.	11 Nbre. 1747.	T²
45	14 Junio 1735.	P. Fr. Jacinto de Mendoza. . .	29 Abril 1747.	B¹
46	16 Fbro. 1730.	D. José Terrero y Marzo.. . .	18 Abril 1763.	I¹
47	27 Agto. 1737.	D. Manuel de Mata Linares.. .	3 Fbro. 1780.	K¹
48	26 Junio 1738.	D. Juan Pacheco, Marqués de Villena.	27 Abril 1751.	Q¹
49	2 Sbre. 1738.	D. Pedro Gonzalez.	Abril de 1758.	H³
50.	14 Junio 1740.	D. Alonso Verdugo, Conde de Torrepalma..	27 Marzo 1767.	P¹
51	30 Obre. 1742.	D. Agustin Montiano y Luyando.	1.° Nbre. 1764.	F³
52	18 Abril 1743.	D. Manuel de Villegas y Oyarvide.	14 Abril 1746.	L²
53	3 Obre. 1743.	P. Fr. Antonio Ventura de Prado..	14 Junio 1754.	D¹
54	13 Agto. 1744.	D. Tiburcio Aguirre.	26 Mayo 1767.	S²
55	14 Abril 1746.	D. Francisco de la Huerta y Vega..	30 Mayo 1752.	L³
56	30 Junio 1746.	D. Francisco Angulo.	6 Agto. 1775.	C³
57	17 Marzo 1747.	D. Antonio Gaspar Pinedo. . .	19 Marzo 1756.	M²
58	2 Mayo 1747.	D. García de Montoya.. . . .	18 Nbre. 1758.	B²
59	21 Sbre. 1747.	D. Juan de Iriarte.	23 Agto 1771.	Z²
60	14 Nbre. 1747.	D. Ignacio Ceballos.	4 Dbre. 1784.	T³
61	7 Abril 1750.	D. José Abreu, Marqués de la Regalía.	29 Nbre. 1775.	A²
62	17 Nbre. 1750.	P. José Carrasco..	Expulsado.	G¹
63	15 Abril 1751.	D. Ignacio de Luzan.	15 Mayo 1754.	E²
64	Id.	P. José Fernandez de Velasco. .	Expulsado.	X⁴
65	29 Abril 1751.	D. Martin de Ulloa..	6 Marzo 1787.	Q²
66	13 Mayo 1751.	D. José Carvajal y Lancáster. .	8 Abril 1754.	O²
67	31 Mayo 1752.	Duque de Medinasidonia.. . .	Enero de 1779.	L⁴
68	17 Obre. 1752.	D. Javier Arias Dávila, Conde de Puñonrostro.	17 Sbre. 1783.	V¹
69	18 Marzo 1754.	D. José Rada y Aguirre. . . .	13 Mayo 1760.	N²
70	17 Abril 1754.	D. Fernando de Silva, Duque de Huéscar y de Alba.	15 Nbre. 1776.	O³
71	3 Mayo 1754.	D. Javier Aguirre, Marqués de Montehermoso..	8 Fbro. 1763.	E³

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN	SILLA.
72	30 Julio 1754.	D. Fernando Magallon. . . .	14 Dbre. 1781.	D^{2}
73	25 Marzo 1756.	D. Jerónimo Puig.	14 Julio 1763.	M^{3}
74	11 Abril 1758.	D. Juan Chindarza.	15 Enero 1763.	H^{4}
75	9 Dbre. 1758.	D. Juan Trigueros.	10 Obre. 1777.	B^{3}
76	20 Mayo 1760.	D. Vicente García de la Huerta.	12 Marzo 1787.	N^{3}
77	15 Enero 1763.	D. Miguel Perez Pastor. . . .	20 Nbre. 1763.	H^{5}
78	8 Fbro. 1763.	D. Pedro Rodriguez Campománes, Conde de id.	4 Fbro. 1802.	E^{4}
79	21 Abril 1763.	D. Gaspar Montoya..	8 Enero 1801.	I^{2}
80	17 Julio 1763.	El Marqués, luégo Duque de Almodóvar..	20 Mayo 1794.	M^{4}
81	22 Nbre. 1763.	D. Juan de Iriarte.	13 Agto. 1814.	H^{6}
82	6 Nbre. 1764.	D. Felipe Samaniego.	15 Marzo 1796.	F^{4}
83	27 Junio 1763.	D. Vicente Vera, Duque de la Roca.	5 Abril 1813.	J^{1}
84	7 Abril 1767.	D. Tomás Antonio Sanchez.. .	12 Mayo 1802.	G^{2}
85	Id.	P. D. Juan de Aravaca. . . .	4 Fbro. 1786.	X^{5}
86	23 Abril 1767.	D. Ignacio de Hermosilla. . ..	2 Fbro. 1802.	P^{2}
87	27 Mayo 1767.	D. José Vela.	3 Abril 1800.	S^{3}
88	20 Agto. 1771.	D. Benito Bails.	13 Julio 1797.	U^{2}
89	27 Agto. 1771.	D. Pedro de Silva.	6 Nbre. 1808.	Z^{2}
90	8 Agto. 1775.	D. Manuel de Lardizábal.. . .	25 Dbre. 1820.	C^{4}
91	21 Nbre. 1775.	D. Antonio Tavira.	6 Enero 1807.	A^{3}
92	30 Nbre. 1775.	D. Antonio Mateos Murillo. . .	15 Nbre. 1791.	R^{1}
93	19 Nbre. 1776.	D. José de Silva y Sarmiento, Marqués de Santa Cruz.. . .	2 Fbro. 1802.	O^{4}
94	14 Obre. 1777.	D. Vicente de los Rios.. . . .	2 Junio 1779.	B^{4}
95	12 Enero 1779.	D. José Guevara Vasconcelos. .	1.° Nbre. 1804.	L^{5}
96	8 Junio 1779.	P. D. Francisco Capilla. . . .	Mayo de 1780.	B^{5}
97	29 Fbro. 1780.	D..... Azlor, Duque de Villa-hermosa.	18 Sbre. 1790.	K^{2}
98	Mayo de 1780.	D. Manuel Uriarte de la Hoz. .	27 Fbro. 1798.	B^{6}
99	3 Enero 1783.	D. Enrique Ramos.	31 Enero 1797.	D^{3}
100	23 Sbre. 1783.	D. Gaspar Melchor de Jovellanos..	27 Nbre. 1811.	V^{2}
101	4 Dbre. 1784.	D. José Miguel Flores.. . . .	22 Fbro. 1790.	T^{4}
102	9 Fbro. 1786.	D. Diego Rejon de Silva.. . .	3 Dbre. 1796.	X^{6}
103	8 Marzo 1787.	D. Antonio Porcel.	5 Enero 1832.	Q^{8}
104	13 Marzo 1787.	Conde de Castañeda.	22 Sbre. 1818.	N^{5}
105	23 Fbro. 1790.	D. Pedro Giron, Duque de Osuna.	7 Enero 1808.	T^{5}
106	18 Nbre. 1790.	D. Antonio Porlier, Marqués de Bajamar..	7 Fbro. 1813.	K^{3}
107	22 Nbre. 1791.	D. Ramon Cabrera..	30 Sbre. 1833.	R^{2} N^{7}
108	Mayo de 1794.	D. Juan Cris. Ramirez Alamanzon..	8 Mayo 1814.	M^{5}
109	2 Dbre. 1794.	D. Casimiro Flores Canseco.. .	5 Mayo 1816.	P^{3}
110	15 Marzo 1796.	D. Manuel Valbuena.	13 Agto. 1821.	F^{5}
111	13 Dbre. 1796.	D. Joaquin Lorenzo Villanueva.	26 Marzo 1837.	X^{7}
112	31 Enero 1797.	D. Martin Fernz. de Navarrete.	8 Obre. 1844.	D^{4}
113	23 Julio 1797.	Conde del Carpio.	3 Nbre. 1801.	U^{3}

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN	SILLA.
114	Fbro. de 1798.	D. Joaquin Juan Flores. . . .	26 Mayo 1812.	B7
115	Abril de 1800.	D. Francisco Martinez Marina.	25 Julio 1833.	S4
116	Enero de 1801.	D. Francisco Patricio Berguizas.	15 Obre. 1815.	I3
117	3 Nbre. 1801.	D. Nicasio Alvz. de Cienfuegos.	Julio de 1809.	U4
118	2 Fbro. 1802.	D. Manuel Abella.	29 Abril 1817.	O5
119	7 Fbro. 1802.	D. Antonio Ranz Romanillos. .	3 Dbre. 1830.	E5
120	Marzo de 1802.	D. José Antonio Conde. . . .	12 Junio 1820.	G5 N6
121	6 Nbre. 1804.	D. Vicente Gonzalez Arnao. . .	4 Mayo 1845.	L6 G5
122	13 Enero 1807.	D. Eugenio la Peña..	15 Obre. 1813.	A4
123	8 Enero 1808.	D. Demetrio Ortiz.	16 Enero 1845.	T6
124	8 Nbre. 1808.	D. Francisco Antonio Gonzalez.	22 Obre. 1833.	Z4
125	16 Junio 1812.	D. Juan Melendez Valdés (excluido).	24 Mayo 1817.	B8
126	22 Marzo 1814.	D. Lorenzo Carvajal.	6 Enero 1830.	U5
127	Id.	D. Diego Clemencin.	10 Junio 1834.	I4
128	Id.	D. Tomás Gonzalez Carvajal. .	Nbre. de 1834.	V3
129	Id.	D. José Vargas Ponce.. . . .	6 Fbro. 1821.	K4
130	Id.	D. Manuel José Quintana.. . .	Marzo de 1857.	J2
131	10 Nbre. 1814.	D. José Carvajal, Duque de San Cárlos..	17 Junio 1828.	R3
132	Id.	D. Juan Perez Villamil. . . .	20 Abril 1824.	G4
133	Id.	D. José de Silva Waldestein, Marqués de Santa Cruz. . .	4 Nbre. 1839.	L7
134	Id.	D. Agustin de Silva, Duque de Híjar..	12 Nbre. 1817.	B9
135	15 Nbre. 1814.	D. Eugenio Tapia.	4 Agto. 1860.	A5
136	Id.	D. José Duaso..	24 Mayo 1849.	M6
137	10 Nbre. 1814.	D. José Munarriz..	18 Junio 1830.	H7
138	30 Mayo 1816.	D. Agustin José Mestre. . . .	9 Mayo 1839.	P4
139	8 Mayo 1817.	D. Ramon Chimions.	2 Nbre. 1818.	O6
140	23 Nbre. 1817.	D. José Bucarelli.	15 Junio 1830.	B10
141	5 Nbre. 1818.	D. Agustin García Arrieta. . .	2 Abril 1835.	O7
142	4 Enero 1821.	D. Franc. Martinez de la Rosa. .	7 Fbro. 1862.	C5
143	8 Fbro. 1821.	D. Juan Bautista Arriaza.. . .	22 Enero 1837.	K5
144	14 Nbre. 1822.	D. Cándido Beltran de Caicedo..	2 Dbre. 1826.	F6
145	7 Enero 1830.	D. Javier de Búrgos.	22 Enero 1848.	R4
146	Id.	D. Juan Pablo Perez Caballero..	3 Fbro. 1836.	U6
147	19 Nbre. 1831.	D. José Musso y Valiente. . .	2 Agto. 1838.	F7
148	7 Nbre. 1833.	D. Eugenio Portocarrero, Conde del Montijo..	14 Agto. 1834.	B11
149	Id.	D. Alberto Lista..	5 Obre. 1848.	H8
150	Id.	D. José del Castillo y Ayensa. .	4 Junio 1861.	E6
151	Id.	D. Juan Nicasio Gallego. . . .	9 Enero 1853.	Q4
152	11 Fbro. 1836.	D. Marcial Antonio Lopez, Baron de Lajoyosa.	30 Abril 1857.	S5
153	Id.	D. Eusebio María del Valle. . .	17 Obre. 1867.	N8
154	3 Enero 1839.	D. José de la Revilla.	29 Dbre. 1859.	Z5
155	Id.	D. Jerónimo del Campo. . . .	3 Marzo 1861.	I5
156	14 Mayo 1840.	D. Manuel Breton de los Herreros..	»	B12

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN	SILLA.
157	21 Enero 1841.	D. Joaquin Mencos, Conde de Guendulain..	»	V4
158	Id.	D. Juan Gonzalez Cabo Reluz..	18 Enero 1858.	O8
159	Id.	D. Mateo Seoane..	25 Abril 1870.	U7
160	Id.	D. Antonio Gil y Zárate. . . .	27 Enero 1861.	P5
161	Id.	D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.	»	K6
162	5 Dbre. 1844.	D. Jerónimo de la Escosura. . .	11 Nbre. 1855.	X8
163	3 Julio 1845.	D. Ventura de la Vega. . . .	29 Nbre. 1865.	F8
164	25 Fbro. 1847.	D. Bernardino Fernandez de Velasco, Duque de Frias. . . .	28 Mayo 1851.	L8
165	Id.	D. Manuel Lopez Cepero. . . .	12 Abril 1858.	D5
166	Id.	D. Félix Torres Amat.	7 Dbre. 1848.	T7
167	Id.	D. Patricio de la Escosura. . .	»	G6
168	Id.	D. Juan de la Pezuela, Marqués de id., Conde de Cheste. . .	»	a
169	Id.	D. Joaquin Francisco Pacheco..	8 Obre. 1865.	b
170	Id.	D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas..	22 Junio 1865.	c
171	Id.	D. Agustin Durán.	1.° Dbre. 1862.	d
172	Id.	D. Ramon Mesonero Romanos. .	»	e
173	Id.	D. Antonio Alcalá Galiano. . .	11 Abril 1865.	f
174	Id.	D. Pedro Pidal, Marqués de id..	28 Dbre. 1865.	g
175	Id.	D. Eugenio de Ochoa.	»	h
176	Id.	D. Antonio María Segovia. . .	»	i
177	18 Marzo 1847.	D. Alejandro Olivan.	»	j
178	Id.	D. Nicomedes Pastor Diaz. . .	22 Marzo 1863.	k
179	Id.	D. Juan Eugenio Hartzenbusch..	»	l
180	10 Fbro. 1848.	D. Jaime Bálmes (sin tomar posesion..	Marzo de 1848.	T8
181	Id.	D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.	Mayo de 1853.	R5
182	2 Abril 1848.	D. José Joaquin de Mora. . .	4 Obre. 1864.	T9
183	19 Dbre. 1848.	D. José Zorrilla (excluido por no asistir).	»	H9
184	6 Sbre. 1849.	D. Javier de Quinto, Conde de id.	14 Mayo 1860.	M7
185	21 Fbro. 1850.	D. Fermin de la Puente Apecechea.	»	H10
186	11 Sbre. 1851.	D. José Caveda.	»	L9
187	17 Marzo 1853.	D. Antonio Ferrer del Rio. . .	»	Q5
188	5 Sbre. 1853.	D. Rafael María Baralt. . . .	4 Enero 1860.	R6
189	17 Enero 1856.	D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.	»	X9
190	14 Mayo 1857.	D. Leopoldo Augusto de Cueto.	»	F3
191	2 Julio 1857.	D. Manuel Cañete.	»	S6
192	18 Marzo 1858.	D. Manuel Tamayo y Baus. . .	»	O9
193	25 Junio 1858.	D. Pedro Felipe Monlau. . . .	»	D6
194	1.° Marzo 1860.	D. Cándido Nocedal.	»	Z6
195	8 Marzo 1860.	D. Tomás Rodriguez Rubí. . .	»	R7
196	13 Sbre. 1860.	D. Francisco Cutanda.	»	M8

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN	SILLA.
197	5 Nbre. 1860.	D. Severo Catalina.	»	A6
198	30 Marzo 1861.	D. Antonio García Gutierrez.. .	»	P6
199	2 Mayo 1861.	D. Juan Valera.	»	I6
200	4 Sbre. 1861.	D. Ramon de Campoamor. . .	»	E7
201	1.° Marzo 1863.	D. Luis Gonzalez Brabo. . . .	»	C6
202	14 Mayo 1863.	D. Enrique Saavedra, Marqués de Auñon, Duque de Rivas. .	»	d1
203	13 Dbre. 1863.	D. Isaac Nuñez Arenas. . . .	2 Abril 1869.	k1
204	1.° Dbre. 1864.	D. Antonio de los Rios y Rosas.	»	T10
205	14 Junio 1865.	D. Adelardo Lopez de Ayala. .	»	f2
206	19 Obre. 1865.	D. Antonio Cánovas del Castillo.	»	c1
207	14 Dbre. 1865.	D. José de Selgas.	»	b1
208	1.° Fbro. 1866.	D. Cayetano Fernandez. . . .	»	F9
209	8 Marzo 1866.	D. Antonio Aparisi y Guijarro..	»	g1
210	19 Dbre. 1867.	D. Frutos Saavedra Meneses. .	24 Obre. 1868.	N8
211	31 Dbre. 1868.	D. Salustiano de Olózaga.. . .	»	
212	10 Junio 1869.	D. Francisco de Paula Canalejas.	»	k2

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS

QUE HAN FALLECIDO SIN ASCENDER Á PLAZA DE NÚMERO.

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN
1	9 Abril 1739.	D. Juan Antonio Rada y Berganza.	2 Junio 1741.
2	25 Fbro. 1753.	D. Juan de Santander y Zorrilla. .	»
3	Id.	D. Nicolas de Mollinedo, Marqués de los Llanos.	»
4	Id.	D. Francisco Scoti.	»
5	30 Marzo 1756.	D. Francisco Carrasco, Marqués de la Corona..	»
6	15 Enero 1760.	El Duque de Huéscar (hijo del sexto Director)..	»
7	5 Marzo 1761.	D. José Melchor del Castillo y Negrete.	»
8	2 Enero 1763.	D. José de Aguirre, Marqués de Monte-Hermoso.	»
9	3 Nbre. 1763.	D. José Marcos.	24 Nbre. 1763.
10	10 Mayo 1764.	D. José Velazquez, Marqués de Valdeflores.	1772.
11	17 Nbre. 1767.	D. Vicente Piñateli (el del Canal de Aragon).	»
12	Nbre. de 1667.	D. Valeriano del Pulgar.	»
13	J. 1768.	D. José Porcel..	»
14	19 Abril 1777.	D. Ignacio Nuñez Gaona..	15 Junio 1779.
15	5 Marzo 1795.	D. Clemente Peñalosa.	12 Abril 1804.

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN
16	17 Obre. 1798.	D. Manuel Rodriguez.	»
17	8 Nbre. 1796.	D. José María Calderon.	Marzo 1814.
18	20 Junio 1805.	D. Fernando Gilman.	Marzo 1814.
19	2 Junio 1812.	D. Juan Antonio Llorente.. . . .	»
20	1.° Abril 1813.	D. José Gomez Hermosilla. . . .	»
21	18 Obre. 1814.	D. Agustin Ginesta.	13 Obre. 1815.
22	23 Abril 1816.	D. Casimiro Gomez Ortega. . . .	28 Agto. 1818.
23	30 Mayo 1816.	D. Francisco de Sales Andrés. . .	»
24	Id.	El Conde de Noroña.	9 Dbre. 1816.
25	13 Marzo 1821.	D. Ramon Feliu.	Enero 1831.
26	14 Junio 1821.	D. Benito Ortega Romanillos. . .	»
27	24 Marzo 1831.	D. José María Zuaznavar.	»
28	12 Agto. 1841.	D. Juan María Maury.	»

ACADÉMICOS HONORARIOS QUE NO HAN ASCENDIDO.

1	2 Junio 1729.	D. Juan Francisco Escuder. . . .	25 Marzo 1730.
2	Id.	D. José Siesso de Bolea.	24 Julio 1733.
3	18 Junio 1737.	D. Fernando de Velasco y Ceballos.	»
4	4 Julio 1737.	P. D. Juan Benito Oloriz.	»
5	Id.	P. D. Isidoro Ustaroz.	»
6	1.° Enero 1738.	D. Francisco Botello Moraes Vasconcellos..	»
7	16 Enero 1738.	D. Diego Cornejo.	14 Abril 1746.
8	27 Fbro. 1738.	D. Francisco Javier de Torres. . .	»
9	24 Abril 1738.	D. Francisco Ramirez de Arellano.	Mayo 1755.
10	12 Mayo 1739.	D. Miguel Reina Ceballos Preteo (de Méjico).	»
11	Id.	D. José Diaz Alcántara.	»
12	7 Enero 1740.	D. Juan José Navarro, Marqués de la Victoria.	5 Fbro. 1772.
13	26 Sbre. 1741.	D. Fernando de Polanco.	29 Abril 1745.
14	19 Obre. 1741.	D. Francisco de Bruna..	»
15	10 Fbro. 1742.	D. Francisco Vallejo.	»
16	12 Abril 1742.	R. P. Fr. Luis de Flandes.. . . .	»
17	13 Nbre. 1742.	D. Francisco Santos Samaniego.. .	»
18	9 Marzo 1744.	P. Fr. Juan de la Concepcion. . .	»
19	24 Nbre. 1744.	P. Fr. Antonio Freire.	»
20	4 Marzo 1745.	D. Genaro Bustamante..	25 Sbre. 1770.
21	11 Mayo 1745.	D. Joaquin Mateo Diaz de Aux.. .	»
21°	12 Agto. 1745.	D. Félix Abreu. (No tomó posesion).	»
22	12 Agto. 1746.	D. Manuel Cruzat.	»
23	27 Sbre. 1746.	D. Andrés Santos..	»
24	10 Enero 1747.	D. José Rosales y Corral.	»
25	Id.	D. Eugenio Puer..	»
26	6 Junio 1747.	D. José Alcedo.	»
27	9 Enero 1748.	D. Francisco Perez Bayer. . . .	»
28	22 Abril 1749.	D. José Cayetano Loaces.. . . .	16 Obre. 1769.
29	Id.	D. Pablo de Pedro y Sebastian. . .	»

NÚM.	ADMITIDO EN	NOMBRE, TÍTULO.	MUERTO EN
30	9 Fbro. 1751.	D. Jerónimo Alamani y Marquez. .	23 Sbre. 1753.
31	5 Agto. 1755.	D. Manuel Vicente Aramburu. . .	»
32	25 Sbre. 1762.	D. Martin Ponzano.	»
33	7 Junio 1770.	El abate Expilly (1.er extranjero).	»
34	3 Junio 1773.	D. Mariano Carvajal, Conde del Puerto (de Lima)..	23 Abril 1796.
35	2 Nbre. 1773.	El Conde del Aguila. (Regaló el Retrato de Cervántes).	»
36	18 Julio 1776.	D. Miguel de la Iglesia y Castro. .	»
37	30 Obre. 1777.	D. José de la Plana.	»
38	19 Nbre. 1778.	D. Juan Diaz de la Guerra. . . .	»
39	18 Sbre. 1781.	D. Manuel Abad de la Sierra. . .	»
40	2 Nbre. 1784.	D.ª Isidra de Guzman, Marquesa de Guadalcázar..	»
41	12 Mayo 1785.	D. Miguel Antonio Salgado. . . .	1786.
42	9 Julio 1789.	El Marqués de Ureña.	»
43	18 Julio 1793.	D. Juan de Morales Guzman.. . .	»
44	13 Enero 1801.	Mr. Arnault (del Inst. de Francia)..	»
45	4 Agto. 1801.	D. Fernando de la Serna y Santander.	»
46	7 Abril 1807.	D. Nicolás María Sierra. (Tomó posesion en 12 de Dic. de 1816). .	8 Julio 1817.
47	2 Junio 1814.	Mr. Roberto Southey (inglés). . .	»
48	1.° Junio 1815.	El Conde Pertusion de la Gardié, Plenipotenciario de Suecia. . .	»
49	1817.	Mr. Cárlos Pougens (francés). . .	»
50	28 Abril 1818.	D. José Pablo Ballot.	»
51	9 Agto. 1821.	Mr. Raynouard (francés).	»
52	Id.	Mr. Chalumeau de Verneuil (francés).	»
53	1823.	Mr. Juan Nicolas Böhl de Faver (aleman)..	»
54	15 Marzo 1832.	Mr. Juan Jorge Keil (aleman).. .	»
55	28 Nbre. 1833.	D. Pedro María Olive.	»
56	3 Marzo 1838.	Mr. Luis Viardot (francés). . . .	»
57	27 Fbro. 1840.	El Conde de la Cortina (mejicano).	»
58	»	D. Andrés Bello (chileno). . . .	»
59	1859.	D. Felipe Pardo (peruano), correspondiente.	»
60	13 Sbre. 1860.	D. Bernardo Couto (mejicano), correspondiente.	»
61	Id.	D. Joaquin Pesado (id), id. .	»
62	28 Fbro. 1861.	D. Andrés Bello (chileno), id. .	»
63	18 Abril 1861.	Mr. Cárlos de Mazade (de París), id.	»
64	23 Mayo 1861.	Mr. José German Magnabal (de París), id..	»
65	26 Abril 1863.	Mr. Antonio de Latour (de París), id.	»
66	23 Mayo 1863.	Mgr. Barilli, Nuncio Apostólico (en Roma), id.	»
67	16 Fbro. 1865.	Mr. Alfredo Germond de Lavigne (de París), id..	»

LISTA DE LOS CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES.

16 Mayo 1861.	D. Jerónimo Borao.	Zaragoza.
Id.	D. Luis Ramirez de las Casas Deza. .	Córdoba.
10 Set. 1861.	D. José Fernandez Espino..	Sevilla.
27 Marzo 1862.	Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, obispo de.	Calahorra.
26 Junio 1862.	D. Camilo Álvarez de Castro, chantre de.	Salamanca.
18 Marzo 1863.	Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides, obispo de.	Sigüenza.
Id.	D. José Salvador de Salvador. . . .	Granada.
16 Abril 1863.	D. Eduardo Benot.	Cádiz.
7 Mayo 1863.	D. Gumersindo Laverde Ruiz. . . .	Lugo.
21 Abril 1864.	D. Antonio Martin Gamero.	Toledo.
23 Mayo 1864.	Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Jimenez, obispo de.	Teruel.
23 Mayo 1864.	D. Marcial de Ávila, auditor de la Rota.	Segovia.
29 Set. 1863.	D. Manuel Milá y Fontanals.. . . .	Barcelona.
5 Oct. 1865.	D. Manuel García Gonzalez.	Valladolid.
2 Nov. 1865.	D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.	Logroño.
27 Dic. 1866.	P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesus.	Leon.
18 Junio 1867.	D. Juan Nepomuceno Justiniano. . .	Badajoz.
20 Feb. 1868.	D. José Coll y Vehí.	Barcelona.
22 Abril 1869.	D. Francisco Javier de Leon Bendicho.	Almería.

CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

16 Feb. 1860.	D. Felipe Pardo y Aliaga.	Lima. 1868.
13 Set. 1860.	D. Bernardo Couto.	Méjico. 1863.
Id.	D. Joaquin Pesado.	Id. 1861.
28 Feb. 1861.	D. Andrés Bello.	Chile.
18 Abril 1861.	Mr. Cárlos de Mazade.	París.
23 Mayo 1861.	Mr. José German Magnabal.	Id.
16 Abril 1863.	Mr. Antonio de Latour..	Id.
23 Mayo 1864.	Mgr. Lorenzo Barilli, Nuncio apostólico..	Roma.
16 Feb. 1865.	Mr. Alfredo Germond de Lavigne. . .	París.
27 Set. 1866.	D. Ricardo Ovidio Limardo.	Id.
2 Abril 1868.	Mr. Basilio Alexandrescu Urechia. . .	Bucharest.
8 Junio 1868.	El Baron Adolfo Federico de Schack..	Munich.
7 Enero 1869.	Mr. Fernando Loise..	Tournai (Bélgica).
13 Mayo 1869.	D. Cecilio Acosta..	Caracas (Venezuela).
3 Junio 1869.	Mr. Juan Jorge Braun.	Munich.
10 Feb. 1870.	Mr. Juan Fastenrath..	Colonia.
17 Feb. 1870.	Mr. Federico Guillermo Cosens. . . .	Lóndres.
3 Marzo 1870.	D. José Victorio de Lastarría.. . . .	Santiago de Chile.

LISTA DE LOS PREMIADOS.

Año 1778. D. José Vaca de Guzman, por *Las Naves de Cortés destruidas.*
1779. D. José de Viera y Clavijo, por *el Elogio de Felipe V* (primer premio).
D. Francisco Javier Conde y Oquendo, por id. (2.° id.)
D. José Vaca de Guzman, 1.° por el romance endecasílabo *Granada rendida.*
D. Efren de Lardnaz y Morante (D. Leandro Fernandez Moratin), accesit por idem.
1780. D. Juan Melendez Valdes, 1.° por su égloga *Batilo.*
D. Francisco Agustin de Cisneros, 2.° id.
1782. D. José Vargas Ponce, *Elogio del Rey Don Alonso el Sabio.*
D. José de Viera y Clavijo, *Elogio de D. Alonso Tostado.*
D. Juan Pablo Forner, 1.° por la *Sátira contra los vicios introducidos en la Poesía castellana.*
D. Meliton Fernandez (D. Leandro Fernandez de Moratin), 2.° por id.
1820. D. José Musso y Valiente, *Discurso sobre la Constitucion.*
1832. El Baron de Bigüezal, por *El cerco de Zamora*, poema.
D. Fernando Corradi, 2.° por id.
1850. D. Antonio Ferrer del Rio, *Exámen histórico-crítico del reinado de D. Pedro de Castilla.*
D. Emilio Olloqui, 1.° *La batalla de Bailén*, oda.
D. Antonio Aparisi y Guijarro, 2.° id.
1858. D. Antonio Arnao, accesit, por el drama lírico *Don Rodrigo.*
1860. D. Joaquin José Cervino, 1.° *La nueva guerra púnica, ó España en Marruecos*, poema.
D. Antonio Arnao, 2.° sobre el mismo asunto.
Baron de Andilla, mencion honorífica, id.
D. Antonio Aparisi y Guijarro, id.
D. Miguel Agustin Príncipe, id.
D. Julian Romea, id.
D. José María Ruiz de Somavía, id.
D. Raimundo Miguel, id.
1863. D. Leon Galindo y de Vera, *Progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros cuerpos legales.*
1865. D. Manuel Fernandez y Gonzalez, *Poesía en loor del desprendimiento con que S. M. ha cedido la mayor parte de su Real Patrimonio.*
D. Gumersindo Laverde Ruiz, id., mencion honorífica.
D. Heriberto García de Quevedo, id. id.
1865. D. Fernando Fulgosio, mencion honorífica por la novela *Alfonso.*
D.ª Angela Grassi, mencion honorífica por la denominada *Riquezas del alma.*
1867. D. Francisco Fernandez Gonzalez, accesit por la *Historia de la crítica literaria en España desde Luzan hasta nuestros dias.*
1869. D. Manuel Juan Diana, mencion honorífica por las novelas *La Calle de la Amargura* y *El rostro y la condicion.*
D. Antonio Hurtado, mencion honorífica por la intitulada *Corte y Cortijo.*

Seccion 3.ª

EMPLEOS ACADÉMICOS.

EMPLEO DE DIRECTOR.

Establecido desde el orígen de la Academia, gratuito al principio, dotado desde 1.° de Marzo del 61 con 1.500 rs. anuos.

1.° D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, *fundador*.

Fué electo provisionalmente en 6 de Julio de 1713, cuando aún no habia actas, ni tenía la Academia existencia legal, ni se componia más que de los ocho fundadores.

En 3 de Agosto de 1713, algo más formalizada la Academia, se comienzan las actas y es nuevamente elegido.

En 3 de Octubre de 1714, confirmada ya la fundacion del Cuerpo por una Real cédula, fué elegido legal y unánimemente primer Director, y fué perpetuado por Real cédula de la misma fecha, dada en el Pardo.

En su tiempo se comenzó la impresion del *Diccionario* grande, 1724.

Se obtuvo una consignacion (9 Diciembre 1723) de 60.000 rs. sobre tabacos.

Falleció el 29 de Júnio de 1725.

2.° Su hijo, D. Mercurio Lopez Pacheco, electo Director el mismo dia que su padre falleció (29 Junio 1725) Marqués de Villena, etc., etc.

Perpetuado en Real cédula de 15 de Julio de 1726.

En su tiempo se publicaron los cinco primeros tomos del *Diccionario* grande.

Él dió un decreto (11 de Julio 1728) á propuesta del Sr. Cardona, estableciendo sueldos, gajes de asistencias, de lecturas, etc.

Murió el 7 de Junio de 1738.

3.° D. Andrés Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, etc., etc., hijo del anterior.

Electo en 10 de Junio de 1738.

Perpetuado en Real cédula pedida en 22 de Octubre de 1739.

En su tiempo se publicó el 6.° y último tomo del *Diccionario*, 1739.

Se imprimió asimismo, en 1741 y 46, la *Ortografía*.

Falleció el 27 de Junio de 1746.

4.° D. Juan Lopez Pacheco, Conde de San Estéban de Gormaz, luégo Marqués de Villena, hermano del anterior y su sucesor.

Nombrado Director en 19 de Julio de 1746.

Perpetuado en 20 de Agosto de 1748.

Mantuvo á la Academia en su propia casa, como habian hecho su hermano, padre y abuelo.

Falleció el 27 de Abril de 1751.

5.° D. José de Carvajal y Lancáster, á la sazon Ministro, primer Secretario de Estado, que no era académico.

Elegido en 13 de Mayo de 1751, pidiendo al Rey dispensa del Estatuto, por no ser individuo de la Corporacion y por ser hecho el nombramiento sin limitacion de tiempo.

S. M. lo aprobó todo en 21 del mismo Mayo de 1751.

La Academia hizo esta eleccion en casa de su Decano, y luégo tuvo sus juntas en la del dicho Sr. Carvajal.

No pudo hacerse más edicion que la 2.ª de la *Ortografía*, en 1754.

Falleció en 8 de Abril de 1754.

6.° D. Fernando de Silva, Duque entónces de Huéscar, luégo de Alba.

Reunida la Academia en casa de su Decano, D. Juan Curiel, hizo este nombramiento en 17 de Abril de 1754. Perpetuado el 13 de Mayo de 1755.

El Duque era á la sazon Mayordomo mayor y Secretario interino de Estado. Ofreció su casa para las juntas, y despues de grandes dificultades y etiquetas, obtuvo del Rey una habitacion en la Real casa llamada del Tesoro, adonde pasó la Corporacion en 18 de Febrero de 1755.

En su tiempo fué la expulsion de los jesuitas 1.° de Abril de 1767.

Se hicieron asimismo las ediciones de 1770 del *Diccionario;* la magna del *Quijote* en el mismo año, la mejor que hasta ahora se conoce; las de la *Gramática* de 1771 y 1772, y las de la *Ortografía* de 1763 y 1775.

Se establecieron los concursos á premios, y pendiente el primero, ántes de concluir el plazo de la presentacion de las obras, llegó el de la muerte del Duque, el cual

Falleció en 15 de Noviembre de 1776.

7.° D. José Bazan de Silva, Marqués de Santa Cruz.

Subió á la silla académica en 21 de Noviembre de 1717, despues de pasar por todos los grados: supernumerario, en 19 de Setiembre de 1776; de número, 19 de Noviembre; Secretario interino, etc., etc.

Perpetuado en el cargo de Director en 8 de Diciembre de 1777.

En su tiempo se hicieron las ediciones del *Diccionario* de 1780, 1783 y 1791.

La 3.ª de la *Gramática* y la 4.ª en 1796.

La 6.ª de la *Ortografía*.

La 1.ª del *Quijote* en 4.°, en 1782.

Y la de las *Poesías anteriores al siglo* XV, que recolectó D. Tomas Antonio Sanchez en 1779.

Y presidió y publicó los concursos de 1778, 79, 80 y 82; no adjudicándose premio en los de 84, 91, 98 y 1800.

Falleció el 2 de Febrero de 1802.

8.° D. Pedro de Silva, presbítero, hermano del anterior, que, como él y ántes que él, habia recorrido todos los grados académicos. Elegido en 4 de Febrero de 1802. Perpetuado en 13 de Febrero de 1803.

En su tiempo se publicó la 4.ª edicion del *Diccionario* y 7.ª de la *Ortografía*. Se dieron á la estampa *La Aminta* de Jáuregui; *La Jornada de Cárlos V á Túnez*, y se adelantó y corrigió mucho en la del *Fuero Juzgo* y del *Quijote*, que se preparaban.

Falleció el 6 de Noviembre de 1808.

Nota.—La Academia no eligió sucesor; dejó de reunirse en 29 de Noviembre de 1808. Tuvo pocas sesiones en 1810, y no se constituyó de nuevo hasta Marzo de 1814.

9.° D. Ramon Cabrera, presbítero. Elegido Director en 29 de Marzo de 1814.

Borrado de la Academia por Real órden de 18 de Octubre de 1814, expedida por Fernando VII y comunicada por el Duque de San Cárlos.

10. D. José de Carvajal, Duque de San Cárlos, Ministro de Estado. Elegido á la vez de número y Director en 10 de Noviembre de 1814.

Perpetuado en 25 de Setiembre de 1815.

En su tiempo se publicaron las ediciones 5.ª y 6.ª del *Diccionario*; el *Fuero Juzgo* en 1815; el *Quijote* en 1819; el *Siglo de Oro* y la *Grandeza Mejicana* en 21, y dos ediciones de la *Ortografía* en 15 y 26.

Tambien se celebró en su tiempo el concurso de premios de 1820.

Falleció el 17 de Julio de 1828.

11. D. José Gabriel de Silva, Marqués de Santa Cruz, hijo del séptimo Director y académico muy antiguo. Elegido Director el 2 de Agosto de 1828.

Perpetuado en 10 de Setiembre de 1829.

En su tiempo se hicieron las ediciones 7.ª y 8.ª del *Diccionario* y se celebraron los concursos de 1832 y 1839.

Falleció el 4 de Noviembre de 1839.

12. D. Francisco Martinez de la Rosa. Elegido Director el 21 de Noviembre de 1839. Perpetuado en 20 de Noviembre de 1844. Entró de supernumerario en 24 de Febrero de 1814, ascendió de número el

4 de Enero de 1821, fué nombrado Secretario en 5 de Diciembre de 1833.

En su tiempo se han hecho las ediciones 9.ª y 10.ª del *Diccionario*, la edicion última de la antigua *Gramática* en 1852, y dos de la nueva en 1854 y 1858. Las tres ediciones del *Compendio de Gramática* en 1857, 58 y 60. Las siete del *Epítome* en 1857, 58, 58, 59, 59, 60, 60. Las ocho del *Prontuario de Ortografía* en 1844, 45, 50, 53, 54, 57, 58 y 59. Las *Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego* en 1857, y las *del Duque de Frias* en 1854.

En su tiempo se han celebrado los concursos de 1850, 58, y el extraordinario de 60.

Falleció en Madrid (calle de las Rejas), el dia 7 de Febrero de 1862, siendo Director de la Academia, Presidente del Congreso, del Consejo de Estado, del de Instruccion Pública y del Ateneo; es decir, ocupando cinco sillas presidenciales, tres de ellas electivas.

La muerte de este insigne patricio causó tan profunda impresion, que los Diputados todos hicieron tregua ante su tumba, contribuyendo así, áun despues de su vida, á la paz y conciliacion de los partidos, que habia en vano ansiado toda ella.

La Academia, renovando la costumbre seguida en el fallecimiento de los primeros Directores é interrumpida desde 1808, le hizo unas honras, el dia 28 de Febrero, en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon. Terminada la funcion de iglesia, trasladóse la Corporacion á su casa, calle de Valverde, y allí celebró sesion pública, en la cual leyó un elogio del difunto el académico D. Tomás Rodriguez Rubí.

13. En 20 del mismo mes de Febrero de 1862 fué elegido Director D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas, que ingresó en la Academia como honorario en 9 de Octubre de 1834, y sin pasar á clase de supernumerario, subió á la de número por virtud del Real decreto de 25 de Febrero de 1847, y que contaba á la sazon 234 asistencias.

Fué reelegido hasta su muerte, acaecida en Madrid el dia 22 de Junio de 1865 á las 6 de la tarde.

Contaba á la sazon 267 asistencias.

Su cuerpo trasladaron al panteon de su familia, en el inmediato pueblecillo de Rivas.

La Academia acordó hacerle solemnes honras en Santo Tomas, que se celebraron en efecto.

Asimismo dedicarle una sesion pública, como la anteriormente indicada; siendo encomendado su elogio al académico D. Leopoldo Augusto de Cueto, hermano político del finado.

14. El 27 del mismo mes de Junio y año de 1865 fué elegido el que escribe estas apuntaciones Director interino, el cual, como queda di-

cho, en ellas habia ingresado de honorario en 9 de Noviembre de 1836.

Habia ascendido á supernumerario el 14 de Mayo de 1840.

Á plaza de número el 21 de Enero de 1841.

Elegido Censor en de Setiembre de 1859.

Reelecto en de Diciembre de 1862.

Y contaba á la sazon 476 asistencias.

Dió gracias á la Academia en términos, no elocuentes, sino sentidos, que tuvo la bondad de tomar taquigráficamente el Sr. Ferrer del Rio.

El 6 de Diciembre de 1866 fué elegido Director en propiedad, con cuya ocasion dió gracias á la Academia en un sentidoDiscurso.

SECRETARIOS DE LA ACADEMIA.

Oficio dotado, desde 11 *de Junio de* 1728, *con* 5.000 *reales anuos.*

1.° D. Venancio Squarzafigo Centurion y Ariola.

Elegido al constituirse la Academia, firma su primera acta en 4 de Agosto de 1713.

Falleció el 26 de Agosto de 1737.

2.° D. Pedro Gonzalez, cura de San Nicolás, académico supernumerario á la sazon.

Electo Secretario á la muerte del anterior.

Desempeña dicho cargo hasta que fué presentado para la silla episcopal de Puebla de los Ángeles, en Méjico, en Abril de 1739.

3.° D. Lope Hurtado de Mendoza, académico de número.

Electo Secretario, por dejacion del anterior, en 9 de Abril de 1739.

Desempeñó el cargo hasta su fallecimiento, en 11 de Noviembre de 1747.

4.° D. Francisco Antonio de Angulo.

Electo en 14 de Noviembre de 1747; desempeñó el cargo hasta su fallecimiento, en 6 de Agosto de 1775.

5.° D. Juan Trigueros.

Elegido, por muerte del anterior, en 10 de Agosto de 1773. Desempeñó el cargo hasta su fallecimiento, en 10 de Octubre de 1777.

6.° D. Manuel de Lardizábal y Uribe.

Elegido, en reemplazo del anterior, en 14 de Octubre de 1777.

Tiene que ausentarse y es desterrado en 1794.

Le sustituyó D. Juan Crisóstomo Ramirez Alamanzon no pocos años, y á la muerte de éste, muchos académicos, entre ellos D. Pedro de Silva, D. Tomás Antonio Sanchez, el Duque de Villahermosa y otros.

Al cabo, restituido Lardizábal á su casa y empleo, volvió por pocos

dias á encargarse de la Secretaría, renunciándola al cabo en 30 de Junio de 1814.

7.° El 9 del siguiente Julio de 1814 fué nombrado D. Francisco Antonio Gonzalez, presbítero, que desempeñó el oficio de Secretario con celo é inteligencia hasta su muerte, en 23 de Octubre de 1833.

8.° En aquel tiempo acababa de regresar de su emigracion de París D. Francisco Martinez de la Rosa, quien publicó allí sus obras que habia cuidado de enviar á la Academia. Llegaba con todo el crédito que da la desgracia pasada, la reputacion y lauros literarios, y lo que es más, las esperanzas que despertaban en su persona para establecer un nuevo régimen, de todos deseado desde la muerte del Rey en 27 de Setiembre de 1833.

Esto fué causa de que la Academia, en la votacion más numerosa que hasta entónces se habia visto, le eligiese Secretario, prefiriéndole por mayoría, no por unanimidad, á D. Manuel José Quintana, que desempeñaba el cargo durante la enfermedad de Gonzalez, pero que habia pasado en España los años de la década, y áun gozaba de una pension del Gobierno de Fernando VII. Esto le resintió, y más tarde le divorció de la Academia.

Martinez de la Rosa fué elegido el 5 de Diciembre de 1833.

Dejó la Secretaría para pasar á la Direccion, en Noviembre de 1839.

9.° D. Juan Nicasio Gallego, presbítero.

Elegido tambien en competencia con Quintana, en 28 de Noviembre de 1839.

Desempeñó el cargo hasta su muerte, en 9 de Enero de 1853.

10.° D. Manuel Breton de los Herreros: fué elegido en 20 de Enero de 1853.

CENSORES.

En los Estatutos dados á la Academia por Real decreto fecho en San Ildefonso á 24 de Agosto de 1859, se dice:

«*Artículo* xiv. La Academia tendrá un Director, un Secretario y un Censor, etc.

»Los cargos de Director y Censor serán trienales.

»*Artículo* xix. Será obligacion del Censor velar por la puntual observancia de los Estatutos y acuerdos, tomar en cada Junta apuntes para la formacion del acta, recordar á los académicos el desempeño de las comisiones y trabajos literarios que se les hayan encomendado, informar sobre los escritos y negocios que la Academia someta á su exámen, é intervenir en las cuentas.»

En acuerdos posteriores se estableció que formase parte del jurado que ha de señalar las condiciones y numeracion de los trabajos litera-

rios, y que cada cuatro meses diese cuenta del estado de éstos, formando ademas el escalafon de asistencias.

Se le señaló la ayuda de costa de 1.500 reales anuos.

Fué el primer nombrado en Setiembre de 1859,

Reelegido por unanimidad en Diciembre de 1862,

El Marques de Molins.

2.° Habiendo ascendido el anterior á la plaza de Director interino, fué nombrado, el dia 28 de Junio de 1865, D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela, Conde de Cheste.

Habia ingresado en la Academia, en clase de honorario, en 8 de Junio de 1845.

Supernumerario, en 25 de Marzo de 1846.

De número, en 15 de Febrero de 1847, y contaba á la sazon, con 192 asistencias.

CONTADORES DE LA ACADEMIA.

En 3 de Enero de 1724, poco despues de haber el Rey señalado á la Academia el situado de 60.000 reales sobre la renta de tabacos, se nombraron dos Contadores, á saber:

1.° D. Manuel de Villegas Piñateli.

2.° D. Juan Isidoro Fajardo.

El Sr. Villegas, agregado á la servidumbre de la Reina viuda doña Mariana de Neoburg, hubo de marchar con ella á Bayona en Noviembre de 1726.

El Sr. Fajardo falleció el 13 del mismo mes y año, Noviembre de 1726.

Á consecuencia de esto se nombraron dos nuevos Contadores.

3.° D. Lorenzo Folch de Cardona, 20 de Noviembre de 1726.

4.° D. Tomás Pascual Azpeitia, id.

En 11 de Julio de 1728 se dotó á cada Contador con 50 pesos; los dos 1.500 reales.

El Sr. Cardona falleció el 17 de Diciembre de 1731, y lo reemplazó

5.° D. Francisco Antonio Zapata, 19 de Febrero de 1732.

El Sr. Azpeitia se jubiló en 30 de Enero de 1748, con lo cual quedó dicho Sr. Zapata como único Contador hasta su muerte, 18 de Marzo de 1754.

6.° D. Leopoldo Jerónimo Puig, en 2 de Abril de 1754.

Murió éste el 14 de Julio de 1763. En 19 del mismo mes y año se suspendió la provision de este cargo, habilitando como interino á don Juan Trigueros, que lo desempeñó así hasta 10 de Agosto de 1775, en que fué electo Secretario.

7.° D. Manuel de Lardizábal, elegido Contador en propiedad el 10 de Agosto de 1775, en que pasó Trigueros á la Secretaría. El mismo tuvo luégo igual promocion en 14 de Octubre de 1777.

8.° D. Benito Bails, nombrado Contador en la misma fecha, 14 de Octubre de 1777, ejercia el cargo cuando, en 3 de Mayo de 1795, se acordó suprimir dicho empleo. Lo obtuvo, sin embargo, hasta su fallecimiento, en 13 de Julio de 1797.

Pasó entónces este cargo, segun dicho acuerdo de 3 de Mayo de 1795, á ser desempeñado por el Secretario, y así continuó hasta que por Real decreto de 24 de Agosto de 1859 se dieron nuevos Estatutos, en los cuales se manda que el oficio de Contador-Interventor lo ejerza el Censor que dichos Estatutos establecen. En su virtud,

9.° El Marqués de Molins, Censor.

10.° El Conde de Cheste, Censor.

TESOREROS DE LA ACADEMIA.

Desde 29 de Diciembre de 1723, en que hubo consignada una pension de 60.000 reales, se estableció el cargo de Tesorero, que al principio corrió unido al de Secretário durante los oficios de

1.° D. Vicente Squarzafigo, y de

2.° D. Pedro Gonzalez.

Cuando este segundo Secretario y Tesorero fué presentado para el obispado de la Puebla de los Ángeles, se separaron ambos cargos y se nombró Tesorero, con 3.000 reales de ayuda de costa, segun decreto de 11 de Julio de 1728, á

3.° D. Manuel Villegas Piñateli (9 de Abril de 1739), el cual, nombrado al principio Contador, habia dejado este oficio para ausentarse á Bayona con la Reina viuda, y muerta esta señora, habia regresado.

Falleció en 15 de Octubre de 1752.

4.° D. Ignacio de Luzan, nombrado en 24 de Octubre de 1752.

Falleció el 19 de Mayo de 1754.

5.° D. Juan de Iriarte, nombrado en 24 de Mayo de 1754, conservando el cargo de Revisor y renunciando el sueldo. Cesó en 17 de Octubre de 1769.

6.° D. José Abreu, Marqués de la Regalía, nombrado el dia en que renunció Iriarte, lo desempeñó hasta su fallecimiento, en 21 de Noviembre de 1775.

En 3 de Mayo de 1795 se redujo á 1.500 reales la gratificacion de este oficio.

7.° D. Gaspar Montoya, nombradò el 23 de Noviembre de 1775,

lo desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en 8 de Enero de 1801.

8.° D. Ramon Cabrera, nombrado en 20 de Enero de 1801, lo renunció cinco años despues.

9.° D. Antonio Ranz Romanillos, nombrado, por la renuncia de Cabrera, en 9 de Enero de 1806, lo renuncia tambien á principios de 1817.

10.° D. José Duaso, elegido, por la renuncia del anterior, en 23 de Enero de 1817.

Deja este cargo por el de Bibliotecário en 28 de Noviembre de 1844.

11.° D. Marcial Antonio Lopez, Baron de La Joyosa, elegido, en virtud del ascenso anterior, en 19 de Diciembre de 1844, falleció en 30 de Abril de 1857.

12.° D. Jerónimo del Campo, elegido en 7 de Mayo de 1857, falleció el 3 de Marzo de 1861.

13.° D. Leopolpo Augusto de Cueto, elegido, por muerte del anterior, como interino, y como propietario en Diciembre de 1861. Reelegido en Diciembre de 1862, é igualmente en los años sucesivos.

BIBLIOTECARIOS DE LA ACADEMIA.

Por muerte de D. Venancio Squarzafigo, primer Secretario de la Academia, acordó ésta comprar la librería de dicho señor; y encargándose de ello los señores Nasarre y Huerta, se realizó la adquisicion por valor de 15.000 rs.

Señaláronse 300 ducados anuales para irla aumentando, y se adquirieron muchos libros por compra y donativos.

Entónces el cargo de Bibliotecario estaba anejo al de Secretario de la Academia.

Cuando ésta pasó á su nueva casa, calle de Valverde, el dia 27 de Noviembre de 1794, se trató de establecer el cargo de Bibliotecario, con 1.500 rs. de ayuda de costa.

El 30 de Diciembre de 1794 se nombró

1.° D. Juan Crisóstomo Ramirez Alamanzon, nombrado en 30 de Diciembre de 1794. Renuncia en 10 de Noviembre de 1808, á la entrada de los franceses.

2.° D. Joaquin Lorenzo Villanueva, nombrado el 10 de Noviembre de 1808, la desempeñó hasta la llegada de los franceses á Madrid; luégo volvió el Gobierno constitucional en Diciembre de 1813; se vió forzado á emigrar, y en 1814 fué preso, la noche del 10 al 11 de Mayo.

3.° D. Martin Fernandez Navarrete, nombrado interino en 2 de Noviembre de 1815, y propietario en 23 de Enero de 1817.

Falleció el 8 de Octubre de 1844.

4.° D. José Duasso, nombrado, en reemplazo del anterior, en 28 de Noviembre de 1844.

Falleció el 24 de Mayo de 1849.

5.° D. Eusebio María del Valle, nombrado por muerte del anterior, en 14 de Junio de 1849.

Falleció el 17 de Octubre de 1867.

6.° D. Antonio Ferrer del Rio, nombrado interinamente en 7 de Noviembre de 1867, y en propiedad, en 5 de Diciembre del mismo año.

VOCAL ELECTO.

En los Estatutos dados por S. M. en Real decreto de San Ildefonso, 24 de Agosto de 1859, se dice:

«*Artículo* xxxv. Estos caudales (los de la Academia) serán recaudados y pagados por el Tesorero, con cuenta y razon intervenida por el Censor, y administrados por una Comision compuesta del Director, Secretario, Censor, Tesorero y un Académico de número, elegido anualmente por el Cuerpo.»

El Reglamento hecho para complementar estos Estatutos, da á dicho Vocal el cargo de Secretario de la Comision administrativa, y el sueldo de 1.500 rs. anuos.

El primer nombrado, en Setiembre de 1859, fué

D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Reelegido en fin de Diciembre de 1860, y en los años sucesivos.

FORMANTE.

Para coordinar las cédulas del *Diccionario*, que daban los académicos, y preparar el original de la impresion, se estableció el 29 de Diciembre de 1723 el empleo llamado de Formante, y lo obtuvieron varios, con sueldo de 1.500 rs. anuos, desde 11 de Julio de 1728.

1.° D. Fernando de Bustillo, hasta su fallecimiento en 12 de Enero de 1730.

2.° D. Manuel Villegas Piñateli, desde esta fecha hasta que pasó al oficio de Revisor en 19 de Febrero de 1732.

3.° D. Francisco Angulo, desde la fecha anterior hasta que fué elegido Secretario en 14 de Noviembre de 1747.

4.° D. Antonio Gaspar Pinedo, hasta su fallecimiento en 19 de Marzo de 1756.

5.° D. Juan Chindurza, desde esta fecha hasta que pasó á Revisor en 11 de Enero de 1759.

6.° D. Juan Trigueros, desde 16 de Enero de 1759 hasta que fué nombrado Secretario en 20 de Enero de 1763.

Y 7.° D. Miguel Perez Pastor, desde 25 de Enero de 1763 hasta su fallecimiento en 20 de Noviembre del mismo año, en que se suprimió el oficio.

REVISORES.

El empleo ú oficio de Revisor, establecido por acuerdo de 14 de Octubre de 1717, para examinar las cédulas y cuidar de la correccion del *Diccionario* en su primera edicion, fué conferido al principio á muchos á la vez, como lo requeria entónces la novedad del asunto y la abundancia del trabajo.

Luégo, en 29 de Diciembre de 1723, se redujeron á solas dos las plazas con semejante cargo, y en el decreto de 11 de Julio de 1728 se dotó cada una de ellas con 1.500 rs.

Pero ni ha sido empleo constante ni permanente; así es que su sucesion no es clara. Apuntarémos los que hallamos en actas.

29 de Diciembre de 1723. . D. Adrian Conink.
29 de Diciembre de 1723. . D. Lorenzo Folch de Cardona.
11 de Octubre de 1729. . . D. Tomás Pascual Azpeitia, por muerte de Conink.
19 de Febrero de 1732. . . D. Manuel de Villegas Piñateli, por muerte de Cardona.
9 de Abril de 1739.. . . . . D. Diego Suarez de Figueroa, por pase del anterior á Tesorero.
15 de Abril de 1743.. . . . D. Manuel de Villegas Oyarvide; muere en Abril de 1746.
Abril de 1746. . . . . D. Ignacio de Luzan; se ausenta.
31 de Octubre de 1747. . . D. García de Montoya.
24 de Setiembre de 1750. . D. Martin de Ulloa, por muerte de Azpeitia.
12 de Octubre de 1751. . . D. Agustin Montiano y Luyando; muere en Noviembre de 1764.
24 de Octubre de 1752. . . D. Fernando Magallon, por pase de Luzan á Tesorero.
11 de Enero de 1759. . . . D. Juan Chindurza; muere en 15 de Enero de 1763.
20 de Enero de 1763. . . . D. Juan Trigueros; pasa á Secretario en 10 de Agosto de 1775.
22 de Noviembre de 1764.. P. José Velasco, jesuita, expulsado en 1.° de Abril de 1767.

31 de Julio de 1770. . . . . D. Tomás Antonio Sanchez, en reemplazo del anterior.
26 de Mayo de 1772.. . . . D. Felipe Samaniego, por pase de Sanchez á Correspondencias latinas.
26 de Febrero de 1780. . . D. Ignacio de Hermosilla; renuncia.
26 de Febrero de 1786. . . D. Vicente García de la Huerta; muere en Marzo de 1787.
Marzo de 1787.. . . . . Vuelve D. Ignacio Hermosilla.
2 de Diciembre de 1794. . . D. José Vela, por muerte del anterior.

Se suprime una plaza, por fallecimiento del Sr. D. Felipe Samaniego, en 15 de Marzo de 1796.

Y asimismo la otra, á la muerte de D. José Vela, en 3 de Abril de 1800.

REVISORES DE CORRESPONDENCIAS LATINAS.

Este cargo se estableció, no sin gran oposicion, por acuerdo de 5 de Agosto de 1749.

Designábanse, como ayudas de costas, 1.500 rs. á cada una de las dos plazas que se crearon.

Y se nombró á

El P. José Casani, jesuita.
D. Juan de Iriarte.

Por muerte del primero, hubo grandes altercados entre el Director y la Academia, que constan en las actas de Noviembre de 1750.

21 de Julio de 1751. . . . . D. Ignacio de Luzan.
21 de Julio de 1751. . . . . D. Fernando Magallon.
18 de Junio de 1763.. . . . D. Vicente García de la Huerta.
15 de Setiembre de 1767. . D. José Vela, en reemplazo del anterior, que fué sentenciado á destierro. Luégo volvió á su casa y á la Academia. Vela pasó á Revisor en 2 de Diciembre de 1794.
26 de Mayo de 1794.. . . . Se crea otra plaza y se da á D. Tomás Antonio Sanchez; murió en 12 de Marzo de 1802.
30 de Diciembre de 1794. . D. Manuel Valbuena, por pase de Vela á Revisor, y dimitió en 17 de Octubre de 1815.
12 de Marzo de 1802. . . . D. Francisco Patricio Berguizas, por muerte de Sanchez.

29 de Marzo de 1814. . . . D. Tomás Gonzalez Carvajal, en reemplazo del anterior; muere en Noviembre de 1834.

17 de Octubre de 1815. . . D. Diego Clemencin; muere en 1834.

26 de Mayo de 1818. . . . . D. Eugenio de Tapia; dimite en 1821.

19 de Octubre de 1837. . . D. Alberto Lista; muere en Octubre de 1848.

19 de Octubre de 1837. . . D. Juan Nicasio Gallego; muere en Enero de 1853.

Se suprime este cargo.

Se crea de nuevo, y se confiere á los señores

D. Eusebio María del Valle.

D. Alejandro Olivan.

D. Fermin de la Puente Apecechea.

Está mandado que se suprima al concluir de dar á la imprenta la edicion 11.ª del *Diccionario*.

Seccion 4.ª

SILLAS Ó SUCESIONES.

SILLA A.

El Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, Mayordomo mayor del rey Felipe V, habiendo en sus viajes á Florencia y París ideado establecer una Academia semejante á la que Luis XIV habia fundado, comunicó este pensamiento con algunos sujetos, en Abril de 1713. Ya en Mayo y Junio se contaba con varios hombres de importancia; en Julio se tuvieron cuatro juntas en otros tantos juéves; en la del dia 6 fué elegido provisionalmente por Director, y en la de 3 de Agosto del mismo año 1713 comenzaron á llevarse actas, y fué reelecto Director interinò. Las juntas eran en su casa, plazuela de las Descalzas.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la letra A ante B.

Para sacar autoridades se encargó de leer y extractar los Argensolas, de definir las voces de caza, cetrería y pesca.

El 3 de Octubre de 1714 tuvo la satisfaccion de ver confirmada su obra por Real cédula; recibida la Academia bajo la Real proteccion, y

honrados todos sus miembros; siendo elegido definitivamente y por unanimidad primer Director de ella. Hízose funcion de gracias á Sus Majestades con discursos y besamanos.

El 24 de Enero de 1715 se presentaron los primeros estatutos y se aprobaron.

Tuvo el placer de ver comenzar la edicion del *Diccionario de Autoridades*, y de poner las capillas en manos del jóven rey Luis I, pocos dias ántes de morir éste.

Falleció el Marqués poco despues, el 29 de Junio de 1725. Su hijo y sucesor, D. Mauricio, ya Académico, le siguió en la direccion del Cuerpo, siendo nombrado por votos secretos el 3 de Julio, áun ántes de acordar las honras del padre. Encargóse en éstas del sermon el P. Interian de Ayala, Académico, y del elogio académico el P. Casani.

A.[1]

D. Tomás Pascual Azpeitia, beneficiado, misionero apostólico, etc.; nombrado en 25 de Abril de 1726, en reemplazo del primer Director, Marqués de Villena, D. Juan Manuel.

Se encargó de la letra M, de las voces del oficio de carpinteros de afuera.

Extractó las autoridades de voces aragonesas tomadas de los fueros.

Murió en 6 de Abril de 1750.

A.[2]

D. José de Abreu, luégo Marqués de la Regalía, sucedió al anterior en 7 de Abril de 1750.

Era supernumerario desde 8 de Enero de 1744.

Luégo fué Tesorero de la Academia, en 17 de Octubre de 1769.

Falleció el 21 de Noviembre de 1775.

A.[3]

D. Antonio Tavira, caballero de Santiago, capellan de honor, luégo prior de Uclés, obispo de Canarias y Osma, y de Salamanca finalmente.

Era supernumerario desde 25 de Mayo de 1773.

Es el que, juzgando la *Égloga de Batilo*, dijo que olia á tomillo; amigo de éste, de Gallego, de otros entónces jóvenes.

Murió el 6 de Enero de 1807, y es notabilísimo su elogio en actas.

A.[4]

D. Eugenio de la Peña le reemplazó en la silla académica en 18

de Enero. Era supernumerario desde 16 de Febrero de 1804, y honorario desde 1.° de Diciembre de 1803.

Distinguidísimo catedrático del Colegio de San Cárlos, y uno de los pocos académicos que supieron defender los compromisos de la invasion francesa, sin abandonar, sin embargo, la capital.

Elegido diputado para las Córtes de 1813, se presentó en su puesto á fines de Setiembre, en Cádiz; votó en las primeras sesiones de Octubre; está su nombre en la del 10, oponiéndose en vano á que se trasladase el Congreso á la isla, huyendo de la fiebre amarilla. En la sesion del 31 del mismo, celebrada en la isla, «quedaron (las Córtes) enteradas, por oficio de D. Juan Manuel Aparisi, con quien vivió el señor don Eugenio Peña, diputado por la provincia de Madrid, del fallecimiento de éste el dia 16 del corriente.» Es decir, seis despues de su última votacion.

La Academia no consigna esta generosa muerte, ni áun siquiera le nombra cuando, más de un año despues, llamó para reemplazarlo á

A.[5]

D. Eugenio de Tapia, nombrado en 15 de Noviembre de 1814.

Era supernumerario desde el 24 de Febrero del mismo año, en cuyo dia fué admitido en la Academia, á la vez qué Vargas Ponce, Quintana y Martinez de la Rosa, ocupando el penúltimo lugar.

Esta promocion fué, como indican los nombres y la fecha, la reaccion liberal hecha en la Academia tras la invasion francesa. Entre ella y la que elevó á Tapia á plaza de número, hubo otra en sentido servil (como entónces se decia), realista propiamente hablando; pero en ella Tapia no tuvo mejora ni parte.

Magistrado, erudito, colector del *Febrero*, escritor dramático no muy aplaudido, poeta con poco númen, hablista correcto, no es acreedor ni al desden con que le miran muchos, ni á la alta reputacion que tuvo un tiempo.

Fué Director general de Estudios, Bibliotecario mayor, etc., etc. Liberal de buena fe y moderadísimo, académico al principio muy asistente; luégo se apartó por deferencia á Quintana, que se resintió con la Academia porque prefirió para la Secretaría á Martinez de la Rosa.

Murió en 4 de Agosto de 1860.

A.[6]

D. Severo Catalina del Amo, catedrático de la Universidad Central.

Numerario el 5 de Noviembre de 1860.

SILLA B.

El Sr. D. Juan Ferreras, cura propio de la iglesia parroquial de San Andrés de Madrid, calificador del Santo Oficio, fué uno de los fundadores en 6 de Julio de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante G, A ante S.

Se encargó de extractar autoridades de los fueros de Búrgos, Leon, Septúlveda y Badajoz; de definir las voces del oficio de zapatería.

Extractó tambien las de Álvar Gomez de Cibdad Real.

Publicó y dió á la Academia la *Historia de España del siglo* XV.

Escribió para el primer tomo del *Diccionario* grande el *Discurso proemial sobre la historia de la lengua.*

Fué muy laborioso, asistente y útil á la Academia, la cual, no sólo le dió los gajes que eran debidos, sino que le declaró, ántes que á otro alguno, *presente* á todas las juntas; comisionó várias veces, en sus enfermedades, quien le visitára á nombre del Cuerpo, y encargó su elogio fúnebre al erudito D. Blas Nasarre, dándolo despues á la estampa.

Falleció el 8 de Junio de 1735.

B.[1]

Su sucesor, en 14 del mismo, fué el R. P. Fr. Jacinto de Mendoza, religioso de la Merced, que era ya supernumerario desde 5 de Junio de 1731.

Uno de los académicos ménos laboriosos que registran las actas; apénas asistió, y cuantos cometidos se le hicieron quedaron sin desempeñar á su muerte, ocurrida el 29 de Abril de 1747.

B.[2]

Heredó su silla, en 2 de Mayo del mismo, D. García de Montoya, cura de San Nicolás de este córte, que habia sido admitido en clase de supernumerario en 3 de Abril de 1743. Trabajó bastante.

Murió en 18 de Noviembre de 1758.

B.[3]

Le reemplazó, en 9 de Diciembre de 1758, D. Juan Trigueros, oficial de la Secretaría de la Cámara por la corona de Aragon, que habia ingresado en clase de supernumerario en 4 de Marzo de 1755, admitido por aclamacion, con otros cinco, en 27 de Febrero, á la toma de posesion del Director Duque de Alba, y que veinte años despues, en 10 de Agosto de 1775, fué nombrado Secretario, habiendo sido ántes, desde 1768, Revisor, cuyo cargo desempeñó hasta su fallecimiento.

Murió el 10 de Octubre de 1777.

B.[4]

Siguióle en esta silla D. Vicente de los Rios, oficial de artillería distinguidísimo, quien, por su destino en Segovia, no habia podido en la Academia hacer los ascensos tan pronto como su celo y laboriosidad exigian. Entró de honorario en 12 de Enero de 1773.

Fué admitido de supernumerario el 11 de Marzo de 1773.

Ascendió á número en 14 de Octubre de 1777.

Dedicóse á la edicion del *Quijote*, para la cual dejó el análisis, las notas y muchos más trabajos importantes, entre ellos la *Vida de Cervántes*, por quien tenía una especie de idolatría.

No logró ver terminada su obra; la Academia, sin embargo, reconocida, regaló un ejemplar del *Quijote* á su viuda con honrosísimas expresiones para el ilustre comentador, que habia

Muerto en 2 de Junio de 1779.

B.[5]

En 8 del mismo mes y año le sucedió en la silla el P. D. Francisco Capilla, clérigo de la congregacion del Salvador, que la ocupó ménos de un año; era supernumerario desde 12 de Noviembre de 1775.

Murió en Mayo de 1780.

B.[6]

En 23 del mismo Mayo de 1780 ocupó la silla D. Manuel Uriarte de la Hoz, que ya era supernumerario desde 3 de Julio de 1777.

Murió en 27 de Febrero de 1798.

B.[7]

D. Joaquin Juan Florez, presbítero.

Era supernumerario desde 9 de Abril de 1795, y habia sido ántes admitido de honorario en 5 de Marzo del mismo año.

Murió en 26 de Mayo de 1812.

B.[8]

A la sazon ocupaban los franceses á Madrid; el rey José estaba en la córte, y era Consejero de Estado D. Juan Melendez Valdés (Director, además, de Instruccion pública) premiado por la Academia en el tercer concurso de 1780, en íntima correspondencia con sus miembros más distinguidos, Tavira, Silva, Jovellanos, Cienfuegos y otros, y admitido de honorario en 24 de Julio de 1798; aún no habia tomado posesion de su cargo al entrar los franceses; lo hace en 11 de Setiembre

de 1810; sube á supernumerario en 2 de Octubre siguiente, y ocupa, en fin, la silla del presbítero Florez en

16 de Junio de 1812 Melendez Valdés.

Poco honrosa es para el gran poeta su presencia en la Academia (véanse las actas); tampoco su desaparicion favorece al Cuerpo.

Emigrado Melendez con el Rey intruso, la Academia no dió por vacante su silla; ántes bien, al instalarse en Madrid el Gobierno nacional, y proveerse en la Academia cinco plazas, ninguna mencion se hace de Melendez y sus compañeros afrancesados.

Pero viene luégo la restauracion de Fernando VII y el partido extremado; se intima á la Academia, en Real órden de 3 de Noviembre de 1814, y en virtud del decreto de Mayo, que borre á los afrancesados; la Academia lo ejecuta en 8 del mismo Noviembre, y en 10 nombra sus reemplazos. Tocó la plaza de Melendez al Duque de Híjar.

Melendez murió en Montpeller á 24 de Mayo de 1817. Diéronle luégo decorosa sepultura los académicos Frias y Gallego, y aunque la amnistía de 1820 naturalmente no pudo alcanzarle, el *Diccionario* publicado en 1822, sexta edicion, menciona su nombre entre los muertos.

B.[9]

D. Agustin de Silva, Duque de Híjar, nombrado para la silla de Melendez en 10 de Noviembre de 1814, era supernumerario desde 18 del mes anterior, y honorario desde 28 de Junio del mismo año 14 (todo en tiempo de la restauracion).

Gran aficionado á escribir y representar tragedias, en su casa se daban funciones que dirigia Maiquez, y en que con él tomaban parte Frias, Anglona y otros, la Marquesa de Santa Cruz, la Duquesa de Frias, y en fin, lo principal de nuestra córte. Entre otras, se ejecutaron la *Raquel*, *Los Hijos de Edipo*, *La Melindrosa*, etc., etc.

Murió en 12 de Noviembre de 1817, el mismo año que Melendez.

B.[10]

En 23 de Noviembre de 1817 fué reemplazado por D. José Bucarelli, general de guardias de Corps, hombre de bello carácter y elegante educacion nada más.

Era supernumerario desde 25 de Abril de 1815, y honorario desde 14 de Febrero del mismo año.

Murió en Valencia, en 15 de Junio de 1830, querido de todos y protegiendo, y casi manteniendo á Gallego en su proscripcion.

B.[11]

Su plaza permaneció vacante largo tiempo, segun la costumbre en-

tónces introducida. Dióse al cabo, en 7 de Noviembre de 1833, al Conde del Montijo (D. Eugenio), teniente general conocidísimo en nuestra revolucion por el pseudónimo del *Tio Pedro*. Muy jóven aún, en 3 de Enero de 1794, cuando era Conde de Teba y compañero de don Pedro de Silva, entró de honorario, pasó á supernumerario en 4 del mes siguiente, y quedó sin entrar en número hasta cerca de cuarenta años despues.

Murió en 14 de Agosto de 1834.

B.[12]

D. Manuel Breton de los Herreros, en 14 de Mayo de 1840.

Supernumerario en 10 de Mayo de 1839, y ya honorario desde 8 de Junio de 1837.

SILLA C.

D. Gabriel Álvarez de Toledo, caballero de Alcántara, oficial de la Secretaría de Estado y bibliotecario de S. M.; fué uno de los fundadores, en 6 de Julio de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la letra A ante E, y la A ante L.

Se encargó de extractar autoridades de las crónicas desde San Fernando hasta Fernando V el Católico.

Fué el primero que falleció ántes de organizarse definitivamente la Academia, en 17 de Enero de 1714.

Escribió su elogio D. Manuel de Villegas y Oyarvide.

C.[1]

D. Alonso Rodriguez Castañon, caballero de la órden de Alcántara y colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá; fué admitido en 18 de Mayo de 1717 en la vacante que aún existia del Sr. Álvarez de Toledo, cuyo elogio leyó el nuevo académico en su toma de posesion, en 1.° de Abril del mismo año.

Falleció el 6 de Junio de 1725.

C.[2]

D. Andres Fernandez Pacheco, Conde de San Estéban de Gormaz, primogénito del Marqués de Villena (D. Mauricio), y nieto del Marqués (D. Juan), fundador, fué nombrado en 25 de Abril de 1726 en reemplazo del Sr. Castañon.

En su tiempo se terminó la edicion del *Diccionario de Autoridades*,

en la cual figura como tercer Director, nombrado á la muerte de su padre, en 10 de Junio de 1738.

Publicóse tambien la *Ortografía*, y la Academia, sin salir de su casa, adquirió mayor fama é importancia.

Murió en el terrible Junio, dia 27, año 1746, casi al mismo tiempo que Felipe V.

C.ª

En 30 del mismo mes y año se dió su silla académica á D. Francisco Angulo, que andando el tiempo fué cuarto Secretario de la Academia, en 14 de Noviembre de 1747.

Era ya supernumerario desde Abril de 1739.

Murió el 6 de Agosto de 1775.

C.ª

D. Manuel de Lardizábal entró en su lugar, el 8 del mismo Agosto de 1775.

Era ya supernumerario desde 13 de Noviembre de 1770, y más tarde fué tambien, como su predecesor, Secretario de la Academia (el sexto), en 14 de Octubre de 1777. Dimitió este cargo, que desempeñó poco en largo tiempo, á causa de su ausencia, y murió al cabo de treinta años de académico, el 25 de Diciembre de 1820, para dejar su puesto, él Secretario realista, á otro que habia de ser Secretario tambien, pero jefe del partido liberal.

C.ª

D. Francisco Martinez de la Rosa, de número en 4 de Enero de 1821.

Supernumerario desde 24 de Febrero de 1814.

8.° Secretario de la Academia, en 5 de Diciembre de 1833 (no por unanimidad).

12.° Director en 21 de Noviembre de 1839.

Falleció en Madrid á 7 de Febrero de 1862.

C.ª

En 10 de Abril del mismo año fué elegido D. Luis Gonzalez Brabo, que tomó posesion en 1.° de Marzo del siguiente año de 1863, contestando á su Discurso el Sr. Nocedal.

SILLA D.

D. Andrés Gonzalez Barcia, abogado, fué uno de los fundadores en 6 de Julio de 1713.

Hizo el plan del *Diccionario*, y le tocó en su repartimiento la A ante C, A ante Z, toda la letra C.

Se encargó de extractar autoridades del *Fuero Juzgo;* de definir las voces del arte de platería, de extractar autoridades del Dr. Villalobos, Esquilache y las de Alonso de Fuentes, Solórzano, Gracian, Corral, Coloma, Villamediana, y muchísimos más que se omiten.

Fué el primer *Revisor* para la edicion del *Diccionario.*

Murió el 4 de Octubre de 1743.

D.[1]

El 5 del mismo mes y año fué elegido para reemplazarle el R. Padre Fr. Antonio Ventura de Prado, Trinitario calzado.

Habia ingresado en la Academia, en plaza de supernumerario, el 6 de Marzo de 1736.

Murió en 14 de Junio de 1754.

D.[2]

D. Fernando Magallon, empleado en varios ramos de la Administracion, Diplomático, Secretario y Ministro en várias Córtes, ocupó esta silla el 30 de Julio de 1754.

Era ya supernumerario desde 21 de Julio de 1751; fué encargado de las Correspondencias latinas. Murió en 14 de Diciembre de 1781.

D.[3]

D. Enrique Ramos entró á reemplazarle en 3 de Enero siguiente de 1782.

Era supernumerario desde 3 de Julio de 1777.

Murió el 31 de Enero de 1797.

D.[4]

D. Martin Fernandez de Navarrete, oficial de marina á la sazon, fué el llamado para reemplazarlo, en 31 de Enero de 1797.

Era ya supernumerario desde 3 de Julio de 1792, y habia ingresado ántes como honorario en 13 de Marzo del mismo año.

En 2 de Noviembre de 1815, por ausencia de Villanueva, fué nombrado bibliotecario interino, y en 25 de Enero de 1817 propietario del mismo empleo.

Mucho trabajó para la Academia; la honró y presidió largo tiempo; escribió para ella la *Vida de Cervántes*, que se imprimió al frente del *Quijote.*

Fué Director de la Academia de la Historia.

Secretario perpétuo de la de San Fernando.

Prócer del reino, Director del Depósito Hidrográfico, etc., etc.
Murió en la casa de la Academia, el 8 de Octubre de 1844.

D.[5]

D. Manuel Lopez Cepero.

Entónces estaban largo tiempo vacantes las sillas académicas y se hacian las promociones por tandas. Esta silla quedó sin ocuparse hasta que, reorganizada la Academia en 25 de Febrero de 1847, entró por rigoroso ascenso á ocuparla el que entónces era supernumerario desde 14 de Junio de 1821, D. Manuel Lopez Cepero, á la sazon Dean de Sevilla, Senador del reino, etc., etc. Su primer ingreso fué de honorario, en 8 Mayo del mismo año de 1821.

Murió en Sevilla en 12 de Abril de 1858.

D.[6]

D. Pedro Felipe Monlau le reemplazó, segun el nuevo Estatuto; es decir, ingresando por eleccion especial en 25 de Junio de 1858.

SILLA E.

R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del órden de la Merced, catedrático de Sagradas Lenguas en la Universidad de Salamanca, predicador de S. M., fué uno de los fundadores en 6 de Julio de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante D.

Se encargó de extractar autoridades de Juan de Mena y Garcilaso, y definir las voces de música.

Luégo tomó á su cargo sacar autoridades de las *Coplas* llamadas de *Mingo Revulgo*, Fernan Perez del Pulgar, el Tostado.

Escribió en latin y castellano *El Pintor cristiano*, y tradujo el *Henry*.

Falleció el 20 de Octubre de 1730.

E.[1]

D. Casimiro Ustaríz, oficial del Ministerio de la Guerra, que era supernumerario desde 30 de Diciembre de 1728, fué el que le reemplazó por su turno en 24 de Octubre de 1730.

Murió en 11 de Abril de 1751.

E.

D. Ignacio de Luzan le reemplazó en 15 del mismo mes y año. Ya en 19 de Octubre de 1741 habia sido nombrado honorario, y dado gracias á la Academia desde Zaragoza en un *Soneto;* luégo vino á Madrid, hizo un dia de Secretario, y fué causa de que se estableciese pa-

ra en adelante que tal interinidad no pudiese recaer en honorarios. Ascendido á supernumerario en 14 de Abril de 1746, fué luégo encargado de las Correspondencias latinas, y pocos académicos han trabajado tanto, ninguno más que él. Murió en 19 de Mayo de 1754, un mes despues que su favorecedor y amigo el Ministro Carvajal, á cuya eleccion de quinto Director, Luzan más que nadie contribuyó, como asimismo á la del sexto Director, Duque de Huéscar y de Alba, que por él habia años atras ingresado en la Academia.

E.[3]

D. Juan de Aguirre, Marqués de Montehermoso, reemplazó á Luzan. Habia ingresado, con su hermano D. José, en clase de honorario, en 3 de Marzo de 1790, y ascendido á supernumerario en 20 de Julio de 1851. Sirvió en la Marina al principio, en la Cámara de Cárlos III en Nápoles despues, y últimamente en Madrid.

Murió en 8 de Febrero de 1763.

E.[4]

D. Pedro Rodriguez de Campomanes ocupó la vacante del anterior. Ingresó como supernumerario en 27 de Enero de 1757, y fué muy asistente y útil en la Academia; tanto, que obtuvo todos los gajes. De sus obras y empleos no hay para qué hablar, por demasiado conocidos.

Con todo, el de fiscal del Consejo le alejó mucho de la Academia. Fué Director de la de la Historia.

Murió en 4 de Febrero de 1802.

E.[5]

D. Antonio Ranz Romanillos le reemplazó inmediatamente: célebre helenista, que la Academia habia llamado á sí en clase de honorario en 30 de Diciembre de 1794, y á quien habia ascendido á supernumerario en Enero de 1802.

Murió en 3 de Diciembre de 1830.

E.[6]

D. José del Castillo y Ayensa.

Cuando murió el Sr. Romanillos no se proveian las vacantes como al principio y como ahora; acumulábanse éstas, y luégo se hacian de una vez promociones; no se sabia quién reemplazaba á quién; pero la razon dice que el primer fallecido fuese reemplazado por el más antiguo de los promovidos, el segundo de aquéllos por el segundo de éstos, etc.

Ahora bien, en 4 de Noviembre de 1833 se proveyeron cuatro va-

cantes, causadas por el sucesivo fallecimiento de Bucareli, Munárriz, Romanillos y Porcel, en cuatro supernumerarios, Montijo, Lista, Castillo y Gallego, por el órden de su antigüedad en esta clase.

Es notable coincidencia que tocase la silla del antiguo helenista justamente al traductor de Anacreonte, yerno además del ilustre académico.

Era ya académico honorario desde 16 de Setiembre de 1830, y supernumerario desde 24 de Mayo de 1831.

Falleció en Madrid el 4 de Junio de 1861. Escribió su elogio el señor Catalina.

E.[7]

D. Ramon de Campoamor; ha sido auxiliar del Consejo Real, Gobernador de las provincias de Castellon, de Alicante y de Valencia, Jefe del Ministerio de Hacienda, y várias veces diputado.

Nombrado en 3 de Octubre de 1861.

SILLA F.

P. Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesus, cronista de su religion, fué uno de los fundadores, en 6 de Julio de 1713.

Se encargó de extractar las autoridades del libro de Andrés Laguna sobre Dioscórides, de definir las voces de cantería y los provincialismos de Murcia.

Falleció el 14 de Enero de 1721; escribió su elogio el P. Casani.

F.[1]

D. Lorenzo de Cardona, del Consejo de S. M., Alcalde de casa y córte, fué destinado para reemplazar al anterior en 27 de Mayo de 1723, haciendo á su ingreso el panegírico de su antecesor.

Tomó á su cargo extractar autoridades de Ambrosio de Morales.

Hizo las definiciones de la Ch hasta la M.

Falleció el 17 de Diciembre de 1731.

F.[2]

Le reemplazó el P. Cárlos de la Reguera, jesuita, que era supernumerario desde 17 de Enero de 1730, y que ascendió el 20 de Diciembre de 1731.

Se encargó de definir las voces de los oficios de cofreros, silleteros, rajadores y aserradores, palilleros y peineros.

Falleció el 22 de Octubre de 1742.

F.[5]

D. Agustin Montiano y Luyando sucedió al anterior en 30 del mismo mes y año. Era supernumerario desde 6 de Marzo de 1736, en que ingresó en la Academia, siendo oficial de la Secretaría de Estado.

Fué el fundador y primer Director de la Academia de la Historia; en la nuestra ejerció interinamente la Secretaría, y en propiedad el cargo de Revisor desde 1751 hasta su muerte.

Murió en 1.° de Noviembre de 1764.

F.[4]

D. Felipe Samaniego, eclesiástico, sucedió al anterior en 6 de Noviembre de 1764.

Era supernumerario desde 2 de Enero de 1763, y habia ingresado como honorario en 2 de Abril de 1761.

Fué Revisor desde 26 de Mayo de 1772.

Falleció en 15 de Marzo de 1796.

F.[5]

D. Manuel Valbuena, célebre latino y humanista, reemplazó al anterior.

Era supernumerario desde 21 de Octubre de 1792, y habia ingresado en clase de honorario en 30 de Agosto de id., y áun desde ántes de entrar en número tuvo el encargo de las Correspondencias latinas, es decir, desde 30 de Diciembre de 1794 hasta que dimitió en 17 de Octubre de 1815.

Su fallecimiento fué en 13 de Agosto de 1821.

F.[6]

D. Cándido Beltran de Caicedo le reemplazó en 14 de Noviembre de 1822, porque entónces ya no se proveian inmediatamente las vacantes. Este académico era supernumerario desde 25 de Abril de 1816; habiendo hecho su ingreso como honorario en 25 de Enero del mismo.

Falleció en 2 de Diciembre de 1826.

F.[7]

D. José Musso y Valiente.

Era, cuando murió Caicedo, la época de mayor abandono de la Academia; las vacantes, pues, se acumulaban, sin que hubiera pretendiente alguno. Las juntas, que tres ó cuatro académicos celebraban, se empleaban en leer desatinos y proyectos, y jerigonzas de cierto aventurero, Mr. Chalumeau de Verneuil, frances de nacion, petardista de ofi-

cio, que en medio de la reaccion absolutista del 23 se habia encaramado hasta los bancos de la Academia. ¡Oh mengua!

De pronto llegan unos estudios filológicos de un hombre oscuro, pero no desconocido de la Academia; era un caballero lorquino, que ya en 1822 habia sido laureado por su elogio de la Constitucion, entre muchos que fueron desechados, amén de cuarenta y tantos poetas que sufrieron igual suerte.

Este nuevo auxiliar de la Academia, restaurador de su crédito, era D. José Musso, que se hace preceder de sus amigos Caballero y Búrgos. Las vacantes se proveen, al uso de entónces, por promociones; las de D. Lorenzo Carvajal y San Cárlos tocan á Perez Caballero y Búrgos; la de Caicedo corresponde á Musso, que la ocupa en 19 de Noviembre de 1831, siendo ya desde 31 de Enero de 1828 supernumerario, el mismo dia que Búrgos, Caballero y Lista, y honorario con los mismos en 19 de Julio de 1827.

Jamás ha entrado en la Academia individuo más celoso y activo; jamás otro que con más amor abrigase el espíritu de noble y desinteresado proselitismo. Él atrajo, á más de los dichos, á Gallego, Seoane, Revilla, Roca y otros, que no todos pudieron imitarle, aunque todos le lloraron.

Murió el 2 de Agosto de 1838.

F.ª

D. Ventura de la Vega.

Educado al principio con los jesuitas descendientes de los que fundaron esta silla.

Oficial de la Secretaría de Estado, como Montiano y Caicedo.

Latino, como Samaniego y Valbuena.

Y con muchas prendas personales de las que tenía Musso, fué uno de los que éste reclutó, por mi medio, para su Academia.

Entró en ella de honorario en 27 de Enero de 1842.

Ascendió á supernumerario en 18 de Abril de 1844.

Y obtuvo la vacante de número de Musso en 3 de Julio de 1845.

Murió el 29 de Noviembre de 1865.

Escribió su elogio el Conde de Cheste.

F.º

D. Cayetano Fernandez, presbítero del oratorio, preceptor á la sazon de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias.

Electo en la vacante de Vega, el 1.º de Febrero de 1866.

SILLA G.

R. P. José Casani, jesuita, calificador del Santo Oficio y maestro de matemáticas en el Colegio Imperial, fué uno de los fundadores en 6 de Julio de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante la I, A ante M, A ante Y.

Se encargó de extractar autoridades de Santa Teresa de Jesus; de definir las voces de matemáticas, de blason, y de catalogar las voces de tejedores en seda.

Presentó compuesta la *Vida de San Estanislao de Kostka*, recien canonizado.

Escribió la *Historia de la Academia*, que está al frente del primer *Diccionario*.

Escribió la *Vida de San Luis Gonzaga* y *Los Varones ilustres de la Compañía*.

Falleció el 12 de Noviembre de 1850.

G.1

El P. José Carrasco, tambien jesuita, reemplazó al anterior en 17 del mismo mes y año. Era supernumerario desde 16 de Febrero de 1745.

Hizo mucho por la Academia.

En la noche del 1.° al 2 de Abril de 1767, con todos los demás miembros de la Compañía, fué sorprendido en su aposento, metido en un coche, transportado á Cartagena, allí embarcado, y dirigido á los puertos de Italia.

G.2

D. Tomás Antonio Sanchez, bibliotecario, editor de las *Poesías anteriores al siglo* XV, reemplazó al expulsado, por declaracion de vacante que hizo la Academia en 7 de Abril de 1767.

Era supernumerario desde 3 de Noviembre de 1763.

Estuvo encargado de las Correspondencias latinas del *Diccionario* desde el 26 de Mayo de 1772, hasta

Su muerte en 12 de Marzo de 1802.

G.3

D. José Antonio Conde, el célebre arabista, entró en su lugar. Era ya supernumerario desde 2 de Febrero anterior de 1802, y habia hecho su ingreso en plaza honoraria el 24 de Diciembre de 1801.

Fué muy laborioso, y uno de los pocos que permanecieron en Madrid á la entrada del Rey intruso, por quien tomó parte.

Esto fué causa de que emigrase, y de que en la sesion reaccionaria de 8 de Noviembre de 1814 fuese borrado, con Melendez y Arnao, de la lista de la Academia, en virtud de Real órden del 3 del mismo mes, en que se hacia extensiva á los cuerpos científicos la proscripcion del terrible decreto de 10 de Marzo de 1814.

G.ª

D. Juan Perez Villamil, oficial á la sazon de la Secretaría de Estado, que habia sido en Valencia el redactor del decreto de proscripcion, y en Madrid de la Real órden en que se le daba amplitud; fué quien heredó á su víctima Conde en 10 de Noviembre de 1814.

Era, sin embargo, supernumerario desde 18 de Diciembre de 1804, y un mes ántes, en 13 de Noviembre de 1804, habia ingresado en plaza honoraria.

Falleció en 20 de Abril de 1824.

G.ª

D. Vicente Gonzalez Arnao.

En tal época la Academia, víctima de otra reaccion como aquella en que Villamil habia tenido tanta parte, no se reunia ni casi daba señales de vida.

Su silla, pues, quedó sin ocupar hasta que *rehabilitado D. Vicente Gonzalez Arnao*, otro de los borrados por la Real órden del 14, vino á heredar á su perseguidor en 7 de Abril de 1831.

Falleció en 4 de Mayo de 1845.

G.ª

D. Patricio de la Escosura.

Quedó nuevamente sin proveer esta plaza hasta que reorganizada la Academia en 25 de Febrero de 1847, la ocupó D. Patricio de la Escosura.

El cual, recibido en plaza honoraria en 21 de Diciembre de 1843,

Habia ascendido á supernumerario en 3 de Julio de 1845.

SILLA H.

D. Antonio Dongo Barnuevo, bibliotecario de S. M., fué uno de los fundadores en 6 de Julio de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A sola y A ante L, por fallecimiento de Álvarez de Toledo.

Se encargó de extractar autoridades del *Doctrinal de caballeros;* de definir las voces de carpintería.

Falleció el 10 de Octubre de 1722.

H.[1]

D. Juan Isidoro Fajardo, caballero de la órden de Calatrava, Secretario de S. M. y oficial de la Secretaría de Hacienda, fué nombrado en reemplazo del anterior en 27 de Mayo de 1723, y tomó posesion con un Discurso en elogio de su predecesor.

Se encargó de extractar autoridades de las *Crónicas* de Enrique II y Juan I.

Escribió el prólogo del *Diccionario* impreso en 1726, y falleció el 13 de Noviembre de 1726.

H.[2]

En 4 de Diciembre de 1727, D. Pedro Serrano Varona, caballero del órden de Santiago, fué elegido para reemplazar al precedente, cuyo elogio hizo al tomar posesion en 11 de Diciembre.

Se encargó de la letra R.

Falleció el 1.° de Setiembre de 1738. De su elogio se encargó don Francisco de la Huerta.

H.[3]

D. Pedro Gonzalez, cura á la sazon de San Nicolás de Madrid, que habia entrado en la Academia con plaza de supernumerario en 1.° de Abril de 1734, que fué nombrado Secretario á la muerte de Squarzafigo en 21 de Agosto de 1737, y que en favor de D. Juan Pacheco habia renunciado su ascenso á número en 26 de Junio de 1738, fué el llamado á la silla académica de Serrano Varona en 2 de Setiembre de 1738. Presentado luégo, segun él dice terminantemente, por respetos é influencia de la Academia, para el obispado de la Puebla de los Ángeles, en Méjico, hubo de dimitir su cargo de Secretario y de perder sus gajes, pero asistió á las juntas miéntras pudo y se despidió tiernísimamente de sus compañeros. Luégo fué trasladado á Ávila; á su paso por Madrid volvió á la Academia, y fué siempre cariñosísimo y consecuente hijo suyo (como se llamaba) hasta su muerte, en Abril de 1758.

H.[4]

D. Juan Chindurza.

Elegido el 11 del mismo Abril de 1758; era ya supernumerario en 27 de Julio de 1751.

Ejerció el cargo de revisor desde 11 de Enero de 1759 hasta su Muerte en 15 de Enero de 1763.

H.[5]

D. Miguel Perez Pastor, presbítero, capellan de honor, reemplazó al anterior y no ocupó su puesto un año.

Entró de honorario en 1.° de Abril de 1756.

Supernumerario en 27 de Enero de 1757.

Numerario en 15 de Enero de 1763.

Falleció el 20 de Noviembre de 1763.

H.[6]

D. Bernardo Iriarte.

Honorario el 23 de Agosto de 1757.

Supernumerario el 16 de Enero de 1759.

Numerario el 22 de Noviembre de 1763.

Fué largo tiempo académico, muy laborioso y considerado por todos. Los nombres de sus hermanos, D. Tomás y D. Domingo, añadian respeto al suyo; la tradicion de su tio, D. Juan, parece como que le daba fuerza dinástica. Anciano ya, no pudo huir cuando entraron los franceses, y presidió las juntas en que Melendez tomó posesion, primero de la casa para utilizarla en servicio del Gobierno intruso, y luégo de su silla para librar á la lengua de los peligros, etc., etc.

Iriarte le respondió de una manera digna, valiente y maliciosa, que hace honor al anciano, y que debió de ruborizar al gran poeta.

Tuvo, en fin, el consuelo de ver restaurado el Gobierno nacional, y murió respetado de todos, en 13 de Agosto de 1814.

H.[7]

D. José Munárriz, director de la Compañía de Filipinas.

Honorario en 14 de Abril de 1814.

Supernumerario en 18 de Octubre de 1814.

Numerario en 10 de Noviembre de 1814.

Sustituyó á Iriarte, patriota como él, de la carrera civil, y más inclinado á los principios realistas que á las novedades liberales; figura en todas las promociones de aquel año de restauracion.

Atravesó por el nuevo período constitucional y por la nueva reaccion, para morir cuando la Academia comenzaba á salir de otra postracion nueva. Consiliario de San Fernando, etc., etc.

Murió en 18 de Junio de 1830.

H.[8]

D. Alberto Lista, eclesiástico.

Honorario en 6 de Setiembre de 1827, por influencia ó persuasion de Musso.

Supernumerario en 31 de Enero de 1828, el mismo dia que Musso, Caballero y Búrgos.

Numerario en 7 de Noviembre de 1833, el mismo dia que Gallego, Castillo y Montijo.

Ocupó por turno la vacante de Munárriz.

Fué otro de los que más contribuyeron á la restauracion de la Academia, comenzada en 1827, tras la postracion en que yacia desde el 23; admitiendo en ella á varios discípulos suyos, Escosura, Pezuela, Vega, Molins. En Octubre de 1837 se encargó de las Correspondencias latinas con Gallego; y dejó esta comision por su viaje á Sevilla, de donde no volvió.

Murió en 5 de Octubre de 1848.

H.[9]

D. José Zorrilla.

Poco ántes que Lista, habia fallecido el académico D. Jaime Bálmes, y su plaza la habian solicitado á la vez D. José Mora y D. José Zorrilla con sendos memoriales. La Academia eligió á Mora para la vacante de Bálmes, reservando á Zorrilla para la siguiente.

Se la confirió, en efecto, en 19 de Diciembre de 1848; pero el agraciado, resentido de lo que él llamaba desaire, no contestó en un año ni en otro, por lo cual se dió por vacante nuevamente (1), y se eligió á

H.[10]

D. Fermin de la Puente y Apecechea, electo en 21 de Febrero de 1850.

---

(1) Sin duda esto de hacer memorial y no contestar es cosa del apellido.

En el acta de 7 de Julio de 1757 se dice:

«Teniendo presente que el Sr. D. Juan de Santander y *Zorrilla* se halla nombrado en plaza de académico supernumerario desde 27 de Febrero de 1755, que fué el mismo dia en que presentó su memorial, y que, sin embargo de la distincion con que le trató la Academia, han pasado casi dos años y medio sin que haya concurrido una sola vez, y que todavía está sin tomar la posesion, etc., etc.»

SILLA H.

D. Francisco Pizarro, Marqués de San Juan, caballero de Calatrava, fué el primer académico admitido en 13 de Julio de 1713 por los ocho fundadores, y contado luégo él mismo como tal fundador.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante J, A ante X.

Se encargó de extractar autoridades de las obras de Saavedra Fajardo y de Fr. Luis de Leon.

Falleció el 14 de Febrero de 1736; desde su fallecimiento principiaron los sufragios de 50 misas, á propuesta del P. Casani y acuerdo de 23 de Febrero de 1736. Su elogio se encargó al Sr. Figueroa.

I.[1]

D. José Torrero y Marzo, que era supernumerario desde 6 de Marzo de 1732, sucedió al Marqués en 16 de Febrero de 1736.

Fué teniente de ayo del infante cardenal D. Luis.

Falleció en 18 de Abril de 1763.

I.[2]

D. Gaspar Montoya, ayuda de cámara del Rey, elegido con otros cuatro por aclamacion en 27 de Febrero á la toma de posesion del Duque de Alba, Director; ingresó

Supernumerario en 4 de Marzo de 1755.

De número el 21 de Abril de 1763.

Fué Tesorero de la Academia desde 23 de Noviembre de 1775 hasta su muerte, en 8 de Enero de 1801.

I.[3]

D. Francisco Patricio Berguizas, presbítero.

Honorario en 28 Febrero de 1799.

Supernumerario en 4 de Abril de 1799.

De número en Enero de 1801.

Bibliotecario de S. M., abreviador de la Nunciatura, canónigo de Sevilla.

Fué académico celosísimo, hizo muchos trabajos, tradujo á *Píndaro*.

Se encargó en 12 de Marzo de 1802 de las Correspondencias latinas, y lo dejó para huir de los franceses y refugiarse en Sevilla, y luégo á Cádiz, donde

Murió en 15 de Octubre de 1810.

I.ª

D. Diego Clemencin.

De la muerte de Berguizas no se dió por entendida la Academia durante la dominacion francesa.

Cuando las Córtes, libre ya Madrid, trasladaron á la capital sus sesiones, en junta de la Academia de 22 de Marzo de 1814 se dió cuenta de várias muertes, á saber: de la de

Cienfuegos, 1809.	D. Lorenzo Carvajal.
Berguizas, 1810.	Clemencin.
Jovellanos, 1811.	Gonzalez Carvajal.
Bajamar, 1813, Febrero.	Vargas Ponce.
La Roca, 1815, Abril.	Quintana.

Y de dos plazas de supernumerarios. Proveyéronse las cinco vacantes en cinco que eran tambien supernumerarios, por órden de su antigüedad, como arriba se muestra.

Tocó el segundo lugar á Clemencin, porque D. Lorenzo Carvajal era supernumerario del año 1803, y él habia ascendido á tal clase en 22 de Enero de 1805, siendo honorario desde 6 de Diciembre de 1804.

Fué celosísimo académico. Comentador del *Quijote*, revisor de Correspondencias latinas desde 17 de Octubre de 1815.

Asistió á la Academia siendo Ministro.

Fué Secretario de la de la Historia, etc., etc. Prócer del Reino.

Murió en 10 de Junio de 1834.

I.ª

D. Jerónimo del Campo, ingeniero de Caminos.

Honorario en 23 de Junio de 1836.

Supernumerario en 11 de Mayo de 1837.

De número en 3 de Enero de 1839.

Tesorero en 7 de Mayo de 1857.

Siguió la carrera de ingeniero de Caminos hasta el último grado de inspector general.

Fué catedrático de Ciencias exactas y consejero de Instruccion pública. Yo escribí su elogio.

Falleció el 3 de Marzo de 1861.

I.ª

D. Juan Valera y Alcalá Galiano, hijo del Marqués de la Paniega, diplomático, oficial de la Secretaría de Estado que habia sido, y diputado actualmente; fué recibido en 2 de Mayo de 1861.

SILLA J.

D. José de Solís y Gante, Marqués de Castelnovo, luégo Conde de Montellano, y al cabo Duque de Montellano; fué votado por los nueve académicos que asistian, en 20 de Julio de 1713, y tenido luégo por uno de los fundadores.

Él fué quien inventó la empresa y lema de la Academia del crisol con la leyenda de *Limpia, fija y da esplendor*, que fué elegida entre once que se presentaron en pliegos cerrados.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante F, A ante T.

Se encargó de extractar autoridades de Juan de Jáuregui y del padre Juan de Ávila sobre la pasion; de definir las voces de esgrima.

Murió en 25 de Junio de 1763.

J.[1]

D. Vicente de Vera, Duque de la Roca.

Honorario en 1.° de Abril de 1756.

Supernumerario en 3 de Noviembre de 1763.

De número en 27 de Junio de 1765.

Cuando entró en la Academia era coronel, y aparece con solo su nombre; luégo ascendió hasta capitan general, conde y duque.

Fué Director de la Academia de la Historia, y muchas veces presidió la nuestra en tiempos difíciles.

Murió en 5 de Abril de 1813.

J.[2]

D. Manuel José Quintana.

Ingresó de supernumerario en 24 de Febrero de 1814.

Ascendió á número el 22 de Marzo siguiente.

Se encargó de hacer el discurso á Fernando VII, felicitándole por su libertad. Preso el famoso 10 de Mayo de 1814, pocas horas despues de salir de la Academia, restituido á ella en 1820, asiduo á sus sesiones en aquella época, huido en 1823, vuelto en el 28, lee algunas odas á la reina Cristina, y desempeña la Secretaría por enfermedad de don Juan Antonio Gonzalez. A la muerte de éste tiene algunos votos, pero es elegido Martinez de la Rosa.

Quintana poco á poco desaparece de las actas, y deja de asistir completamente cuando, por muerte del Director Santa Cruz, asciende Martinez de la Rosa, y en su oficio de Secretario es elegido Gallego.

Coronado públicamente por la Reina en el Senado, deja en su tes-

tamento la corona á la Academia de la Historia, á la cual no pertenecia, y lega á la nuestra el libro de *Lord Holand*, su amigo, sobre Lope de Vega.

Murió en Marzo de 1857.

J.[5]

D. Leopoldo Augusto de Cueto, diplomático.

Elegido el 14 de Mayo de 1857.

SILLA K.

D. Venancio Squarzafigo Centurion y Arriola.

Entró en la Academia el 3 de Agosto de 1713 por votacion de los nueve que hasta entónces la componian, y en la misma fecha fué elegido Secretario.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante H, A ante O.

Se encargó de extractar autoridades del *Quijote*, de la *Mística Ciudad de Dios*, *Persíles;* Acosta, *Historia de las Indias*, *Viaje del Parnaso.*

Escribió la noticia de la fundacion de la Academia y sus Estatutos.

Se puede decir que es el alma de ella; nadie ha redactado mejor sus actas ni servido con mayor celo. Era éste tanto por su propia dignidad, que en cierta ocasion, primero que dejarse presidir por uno más moderno, consintió que la silla quedára vacante.

Cuando enfermó, la Academia, en repetidas visitas, que constan en actas, acreditó su afecto y el justo temor de perderle.

Falleció el 26 de Agosto de 1737. Escribió su elogio Villegas Piñateli.

K.[1]

En 27 de Agosto de 1737 entró á reemplazarle D. Francisco Manuel de Mata Linares, el primero que subió á la silla académica por los tres grados entónces establecidos, habiendo sido admitido de honorario cuando era caballero de Alcántara y colegial mayor, en 7 de Diciembre de 1728; ascendido á supernumerario en 26 de Noviembre de 1733, y ahora, finalmente, á número.

Falleció el 3 de Febrero de 1780.

K.[2]

El Duque de Villa-Hermosa.

Recibido de supernumerario en 1.° de Julio de 1777.

Ascendido á número en 29 de Febrero de 1780.
Falleció el 18 de Setiembre de 1790.

K.[5]

D. Antonio Porlier, Marqués de Bajamar.
Honorario, con solo su nombre, en Setiembre de 1756.
Supernumerario en 25 de Julio de 1786.
Numerario en 18 de Noviembre de 1790.
Fué muy asistente, laboriosísimo y atento con la Academia, á la que mandó, desde su presidencia del Consejo de Indias, una larga serie de discursos. Fué hombre de gran importancia; Consejero de Estado.
Murió el 7 de Febrero de 1813.

K.[4]

En su puesto entró, por turno, D. José Vargas Ponce, marino.
Ingresó de supernumerario en 24 de Febrero de 1814.
Ascendió á número en 22 de Marzo de 1814; todo en la promocion liberal, en que entraron Quintana, Clemencin, etc., etc. Era á la sazon diputado.
Ya de simple guardia marina habia sido premiado por la Academia por el discurso en elogio de Alonso X.
Ahuyentado despues por las cosas políticas, y vuelto en 1820, fué Director de la Academia de la Historia, y falleció en 6 de Febrero de 1821.

K.[3]

D. Juan Bautista Arriaza, marino.
Honorario en 1814.
Supernumerario de 24 de Noviembre de 1814.
De número el 8 de Febrero de 1821.
Marino como su antecesor, poeta como él, como él festivo, y como él más aficionado á Madrid que á los buques.
Le reemplazó en todo ménos en opiniones.
Dejo para otra ocasion hablar de él como se debe.
Murió el 22 de Enero de 1837.

K.[6]

D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.
Honorario de 3 de Noviembre de 1836.
Supernumerario en 14 de Mayo de 1840.
De número el 21 de Enero de 1841.

Dió como ministro el decreto de organizacion, el 25 de Febrero de 1847.

Primer censor en Noviembre de 1859.

Décimocuarto Director de la Academia en 27 de Junio de 1865.

SILLA L.

D. Adrian Coninк, presbítero, arcediano de Salamanca, y agente general de las iglesias de España, fué admitido desde luégo como académico numerario el 26 de Octubre de 1713, ántes, por consiguiente, de constituirse oficial y públicamente la Academia.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* A ante P y A ante Q.

Se encargó de extractar autoridades del P. Mariana, *Historia de España*, de definir las voces de cetrería.

Extractó las autoridades de Navarrete, Aldrete, Quevedo, Saavedra, Burguillos, Sigüenza, P. Marquez, Muñoz, P. Nuñez, Navarro, Azpilcueta, y Mendoza. Falleció el 23 de Setiembre de 1728, y al dar cuenta de su muerte, en 30 del mismo, leyó una oracion panegírica el Sr. D. Lorenzo Folch de Cardona.

L.1

Ascendió, por consiguiente, á plaza de número en dicho 30 de Setiembre de 1728, el supernumerario, desde 4 de Diciembre de 1727, D. Diego Suarez de Figueroa, capellan de honor.

Se encargó de várias letras y autoridades, y principalmente de las definiciones náuticas, que habian de extractarse de un inventario dado por el ministro Patiño en Octubre de 1733.

Definió asimismo las voces de los oficios de portaventanero, cordonero.

Fué revisor del *Diccionario* desde 9 de Abril de 1739 hasta su muerte, en 15 de Abril de 1743.

L.2

D. Miguel de Villegas y Oyarvide.

Supernumerario desde Mayo de 1737.

Numerario en 18 de Abril de 1743; fué, como su antecesor, revisor desde 18 de Abril de 1743 hasta su muerte, en 14 de Abril de 1746.

L.3

D. Francisco de la Huerta y Vega, presbítero.

Supernumerario desde Junio de 1737.

De número en 14 de Abril de 1746.

Prebendado de Galicia, hijo y cronista de aquel reino.

Pudo por esta causa asistir poco, y aunque ganó los gajes, los perdió por ausencia.

Murió el 30 de Mayo de 1752.

L.[4]

El Duque de Medinasidonia, en 31 de Mayo de 1752.

Ya supernumerario desde 28 de Mayo de 1748, admitido por deferencia á la casa de Villena, de quien era próximo deudo.

Falleció en Enero de 1779.

L.[5]

D. José Guevara Vasconcelos, en 12 del mismo mes y año.

Habia ingresado de supernumerario en 21 de Noviembre de 1775.

Falleció en 1.° de Noviembre de 1804.

L.[6]

D. Vicente Gonzalez Arnao, abogado, en 6 del mismo.

Ya habia ingresado de honorario el 5 de Enero de 1802, y ascendido á supernumerario en 4 de Febrero del mismo.

Compañero de Conde, á quien siguió en las tres promociones, le acompañó igualmente en la política, y con él fué excluido el 10 de Noviembre de 1814. (Véase, pues, su rehabilitacion, silla G[5].)

L.[7]

El Marqués de Santa Cruz.

Honorario de 1803.

Supernumerario de 24 de Mayo de 1814.

De número el 10 de Noviembre del mismo año. Fué asistente, celoso, conciliador, dulcísimo.

Heredero digno de su padre y tio, D. Pedro de Silva, no descuidó la Academia ni áun abrumado de altos cargos de Mayordomo mayor, Consejero de Estado, Prócer, Consejero de Gobierno ó Regencia, etc., etc.

A la muerte del Duque de San Cárlos fué elegido, por unanimidad, undécimo Director de la Academia, en 21 de Agosto de 1828, y su gobierno en el Cuerpo es de los más gratos y paternales.

Murió el 4 de Noviembre de 1839.

L.[8]

El Duque de Frias, en 28 de Febrero de 1847.

Honorario desde 19 de Abril de 1803, siendo Conde de Haro.

Supernumerario desde 21 de Julio del mismo 1803, su falta de oido le impedia el asistir, y no hubiera llegado á plaza de número sin la reorganizacion de 25 de Febrero de 1847.

Reemplazó dignísimamente al que habia sido su hermano político y su hermano de armas, porque estuvo casado con doña Mariana de Silva, hermana de Santa Cruz, y fué coronel de Pavía, de cuyo regimiento fué capitan el Marqués.

(Véase su biografía, escrita por mí.)

En la sesion pública en que entró el Sr. Quinto, leyó un magnífico discurso, que fué su despedida; porque falleció poco despues.

A su muerte la Academia acordó publicar las poesías de este ilustre individuo. Lástima que no se haga otro tanto con sus discursos parlamentarios y notas diplomáticas.

Murió el 28 de Mayo de 1851.

L.ª

D. José Caveda, en 11 de Setiembre de 1851.

SILLA M.

D. Juan de Villademoros, presbítero, fué admitido por académico numerario el 13 de Noviembre de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la A ante la R.

Se encargó de extractar autoridades del P. Rivadeneira; de definir las voces de alojería, botillería, figon y pastelería.

Falleció en 20 de Abril de 1723.

M.ª

D. Miguel Perea, presbítero, de la órden de Santiago, capellan mayor del Consejo de Órdenes, fué admitido en 3 de Enero de 1724, en reemplazo del anterior, cuyo elogio hizo á su ingreso. Se encargó de la sílaba CO.

Vicario de Caravaca en Febrero de 1726, y luégo obispo prior de Uclés.

Murió en Marzo de 1747.

M.

D. Antonio Gaspar de Pinedo.

Supernumerario desde Abril de 1739.

Ascendido á número en 17 de Marzo de 1747.

Fué muy asistente.
Murió el 19 de Marzo de 1756.

M.3

D. Jerónimo Puig.
Ingresó en clase de supernumerario en 27 de Julio de 1751.
Ascendió á número en 23 de Marzo de 1756.
En 2 de Abril de 1754 fué elegido Contador.
Falleció el 14 de Julio de 1763.

M.4

El Marqués, luégo Duque de Almodóvar.
Honorario desde 30 de Marzo de 1758.
Supernumerario de 18 de Abril de 1758.
De número el 17 de Julio de 1763.
Falleció el 20 de Mayo de 1794.

M.5

D. Juan Crisóstomo Ramirez Alamanzon.
Honorario en 5 de Agosto de 1790.
Supernumerario en 31 de Marzo de 1791.
De número en Mayo de 1794.
Fué uno de los más laboriosos académicos.

En su tiempo dió el Príncipe de la Paz la casa que hoy tiene la Academia (27 de Noviembre de 1794); trasladóse á ella la Biblioteca, que hasta entónces habian custodiado en su casa los Secretarios, y Alamanzon fué elegido primer Bibliotecario, el 30 de Diciembre de 1794.

Su pundonor no le permitió ni áun conservar este cargo durante la dominacion francesa, y lo renunció en 10 de Noviembre de 1808.

Sin embargo, no poco trabajó para conservar á la Academia su escaso caudal y sus efectos.

Fué su Secretario celosísimo hasta su
Muerte en 8 de Mayo de 1814.

M.

D. José Duaso, capellan de honor, sucedióle en 15 de Noviembre de 1814.

Era supernumerario desde 7 de Junio de 1814.

Sabio, virtuoso, amable, conciliador en tiempos dificilísimos.

Tuvo el cargo de las Correspondencias latinas, el de Secretario interino, el de Tesorero en 23 de Enero de 1817, el de Bibliotecario, en fin, en 8 de Octubre de 1844. En el cual

Murió el 24 de Mayo de 1849.

M.ª

Conde de Quinto, 6 de Setiembre de 1849.

Como al fallecimiento del Sr. Duaso regia ya la nueva organizacion de la Academia, fué elegido desde luégo de número; tomó posesion públicamente, trató en su discurso sobre los fueros de Aragon, y le contestó ventajosamente el Duque de Frias.

Creo que estos dos discursos fueron los primeros de su clase que se imprimieron.

Murió el 14 de Mayo de 1860.

M.ª

D. Francisco Cutanda, abogado.

Elegido en 13 de Setiembre de 1860.

SILLA N.

D. Vicente Bacallar, Marqués de San Felipe, admitido desde luégo de número en 23 de Noviembre de 1713.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* A ante V, la B ante A.

Se encargó de extractar autoridades de Quevedo, de definir las voces de imprenta y maestro de coches.

Fué nombrado Ministro á la república de Génova (9 de Diciembre de 1714), luégo embajador.

Remitió la obra titulada *Monarquía hebrea*, que allí compuso y que publicó en 1721.

Falleció estando de Embajador en el Haya el 7 de Junio de 1726.

N.ª

D. Francisco Antonio Zapata Saulí y Carvajal.

Fué nombrado para sucederle en 15 de Julio 1726, y leyó su elogio en 18 del mismo, al tomar posesion de su plaza.

Se encargó de extractar autoridades de la *Caida de Príncipes*, de Boccaccio, traducido por Pedro Lopez de Ayala.

Se encargó de la letra Q.

De definir las voces del oficio de tornero.

Fué Contador de la Academia en 19 de Febrero de 1782 hasta su Muerte en 18 de Marzo de 1754.

N.º

D. José de Rada y Aguirre, capellan de honor.

Fué nombrado supernumerario en 5 de Diciembre de 1748, pero no tomó posesion hasta 11 de Febrero de 1749.

Ascendió á número por muerte del Sr. Zapata.

Fué sabio y virtuoso eclesiástico y académico bastante trabajador.

Presentado luégo para la silla episcopal de Orihuela, donde ha quedado de él muy grata memoria, cesó de asistir á las juntas.

Murió el 13 de Mayo de 1760.

N.º

D. Vicente García de la Huerta.

Era supernumerario desde 4 de Marzo de 1759.

Ascendió á número en 20 de Mayo de 1760.

Bibliotecario del Rey, poeta dramático, hombre de variada y curiosa historia, de las más dignas de escribirse.

En 28 de Junio de 1763 se encargó de las Correspondencias latinas, y percibió luégo los gajes del P. Carrasco; perdió unos y otros por una sentencia en 15 de Setiembre de 1767, pocos meses despues de la expulsion de los jesuitas, siendo él mismo desterrado.

Regresó al cabo y fué nombrado en 1786, en 26 de Febrero, Revisor.

Al cabo, en 9 de Marzo de 1787, anciano ya, fué jubilado y declarado presente, como el P. Casani, de la Compañía; pero no gozó de esta gracia, porque la Academia supo su muerte en la junta inmediata á la en que la habia concedido.

12 de Marzo de 1787.

N.º

El Conde de Castañeda.

Supernumerario en 25 de Junio de 1786.

Numerario al dia siguiente de la muerte de Huerta.

Heredó de él no sé cuál violencia de vicisitudes y destino de expiacion.

Le vemos presidir en 10 de Noviembre de 1814 la junta en que tumultuariamente se destituye á Cabrera, se nombra á San Cárlos, se arroja á Conde, Arnao y Melendez, y se les da sucesores.

Luégo le vemos morir en 1818, y dejar su puesto y sus gajes al mismo Conde, á quien habia borrado.

Murió el 22 de Setiembre de 1818.

N.[5]

D. José Antonio Conde, que fué echado de la silla G[5] bajo la presidencia de Castañeda, entra á reemplazarle. Las actas, que callan por entónces mucho, hacen expresa mencion de esto.

Habia regresado á España, y la Academia le habia dado plenísima reparacion á propuesta hecha en 29 de Setiembre de 1818 por el nobilísimo académico D. Lorenzo Carvajal, el primer admitido en la promocion liberal de Marzo de 1814.

Siguió Conde muy asistente, presidiendo várias veces la Academia hasta su

Muerte en 12 de Junio de 1820.

N.[6]

D. Ramon Cabrera (reintegrado).

Esta silla estaba destinada á vicisitudes políticas.

La amnistía de 1820 no alcanzó á ningun académico. Conde, como dice la letra anterior, habia ya regresado; Melendez habia muerto, Arnao no se quiso mover de París.

Cabrera no estaba comprendido en un decreto general, porque su proscripcion habia sido personal; la Acedemia lo conoce, se adelanta, comisiona á sus más influyentes individuos, entre ellos Santa Cruz, admitido en la sesion reaccionaria del 14, los cuales consiguen la vuelta de Cabrera. Este torna á la Academia en 11 de Abril de 1820 y la preside gozosamente para todos; mas ni por esto, ni por estar á la sazon proscrito el realista Director Duque de San Cárlos, imita el Cuerpo los reaccionarios procederes de 1814; ántes bien no se hace novedad en la silla presidencial. Cabrera ocupa la que habia dejado vacante Conde, con los gajes de Lardizábal, y en ella continúa hasta que se ausenta luégo para Sevilla, donde

Murió en 30 de Setiembre de 1833.

N.[7]

D. Eusebio María del Valle.

Honorario desde 11 de Diciembre de 1834.

Supernumerario en 3 de Diciembre de 1838.

Ocupó en 11 de Febrero de 1836 la silla de Cabrera, y segun el sistema de promociones á la sazon vigente.

Fué muchas veces, por enfermedad del Sr. Gallego, Secretario interino.

Y nombrado Bibliotecario en Junio de 1849,

Falleció en 17 de Octubre de 1867. De su fallecimiento se dió cuenta

á la Academia en sesion del mismo dia. Encargóse de su elogio fúnebre el Sr. Ferrer del Rio, y fué designado por el Sr. Director, para reemplazarle interinamente en el cargo de Bibliotecario, el Sr. Segovia.

N.º

D. Frutos Saavedra Meneses, distinguido oficial de artillería, Director general de Obras públicas en dos ocasiones, natural de Puentedeume, en Galicia. Fué elegido académico en sesion de 19 de Diciembre de 1867, y sin llegar á tomar posesion de su cargo, aunque tenía escrito el *Discurso*, que su familia puso á disposicion de la Academia, Falleció en 24 de Octubre de 1868.

N.º

D. Salustiano de Olózaga.
Elegido en 7 de Enero de 1869.

SILLA ◐.

D. Gonzalo Machado, tercer presidente del Consejo de Indias, admitido en el número en 11 de Abril de 1714. Por su entrada se mudó á domingo la junta de la Academia, para hacerla conciliable con la asistencia á los consejos de Machado y Pardo.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la B ante la L.

Encargóse de sacar autoridades de las *Guerras de Granada*, de Mendoza.

Falleció en 29 de Diciembre de 1732, y le reemplazó

O.¹

D. Diego de Villegas y Quevedo, ya supernumerario desde 31 de Octubre de 1730, y fué ascendido en 13 de Enero de 1733.

Era presbítero, se hallaba en Sevilla con la córte, á la cual siguió luégo; trabajó mucho en la Academia, alcanzando gajes de antiguo, y se despidió de ella en 22 de Marzo de 1735 para pasar al Perú; fué prebendado en el Cuzco.

De allí escribió en 13 de Febrero de 1738, y como en largos años no se supiese más de él, la Academia proveyó su silla en

O.²

D. José de Carvajal y Lancáster, Ministro de Estado.
Elegido á la vez académico y Director en 13 de Mayo de 1751.
Estaba en el sitio de Aranjuez; Luzan y Rada, que se hallaban con

él, le decidieron á admitir la honra que ántes habian procurado en Madrid, auxiliados por Iriarte, Montiano, el P. Velasco y D. Martin de Ulloa.

La Academia salió de la casa de Villena y de su época patriarcal, para entrar en la política.

De los dos bandos que entónces militaban en ella, el de Ensenada y el de Carvajal, á éste se inclinó, no sólo por el dicho nombramiento, sino por los que ántes habia ya hecho en los aquí mencionados, singularmente Ulloa, hermano del célebre D. Antonio, uno de los más dignos marinos de la época y ménos favorecidos del gran ministro Ensenada.

Carvajal fué excelente Director, no perdonó asistencia alguna, pedia constantemente la vénia para salir á los sitios, dió á la Academia los atrasos que se la debian, asistió á la junta del 3 de Abril y

Murió el 8 de Abril de 1754.

O.[3]

El Duque de Huéscar, luégo de Alba.

Era éste uno de los caudillos del bando contrario á Ensenada; á la muerte de Carvajal, para que no recayera la eleccion en alguna hechura suya, admitió interinamente el Ministerio, á pesar de ser mayordomo mayor.

Aún vivia Luzan, amigo suyo desde París. Cuando el Duque era Embajador le habia propuesto en la Academia.

Luégo, por iniciativa del director Carvajal, habia sido admitido de supernumerario en 8 de Enero de 1754. Ascendió, pues, á número en la plaza de su amigo y predecesor, ocurrida el 8 de Abril de 1754. En 17 del mismo fué, al propio tiempo, nombrado en reemplazo suyo Director, por influencia de aquellos sus amigos, al frente de los cuales estaba Luzan.

No habia habido Academia desde 3 de Abril, en que asistió Carvajal, hasta 17, en que fué elegido su sucesor en casa de D. Juan Curiel, que aún vivia desde la fundacion.

Alba tuvo sobre esto de la casa disgustos no pequeños con la Academia. El Duque ofreció primero su casa, y luégo la habitacion que en palacio le pertenecia por su cargo de mayordomo mayor. La Academia siguió, desabrida, reuniéndose en casa de Curiel hasta 18 de Febrero de 1755, en que se juntó en la casa llamada del Tesoro.

Providencial circunstancia fué que aquel mismo D. Juan Curiel, que aún jóven estudiante de Salamanca logró el honor de ser uno de los fundadores de la Academia, y cuya escrupulosa piedad filial habia traido á su anciano padre D. Luis á formar parte de ella al siguiente dia de su admision, viviese todavía y recogiese tambien con piedad como filial

á la ilustre Corporacion, huérfana de su celoso Director, en ocasion en que le faltaba la casa de los Próceres, y todavía no habia entrado en la de los Reyes.

Terminadas por fin estas diferencias, Alba tomó posesion en 27 de Febrero de 1755, y dió gracias y excusas á la Academia en una elocuentísima oracion. Ésta le correspondió por boca del Conde de Torrepalma, y admitió por aclamacion, en clase de supernumerarios, á cinco académicos que el Duque propuso; el último de ellos, su bibliotecario particular, D. Vicente García de la Huerta.

Fué luégo muy buen Director; en su tiempo se hizo la primera edicion del *Diccionario*, de la *Gramática*, de la *Ortografía*.

Se acordó publicar una coleccion de todos los poetas castellanos, y se dispensó de licencia para imprimir las obras académicas.

Se establecieron por primera vez concursos de premios, aunque no alcanzó (porque el año ántes le atajó la muerte) á la primera adjudicacion en 1777, en que fué vencido D. Nicolas Moratin.

Pasó á Palacio la Academia, la adornó con los retratos de sus Directores, é hizo por ella cuanto pudo en su largo gobierno y azarosa vida.

Falleció el 15 de Noviembre de 1776.

O.[4]

D. José de Silva y Sarmiento, Marqués de Santa Cruz.

Admitido de supernumerario en 19 de Setiembre de 1776.

Numerario en 19 de Noviembre de 1776.

Séptimo Director el 21 del mismo mes y año.

No cedió á su pariente y predecesor en celo por la Academia.

En su tiempo se hicieron las ediciones del *Diccionario*, 1770, 83 y 91, y se preparó la de 1803.

Las ediciones todas del *Quijote*.

Se celebraron concursos, en que fueron premiados Melendez, Fornér, Moratin.

Y se enriqueció el catálogo académico con nombres no ménos ilustres: Jovellanos, Cienfuegos y otros entran en este número.

Adquirió la Corporacion casa propia en la calle de Valverde, en 27 de Noviembre de 1794, y logró el Cuerpo, en fin, material y moralmente, un grado de prosperidad y crédito quizá el mayor que ha tenido.

Falleció el 2 de Febrero de 1802.

O.[5]

D. Manuel Abella.

Honorario en 20 de Enero de 1801.

Supernumerario en 21 de Julio del mismo año.
Ascendió á número á la muerte de Santa Cruz.
Atravesó las convulsiones políticas de principios del siglo, y
Falleció el 29 de Abril de 1817.

O.[6]

D. Ramon Chimioni.
Fué admitido de supernumerario en la reaccion absolutista del año 14 el 22 de Noviembre.
Ascendió á número el 8 de Mayo de 1817, y
Falleció el 2 de Noviembre de 1818.

O.[7]

D. Agustin García de Arrieta, médico insigne.
Honorario en 20 de Julio de 1815.
Supernumerario en 17 de Octubre de 1815.
De número el 5 de Noviembre del 18.
Tomó luégo tal parte en el Gobierno dèl 20 al 23, que le obligó á emigrar á París, donde vivió de su trabajo literario; publicó una edicion de *Cervántes*.
Murió en aquella córte, y se supo el 2 de Abril de 1835.

O.[8]

D. Juan Conzalez Cabo-Reluz, eclesiástico, preceptor de la Reina.
Honorario en 17 de Mayo de 1838.
Supernumerario en 14 de Noviembre de 1838.
Numerario en 21 de Enero de 1841.
Falleció en 18 de Enero de 1858.

O.[9]

D. Manuel Tamayo y Báus, 18 de Marzo 1858.

SILLA P.

D. Jerónimo Pardo, Consejero de Hacienda, admitido en número el 11 de Abril de 1714. Por su entrada se mudó el dia de sesion á los domingos, á fin de que la asistencia á los tribunales no impidiese á Pardo y Machado venir á la Academia.
Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la B ante I.
Se encargó de extractar autoridades del *Conde Lucanor*.
Falleció el 10 de Junio de 1740.

P.[1]

El Conde de Torrepalma, D. Alonso Verdugo.
Fué recibido de supernumerario en Mayo de 1736.
Ascendió á número en 14 de Junio de 1740.
Poeta insigne, diplomático hábil, académico celosísimo y laborioso cual ninguno. Fué el escritor ordinario de casi todos los Discursos ú oraciones que la Academia dirigió á los reyes, con motivo de bodas, muertes, paces, etc., etc. Presidió la Academia muchas veces, tuvo gajes en ella y cuantas consideraciones hubiera podido reclamar su padre, que fué uno de los fundadores.
Estando de Ministro plenipotenciario en Italia,
Falleció el 27 de Marzo de 1767.

P.[2]

D. Ignacio de Hermosilla.
Supernumerario en 29 de Noviembre de 1764.
Ascendió á número cuando se supo en Madrid la muerte de Torrepalma, es decir, el 23 de Abril de 1767.
Nombrado Revisor en 26 de Febrero de 1780, renunció este encargo, lo ejerció Huerta, y volvió de nuevo á desempeñarlo hasta su
Muerte en 2 de Febrero de 1802.

P.[3]

D. Casimiro Flores Canseco.
Era honorario desde 12 de Julio de 1792.
Supernumerario en 30 de Agosto de 1792.
De número en la fecha indicada.
Helenista distinguido. Académico bastante asistente.
Falleció en 3 de Mayo de 1816.

P.[4]

D. Agustin José Mestre.
Admitido de supernumerario en 18 de Octubre de 1814.
Ascendió á número en 30 de Mayo de 1816.
Latino, farmacéutico distinguido.
Poquísimo asistente.
Falleció el 9 de Mayo de 1836.

P.[5]

D. Antonio Gil y Zárate.

Honorario en 24 de Enero de 1839.

Supernumerario en 14 de Mayo de 1840.

De número en 21 de Enero de 1841.

Funcionario laborioso y probo, poeta dramático aplaudido y correcto, escritor concienzudo y estimado.

Su biografía la escribió, y leyó en sesion de 28 de Enero de 1861, el Sr. Ferrer del Rio.

Falleció el 27 de Enero de 1861.

P.ª

D. Antonio García Gutierrez.

Elegido en 30 de Marzo de 1861.

SILLA Q.

D. Mercurio Lopez Pacheco, Marqués de Aguilar de Campó, Conde de San Estéban de Gormaz, capitan de guardias de Corps españolas, hijo del primer Director.

Admitido en 15 de Abril de 1714.

Tocóle en el repartimiento del *Diccionario* la B ante la E.

Se encargó asimismo de las voces de equitacion.

En su tiempo se terminaron los cinco primeros tomos del *Diccionario*.

Á la muerte de su padre, el primer Director, 29 de Junio de 1725, fué elevado á este cargo, del que tomó posesion en 9 de Agosto del mismo año.

En su casa, plazuela de las Descalzas, continuaron las juntas, como lo prueba el acta de 29 de Enero de 1737, en que manda suspender una junta porque la Vírgen de Atocha habia de venir en rogativa desde Santo Tomás á las Descalzas.

El afecto del Marqués á la Academia no fué menor que el de su padre; pero su asistencia no fué igual, pues apénas concurria, sea porque sus achaques de gota no le permitian bajar al piso en que se tenían las juntas, sea por su cargo en Palacio, sea, en fin, porque no tenía á los asuntos en que trataba la Academia la aficion que á la Corporacion misma.

Murió el 7 de Junio de 1738; sus honras, como las de su padre, se celebraron con pompa en Santa María; el P. Prado dijo el Sermon y Nasarre escribió el elogio.

Fué elegido tercer Director su primogénito D. Andrés, ya académico.

Q.[1]

No contenta con esto la Academia, dió plaza de número á otro hijo del Marqués difunto, hermano del nuevo Director, y su heredero presunto D. Juan Lopez Pacheco, comendador de la órden de Santiago, y coronel á la sazon del regimiento de la Reina. Tomó posesion en 26 de dicho mes, al mismo tiempo que su hermano lo hizo de la Direccion.

Entónces el académico supernumerario, D. Pedro Gonzalez, á quien tocaba ascender, renunció esta ventaja de su derecho, y la Academia nombró para la silla académica del difunto á su hijo segundo, D. Juan Lopez Pacheco.

Era militar éste y se hallaba ausente de Madrid; vino luégo.

Por muerte de su hermano D. Andrés, en el mes terrible para los Pachecos, Junio 1746, fué elegido cuarto Director, á pesar de estar ausente.

Cuando vino se presentó á la Academia y la dió gracias. Y semejante á su hermano y padre en la poca asistencia, pero no diferente de ellos y de su abuelo en el afecto, trató á la Academia y á sus individuos como á su muy amada familia.

Murió el 17 de Abril de 1751.

Q.[2]

D. Martin de Ulloa.

Era supernumerario desde 21 de Noviembre de 1747.

Ascendió á número dos dias despues de la muerte del último Villena y en la silla de aquél.

Era hermano del célebre marino D. Antonio de Ulloa, alejado, como su compañero D. Jorge Juan, de la Córte, y no bienquisto con Ensenada.

Es de presumir que fuese uno de los que más contribuyeran á inclinar la Academia hácia la bandería de Carvajal y Huéscar, que luégo fueron sus Directores.

Se encargó, por sus relaciones con los marinos, de definir las voces de esta profesion, y de corregir las de un códice que habia dado el Ministro Patiño.

Q.[3]

D. Antonio Porcel.

Supernumerario en 26 de Julio de 1786.

De número en 8 de Marzo de 1787.

Sobrino del canónigo de Granada D. José Porcel, antiguo académico honorario.

Fué Ministro de Justicia en Indias en tiempo de Cárlos IV, y luégo Consejero de Estado en las épocas constitucionales, Diputado respetabilísimo y no poco perseguido. Fué decano de la Academia.

Murió en 5 de Enero de 1832.

Q.[4]

D. Juan Nicasio Gallego, presbítero.

Honorario en 19 de Agosto de 1830.

Supernumerario en 11 de Julio de 1832.

De número en 7 de Noviembre de 1833.

Encargado de las Correspondencias latinas en 19 de Octubre de 1837.

Secretario de la Academia en 21 de Noviembre de 1839.

Amigo y casi familiar del Duque de Frias, discípulo de Melendez, compañero de Quintana y Cienfuegos, diputado á Córtes en las Constituyentes de 1812, preso y perseguido en 1814.

Arcediano mayor de Valencia, Ministro de la Rota, Prócer y Senador del reino.

Amable, chistoso, indulgente crítico, poeta grandilocuente y correcto, académico asistente, etc.

Falleció el 9 de Enero de 1853.

Q.[5]

D. Antonio Ferrer del Rio.

De número en 17 de Marzo de 1853.

SILLA R.

D. Juan Curiel, colegial mayor en el de Cuenca de la Universidad de Salamanca, hijo de D. Luis Curiel, Consejero de Castilla.

Admitido en número el 10 de Junio de 1714, cuando aún no tenía la Academia naciente ni siquiera estatutos (publicados el 24 de Enero de 1715), fué el 18 de los llamados á este honor. No lo quiso, sin embargo, aceptar si su padre no participaba de él, y el Consejero fué admitido en la junta siguiente, en 17 de Junio.

Encargóse de extractar autoridades de las Partidas.

Alcalde del crímen en Sevilla en 12 de Marzo de 1722, luégo Consejero en Madrid; fué uno de los más asistentes, útiles y respetados académicos.

En él se cumplió visiblemente la promesa del *Evangelio*.

No sólo contó más años de académico que ningun otro hasta hoy dia, sino que tuvo la honra de ver en su propia casa filialmente reunida muchos meses la insigne Corporacion, á quien habia dado tan nota-

ble ejemplo de amor filial. En su casa se tuvieron las juntas más importantes; allí se eligió al Duque de Alba Director, y la Academia, huérfana de su Jefe, el sabio Ministro Carvajal, supo mantener su decoro y su independencia, sin plegarse á sufrir los desaires de aquel poderoso.

Al cabo de más de sesenta y un años de académico, elevado á la plaza de Consejero como su padre,

Murió el 29 de Noviembre de 1785.

R.[1]

D. Antonio Mateos Murillo.

Admitido de supernumerario el 25 de Mayo de 1773.

De número en 30 de Noviembre de 1775.

Murió el 19 de Noviembre de 1791.

R.[2]

D. Ramon Cabrera, presbítero, Prior de Arroniz.

Supernumerario en 4 de Enero de 1791.

De número en 22 de Noviembre de 1791.

Tesorero en 20 de Enero de 1801.

Director en 14 de Marzo de 1814.

En 18 de Octubre del mismo año expide el Rey una órden para que sea borrado del Cuerpo que presidia, y al que habia prestado inmensos servicios durante la reciente guerra y ocupacion de los franceses, tanto más meritorios, cuanto que la Academia estaba sin cabeza desde la muerte de su excelente Director D. Pedro de Silva en 1808, hasta que en el dicho Octubre de 1814 todos los individuos residentes en Madrid, así los liberales como los entónces llamados serviles, por unánime voto le habian elegido Director.

La Academia, cohibida por el mandato régio, no pudo ménos de obedecerle; lo firmaron el Duque de San Cárlos, el mismo á quien poco ántes habia recibido Cabrera como supernumerario, y que poco despues (en Noviembre), casi tumultuariamente, le sustituia en la silla de Director.

R.[3]

D. José de Carvajal, Duque de San Cárlos.

Supernumerario el 21 de Mayo de 1814.

De número el 10 de Noviembre de 1814.

Director el mismo dia.

Hijo de D. Mariano Carvajal, Conde del Puerto, académico honorario y residente en Lima.

Fué el amigo y compañero de Fernando VII durante su cautiverio en Francia. Vuelto con él, se puso al frente del partido enemigo de la Constitucion, y aconsejó en Valencia el decreto de proscripcion en Mayo de 1814.

Llegado á Madrid, lo hizo extensivo á las academias. Hizo salir, en fuerza de él, á los afrancesados; los reemplazó con amigos suyos, no todos tan violentos como él, y no contento con esto, arrojó á Cabrera, á quien reemplazó.

Cayó luégo del favor; cayó tambien aquel sistema en 1820; pero la Academia no siguió el ejemplo dado, y murió, sin ser reemplazado en su silla, estando de embajador en París.

Murió el 17 de Junio de 1828.

R.[4]

D. Javier de Búrgos.

Honorario en 5 de Julio de 1827.

Supernumerario el 31 de Enero de 1828.

De número el 7 de Enero de 1830.

En favor suyo se cumplió la ley de la expiacion; él, afrancesado, vino á ocupar la silla de quien habia proscrito á los afrancesados.

Su entrada en la Academia, con Musso, Caballero y Lista, etc., marcó una época de renacimiento.

Sus enfermedades y ocupaciones, porque fué senador y ministro, y sus emigraciones, forzosas tambien, impidieron que fuese muy asistente pasados los primeros tiempos.

Murió el 22 de Enero de 1848.

R.[5]

D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.

Numerario en 10 de Febrero de 1848.

Falleció en París en Mayo de 1853.

Su fama es demasiado grande, y su muerte demasiado reciente para que sean necesarias noticias.

Son, sin embargo, extrañas algunas coincidencias.

Esta silla de Donoso, escritor dogmático, es una de las pocas en la Academia en que apénas se han sentado eclesiásticos: sólo Cabrera, que más pertenece á los hombres de la política que de la Iglesia.

En cambio, abundan los republicos, y no escasean los hombres de vehementes opiniones, como el mismo Cabrera, San Cárlos, Búrgos.....; los absolutistas llevan la mejor parte.

Dos mueren de embajadores en París, San Cárlos y Donoso.

R.[6]

D. Rafael María Baralt.

De número en 5 de Setiembre de 1853.

Americano como San Cárlos, poeta como Donoso y Búrgos, filólogo como Cabrera; éste escribió un *Diccionario de Arcaismos*, y Baralt de *Galicismos*. Agente diplomático como San Cárlos y Valdegamas, y no más feliz.

Falleció el 4 de Enero de 1860.

R.[7]

D. Tomas Rodriguez Rubí.

De número en 8 de Marzo de 1860.

SILLA S.

D. Luis Curiel, caballero de la Órden de Santiago, Consejero de Castilla, padre del D. Juan, fué admitido en plaza de número el 17 de Junio de 1714.

Encargóse de sacar autoridades de las obras del P. Nieremberg.

Falleció en 27 de Noviembre de 1724.

S.[1]

D. Tomas de Montes y Corral, presbítero, cura de Ladrada, en Galicia, que habia sido admitido como supernumerario en 7 de Enero de 1724, en ausencia del Marqués de San Felipe, Embajador en Génova, cuyo panegírico habia hecho (aunque vivo); entró á reemplazar á Curiel en la misma fecha de su fallecimiento (27 Noviembre de 1724).

Trabajó bastante, á pesar de su ordinaria residencia en Galicia.

Falleció en 13 de Agosto de 1744.

S.[2]

D. Tiburcio de Aguirre, capellan de honor.

Supernumerario en Marzo de 1737.

Era colegial mayor cuando el Marqués de Villena D. Mauricio, segundo Director, lo propuso; por cierto que sentó mal su propuesta.

La Academia se equivocaba; y el Director, esta vez, como otras, habia obedecido al hábil instinto de proselitismo que distinguió á los Villenas para llamar á la Academia á hombres de gran *influencia* que la *mantuviesen*, ora á personas de *reputacion* que la *acreditasen*, ora á sujetos de *laboriosidad* que llevasen el peso de sus trabajos.

Satisfizo, con el tiempo, el Sr. Aguirre todas estas exigencias, por el gran crédito que alcanzó en la córte su persona, por la reputacion que llegó á granjearse su virtud y elocuencia en el púlpito, y por su laboriosidad incansable y su constante asistencia á la Academia, la cual así lo reconoció luégo, llenando de respetuosos obsequios, al cabo, al mismo cuya entrada habia visto con extrañeza.

Falleció el 26 de Mayo de 1767.

S.[3]

D. José Vela, capellan de la Encarnacion.

Supernumerario en 13 de Junio de 1763.

Numerario el 27 de Mayo de 1767.

Encargado de Correspondencias latinas en 13 de Setiembre de 1767.

Esta silla es de eclesiásticos; Vela es el tercero, y dignísimos y laboriosos todos. El presente alcanzó al fin del siglo.

Murió el 3 de Abril de 1800.

S.[4]

D. Francisco Martinez Marina.

Honorario en 14 de Julio de 1797.

A la semana siguiente supernumerario en 25 de Julio de 1797.

El cuarto y más ilustre eclesiástico de esta silla.

Tanto en nuestra Academia como en la de la Historia, de que fué Director, trabajó mucho y alcanzó gran crédito.

Al par le tocaron en suerte persecuciones y trabajos por démasiado liberal en opiniones y en escritos. Cuando amanecía para él un final período de libertad y paz,

Falleció el 25 de Julio de 1833.

S.[5]

D. Marcial Antonio Lopez, luégo Baron de Lajoyosa.

Honorario en 31 de Octubre de 1833.

Supernumerario en 6 de Febrero de 1834.

Numerario en 11 de Febrero de 1836.

Tesorero en 19 de Diciembre de 1844.

Abogado, diputado á Córtes, secretario de la Academia de San Fernando, director de la de la Historia.

En dos academias fué sucesor de Martinez Marina; lástima que en la nuestra no hubiera habido un quinto clérigo con que llenar esta silla, eclesiástica desde su fundacion.

Falleció el 30 de Abril de 1857.

S.[6]

D. Manuel Cañete.
De número el 2 de Julio de 1857.

SILLA T.

D. Jaime de Solís, hijo del Conde de Montellano, y hermano, por consiguiente, del Marqués de Castelnovo y Saldueña; fué admitido en 14 de Octubre de 1714. No habiéndose presentado desde 19 de Noviembre de 1716, y habiéndose ido á Málaga á residir su prebenda, no escribió ni desempeñó trabajo alguno, por lo cual fué excluido en 1.° de Agosto de 1720.

T.[1]

D. Pedro Manuel de Acevedo, caballero de la Órden de Santiago, sargento mayor de caballería, y ayudante general que fué del Marqués del Bay. Admitido en 6 de Febrero de 1721, en reemplazo del anterior, se encargó de la letra Q, de las A y B, que no pudo desempeñar el Marqués de San Felipe.

Tomó á su cargo las autoridades sacadas de las leyes de la Mesta.

Corregidor de Jerez de los Caballeros en 7 de Febrero de 1724.

Falleció de un accidente repentino el 16 de Febrero de 1734. Su elogio lo escribió D. Manuel de Villegas Piñateli.

T.[2]

Le sucedió en 25 del mismo mes y año D. Lope Hurtado de Mendoza, que ya era supernumerario desde 5 de Junio de 1731. Contador en el Consejo de Indias.

Definió las voces de ebanistería.

Fué tercer secretario de la Academia, por la promocion de D. Pedro Gonzalez á la silla episcopal de la Puebla de los Ángeles en 1739, dia 9 de Abril.

Falleció en 11 de Noviembre de 1747.

T.[3]

D. Ignacio de Ceballos, dean de Sevilla.
Supernumerario en 28 de Noviembre de 1743.
De número en 14 de Noviembre de 1747.
Falleció el 4 de Diciembre de 1784.
Asistió poquísimo y trabajó ménos, por su residencia en Méjico, de

donde fué canónigo, y en Sevilla, donde murió de dean. La Academia, sin embargo, no fué con él tan severa como con el canónigo Solís, primero de esta silla.

T.[4]

D. José Miguel de Flores, auditor de guerra de Castilla la Nueva.

Supernumerario en 23 de Diciembre de 1783.

De número en 4 de Diciembre de 1784.

Falleció el 22 de Febrero de 1790.

Oidor honorario de Sevilla, secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia. Trabajó en el *Diccionario*, segunda edicion, y en la del *Fuero Juzgo*.

T.[5]

El Duque de Osuna, D. Pedro Tellez Giron.

Honorario en 10 de Julio de 1787.

Supernumerario el 17 del mismo mes y año.

De número en 23 de Febrero de 1790.

Fué teniente general, que mandó en la guerra contra la república con buena reputacion. Académico muy asistente y trabajador.

Amigo y protector de las letras y las artes, Goya le inmortalizó, Clemencin le debió la confianza mayor que puede dar un padre: la educacion de sus hijos. El célebre general Urrutia fué su hermano de armas.

Murió el 7 de Enero de 1808.

T.[6]

D. Demetrio Ortiz, magistrado.

Honorario en 19 de Abril de 1803.

Supernumerario el 21 de Julio del mismo año.

De número el 8 de Enero de 1808.

Falleció el 16 de Enero de 1845.

T.[7]

D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga.

Honorario en 6 de Julio de 1826 siendo canónigo, supernumerario.

De número en la reorganizacion de 25 de Febrero de 1847.

Orientalista distinguido y eclesiástico sabio, trabajó poco en la Academia, por estar casi siempre ausente.

Falleció el 7 de Diciembre de 1847.

T.[8]

D. Jaime Bálmes, presbítero.

De número en 10 de Febrero de 1848.

La muerte le impidió tomar posesion.

Escritor de los pocos que en nuestra época hacen que se oiga la lengua de Castilla más allá de los Pirineos.

Si en todas las demas sillas hubiera habido personajes semejantes á los que ocuparon ésta, la Academia tendria gran fama (si es posible esto); pero no hubiera dado fruto académico alguno.

Es destino del puesto sin duda (quizá de todos los arriba nombrados, entre los que se cuentan, con otros varios no oscuros, el militar Duque de Osuna, el prelado orientalista Torres Amat, el gran pensador Bálmes) que no exista una sola letra en la Academia, á no ser las borrosas del secretario Hurtado, que más valiera borrarlas.

T.[9]

D. Joaquin José de Mora, catedrático que fué en Granada, publicista.

De número el 2 de Abril de 1848.

Falleció en Madrid en 4 de Octubre de 1864, contando 273 asistencias; escribió varios discursos académicos, muchas definiciones del *Diccionario*, singularmente las que tienen relacion con pueblos, usos y costumbres de América, en donde residió largo tiempo.

Presentó, además, copia grande de artículos para el *Diccionario de Sinónimos.*

En su elogio se refieren más latamente sus escritos y sus obras.

T.[10]

D. Antonio de los Rios y Rosas.

Elegido en 1.° de Diciembre de 1864.

SILLA U.

D. Manuel de Fuentes, Consejero de Hacienda, admitido en número en 14 de Octubre de 1714. Fué el primero que al tomar posesion en la Academia, el 4 de Noviembre de 1714, hizo un discurso gratulatorio, á que contestó el Director.

No volvió á parecer por la Academia, ni á escribir cosa alguna, por lo que fué excluido el 8 de Octubre de 1716.

U.[1]

D. José Montealegre y Andrade, luégo Marqués de Salas, caballero sevillano, fué admitido en reemplazo del anterior, en 25 de Julio de 1720.

Se encargó de la letra P.

Estuvo al servicio de Cárlos III, en Parma y Nápoles, donde fué primer ministro.

Tres elementos, por decirlo así, tres fuerzas han impelido, como otros tantos masteleros, la nave académica en su larga navegacion de siglo y medio: la influencia, la fama, el trabajo. Religiosos, palaciegos, repúblicos se han contado en la primera clase; poetas, oradores, escritores famosos en la segunda; laboriosísimos filólogos y eruditos en la última; y así debia y debe ser.

Montealegre pertenece á los primeros; él fué vínculo de union entre la Corporacion casi monástica, ó á lo más cortesana de Felipe V, y la administracion progresiva y un tanto filosófica de Cárlos III.

Unido al Monarca de Parma y Nápoles, favorito del Rey más popular de los Borbones españoles, favoreció á la Academia, que en este sentido le debió mucho.

La muerte del Marqués ocurrió en 16 de Junio de 1771.

U.[2]

D. Benito Bails, profesor de matemáticas.

Supernumerario en 26 de Noviembre de 1765.

Á la vacante del Marqués de Salas ocurrieron dudas y reclamaciones (acta de 13 de Agosto de 1773); D. José Melchor del Castillo, que, ya por su no mucha asistencia, ó por un descuido de secretaría, habia sido pospuesto á otros en su ascenso de supernumerario á número, habia obtenido un acuerdo para que se le diese la primera vacante; hízose así, y fué llamado á ocupar la silla de que se trata; pero él, no contento con eso, reclamó nuevamente que se le diese la antigüedad en que se le habia perjudicado. La Academia se negó á esta exigencia; y como Castillo rehusase tambien admitir el puesto, fué provisto en 20 de Agosto en dicho Sr. D. Benito Bails, discípulo del insigne D. Jorge Juan, y distinguido matemático y contador, el 14 de Octubre de 1777. Falleció el 13 de Julio de 1797; laboriosísimo, declarado presente á las juntas.

U.[3]

El Conde del Carpio.

Honorario en 18 de Noviembre de 1794.

Supernumerario en 27 de Enero de 1795.
De número á la muerte de Bails.
Falleció el 3 de Noviembre de 1801.

U.[4]

D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos, oficial de secretaría.
Honorario en 19 de Setiembre de 1797.
Supernumerario en 29 de Octubre de 1799.
De número en 3 de Noviembre de 1801.
Se habia dado á conocer por su tragedia de *Pítaco*, entre otras, á la Academia; por sus *Sinónimos*, por muchos é importantes trabajos. Oficial de la secretaría de Estado.
Llevado en rehenes por los franceses á Ortez, en Bearne.
Murió en Julio de 1809.

U.[5]

D. Lorenzo Carvajal, hermano del Duque de Abrántes.
Honorario el 21 de Julio de 1803.
Supernumerario el 13 de Setiembre de 1808.
De número el 22 de Marzo de 1814.
De la vacante de Cienfuegos no se hizo mencion en la Academia durante la invasion francesa. Sólo cuando terminó ésta, y el Gobierno Constitucional pasó de Cádiz á Madrid, se hace mérito, en Marzo, de las pérdidas experimentadas por la Corporacion.
Á la vez se proveyeron las causadas por Cienfuegos, Berguizas, Jovellanos, el Marqués de Bajamar y el Duque de la Roca; dándose cuenta, además, del fallecimiento de los supernumerarios Calderon y Gilman.
Los cinco académicos que en aquella promocion liberal entraron, fueron Carvajal, de quien hablamos, Clemencin, Gonzalez Carvajal, Vargas Ponce y Quintana; todos segun el órden de su antigüedad de supernumerarios. Parece, pues, razonable darles las sillas, vacías tambien, segun la antigüedad de las fechas en que murieron sus respectivos antecesores.
La de Cienfuegos, muerto el año de 1809, tocó de derecho á Don Lorenzo Carvajal, académico supernumerario desde 1808.
Caballero de educacion y maneras antiguas, de cultura extremada, de tan apacible índole y tan conciliador carácter, que fué, en muchas y difíciles ocasiones, amparo de los académicos y agente de union de la Academia toda.
Él tomó la iniciativa para hacer digna reparacion al ilustre Conde,

á quien habia alcanzado en los buenos dias de la Academia, y cuya plaza habia visto, á su ingreso en número, vacía, pero no vacante.

Él tambien se adelantó á desagraviar á Cabrera, simpático á todos los desgraciados, afanoso por dar todos los consuelos.

Murió el 6 de Enero de 1830.

U.[6]

D. Juan Pablo Perez Caballero.

Honorario el 19 de Julio de 1827.

Supernumerario el 31 de Enero de 1828.

De número el 7 de Enero de 1830.

Fué, con Búrgos y Musso, uno de los que contribuyeron á sacar á la Academia de la postracion en que yacia desde 1823.

Falleció el 3 de Febrero de 1836.

U.[7]

D. Mateo Seoane.

Honorario en 24 de Enero de 1839.

Supernumerario en 14 de Noviembre de 1839.

De número el 21 de Enero de 1841.

Médico de insigne mérito, laboriosísimo cultivador de nuestro instituto. Su elogio, escrito por el Sr. Monlau, se publicará en breve.

Falleció el 25 de Abril de 1870.

SILLA V.

D. Manuel de Villegas Piñateli, fué veedor de la Real caballeriza de la Reina doña María de Neoburg.

Admitido el 4 de Noviembre de 1714, tomó posesion en 30 de Diciembre y entregó una oracion gratulatoria escrita, la primera de que hacen mencion las actas.

Fué nombrado primer Contador de la Academia, cuando ésta tuvo fondos, en 3 de Enero de 1724.

Tomó á su cargo las autoridades extractadas de Fr. Luis de Granada; definió las voces de albañilería, de los oficios de ensamblador y tallista, las de torcedores de seda y bordadores. Luégo Tesorero en 9 de Abril de 1739.

Falleció en 15 de Octubre de 1752.

V.[1]

D. Javier Árias Dávila y Centurion, Conde de Casasola, luégo Conde de Puñonrostro.

Supernumerario en 10 de Setiembre de 1748.
De número en 17 de Octubre de 1752.
Falleció el 17 de Setiembre de 1783.

V.ª

D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
Supernumerario el 24 de Julio de 1781.
De número el 23 de Setiembre de 1783.

Conocidas y recientemente publicadas la vida y las obras de este insigne varon, no hay para qué decir cosa alguna.

Su nombre figura en las actas de la Academia, no como asistente, que no le permitieron serlo las vicisitudes de su vida, sino como uno de los más celosos promovedores de la gloria de nuestra Corporacion.

Concurrió á ella apénas llegado al Ministerio el 28 de Diciembre de 1798; propuso el certámen en que Cienfuegos presentó su *Pítaco*, y en el que no se dió premio de poesía, si bien la tal tragedia abrió á su autor las puertas de la Academia. Tampoco se premió discurso alguno, aunque (18 Julio 1799) hubo uno que *podia merecer*, y no lo obtuvo por estar *lleno de ideas poco arregladas á nuestra forma de gobierno*. Jovellanos estaba ya proscrito.

Murió el 27 de Noviembre de 1811.

V.ª

D. Tomás Gonzalez Carvajal, Intendente de Ejército.
Supernumerario en 10 de Febrero de 1814.
De número en 22 de Marzo del mismo año.
Encargado de las Correspondencias latinas en 29 de id.

La vacante de Jovellanos era la que ocupaba el tercer lugar entre las que se proveyeron en la época constitucional de 1814; por eso le cupo en suerte á D. Tomás Gonzalez Carvajal, que despues del D. Lorenzo y de Clemencin, era el más antiguo de los supernumerarios.

Dado á estudios bien diversos de su carrera administrativa militar, fué el traductor de los libros poéticos de la Biblia. Eminente latino, tuvo á su cargo las correspondencias del *Diccionario* en dos ocasiones, y las desempeñó hasta su

Muerte en Noviembre de 1834.

V.ª

El Baron de Bigüezal, Conde de Guendulain.
Honorario en 9 de Noviembre de 1836.
Supernumerario en 24 de Enero de 1839.
De número en 21 de Enero de 1841.

Habia obtenido premio de la Academia, por su poema *El Cerco de Zamora.*

SILLA X.

D. Pedro Verdugo de Albornoz, Caballero de Alcántara, Conde de Torrepalma, fué admitido en 6 de Junio de 1715.

Se encargó de sacar las autoridades de las *Crónicas* de D. Alonso X, D. Sancho y Fernando el Emplazado.

Murió el 7 de Octubre de 1720. Su elogio lo escribió su hijo.

X.[1]

D. Fernando de Bustillos y Azcona, Caballero del Órden de Calatrava y Brigadier; fué admitido en reemplazo del anterior en 3 de Abril de 1721, é hizo á su entrada el elogio de su antecesor.

Sacó las autoridades de las obras de Salvador Jacinto Polo, del *Guzman de Alfarache*, la *Dorotea*, *Estebanillo Gonzalez*, *Calixto y Melibea*, la *Filomena* de Lope, la *Circe*, la *Corona trágica*, la *Coronacion* de Juan de Mena, las *Trescientas*, *Márcos de Obregon*, Ovalle *Historia de Chile.*

Es uno de los académicos que más han trabajado.

Falleció el 12 de Enero de 1730.

X.[2]

Le reemplazó en 17 del mismo D. Manuel Pelliger de Velasco, que ya era supernumerario desde 14 de Octubre de 1728.

Fué Caballero de Santiago, Visitador por S. M. de las provincias de Castilla, Mancha y Campo de Montiel, Gentilhombre *Varlet servan* de la boca y Comandante general de Infantería y Caballería de España.

Falleció repentinamente el 24 de Noviembre de 1733, y le sucedió

X.[3]

D. Blas Antonio Nasarre, presbítero, Bibliotecario mayor del Rey, ascendido en el mismo dia desde supernumerario que era desde 23 de Noviembre de 1730. Se encargó de la letra X, que tenía su antecesor, á más de otras en que ya entendia.

Se encargó de definir las voces del oficio de estatuario.

Murió el 13 de Abril de 1751.

X.[4]

El P. José Velasco, jesuita.

Supernumerario en 13 de Junio de 1747.

De número el 15 de Abril de 1751.

Uno de los más laboriosos, entendidos y asiduos académicos. Casi veinte años llevaba de concurrir á las juntas, cuando pocas horas despues de salir de la que se celebró el 31 de Marzo de 1747 fué sorprendido en su aposento, con sus compañeros de Órden, por un alcalde de Córte.

Encerrósele en un coche, trasladósele á Cartagena, allí con otros se le hacinó en un buque como si fuera negrero, y despues de mil padecimientos llegó á Civita Vecchia. Allí no les quisieron dar entrada.

Es tradicion en el Colegio Romano que pudo leer cartas de España, que esperaba con ánsia, y tras cuya lectura le sobrevino un accidente repentino, de que murió.

Su muerte consta, en efecto, en las actas de la Academia, como causada por una apoplejía.

Su cadáver enterraron en el Convento de Dominicos del mencionado puerto.

La Academia hizo por él (cosa que luégo por ningun otro en su caso), el 23 de Abril de 1767, los sufragios de costumbre, y dejó sin proveer la plaza de Revisor que desempeñaba hasta tres años despues.

X.[5]

El P. Juan de Arabaca, clérigo del Salvador.

Supernumerario en 9 de Febrero de 1764.

De número en 7 de Abril de 1767.

Laboriosísimo académico, que merecia ingresar en silla ménos violentamente desocupada.

Murió el 4 de Febrero de 1786.

X.[6]

D. Diego Rejon de Silva, Oficial de la Secretaría de Estado.

Honorario en 21 de Diciembre de 1784.

Supernumerario en 10 de Febrero de 1785.

De número en 9 de Febrero de 1786.

Caballero cabal, muy *de sociedad*, como ahora se dice, y poeta.

Murió el 3 de Diciembre de 1796.

X.[7]

D. Lorenzo Villanueva, presbítero.

Honorario el 2 de Julio de 1793.

Supernumerario el 17 de Setiembre de 1793.

De número el 13 de Diciembre de 1796.

Bibliotecario el 10 de Noviembre de 1808.

Poco despues de este último ascenso tuvo que huir de la Córte, que ocupaban los franceses.

Diputado en las Constituyentes de 1812, y vuelto con ellas á Madrid en 1814. El dia 10 de Mayo asistió á la Academia; en aquella misma noche fué preso por los reaccionarios realistas, ni más ni ménos que años ántes habia sucedido en 1.° de Abril con el P. Velasco, de la misma silla.

La Academia, con todo, no procedió con la misma crueldad; ántes por el contrario, habiendo el 27 de Agosto del mismo año 1814 vacado unos gajes por fallecimiento de D. Bernardo de Iriarte, los adjudicó al proscrito Villanueva, á la sazon preso en la Cárcel de la Corona, ó recluso en la Salceda.

De allí le sacó el alzamiento de 1820; fué Diputado y Ministro Plenipotenciario nombrado para Roma.

Emigrado nuevamente en 1823, se refugió hasta el fin de sus dias en Irlanda, donde terminó su vida en tierra extraña, como su predecesor el jesuita.

Sus herederos fueron los que concluyeron de cobrar un resto de la pensíon académica de gajes en 1839, importante 7.638 rs., habiendo él mismo percibido en su emigracion 14.862 rs.

Murió en Dublin, el 26 de Marzo de 1837.

X.ª

D. Jerónimo de la Escosura.

Honorario el 1.° de Junio de 1843.

Supernumerario el 18 de Abril de 1844.

De número el 5 de Diciembre de 1844.

Habia servido en tiempo de la Guerra de la Independencia, en el Estado mayor general de Castaños.

Habia sido entónces amigo de Quintana, Gallego y otros literatos. Muy dado á estudios históricos y críticos sobre el teatro.

Murió en 11 de Noviembre de 1855.

X.ª

D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

De número en 17 de Enero de 1856.

SILLA Z.

D. Pedro Scotti de Agoiz, Señor de las Villas de Somontin y Finé, admitido en 19 de Setiembre de 1715, tomó posesion en la junta siguiente de 26 del mismo y leyó una oracion gratulatoria.

28 de Julio de 1722, Corregidor de Logroño.

Se encargó de la letra N.

Falleció en Guadix, de Corregidor, en Octubre de 1728.

Z.[1]

Entró á reemplazarle el 21 del mismo D. Miguel Gutierrez de Valdivia, presbítero del Órden de Alcántara, arcipreste, capellan de honor, etc., que ya era supernumerario desde siete dias ántes, 14 de Octubre, y que tomó posesion inmediatamente.

Se encargó de la V; fué muy trabajador y asistente.

Falleció el 20 de Setiembre de 1747.

Z.[2]

D. Juan de Iriarte le reemplazó al dia siguiente; era supernumerario desde 13 de Agosto de 1743. Servia en la Secretaría de Estado.

Fué muchas veces Secretario interino, por señas que su letra campea en las actas entre todas por lo gallarda.

Leyó muchas composiciones, entre ellas un epitalamio Real, é hizo á nombre de la Academia varios discursos.

Primer encargado, por ésta, de las Correspondencias latinas en 5 de Agosto de 1749, con 1.500 rs de ayuda de costa; cuyo encargo desempeñó á la vez que Luzan, y con él compuso la *Gramática* primera que se imprimió..... Tuvo gajes de antiguo, y más todavía los mereció por su celo y notabilísima erudicion, que trasmitió á su familia toda; don Bernardo, su sobrino, le alcanzó en la Academia. No así D. Tomás, que, resentido de no haber sido premiado cuando Melendez lo venció, se desató en improperios y no entró nunca.

D. Juan falleció en 23 de Agosto de 1771.

Z.[3]

D. Pedro de Silva, en 27 de Agosto de 1771.

Parece imposible, cuando se estudia detenidamente la vida académica de D. Juan de Iriarte, que le pueda aventajar nadie; y, sin embargo, su sucesor le eclipsó.

D. Pedro de Silva entró en la Academia siendo exento de guardias; fué admitido como honorario el 13 de Marzo de 1766; pasó á supernumerario en Abril de 1767; fué luégo Coronel de Guadalajara, y ascendió hasta Mariscal de Campo.

Tomó luégo las órdenes sagradas; fué capellan de la Encarnacion, Bibliotecario Mayor, etc.

No hubo cargo académico que no desempeñase, ó en propiedad ó interinamente, ni obra que no fomentase.

Las ediciones del *Diccionario* de 1770, 1780, 1788, 1791 y 1803 corrieron por su mano. Otro tanto sucedió con las ediciones del *Quijote* y de cuantos libros publicó la Academia, de cuantos premios concedió y dió á la estampa en aquella su edad de oro. Melendez le escribia y amaba tiernamente. Le respetaba Iriarte, le temia Huerta, le estimaban todos.

Previendo que á la muerte del Duque de Alba pudieran elegirle Director, hizo entrar á su hermano mayor, el Marqués de Santa Cruz, que lo fué dignísimo.

Al cabo, por fallecimiento de éste, no pudo excusarlo, y fué elegido por unanimidad en 7 de Febrero de 1802.

Luégo, cuando al advenimiento de Fernando VII en 1808 se le presentó para el Patriarcado de las Indias, contestó á las felicitaciones académicas en términos que arrancaron lágrimas, y que recordaron luégo en actas, cuando lloraron todos su

Muerte en 6 de Noviembre de 1808.

En la silla presidencial nadie le reemplazó hasta 1814.

Z.ª

En la de académico le siguió D. F. A. Gonzalez, promovido en 8 del mismo mes y año. Era, desde 16 de Febrero de 1804, supernumerario, y habia ántes ingresado como honorario en 1.° de Diciembre de 1803.

Eclesiástico tambien como su predecesor, como él erudito y bueno, como él Bibliotecario Mayor, confesor del Rey y llamado á ser vínculo de union entre épocas diversas, atravesó sirviendo al Estado y á la Academia la invasion francesa, la Constitucion del 12, la restauracion del 14, la nueva era constitucional del 20, la reaccion del 23 y la aurora del 30 al 33, muriendo siete dias ántes que su régio penitente.

Era, sí, violento de carácter y realista de opinion, tanto, que D. Manuel Quintana decia que en las discusiones de la Academia les echaba encima el real confesonario; pero, sin embargo, tan tolerante en el fondo por piedad y cultura, que reia de esa misma broma, y más de una vez le vi terciar en las disputas de Arriaza y Quintana para apaciguarlos.

Fué elegido Secretario en 9 de Julio de 1814, y le dejó con la vida el 22 de Octubre de 1833.

Z.ª

D. José de la Revilla.

La silla de Gonzalez, segun el uso de entónces, quedó vacante algun tiempo, hasta que en 3 de Enero de 1839 tocó en suerte á Revilla, que

ya era supernumerario en 9 de Febrero de 1837, y que habia hecho su entrada de honorario en 18 de Febrero de 1836.

Fué otro de los que trajo Musso, que, en su celo por la Academia, queria ver en ella hombres influyentes como Búrgos y Caballero, de nombradía como Gallego y Lista, y de laboriosidad como Revilla y otros; en esto no se engañaba.

Falleció en 29 de Diciembre de 1859.

Z.ª

D. Cándido Nocedal, 1.° de Marzo de 1860.

SILLA a.

Fundada por Real decreto de 25 de Febrero de 1847, en que se amplió á 36 el número de 24 académicos que habia desde la fundacion.

a.

D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela, Conde de Cheste.

Honorario desde 15 de Junio de 1845.

Supernumerario en 26 de Marzo de 1846.

Numerario en 25 de Febrero de 1847.

Segundo Censor en 28 de Junio de 1869.

SILLA b.

Creada por Real decreto de 25 de Febrero de 1847, en el cual se aumentaron hasta 36 las 24 plazas que la Academia tenía desde su fundacion.

b.

D. Joaquin Francisco Pacheco, Ministro, Embajador, jurisconsulto y orador ilustre.

Honorario desde 5 de Junio de 1845.

Supernumerario en 29 de Octubre de 1846.

De número en 25 de Febrero de 1847.

Falleció el 8 de Octubre de 1865. Escribió su elogio D. Fermin de la Puente Apecechea.

b.ª

D. José de Selgas y Carrasco, 14 de Diciembre de 1865.

SILLA e.

Creada en 25 de Febrero de 1847 por Real decreto de reorganizacion.

c.

D. Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, Ministro, Embajador, Senador, etc., etc., gran poeta.

Honorario desde 9 de Octubre de 1834.

De número en 23 de Febrero de 1847.

Elegido Director en 20 de Febrero de 1862.

Reelegido en propiedad en 3 de Diciembre del mismo.

Falleció en Madrid el 22 de Junio de 1865.

Habia publicado muchas veces sus obras históricas y poéticas.

Dos ediciones de ellas completas.

Las que mayor fama le granjearon fueron *El Moro expósito*, poema ó novela en romance endecasílabo; la coleccion de romances históricos y leyendas; y sobre todo sus obras dramáticas, entre las cuales brilla el *Don Álvaro, ó la fuerza del sino*, traducido hoy á todos los idiomas puesto en música por Verdi.

Era, además, grandilocuente y fácil orador y de amenísimo trato.

Su elogio fué encomendado á su hermano político D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Era Caballero del Toison de Oro, como todos los Directores. Director ademas de la Academia de San Fernando, é individuo de número de la de la Historia.

c.ª

D. Antonio Cánovas del Castillo, 19 de Octubre de 1865.

SILLA d.

Creada por el Real decreto de 25 de Febrero de 1847.

d.

D. Agustin Durán, Bibliotecario mayor, eruditísimo colector del *Romancero*.

Honorario en 9 de Octubre de 1834.

De número en 25 de Febrero de 1847.

Falleció en Madrid á 1.° de Diciembre de 1862.

Escribió su elogio el Sr. D. Francisco Cutanda.

d.[1]

D. Enrique de Saavedra, Marqués de Auñon, hoy Duque de Rivas.
Elegido en 29 de Enero de 1863.

SILLA e.

Creada en 25 de Febrero de 1847 por Real decreto.

e.

D. Ramon de Mesonero Romanos.
Honorario desde 3 de Mayo de 1838.
De número en 25 de Febrero de 1847.

SILLA f.

Creada por el citado Real decreto de reorganizacion.

f.

D. Antonio Alcalá Galiano, Diputado, Senador, Ministro, etc.
Honorario en 21 de Diciembre de 1843.
De número en 25 de Febrero de 1847.
Falleció el 11 de Abril de 1865.

D. Antonio Alcalá Galiano, hijo del ilustre marino D. Dionisio, muerto en Trafalgar, nació en Cádiz á fines del siglo pasado. Comenzó á distinguirse como orador en algunas reuniones patrióticas del 20 al 23, entre ellas en el café de la Fontana. Fué Diputado á Córtes, y tan exaltado en sus opiniones, que pidió en Sevilla la destitucion del Rey Fernando VII. Condenado por esto á muerte y emigrado, regresó con la amnistía de 1834. Fué elegido Procurador á Córtes, y luégo Ministro de Marina en 1836; muchas veces Diputado, Senador, Consejero de Estado, Ministro plenipotenciario en Turin y Lisboa. Últimamente Ministro de Fomento, moderado en esta última época. Dió una Real órden sobre enseñanza en 27 de Octubre de 1864, que fué primera ocasion de resistencias, debates y al cabo motines, que ensangrentaron las calles de Madrid. El mismo dia 11 de Abril de 1865 aún no estaba apaciguado uno de ellos; asistia á un Consejo de Ministros; en él fué acometido de un accidente epiléptico nervioso, que acabó repentinamente con su existencia.

Fué grandilocuente, fácil y vehementísimo orador; pasaba por el primero; escribió algunas composiciones en verso y muchas traducciones

de obras en prosa, artículos históricos y críticos (con los cuales muchas veces se ganaba el sustento) y unas memorias contemporáneas todavía inéditas.

Fué de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de la Historia.

Su elogio se encargó á D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

f.¹

D. Adelardo Lopez de Ayala.
Elegido de número en 14 de Junio de 1865.

SILLA g.

Creada en 25 de Febrero de 1847 por Real decreto.

g.

D. Pedro José Pidal, Diputado, Ministro, Embajador, Marqués de Pidal, etc. Toison de oro, autor de la *Historia de las alteraciones de Aragon*, ilustrador y comentador del *Cancionero de Baena* y de otros importantes libros.

Honorario en 21 de Diciembre de 1848.

De número en 25 de Febrero de 1847.

Falleció el 28 de Diciembre de 1865. Fué encargado de su elogio el Sr. Ochoa.

g.¹

D. Antonio Aparici y Guijarro.
Electo académico en 8 de Marzo de 1866.

SILLA h.

Creada por Real decreto de 25 de Febrero de 1847.

h.

D. Eugenio de Ochoa.
Honorario en 5 de Setiembre de 1844.
De número en 25 de Febrero de 1847.

SILLA i.

Creada por Real decreto de 25 de Febrero de 1847.

i.

D. Antonio María Segovia.
Honorario en 27 de Febrero de 1845.
De número en 25 de Febrero de 1847.

SILLA j.

Creada en 25 de Febrero de 1847 por Real decreto.

j.

D. Alejandro Olivan.
Fué elegido por la Academia en 18 de Marzo de 1847 en clase de supernumerario para ocupar el número 34, y tomó posesion de su plaza en junta pública.

SILLA k.

Creada por Real decreto de 25 de Febrero de 1847.

k.

D. Nicomédes Pastor Diaz, Diputado, Senador, Ministro, etc.
Fué elegido por la Academia en clase de numerario para ocupar el número 35, el dia 18 de Marzo de 1847, y tomó posesion de su plaza en sesion pública.
Falleció en Madrid el 22 de Marzo de 1863.
Escribió su elogio D. Fermin de la Puente y Apecechea, que cuidó asimismo de la edicion de sus obras.

k.¹

Lo reemplazó D. Isaac Nuñez Arenas, Catedrático que habia sido en la Universidad Central, y á la sazon Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
Fué elegido en 21 de Mayo de 1863, en sesion muy disputada; hubo tres votaciones.
Obtuvo al cabo la silla por 14 votos contra 13.
Falleció en Madrid el 2 de Abril de 1869.

k.²

Le reemplazó, en 27 de Diciembre de 1869, el Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.

SILLA I.

Creada, con las doce anteriores, por Real decreto de 25 de Febrero de 1847, en que se reorganizaba la Academia.

I.

D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Elegido por la Academia en 18 de Marzo de 1847, para completar el número de 36, á que se extendia el de los numerarios por el Real decreto citado.

Tomó posesion solemne de su plaza en junta pública de 18.

Á la nueva organizacion que dieron los Estatutos decretados por S. M. en 24 de Agosto de 1859, fué elegido Vocal adicto á la Comision de Gobierno interior.

Y reelecto en dicho cargo en Diciembre de 1860.

RESEÑA NECROLÓGICA

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. MATEO SEOANE,

Académico de número (1).

El viernes próximo pasado, á las nueve de su mañana, dejó de figurar en el número de los vivientes el doctor SEOANE. La Sociedad ha perdido, por consiguiente, á un hombre de bien, la Medicina pátria á una de sus más esplendentes lumbreras, la Academia Española á uno de sus más dignos individuos, y yo he perdido á un amigo de treinta años, y á un protector de toda la vida. Sea, pues, mi dolor, á fuer del más interesado, el que primero exhale sus quejidos, y el que en este dia de luto académico interpréte como pueda nuestro comun dolor.

Hay hombres que tienen la rara fortuna de que el sencillo relato de su vida sea su mejor panegírico; y al contado número de esos hombres privilegiados pertenece mi maestro, comprofesor y amigo. Hijo de Castilla la Vieja, ha justificado plenamente toda su vida el antiguo renombre de esa patria de la lealtad y la honradez. En Valladolid nació, con efecto, D. Mateo SEOANE y Sobral, el dia 21 de Septiembre de 1791. Débil al parecer y enfermi-

(1) Discurso leido por el Académico de la misma clase, Sr. D. Pedro Felipe Monlau, en junta de 27 de Abril de 1870.

zo, concibieron sus padres serios temores de que iba á malograrse el fruto de amor; su mas por lo visto, y por lo que ha comprobado una experiencia de cerca de 80 años, aquella endeblez no era más que aparente, porque sus fuerzas íntimas y radicales eran considerables, y con ellas pudo el recien nacido combatir y vencer todos los elementos en su daño conjurados, triunfando sucesivamente de las evoluciones orgánicas, siempre peligrosas, de la infancia y la puerícia.

Cursó Filosofía en la Universidad de Valladolid, y aprovechando el entónces reciente establecimiento de várias cátedras y laboratorios, debido al celo de la Sociedad Económica Valisoletana, dedicóse con ardor al estudio de la Física, de la Química y de la Botánica, alcanzando en estas materias los primeros premios, que tambien habia obtenido en Matemáticas, en la Academia de la Purísima Concepcion.

De Valladolid, donde no le quedaban más laureles que coger, pasó Seoane á Salamanca, donde le esperaban nuevos triunfos escolares. De la brillantez de su carrera médica responden las notas de los exámenes; y del concepto científico que á sus condiscípulos y á sus maestros mereciera, responden los hechos de haber sido elegido Secretario y Vice-moderante de la Academia Médica por los primeros, y luégo, por sus maestros, Substituto de Matemáticas *pro Universitate*, y sucesivamente Substituto de Física y de Fisiología.

Orlaba sus sienes, desde Octubre de 1812, el bonete de Doctor; se habia concluido la guerra de la Independencia; eran várias las cátedras de Medicina á la sazon vacantes en Salamanca; y su probada aptitud y la opinion

de aquel renombrado Centro universitario le designaban como por instintiva y secreta aclamacion para una de las sillas profesorales, y en ocupar una de ellas, como titular y propietario, cifraba el jóven SEOANE su noble y justificada ambicion, su porvenir de gloria y la felicidad de toda su vida. — ¡Pobreza de los cálculos humanos! ¡Livianos ensueños de la vida! Todo aquel andamio de esperanzas, al parecer tan sólidamente fabricado, se hundió de improviso al soplo de una real órden, expedida en Junio de 1814, por la cual se le declaró incapacitado para dedicarse á la enseñanza, ni pública ni privada, se le extrañó de Madrid y Sitios Reales, así como de Valladolid y Salamanca, y se le puso bajo la vigilancia militar en el punto de residencia que le señalára el Capitan general. Imaginaos, Señores, el efecto que causaria en SEOANE la explosion de aquel proyectil destructor de toda esperanza y de todo consuelo! Por de contado que fueron inútiles cuantas reclamaciones se hicieron: el presunto Catedrático tuvo que resignarse á figurar en la modestísima categoría de Médico de partido; pero el jóven inofensivo ántes, bueno y dulce de carácter siempre, se tornó á la par formidable conspirador. Seis años pasó, pues, asistiendo enfermos en un pueblo, y conspirando sin cesar contra el Poder que habia defraudado sus legítimas esperanzas y vedádole satisfacer su más justa ambicion.—Vino por fin el año 1820, y excusado es preguntar si fué tremenda la erupcion de aquellas iras revolucionarias recohobadas durante seis años en un pecho juvenil y volcánico. Á todos consta, y algunos de vosotros lo sabeis por vosotros mismos, que, desde el 1820 al 1823, SEOANE fué, en las Córtes y en la prensa, en público y en secreto, uno de los actores principales en las escenas, crísis y

contiendas políticas, que sin descanso se sucedieron durante aquel agitado trienio. Pero en medio del hervor político, no olvidaba SEOANE la Sanidad, la Beneficencia, la Instruccion pública y demás asuntos administrativos en que tenía mayor competencia. Su laboriosidad infatigable alcanzaba á todo: ocasion hubo en que se le vió en las Córtes ser vocal secretario de siete Comisiones á la vez, y en todas ellas ser el principal, cuando no el único, redactor de los dictámenes. Hácia fines del memorable trienio, le tocó tambien ser ponente en una Comision delicadísima de las Córtes: estas habian resuelto que el Rey saliera para Sevilla, pero los Médicos de cámara, junto con los doctores Morejon y Arrieta, certificaban que S. M. no podia, sin gravísimo riesgo, ponerse en camino á causa de un fuerte ataque de gota. En la Comision nombrada por las Córtes habiá, además de SEOANE, cuatro médicos, todos más antiguos y más caracterizados que él; pero á él se le confió, no obstante, el comprometido trabajo de practicar los reconocimientos, interrogatorios y demás investigaciones profesionales necesarias para cerciorarse del verdadero estado de salud del Rey. De todo ello resultó que el mal no era tan grave como lo pintaban los Médicos de cámara y adjuntos, ni constituia verdadero impedimento para el viaje. Con efecto, al segundo dia salió S. M. de Madrid, completamente disipado el acceso de gota, y sin que tuviera la menor novedad durante el viaje á Sevilla.—Allí le esperaba á Fernando VII la suspension de la potestad Real, y sabido es que SEOANE fué uno de los Diputados á Córtes que la votaron resueltamente, inspirándose tan sólo en su conciencia, y sin que le arredráran, ni hicieran mella alguna, las consecuencias. No tardaron estas en dejarse sentir: pocos dias des-

pués (el 1.° de Octubre de 1823) el Diputado intransigente, el apóstol y defensor abierto de la exaltacion política (como lo acreditó en su célebre opúsculo *Defensa de la exaltacion y de los exaltados*), el proscrito sobre cuya cabeza iba á fulminarse una sentencia de muerte y á pesar un ostracismo de diez años, se hacia á la vela de Cádiz para Tánger, donde ejerció por algun tiempo como médico. De Tánger pasó luégo á Gibraltar; de este puerto al de Corck, en Irlanda, y de allí á Lóndres, seno universal y refugio clásico de los náufragos políticos.

Sin recursos pecuniarios, pero honrado siempre, laborioso por todo extremo, y dotado de una fuerza moral tan poderosa, por lo ménos, como su energía orgánica ingénita, se metió en un Colegio de niños, aceptando valeroso uno de los empleos más ínfimos, con el principal objeto de aprender práctica y fundamentalmente el inglés, bien convencido de que si no poseia á fondo la lengua del país, nada podria adelantar. El plan le salió á maravilla: más de un año estuvo en el Colegio, viviendo, como quien dice, de privaciones; pero salió de él tambien hablando el inglés con una soltura y correccion que pasmaba á los mismos ingleses.—Y ved, Señores Académicos, lo que era el carácter de SEOANE, y cuán pura é inmaculada fué siempre su probidad. El siguiente hecho os lo demostrará.

SEOANE, desde estudiante, habia sido exaltado anticontagionista; y en las Córtes, discutiéndose el proyecto de ley de Sanidad pública, llegó á pronosticar, con más ligereza que acierto, que estaba cercano el dia en que el *contagio* sería universalmente reconocido como una *quimera!* Pues bien; el Sr. D. Vicente Rocafuerte, Enviado de la República de Méjico en Lóndres, que habia conoci-

do en España á SEOANE, y que no ignoraba sus opiniones anticontagionistas, deseoso, por un lado, de proporcionar al emigrado algun recurso que le permitiera salir de su humildísima posicion en el citado Colegio, é interesado, por otra parte, en difundir y hacer prevalecer las doctrinas anticontagionistas, que tan bien se alianzaban con los intereses mercantiles de su país, invitó á SEOANE á escribir una obra contra el contagio de la fiebre amarilla. Accedió gustoso el anticontagionista SEOANE, y hasta aceptó anticipada una parte de la remuneracion del trabajo, destinando este anticipo á socorrer sus más perentorias necesidades, y á socorrer las no ménos imperiosas de otros compañeros suyos de emigracion. Dedicóse desde luégo con su habitual ardor al trabajo encargado, juntó todas las obras principales sobre la materia, vió y copió todos los documentos oficiales que, relativos á la misma, existian en el Almirantazgo, y de todos aquellos materiales hizo el más imparcial exámen y profundo estudio. El resultado de ello fué convencerse de la existencia indubitable de repetidos casos de importacion de la fiebre amarilla á Europa por los buques americanos. Desde aquel punto, SEOANE, idólatra siempre de la verdad, y hombre de convicciones siempre sinceras, abjuró francamente sus creencias anticontagionistas, declaróse desde entónces contagionista decidido, y participó á Rocafuerte que su conciencia no le permitia continuar la obra en el sentido que habian concertado, y único que podia convenir al diplomático americano. La abjuracion de SEOANE fué entónces bastante sonada, é improbada con cierto sarcasmo por los hombres de conciencia venal y traficantes en convicciones científicas; mas la parte no corrompida aplaudió la honradez ejemplar del Médico español, y su verda-

dero heroismo puede decirse que echó los cimientos del elevado concepto que muy luégo habia de disfrutar entre los Médicos ingleses.

Concluido el año de penoso noviciado en el Colegio de niños, y dominando ya soberanamente el idioma indígena, abriéronsele á nuestro estimable compañero cien vías de recursos y de gloria. La antiquísima carta de hermandad entre las Universidades de Salamanca y Oxford le habilitaba para el ejercicio legal de la Medicina en toda la Gran Bretaña, y pronto adquirió una buena clientela. Su maestría en escribir el inglés le facilitó el acceso á muchas Revistas y periódicos, cuyas empresas admitian gozosas, y retribuian espléndidas, los artículos de SEOANE; y SEOANE fué uno de los fundadores de *El Ateneo* de Lóndres, revista hoy acreditadísima en toda Europa, y de cuya propiedad conserva todavía algunas acciones. Los editores que desde Lóndres abastecian el mercado de las Repúblicas hispano-americanas, encomendábanle traduccion tras traduccion, *Manual* sobre *Manual*, y apénas podia corresponder de tarde en tarde á la confianza y generosidad de sus muchos favorecedores. Y en medio de tanta visita médica, y de tanta tarea literaria, todavía supo su portentosa laboriosidad hallar medio de componer un *Diccionario* anglo-hispano y español-inglés, obra considerable por su importancia y volúmen, *Diccionario* del cual se hicieron nueve ediciones en pocos años, sin contar las muchas subreptícias que se estamparon fuera de Inglaterra. Ya adivinaréis, pues, que el ex-fámulo de un mal Colegio pasó á ser, relativamente, un Creso. Y mucho se gozaba en ello nuestro amigo, no sólo para poder satisfacer holgadamente sus necesidades personales y atender á su familia, huérfana de jefe y domiciliada en un

rincon de España, sino tambien para hacer partícipes de su fortuna á los desgraciados; porque SEOANE, Señores, tenía tanto entendimiento como rectitud, tanta rectitud como bondad. Él era el médico bondadoso y asíduo de todos los emigrados españoles; él era el generoso amparo de todos sus compañeros ménos felices: carácter moral admirable, no sólo tenía la pureza del desinterés, sino hasta su pudor: cual tímida y recatada vírgen teme que empañe su corazon la más leve sombra, temia SEOANE para su conducta social la menor apariencia de egoismo. Los que le juzguen de otro modo, bien puede decirse que realmente no le conocieron.

SEOANE, por fin, llegó á obtener plaza de médico de número en los hospitales de Lóndres, plaza de auxiliar en el *Museo Británico*, y otro empleo análogo en el Consejo de Sanidad del Reino. Su actividad prodigiosa excedia en mucho á la proverbial actividad inglesa; á todo atendia por igual, nada dejaba postergado, y en aquel teatro metropolitano de los más colosales partos de la inteligencia humana, rodeado de consideraciones y de aplausos, bien pudo darse por indemnizado de la cátedra de Salamanca, que habia sido el sueño dorado de sus más juveniles años.

En 1832, la epidemia colérica de la India vino á consternar á Europa. Lóndres fué uno de los primeros pueblos invadidos, uno de los centros populosos más rudamente castigado por el azote, y SEOANE pudo estudiar á su sabor la nueva entidad morbosa que durante 35 años habia de reproducirse luégo tantas veces entre nosotros. Sobresaltados los Gobiernos, diéronse prisa á proporcionarse noticias del monstruo escapado del Gánges; y el Gobierno español, entre otras medidas, ordenó al Sr. Cea

Bermudez, nuestro Embajador en Lóndres, que buscase uno de los mejores médicos de aquella vasta metrópoli, y que le confiase el encargo, munificamente retribuido, de tener á España al corriente de todos los hechos relativos á la invasion y curso, preservacion y remedio, del cólera morbo indiano. Cea Bermudez se dirigió al doctor Arnott, que poseia perfectamente el español, invitándole á aceptar el encargo, bajo las condiciones de remuneracion que él mismo fijára; pero tanto aquel célebre Doctor, como el Consejo de Sanidad, á quien se dirigió igualmente Cea Bermudez, le convencieron de que el único Médico que podia satisfacer bien y cumplidamente los deseos del Gobierno de España era el emigrado doctor SEOANE. Á éste invitó, pues, nuestro Embajador, quien pudo recabar al fin la conformidad de nuestro amigo, conformidad generosa y desinteresada, cuya primera condicion fué que habia de ser enteramente gratuito el trabajo, y desempeñarlo no como una comision del Gobierno, sino como servicio patriótico y voluntario de un español libre y amante de su país. ¡Con cuánto celo, inteligencia y amor, prestó SEOANE aquel importante servicio! Informes semanales extensos hasta el número de dieziseis, noticias diarias de la epidemia, estadísticas, investigaciones arriesgadas, comisiones difíciles, ensayos, todo lo redactó y recogió y practicó, con extraordinario afan, abandonando la mayor parte de sus lucrativas tareas habituales, y poniendo no poco dinero de su bolsillo. Cea Bermudez, testigo presencial de tan heróico comportamiento, le instó repetidas veces en Lóndres, y luégo en Madrid, cuando vino de Ministro de Estado, á que pusiera por lo ménos la cuenta de los crecidos gastos materiales que le estaba causando, y habia causado, el desempeño de aquel ímprobo trabajo; pero

SEOANE, que daba al adjetivo *gratuito* su acepcion más lata, y que ni siquiera se acordaba de sus desembolsos, se resistió constantemente á presentar cuenta alguna. Pero ¡qué mucho que no hiciera caso de un puñado de guineas el varon fuerte que en 1832 rehusó tambien la honrosa y *personal* amnistía que se le ofreció!

Al año siguiente la amnistía pudo ser *general*, como la exigia ya en 1832 SEOANE. Concluyó el decenio absolutista, cual habia concluido el trienio liberal, y el sexenio de la Guerra de la Independencia, y cual concluyen y concluirán todos los bienios, trienios y decenios, por los cuales se cuenta la cronología de nuestras desventuras sin fin. Volvieron, pues, á España los emigrados, y poco después de ellos volvió SEOANE, no sin haber recibido ántes de los Médicos ingleses una despedida cordial y solemne, en el suntuoso banquete que le dieron en Lóndres el dia 5 de Enero de 1834.

SEOANE vino á Madrid, y vino radicalmente curado de la política. Los años, y lo que vió en la emigracion, le hicieron comprender perfectamente la fisiología de los partidos; las realidades de la vida política habian desvanecido por completo las ilusiones de su alma candorosa; y su claro entendimiento, y la inflexible rectitud de su conciencia, le alejaron irrevocablemente de las corrientes de la política, en nuestros dias más recias que nunca, y le convencieron de que el mejor modo de servir á la patria, y de cooperar eficazmente á la pública felicidad, es dedicarse cada ciudadano á su profesion y practicar la virtud.

Así lo hizo desde luégo nuestro SEOANE, empezando por el acto de heroicidad de encerrarse en Vallecas, donde ardia el cólera, organizando rápidamente el servicio sanitario en todos los pueblos del valle del Jarama, su-

friendo los insultos brutales de la plebe, siempre ciega, y mucho más en las invasiones epidémicas, y cayendo al fin gravemente herido por el enemigo insidioso á quien tan denodadamente combatia. No pregunteis qué sueldo tenía asignado, ni qué ayuda de costa se le abonó. SEOANE no entendia de sueldos, ni de abonos. «¡Que no des»atienda el Gobierno á mi familia, si tengo la gloriosa »desgracia de sucumbir!» Estas fueron sus únicas palabras, estas las únicas condiciones que impuso, al encerrarse en Vallecas.

Un profesor médico de tal temple, con sus ya conocidos antecedentes de Inglaterra, con su indisputable saber, con su acrisolada virtud, con sus relaciones entre los compañeros de emigracion, á quienes tocaba entónces el turno de mandar, necesariamente habia de adquirir extensa fama y numerosa clientela. Numerosa y distinguida se la formó, con efecto, en breve tiempo, habiendo sido SEOANE durante largos años el Médico predilecto y de confianza de la aristocracia del poder y de la aristocracia de la cuna. El reinado médico de SEOANE ha sido tan largo como tranquilo é indisputado, porque no estaba cimentado en el capricho de la moda, en el favor, en el viento de las circunstancias, ni en el charlatanismo, sino en la ciencia sólida y en la honradez á toda prueba. Porque SEOANE, Señores, era un gran médico; habia visto mucho, y era un perspicacísimo práctico; diestro fisiólogo, calculaba perfectamente hasta qué punto podia contarse con las fuerzas de la Naturaleza; profundo higienista, empleaba los poderosos recursos del régimen con exquisita habilidad y acierto; observaba mucho y recetaba poco; adivinaba al enfermo y le consolaba afectuosamente de antemano y se hacia dueño de su parte moral;

tenía, en fin, una conciencia médica envidiable; era el *Vir bonus medendi peritus.* ¿Á qué hombre de más virtudes y de más ciencia podia uno fiar su salud? ¿Quién ha comprendido jamás tan bien, ni practicado con tanto escrúpulo, los altos y transcendentales deberes del sacerdocio médico? SEOANE se ha llevado al sepulcro millares de confidencias, y el secreto de las debilidades de toda una generacion: no lo guardará la tumba mejor de lo que lo guardaba el noble pecho del insigne médico. Y en punto á sigilo médico, y á la manera con que entendia SEOANE el ejercicio de la profesion, ¿no haceis memoria de la severa imparcialidad y exquisita delicadeza con que se condujo en el reconocimiento de unos *stigmas* célebres, caso no nuevo, pero rarísimo, en la Medicina de los extásis? ¿no recordais todos tambien que, en 1854, asistia á la par al Jefe del Poder y al Jefe de los conjurados contra el Poder, siendo por unos mismos dias el médico del conde de San Luis, tranquilamente instalado en su propia casa, y el médico del conde de Lucena, oculto en una humilde guardilla?

Y ¿sabeis cómo descansaba de su dilatada visita médica el Dr. SEOANE?..... Pues sabed que su descanso era trabajar ardorosamente (que sólo con ardor sabia trabajar) en el Consejo de Sanidad y de Instruccion Pública, en la Junta general de Beneficencia y en la de Aranceles, en la Sociedad Económica y en la Academia de Ciencias naturales, en cien Comisiones importantes y en la redaccion de numerosos y nutridos Informes. No fué nunca empleado, pero estuvo constantemente ocupado en el servicio público activo, y siempre gratuito: en los últimos treinta años nada se ha hecho en Sanidad y Beneficencia, en Planes de estudios y en organizacion médica, en hospi-

cios, hospitales y escuelas, sin la intervencion perítа de SEOANE. Tan versado higienista, como eminente práctico, era el consultor obligado de todos los Gobiernos en los ramos y los asuntos que demandan buenos conocimientos médico-administrativos.

Y hasta ahora no he hecho mérito de que SEOANE era igualmente compañero vuestro desde 1837. Bien merecia esta honra el fogoso é incansable polemista, el erudito lexicógrafo, el autor de centenares de opúsculos, informes y memorias, que podrian llenar una biblioteca entera. Si supo ó no corresponder dignamente á aquella honra, la mayor parte de vosotros lo sabeis mejor que yo, y atestíguelo tambien el escalafon de asistencias. Lo que yo puedo aseguraros es que amaba con amor entrañable, con el entusiasmo puro del hombre de bien, á la Real Academia Española, y que, en su librito de memorias, los dias de junta llevaban una marca excepcional y muy de resalto. Compañero y colaborador suyo en varias Corporaciones, Comisiones especiales y trabajos médico-sanitarios, siendo él siempre el Presidente y yo el Secretario, yo el encargado de proponer las citas ó convocatorias para las reuniones, y él de autorizarlas, ocurria frecuentemente ver desechadas mis citas á la rotunda é inapelable contestacion de *Mañana es jueves, no puede ser; tengo Academia Española.* El no poder asistir, en sus últimos años, á las juntas de la Academia era una de sus mayores penas; y sólo yo sé cuánto le apesadumbraba el no poder despachar el cuaderno de *Diccionario* que le habia tocado revisar, y cuántas tentativas, bien que todas infructuosas, hizo para cumplir con aquel deber académico que él consideraba tan obligatorio y sagrado como cualquiera otro de los deberes más perfectos.

Al Académico, por consiguiente, ya lo conoceis; — al hombre político os lo he pintado sin disfraz, y sin atenuaciones, atenuaciones que no me perdonaria el ilustre finado, porque, en medio de su profundo y definitivo retraimiento de la política, nunca negaba, ántes leal confesaba sin rebozo, el campo político de que procedia, y en el cual tan réciamente habia batallado;—al sensatísimo práctico y al higienista consumado os lo revelan las breves indicaciones hasta aquí hechas;—y al hombre de bien, al *vir ille simplex et rectus* de que habla el primer libro de Job, al hombre de Horacio que impávido se deja cubrir de ruinas ántes que doblegarse á cosa alguna injusta ó inmoral, os lo retratan todos los hechos de una vida longeva y no poco tempestuosa.—¿Habrá necesidad de añadir que SEOANE era ternísimo esposo, amantísimo padre y servicial amigo? Estas recomendaciones son casi vulgares, y se dan por sabidas, al lado de su probidad intachable, de su santo furor contra toda injusticia, de su caridad inagotable, porque era mucha, de su carácter indomable, de su tenaz resistencia á todo lo que no era muy leal y muy honrado, porque él nunca sacrificó nada, absolutamente nada, á lo que la hipocresía de las costumbres sociales llama *el bien parecer*.

Esa gran figura de la Medicina contemporánea, ese Médico que tuvo por clientes á los poderosos de la tierra, y por protegidos á todos los menesterosos y desgraciados, fué tocado años há por el dedo de la Muerte. La robustez íntima de su constitucion le permitió vivir, bien que en forzado ocio, esa vida que se parece mucho á una agonía indefinida, y que casi permite al anciano figurar personalmente en su posteridad. Los amigos le consolábamos lo

mejor que podiamos, y nos enternecia verle sufrir años y más años el prolongado martirio de sus acerbos males, con toda la calma del estóico y toda la resignacion del cristiano; pero ni él mismo dejaba de sentir, ni nosotros dejábamos de ver, los signos precursores de la catástrofe final que hoy deploramos.

Hemos perdido, pues, al buen amigo, pero su memoria vivirá imperecedera en nuestro corazon; hemos perdido en la tierra al varon fuerte, pero el varon fuerte campea ya en un mundo mejor. Varon de ciencia y de virtud, complexo de todas las virtudes, si así vale expresarse, el Cielo las esperaba hace tiempo, y el Cielo (no lo dudeis, Señores), el Cielo las ha acogido, y sombrea ya con sus más frondosas palmas el espíritu inmortal de nuestro querido Compañero!

Madrid 27 de Abril de 1870.

El Académico de número,
PEDRO FELIPE MONLAU.

Terminada esta lectura, que fué oida con el mayor interés y recogimiento, la Academia levantó en seguida la sesion, segun costumbre, y como en demostracion de duelo por el Académico de número recien finado.

QUE EL ESTUDIO PROFUNDO Y DETENIDO

DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS,

LÉJOS DE CONTRIBUIR AL DETERIORO DE LA PROPIA,

SIRVE

PARA CONOCERLA Y MANEJARLA CON MAS ACIERTO (1).

Cuando por todas partes suenan, y, por lo mismo que suenan en balde, se repiten sentidos lamentos con que los amantes de nuestra lengua se duelen del estado de corrupcion á que ha llegado en manos de ignorantes escritores, no es impropio lugar este recinto, ni ocasion inoportuna la presente, para que una vez más se oiga tan justa queja, siquiera canse ó enoje por lo repetida ó por lo inútil. Al Cuerpo custodio de la pureza de tan maltratado y estropeado idioma toca ser constante en el desempeño de uno de sus principales cargos, y pues tanto se ha menester limpiar lo que de contínuo se mancha, la necesidad disculpa, y hasta justifica, lo poco agradable y nada nuevo de la materia del discurso que esta Real Academia se ha dignado encargarme para el presente dia; quizá, permítaseme decirlo, cometiendo un yerro por exceso de

(1) Discurso escrito por el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, individuo de número de la Academia española, y leido en la Junta pública celebrada por dicha corporacion el dia 29 de Setiembre de 1861.

indulgencia al escoger voz tan flaca, y ahora más que nunca debilitada por el peso de los años y los males, para que lleve la de tantos mis ilustres compañeros. Y como para fijar nuestra lengua por medio de agudas y atinadas observaciones, hijas del estudio y buen juicio, y para darle esplendor con brillantes escritos, es razon recurrir á los hombres de superior entendimiento y doctrina, para cumplir con la parte primera de nuestra divisa bastan inferiores dotes. Bien sienta, pues, pobre asunto á no ménos pobre ingenio, y si mis colegas y el respetable auditorio que con su asistencia nos favorece no pueden prometerse en este instante el placer de admirar el vuelo de una atrevida fantasía, ó de regalarse el oido con los primores de un estilo y diccion donde vayan hermanados lo galano y lo correcto, tratando una materia que á la par empeñe la atencion por su importancia y deleite por lo feliz del desempeño, en compensacion no habrá que temer una caida de las que causan juntamente los opuestos efectos de dolor y risa en quienes son de ellas espectadores.

No es mi propósito meramente condolerme de un mal de todos conocido, confesado y llorado, pues para proceder así me bastarian pocas frases, que, ademas, pecarian por ser vaga enunciacion de la naturaleza y gravedad de la dolencia, y no, como es debido y conveniente que sea, exámen de uno de sus varios orígenes, lo cual lleva á encontrarle uno de los remedios que pueden, cuando no sanarla de raíz, mitigar lo intenso y acerbo de su carácter y estragos.

Al estudio casi exclusivo de lenguas extrañas, y muy particularmente de la francesa, es comun achacar la decadencia y postracion actual de la castellana, y en esta

opinion general hay mucho cierto, pues nunca un error universal, áun siendo de los más groseros, deja de ser una verdad, vista, ó mal, ó en una pequeña parte ó por solo un lado; pero hay no poco, si no enteramente erróneo, equivocado, ó, cuando ménos, en que va mezclada y confusa con una idea verdadera una falsa. Sin duda, quien únicamente, ó si no tanto, poco ménos, leyese libros sólo en un idioma llegaria á contraer el hábito de concebir y arreglar en él sus pensamientos, lo cual lleva consigo el valerse de giros y voces de la lengua en que se piensa, y áun pasa á más, porque da cierta naturaleza particular al estilo, del que es la diccion, si no la parte principal, una muy considerable. Con ménos seguridad puede afirmarse que, leyendo sólo libros en nuestra lengua propia, no estarémos expuestos á incurrir en la culpa de usar frases y palabras extranjeras, porque es necesario para que así suceda que los libros leidos y manejados estén escritos con pura y correcta diccion, prenda nada comun en estos dias de adulteracion y deterioro de nuestro idioma; y áun, en caso tal, todavía es posible, y bien se podria decir probable, que recoja y pase á emplear la pluma giros y vocablos de los ménos sufribles; siendo sabido que hoy, si mal escribimos, peor hablamos. Y, no cabiendo, por otra parte, en lo posible que una persona ilustrada ignore toda lengua extranjera, ó se abstenga de leer obras que no estén escritas en la suya propia, el bien, si acaso lo fuese, de la como cuarentena literaria para libertarse de roces peligrosos, se quedaria en ser un deseo inasequible.

Pero, bien mirado, no es el conocimiento cabal y perfecto de lenguas extranjeras, y el manejo no exclusivo de libros en un idioma ajeno lo que vicia y corrompe el ha-

bla castellana, y lo que asimismo está viciando y corrompiendo la diccion en los escritos de otras gentes; no escapando la actual literatura francesa, general corruptora, de verse ella misma corrompida. Lo que sí daña, lo que sí es de condenar y evitar, es el conocimiento somero é imperfecto de una lengua, de la cual, ó se traduce una obra, ó se toman ideas; y lo que tiene más parte en el deterioro presente del habla de nuestros mayores, de cierto, no es tanto la lectura de buenos libros franceses, cuanto el manejo de escritos de nuestros dias, donde no pocos galicistas lo son ignorando casi del todo, y en alguna ocasion enteramente, el idioma cuyas frases y voces emplean, y con frecuencia no en su verdadera acepcion y significado genuino; yerro muy comun, hijo de la ignorancia. Si *D. Tomas de Iriarte*, aunque escritor de fria imaginacion y desmayado estilo, á nadie segundo, no obstante su profundo conocimiento del idioma frances, en lo puro y correcto de la diccion, dice en una de sus fábulas que algun

> Español que tal vez recitaria
> Quinientos versos de Boileau ó del Tasso,
> Puede ser que no sepa todavía
> En qué lengua los hizo Garcilaso,

este aserto debe ser considerado como una ponderacion de las muy usadas y lícitas en las generalidades de la sátira; pero, sin temor de errar, puede afirmarse que tales españoles no existen ni han existido, á no ser de los educados y de contínuo residentes fuera de su patria; pues de los aficionados á la literatura, á punto de haber leido y conservado en la memoria largos trozos del insigne escritor frances y del gran poeta italiano, ninguno habrá totalmente ajeno de toda noticia, ó áun de la tal cual lec-

tura de los principales poetas, cuando no de todos los buenos escritores, de su lengua propia. Por sobra de estudios no suelen los hombres errar, y el de los idiomas extranjeros es, como el que más, provechoso; y lo es hasta para el perfecto conocimiento y acertado cultivo de otro cualquiera, incluso el nativo, siempre que el estudio sea hecho con el debido detenimiento, profundizando y analizando, y que le acompañe un cotejo de la una con la otra lengua, donde se verá patente la índole respectiva de cada cual de ellas, tomando en cuenta sus orígenes, formacion, crecimiento, época de perfeccion, si alguna merece tal nombre, decadencia y estado actual; datos y consideraciones que no pueden ménos de ser útiles para que, enterándose bien el estudioso de las condiciones particulares del habla de cada pueblo, atienda á sus relaciones con la del otro, y de ello deduzca cuál es el lenguaje que así á éste como á aquél conviene y corresponde.

Del frances tomamos ahora los españoles, y empezamos á tomar desde el siglo próximo pasado, y han tomado y siguen tomando otras naciones, no sólo voces, cosa lícita y hasta necesaria, cuando de allí vienen objetos y áun pensamientos nuevos, para los cuales falta nombre ó expresion propia en el pueblo que los adopta, sino hasta giros y frases, á las que (salvo en algun rarísimo caso en que piden peculiar modo de expresarse ciertos conceptos) hay siempre que sustituir del fondo de nuestra lengua castellana.

No sería difícil, con todo eso, probar que sólo del frances mal sabido nacen los más atroces galicismos, y que del frances bien estudiado y llegado á poseer, si bien es posible tomar algo más de lo debido, es fácil sacar con

qué conocer bien, y siendo diestro, con qué manejar acertadamente nuestro idioma. Casi todos los galicistas, ó, cuando ménos, de entre ellos los más graves y frecuentes pecadores tienen por ocasion de su culpa la lectura de libros contemporáneos, tanto los medianos y los de poco valor, cuanto los superiormente escritos. Novelas y periódicos son las fuentes donde beben lo que los inficiona y vicia, y, aunque hay novelistas y periodistas que escriben bien, y como quien mejor, todavía la corriente ordinaria del novelismo y periodismo es turbia, cenagosa y nada sana, siendo casi imposible al beber separar el agua pura de la corrompida.

Y no es la lectura superficial de ciertos libros, y éstos sólo de una época, lo que puede dar el provecho que del estudio de un idioma extraño afirma aquí ahora quien está honrado con llevar la voz de la Academia que puede y áun que debe sacarse. No; la lengua de nuestros vecinos que conviene estudiar no es únicamente la del dia en que vivimos; que ella, así como todas, ha tenido sus vicisitudes y mudanzas, las cuales está bien conocer para ponerlas en cotejo con las por que otras han pasado. Ascendiendo á sus orígenes, pueden verse en los escritores franceses de la llamada Edad Media semejanzas y desemejanzas con los nuestros de la misma época, y, examinando en dos figuras lo que tienen de parecido y de diverso ó contrario, se entera mejor el observador de la fisonomía de ambas. Añejas preocupaciones, que el amor de patria explica, pero no enteramente, aunque sí en cierto grado disculpa, nos han tenido por largo tiempo imbuidos en la idea de que ántes del siglo XVI no contaba Francia escritores siquiera de mediano valer (salvo en Provenza y Languedoc), cuando España en los mis-

mos dias podia blasonar de varios dignos de noticia y de algunos muy ilustres : el autor del *Poema del Cid*, Juan Lorenzo, el Rey Sabio, el Arcipreste de Hita, D. Juan Manuel, el Marqués de Santillana, Juan de Mena, Jorge Manrique, los dos autores de la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, el Bachiller Fernan Gomez de Cibdad-Real, si es que existió, y otros de inferior, aunque todavía bastante, merecimiento, comprendiendo entre éstos á los autores de las canciones de aquellos tiempos que los cancioneros contienen. De superioridad, y no corta, es verdad que podemos hacer gala con toda justicia; pero no por esto hemos de suponer la inferioridad de nuestros vecinos tal y tanta, que ningun competidor tengan que presentar capaz de aparecer en el campo literario de aquellos dias, sustentando dignamente el honor de su bandera, ya que no alcanzando á disputar la palma de la victoria. *Froissard*, por ejemplo, es digno de ser contrapuesto á Lopez de Ayala y á otros de nuestros cronistas, y merece salir de la contraposicion aventajado. Ni deja de haber en las poesías de Cárlos de Orleans, y en algunas más de sus coetáneos é inmediatos antecesores y sucesores, mérito suficiente para que no sean declaradas indignas de ser puestas en parangon con las de otros castellanos contemporáneos. Bien que culpa ha sido de los mismos franceses el haber estado despreciada, desatendida, y casi ignorada una larga época de la historia de su literatura, gracias á la crítica dominante desde los dias de la juventud de Boileau hasta los de la vejez de Voltaire, cuando, por diferentes motivos, todos los siglos anteriores al XVI eran reputados y declarados bárbaros, y en Francia aún, hasta entrado el XVII, no se juzgaba que hubiese habido buen gusto ó cultura verda-

dera. Pero, cayendo ahora en cuenta de que las frases que inmediatamente anteceden encierran una digresion, á la cual, sin querer, se han corrido la pluma y el pensamiento, bien será, volviendo al asunto del presente leve é imperfecto trabajo, decir que del cotejo de las obras de franceses y españoles escritas ántes de que llegasen á su período de madurez la una y la otra lengua, deben sacarse, para el conocimiento de cada una de ellas, preciosísimos datos. Estaban cercanas ambas á su orígen, y lo que encerraban de la latina, siempre mucho, ya se pretenda que no era la parte principal, ya nos adhiramos á la opinion comun que las tiene calificadas de neo-latinas, y el modo de pasar á formar respectivos idiomas, eran causa de que se diferenciasen ménos todavía que en la hora presente; dicho sea esto, no haciendo caso de algunas obras traducidas y áun originales de nuestros dias, escritas en frase y sintáxis francesas puras, aunque con palabras, y esto no todas, que, sólo por ser de uso corriente, son españolas de buena ley. Pero mudan los tiempos y llega la edad en que, segun opinion ántes general, y ahora con razon puesta en duda y hasta negada, cobran vida nueva las letras y artes, amortecidas, si ya no difuntas, desde la época de la clásica antigüedad. Entónces cunde por donde quiera la imitacion griega interpretada por la del mismo modelo hecha por los Romanos, y los autores franceses, como los italianos y españoles, latinizan en cuanto lo consiente la índole de su idioma, harto ménos latino en su forma que sus hermanos de las dos penínsulas meridionales. Es en aquel siglo notable nuestra superioridad sobre el pueblo de allende el Pirineo, y, con todo, en el grande escritor *Montaigne* y en el lenguaje del traductor *Amyot*, y en las

rarezas de Rabelais y en las poesías de Ronsard, Du Bartas y Regnier, y en otros varios autores en prosa y verso, que sería enojoso ir nombrando, hay que estudiar, así como que celebrar; y por lo tocante al propósito del presente Discurso, hay materia abundante para comparaciones con el lenguaje de nuestros escritores sus contemporáneos, cabalmente los dechados más perfectos de nuestro romance castellano en punto á pureza, gala y hermosura, si bien no en punto á absoluta correccion gramatical; cosa en que más de una vez flaqueaban los mejores, como criados y formados en época en que estaba el análisis en poco uso.

Si pasamos al siglo XVII, cuando decae España en armas y letras desde los fines de su primer tercio hasta venir en el tercero y último á un estado de completo abatimiento y postracion, su vecina, con movimiento contrario, comienza á subir con pasos agigantados y firmes, y llega á ascender á prodigiosa altura, adquiriendo juntamente grandeza política y literaria. Reinando en Francia Luis XIII, se iban formando en su reino insignes escritores, cuya fama, en su principio entónces, creció y se confirmó en los años primeros del reinado de Luis XIV; monarca glorioso, más todavía que digno de su gloria, aunque mereció mucha, y á quien deparó la fortuna, entre otros favores, el de dar su nombre á un siglo. Los autores de las dos mitades de aquel reinado famoso, más varoniles y vigorosos los de la parte primera, más correctos y elegantes los de la segunda, y entre éstos y aquéllos descollando *Bossuet*, gigante intelectual, de quien el insigne crítico nuestro contemporáneo Mr. Villemain acaba de hacer una comparacion con Píndaro, de tan osada novedad y tan completo acierto, si son bien

leidos y estudiados por lectores españoles, ántes que á cometer galicismos deben servirles de guía, llevándolos á penetrar la índole de la lengua de que aquéllos son ornamento, llegada á su perfeccion, y por lo mismo á conocer cuánto se diferencia ya de la española. Á éstos y á sus secuaces del reinado de Luis XV, al que dieron lustre la prosa sencilla, correcta, elegante y animada, pero no majestuosa, de *Voltaire*, y la concisa y algo conceptuosa frase de *Montesquieu*, y la poética, vigorosa y armoniosa de *Rousseau*, y la no ménos rica en poesía, grandiosa y pintoresca de *Buffon;* insignes nombres, á los que bien merecen ser agregados otros apénas inferiores, pero á todos los cuales faltaba cierta grandeza en la sencillez, ó, al contrario, cierta sencillez en la grandeza, deben los españoles amantes de su lengua y deseosos de ilustrarla, comprenderla y usarla mejor de resultas de su cotejo con las extrañas, dedicar muy particular estudio. Deben compararse los escritos de los franceses de la segunda parte del siglo XVII y de todo el XVIII, no con los nuestros de la última mitad del primero y de la primera del segundo, cuando, si áun era pura en ellos la diccion, lo extremadamente vicioso del estilo la oscurecia, sino con las pocas bien escritas obras castellanas del reinado de Cárlos III y principios del de Cárlos IV, cuyo lenguaje era más correcto, si bien mucho ménos bello, que el usado en la época de los Felipes austriacos; calificacion que comprende á D. Vicente de los Rios, al colector D. Tomas Sanchez, á D. Tomas de Iriarte, el más puro, pero no, cierto, el mejor de todos; á Jovellanos, cuya primacía es universalmente proclamada, aunque de completa pureza de diccion no pueda alabársele con justicia; á D. Juan Bautista Muñoz, á D. Leandro Fernandez de

Moratin, á los hermanos Villanueva, á D. Tomas Gonzalez Carvajal, á Capmany, á pesar de sus rarezas y resabios de catalanismo, á Vargas Ponce, no obstante su afectacion de arcaismo, que le hace escabroso, y á algunos otros, cuyos nombres, ó no se recuerdan ahora, ó se omiten, sin intento de hacerles agravio y sólo por no dilatar con exceso esta lista. De los franceses nuestros contemporaneos no hay que hablar, aunque hoy blasone, con razon, Francia de eminentes escritores; pues en lo general de las obras que allí salen á luz está el idioma estropeado y corrompido, y, cabalmente, de estos escritos de mala clase, no bien entendidos, es de los que sale la jerigonza que ha venido á ser lenguaje corriente del vulgo literario de nuestra patria. Y es, por cierto, lástima grande que la corrupcion, en uno ú otro caso, alcance á autores de mérito y justo renombre; sucediendo con este mal lo que con algunos del cuerpo humano, cuando en ciertas epidemias padecen primero quienes viven malamente, ó por necesidad ó por vicio, y á la postre, inficionado el aire, se comunica la enfermedad á la gente robusta y de vida arreglada. Á la cual dolencia bien podria decirse que se aconseja aquí dar un remedio en cierta manera *homeopático*, buscándole allí de donde vino el daño, y no en el contrario extremo, pero no llevando la semejanza hasta á aconsejar cortas dósis de la medicina, sino, al reves, las más crecidas que consientan las circunstancias del doliente. Á tanto se extiende el consejo que ahora aquí se da sobre el uso del remedio recomendado, que ni el de los escritos franceses contemporáneos excluye, si ha de hacerse con prolija atencion y firme juicio; pues, áun sin contar con que un *Villemain*, acaso el primer crítico de la generacion presente y clásico ver-

dadero; con que un *Cousin*, que, enamorado ahora de todo cuanto es de los principios del reinado de Luis XIV y fines del de Luis XIII en letras y artes, y hasta con particular empeño en mujeres famosas, pone singular cuidado en usar el lenguaje de aquella época en voces y giros; y con que un *Merimée*, en quien revive la prosa de *Voltaire*, y áun bastantes más, no inferiores, son modelos de estilo y diccion, hasta en los más corrompidos hay qué considerar y qué aprovechar, porque de sus faltas y rarezas, mirándolas como tales, y no como perfecciones, es conveniente sacar leccion para saber lo que debe evitarse. Y se verá, entre lo loable y lo vituperable, cómo los franceses del dia, parecidos á muchos de nuestros compatricios, á veces con acierto, y en muchas ocasiones al contrario, resucitan voces de su antigua lengua, ya desusadas en los siglos XVII y XVIII, mezclándolas con neologismos, y emplean palabras, como son *vergogne* (vergüenza), y *debraillé* (desaliñado con indecencia), á la par con otras, como *excentricité* (extravagancia), y várias más tomadas del inglés; lo cual, hecho con sobriedad y tino, merece disculpa y hasta elogio; pero es digno de censura cuando, como suele suceder, se hace con juicio flaco y habilidad escasa.

No es, empero, del estudio de una sola lengua extranjera, y ésta la más fácil de saber y la más sabida, de lo que debe sacarse grandes ventajas para el conocimiento y cultivo de la propia. Porque si de solo estudiar el frances, haciéndolo como es debido, forzosamente ha de resultar más provecho que daño, mucho mejores resultas dará añadir á su estudio el exámen de otros idiomas. Entre ellos merece preferencia el italiano, tan usado por nuestros mayores, á veces de un modo no ménos digno

de censura que las viciosas prácticas de nuestros galicistas modernos, pues que escritores como Garcilaso y Cervántes, al decir el primero:

«*¿ Cosa pudo bastar* á tal crueza?»

y el segundo: «¿Qué son ínsulas? ¿es alguna cosa de comer, golosazo, comilon *que tú eres?*», cometieron el gravísimo pecado de emplear, no ya una voz, sino una locucion de lengua extraña y muy ajena de la suya, no siendo estos dos los únicos italianismos que en ellos y en otros buenos autores castellanos del siglo XVI, y áun en algunos del siglo XVII, merecen ser tachados. Por lo mismo, es importantísimo el exámen de la lengua italiana en los mejores modelos de su rica literatura, para enterarnos bien de cuál es la índole de nuestro idioma, su hermano, y hermano muy parecido, aunque idéntico no. Hay, ademas, en apoyo de la recomendacion de tal estudio, la consideracion de que, cabalmente, las vicisitudes de aquella lengua han sido casi las mismas que las de la castellana, hasta en las fechas, con diferencia que bien puede decirse leve. En la Edad Media nace vigorosa, y tanto, que aparece, en la que debia ser su infancia, con proporciones y fuerzas giganteas en la gran figura de Dante. No acabado aún el siglo XIV en la prosa de *Bocaccio*, y en los versos de *Petrarca* se presenta ya con una clase de perfeccion y aliño, que, señaladamente en el nombrado en segundo lugar, es de aquellos en que lo escogido y elegante del estilo y diccion, si no manifiesta decadencia, da hartos motivos para temerla cercana. Al comenzar el siglo XVI, y durante todo él, en Machiavelli y Guicciardini, como en Ariosto y Torcuato Tasso, y en otros varios y numerosos escritores en verso y prosa, que siendo in-

feriores luceros al lado de astros de tanta magnitud y brillo, serian soles en firmamento ménos poblado y no tan resplandeciente, conserva en su cabal integridad su peregrina hermosura. Corrómpese el estilo en el siglo XVII, casi tanto como en nuestra España; pero la diccion no por esto se contamina. Llega el siglo XVIII, y la grandeza literaria de Francia, al comenzar, así como en la segunda mitad del anterior, generalmente admirada y reconocida, todo lo avasalla y oscurece, y de la admiracion nacen los conatos de imitar; y la imitacion, que quiere serlo puramente del estilo, lleva, sin sentirlo, ó sin poderlo remediar, á copiar la frase y á tomar voces de lo escogido por modelo. Hácia aquel tiempo, fenecida la dominacion de España en Italia, aparecen, al cabo de breve plazo, en aquel suelo dos, como renuevos del árbol caido, vástagos de la rama de los Borbones españoles, y, ciñendo un príncipe sus sienes con la corona real de las dos Sicilias, y otro con la ducal de Parma, quedan establecidos en aquella península dos gobiernos y dos córtes, á las que cuadra el dictado de hispano-francesas. Fuese en parte por esta causa, ó por ella y otras ántes aquí expresadas, el idioma italiano se afrancesa, de lo cual dan notable ejemplo los escritores de aquel pueblo durante el siglo XVIII, *Algarotti*, *Beccaria*, *Filangieri*, y áun *Metastasio* mismo en cierto modo, y lo general de sus compatricios y contemporáneos, si bien con algunas, pero poquísimas, excepciones. Posteriormente cuando, entrado este siglo, estaba asentada la dominacion francesa en Italia, segun las apariencias, sobre firmísimos cimientos, se vió retroceder la literatura italiana, en punto á estilo y diccion, de la imitacion transalpina á la de los antiguos modelos del idioma toscano. Ha llegado allí en nuestros dias hasta á ser,

en no pocos escritos, enmarañada la frase, y vuéltose al uso frecuente del hipérbaton, que, siendo empleado con templanza, sienta bien en aquella lengua casi latina. De ello ha resultado una diccion nueva, donde van hermanados arcaismos y neologismos, conjunto que en los malos escritores ofende, y que en los buenos, ó no se deja sentir, ó sentido no desagrada.

Ahora, pues, ¿quién no ha de conocer, ó quién podrá negar que el estudio de la lengua y literatura italiana es sobremanera conducente al buen conocimiento del habla de Castilla, que hoy lo es de España toda? Atendida la índole de ambos idiomas, en el córte de cuyas frases hay, si no identidad, notabilísima semejanza, y considerando que las vicisitudes por que han pasado han sido casi las mismas, y pudiendo calificarse de muy parecida su situacion presente, claro se ve que el exámen hecho del uno servirá en gran manera al del otro, su hermano. Hasta el hipérbaton, ménos tolerable en castellano, si es usado con tino y sobriedad, da belleza muy natural á nuestros escritos, de lo que vemos frecuentes ejemplos en Cervántes, si bien áun en tal maestro no merecen aprobacion todas las trasposiciones que emplea, así como en la prosa de la *Diana enamorada*, de Gil Polo, el empeño de terminar los períodos con el verbo, hace el estilo intrincado, y, por lo confuso, no poco desagradable.

Y si la semejanza de las lenguas toscana y castellana, tal que autoriza la calificacion de hermanas que suele dárseles, y aquí mismo se les ha dado, es causa de que, estudiando la una se aprenda bastante de la otra, esto y más debe suceder y sucede si se vuelve la vista á otra lengua, hoy de los españoles desatendida, aunque no lo era de nuestros mayores, y á la cual puede llamarse con

propiedad, no sólo hermana de la nuestra, sino gemela, si ya no se cree que es uno de los varios dialectos de España. Casi inútil es decir que el idioma de que se trata es el portugues, no tan pobre en producciones que no tenga su literatura, y ésta de bastante valer en los siglos XVI y XVII, y no de despreciar en el presente, en que acaba de morir un poeta como *Almeida Garrett* y vive un escritor como *Herculano*, y existen algunos más buenos autores en prosa y verso, así en el continente europeo como en el dilatado y próspero imperio brasileño, el cual, aunque separado como nacion de la ántes su metrópoli, sigue con ella unido por la comunidad de lenguaje, dando hoy notables aumentos á su caudal literario.

Se quejan algunos críticos puristas entre nuestros vecinos peninsulares de que está ahora su lengua adulterada en la mayor parte de los escritos que salen á luz; queja que tiene visos de ser fundada, atendiendo á lo que pasa en otros pueblos cuya situacion es parecida á la de Portugal; y queja que estima justa el autor de este trabajo por lo poco que conoce de un idioma, difícil de conocer bien para los españoles por la semejanza que tiene con el suyo; la cual lleva, ó á desentenderse de estudiarle, ó á estudiarle con cuidado ménos prolijo.

Como quiera que sea, el conocimiento del idioma portugues sirve en gran manera para el de nuestro castellano, pues conserva un caudal de voces y frases hoy de nosotros olvidadas, y que eran parte del antiguo tesoro de nuestra lengua; de suerte que, cometiendo portuguesismos (si es permitida tal expresion), más restauraríamos en cierto grado la pureza que viciaríamos la contextura del habla castellana castiza del siglo XVI, dando aún á ésta un sabor anticuado.

Hasta aquí todo cuanto se ha dicho, se refiere sólo ó las lenguas por voto casi universal consideradas y llamadas neo-latinas. De una de éstas, á veces mal entendida, ha nacido principalmente la corrupcion actual de la castellana y portuguesa y áun de la italiana, y por lo mismo, al buscar remedio al mal que ha causado, era natural que de ella tratásemos primero, é inmediatamente despues de las que, teniendo el mismo orígen, se parecen unas á otras en la forma y han pasado por casi idénticas vicisitudes. Del influjo de otros idiomas modernos, cuyo orígen no es latino, poco ó nada hay que llorar por lo pasado ó que temer para lo venidero, pues algunos anglicismos, de palabras y no de frases, hoy muy introducidos en el vocabulario corrientemente usado en nuestros escritos del dia, han venido á España como galicismos, adoptados ya por los franceses, vestidos al uso del pueblo que los ha prohijado, y pasando por ser de su patria adoptiva. Pero de que de idiomas al nuestro más extraños no haya que temer, no se sigue que no haya que esperar, pues, muy al contrario, con atencion esmerada á algunos de raíz sajona ó germánica, notándoles bien las semejanzas ó desemejanzas que hay entre ellos y los neo-latinos, se adelanta en el conocimiento de estos últimos, y se puede percibir, cotejando y reflexionando, qué clase de diferencias los separan, y cómo son otras que las que existen entre los más parecidos por ser hijos de una misma madre. De la lengua principal entre las hijas de la sajona, esto es, de la alemana, mal podria hablar la humilde persona á quien están ahora honrando con su atencion tantos ilustrados oyentes, pues tiene la desgracia de no saberla, si bien se arroja á decir, fiado en testimonios dignos de fe, que es en alto grado rica y flexible; razon por

la cual su estudio forzosamente ha de ser de no menor provecho que el de otras para el fin de que trata este enfadoso discurso. Pero de la inglesa no será temeridad afirmar que, examinándola bien, resultará de ello no corta utilidad para comprender y cultivar mejor la castellana. Tiene el idioma inglés la particularidad de ser un conjunto donde está en fusion con bastante del elemento germánico no poco del neo-latino. Ademas, los ingleses dan muy franca la entrada á palabras extranjeras y las prohijan é incorporan en su vocabulario, conservando, empero, su sintáxis, á la que obedecen y se ajustan los vocablos admitidos.

Son en verdad notables las vicisitudes del habla de la parte meridional de la Gran Bretaña, que lo es de la tierra llana de Escocia, aunque en esta última bastante alterada en el uso diario. Conquistada Inglaterra por los Normandos, como lo habia sido siglos ántes por los Sajones, vivieron por largo tiempo en apartamiento los vencidos y sujetos y los vencedores y dominantes, no siéndoles comun ni áun la lengua, pues seguian en el uso de la sajona aquéllos, y se valian de la francesa estotros. Al ir desapareciendo la desunion política y social, y fundiéndose en uno los dos pueblos, lo que con la sociedad, hubo de suceder con el lenguaje. Nació, pues, el inglés, y tan pronto se formó, que en el siglo XIV produjo ya Inglaterra un poeta de no corto mérito, como es *Chaucer*, si bien en él más son de alabar la imaginacion manifestada en los pensamientos, y la sensibilidad en lo vivo é intenso de los afectos, que las prendas de estilo y diccion, notándose en esta última una rudeza que la diferencia en sumo grado del lenguaje del dia presente. Al terminar el siglo XVI aparece en Inglaterra un número crecido de

buenos escritores, y particularmente de grandes poetas, entre los cuales descuella *Guillermo Shakspeare*, uno de los primeros de todas las naciones y edades, á quien acompañan *Spencer* en la épica, Ben-Jonson, Ford y algunos más en la dramática, miéntras en la filosofía, y áun como escritor, en la historia, adquiere el Canciller Bacon de Verulamio alto, merecido y dilatado renombre. Áun, algo entrado el siglo XVII, el poeta dramático *Massinger* sigue, bien que á algun trecho, no sin merecido aprecio y parte de gloria, las pisadas de sus predecesores. Está entónces ya formada y perfecta la enérgica lengua inglesa, en que ha estampado hondas huellas, hoy mismo por lo bien conservadas visibles, el lenguaje bíblico, siendo lectura diaria de aquel pueblo, vuelto en protestante, la Biblia en su idioma vulgar. Llegado á mediar el aquí recien citado siglo, otro eminente poeta, *Milton*, de no menor mérito, aunque no de tanta fama como lírico que como épico, y juntamente aventajado escritor en prosa, latiniza un tanto su lengua, pero sin desfigurarla. Queriendo imitar el gusto frances, y en parte el español de nuestros dramáticos, *Dryden*, autor de malísimas tragedias y de admirables trozos de poesía lírica y narrativa, se distingue por su bella y castiza diccion, no obstante algunos vicios de su estilo. Viene en pos otro período, reputado durante algun tiempo el siglo de oro de la literatura inglesa, cuando parecia necesario que todo pueblo hubiese tenido su siglo de oro; período del cual sacó Voltaire sus ideas respecto á Inglaterra, difundidas luégo por Francia, y de allí transmitidas á lo demas de Europa, y período por los ingleses mismo juzgado y proclamado, durante breve plazo, el de mayor lustre en sus anales literarios: el reinado de Ana Stuard; época hoy todavía

tenida en alta estima, pero reputada inferior á la de los dias de Isabel, y mirada casi como una de aquellas en que las letras florecian como florecen las plantas en invernáculos ó bien abrigados jardines, ó como se dan las frutas á fuerza de esmerado cultivo en tierras donde no son naturales.

En nuestros dias es general en los ingleses apellidar á los célebres autores del reinado de Ana *the wits*, voz que significa cierta clase de ingenios algo semejantes, si bien superiores, á lo que llamaban los franceses *beaux-esprits*, y voz á la cual no hay verdadero equivalente en nuestro idioma; clase de escritores correcta, elegante, sutil, aguda, ingeniosa, de lo que viene el nombre de ingenios á quienes la componen; cuyas pasiones son, si ya no tibias, poco violentas ó intensas; cuyo estilo, como su imaginacion, jamas se pierde en las nubes, porque nunca remonta el vuelo con excesos de osadía; corteses más que sensibles; observadores atentos del hombre social más que del natural, y que de la naturaleza inanimada prefieren las escenas risueñas y aquellas donde intervienen para hermosearlas las manos humanas, á los bosques primitivos, á los breñales y á las fragosas sierras, donde braman las tempestades y los torrentes. En aquellos dias, la sencilla, tersa y bellísima prosa de Addison y los no ménos tersos y limados versos de Pope, con otros escritos de igual ó parecida especie, que sería impertinente enumerar, eran y siguen siendo dignos de altísimo aprecio, bien que no de admiracion apasionada, y en punto á diccion nada dejaban que desear, no habiendo cesado aún hoy mismo de ser de ella un perfecto modelo.

Alguna variacion hubo reinando los dos primeros Jorges; época en que el francesismo se dejó sentir mucho en el

estilo y áun algo en la diccion de los libros ingleses. Lord Chesterfield, el historiador Hume en su elegante sencillez, el mismo Robertson con más laborioso aliño, y sobre todo el grande historiador Gibbon, cuyo estilo no es su mejor dote, teniendo otras muchas tan altas, escribian su lengua dándole tintes de frances más ó ménos subidos. En tanto el irlandes Goldsmith, autor prolijo, conservaba la sencillez y naturalidad castizas que le distinguen en sus buenos versos y en su admirable novela, y se mantenia inglés puro. Por aquellos dias apareció en la palestra literaria Samuel *Johnson*, á cuyo apellido agregan siempre sus compatricios el título de doctor, porque lo era en leyes; hombre que ejerció en su patria grandísimo influjo, y hasta cierta dominacion, la cual se avenia con su condicion adusta, imperiosa, impaciente y despreciadora de todo miramiento y toda regla de cortesía. Formó este autor por sí solo y publicó un diccionario de su lengua, obra en todos los demas pueblos de varios individuos juntos en Academias, y tuvo tanto acierto, que es hoy mismo su trabajo, con pocas adiciones y correcciones, el libro regulador de su idioma, en cuanto cabe ser un libro regulador obedecido de la turba de escritores, de los cuales muchos no se sujetan á disciplina, ni acatan ni tienen por legítima autoridad alguna en punto á lenguaje. Escribió ademas no poco el doctor *Johnson*, latinizando un tanto su lengua hasta desterrar de ella modismos cuyo destierro ha cesado, y escribió en estilo elegante y pomposo, admirado por largos años, y no desacreditado aún en la hora presente, si bien hoy más se le respeta que se le sigue. Porque, á fines del siglo último, y particularmente á la entrada del en que vivimos, volvió el elemento sajon á cobrar poderoso influjo y tener lugar conside-

rable en el estilo y lenguaje de los autores ingleses, así prosistas como poetas, especialmente en estos últimos, de los cuales aparecieron muchos señaladísimos, y apénas segundos á los mejores entre los de su patria, ó á los de superior valía entre los de otras naciones. Algunos de ellos germanizaban el inglés en vez de afrancesarle, de lo que dió muestras el poeta *Coleridge*, y las ha dado más visibles y notables el prosador *Carlysle*, en cuyos escritos compiten grandes primores con no menores rarezas.

Ahora pues, visto cuál es y ha sido la índole de la lengua inglesa, y las mudanzas y vicisitudes que ha tenido, no parece desacierto afirmar que su estudio servirá al buen uso de la nuestra neo-latina, sobre todo si se hace de los escritos ingleses un careo con los franceses, de donde resultará quedar para los españoles muy disminuido el peligro de recibir del trato exclusivo con los últimos, no sólo los pensamientos, sino los modos de expresarlos. Ocurre ahora aquí una reflexion por demas conducente á probar cuán errada es la muy generalizada persuasion de que á la francesa nos es necesario tratar toda materia de que, ó no trataron, ó trataban con otras doctrinas que las hoy reinantes los escritores castellanos de los dias de la monarquía austriaca. De nuestra lengua patria confiesan con dolor sus apasionados y defensores, y dicen con empeño los que la tienen en poco aprecio (quizá por la costumbre que han contraido de maltratarla, y por el natural deseo, á ello consiguiente, de poder justificar su conducta), que si bien es sonora, majestuosa y por mil calidades bella, no puede con justo título blasonar de rica, y que, áun concediéndole riqueza en la parte de idioma vulgar para jocosidades y chuscadas, y para tratar materias de devocion ó para la poesía, y, alargándose mucho,

para la historia, en lo tocante al lenguaje propio y hasta necesario para hablar de asuntos filosóficos ó políticos dista á tal punto de ser rica, que bien merece la calificacion de pobre. No es, en efecto, enteramente infundada esta acusacion ó queja, porque los escritores de los buenos tiempos de nuestra literatura se dedicaban poco á materias filosóficas ó políticas, y, cuando de ellas trataban, lo hacian de un modo que mal puede ser fielmente copiado, hoy que la política y la filosofía, y señaladamente esta última, descansan en más elevadas basas, y abarcan harto más espacioso horizonte, si bien todavía las obras políticas de *Saavedra Fajardo*, de *Quevedo* y de algunos más, purgadas de sus vicios de estilo, suministran en su diccion, aunque no lo bastante al uso del lenguaje político de nuestros tiempos, una suma razonable de frases y voces que bien podia ser aprovechada. Pero, volviendo de aquí al tema del presente trabajo, viene á cuento decir que, leyendo escritos ingleses, se verá cuán hacedero es tratar los mismos argumentos que los franceses, sin copiarles puntualmente la frase. Sirvan de comprobantes de este último aserto los periódicos, cabalmente la clase de producciones más leida en estas horas, y acaso la que más influye en punto á la formacion del estilo y á la eleccion de la diccion en sus numerosos lectores, muchos de los cuales despues pasan á manejar la pluma. Léanse artículos de los periódicos ingleses trimestrales, mensuales, semanales y diarios, y hágase en seguida lo mismo con artículos franceses de igual clase, y se notará que, si en algunas cosas coinciden, y si los unos toman voces de los otros, en el córte y giro de la frase aparecen tan diferentes cuanto cabe serlo. Si luégo pasamos á hacer idéntico cotejo del estilo y diccion de nuestros pe-

riódicos con los usados por los franceses, se verá que los primeros son remedo fiel de los segundos, á punto de parecer con frecuencia traducido lo que es original: ¡á tal grado llega la puntualidad del copiante ó la imitacion hecha por el discípulo de la manera de su maestro! Ahora bien; reparando en esta diferencia, ¿no podrémos caer en cuenta de que es posible tratar nosotros á la castellana materias que tratan á la inglesa los ingleses, esto es, adoptando, sí, vocablos con pensamientos traidos de fuera, pero dándoles algo de español para legitimarlos ó naturalizarlos en nuestra patria?

Esto último, señores, si no es que alucina y ofusca su ya escaso discernimiento á aquel cuyas palabras estais escuchando con tanta benevolencia, prueba cuánto y de qué manera puede aprovecharse el estudio y cotejo de várias lenguas para el cabal conocimiento y más acertado uso de cada cual de ellas, y acredita asimismo que no es necesario para tratar materias de cualquiera clase en términos conformes á las condiciones de la edad presente valerse de la frase francesa, como es práctica corriente en lo general de nuestros escritores, si bien con excepciones tanto más honrosas cuanto son más escasas.

Hay, sin embargo, una razon que puede alegarse para estimar impertinente el conato ó deseo de afanarse por restituir á nuestra lengua la perdida pureza.

¿A qué viene (pueden decir, y nos dirán) pretender que sea el idioma castellano en el siglo XIX ya mediado lo que era en el XVI y XVII, ó áun en el XVIII, y que hablen los hombres del dia, tan diferentes de sus antepasados, cómo estos hablaban? Si estais encargados de limpiar la lengua, y quereis cumplir con esta vuestra primera obligacion, mirad bien, primero, si lo que en ella os pa-

rece manchas no es el nuevo tinte que va tomando con el transcurso del tiempo; tinte imposible de mudar, porque es efecto de causas cuyo poder no alcanzan á destruir ni á contrastar las humanas fuerzas. Vivimos, pensamos, sentimos y procedemos muy de otro modo que nuestros más ó ménos remotos abuelos, porque ha mudado todo cuanto nos rodea, y luces más claras nos descubren infinitos objetos que ántes no percibiamos por las tinieblas en que estaban ocultos, y el habla, expresion de los pensamientos y afectos, y explicacion de los actos del hombre, está, como es fuerza que esté, alterada y notablemente trocada. No camina retrocediendo el linaje humano, y así como en lo físico no corren hácia sus fuentes los rios, en lo intelectual el hombre no vuelve á lo pasado, sino que, al reves, pone la mira y endereza el paso con más ó ménos velocidad y firmeza á lo venidero. La lengua castellana, como las demas, y como todas las otras cosas del mundo, irá de dia en dia variando, y en el siglo XX será muy diferente, no sólo de lo que fué en los tres al nuestro anteriores, sino tambien de lo que es ahora.

Son, en parte, buenas y valederas las razones que acaban de exponerse en desaprobacion del intento de restituir su prístina pureza á nuestro idioma; pero en otra no menor parte son erróneas, porque proceden de un supuesto equivocado, y en ellas lo que contienen de cierto contribuye á dar un valor no debido á lo que encierran de falso; siendo, por lo mismo, provechoso y necesario tenerlas presentes y sujetarlas á exámen, para explicarlas y en algun punto refutarlas. No siempre al querer ir adelante vamos por el camino que mejor guia al paradero á que nos proponemos arribar, pues hay una cosa á la cual se da el nombre de extravío, y quien se ha extravia-

do acierta cuando retrocede, si lo hace para ponerse otra vez en la senda de que no debia haberse apartado. No son los progresos en las artes ó en la parte de las letras que mucho de arte contiene, continuos y constantes, pues tras épocas de gloria vienen otras de género contrario, en las cuales retroceder es accion igual á la de quien, separado del buen camino, desanda lo mal andado, y vuelve al lugar de donde salió; acto que, sobre abonarle la razon, es práctica más de una vez seguida, y, ciertamente, no á ciegas. Esto aparte, no es una reproduccion cabal y fiel de los escritos del siglo XVI ó XVII lo que debe recomendarse á los autores de la edad presente, ó lo que, áun recomendándolo, podria de ellos esperarse que fuese puntualmente seguido. No: las copias, áun las superiormente ejecutadas, carecen de brío, y no alcanzan el más alto precio: el remedo, áun el mejor hecho, si admira y es justamente aplaudido, á la par que causa admiracion provoca á risa. En todos tiempos y casos es la espontaneidad joya preciosísima en el tesoro de las producciones del ingenio humano. Así que, lo apetecible, lo que ha de buscarse en escritos contemporáneos, no es que aparezcan en ellos imágenes del dia presente vestidas con añejas galas, sino que los arreos que revistan á los pensamientos, nuevos ó viejos, no sean empréstito hecho á los extraños, sino prendas propias que sienten bien á la naturaleza antigua y perenne, y al rostro y talle del objeto del cual están destinados á ser adorno. Lazos á cada hora más estrechos, y que han de ir estrechándose, ligan hoy unos con otros á los pueblos, y, sin embargo, la idea de hacer del mundo una sola nacion con una sola lengua, no sólo es desechada por juzgarla inasequible, sino que no es deseada, porque su logro, una vez llegado, sería fu-

nesto. La emulacion entre naciones no enemigas, pero sí noblemente rivales, tanto en la region literaria cuanto en la política, da de sí las consecuencias más provechosas. Mantenga, pues, cada lengua su carácter; púlase, perfecciónese, enriquézcase; pero no trueque todo ó parte de su caudal antiguo por otro nuevo traido de afuera; haga en lo posible propio lo que se vea precisada á tomar de lo ajeno; conserve, como las personas, la fisonomía, y áun el espíritu de familia, y, al modo que en las más de éstas retratan y renuevan los hijos las facciones y áun las calidades intelectuales y morales de los padres, particularidad á que contribuyen la virtud y la educacion, véase constantemente en el lenguaje escrito que hay color y formas nacionales; herencia lejana de nuestros mayores, de unos á otros trasmitida, y con respeto sumo y amor entrañable conservada. Cabalmente á alcanzar este fin de conservar la variedad de idiomas juntamente con la comunidad de ideas va encaminado el medio propuesto en este imperfecto bosquejo, del cual mano más hábil, tomándose el tiempo necesario, podria sacar un cuadro acabado, donde apareciese probado y patente lo que aquí sólo está indicado y queda confuso.

Hay, empero, una objecion de grande fuerza, no sólo contra la idea de apelar al estudio de las lenguas extrañas como un medio, entre otros varios, de acertar con los modos de purificar la propia, sino contra todo intento de limpiar, acrisolar y fijar un idioma, lo cual es, en sentir de quienes así opinan, trabajo ocioso, con desperdicio del tiempo que en él se invierte. Para declarar los pensamientos está la palabra (segun esta opinion); para recoger las palabras está la pluma; con que exprese un autor lo que piensa basta; y la belleza misma de las for-

mas nace de la acertada expresion de los conceptos, con la cual atinan sin guía ni preceptos los buenos ingenios; siendo sabido que todas las reglas hechas y dictadas lo han sido *à posteriori*, sacándolas de la práctica de los autores primitivos. Conformándose con tal parecer, están de más el arte poética, la retórica y áun la gramática, así como todo precepto en materia de arte, y deben servir de única guía á los escritores el instinto y la rutina hija de la lectura.

Cuestion inmensa y gravísima es ésta, Señores, y no para tratada de priesa y de una manera superficial; razon bastante á disculpar que vaya aquí apuntada, y no resuelta, ni examinada siquiera; debiéndose, con todo, no ocultar que está por la negativa de la doctrina que acaba de exponer, en breves palabras quien esto habla, y que debe estarlo el Cuerpo de que es miembro, pues su creacion, su existencia toda y su vida actual son una protesta contra los que se resisten á reconocer autoridad alguna, áun la más moderada, áun la más ilustrada, áun la más detenida en la comunmente llamada república literaria, la cual, faltando en ella toda autoridad, no sería ya ni república, sino turba confusa y allegadiza, falta absolutamente de cualesquiera reglas ó leyes.

Hay, sobre las consideraciones ántes aquí expuestas, y fuera de ellas, una cosa, que más que objecion á la doctrina que acabais de oir, es peligro, y peligro no leve, el cual amenaza á la por otro lado serena region de la literatura. Este mal inminente es la invasion de la democracia en su terreno. Cuando de ella hablo, líbreme Dios, como libre estoy hasta ahora, y como debo estarlo, yendo en este punto acordes mi obligacion, mi intencion presente y mi deseo, de dar entrada en este recinto á cues-

tion alguna política de las que hoy suscitan, avivan, acaloran y exacerban las pasiones, rompen amistades, engendran odios nuevos, enconan los antiguos, nos acompañan á todo lugar, se mezclan, áun cuando tal no se quiera, en toda conversacion, y hasta en el sagrado del retiro doméstico penetran, donde suelen turbar la dulce paz de la familia. La democracia á cuya invasion alude la frase que acabais de oir, es puramente la literaria; es la entrada, y á la postre, como consecuencia forzosa de ella, la dominacion del vulgo en el campo de las letras y artes; del vulgo totalmente indocto, pues no merece ménos dura calificacion su corto saber; vulgo que, en algun modo, invirtiendo el órden seguido en la enseñanza, ántes de leer escribe; vulgo que no niega la verdad de ciertas reglas porque ni sospecha que existan, y cuya irrupcion, pisando, allanando y aniquilando todo lo bello, todo lo artístico, de seguro, si tuviere efecto y llegáre á convertirse en el firme establecimiento y preponderancia del invasor, traerá el mundo á una situacion, si no igual, parecida á la barbarie.

A este mal previsto, ya le abulte ó no, en cuanto á su magnitud ó en cuanto á su proximidad, una imaginacion medrosa, sólo puede haber un remedio, que será, ya preventivo, ya curativo, y que tambien obrará á un mismo tiempo de ambos modos. Este remedio es el estudio, y los frutos que de sí dan la ilustracion difundida, la lingüística bien cultivada, la teórica de várias lenguas y de cada cual de ellas en particular perfectamente conocida, y la reduccion á práctica de los preceptos en producciones elegantes y correctas. Como en política se ligan los pocos, y alguna vez triunfan de la muchedumbre, así en literatura los *Aristoi*, *Optimates*, ó *mejores*, deben concertarse, tra-

bajar unidos y resistir al agresor por todo linaje de medios, con la seguridad de que en tales lides no corre peligro el bien público; no siendo posible que de la victoria de la ciencia sobre la ignorancia, ó de la superioridad intelectual sobre la medianía y lo á ésta inferior, resulten daños ni áun siquiera los más leves.

Arrogancia sería, sin embargo, prometerse la victoria en una contienda en la cual, como en todas, si vale mucho el saber dirigir la campaña, es, por otra parte, la fuerza numérica extremada y casi irresistiblemente poderosa. Bien será, con todo, resistir, y, si no engaña la pasion á quien así se explica, obligacion es de todo amante de la buena literatura, y lo es particularmente de esta Real Academia, tomar parte en la resistencia, y tomarla muy activa, procediendo con ardor, y sustentando la causa justa con tenaz perseverancia. Si esto no bastáre, al lamentar la desdicha del vencimiento, quedará el consuelo de haber hecho todo lo posible y todo lo debido para alcanzar victoria, disputando con valor y teson el campo.

Al concluir, Señores, mi trabajo con este consejo, no se me oculta (fuerza es repetirlo para terminar tan cansado discurso) que merece el consejero ser tachado de dar sobrada importancia á un punto que, áun cuando alguna tenga, sólo puede tenerla muy corta. Acaso, y sin acaso, son excesivos el terror que manifiesta considerando posible el triunfo de sus contrarios, y el dolor que siente cuando supone su causa perdida. Tal vez le domina una pasion, la del amor á su lengua patria; pasion que, como todas, abulta, realza y rodea de una aureola luminosa al objeto amado; anubla la vista para que no perciba defectos; lleva á cerrar voluntariamente los ojos cuando recela que descubran manchas; sueña perfeccio-

nes, siente celos, ve donde quiera peligros, y considera la pérdida de lo que es para él lo primero en este mundo, como la calamidad más espantosa. Que esto puede ser, y áun que algo hay de ello en todo el contexto de este discurso, mal podria negarse. Y con todo eso, solicitando de nuevo vuestra indulgencia y teniendo la osadía de creer merecerla, y la no ménos atrevida esperanza de lograr su pretension, dirá que no debe parecer extraño en el seno de este Cuerpo y delante del ilustrado auditorio que nos rodea y honra, que el triste anciano, de cuyos trabajosos esfuerzos, semejantes á las llamaradas de una luz próxima á apagarse, estais siendo testigos, al prever daños á los objetos de su amór y culto, muestre el carácter que toma una pasion en los últimos y muy avanzados años de la vida, cuando lo intenso suple á lo ardiente del sentir; y que con la ternura comun á la niñez y á la vejez, que, por ser hija en ambas de la debilidad física y mental, se apodera del espíritu y le domina, temiendo y divisando cercano el acabamiento del bello idioma de Garcilaso y Granada, de Leon y Cervántes, de Mariana y Sigüenza, conmovido y tomando el tono y forma de plegaria, una vez más repita la ya en tantas ocasiones repetida exclamacion:

Dii, meliora!.....

A. Alcalá Galiano.

LA CANCION Á LAS RUINAS DE ITÁLICA,

YA ORIGINAL YA REFUNDIDA,

NO ES DE FRANCISCO DE RIOJA.[1]

Al publicar el *Arte métrica*, la Academia Española va á echar indirecta pero dignamente el peso de su mucha autoridad en una importante cuestion literaria, decidiendo para siempre que no es de Rioja la famosa *Cancion á las ruinas de Itálica*, sino del felicísimo poeta y arqueólogo, contemporáneo suyo, paisano y amigo, el licenciado Rodrigo Caro.

¿Será impertinente ocupar unos instantes á la Academia con la desgraciada historia de tan precioso rasgo poético, deslindando el hecho y el derecho, y cómo una falsedad habia venido á erigirse en artículo de fe desde 1774? Confio que mis doctos compañeros me prestarán atencion, seguros de que no he de abusar de su indulgencia.

D. Juan José Lopez de Sedano, Académico de la Historia, comenzó á publicar, desde 1768, y con el título de *Parnaso Español*, una coleccion de poesías de nuestros más célebres ingenios. Léjos de pensar en clasificarlas por autores, de mirarse mucho en dar á unos y quitar á

(1) Informe del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, leido en la junta de 30 de Marzo de 1870.

otros lo que no fuera suyo ó legítimamente les perteneciese, y de reunir papeletas de los primeros versos para estudiar la verdadera genealogía de los que apareciesen con dueños distintos en códices diferentes, prefirió el amable desórden, y sólo puso esmero en que la coleccion saliera pronto, en buen papel y acomodado tamaño, con el atractivo material que recomienda á todas las impresiones de D. Antonio de Sancha. Así es que, sin andarse por las ramas, el colector colgó al aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola (I, 226) nada ménos que la sevillana *Epístola moral*, que se cree no infundadamente de Rioja, y tambien la preciosísima *Cancion* del doctor Mira de Amescua (III, 222):

> Ufano, alegre, altivo, enamorado,
> Rompiendo el aire el pardo jilguerillo.

Iban impresos ya siete de los nueve tomos, que forman la coleccion, cuando en el año de 1773 encuentra Sedano en la Biblioteca Real «un códice de obras inéditas *de varios autores*» (son palabras suyas); ve allí un *Soneto* de Rioja, harto mediano, á las ruinas del anfiteatro de Itálica; y en otra parte del libro una *Cancion* á las ruinas de la misma ciudad, bien que sin nombre de autor, como sucede con el mayor número de aquellas composiciones. *Hospite insalutato*, y con igual impremeditacion á la que tuvo respecto de la *Epístola moral* y de la *Cancion* del jilguerillo, atribuye á Rioja, en la pág. 217 del tomo VIII, no conjetural, sino resueltamente y como si le constase de propia ciencia, los magníficos versos que principian:

> Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
> campos de soledad, mustio collado.

Eco suyo fué luego, en 1797, D. Pedro Estala (tomo XVIII de la coleccion de poesías, sacada á luz con nombre de D. Ramon Fernandez); pero empuñando la segur crítica el buen escolapio, y fallando que el apóstrofe á San Geroncio, con que termina la *Cancion*, parecia de ajena pluma; y, ó no era de Rioja, ó no debiera nunca haberlo escrito.

En 1808 y en 1830, admitiendo D. Manuel José Quintana la atribucion como cosa notoria y punto incuestionable, hizo que de pueblo en pueblo y de gente en gente corriera por de Rioja la que llama con toda justicia «una de las joyas más preciosas de nuestro Parnaso.» De fijo, en 1830, ignoraba nuestro ilustre compañero que, desde hacia algun tiempo, era litigiosa ya en la república de las letras la paternidad de Rioja cuanto á la célebre *Cancion*, y que desde 1827 y 1828 estaba solemnemente abierto el juicio contradictorio con pruebas irrecusables.

Y así era la verdad, que tres años ántes de sacar á luz Quintana la segunda edicion de su coleccion de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias*, habia corrido de molde la obra intitulada *Bosquejo de la Itálica, ó apuntes que juntaba para su historia* D. Faustino Matute y Gaviria. Apénas se vendió el libro; en imprimirle consumió su autor el patrimonio que le restaba; y pobre, dolorido y pesaroso, dió á las llamas, con el largo fruto de sus estudios, varios apuntamientos y datos muy apreciables.

D. Faustino Matute y Gaviria fué, pues, quien se adelantó el primero en 1827, y en su *Bosquejo de la Itálica*, á reivindicar para el licenciado Rodrigo Caro, ya que no toda, alguna parte de la gloria que entera le corresponde. Tuvo, sin embargo, la desgracia de oscurecer la cues-

tion tanto ó más de lo que ya lo estaba, con no rechazar desde luego la opinion vulgar, destituida del menor apoyo, ántes bien admitiéndola y estimándola compatible con un descubrimiento que, si no á echarla por tierra, venía á ponerla muy en duda. Este descubrimiento debiera en buena crítica, haber hecho desconfiar á Matute de las afirmaciones de Sedano y Estala, faltas de pruebas y rodeadas de oscuridad y misterio; impidiéndole aventurar, como aventura sin reserva de ninguna clase, á la pág. 66 del *Bosquejo*, ser Rodrigo Caro autor de «una *Cancion á las ruinas de Itálica*, *que sirvió á Rioja de ejemplar para la suya*, y áun aprovechó muchos de sus versos y pensamientos.»

Echada á volar esta especie tan nueva, hirió en Sevilla vivamente la curiosidad de D. Juan de Dios Gil de Lara, comandante de batallon de artillería y fundidor mayor de este arma; el cual trató de conocer á vista de ojos en qué pudiera fundarse. Nada le detuvo; y logró que Matute la franqueara su preciosa biblioteca, y en ella una copia del *Memorial de Utrera*, obra inédita de Rodrigo Caro. Sorprendióle allí la primera traza y bosquejo de la *Cancion á las ruinas de Itálica*, y sobre todo el asegurar Caro (hombre ingenuo, verídico y de buena fe) haberla escrito á los veinte y dos años de edad, en el de 1595.

Hízola Gil de Lara correr de molde al año siguiente de 1828, en un ya muy raro folleto ó carta, dirigida á D. Mauricio Onis, caballero pensionado de la Real órden de Cárlos III; donde se inclina á suponer que muerto Rodrigo Caro en 1647, y sobreviviéndole Rioja doce años, en ellos pudo mejorar la produccion de su amigo. Siguen á la carta, puestas en forma de cuadro sinóptico, tres canciones á las ruinas de Itálica, dejando en cada

cual los oportunos blancos para que puedan ó no corresponderse los pensamientos y versos en las tres odas parecidos ó iguales.

Las odas son éstas: el primer embrion de la de Caro; la vulgar, que supusieron Matute y Gil de Lara refundicion de Rioja; y una perífrasis ó imitacion moderna, de D. Francisco Nuñez y Diez, hecha para el tomo III del *Correo literario de Sevilla.*

El editor halla en la de Caro un pensamiento feliz y harto bien desenvuelto; pero en la de Rioja, mucho mejor plan, más nervio, ningun vacío, más tersura, discreto enlace en los pensamientos, mayor novedad, y que hablan siempre la naturaleza y la poesía. Con la oda moderna se propone demostrar cuánto ha decaído la inspiracion en el siglo presente, y cuán ineficaz y pobre es el arte de que echa mano para suplirla.

Seis años despues (1834) D. Juan Colon y Colon, estudiando en la biblioteca metropolitana de Sevilla, dió con una malísima copia del *Memorial de Utrera*, moderna, aunque dice su portada haber sido hecha por Fray Francisco Rosado en 1607, á vista del códice que estaba en la librería del convento del Cármen de Utrera, pueblo natal de Caro (Bib. Colomb., CC, tabla 152, núm 35). A la hoja 25 reparó aquel jóven literato en la *Cancion;* sacó varios traslados; repartiólos entre sus amigos, y pasó por autor del descubrimiento. Así á lo ménos se hizo decir al excelente periódico madrileño *El Artista*, año de 1835; el cual volvió á reproducir el primer embrion de la oda, como cosa nueva y nunca publicada, y á repetir tambien como nuevo el tema «de no ser enteramente original la oda de Rioja á las ruinas de Itálica»; circunstancia «que arranca uno de sus más hermosos florones á

la aureola de gloria poética que le circunda» (II, 115).

Años despues, en los de 1838 y 1842, el Sr. D. José Amador de los Rios, docto, infatigable y profundo en todo género de estudios, ya colaborador del periódico *El Paraíso*, ya anotando la *Historia de la literatura española* por Sismondi, siguió las huellas de Matute, Gil de Lara y Colon, afirmando que «segun su pobre juicio, Rioja no hizo más que añadir algunas estanzas y dar algunas pinceladas maestras á la *Cancion* que con el mismo objeto escribió el erudito Rodrigo Caro.»

El Semanario pintoresco español, á 18 de Febrero de 1844, repitió la especie, y reprodujo el embrion cuatro veces ya impreso, y juntamente la cancion afamada.

Pero de la propia suerte que D. Manuel José Quintana fué arrebatado en el torbellino de la que literariamente podriamos llamar falsa opinion pública, hecha nacer por impremeditacion de Sedano desde 1774; así tambien la Real Academia de la Historia, en 1851, y áun cuando con la reserva oportuna de referirse al voto muy competente de los traductores de Sismondi, cayó en el error sugerido, veinte y cuatro años hacia, por D. Faustino Matute (*Memorial histórico español*, I, 349).

Perdóneseme ahora si ya tengo que hablar de mí propio.

Apasionado yo de las antigüedades y las musas, siempre tuve predileccion por Rodrigo Caro y Francisco de Rioja; poseia los datos que dejo numerados; y estudiándolos, formé instintivamente el juicio de ser ajena del todo á Rioja la *Cancion* sobre las ruinas de Itálica.

Rodrigo Caro, por el testimonio de sus mismas obras y por el de D. Nicolas Antonio, escribió con felicidad versos castellanos y latinos. Claro en el plan, delicado en

el sentimiento, ingenuo y sencillo en la expresion, é inclinado á tomar vuelo inmediatamente en la naturaleza, su verso y prosa cautivan por la viveza de los colores con que pinta, y por la soltura y pureza en el manejo de la lengua castellana. De primera intencion escribia con repeticiones y desaliño, para vaciar pronto el pensamiento y aprovechar las imágenes que se le ocurrian; pero no se cansaba de retocar despues, ni de limar y refundir sus escritos. Decia no tener en este mundo hora de contento sino cuando alguien le trataba de letras.

Rioja es de genio é ingenio muy diferente. En obras, ademanes y porte, *costábale trabajo apearse de su divinidad*, segun el dicho feliz de Lope de Vega. Sus rasgos, áun en borrador, prefieren el artificio á la naturalidad, en concepcion y estilo aspirando á sublimes; las Musas no le inspiran sino despues de haber consultado los oráculos de la política y la filosofía; el mucho saber y el entendimiento, que no irresistibles impulsos, mueven su pluma; dice las cosas como las ha medido y ataviado en su juicio, no por las impresiones inmediatas é intactas que recibe de la naturaleza.

Estudiando, pues, las composiciones indubitables de Rioja, y comparándolas con la puesta en litigio, aparecen al instante y sin disputa alguna dos autores diversos. Este hecho, que sin darnos cuenta de él sentimos y adivinamos pronto, fué parte á no dudar para que hiciese fortuna entre los sevillanos la conjetura de Matute, y corriese por moneda legal que Rioja refundió la *Cancion* de Rodrigo Caro. Añádase que en 1827 el teatro habia puesto en boga las refundiciones, y que en todo hallaba refundiciones la crítica. Pasada la moda, ¿á qué suponer dos ingenios para lo que cualquiera de ellos se bastaba y

sobraba? ¿Quién no ha retocado y rehecho en la edad madura las más acertadas ó preferidas obras de los alientos juveniles, ya estropeándolas quizá, como el autor de la *Égloga de Batilo*, ya mejorándolas como nuestro ilustre compañero el Sr. Hartzenbusch? Tres veces entiendo que ha vuelto á poner en el yunque su magnífico drama *Los amantes de Teruel*, y siempre mejorándolo. Digo lo mismo respecto de *La inocencia perdida*, de Reinoso.

En la *Cancion á las ruinas de Itálica* no aparecen ni el filósofo ni el político de vocacion, sino el anticuario y poeta; no el que abriga las cortesanas esperanzas donde muere el ambicioso y nacen canas al más astuto, sino el mancebo sencillo y religioso, contento con su suerte, y que goza de la campestre soledad entre las despedazadas ruinas cubiertas por el amarillo jaramago.

¿Quereis oir la impresion que le hicieron las de Itálica, en edad de veinte y dos años, cuando las vió por vez primera? Hé aquí el apuntamiento, segun aparece inserto en el capítulo v, libro i, del *Memorial* expresado. Óigase, con la advertencia de traer á la memoria cómo tradujo en verso nuestro anticuario recuerdos de aquellas horas inolvidables:

« Fuíme un dia con algunos amigos por la orilla de el rio desde Sevilla; y llegado á este puesto, le miré y consideré atentamente. Las altas murallas yacen hoy por tierra, cubiertas de hierbas y monte. Las anchas plazas y paseadas calles están sin habitadores. Las casas, que ántes eran refugio de los hombres, ahora son escondrijos de sabandijas. Parece que aquellos derribados edificios están llorando la larga ausencia de sus dueños, y amonestando á los que los miran con un mudo sentimiento, cuán breve es la gloria de este mundo y cuán flaca la mayor fir-

meza. Leen allí los ojos la destruicion de aquella fuerte ciudad, y recelan los ojos de el alma la de su proprio cuerpo, flaco y miserable. Están en este despoblado solos dos edificios con su antigua forma. El uno es plaza de armas ó atarazana, toda de ladrillo y de bóveda; están en ella muchos clavos ya casi podridos y deshechos: al parecer de allí colgaban los soldados sus armas. Hay tambien un anfiteatro ó circo, desde donde el pueblo, asentado en sus gradas, via las fiestas ó espectáculos. Más adelante un poco hay otros grandes destrozos, y allí quieren decir ó imaginan debió de ser algun templo, porque las ruinas muestran haber sido obra magnífica. Permanece parte de un acueducto, y por otro que viene debajo de tierra viene agua á una fuentesica, y es muy buena. La forma de las calles y casas se parece con distincion. Sola una torre está en pié.» «Á las ruinas de esta ciudad hice una *Cancion* cuando allí llegué, año de 1595. Por variar un poco la leccion, la pondré aquí.» Y la inserta como entónces hubo de bosquejarla.

Quien siente de esa manera en prosa, ¿cómo no habia de sentir en verso con mayor viveza y hermosura? Quien, lleno de juventud y vida, tiene clavados en la muerte los ojos, contemplando en qué vienen á parar las grandezas y vanidades humanas, y sabe que Dios tan sólo es eterno, ¿cómo no habia de querer buscar entre aquellas ruinas y sepulcros el de Geroncio, apostólico varon, mártir y obispo italicense? No alcanzo en qué pudo fundarse Estala para creer de ajena pluma el apóstrofe al Santo, y decir que si era auténtico, no debiera nunca haberse escrito.

Rodrigo Caro, que al bosquejar, en edad de treinta y un años, el inédito *Memorial de Utrera*, se confesó autor de

la cancion famosa, aparta de sí esta vanidad á los sesenta, cuando sacaba á luz su *Corografía del convento jurídico de Sevilla*. En la conclusion del capítulo XVIII, libro III, donde aprovecha cuanto del *Memorial* acaba de copiarse, únicamente se atreve á indicar lo que sigue: «Hanse hecho á las ruinas de Itálica varios epigramas y canciones por los que allí llegan y ven aquel cadáver de la antigua ciudad.» Tan poco le movia la vocinglera fama, ó, lo que es más seguro, tan pequeño se consideraba en el cerco de nuestros grandes poetas! Por ello le debe la posteridad una y otra corona.

Pero vuelvo al punto de la soñada refundicion.

No es ni verosímil siquiera en los ingenios líricos y dramáticos educados á fines del siglo XVI la tarea de refundir obras de sus contemporáneos, como hoy la concebimos respecto de los antiguos. Era desconocida entónces la industria que mejora y transforma, haciéndolos suyos, los productos ajenos. Arrebatábanse, es verdad, unos á otros de aquellos hombres los conceptos é imágenes; hurtábanse las ocurrencias y observaciones felices; gallardeábanse con la noticia recóndita que otro se habia tomado la fatiga de buscar; robábanse las trazas y asuntos, cosa que ha sucedido siempre y sucederá hasta la consumacion de los siglos. Parodiaban á lo divino canciones y versos profanos; y disponian, como de caudal y hacienda propios, de los dichos, frases y pensamientos admirablemente formulados, que entraban en el dominio comun haciéndose célebres y vulgares. Pero lo fundian todo en el crisol de propio y vigoroso ingenio y de imaginacion muy despierta, vária y fecunda, contando para ello con una lengua riquísima en colores y formas. No habia nacido todavía Moreto para beneficiar la brava mina de las co-

medias viejas, ni D. Martin de Angulo y Pulgar se habia puesto á tejer una silva interminable con sólo versos de Góngora. Ménos aún pudiera ocurrirse á la divinidad de Rioja buscar en la traza y mejores versos de ajena *Cancion*, no el despertador para lucir soberanos bríos, sino meros andadores. Ni ¿cómo hubiera osado jamas el varon adusto y grave entrar á saco por aquella oda, sabiendo á ciencia cierta que se desautorizaba con ello á los ojos de sus contemporáneos? El haber coincidido el maestro Fr. Hortensio Paravicino con los afamados Juan Marquez, Diego de Baeza y Baltasar Paez en dos ó tres pensamientos, alguna reflexion y tal cual cita, cuando el trinitario predicaba á las honras de Felipe III, pasada la pascua de Resurreccion de 1625, movió tan grande polvareda, que para acallarla fué necesario hacer valer el testimonio, voto y autoridad del magistral de Sevilla, don Manuel Sarmiento de Mendoza, del doctor Zamora, comisario calificador del Santo Oficio, y del Conde Duque de Olivares, favorito del Rey. A las virulentas censuras que corrieron de molde se hizo que contestase el insigne poeta y crítico D. Juan de Jáuregui con su ya raro folleto, intitulado *Apología por la verdad*. Escándalos de esta especie no dejaban ganas para imitaciones y plagios á ingenios como Rioja, celosos de su crédito.

Ahora bien; si estudiados los caractéres tan diversos de Caro y Rioja, y si conociendo el gusto y costumbres de la época en que florecieron ambos, la buena crítica tenía que abstenerse de atribuir la oda al cantor de las flores, miéntras no se presentasen las pruebas claras, evidentes y decisivas, ¿cuánto más desde el punto en que halló un libro donde, jóven el arqueólogo sencillo y veraz, traslada là *Cancion* con el desaliño de los pocos años,

pero diciendo ser suya y en cuál la compuso? Escrito el *Memorial* en 1604, ¿no tuvo Rodrigo Caro todavía más de cuarenta años de vida, para rehacer, limar y retocar su oda hasta dejarla una de las primeras joyas de nuestro Parnaso? ¿No era dócil? ¿No se complacia en aprender de todos? En su libro que intitula *Santuario de Nuestra Señora de Consolacion y Antigüedad de la villa de Utrera*, impreso en Osuna, el año de 1622, ¿no llama á Rioja su amigo y maestro en las antigüedades? ¿No fué su mayor alegría conocer dos años despues á Quevedo, y oirle y consultarle, y tenerle ya por oráculo? ¿Cómo dejaria de someter sus composiciones líricas á la cordial censura de los doctos, á la de los grandes poetas de Sevilla y á los de toda España, que visitaban la ciudad del Guadalquivir? Entónces, pues, y no teniendo fuerza el mero dicho de Sedano y Estala, desprovisto de pruebas, ¿por qué no reconocer desde luego á Rodrigo Caro único y verdadero autor de la *Cancion á las ruinas de Itálica?*

Estas ó parecidas razones manifesté, lleno de profundo convencimiento, en la noche del 10 de Agosto de 1858, ante la escogida tertulia literaria que habian llegado á formar en mi casa los más esclarecidos ingenios de la Córte, cuando nuestro discreto y agudísimo compañero el Sr. D. Antonio María de Segovia nos leyó su proyecto de contestacion al discurso de mi amigo el Sr. Cañete, que iba á tomar asiento en la Academia.

Disertaban ambos insignes literatos sobre el sentimiento que inspira la contemplacion de la naturaleza, y cómo le habian expresado Garcilaso, Luis de Leon y Rioja. Ya es de suponer la disputa que se moveria luego que negué á Rioja, ni en todo ni en parte, la propiedad de la *Cancion á las ruinas de Itálica.* Pero tanto persuadie-

ron mis razones á la distinguidísima persona encargada de llevar la voz, en nombre de la Academia Española, el dia solemne de la recepcion del ilustre crítico, que en ella gustó de hacer público su convencimiento, y de calificar de irrecusables los datos que demostraban cómo aquel «famoso y bellísimo trozo de poesía fué compuesto primitivamente por Rodrigo Caro, y *retocado despues por su mismo autor*»; añadiendo que yo habia tenido la suerte de poner «en punto de evidencia la propiedad de Rodrigo Caro» (*Discurso de contestacion*, pág. 51). Mi verdadera y mayor dicha habia sido la de ver en derredor mio tantos sabios y bien intencionados, anhelosos de ayudarme á discurrir, y complacidos en que se reflejase en mí su propio mérito.

Coordinaba á la sazon el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado su interesante *Biografía* del autor de la *Epístola moral;* y como tuviese noticia de la animada polémica Riojana, se apresuró á decirme que, contra todas mis deducciones críticas, existia el hecho, indudable para él, de ser de puño y letra de Rioja la *Cancion* publicada por Sedano, y hallarse, con otros autógrafos de tan vigoroso entendimiento, en el códice M-82 de la Biblioteca Nacional. (Importa decir que habia descubierto con evidencia el Sr. La Barrera ser éste el mismo códice de que se valió el colector del *Parnaso español* en 1773.) Repúsele que muchos de nuestros afamados vates copiaban ajenos versos, ya en alas de la curiosidad, ya para estudio; y le mostré poesías de Quevedo escritas por el Doctor Salinas, su amigo; y de Góngora por el Licenciado Rivas Tafur, su discípulo; aunque es verdad que á la cabeza expresaban el nombre del dueño.—No le tiene la *Cancion* del códice, añadió el laureado bibliófilo; pero

sí de la misma pluma en el ángulo superior izquierdo, y á modo de timbre, las iniciales R. C.—Pues ya no cabe la menor duda: esas letras dicen R(*odrigo*) C(*aro*).—¿Y por qué no los nombres del autor y del refundidor: C(*aro*) y R(*ioja*)?—Porque en tal caso debieran haberse colocado en órden inverso: C. R., y no R. C. Fuera de que las iniciales de una persona para indicar su nombre han sido y serán siempre cosa llana, admitida y corriente; pero del otro género de cifras duumvirales no creo se pueda citar ejemplo alguno.

Yo conocia bien la letra de Rodrigo Caro, porque, hasta no muchos dias ántes de éste, habia disfrutado un largo borrador suyo de carta á Quevedo, la cual saqué á luz en la pág. 531, tomo II de las obras del gran satírico español. ¡Cuál, pues, sería mi sorpresa en la Biblioteca Nacional cuando la *Cancion* del códice M-82, que el Sr. La Barrera suponia manuscrita por Rioja, se presentó á mis ojos indisputable autógrafo de Caro! Tuve empacho de pedir nuevamente el borrador de la carta referida á su dueño, el Sr. D. Serafin Estébanez Calderon, para que el benemérito bibliógrafo pudiera identificar la letra. Pero en el mismo establecimiento público se hizo el cotejo con otras cartas originales del anticuario poeta, inclusas en el códice V-169. El diligente La Barrera sacó esmerados calcos, reconoció en unos y otros la mayor semejanza, objetó que en las cartas era algo más frecuente la *y* griega como conjuncion, miéntras en la oda se repetia la *i* latina; y, con noble lealtad y franqueza, me dijo que no acababa de convencerse. No era fácil en quien, estudiando el códice por espacio de nueve años, habia llegado á fundir en su cerebro, á fuerza de mirarlas y remirarlas, dos formas de letras diferentes. En re-

solucion, quiso que mi tertulia semi-académica, imparcial y competentísima, fallase nuestro litigio.

Con efecto, en la noche del 25 de Noviembre se vió en revista, y obtuve ejecutoria.

Hé aquí ahora mis conclusiones, cuales hube de formularlas para exámen y decision de la docta asamblea:

1.° El códice M-82 de la Biblioteca Nacional, en 4.° y ricamente encuadernado en tafilete, se formó reuniendo á granel, sin distincion, órden ni concierto, gran número de poesías de veinticinco á treinta ingenios, originales en borrador algunas, esmeradas copias las ménos, y muchas con indicios de proceder de sus mismos autores.

2.° La *Cancion* está en dos medios pliegos doblados, quedando en blanco la última hoja, y cada cuartilla conserva aún los vestigios de cuatros dobleces, como si se acabáran de hacer.

3.° Precede á la oda medio pliego doblado, con el final de una carta de Melchor del Alcázar, escrita en Sevilla á 27 de Enero de 1615, fecha que no puede ser extraña al tiempo en que se coleccionaban tan lucidos versos, de poetas andaluces los más.

4.° La letra de la *Cancion* no se parece á ninguna otra de los cuatro grupos Riojanos de tan revuelto códice.

5.° El carácter de la letra de Caro es redondo, igual y de bella forma; y aunque algo semejante la de Rioja, aparece desde luego más desaliñada y cursiva. Pero difieren completamente ambos al trazar las consonantes *f*, *g*, *p*, *q*, *r*, *s*, *z*; sobre todo las erres, sencilla y doble, la *s* ligada á la *t* y la *z*, que en Rodrigo Caro muestran especialísima índole. Pasando ligeramente la vista por aquellos manuscritos, se diria que de un maestro

mismo aprendieron Caro y Rioja; y es que en las escuelas de territorio determinado sacaban entónces análoga forma de letra los discípulos. Por eso en otro lugar del propio códice creia ver con seguridad el Sr. Barrera la pluma de Rioja, confundiéndola con la de un amanuense del célebre Francisco Pacheco.

6.ª Las versalitas del título CANCION descubren una mano hecha á copiar epígrafes latinos, y son muy semejantes á los caracteres con que reprodujo Caro algunas inscripciones, que comunicaba á D. Francisco Andres Ustarróz, en el códice V-169.

7.ª Las iniciales del ángulo superior izquierdo en la primer plana de la oda, estímense notoria marca del poeta: R. C., Rodrigo Caro.

8.ª Solamente pueden significar tales siglas un autor único, y de ninguna suerte dos.

9.ª Si bien Caro y Rioja, como los buenos poetas de la primera décadà del siglo XVII, tienen el mismo gusto literario, la crítica sagaz encuentra un estilo diverso entre la *Cancion* y la *Epístola moral*, dos genios é ingenios diferentes, dos almas de temple muy distinto.

10.ª Para incluir la *Cancion* en el *Parnaso Español* como de Francisco de Rioja, no hallo que pudiera tener Lopez Sedano más guía quizá que la de tres harto leves indicios: 1.º, el nombre de *Fabio*, que á D. Juan de Fonseca y Figueroa, hermano del Marqués de Orellana, solia dar Rioja; 2.º, encontrar un soneto suyo á las ruinas del anfiteatro de Itálica; y 3.º, ver comenzar otros suyos tambien con giro gramatical idéntico al de la oda:

Estas ya de la edad canas ruïnas.....
Este que ves, ó güesped, vasto pino.....
Este sediento campo, que abundoso.....

Este ambicioso mar, que en leño alado.....
Este mar, que de Atlante se apellida.....

Salvo esta manera de empezar, no hay otra semejanza en la frase ni en la entonacion y locucion poéticas.

11.ª Poeta y no bibliófilo D. Manuel José Quintana, se limitó á ofrecer con buen método y coordinacion histórica los modelos, y á poner en órden el cáos de nuestro *Parnaso Español*, aprovechando el caudal y noticias atesorados por los esfuerzos laudabilísimos de Sedano y Estala, pero rehuyendo toda investigacion difícil, y aceptando las opiniones críticas é históricas que veia más admitidas en su círculo literario. Siguió, pues, la opinion vulgar, porque ésa era la de su tiempo.

12.ª Al entendido bibliófilo D. Faustino Matute y Gaviria corresponde el lauro de haber llamado el primero la atencion pública en 1827 sobre el inmediato parentesco de consanguinidad que mediaba entre la *Cancion* que se suponia de Rioja y la escrita por Rodrigo Caro en 1595; así como se debe cumplida alabanza á D. Juan de Dios Gil de Lara, que, abriendo el camino á la investigacion crítica, hizo correr de molde la primitiva oda en 1828.

Cuantos la han reproducido luego, no debian haber callado los nombres de Matute y Gil de Lara, beneméritos para las letras.

13.ª Matute y Gil de Lara concibieron y vulgarizaron la falsa especie, luego admitida por muchos, que supone á Rioja inspirado y hábil refundidor de Caro.

14.ª Pero la *Cancion* que ocupa los folios 158 al 160 inclusive del códice M-82 de la Biblioteca Nacional (base y fundamento de todos los errores propalados en este punto desde 1774 hasta el dia) es, con evidencia, un au-

tógrafo del licenciado Rodrigo Caro, abogado en Utrera desde 1596 á 1616, y luego visitador del arzobispado de Sevilla.

15.ª y última. Ya, de buena fe, no se puede arrebatar á Rodrigo Caro la gloria de haber compuesto, á los veintidos años de edad, en el de 1595, tan hermosa *Cancion*, y tenido amor, constancia y buen gusto para mejorarla á maravilla, quizá en el de 1614. Tan convencido estuvo de su mérito, de lo profundo y verdadero de la inspiracion recogida á vista de las mismas ruinas, en aquella edad en que la naturaleza habla más viva á la imaginacion y al entusiasmo, y con mayor eficacia á la memoria. ¡Veinte años de espera y estudio para perfeccionar la oda! No exigió tan largo plazo la rigidez horaciana: *nonum prematur in annum.*

Excuso ponderar la nobleza con que al siguiente dia 26 de Noviembre me escribió el Sr. La Barrera, preguntándome cuál era mi opinion definitiva y la que habia dominado en la reunion, para reformar su artículo bibliográfico de Rioja.

Pero la fortuna, que de bien en mejor iba disponiendo las cosas, nos deparó nuevo y feliz descubrimiento, igualmente decisivo.

Á principios de Junio de 1862 me anunció mi docto y generoso amigo el Sr. D. José María de Alava, honra insigne de la Universidad literaria de Sevilla, una adquisicion que acababa de hacer: era nada ménos que el manuscrito original del *Memorial de Utrera*, en 196 hojas, gran folio, todo él de puño y letra de Caro. Díjome que allí estaba la *Cancion* de 1595, y muchas hojas adelante una refundicion enteramente desconocida, hecha por el mismo poeta hácia 1604, con la advertencia siguiente: «En

el capítulo v, la *Cancion* que aquí puse tengo enmendada y añadida; y ansí la pondré toda aquí por no hacer insuave el corriente de los versos, que no se quieren leer á pedazos» (folios 23 y 68 vuelto).

Pedí copias al erudito catedrático y bibliófilo; y la contestacion fué sacarlas con todo esmero, ilustrarlas con un precioso estudio crítico, y por Enero de 1863 traérmelas él mismo, y juntamente el códice original, que todavía conservo en mi poder.

¡Cuán deleitoso fué para el Sr. La Barrera y para mí, comparando este manuscrito y el de la Biblioteca de la Nacion, admirar la identidad del epígrafe y de no pocos versos, que no parecian sino calcados! La firmeza del pulso en ambas copias demuestra que, habiendo refundido Caro su oda por vez primera hácia 1604, la mejor refundicion no debió hacerse con posterioridad al indicado año de 1614, cuando de vida contaba ya cuarenta y uno el poeta.

Mas si como todavía no fuera bastante prueba una tan decisiva, quiso la buena suerte cerrar con llave de oro la investigacion crítico-literaria.

Entre el pasmoso número de papeletas bibliográficas formadas por D. Bartolomé José Gallardo, y todas escritas de su puño, hallaron *dos* en 1866, iguales al parecer, los Sres. D. Manuel Remon Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon. Ambas papeletas contenian fielmente copiada, áun cuando con algunas variantes notables, la celebérrima oda, la misma oda conocida desde 1774; pero tal como hubo de encontrarla Gallardo, ocupando los folios del 159 al 161 inclusive, en un antiguo códice de *Poesías várias*, encabezadas con las del Doctor Barahona de Soto. Los dos laureados bibliófilos Sres. Zarco y San-

cho apresuráronse, con su noble impaciencia y entusiasta desprendimiento, á ofrecer en un mismo dia la una al Sr. La Barrera, y á mí la otra. Faltaba, en la que me tocó, el breve registro del códice, pero no en aquella; el cual resulta C-344; conjeturando La Barrera que por ventura debia indicar estante y número en la biblioteca Colombina. He averiguado ahora que este códice y otros muchos de Caro, pertenecieron á la tambien sevillana del Colegio de San Alberto.

En resolucion, la oda, en ese códice descubierto por Gallardo, va encabezada con epígrafe tan concluyente y decisivo como éste:

«CANCION

Á LAS RUINAS DE ITÁLICA, Ó SEVILLA LA VIEJA,

por el Licenz.do Rodrigo Caro.»

Á la postre lleva la siguiente importantísima nota, de igual letra que la de tres versos entrerenglonados, habiéndose pasado una raya por cuatro á que sustituyen: «Esta *Cancion* que el autor hizo mozo, la emendó y reconoció despues, y está en el . 1 . tomo de *Várias poesías*, folio 242, con annotaciones del mismo.»

¿Qué puede apetecer ya el hombre más descontentadizo? ¿Queda sin atar cumplidamente ni el más pequeño cabo en la averiguacion histórico-crítica? Como pocas ha llegado hasta la evidencia.

Pues sépase (y no abusaré más de vuestra benévola atencion) que siendo esta última interesante copia muy conforme á la correctísima del códice M-82 de la Biblioteca Nacional, que supongo de 1614, publicada por Sedano, y cien veces reproducida despues, hace todavía os-

tentacion de nuevas enmiendas. Diez y siete de los ciento dos versos que la componen, han vuelto al yunque. Pero casi las diez y siete veces se ha equivocado el anciano poeta; porque la lima, que sabe destruir una aspereza ingrata, puede tambien desfigurar un perfil bello.

¡Qué ejemplo de práctica enseñanza ofrecen la *Cancion* primitiva y sus ulteriores refundiciones, ya para realzar y avalorar los hermosos frutos del bien encaminado arte de corregir, ya para que se eviten los escollos á que arrastra el inmoderado propósito de perfeccionar obras admirables!

¡Cuán digno de la Academia sería que viesen juntos la pública luz todos los diversos ejemplares de la *Cancion*, segun fué retocándola Caro; y una muy breve historia de ella, porque hasta ahora no se han dado al público sino sueltas, ó incompletas, ó á veces falsas noticias! ¡Cuán digno acompañarla con un juicio crítico, tal como puede hacerlo tan sábia corporacion!..... De enseñanza seguramente habria de ser contemplar de qué suerte brotan bellezas para engrandecer un pensamiento feliz, pero que no pudo ocurrirse perfecto; y cómo tambien *in vitium ducit culpae fuga*, áun dominando el arte.

Permítanseme dos ejemplos únicamente. Duéleme ver escrito de primera intencion en el códice manejado por Gallardo:

> Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
> campos de soledad, *yerto* collado
> fueron un tiempo Itálica famosa.

Y luego, tachando el segundo verso, imaginar que le mejora el poeta con decir:

> Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
> reliquias que esparció rústico arado.

Lo propio me sucede cuando inutiliza con una raya dos versos llenos de verdad y de sublime sencillez (pero ya retocados por esquivar muy pueril asonancia), para ofrecer sin necesidad otra imágen de mayor bulto y ruido:

> Este llano fué plaza, allí fué templo;
> de todo apénas *vemos* las señales.....;

entrerenglonando en su lugar:

> Cayó el soberbio alcázar; cayó el templo,
> de que confuso busco las señales (1).

Para concluir: en 1867 ha sacado á luz el Sr. D. Cayetano Alberto de La Barrera y Leirado, admirablemente impresas y con un tesoro de noticias, las *Poesías de D. Francisco de Rioja, corregidas con presencia de sus originales, añadidas é ilustradas con la biografía y la bibliografía del poeta.* Pues en la página 148 reconoce «definitivamente probada la legítima pertenencia al licenciado Rodrigo Caro de la famosa *Oda á las ruinas de Itálica*»; y que «si D. Francisco de Rioja pierde un floron de su

---

(1) Es verosímil que á esta enmienda le impulsára todavía más el recelo de que alguien encontrase demasiado parecido entre el verso

> de todo apenas vemos las señales,

y aquel otro de

> y agora apenas vemos las señales,

en el célebre soneto que empieza:

> Excelso monte, á do el romano estrago,

uno de los mejores en lengua castellana, segun Hernando de Herrera en sus *Anotaciones á Garcilaso.*

corona poética, nuestro Parnaso gana, en cambio, un nuevo y eminente ingenio.»

Sin embargo, muchos años han de pasar todavía primero que se borre y olvide la errónea opinion dominante por espacio de un siglo, pues es más fácil divulgar errores que desvanecerlos y acreditar verdades. Pero el triunfo que la misma fuerza de la verdad ha conseguido sobre las resueltas afirmaciones de Sedano, Estala, Matute, Gil de Lara y otros muchos, debe hacer cautos á los hidalgos entendimientos en publicaciones é investigaciones críticas celosamente ocupados.

Pocos hombres alcanzan que no hay ningun arte más difícil de aprender, ni que honre más, que el *ars nesciendi*, y que las alas de la imaginacion sin los nervios del juicio, como de blanda cera, se derriten en cuanto brilla el sol pacífico y majestuoso de la verdad. Para desvanecer las nubes que la ocultan, y proclamarla con ánimo valiente, fueron instituidas las Academias y su noble oficio y ocupacion generosa.

Á la nuestra cumple ya ceñir con la envidiable y legítima corona del verdadero poeta, las ungidas sienes del virtuoso y erudito Rodrigo Caro.

Madrid, 10 *de Marzo de* 1870.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

Post scriptum. Leido en junta de 30 de Marzo este informe, uno de nuestros eruditos compañeros nos dió la noticia de existir en manos del Sr. Lopez de Ayala (que pocos dias ántes habia tomado posesion de plaza de número) otra recien descubierta y muy antigua copia de la

celebérrima *Cancion*. Y deseando yo que la Academia comparase crítica y bibliográficamente ese ignorado manuscrito y el de la Biblioteca Nacional con las dos composiciones insertas en el *Memorial de Utrera*, propio del Doctor Álava, y con la papeleta bibliográfica de Gallardo, se han prestado á ello gustosísimos los Sres. Ayala y Hartzenbusch, Director de la Biblioteca; y la Academia ha tenido anoche la complacencia de verificar por sí misma una tan importante comprobacion.

¡Cosa digna de ponderarse! Cuatro copias manuscritas de la *Cancion*, hechas en el siglo XVII: *todas autógrafas* de Rodrigo Caro. Cinco ejemplares de oda tan inspirada: *todos diferentes.*

En el primero, del Sr. Álava, Rodrigo Caro afirma haberla compuesto en 1595. Por el segundo, se evidencia que la refundió ántes de 1604. El del Sr. Ayala, quizá puesto en limpio entre los años de 1608 á 1612, ostenta claras las iniciales del poeta:

«Á LAS RUINAS DE ITÁLICA

D. R. C.

CANCION.»

En el de la Biblioteca Nacional, refundicion admirable, tal vez del año 1614, con la marca *R. C.*, se afianza la propiedad de la obra. El de Gallardo no deja lugar á duda, pues da escrito *con todas sus letras* el nombre del autor.

Consiste el ejemplar del Sr. Ayala en medio pliego de papel suelto, sin filigrana, doblado, en cuyas cuatro caras llevó el escritor más de prisa que de costumbre la pluma, pero sin desnaturalizar ni en un ápice su carácter de letra. Pertenece á D. Javier Caro, vecino de Carmona,

ex-diputado á Córtes y de la propia familia del insigne arqueólogo, de quien posee ademas un códice todo él de su mano: circunstancias una y otra que suben de punto el valor del hallazgo (1).

Esta desconocida refundicion, de 1608 á 1612, se ha de

---

(1) Una hija del Sr. D. Javier Caro halló, hace muy poco, en el archivo de la casa y en un legajo que se titulaba: *Papeles, al parecer, inútiles*, tan preciada joya, dentro de pequeño códice en 4.°, tambien todo él de puño y letra del famosísimo Rodrigo.

Sin rótulo, tiene por asunto el librillo *manifestar la antigüedad y célebre mencion del nombre y apellido de* Caro, revolviendo autores griegos y romanos y gentílicas inscripciones latinas. Su encabezamiento y principio es éste:

«A DON FERNANDO CARO

»REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA

»DE CARMONA

»Preguntame vm. por la suia, Si este apellido de Caro es antiguo; i »si en los tiempos passados», etc.

Ocupa las veinte primeras hojas esta carta-discurso; llena las tres siguientes la ya conocida composicion que empieza:

«A LA VILLA DE CARMONA

»SILVA.

»Salve alcaçar sagrado,
»salve una i otra vez antiguo muro
»de mi por patria cara venerado.»

Va en las siete posteriores un comentario con que el poeta da razon del plan de la silva, y explica sus alusiones históricas y de erudicion peregrina; y finalmente, la última hoja, que es la XXXI del códice, se aprovecha en adiciones al opúsculo carino.

Puede suponerse escrito en el año de 1618, fecha de una inscripcion latina que por conclusion y de su ingenio envia Rodrigo al regidor carmonense, que deseaba ponerla á su padre en la capilla de los Caros.

estimar, en órden de tiempo y de mérito, la *tercera* de las *cinco* (incluyendo la original ó primer borrador) hasta ahora registradas; y aquella en que se inspiró y engrandeció el lírico para LA CUARTA, que *es* la vulgar y entre todas *la excelente y perfecta.*

Sírvase la Academia Española admitir en fiel y esmerada copia y coordinados por razon del tiempo, no del mérito, esos cinco diferentes ejemplares para deleite y enseñanza de los estudiosos (1). *Madrid*, 12 *de Mayo de* 1870.

A. F-G. Y O.

---

(1) La Academia, en sesion del 12 de Mayo, ha acordado publicar este Informe, y con él los cinco diversos ejemplares de la *Cancion de* RODRIGO CARO *á las ruinas de Itálica*, disponiendo que en ellos no se siga la vária y desigual ortografía de los originales, propia y característica de aquel siglo, sino la moderna corriente. A la fotolitografía queda el satisfacer con oportunidad los deseos del paleógrafo; miéntras urge que la Academia abra camino cuanto ántes, sin estorbos ni perjudiciales distracciones, al más discreto y fecundo estudio crítico-literario de aquella oda, que por haber tan repetidamente vuelto al yunque, vino á ser la mejor obra del poeta y de lo mejor que atesora el Pindo castellano.

CANCION Á LAS RUINAS DE ITÁLICA,

VÁRIAS VECES REFUNDIDA POR SU MISMO AUTOR

EL LICENCIADO RODRIGO CARO.

I.

1595.

«A las ruinas de esta ciudad hice una *Cancion* cuando allí llegué, año de M.D.XC.V. Por variar un poco la leccion, la pondré aquí.

Este es (si no me engaño) el edificio
de Publio Cipïon, de Roma gloria,
colonia de sus gentes victoriosas.
Con él el tiempo ejercitó su oficio;
y porque se leyese su memoria,
dejó aquestas reliquias espantosas,
que las manos rabiosas
de el Alárabe fiero
en el dia postrero
le consagró en sus aras inmortales.
Los muros ya, que tan ilustres fueron,
combatidos de arietes cayeron,
para campo de incultos matorrales.
¡Qué de dorados lazos tragó el fuego!
¡Qué de soberbias torres sumió luego
el hondo abismo! que áun apénas vemos
iguales con la tierra sus extremos.
Aqueste destrozado anfiteatro,
donde por daño antiguo y nueva afrenta
renace agora el verde jaramago,
ya convertido en trágico teatro,
¡cuán miserablemente representa
que su labor se iguala con su estrago!

¿Cómo, desierto y vago?
La grita y vocería
que oirse en él solia,
la ha convertido en un silencio mudo;
que áun siendo herido en cavernosos güecos,
apénas vuelve mis dolientes ecos,
de su artificio natural desnudo.
Mas si para entender (1) estos despojos
los oidos de el alma son los ojos,
aunque confusos miren lo presente,
mil voces de dolor el alma siente.
En esta turbia y solitaria fuente,
que un tiempo sus purísimos cristales
en mármol y alabastro derramaba,
dejando el padre Bétis su corriente,
con debido laurel las inmortales
sienes de el docto Silio coronaba;
y claras le mostraba
en sus ondas azules
las faces y curules
con que á Roma y al mundo mandaria;
y aquel sangriento y lamentable estrago
que, por los hados de la gran Cartago,
en grave y alto estilo cantaria.
¡Bétis! ¡ah Bétis!—Sordo pasa el rio.
¡Silio! ¿Dónde estás, Silio? ¡Silio mio!—
Silio despareció; y la fuente ahora
con el agua que vierte á Silio llora.
Aquí nació aquel rayo de la guerra,
coluna de la paz, honor de España,
felice, triunfador Ulpio Trajano,
ante quien muda se prostró la tierra,
de las islas que el mar pérsico baña
hasta el límite patrio gaditano.
Aquí de Elio Adriano,
de Teodosio excelente,
de su padre valiente
rodaron de marfil y oro las cunas.
Aquí, ya de laurel, ya de jazmines,

(1) A la márgen izquierda se pone *escuchar*. A. F-G.

coronados los vieron los jardines,
que ahora son zarzales y lagunas.
La casa para el César fabricada,
hoy de el lagarto vil es habitada.
Casas, jardines, Césares murieron;
y áun las piedras que de ellos se escribieron.
Mas ya que en balde lloro tu ruïna,
y con el mio tu dolor renuevo,
¡oh para siempre Itálica famosa!
pues de toda tu historia peregrina
sólo el dolor y la memoria llevo,
á quien te mira como yo, forzosa;
permíteme, piadosa,
en pago de mi llanto,
que vea el cuerpo santo
de Geroncio, tu mártir y prelado.
Dame de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que cubren su sarcófago sagrado.
Pero mal pido tu único consuelo,
pues sólo aquese bien te dejó el cielo.
Guarda en las tuyas sus reliquias bellas,
para invidia de el mundo y las estrellas.
¡Ay! despoblada y de conceptos llena,
Itálica hermosa,
que los que comunicas lastimosa
los borra al producir la grave pena;
y ¡cómo, muda, lloras tu ruïna!
¡Lágrimas y silencio es tu dotrina!»

(Inserta desde el fólio 23 al 25 del *Memorial de Utrera*, todo él de puño y letra de Rodrigo Caro: en la biblioteca del Dr. D. José María de Álava y Urbina.)

II.

1603-1604.

«Aquí (segun la fama) el edificio
fué del gran Cipïon, de quien la historia
tantas hazañas cuenta prodigiosas.
El tiempo en él su riguroso oficio

ejercitó, dejando la memoria
sola en estas reliquias espantosas,
que las manos rabiosas
del Alárabe fiero
en el dia postrero
le consagró en sus aras inmortales.
Ya al tiempo las murallas se rindieron;
ya los altos alcázares cayeron,
para campo de incultos matorrales.
Los palacios y termas regaladas,
las torres á las nubes levantadas,
tan humildes están, que apénas vemos
iguales con la tierra sus extremos.
En este destrozado anfiteatro,
donde por daño antiguo y nueva afrenta
renace ahora el verde jaramago,
ya convertido en trágico teatro,
¡cuán miserablemente representa
cuál su labor ha sido y cuál su estrago!
¡Cómo, desierto y vago,
la grita y vocería
que oirse en él solía,
está resuelta en un silencio mudo!
pues siendo herido en cavernosos güecos,
si recibe la voz, niega los ecos,
de su costumbre natural desnudo.
Mas si para escuchar estos despojos
los oidos del alma son los ojos,
aunque miren confusos lo presente,
mil voces de dolor el alma siente.
Pero si más los ojos extendemos,
¡cuántas plazas y calles destruidas!
¡cuántos arcos y templos derribados,
para advertencia y confusion verémos
de la fragilidad de nuestras vidas!
¡Edificios del viento fabricados!
En aquellos collados
me parece que miro
que en perpétuo suspiro
está el Genio de Itálica clamando
«¡Itálica murió!», con voz llorosa;
y que la flébil Eco lastimosa

«¡Italica murió!» va resonando:
«¡Itálica murió!»-Y el nombre oido (1)
de Itálica, renuevan el gemido
mil sombras nobles en su gran ruïna,
hiriendo la region circunvecina.
En esta turbia y solitaria fuente,
que otro tiempo purísimos cristales
en mármol y alabastro derramaba,
dejando el padre Bétis su corriente,
con inmortal laurel las inmortales
sienes del docto Silio coronaba;
y claras le mostraba
en sus ondas azules
los faces y curules,
señal del magistrado que tendria;
y en traje funeral la gran Cartago,
de cuyo triste y lamentable estrago
en culto y grave estilo cantaria.
¡Bétis! ¡ah Bétis!—Sordo pasa el rio.
¡Silio! ¿Dónde estás, Silio? ¡Silio mio!—
Silio despareció; y la fuente ahora
con el agua que vierte á Silio llora.
Aquí nació aquel rayo de la guerra,
coluna de la paz, gloria de España,
pío, felice, triunfador Trajano,
ante quien muda se prostró la tierra,
de las islas que el mar pérsico baña
hasta el límite patrio gaditano.
Aquí de Elio Adriano,
de Teodosio excelente,
de su padre valiente,
rodaron de marfil y oro las cunas.
Aquí, ya de laurel, ya de jazmines,

---

(1) Ántes habia escrito Caro lo siguiente, que aparece borrado por una ligera raya:

está el Genio de Itálica llorando;
y aumentando con lágrimas el rio,
«¡Ved, dice, si hay dolor como este mio,
los que por el camino vais pasando!
¡Itálica murió!» Y el nombre oido.....

A. F-G.

coronados los vieron los jardines,
que ahora son zarzales y lagunas.
La casa para el César fabricada,
hoy del lagarto vil es habitada.
Casas, jardines, Césares murieron;
y áun las piedras que dellos se escribieron.
Mas ya que en balde lloro tu ruïna,
y con el mio tu dolor renuevo,
¡oh para siempre Itálica famosa!
pues de tu gente y fábrica divina
solas memorias yerran, de que llevo
triste noticia y confusion forzosa;
permíteme, piadosa,
en pago de mi llanto,
que vea el cuerpo santo
de Geroncio, tu mártir y prelado.
Dame de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que cubren su sarcófago sagrado.
Pero mal pido tu único consuelo,
pues sólo aquese bien te dejó el cielo.
Goza en las tuyas sus reliquias bellas,
para invidia del mundo y las estrellas.»

(Fólios 68 vuelto y 69 del mismo códice.)

III.

1608-1612.

†

«Á LAS RUINAS DE ITÁLICA.

D. R. C.

CANCION.

Estas, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
ruïnas, que esparció rústico arado,
fueron un tiempo Itálica famosa:
Itálica, colonia vencedora

de Scipïon. Por tierra derribado
yaze el temido honor de la espantosa
muralla, y lastimosa
reliquia es solamente.
De su invencible gente
solas verás memorias funerales,
donde erraron ya sombras de alto ejemplo.
Cayó el soberbio alcázar; cayó el templo,
de que confuso busco las señales.
El gimnasio y las termas regaladas
leves vuelan cenizas desdichadas.
Las torres, que desprecio al aire fueron,
á mayor pesadumbre se rindieron.
Este despedazado anfiteatro
ímpio honor de los dioses, cuya afrenta
renueva el amarillo jaramago,
ya reducido á trágico teatro,
¡oh fábula del tiempo! representa
cuánta fué su grandeza y es su estrago.
¿Cómo en el cerco vago
de su desierta arena
pueblo alegre no suena?
¿Dónde (pues fieras hay) está el desnudo
luchador? ¿Dónde está el atleta fuerte?
Todo despareció. Cambió la suerte
voces alegres en silencio mudo.
Mas áun el tiempo da en estos despojos
espectáculos fieros á los ojos;
y miran tan confusos el presente,
que voces de dolor el alma siente.
Aquí nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
césar, óptimo, máximo Trajano;
ante quien muda se prostró la tierra
que ve del sol la cuna, y la que baña
el mar de Atlante y patrio gaditano.
Aquí de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
de oro y blanco marfil rodó la cuna.
Aquí el laurel y hiedra coronaron
á los que las naciones adoraron,

á quien Roma rindió su alta fortuna,
los que dieron al mundo justas leyes
y besaron su pié soberbios reyes.
Despareció su gloria: y no contento
el hado, áun no perdona el monumento.
Fabio, si tú no lloras, pon atenta
la vista en luengas calles destruidas;
mira mármoles y arcos derribados;
mira estatuas soberbias, que violenta
Némesis humilló, yazer tendidas;
y ya en alto silencio sepultados
sus dueños celebrados.
Así á Troya figuro,
ási su antiguo muro.
Y á tí, Roma, á quien queda el nombre apénas,
oh patria, oh domicilio de los reyes!
Y á tí, á quien no valieron justas leyes,
fábrica de Minerva, sábia Atenas:
ayer emulacion de las edades,
hoy cenizas, hoy vastas soledades;
que no os respetó el hado, no la suerte,
¡ay! ni por sábia á tí, ni á tí por fuerte.
Ya Jove de su augusta providencia
se ha olvidado; dejó el Genio su templo;
dejaron los Penates sus altares.
Erinnys, de iras llena y de inclemencia,
de su furor renueva el triste ejemplo;
y no harta, prosigue sus pesares
en los sagrados lares
del augusto Trajano,
de el divino Adriano.
Mas Eco ya con ronca voz doliente
tal se queja, que el caro nombre oido
de tanta ánima excelsa, en dolorido
acento me responde tiernamente.
Solo Silio cantar, llorar pudiera
su gloria, su desdicha postrimera:
Silio, hijo inmortal de esta ruïna,
que el imperio venció de Libitina (1).

(1) Á la edad de sesenta años compuso el licenciado Rodrigo Caro la *Silva á Sevilla antigua y moderna*, que va al frente de sus *Antigüedades y principado de*

Esta corta piedad, que agradecido
güesped á tus sagrados manes debo,
les do y consagro, Itálica famosa.
Tú, si don tan pequeño han admitido
las ingratas cenizas, de que llevo
memoria eternamente lastimosa,
permite, por piadosa
usura á tierno llanto,
vea el cadáver santo
de Geroncio, tu mártir y prelado.
Dame de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que ocultan su sarcófago sagrado.
Tabla votiva ofrezco á su memoria.
¡Triste! que indigno soy de tanta gloria.
Goza en las tuyas sus reliquias bellas,
honor del mundo, invidia á las estrellas.»

(Autógrafo, de que es dueño el Sr. D. Javier Caro, vecino de Carmona.)

---

la ilustrísima ciudad de Sevilla, libro allí impreso en 1634. Busca, sin fuerzas ya, inspiracion, gusto y frescura el anciano poeta en los versos de su juventud: los cinco borradores de su cancion afamada y el de la *Silva á Carmona* le prestan recuerdos, ideas, pensamientos, giros, palabras y frases; pero la nieve de las canas y el helado viento del gongorismo secan y abrasan en capullo las flores.

De la *Silva á Sevilla* no será ocioso entresacar estos versos:

Venerables ruïnas
ó reliquias pequeñas
apénas de su espíritu dan señas.
. . . . . .
¿Qué diré de tus hijos gloriosos
en quien no cupo el mundo lisonjero,
dos Teodosios augustos.....
¿Qué del justo Trajano.....
¿Qué de Adriano valiente,
sabio, augusto, dichoso juntamente?
¿Qué de Silio, esplendor de la Elocuencia,
honor de Clio y gloria de Helicona?
Áun los alarbes, que enjendraste opresa,
tu gimnasio heredaron,
acreditando sábia medicina
contra el reino fatal de Libitina.

A. F-G.

IV.

1614.

†

«R. C.

CANCION.

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
campos de soledad, mustio collado,
fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipïon la vencedora
colonia fué; por tierra derribado
yaze el temido honor de la espantosa
muralla, y lastimosa
reliquia es solamente.
De su invincible gente
sólo quedan memorias funerales,
donde erraron ya sombras de alto ejemplo (1).
Este llano fué plaza, allí fué templo;
de todo apénas quedan las señales.
De el gimnasio y las termas regaladas
leves vuelan cenizas desdichadas;
las torres, que desprecio al aire fueron,
á su gran pesadumbre se rindieron.
Este despedazado anfiteatro,
ímpio honor de los dioses, cuya afrenta
publica el amarillo jaramago,
ya reducido á trágico teatro,

---

(1) Quintana puntuó con error, y ha vulgarizado la leccion:

reliquia es solamente
de su invencible gente.
Sólo quedan memorias funerales, etc.

¡oh fábula de el tiempo! representa
cuánta fué su grandeza y es su estrago.
¿Cómo en el cerco vago
de su desierta arena
el gran pueblo no suena?
¿Dónde, pues fieras hay, está el desnudo
luchador? ¿dónde está el atleta fuerte?
Todo despareció: cambió la suerte
voces alegres en silencio mudo.
Más áun el tiempo da en estos despojos
espectáculos fieros á los ojos;
y miran tan confusos (1) lo presente,
que voces de dolor el alma siente.
Aquí nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
pío, felice, triunfador Trajano;
ante quien muda se prostró (2) la tierra
que ve de el sol la cuna, y la que baña
el mar tambien vencido gaditano.
Aquí de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
rodaron de marfil y oro las cunas.
Aquí ya de laurel, ya de jazmines,
coronados los vieron los jardines,
qué ahora son zarzales y lagunas.
La casa para el César fabricada,
¡ay! yace de lagartos vil morada.
Casas, jardines, Césares murieron;
y áun las piedras que de ellos se escribieron.
Fabio, si tú no lloras, pon atenta

(1) *confuso* enmendó Quintana.
(2) *postró* imprimió Sedano, y con él todos.

la vista en luengas calles destruidas;
mira mármoles y arcos destrozados;
mira estátuas soberbias, que violenta
Némesis derribó, yacer tendidas;
y ya en alto silencio sepultados
sus dueños celebrados.
Así á Troya figuro,
así á su antiguo muro;
y á tí, Roma, á quien queda el nombre apénas,
oh patria de los dioses y los reyes;
y á tí, á quien no valieron justas leyes,
fábrica de Minerva, sábia Atenas:
emulacion ayer de las edades,
hoy cenizas, hoy vastas soledades;
que no os respetó el hado, no la muerte,
¡ay! ni por sábia á tí, ni á tí por fuerte.
¿Mas, para qué la mente se derrama
en buscar al dolor nuevo argumento?
Basta ejemplo menor, basta el presente:
que áun se ve el humo aquí, áun se ve la llama (1),
áun se oyen llantos hoy, hoy ronco acento.
Tal genio ó religion fuerza la mente
de la vecina gente,
que refiere admirada
que en la noche callada
una voz triste se oyé, que llorando
«Cayó Itálica» dice; y lastimosa
Eco reclama «Itálica» en la hojosa
selva, que se le opone resonando
«Itálica»: y el caro (2) nombre oido

(1) Quintana enmendó así este verso:

que áun se ve el humo aquí, se ve la llama.

(2) Sedano sustituyó *claro*, y le siguió Quintana.

de Itálica, renuevan el gemido
mill sombras nobles en su gran ruïna (1).
Tanto áun la plebe á sentimiento inclina.
Esta corta piedad, que agradecido
güesped á tus sagrados manes debo,
les do y consagro, Itálica famosa (2).
Tú (si lloroso don han admitido
las ingratas cenizas, de que llevo
dulce noticia asaz, si lastimosa)
permíteme, piadosa
usura á tierno llanto,
que vea el cuerpo santo
de Geroncio, tu mártir y prelado.
Muestra de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que ocultan su sarcófago sagrado.
Pero mal pido el único consuelo
de todo el bien que airado quitó el cielo.
Goza en las tuyas sus reliquias bellas,
para invidia de el mundo y las estrellas. »

(Autógrafa, en el códice M-82, fólios 158 al 160, de la Biblioteca Nacional.)

---

(1) Sedano y Quintana :

mil sombras nobles de su gran ruïna.

(2) Quintana destrozó así este verso :

Te doy y consagro, o Itálica famosa.

V.

1630-1647.

«CANCION

Á LAS RUINAS DE ITÁLICA, Ó SEVILLA LA VIEJA,

POR EL LICENCIADO RODRIGO CARO.

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
reliquias que esparció rústico arado (1),
fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipïon la vencedora
colonia fué; por tierra derribado
yace el temido honor de la espantosa
muralla, y lastimosa
reliquia es solamente.
De su invencible gente
sólo quedan memorias funerales,
donde erraron ya sombras de alto ejemplo.
Cayó el soberbio alcázar; cayó el templo (2),
de que confuso busco las señales (3).
De el gimnasio y las termas regaladas
leves vuelan cenizas desdichadas;
las torres, que desprecio al aire fueron,

---

(1) Entrerenglonado, sobre este otro verso que se inutilizó con una raya:

campos de soledad yerto collado.

(2) Entrerenglonado, sobre este otro verso que se inutilizó tambien con una raya:

Este llano fue plaza, allí fue templo.

(3) Escrito al márgen, habiendo borrado los dos siguientes:

* de que confuso busco las señales,
de todo apénas vemos las señales.

* Este estaba añadido de la letra de las enmiendas, i de la misma, despues de borrado, está repetido, cual aquí le pongo de mi tinta encarnada, de que pongo las enmiendas. (GALLARDO.)

á mayor pesadumbre se rindieron.
Este despedazado anfiteatro
ímpio honor de los dioses, cuya afrenta
publica el amarillo jaramago,
ya reducido á trágico teatro,
¡oh fábula del tiempo! representa
cuánta fué su grandeza y es su estrago.
¿Cómo en el cerco vago
de su desierta arena
pueblo alegre no suena?
¿Dónde (pues fieras hay) está el desnudo
luchador? ¿dónde está el atleta fuerte?
Todo despareció. Cambió la suerte
voces alegres en silencio mudo.
Mas áun el tiempo da en estos despojos
espectáculos fieros á los ojos;
y miran tan confusos lo presente,
que voces de dolor el alma siente.
Aquí nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
pío, felice, triunfador Trajano;
ante quien muda se prostró la tierra
que ve del sol la cuna, y la que baña
el mar tambien vencido gaditano.
Aquí de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
rodaron de marfil y oro las cunas.
Aquí ya de laurel, ya de jazmines,
coronados los vieron los jardines,
que los lloran zarzales y lagunas.
La casa para el César fabricada,
¡ay! yace de lagartos vil morada.
Casas, jardines, Césares murieron;
y áun las piedras que de ellos se escribieron.
Fabio, si tú no lloras, pon atenta
la vista en luengas calles destruidas;
mira mármoles y arcos derribados;
mira estatuas soberbias, que violenta
Némesis derribó, yacer tendidas;
y ya en alto silencio sepultados
sus dueños celebrados.

Así á Troya figuro,
así su antiguo muro;
y á tí, Roma, á quien queda el nombre apénas,
oh casa de los dioses y los reyes;
y á tí, á quien no valieron justas leyes,
fábrica de Minerva, sábia Atenas:
ayer emulacion de las edades,
hoy cenizas, hoy vastas soledades;
que no os respetó el hado, no la suerte,
¡ay! ni por sábia á tí, ni á tí por fuerte.
¿Mas para qué el discurso se derrama
en buscar al dolor nuevo argumento?
Basta ejemplo menor, basta el presente:
pues áun humo se vee, áun se vee la llama,
áun se oyen quejas hoy, hoy ronco acento.
Tal miedo ó religion fuerza la mente
de la vecina gente,
que refiere admirada
que en la noche callada
una voz triste se oye, que llorando
«Cayó Itálica» dice; y lastimosa
Eco reclama «Itálica» en la hojosa
selva, que se le opone resonando
«Itálica»: y el caro nombre oido
de Itálica, renuevan el gemido
mil sombras nobles en su gran ruïna.
Tanto áun la plebe á sentimiento inclina.
Esta corta piedad, que agradecido
güesped á tus sagrados manes debo,
les do y consagro, Itálica famosa.
Tú (si don tan pequeño han admitido
las ingratas cenizas, de que llevo
dulce noticia asaz, si lastimosa)
permíteme, piadosa
usura á tierno llanto,
vea el cadáver santo
de Geroncio, tu mártir y prelado.
Muestra de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que ocultan su sarcófago sagrado.
Pero mal pido el único consuelo
de todo cuanto bien te quitó el cielo.

Goza en las tuyas sus reliquias bellas,
para invidia del mundo, y las estrellas.»

Manuscrito de *Poesías várias*, encabezadas con las del Dr. Barahona de Soto. Al fin lleva esta nota de la misma letra que son las emiendas:

«Esta cancion quel autor hizo moço, la emendo y reconocio despues y esta »en el .I. tomo de *Varias poesias* folio .242. con annotaciones del mismo.»

(Papeleta bibliográfica, de puño y letra de D. Bartolomé José Gallardo, á vista del códice C-344, fólios 151 al 161, de la biblioteca sevillana del Colegio de San Alberto. La ortografía es idéntica á la del códice de la Biblioteca Nacional: lo que me hace creer ser tambien éste un autógrafo de Caro.—A. F-G.)

SONETO

DEL LICENCIADO FRANCISCO DE RIOJA (1).

Á LAS RUINAS DEL ANFITEATRO DE ITÁLICA.

Estas ya de la edad canas ruïnas
que aparecen en puntas desiguales,
fueron anfiteatro, y son señales
apena de sus fábricas divinas.
¡Oh á cuán mísero fin, Tiempo, destinas
obras que nos parecen inmortales!
¿Y temo? ¿Y no presumo que mis males
así á igual fenecer los encaminas?
Este barro que llama endureciera
y blanco polvo humedecido atara,
¡cuánto admiró y pisó número humano!
¡Y ya el fasto y la pompa lisonjera
de pesadumbre tan ilustre y rara
cubre hierba, y silencio, y horror vano!

(Códice M-82 de la Biblioteca Nacional, fól. 54.)

(1) Copio este soneto para que pueda verse de una sola ojeada cuán distintos, en igual asunto, eran entre sí el genio de CARO y de RIOJA.

A. F-G.

SOBRE

EL ESTADO Y TRABAJOS LITERARIOS

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA.[1]

SEÑORES: El artículo XVI de nuestros Estatutos previene que *al fin de cada trienio el Director lea una Memoria, en que dé cuenta del estado y trabajos literarios de la Academia.*

Sin embargo, tal precepto no ha podido ser cumplido hasta el presente.

El Sr. Martinez de la Rosa, que ocupaba este puesto cuando los Estatutos se establecieron, alcanzó aún, con la perpetuidad de su cargo, el fruto de aquel espíritu conservador que animaba á nuestros mayores.

El Duque de Rivas, que le reemplazó dignamente, no vivió bastante para dejarnos en tal Memoria el último legado de su afecto á la Academia y de su bizarrísimo ingenio.

Nadie ha perdido en esto, Señores, más que yo, que me hallo ahora sin modelos que imitar y sin punto fijo desde donde comenzar mi desaliñado escrito.

(1) Memoria presentada por su Director el Marqués de Molins en 30 de Diciembre de 1869.

Tomo, sin embargo, la pluma para ello, confiado, primero en que si no tengo modelos, tampoco he de hallar fiscales; y segundo, en que si elijo un punto de comparacion capaz de daros idea de nuestro estado, ó á propósito para anudar este escrito con las relaciones históricas que con él guardan analogía; cualquiera que ese período sea, os he de complacer con los hechos que recorra y con los progresos que fácilmente percibiréis.

Anochecia uno de los más oscuros y desapacibles dias de Noviembre de 1836: el reloj del Buen Suceso acababa de dar las cinco, y dos sujetos que pasaban por la entónces sucia Puerta del Sol, como apremiados por la campana, apretaron el paso y procuraron desenredarse de la multitud que se apiñaba en la estrecha y mal alumbrada plazuela.

¿Adónde corrian con tal prisa? Á cita amorosa pudiera ser, segun lo floreciente de su edad; pero eran dos; iban ademas armados de sendos rollos de papel escrito, y atados éstos con cintas de seda. ¿Á alguna reunion política? No ciertamente, segun lo festivo y placentero y pacífico de su ademan.

Entraron por la calle de Valverde, que se contaba á la sazon por extraviada, y que era en efecto sombría y poco concurrida; las casas que hoy, si no la adornan, la pueblan, eran pequeñas y no capaces; tenía ademas en su embocadura el gigantesco y deshabitado edificio de los Basilios; ni habia puesto de coches de alquiler, ni el benéfico Lozoya habia establecido en ella su domicilio.

Cerca del sitio en que hoy se halla la fuente habia un portal tan negro y siniestro como los demas; una mezquina candileja servia de faro, guiando mal la vista; en cambio, el olfato advertia de otros escollos que habian de evitarse.

La escalera, que las dos personas en cuestion subieron apresuradamente, dejaba poco que envidiar al portal; la habitacion en que entraron no tenía ni cortinas en las puertas, ni papel en las paredes, ni alfombras en el piso. Un modestísimo velon alumbraba la antecámara; en la sala principal habia una enorme mesa cuadrilonga, cubierta de un tapete de badana, en partes remendado, en partes roto, por todos lados sucio con el sebo de las velas, que se corrian, no de humildes, sino de baratas.

Cinco bancos circunvalaban la mesa, no más cómodos ni más decentes que ella; en el travieso, que ocupaba la cabecera, se sentaba un caballero, que bien mostraba que lo era áun más que la cruz de Calatrava que llevaba al pecho, el elegante y digno continente, y los afables y aristocráticos modales; él era el único de los allí presentes que no usaba capa, ó porque la creia impropia de la dignidad de su puesto, ó más bien porque era tambien el solo que, de espaldas á una chimenea, y guarecido de sus ardores por una enorme pantalla de damasco, podia desafiar lo inclemente de la estacion. Los demas sujetos, que eran una docena, sentados ordenadamente en los bancos laterales, se arropaban como podian con sus capas, y los más cubrian las venerables canas con sendos gorros de seda negros.

Los dos recien entrados se sentaron los últimos; un momento despues se levantaron todos; un eclesiástico, que estaba á la derecha del Presidente, aunque no inmediato á él, se quitó el solideo y dijo algunas oraciones, á que todos respondieron.

Luégo se leyó un acta, de la cual recuerdo estas frases: *Leí el resúmen de lo vendido en el mes de Octubre, que ascendió á* 688 *reales; dí cuenta de dos oficios de los Seño-*

res Bigüezal y Roca, en que daban gracias á la Academia por el honor que les habia dispensado, nombrándolos académicos [1].

Ya conoceis, Señores, cuál es el punto de donde mi narracion arranca, cuál es la modesta y gloriosa escena de que era actor; ¿os diré mi emocion, mi gozo, mi cortedad? Para hacerlo fuera necesario el colorido vigoroso y juvenil de aquella época, y yo ya no lo tengo.

El Baron de Bigüezal pasó á la izquierda del Presidente, y segun consta en actas, *leyó el primero un discurso adornado de oportunas reflexiones, sobre la Poesía épica española, de la que hizo una especie de reseña con escogida erudicion y sana crítica.* Hízolo ademas con el tono frio y sereno de quien se sentaba allí por derecho propio, y como en ampliacion del premio obtenido en público certámen. No así yo, que le reemplacé [2]: mi turbacion fué tal, que ni pude oir, ni ahora recordar, las benévolas frases con que me respondió conmovido el Presidente, Marqués de Santa Cruz; ni las que unieron á sus abrazos (entónces no de ceremonia) mi maestro Lista, mis venerados amigos Arriaza, Musso, Gallego, Navarrete y Martinez de la Rosa. Sin embargo, Señores, bien recuerdo los dos, al parecer opuestos, sentimientos que me dominaron: de humildad y anonadamiento el uno, viéndome allí y por tales maestros recibido; el otro, de temerario orgullo, prometiéndome traer á la primera corporacion literaria de España algo de que carecia y que le hacia suma falta: el entusiasmo activo del neófito; el vigor y el empuje del jóven; la influencia, la actividad de quien á la sazon vivia la vida de los salones y de la política.

Presuncion risible sin duda en mí; pero que luégo vinieron á facilitar otros ilustres antecesores vuestros.

¿Quereis, sin pasar adelante ni anticipar los tiempos (que recorreré brevemente), saber algo de la vida literaria de nuestra Academia en aquella época, ya que he pintado su fisonomía material? Pues os lo dirán mejor que yo, en breves palabras, las actas, que áun concisas y todo, extractaré para abreviar.

En tres asuntos se empleaban entónces nuestras tareas: la nueva publicacion de *Garcilaso*, la redaccion de la *Gramática*, la edicion octava del *Diccionario vulgar*.

Pues bien: en cuanto al primero, la Comision habia manifestado en 29 de Junio del mismo año, que *estaban corrientes las notas y variantes que deben acompañar, y tan adelantada la Vida y el Prólogo, que permitia se empezase la edicion;* pero añade el acta: *la Academia se reservó determinar el tiempo en que esto haya de verificarse.* En verdad, mal tiempo de empresas era aquél, en que la venta mensual ascendia á 474 reales (Enero de 1836).

No corria mejor suerte que las *Obras de Garcilaso* la proyectada *Gramática* de la asendereada lengua en que cantó *el dulce lamentar de dos pastores;* así que, *á propuesta del Sr. Director*, dice el acta de 12 de Enero de 1837, *se resolvió que los Sres. Musso, Lista y Valle se reunieran en la sala separada, á fin de terminar los trabajos sobre Gramática.*

No podia, en justicia, exigirse mayor actividad á personas que vivian de sus empleos ó tareas particulares, cuando la Academia no satisfacia, por falta de fondos, ni los gajes de los antiguos, ni las asistencias de los de número, ni áun los créditos una y otra vez reclamados por su infeliz y proscrito Director el Sr. Cabrera, como lo atestiguan las actas de 20 de Julio [3] y 9 de Noviembre de 1837; y sin embargo, esos gajes, atenciones y sueldos

no importaban al año más que unos 24.000 reales (acta de 14 de Enero de 1836) [4].

Pues áun era más lamentable lo que ocurria con nuestro *Diccionario:* para darle á la estampa habia sido necesario tomar al fiado el papel á muy alto precio y onerosas condiciones; adelantada ya la tirada, no hubo medio de pagar á la imprenta, ni ésta queria ó podia fiarnos; fué necesario, tras negociaciones y disgustos, que aparecen en actas de Junio y Setiembre de 37, acudir al mismo proveedor del papel para que fuese prestamista de fondos, aceptando los libramientos del impresor. Ya puede calcularse que quien daba á subido precio su papel blanco, no habia de facilitar sino á carísimo rédito el papel moneda [5].

Esta miseria material, esta parálisis literaria influia necesariamente en el personal de la Academia; de veinte y cuatro plazas de número de que entónces se componia, ocho estaban sin proveer, y las vacantes duraban seis y siete años; los mismos que á duras penas admitian el título de honorarios, que era entónces circunstancia de ingreso necesaria, no hacian luégo cosa alguna para ascender á plaza de número.

La Academia, aquella bellísima planta que en buen hora y con patriótico acuerdo habia traido á España Felipe V, cultivada como en régio invernáculo, al principio por los magnates palaciegos, luégo por los hombres de Estado, se ahogaba ya, si no se rompia la bóveda de cristal bajo que habia crecido, para exponerla (grande y aventurado albur) á los vientos de la publicidad.

Así lo comprendió el que traza estas líneas, así lo sintieron ilustres amigos suyos, que desde fuera de la Academia vinieron á poner mano en tal empresa. El tiempo,

forzoso es decirlo, era oportunísimo y el éxito probable; pero el remedio heroico, arriesgado, urgente. Era necesario que el instituto de Felipe V y del Marqués de Villena se popularizase entre las másas (como ahora se dice), que en aquella época discutian sobre el romanticismo y el clacisismo, quizá con más fe que ahora se discute sobre la monarquía y la república. ¿Y quién mejor para dar á conocer nuestra olvidada corporacion, que el diaria y justamente aplaudido autor de *Marcela* y de *Á Madrid me vuelvo?* El dia en que se pudo poner al frente de estas comedias el nombre de la Academia, el ingreso de ésta en la literatura militante estuvo conseguido.

Era ademas útil que reconociesen benévolamente nuestra autoridad aquellas clases influyentes, ilustradas; dejadme decirlo, *elegantes*, que acudian ansiosas á los liceos á saborear, á aplaudir, á cantar los inspirados versos y los elocuentes discursos de nuestros ingenios, artistas y oradores. ¿Y quién más apto negociador de este reconocimiento que aquel culto, simpático y elegantísimo poeta y actor, que era de todos aplaudido, y más que aplaudido, amado? ¿Quién fué nunca más bienquisto que Vega? ¿Quién no distinguió entre todas sus muchas prendas el dón de gentes, que hace mágicamente, no sólo aquilatar las buenas prendas, sino hasta perdonar y aplaudir los defectos? El dia que el dictado de Académico condecoró al simpático héroe del Liceo, la vieja Academia tomó, como tribunal de alta apelacion y como autoridad venerada, asiento al frente de la culta sociedad contemporánea.

Era ademas hábil llevar aquella influencia, é inspirar el propio respeto en las regiones del Gobierno, allí donde á la sazon muchas plantas antiguas, buenas y malas, eran arrancadas; y ¿quién mejor para pleitear la causa

de la Academia que el ilustre escritor Gil y Zárate, por cuya mano pasaban en aquel tiempo todos los negocios de Instruccion pública?

Estos tres insignes varones, que no yo, fueron los que hicieron posible la reforma de 25 de Febrero de 1847, la cual fué dicha mia, y no otra cosa, proponer á S. M. y refrendar con mi nombre. En ella, entre otras medidas trascendentales, se establecia la esencial y fecunda de abrir esas puertas á menudo para dar á la nacion cuenta de cómo administramos su principal tesoro, *la Lengua*, y para presentar en cada eleccion al público la persona y áun algun indicio del mérito de los que sucesivamente son llamados á tan alto magisterio por la libre eleccion de sus iguales.

Los resultados de la reforma no se hicieron esperar y duran todavía. El decreto lleva la fecha de 25 de Febrero de 47, y el 7 de Noviembre del mismo año ingresaban en este recinto dos ilustres ministros y un insigne poeta, de los cuales áun viven dos felizmente, y eran recibidos con más pompa que habian alcanzado Campománes y Jovellanos y Quintana.

Dióles á todos la bienvenida el que juntaba con esos dos caractéres el de último Director perpétuo de la Academia, el Sr. Martinez de la Rosa, cuyo nombre sólo puede ser epígrafe de honrosos capítulos de nuestra historia literaria y de nuestros anales políticos; y bajo su presidencia, llenaban nuestro estrado los ministros de la corona, los prelados y próceres de España, los caudillos de nuestras armas, los jefes de nuestra magistratura, y con ellos los embajadores de naciones extranjeras, y el representante de aquel santo Poder donde tuvo principio y cobró fuerza la civilizacion europea.

Los discursos de los nuevos académicos hallaron acogida en los concurrentes, y sobre todo, obtuvieron un eco que hasta entónces no habia resonado en nuestra casa; eco quizá peligroso en la política, temible en la historia, pero indispensable á toda obra, á toda palabra literaria: el eco del aplauso público.

El brillo en la parte personal no ha decaido, Señores, desde aquel dia; vosotros sois, de ello á un tiempo testigos y pruebas irrecusables; y si no puedo enumerar nuestras adquisiciones [6] ni llorar nuestras pérdidas [7], séame permitido conmemorar á los Duques de Frias y de Rivas, que heredaron y engrandecieron los nombres de los Manueles y Saavedras; á Pidal y Donoso, que gozaron el raro privilegio de ver sus obras saltar la barrera del Pirineo, altísima y difícil á quien va desde la patria de Cervántes; á Galiano, rey de nuestros oradores parlamentarios; á Pacheco, lumbrera del foro; á Bálmes, en fin, cuyos libros sirven de texto en las universidades católicas.

A este adelanto en el personal han correspondido mejoras materiales, que están á la vista. No ciertamente porque nos hayamos contagiado de esa lepra de lujo que empobrece las familias y desacredita las corporaciones, sacando al exterior la vida y la fuerza que debia interiormente animarlas; no porque hayamos trocado las antiguas velas de sebo en lustros de cristal, ó los bancos incómodos en sillones dorados, sino porque hemos procurado á nosotros y á nuestros sucesores comodidad y decencia, y hemos reparado nuestra ruinosa casa con solidez y modestia.

Sin embargo, si para nosotros no hemos empleado el mármol ni hemos fatigado los cinceles, lo hemos hecho en 1863, con aplausó público, en honra de la casa que

habitó el Fénix de los ingenios, Lope de Vega [8], y mañana mismo descubrirémos á la pública espectacion el monumento erigido al Príncipe de nuestros escritores, Cervántes [9], en el sitio en que descansan misteriosa pero evidentemente sus cenizas [10].

Allí tambien ha perpetuado la Academia otros recuerdos; y fuera de Madrid ha contribuido como le ha sido posible á glorificar la memoria de Fray Luis de Leon [11].

Séame permitido, Señores, mostrar á la Academia mi gratitud por la deferencia con que accedió á mis propuestas sobre honras y monumentos en la iglesia de Trinitarias, segun consta en actas de 30 de Enero y 7 de Febrero de 1861, y 29 de Abril del año que espira.

Vosotros, dígolo en este punto sin modestia alguna; vosotros no habeis gozado en esto tanto como yo, porque yo habia alcanzado los tiempos en que ni se hacia constar en actas la muerte de Cabrera y de Lista, por no poder satisfacer los sufragios de reglamento; y veia ahora ante los próceres del saber, orar por ellos á los príncipes de la Iglesia; y escuchaba sus nombres, pronunciados por los prelados de España, desde la cátedra de la verdad.

Acaso dirá el público, y nosotros no lo ignoramos, que el primer deber de la Academia no es el aumentar su catálogo con nombres ilustres, ni el hacer decoroso y cómodo el recinto de sus sesiones, ni siquiera el erigir monumentos marmóreos á los grandes hombres. Su principal instituto es *cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana*, y para esto hay un instrumento mejor que la discusion del académico y que el buril del lapidario: este instrumento poderosísimo es *el libro*.

Pues bien, Señores; podeis lisonjearos de que en el pe-

ríodo á que me refiero habeis dado á la estampa más volúmenes que desde la fundacion de nuestro instituto. Habeis hecho dos ediciones del *Diccionario vulgar*, siete de la *Gramática*, treinta del *Compendio* y *Epítome*, y así otras y otras; habeis dado á la estampa las obras de Lúcas Fernandez, de Juan de la Encina, de Ercilla, de Alarcon, de Calderon de la Barca, de Frias y de Gallego; habeis subvencionado las de Pastor Diaz y otras; en suma, habeis terminado ediciones y arrojado á la luz y al estudio público 1.208.950 volúmenes.

No entran en esta cuenta las obras de Frias, que, sin embargo, sólo por acuerdo y diligencia de la Academia fueron coleccionadas; ni las de Pastor Diaz, á pesar de que las protegió eficazmente; ni las novelas premiadas, cuya publicacion auxilió; ni, finalmente, los discursos de recepcion, que cada cual imprime á sus expensas.

Agregado todo esto, dudo que corporacion alguna haya contribuido más á la propagacion del idioma patrio, que es el objeto primordial de nuestro instituto [12].

No terminaria, Señores, con verdad y justicia esta reseña comparativa del estado de la Academia, si no consignase solemnemente que su prosperidad es debida á la desahogada situacion económica que el Sr. Tesorero os ha manifestado, fruto en gran parte de la proteccion que nos dispensaba el artículo 88 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Hoy, derogada aquella ley, nadie puede prever cuáles resultados producirá en los ingresos de nuestra caja; pero en lo que no cabe duda es en que los que en aquella disposicion legal intervinieron han merecido bien de nosotros y de las letras españolas.

La Academia, que se precia de reparadora y piadosa

con los muertos, no ha de mostrarse ingrata ú olvidadiza con los caidos.

Pero ellos, y todos habrán de convenir en que sin la actividad que ha fomentado el método de escalafon y de asistencias, adoptado á propuesta del que esto escribe, y tras maduras y concienzudas discusiones en sesiones de Enero de 1861, los beneficios de la ley hubieran sido ineficaces; y sobre todo, que la ley misma no se hubiera dado, si ántes el sistema de publicidad, de concurso, no hubiera dirigido hácia la vieja sociedad de los Villenas la noble ambicion de los doctos, la curiosidad de los estudiosos, el respeto del público.

Conocido ya el *estado* de la Academia, llego, Señores, tarde, y cuando quizá está cansada vuestra atencion, á la segunda y más importante parte del estatuto: *á dar cuenta de sus trabajos literarios.*

El primero y más trascendental ha sido la 11.ª edicion del *Diccionario vulgar*, que se ha dado á luz, enriquecida en voces y acepciones, más exacta en definiciones, sobre todo libre de dos propensiones opuestas, de dos como manías, que en las anteriores empobrecian y ridiculizaban nuestra lengua. Por una parte, continuamente jubilábamos como viejas é inservibles, y poniamos el estigma de anticuadas á voces que viven en nuestros mejores autores, y que no tienen reemplazo en el uso comun; al paso que, por otra tendencia contraria, se intentaba verter al latin los más intraducibles nombres: BAZOFIA era *obsoniorum diversi generis reliquiæ permistæ;* CHANFAINA se traducia *ferculum ex pulmone minutatim conciso.*

Bien sé que la Comision laboriosa, ilustrada, infatigable, que ha entendido en esta edicion, halla en ella defectos. ¿Qué obra humana no los tiene? Pero puede glo-

riarse de que, así y todo, ha logrado un gran progreso en el grave asunto que le fué cometido, y espero no ser desmentido al proclamarlo así á nombre de la Academia.

No satisfechos, con todo, aquellos celosísimos individuos, han propuesto un nuevo método de redaccion para el futuro *Diccionario*, y aprobado ya su sistema por la Academia, es de esperar que se logre por él una edicion áun más perfecta y estimable; así á los dignos compañeros de quien hablo, deberá la Lengua doble beneficio: los defectos que corrigieron en lo pasado, y las excelencias que procuran para lo venidero.

El *Diccionario de Sinónimos* está terminado y casi dispuesto para la imprenta. El de la *Rima*, concluido y pronto á darse á la estampa, ha de ir acompañado de un tratado sobre la Rítmica, que ha de ponerse en consonancia con la *Prosodia*, hoy en discusion en nuestras sesiones.

Ésta es la última parte de la *Gramática*, sujeta á vuestro exámen, y cúando lo hayais terminado, podrá aparecer el código fundamental de nuestra lengua; puesto ya en armonía con los adelantos que la ciencia de los idiomas ha hecho en estos últimos tiempos, su método será más claro, su sistema más filosófico, sus leyes más razonables; y saliendo de este recinto, y mereciendo vuestra sancion, no es de temer que se tuerza su índole principalmente *española.*

Pero, Señores, ni los *Diccionarios* todos ni la *Gramática* completan la lengua, como el nomenclátor y los códigos no constituyen la nacion.

El *Diccionario* es (vosotros lo habeis dicho) *el inventario razonado de una lengua;* y la *Gramática* el conjunto de leyes ó reglas para hablarla con correccion.

Si me dieseis una estadística tan minuciosa que com-

prèndiese hasta las hojas de los árboles, y contase hasta los cabellos de los ciudadanos; y unos códigos tan comprensivos que abarcasen hasta sus más insignificantes acciones, todavía la vida de la nacion saldria fuera de esas dos barreras. La vida de un idioma cae tambien fuera del vocabulario y de la *Gramática;* su virtud, su belleza, su accion, su movimiento, está en la palabra de sus oradores, en la conversacion de sus familias, en la pluma de los buenos hablistas.

Atenta á esto nuestra Academia, tiene acordado publicar una *Biblioteca selecta de autores clásicos españoles*, manual, correcta, elegante, al alcance de todos.

De ella, como sabeis, han aparecido ya *La Araucana*, «libro histórico de buena poesía, donde el arte de contar »está llevado á perfeccion maravillosa, y cuya diccion es »tan pura, que rara frase ó voz se encontrarán allí usadas »en distinto sentido que ahora», como lo dice con razon elocuente el diligentísimo Académico que cuidó de la edicion; el cual ha coleccionado doctamente para la estampa dos tomos de trozos escogidos del *P. Sigüenza*, y uno de *Malon de Chaide.*

Se han publicado, asimismo, tres volúmenes de *Comedias de Ruiz de Alarcon;* precioso ramillete, que, sin embargo, trae agudas espinas á la Academia por los recuerdos que nos deja la pérdida de su colector el Sr. Nuñez Arenas, cuando más decidido se mostraba por dar á esta Corporacion pruebas relevantes de su erudicion, de su celo, de su afecto respetuoso.

Tambien han salido á luz dos tomos del *Teatro escogido de Calderon*, y dos más están ya preparados para la estampa, acreditando en ellos el ilustre Académico, que los ha enriquecido con una erudita introduccion, razonado

análisis y curiosos apéndices, cuán apto es para la obra que tomó á su cargo, y cuán digno del aprecio con que la Academia le distingue.

Pero como Ercilla nació en 1533, y Calderon bajó al sepulcro en 1681, parece como que el soldado de Arauco y el Capellan de Madrid cierran aquel *paréntesis* de nuestra historia, de que hablaba Donoso en ocasion solemne.

Hay quien toma sériamente ese dicho, escapado al grande orador, y no falta quien dice en el extranjero que «España no tiene más que un siglo, un rey y un libro; y »que ese siglo es el de la Inquisicion, y ese rey es el Demonio del Medio-Dia, y ese libro el que se burla de todos los demas.»

Triple calumnia con que se disfraza una sola ignorancia: la ignorancia de lo que es España.

Los que no nos dan más que un siglo de historia, ¿con cuál cronología acomodarán el descubrimiento de América y las glorias de Bailén? Los que tienen siempre tapados los ojos con la gran figura de Felipe II, no habrán, sin duda, visto la noble faz de aquel rey astrónomo, legislador, cronista y poeta, que tres siglos ántes de fundarse el Escorial preparaba manuscritos con que enriquecer su biblioteca. Los que no han leido más que el *Quijote*, ó quizá ni eso, no hay para qué se cansen en estudiar las fuentes de nuestros cuerpos legales y los orígenes de nuestro teatro.

Pero la Academia no podia, limitando sus ediciones á los autores de nuestro siglo de oro, dar pretexto á semejantes inepcias; por eso oyó en su dia con singular aprecio el trabajo eruditísimo, concienzudo, irrefutable, que uno de sus miembros dedicó al *Fuero de Avilés;* por eso admitió la propuesta de otro para procurarse las *Cántigas*

de Alonso el Sabio, y vió con singular contento toda la actividad y diligencia que su comisionado puso en llevar á cabo su acuerdo, trayendo del Escorial los manuscritos y sacando de ellos copia fidelísima.

En este género de investigaciones, que, por decirlo así, ensanchan la era de nuestras glorias literarias, aclaran nuestra historia y engrandecen nuestra fama, merecen especial mencion los trabajos sobre los orígenes del teatro, que lleva casi rematados otro infatigable compañero nuestro.

Se ha publicado un tomo de *Lúcas Fernandez;* está en prensa otro de *Juan del Encina*, y dispuestos para darse á luz sucesivamente dos de *Lope de Rueda*, uno de *Gil Vicente*, dos de *Timoneda*, uno de *Torres Naharro*, y otro de varios, que contiene

La Comedia de Sepúlveda,
El Auto del Pecado de Adan,
El Entremés de las Esteras,

todo inédito; y ademas la comedia de *Preteo y Tibaldo* y la *Égloga Silviana*, de rareza suma. Habiendo, en fin, presentado recientemente *El Viaje entretenido*, de Agustin de Rojas.

Esta diligencia y afan en procurarse textos, este esmero en cotejarlos, esta erudicion en analizarlos y darles complemento con notas y glosarios, no hay para qué encarecerlos; vosotros, Señores, premiais con alto aprecio al laborioso crítico que tanto se afana, y la historia literaria será deudora al docto Académico de estas preciosas adquisiciones, que ya son hoy estimadas en el extranjero.

En cuanto á la Academia, no satisfecha con extender hácia los tiempos antiguos su accion reparadora, ha pro-

curado continuar en los nuestros el gusto á semejantes estudios, y propagar los buenos modelos.

Prueba de ello son los discursos inaugurales con que cada año ha dado realce á sus sesiones públicas; aún resuenan en nuestros oidos las discretas y atinadas razones del que no há mucho se os presentó, rico de erudicion, testimonio de concienzudo estudio sobre la clasificacion del idioma. Prueba son asimismo del celo de la Academia los concursos ordinarios y extraordinarios para premios, que ha promovido y adjudicado, ora á los diligentes investigadores de cuestiones filológicas, ora á los bien intencionados autores de novelas de costumbres contemporáneas.

Ademas de esto, ha protegido eficazmente la publicacion de las obras de Pastor Diaz, y tiene acordado coleccionar é imprimir la poesías de Durán y de Galiano.

Si no tan brillante como la pública, no es ménos estudiosa y útil la vida íntima de la Academia; y son grandes la luz y la doctrina que se recogen en sus sesiones, ora cultivando nuestra lengua y literatura, ora estudiando las ajenas; de lo que es preciosa aunque ligera muestra el trabajo sobre la lengua válaca, que la Academia ha impreso en provecho de los estudiosos.

Finalmente, no deteniéndose la Academia en su afan de propagar y practicar el patrio lenguaje y el gusto correcto, se ha congregado en dia señalado y en lugar santo para oir respetuosa, y para propalar despues por medio de la imprenta las alabanzas de los que piadosa y sabiamente cultivaron las letras patrias. Aspira en esto á confortarse en sus buenos propósitos con la eficacia del antiguo ejemplo y de la divina palabra; pero tambien conspira á mantener en el púlpito español aquel sublime tono á que llegáran en él los Ávilas y los Granadas.

Tan vasta es, Señores, la extension á que habeis llevado vuestro dominio en este período; tan eficaces los medios con que contais. La gala del bien decir, la magia de un lenguaje castizo, de una expresion correcta y armoniosa, logran que la severa moral, que emana de los libros santos, se infiltre dulcemente en el ánimo desprevenido del curioso lector de novelas; y luégo esas mismas dotes, subiendo á la cátedra santa, se imponen como leyes y cierran el acceso á ella á los Hortensios, Gabarris y Fuente la Peñas, que desfiguran y profanan la sencilla majestad de nuestro dogma.

Al llegar aquí, Señores, vuelvo la vista y creo que llevo ya cumplidos los dos preceptos del estatuto. Os he *dado cuenta* del estado de nuestra Academia, no con el balance de caja ó con los inventarios de nuestras existencias, sino poniéndoos en punto de vista tal, que habeis podido descubrir lo que nuestro instituto ha progresado, y calcular el camino por donde debe seguir.

Para daros asimismo cuenta de los trabajos literarios, ó mejor aún de su importancia, ha bastado referirlos; analizarlos no lo hubiera logrado mi insuficiencia, ni cae dentro de los límites de mi deber ni de mi derecho.

En una y otra cuenta ha de fundarse el presupuesto de nuestras tareas en el trienio que comienza.

Debemos concluir pronto, é imprimir inmediatamente, el tratado, el compendio y el epítome de nuestra nueva *Gramática*.

Apercibíos, Señores, al combate que producirá indudablemente; esa *Gramática* es una innovacion, y toda novedad es al principio repelida; su sistema no es, á lo que yo entiendo, extremado, ni en el método exageradamente filosófico, ni en el rigorosamente tradicional ó rutina-

rio; pues bien, todo sistema medio halla la repulsion de los dos extremos: la Academia, su autora, es ademas una institucion de la aristocracia literaria; ¿y qué aristocracia no encuentra émulos ó envidiosos?

Apercibámonos, repito, al combate, pero acordémonos que nuestros mayores lucharon tambien. Los que venian aquí desde las antecámaras de su rey, eran motejados de irrespetuosos; los que volvian desde aquí al encierro de una pobre celda, eran acusados de ambiciosos y hasta de impíos.

Todo lo sufrieron, y sin desmayo, sin lucro, sin descanso, nos legaron ese magnífico *Diccionario* de autoridades, donde vamos cada dia á buscar fuerza y enseñanza. Tomemos la que nos dan, padeciendo y perseverando.

Á las *Gramáticas* deben seguir, ó más bien acompañar, el *Diccionario de la rima*, ya ajustado, en su introduccion, á la prosodia que discutimos; y el *de sinónimos*, que será un corolario del *Diccionario vulgar*, recien publicado, y un preparativo para el de la 12.ª edicion, en que ya cada cual ha de emplearse.

Estas obras, yo creo que han de ser, no sólo de honra, sino de provecho para la Academia.

No se logrará tanto, quizá, con la publicacion de los tomos ya dispuestos de nuestra *Biblioteca;* pero, á pesar de esto, deben darse á la estampa; quizá ellos, más que otra obra alguna, nos acreditan en el extranjero; ellos son un tributo de veneracion y estudio de nuestros grandes hombres; ellos acaso sean el mejor título para que nos respeten nuestros descendientes: la Academia no vive un dia solo; por eso ha de hacer eco á generaciones que ya están mudas, y ha de aguardar el aplauso de las que no han nacido todavía.

Entre estos libros, me atrevo á recomendar á la Academia el de las *Cántigas*. Nosotros, y con nosotros la crítica y la historia literaria le reclamaban; la Europa erudita le aguardaba. Será honroso para nosotros que hoy, cuando las creencias religiosas son libres, cuando en el viejo alcázar no hay Alfonsos, ni dinastía, ni trono siquiera, hoy saquemos del polvo esas alabanzas á la Madre de Dios Inmaculada, escritas seis siglos hace por el Rey Alfonso el Sabio.....; y sería mengua que uno de tantos códices como aparecen cada dia en el comercio extranjero robase á la Academia y á España las gloriosas primicias de esta publicacion.

Tiempo es ya tambien de publicar algun tomo de nuestras Memorias: ¿cuántos discursos necrológicos de varones ilustres, con cuya compañía nos honramos, no van por ahí, en desdoro nuestro, á mendigar hospitalidad en los moldes de libros y periódicos? En las Memorias tienen su lugar fijo, así como los trabajos filológicos que alguna vez hemos oido; y hasta las poesías de Durán y de Galiano, que en tales páginas servirán de variedad y ornato, que está acordado publicar, y que, sin embargo, no son bastantes para formar un volúmen.

¿Y por qué no se habian de publicar, al ménos en semejante obra, las comedias inéditas ó muy raras de Lope de Vega, que la Academia ha podido adquirir con trabajo y coste considerables, que quizá van á desaparecer de alguna biblioteca particular, y que nada ganan en los legajos de nuestro archivo?

Esto, en cuanto á publicaciones inmediatas; por lo que hace á la discusion y preparacion de otras, no hay sino proseguir lo mucho ya comenzado.

Gran falta nos harán en estos estudios, Pacheco, tan

claro en dilucidar y en definir; Vega, cuyo ático gusto trascendia hasta á lo más técnico y doctrinal; Pidal, familiarizado con los libros, y tan generoso en darlos como erudito en aplicar su doctrina; Valle, el más calificado en asiduidad y celo por la Academia, el que tantas veces ocupó este sitio con más justicia y con mayor fortuna que yo; Saavedra Menéses, cuya cooperacion echarémos de ménos en asuntos científicos, y cuyos elogios aún resuenan en este recinto; y Nuñez Arenas, que no ve terminar los trabajos lingüísticos, en que tan principal parte habia tomado.

Tristes recuerdos, por cierto, son éstos que se agolpan al fin de mis desaliñados renglones; esos compañeros mios me elevaron por primera vez á este sitio, y no han podido ahora ni absolverme ni condenarme con su fallo.

Por el que habeis dado en mi favor, permitidme que os ofrezca de nuevo mi gratitud; consentid ademas, y para concluir, que os dé gracias por otro importante asunto en que accedisteis á mi propuesta, y dejad, en fin, que os felicite por el modo digno, imponente, ejemplar, con que lo habeis rematado.

El 23 de Abril de 1616 espiraba, agobiado de una hidropesía, en una miserable casa de la calle del Leon, número 20, esquina á la de Franços, un insigne escritor, muchas veces escarnecido y satirizado por los ingenios de entónces; un honrado empleado, mal premiado por los gobernantes y repúblicos; un inválido de Lepanto, no ascendido por los caudillos; Cervántes, en fin, olvidado de todos.

No: digo mal, no todos le olvidaban; le asistió en su agonía doña Catalina de Salazar, su esposa, que le guardó fidelidad en la viudez, y que quiso dormir á su lado

el último sueño en el convento de Trinitarias Descalzas, donde fundó una memoria en sufragio de ambos.

Le asistió quizá (por ser entónces poco rigorosa la clausura) su hija, doña Isabel de Saavedra, religiosa del mismo convento; y le llevaron en hombros, descubierto el rostro y en hábito de la Órden Tercera, cuatro hermanos de ella; y le sepultaron en las casas humildísimas, números 4 y 5 de la calle de Cantarranas, á la sazon habilitadas para monasterio de Trinitarias Descalzas. Estas religiosas, que habian dado amparo y fraternidad á la hija, dieron sepultura y oraciones al padre. ¿Dónde? ¿En qué sitio? Hé aquí el secreto de la muerte; Cervántes está bien guardado, bien acompañado, bien querido. No os inquieteis por él. Preguntais por monumento; pero aquellas pobres religiosas no tenian ellas mismas donde dormir ni con qué comer; no habian, siquiera, erigido el tabernáculo sagrado al Dios vivo; ¿cómo quereis que erigiesen sepulcros á los muertos?

Los restos de Cervántes están con los de aquella familia religiosa, uno de cuyos miembros se quedó en su lugar, en Argel. Cervántes descansa junto á su esposa, que le acompañó en la miseria; junto á su hija, que halló en aquel recinto lo que el mundo le negaba, honra y olvido; junto á las santas mujeres, que sin comprenderle le amaron, las solas que prohijaron á Isabel, que perdonaron quizá á su madre, y que oraron por el pobre inválido.

Con esa esperanza, con ese precepto se adurmió Cervántes. Cuando despierte de su último sueño, no desdeñará la compañía.

El consignarlo así es el objeto de las lápidas que habeis erigido.

Este monumento, Señores, recuerda una gran pérdida

y es un solemne desagravio, y ni lo uno ni lo otro se aviene con las músicas, los vítores, los bríndis.

¿Qué razon tenemos nosotros para turbar con profano ruido el modesto y religioso sueño del varon cristiano? ¿Qué prudencia hay en hacer tamaña acusacion de ingratitud y de injusticia á nuestros padres? ¿Qué derecho tiene nadie para gozar el efímero triunfo popular á expensas de quien vivió y murió humilde y oculto? No; haceis bien en no acompañar la ereccion de esos mármoles sino con silenciosas y modestas oraciones.

Yo os felicito doblemente por ello, y cuando los extranjeros vengan á Madrid, y pasen por la antigua calle de Cantarranas, y lean aquella lápida, gracias á vosotros, verán mucho más que la tumba de Cervántes: verán la familia que le amparó, y las santas mujeres en quienes vive y vivirá, por tradicion y por gratitud, su memoria, unida á la de la Academia Española.

NOTAS.

[1] Fueron por unanimidad elegidos académicos, en junta de 3 de Noviembre de 1836, y tomaron posesion en 17 del mismo.

[2] Como alguno haya mostrado curiosidad de saber el asunto del discurso de Roca, que por obvias razones no se mencionó, diré, copiando el acta: *leyó á la vez el suyo, relativo á la Poesía dramática, proponiéndose probar cómo ha seguido las mismas vicisitudes que la nacion;* y aquí añadiré, en prueba de deferencia á quien ha deseado semejante aclaracion, el motivo que tuve para elegir tal asunto.

En el acta de 22 de Setiembre de 1836 se lee: «El Sr. Musso presentó el drama titulado *Doña María de Molina*, compuesto por el señor don Mariano Roca, á fin de que, examinándolo la Academia, se le comunique confidencialmente su dictámen.

»La Academia, apreciando debidamente esta demostracion, encargó

»á los Sres. Martinez de la Rosa y Gallego la lectura del referido »drama.»

Cuál sería el resultado de este benévolo exámen se deducirá sabiendo que á muy pocos dias se presentó en la Academia un memorial (entónces requisito indispensable), solicitando plaza de honorario, firmado por mí, pero escrito de puño de Musso, y apadrinado por los dos insignes poetas, mis censores. El tal memorial fué favorablemente despachado en junta de 3 de Noviembre, por unanimidad de los asistentes Sres. Marqués de Santa Cruz, Director; Navarrete, Arnao, Duaso, Arriaza, Musso, Lista, Gallego, Marcial Lopez, Valle, y Martinez de la Rosa, Secretario.

[3] Juéves 9 de Noviembre de 1837. Dí cuenta de un oficio del señor D. Juan Pedro de Ayegui, que remitia un ejemplar del *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, obra póstuma del Sr. Cabrera, y recordaba con este motivo el crédito de este señor contra la Academia, por gajes devengados á su fallecimiento.

Se acordó contestar que se ha recibido la obra con el mayor aprecio, manifestando, por lo respectivo al débito por gajes, que se abonará al mismo tiempo y del mismo modo que á los señores que hoy los disfrutan, y cuyo abono está suspendido por el atraso de la Academia.

En otra parte (20 de Julio de 1837) se habia dicho: «Desde entónces (1830) no se han provisto gajes algunos, sin embargo de hallarse vacantes todos, ménos unos de antiguos, atendiendo la Academia á las escaseces y apuros en que se ha visto constantemente por atraso y mengua de sus consignaciones y por la escasa venta de sus obras.»— Firman este dictámen Navarrete y Gallego.

[4] 14 de Enero de 1836. Se dió cuenta del importe de gajes y sueldos de la Academia en el último semestre, que asciende á 12.200 reales.

[5] En 15 de Junio de 1837. Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de la Imprenta Nacional, manifestando que con fecha 7 del corriente se habia dado á favor de Oseñalde, y á cargo de este Cuerpo, libramiento importante Rvn. 42.400, cuyo pago se hará segun lo resuelto en junta anterior.

En junta de 1.° de Junio, á que se refiere..... se acordó que este Cuerpo aceptára la libranza, cuyo pago se verificará por cuenta del *Diccionario*. Este Sr. Oseñalde era el prestamista del papel, á quien se adeudaban tambien crecidas sumas.

14 de Setiembre de 1837. Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de la Imprenta Nacional, que manifiesta que habia librado á favor de D. Luis Oseñalde, y contra la Academia, la cantidad que restaba á deber ésta para el completo pago de la impresion de la octava edicion del *Diccionario*, y ascendia á Rvn. 32.514.

Los individuos que han ingresado desde 1847, en que se hizo la reforma, son los siguientes : Los doce primeros en las doce plazas de nueva creacion, y los restantes en las que han vacado.

D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, en 18 de Marzo de 1847.
D. Joaquin Francisco Pacheco, id.
El Duque de Rivas, era honorario desde 1834, sin haber ascendido.
D. Agustin Durán, id.
D. Ramon Mesonero Romanos, id.
D. Antonio Alcalá Galiano, id.
D. Pedro José Pidal, Marqués de Pidal, id.
D. Eugenio de Ochoa, id.
D. Antonio María Segovia, id.

Todos eran anteriormente honorarios; pero como Frias y Vega y otros, no ascendian por falta, unas veces de vacante, otras de asistencia, siempre de estímulo.

D. Alejandro Olivan, admitido de nuevo, 28 Marzo 1847.
D. Nicomedes Pastor Diaz, id.
D. Juan Eugenio Hartzenbusch, id.
Marqués de Valdegamas, cubrió vacante en 18 Abril 1848.
D. José Joaquin de Mora, id., en 10 Diciembre 1848.
Conde de Quinto, id., en 13 Enero 1850.
D. Joaquin de la Puente y Apecechea, id., en 1.° Diciembre 1850.
D. José Caveda, id., en 29 Febrero 1852.
D. Antonio Ferrer del Rio, id., en 29 Mayo 1853.
D. Rafael María Baralt, id., en 26 Noviembre 1853.
D. Aureliano Fernandez-Guerra, id. en 21 Junio 1857.
D. Leopoldo Augusto de Cueto, id., en 14 Marzo 1858.
D. Manuel Cañete, id., en 8 Diciembre 1858.
D. Manuel Tamayo y Baus, id., en 12 Junio 1859.
D. Pedro Felipe Monlau, id., en 29 Junio 1859.
D. Cándido Nocedal, id., en 15 Mayo 1860.
D. Tomas Rodriguez Rubí, id., en 17 Junio 1860.
D. Francisco Cutanda, id., en 17 Marzo 1861.
D. Severo Catalina, id., en 25 Marzo 1861.
D. Ramon de Campoamor, id., en 9 Marzo 1862.
D. Juan Valera, id., en 16 Marzo 1862.
D. Antonio García Gutierrez, id., en 11 Mayo 1862.
D. Luis Gonzalez Bravo, id., en 1.° Marzo 1863.
El Marqués de Auñon, Duque de Rivas, id., en 14 Mayo 1863.

D. Isaac Nuñez Arenas, id., en 13 Diciembre 1863.
D. Antonio Cánovas del Castillo, id., en 5 Noviembre 1867.
D. Francisco de Paula Canalejas, id., en 28 Noviembre 1869.

Y en fin, electos sin haber aún tomado posesion, los Sres. Rios Rosas, Lopez de Ayala, Selgas, Cayetano Fernandez, Aparisi y Guijarro, y Olózaga.

[1] Han fallecido desde la reforma de 1847:

D. Javier de Búrgos, silla B, en 22 de Enero de 1848.
D. Jaime Balmes, T, en Marzo de 1848.
D. Alberto Lista, H, en 5 de Octubre de 1848.
D. Félix Torres Amat, Obispo de Astorga, T, en 7 de Diciembre de 1848.
D. José Duaso, M, en 24 de Mayo de 1851.
Duque de Frias, L, en 28 de Mayo de 1851.
D. Juan Nicasio Gallego, Q, en 9 de Enero de 1853.
Marqués de Valdegamas, R, en Mayo de 1853.
D. Jerónimo de la Escosura, X, en 11 de Noyiembre de 1855.
D. Manuel José Quintana, J, en Marzo de 1857.
D. Marcial Antonio Lopez, S, en 30 de Abril de 1857.
D. Juan Gonzalez Cabo Reluz, O, en 18 de Enero de 1858.
D. Manuel Lopez Cepero, D, en 12 de Abril de 1858.
D. José de la Revilla, Z, en 29 de Diciembre de 1859.
D. Rafael María Baralt, R, en 4 de Enero de 1860.
Conde de Quinto, M, en 14 de Mayo de 1860.
D. Eugenio de Tapia, A, en 4 de Agosto de 1860.
D. Antonio Gil de Zárate, P, en 27 de Enero de 1861.
D. Jerónimo del Campo, J, en 3 de Marzo de 1861.
D. José del Castillo y Ayensa, E, en 4 de Junio de 1861.
D. Francisco Martinez de la Rosa, C, Director, en 7 de Febrero de 1862.
D. Agustin Durán, d, en 1.° de Diciembre de 1862.
D. Nicomedes Pastor Diaz, k, en 22 de Marzo de 1863.
D. José Joaquin de Mora, T, en 4 de Octubre de 1864.
D. Antonio Alcalá Galiano, f, en 11 de Febrero de 1865.
Duque de Rivas, C, Director, en 22 de Junio de 1865.
D. Joaquin Francisco Pacheco, b, en 8 de Octubre de 1865.
D. Ventura de la Vega, F, en 29 de Noviembre de 1865.
Marqués de Pidal, g, en 28 de Diciembre de 1865.
D. Eusebio María del Valle, N, en 17 de Octubre de 1867.

D. Frutos Saavedra Meneses, N, en 24 de Octubre de 1868.
D. Isaac Nuñez Arenas, k, en 2 de Abril de 1869.

[8] La descripcion del monumento mural en honor de Lope de Vega, y de la ceremonia de su inauguracion, está impresa, año 1863, en cuaderno aparte; su coste ascendió á 10.600 reales.

[9] «A virtud de lo dispuesto por la Real Academia Española, se ha celebrado hoy, 2 de Enero de 1870, en la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta villa de Madrid, una misa cantada con vigilia y responso, para solemnizar así la ereccion de los dos monumentos murales, dedicados en el mismo templo á la memoria de Miguel de Cervántes Saavedra.

»Hállase el uno en el muro izquierdo del presbiterio, y contiene la siguiente inscripcion:

EN ESTE MONASTERIO YACEN
MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA
Y DOÑA CATALINA DE SALAZAR, SU ESPOSA,
DOÑA ISABEL DE SAAVEDRA, HIJA DE CERVÁNTES,
Y SOR MARCELA DE SAN FÉLIX,
HIJA DE LOPE DE VEGA.

»El otro, que, segun lo acordado tambien por la Academia, habia sido descubierto al comenzar el dia de ayer, primero del año, está en la fachada principal del monasterio, y muestra el epígrafe siguiente:

Á
MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA,
QUE POR SU ÚLTIMA VOLUNTAD YACE
EN ESTE CONVENTO DE LA ÓRDEN TRINITARIA,
Á LA CUAL DEBIÓ PRINCIPALMENTE SU RESCATE,
LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

»Ambos monumentos, de mármol de Carrara, y esculpidos por el afamado artista D. Ponciano Ponzano, se adaptan perfectamente á su objeto y al gusto de la época en que floreció el autor del *Quijote*, recomendándose el del presbiterio por su elegancia y sencillez, y por la belleza y oportunidad de su composicion el otro, donde resaltan un gallardo busto de Cervántes, y los más significativos atributos de su extraordinario ingenio, de su noble estirpe y de sus padecimientos como leal y valentísimo soldado.

»Empezada la solemnidad religiosa poco despues de las diez, ha

concluido á las doce ménos cuarto, habiendo formado el coro las monjas, y asistido á ella, por parte de la Academia, su Director, el señor Marqués de Molins, que ocupó en el circo el lugar preferente; los señores D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Fermin de la Puente y Apezechea, que tomaron asiento á su lado, y los Sres. D. Aureliano Fernandez-Guerra, D. Pedro Felipe Monlau, D. Cándido Nocedal, D. Francisco de Paula Canalejas y yo, D. Manuel Tamayo y Báus, que por ausencia del Sr. Secretario, recibí, del Sr. Director, el encargo de extender el acta de la ceremonia; terminada la cual, pasaron los señores Académicos asistentes á visitar á las madres, y darles gracias por el amor y consideracion que la Academia les merece; de que certifico.—MANUEL TAMAYO Y BÁUS.»

El coste total de los expresados monumentos ha sido de 22.000 reales vellon.

[10] Una Memoria aparte explicará las razones en que se funda esta afirmacion.

[11] Como consta en acta de 19 de Mayo de 1859, en virtud de la cual se suscribió la Academia por 4.000 reales.

[12] Ediciones hechas por la Real Academia Española, desde 1847.

Edicion.	Año.	Libro.	Ejempls.
1.ª	1854	Gramática..	6.000
2.ª	1858	Id.	4.000
3.ª	1862	Id.	4.000
4.ª	1864	Id.	1.000
5.ª	1865	Id.	1.500
6.ª	1866	Id.	4.000
7.ª	1867	Id.	6.000
1.ª	1857	Compendio de la Gramática..	6.000
2.ª	1858	Id..	12.000
3.ª	1860	Id..	12.000
4.ª	1861	Id..	20.000
5.ª	1863	Id..	10.000
6.ª	1864	Id..	20.000
7.ª	1866	Id..	8.000
8.ª	1867	Id..	8.000
9.ª	1867	Id..	12.000
10.ª	1868	Id..	6.000
1.ª	1857	Epítome de la Gramática.	10.000
2.ª	1858	Id..	20.000
		Suma y sigue. . .	170.000

Edicion.	Año.	Libro.	Ejemplr.
		Suma anterior. . . .	170.000
3.ª	1858	Epítome de la Gramática..	20.000
4.ª	1859	Id..	20.000
5.ª	1859	Id..	20.000
6.ª	1860	Id..	30.000
7.ª	1860	Id..	30.000
7.ª	1861	Reimpresion Id..	6.000
8.ª	1861	Id..	30.000
9.ª	1861	Id..	60.000
10.ª	1862	Id..	60.000
11.ª	1862	Id..	60.000
12.ª	1863	Id..	60.000
13.ª	1864	Id..	60.000
14.ª	1865	Id..	60.000
15.ª	1866	Id..	60.000
16.ª	1867	Id..	60.000
17.ª	1868	Id..	60.000
18.ª	1869	Id..	30.000
19.ª	1869	Id..	40.000
3.ª	1850	Prontuario de Ortografía.	10.000
4.ª	1853	Id..	4.000
5.ª	1854	Id..	10.000
6.ª	1857	Id..	10.000
7.ª	1858	Id..	20.000
8.ª	1859	Id..	20.000
9.ª	1861	Id..	20.000
10.ª	1861	Id..	20.000
11.ª	1863	Id..	30.000
12.ª	1866	Id..	30.000
13.ª	1866	Id..	30.000
10.ª	1852	Diccionario.	6.000
11.ª	1869	Id.	10.000
			1.154.500

RESÚMEN.

7	Ediciones de Gramática.	24.500
10	Id. de Compendio..	114.000
20	Id. de Epítome.	796.000
11	Id. de Prontuario..	204.000
2	Id. de Diccionario.	16.000
50	Ediciones.	1.154.500

		Ejemplares.
1860	Discursos de recepcion, tomo primero.	1.000
1860	Id. tomo II.	1.000
1865	Id. tomo III.	1.000
1854	Poesías de D. J. N. Gallego.	1.500
1866	Araucana, 2 tomos.	3.000
1866	Farsas de Lúcas Fernandez.	2.000
1867	Alarcon, 3 volúmenes.	6.000
1868	Calderon, 2 id.	2.000
En prensa.	Juan de la Encina.	1.000
1860	Discurso inaugural, Historia de la Academia, Ferrer del Rio.	1.000
1861	Id. del Sr. Galiano.	1.000
1862	Id. del Sr. Cañete..	1.000
1863	Id. del Sr. Monlau.	1.000
1864	Id. del Sr. Valera..	1.000
1865	Id. del Sr. Guerra..	1.000
1866	Id. del Sr. Ferrer del Rio.	1.000
1867	Id. del Sr. Cañete..	1.000
1868	Id. del Sr. Cueto.	1.000
1869	Id. del Sr. Cutanda.	1.000
1860	Resúmen de actas..	1.000
1861	Id.	600
1862	Id.	600
1863	Id.	600
1864	Id.	600
1865	Id.	1.000
1866	Id.	800
1867	Id.	500
1868	Id.	600
1869	Id.	600
1863	Monumento de Lope de Vega..	1.000
1868	Idioma válaco.	550
1862	Elogio de Martinez de la Rosa.	500
1866	Id. del Duque de Rivas..	1.000
1862	Oracion fúnebre del Obispo Monescillo..	1.000
1863	Id. del Sr. Benavides.	1.000
1864	Id. del Sr. Jimenez.	1.000
1867	Id. del P. D. Cayetano Fernandez..	1.000
1851	Premio del Sr. Ferrer del Rio.	1.000
	Suma y sigue. . . .	43.450

		Ejemplares.
	Suma anterior. . .	43.450
1851	Premio del Sr. Olloqui.	1.000
1851	Id. del Sr. Aparisi.	1.000
1859	Id. del Sr. Arnao (drama).	1.000
1860	Id. del Sr. Cervino..	1.000
1860	Id. del Sr. Arnao (África).	1.000
1860	Menciones honoríficas.	1.000
1865	Premio del Sr. Galindo..	1.000
1865	Id. del Sr. Fernandez y Gonzalez.	1.000
1865	Id. del Sr. Laverde Ruiz..	1.000
1865	Id. del Sr. Quevedo.	1.000
1867	Id. del Sr. Fernandez y Gonzalez.	1.000
		54.450

RESÚMEN.

3	Discursos de recepcion.	3.000
9	Biblioteca.	14.000
1	Poesías de Gallego.	1.500
10	Discursos inaugurales.	10.000
10	Resúmenes de actas.	6.900
2	Monumento é idioma válaco.	1.550
2	Elogios de directores..	1.500
4	Oraciones fúnebres.	4.000
12	Obras premiadas.	12.900
53	Ediciones.. . . . . Ejemplares.	54.450
50		1.154.500
103	Ediciones, con ejemplares.	1.208.950

No se cuentan las poesías del Duque de Frias.
Las primeras ediciones de los discursos de recepcion.
Las obras subvencionadas, como las de Pastor Diaz, novelas, etc., etc.

DESDE QUE TENGO EL HONOR DE DIRIGIR LA ACADEMIA (1865).

				Ejemplares.
1	Gramática. .	5.ª edicion. .	1865.	1.500
1	Id.. . .	6.ª id. . .	1866.	4.000
1	Id... . .	7.ª id. . .	1867.	4.000
1	Compendio. .	7.ª id. . .	1866.	8.000
1	Id.. . .	8.ª id. . .	1867.	8.000

					Ejemplares.
1	Compendio. .	9.ª	id. . .	1867.	12.000
1	Id.. . .	10.ª	id. . .	1868.	6.000
1	Epítome. . .	14.ª	id. . .	1865.	60.000
1	Id. . . .	15.ª	id. . .	1866.	60.000
1	Id. . . .	16.ª	id. . .	1867.	60.000
1	Id. . . .	17.ª	id. . .	1868.	60.000
1	Id. . . .	18.ª	id. . .	1869.	30.000
1	Id. . . .	19.ª	id. . .	1869.	40.000
1	Prontuario. .	12.ª	id. . .	1866.	30.000
1	Id.. . .	13.ª	id. . .	1866.	30.000
1	Diccionario. .	11.ª	id. . .	1869.	10.000
1	Discursos de recepcion, 3.er tomo,			1865.	1.000
9	Biblioteca, 9 tomos. . . .			de 1866 á 1869.. . .	14.000
5	Discursos inaugurales. . .			de 1865 á 1869.. . .	5.000
5	Resúmenes de actas.			id. id. . . .	3.500
1	Sobre el idioma válaco. . . .			1868.	550
1	Elogio del Duque de Rivas. .			1866.	1.000
1	Oracion fúnebre.			1867.	1.000
5	Obras premiadas.			1863 á 1867.. . .	5.000
44	Ediciones.			Ejemplares.	454.550

LA LIBERTAD EN LAS ARTES.(*)

I.

SEÑORES: Ocioso parece decir, dándolo tanto á entender la solemne ocasion en que estoy, cuál sea el sentimiento de que me hallo poseido actualmente. Premio sólo, en lo pasado, de tareas asiduas, cuando no de sazonados frutos, tampoco se niega ya la posesion de estos escaños á aquel amor sincero, si no siempre correspondido, que, en medio de la turbacion de los tiempos, guardan algunos al arte de bien decir, que tanto ennoblece al hombre. De éstos soy yo, sin duda; y si el deseo de emplear con acierto la hermosa habla heredada, que en mí despertára un maestro insigne ' á quien han de echar de ménos, no corto espacio, las letras bastase para merecer tal recompensa, no sería yo, por ventura, de los ménos dignos de alcanzarla.

Mas ni tal amor ó deseo estéril, ni las conocidas ocupaciones que han llenado mis años hasta ahora, me brindan con excusas que traigan la confianza á mi ánimo; porque este asiento lo ha ocupado, por mi mal, ántes quien puso mano en los mayores asuntos de su época, sin que ellos le

(*) Discurso leido ante la Academia Española, por D. Antonio Cánovas del Castillo, el dia 3 de Noviembre de 1867.

estorbasen para llegar aquí con indisputados merecimientos. Soldado y poeta, historiador y hombre de Estado; herido tal dia en un campo de batalla, y otro puesto á la cabeza del gobierno; ora proscripto bajo la monarquía absoluta, y ora amenazado de populares alteraciones, acertó á escribir con todo eso, el Duque de Rivas obras acaso inmortales. No con todos, Señores, habian de mostrarse tan generosas la naturaleza y la fortuna. Avaras, por el contrario, la una como la otra conmigo, por fuerza he de reclamar hoy más que ordinaria indulgencia, ya que olvidar no deba este Cuerpo ilustre, ni áun por breve plazo, á quien sucedo; que sería el mejor camino para que llegara sin miedo desde el principio al término de mi empresa.

Ni cabe en mí tampoco semejante pretension en este dia, supuesto que, al tratar de la libertad en las artes, y más señaladamente en el de la palabra, que es lo que intento, he de traer yo mismo á la memoria la época en que el autor del *Moro Expósito* ganó su fama. Diéronse, al propio tiempo que las de este claro varon, á la estampa, otras muchas obras de no desigual mérito, cuyos autores me están al presente escuchando. ¿Y no basta con lo dicho, Señores, para que aquellos que fueron hermanos en gloria del Duque de Rivas adviertan algo que, á manera de impensado rayo de sol, hiere sus ojos, no á tan vivos resplandores habituados tiempo hace? ¿No es cierto que las disputas y los cantos poéticos de entónces suenan ya como eco lejano en los oidos del alma, y á todos por igual nos inundan la mente en imágenes embellecidas con las agradables tintas que presta siempre el recuerdo á las cosas que pasaron? Pues si los que abrimos el entendimiento á la reflexion, y á la belleza la

fantasía, en el propio punto en que la escuela *romántica*, fruto y flor de la revolucion incruenta de que hago memoria, imperaba, tan hondas sensaciones al pensar en aquellas cosas experimentamos, ¡cuánto más no lo serán ahora las de los que á la sazon pusieron en prosa ó verso la primera savia de la naturaleza y el prístino entusiasmo del alma! Mas con eso y todo, Señores, ya el tiempo que digo pertenece á la historia, como claramente nos lo dicen á cada cual el entusiasmo antiguo y la tibieza presente, y áun lo pregonan con más profunda elocuencia todavía las dolorosas ausencias que, harto á su pesar, notan, no bien pasean con los ojos estos escaños, cuantos han tenido alguna familiaridad, en los treinta años últimos, con las letras patrias.

Ausente está el espíritu de entónces; ausentes con él, por ley fatal de la vida, bastantes de los que en obras insignes lo recogieron, diéronle forma, lo representaron y popularizaron; ausente está, con mayor evidencia todavía, de la sociedad, que rindiera por algun espacio á su imperio. Quiere esto decir, en suma, que, como pasada cosa que es, ha sonado ya para el *romanticismo* la hora de la historia y de la crítica, que á cuanto nace y vive llega en el tiempo. No extrañeis, pues, que al tratar hoy un asunto por íntimo lazo unido con el orígen y los hechos de aquella escuela, la juzgue de paso en mi discurso.

Juzgar digo, Señores, ántes del uso llevado que no de la exactitud del concepto; que en pleitos de artes ó letras ardua empresa es dar fallos, no siendo corta fortuna el que no aspire aquí á santa la *cosa juzgada*. Bien que sea comun la pretension, que ni al vulgo espanta, de sentenciar de plano sobre el mérito de los géneros y de los autores, de mí sé decir, que no he de dar un paso más

en el dia de hoy sin que me embarace de contínuo la duda del acierto. No temais, por tanto, que ya que libres sean, dé tambien por infalibles mis juicios.

Porque no soy yo, si los hay, de los que opinan que agrade sin excepcion lo hermoso, ó descontente lo que no es tal á todos los hombres, ni que este dón precioso con fácil mano lo otorgue el cielo, por más que en tributo se le ofrezca constante cultivo y estudio [3]. Abrigue otra confianza, en buen hora, quien por ejemplo, ignore, que ha habido crítico insigne al cual le ha parecido ver la cabeza de un sátiro con el pelo de un jabalí, ó la acabada apariencia de un mastin horrible, no ménos que en el rostro inspirado del *Moisés* de Miguel Ángel [4]. Pero ¿qué mucho, si las paredes de este templo del saber, donde ahora estamos, oyeron salir un dia de la boca de un hombre de inmensa doctrina y de altas calidades como escritor en prosa y verso, por las cuales era en aquella propia ocasion laureado, la dura sentencia de que no hizo sino burlarse Calderon de la nacion española, al componer para ella y para el mundo la coleccion de comedias en que se cuenta *La vida es sueño?* [5]. No quiero sólo, Señores, con citar estos casos, negar fuerza de definitivos á los fallos individuales que recaen sobre los géneros ó las obras concretas del arte; quiero tambien dejar sentado un hecho, que puede bien servir de primera piedra en mi obra.

Y ¿quién ignora, Señores, que si desconformidad y contradiccion promueve la material contemplacion de las cosas bellas, no menor discordia hasta aquí reina entre cuantos se han propuesto definir ó describir en abstracto lo que de todos debe ser tenido por bello? De esta causa procede, no ya sólo la licencia, por lo comun per-

niciosa, de las opiniones personales, sino la formacion de verdaderos partidos, sectas ó escuelas en la república de las letras y artes. Por eso ha habido en ella revoluciones, cual la que dije há un instante, ó se han visto en ella tiranías como la que sucumbió, no sin estrépito, entónces. No otro orígen reconoce, tampoco, el que registre tantos códigos *del buen gusto* la historia, ó tantos, tambien en esto, y tan desacordes legisladores.

Preciso será, pues, examinar las distintas teorías de la belleza, para deducir de su evidente insuficiencia y contradiccion el principio de la *libertad en las artes.*

II.

Pasaré por alto las artes simbólicas de Tébas, Nínive y Persépolis, hijas de cultos y sacerdocios despóticos, para llegar ántes al que primero dió razon de lo bello en la libre Grecia.

Platon intentó nada ménos que transportarse desde este mundo visible al invisible, en busca de los tipos ideales y eternos de las cosas contingentes y reales. Imaginó ver entónces que las almas, desnudas de cuerpo todavía, indistintamente eran atraidas á lo alto por cierto invencible deseo de conocer al espíritu perenne, invariable, perfecto que allí está, y en quien supo distinguir, aunque gentil, muchos de los verdaderos atributos de Dios; creyó advertir, ademas, que de cada alma escueta y pura tiraban el mal y el bien, y que ella á la par los regía, no de otro modo que pudiera gobernar un auriga, en carro griego, dos caballos fogosos, de los cuales fuese uno dócil y otro rebelde; juzgó, por fin, que durante la disputada y laboriosa ascension que iban así haciendo las almas, ha-

bia algunas que, refrenado el mal, continuaban, á impulso del bien conducidas, hasta palpar las esencias mismas de las cosas; otras que, no acertando á contener la tendencia del mal, podian no más subir, y alcanzaban á llegar sólo hasta mitad ó tercio de camino; otras, ménos dichosas aún, que, apénas levantadas del suelo, de nuevo en él caian, por el mal, imperiosamente sobrepuesto al bien, arrastradas. Fácil era concebir de esta suerte que por desigual manera poseyesen en sí los hombres los eternos tipos de la verdad, del amor y de la belleza, segun que el alma de cada cual, ántes de encarnarse en su cuerpo, habia sabido remontarse ménos ó más de la tierra al cielo, y divisar más copiosa ó exigua parte de las esencias divinas [5]. Partiendo de esta vision hipotética, claramente se comprendia ademas que los hombres distinguiesen con certeza la belleza ideal de la real, comparando su recuerdo anterior á toda mortal miseria con lo que les comunicára por los sentidos esta tierra imperfecta y pasajera. Y si al mero contemplador se le brinda por este camino con una regla cierta de crítica, no hay que decir cuán fácil de explicar es de tal suerte que por su parte halle el artista auxilio en la mente para la reproduccion de los tipos ideales del arte, si como, al parecer, Apéles ó Fídias, él tambien ha tenido la fortuna de recibir, en el punto de ser engendrado, algun alma de las que más alto han acertado á subir en su vuelo, y visto más de cerca, por tanto, los tipos familiares á Dios.

Pero aquella incomparable desigualdad de condiciones con que al mundo venian ya los hombres en la espléndida hipótesis platónica, como por la mano tenía que traerlos á pensar cada uno á su modo de la belleza, segun

sus respectivos recuerdos de otra vida, por más que todos examinasen los objetos terrestres luégo con órganos y sentidos idénticos. La libertad de la inspiracion de los leves, fugitivos y santos seres, á quien Platon llamó poetas, para celebrar en sus versos las cosas perfectas, simples, tranquilas y santas, tales como la memoria se las inspiraba, no debia ser, en tal hipótesis, impedida por leyes extèrnas, y no lo fué con efecto. Sólo la imitacion de las cosas terrenas era lo que vedaba Platon, por lo mismo que traia la belleza de tan alto. En la pintura, en la escultura juzgaba ser la imitacion pueril ó frívola, ya que no dañosa tarea; mas por lo que toca á las fábulas, que en las epopeyas y tragedias reproducen al vivo las acciones humanas, duramente las condenaba, diciendo que, cuando tanto costaba dar con la verdad eterna, no habia para qué fingir vulgares mentiras de un lado, y de otro que la intemperancia, el amor impuro y cuantas pasiones cobardemente arrastran al hombre no podian en sí ser bellas, porque no eran buenas.

Y de esta suerte el filósofo, que habia declarado que no consiste virtualmente lo bello en la proporcion del todo con sus partes, ni en la utilidad que puedan producir los objetos creados, ni en el placer que causan éstos en el ánimo, sin más que hacer una cosa misma de la verdad eterna, de la bondad absoluta y de la belleza perfecta, encerrando á esta última idea en una propia esfera con las otras [6], tuvo ya que excluir mucha parte de las legítimas representaciones artísticas, y hasta que echar de la república los poetas, á excepcion de los líricos que celebraban héroes ó dioses [7]. Tan peligroso era, Señores, poner fuera de sí mismo límite alguno á lo bello; tan funesto pareció desde el principio establecer preceptos, no

ya positivos, sino áun negativos, para el arte, bien que ellos se basasen no ménos que en las leyes de lo perpetuamente verdadero y de lo bueno perfecto y eterno.

III.

La doctrina de Platon, con todo eso, no impedia el paso á lo ideal en las artes; más bien pecaba, por el contrario, en sujetarlo á condiciones extrañas á su propia naturaleza y en hacer exclusivo su imperio: inclinaciones que no ha perdido despues bastantemente la escuela de aquel incomparable maestro. Plotino, por ejemplo [8], caudillo de la que se llamó neo-platónica, muchos siglos más tarde, de tal y tan alta manera entendia la belleza, que ni comprenderla pensaba que podia el hombre sin purificarse ántes hasta el punto de hacerse bello y poseer suma parte de lo divino en sí mismo. De una Santa española es esta frase profunda: «Piense el alma como si Dios solo y ella estuviesen en el mundo.» Pues no de otra suerte, Señores, queria Plotino que se recogiese en sí el hombre, imaginándose ya separado del cuerpo, y que en tal situacion, ó pusiese atento oido á los sones armoniosos de la música, para comprender en su espíritu á solas lo bello, ó con ojos interiores contemplase en su alma la hermosura moral que en el individuo se aparece, como diciéndole: «Huyamos á nuestra patria celeste.»

Lo mismo que este elocuente discípulo de Alejandría, cuyas sentencias fueron por el propio San Agustin ponderadas, acompañaron á Platon luégo, en su menosprecio á las cosas imperfectas y en su exclusivo amor á lo ideal eterno y perfecto, pocos ó muchos, cuantos, recibiendo aquella doctrina, casi olvidada, de los maestros fu-

gitivos de Constantinopla, hicieron profesion de ella en el renacimiento. No cumple á mi propósito hablar aquí con extension ni de Lorenzo el Magnífico, ni de Baltasar de Castiglione; pero ¿cómo pasar igualmente en silencio la hermosa expresion poética que halló el platonismo renaciente en las *Rimas* de Miguel Ángel? Aquel artista egregio rara vez supo rendir la indomada cerviz de su talento á la templada armonía que lo ideal requiere en la ejecucion de sus obras; pero nadie ha renegado como él de la mera inspiracion terrena en las artes, con estos magníficos versos:

Dal mortale al divin non vanno gli occhi
Che sono infermi, e non ascendon dove
Ascender senza grazia é pensier vano.

Ninguno ha dicho tampoco más arrogantemente de la propia inspiracion de su alma:

Nascendo mi fu data la bellezza.

Pero, aunque todos en lo esencial consecuentes, no poco han ido modificando las asperezas de la doctrina platónica los que de medio siglo á esta parte, ó poco más, de nuevo han estudiado con ella el ser incógnito de la belleza.

Ha llegado, por ejemplo, alguno de sus discípulos librepensadores, á establecer, con mayor claridad que Platon mismo, que lo bello no es material ni subjetivo, sino absoluto é independiente de la naturaleza y del hombre, analizando con rara sagacidad las sensaciones sucesivas y el órden de los conceptos que produce la contemplacion de lo bello. Se ha visto tambien á uno de sus discípulos católicos empeñado en concertar con la remota vision pla-

tónica la intervencion del Dios revelado en el génesis de cada obra de arte, sustentando en primer término que lo bello se realiza por la union individual ó particular de los tipos que observa el hombre en la tierra, con otros fantásticos, de la sola imaginacion formados; y en segundo, que ésta no es, en su especial acto, sino agente secundario de la causa primordial ó Hacedor sumo, tan único dispensador de lo bello, que, á creer al autor que digo, no produjeron cosas que lo fuesen los pueblos gentiles, sino en la medida con que cada cual guardaba los vestigios de la revelacion primitiva [9]. No más que las de Platon, en tanto, bastarian las definiciones de este filósofo creyente para distinguir en la práctica lo que es de lo que no es bello; y por lo que toca á aquel otro racionalista de quien hice mencion primero, ya que copiando en no poca parte al maestro antiguo, y siguiendo la corriente de su escuela, explicase con elocuencia todo cuanto bello no es, ni osó acometer siquiera la definicion de lo que lo sea [10].

Poco há se ha dicho que cuando el célebre Víctor Cousin detuvo el paso al tropezar con este problema oscurísimo, nada imperiosamente reclamaba su resolucion todavía [11]: extraño aserto, no sé si en algo fundado. Mas sé con evidencia, en cambio, que no ménos inútilmente que de Platon á Cousin, hemos despues esperado, desde que habló el último hasta ahora, de la estética platónica positivas contestaciones á estas preguntas concretas: ¿Por qué tal objeto ó tal obra es hermosa? ¿En qué la esencia consiste de eso que se admira y ama en las artes? Y léjos de avecinarnos todavía á la satisfaccion de esta curiosidad generosa, lo cierto es que, áun habiéndolo intentado por hábil manera, tras de Cousin, Jouffroy ó Gioberti,

y bien que lo procuren cada dia en doctos libros los más esforzados campeones de la escuela [1], á lo mejor confiesan ellos propios que ni han definido hasta el presente lo bello, ni cuentan acaso con definirlo jamas [2].

Necesario es, por tanto, que nos contentemos con meras descripciones de lo que no es ó no se tiene hoy por bello; pero algo, y de no leve importancia, ha concedido, con todo, á la libertad de la inspiracion esta escuela en los últimos tiempos. Ménos osada ya que el genio inmenso que la fundára, retrocede asustada ante el señor despótico y exclusivo que, formarian en uno, lo bello, lo verdadero y lo bueno. Y una vez la independencia ó la individualidad, por decirlo así, de lo bello, respetada, cuando no reconocida, no tienen que temer ya del platonismo la absoluta proscripcion de otras veces, muchos de los géneros preferidos por los artistas y por los vates.

IV.

Nada más injusto, Señores, que condenar ya, por frustrados en todo ó en parte, intentos que sólo han de ser abandonados enteramente, si alguna vez, por desdicha, prescinde el hombre de cuanto es superior á los sentidos en las várias esferas de la vida. Tales especulaciones lo han estimulado á recorrer vastos espacios de ciencia, y han abierto regiones nuevas, con horizontes extensos, al estro en la poesía y al vago pero fecundo entusiasmo que promueve y vivifica las artes. Por más que el sistema de Platon no bastase á formar tales obras como produjeron su nacion y su siglo, ningun otro ha alcanzado á comprender lo mejor de ellas, ni á explicarlo cual el suyo, despues de creadas. Hermano es, á no dudarlo, de

la filosofía de Platon aquel puro ideal de la Grecia antigua, reina aún de la palabra y del mármol, de cuyo trono si han andado hasta aquí cerca otras naciones, ha sido al modo que se avecinaban en diversa edad á los mayores príncipes, otros, aunque grandes, subordinados.

Parece, al observar lo ideal en Fídias, como que, fijos los ojos del artista en los propios tipos eternos que pensó ver el filósofo en el cielo, nunca los inclinase á la tierra bastante para ver las deformidades de las cosas reales. ¿No lo sabeis todos, Señores? Ni los ligeros centauros del friso ático hubieran podido pisar con sus cascos inmortales las piedras esparcidas por los áridos campos de la verdadera Grecia, ni dejó de correr nunca plateada el agua, á la hora en que escribian los poetas olímpicos por los polvorosos y sedientos cauces del Pactolo ó del Cefiso. Y en tanto la lengua de aquella gente, ámplia, serena, armoniosa, en verdad semejante al Mediterráneo, que baña la Península, las islas, todas las tierras helénicas, no sabía describirlo á éste tampoco, sino levemente onduloso y tocando, por lo comun, en las rocas, sin otra que la violencia indispensable para quebrarse en alegres espumas. Tan solamente los monstruos ó el rayo de Jove parecen asimismo espantosos en el mar de la *Odisea;* tan solamente el persa fugitivo de Esquilo osó llamar á éste aborrecible, á voz en grito, al referir al coro de sus conciudadanos el estrago sin par de Salamina. De las Furias mismas no puede decirse que fueran odiosas de todo punto en las tragedias griegas; no lo eran cuando las mantenia ocultas Sófocles, ni cuando las sacaba á la escena Esquilo.

Una belleza, pues, como la sentia Platon, si de la natural no siempre distinta, muy superior en su semejanza misma á ella, resplandecia en suma en las obras ideales

del arte griego. Pudiera compararse, no sin exactitud, á mi juicio, el efecto de lo ideal sobre lo real en este caso, al que suele producir la luz del cielo verdaderamente sereno de la Grecia en aquellos mármoles parios, ya heridos por el cincel ateniense, ya levantados en sillares hasta los tímpanos del Partenon, que conservan su sitio todavía. Á todas horas los viajeros dicen que hace aquel cielo más bellas de lo que en sí son, con serlo tanto, sus puras, tranquilas y armónicas líneas; ya inundándolas con los rayos del sol, á punto que no pierda la vista los huecos, que lo son sólo cuando con los planos se les compara, ni los planos que sólo aparecen tales si se les coteja con los huecos; ya prestándolas en los crepúsculos tintas suaves de rosa, que dan á las figuras inmóviles color de humana vida; ya velando, no más que á medias, la hermosura de los objetos diversos, como para hacerla más apetecible, durante unas noches que rasgan siempre vivísimas estrellas, cuando casi del todo no descorre sus sombras el libre resplandor de la luna.

¡Ah! Nunca en igual concordia han vuelto á vivir filosofía y arte, como la de Platon y el de Fídias; nunca se han acercado tampoco tanto como en la Grecia antigua la naturaleza y el espíritu, lo bello real y lo bello ideal, el fondo poético y su forma propia, en todos los géneros y estilos á un tiempo. La arcana simpatía que produjo aquel dichoso consorcio parece como que se comunicase á las materias mismas en que más noblemente realiza lo bello el arte, que son la palabra y la piedra; tanto grado alcanzando el parecido, que á la legua se conocen por gemelas sus respectivas ficciones. Platon comprendió bien que en esto obraban los efectos de una ley suma y única: lo que no conoció fué su texto expreso ó sus positivas re-

glas; y ya que no atentase en todo á la libertad de los demas hombres, formando muchas de ellas arbitrarias con que regir las artes, fué gran lástima que él tambien tomase por suyos, cual suele osar la soberbia humana, algunos de los atributos de Dios, condenando, por una parte, en nombre de lo santo ó lo cierto, tanta parte de lo bello, y usurpando por otra su poder al tiempo, que es, aunque innominado á las veces, el más seguro de los críticos, y el mayor de los pensadores de la historia.

V.

Mas inconvenientes produjo luégo que esta intolerante unidad platónica, la composicion de positivas leyes, y la redaccion de un verdadero código para las letras y artes. Al cabo, como lo infinito de por sí es libre, nunca su contemplacion entusiasta y asidua podia ahogar de todo punto la inspiracion en el hombre. Pero desde que, vuelta la espalda al cielo, se buscó lo bello por medio de la terrestre experiencia, comenzaron á señalarse ya metas próximas y visibles á las carreras del estro; hubo ya para el arte, no sólo regiones vedadas por entero, sino barreras que constantemente lo detuviesen por las regiones que al parecer le quedaban libres, y pronto nacieron las convenciones, y tras ellas la tiranía.

Para Aristóteles, grave, exacto, sagaz autor de la primera *Poética*, léjos de ser, la de imitar las cosas reales tarea frívola, como Platon habia dicho, precisamente era *la imitacion de la naturaleza* el principio fundamental del arte en la epopeya, en la tragedia, en la comedia, en la poesía dithyrámbica, y áun en la mayor parte de la que se acomodaba en su tiempo á las flautas y cítaras; en la

pintura, en la escultura, en la música, en la danza misma [14]. Imitár á los mejores, á los peores ó á los semejantes con verosimilitud era, como es sabido, en concepto de Aristóteles, cuanto se habian propuesto hasta allí los hombres, y cuanto debian pretender en lo venidero; bastándoles por fin y estímulo de sus trabajos, el natural contento con que desde niños vemos todos las imágenes perfectas de las cosas reales [15]. Con tales opiniones, ¿cómo no habia de gustar el gran filósofo de Stagira de aquellas mentiras de las fábulas, por Platon tan mal vistas, en las cuales se representaba lo más noble de la accion en el mundo con las vicisitudes y pasiones de la vida humana?

No era, no, por lo mismo, Aristóteles quien podia reprender, como su maestro en Homero, que pintase harto avaro á Aquíles para negar el cuerpo de Héctor á su padre miéntras no le pagase rescate, ó que lo representase arrastrando al héroe vencido por el suelo en que se alzaba la pira de Patroclo. Léjos de eso, el autor de la *Poética* queria que la representacion de las tragedias moviese á lástima y miedo, para que se purgase el ánimo, como, no sin oscuridad, decia de semejantes afectos [16]. Bien que se inclinara á la postre á que siempre se describieran los hombres algo mejores de lo que son, y á que no se sacasen á plaza crímenes inútiles, estas propias reglas confirman que, en los casos ordinarios tenía por buena la contemplacion de lo malo y de lo aborrecible, y que no daba por exclusivos personajes al arte los justos, los esforzados y los sabios. Todo lo verosímil y grande, por el contrario, con tal que estuviese ordenado de suerte que, teniendo principio, medio y fin, se representara en una accion sola, entera y por tal artificio tejida, que con quitar ó mudar de sitio cualquiera de las partes, luégo se des-

baratase el todo, era propio de la tragedia, para el filósofo de que trato; y en la tragedia estaba, segun el mismo, lo más exquisito que pueda ser realizado por el arte. Lo verdadero y lo bueno aparecen aquí, pues, distintos de lo bello; y lo que sin salir de la naturaleza distinguia á la poesía de la historia, en tal sistema, era sólo que ésta última se atenia á lo particular, y aquélla á lo universal principalmente, ó sea á los caractéres fundamentales y constantes de los seres representados.

Abrió así Aristóteles, sin duda, á la poesía grandes regiones, por Platon vedadas; ¿por qué desdicha con todo eso, procedió de él más que de su antecesor la tiranía en que por plazos muy largos gimieron las artes de allí adelante? Tal vez lo principal del daño estuvo en el solo intento de reducir á positivas leyes la comprension y la ejecucion de las cosas bellas; tal vez descendió el mal, como por irresistible pendiente, del principio mismo de *la imitacion de la naturaleza*, en que cimentó Aristóteles su doctrina. Á esto, Señores, me inclino; mas no por eso dejaré de reconocer sinceramente que ha habido sobra de superficiales interpretaciones y exageracion sistemática en la aplicacion del principio. Y tanto en una como en otra hipótesis, de todas suertes, halla demostracion poderosa el aserto, con ocasion distinta asentado, de que es siempre, ó imposible, ó funesto poner á la belleza puertas y muros, bien sea con el fin de guardarla, bien sea con el mal propósito de excluir alguna de sus manifestaciones por falsa ó por peligrosa de las artes.

VI.

Largamente, desde Aristóteles hasta nuestros dias, ha sido esta importante verdad experimentada. No creyó Boileau sino ser buen lógico, de seguro, cuando dispuso que la solitaria accion aristotélica se cumpliese tambien en un lugar y en un dia; y aunque el clásico Esquilo diera tiempo á su Agamenon en la escena para que volviese á Argos desde Troya vencida, testigos ha de haber aquí de lo mucho que se ha disputado despues menor licencia. Traida, por otra parte, esta norma *de la imitacion natural* á las artes del dibujo, intentóse medirlo todo con ella en vano; pues si no era en realidad aplicable al Apolo de Roma ó á la Vénus de Florencia, ni siquiera á las caryátides que por fuera adornaban los templos, delante de los cuales se inventára, todavía ménos habia de dar razon alguna de las Concepciones de Murillo, suspensas entre ángeles y nubes, ó del Cristo transfigurado de Rafael Sancio.

Y si el aristotelismo, ó mejor el seudo-clasicismo, á que con más ó ménos fundamento dió aquel sistema orígen, se hubiese contentado con regular y ennoblecer las amargas sátiras dialogadas que la antigüedad llamó comedias, ó con distribuir oportunamente las realidades casi palpables de los modernos lienzos flamencos; si hubiera sustentado sólo que la representacion en perfectas imágenes de los objetos reales es tambien placer, sobre ingénito, legítimo, y en buena medida digno de ser satisfecho por el artista; si hubiera siempre empleado el poder incontestable de la observacion, de la experiencia, del estudio externo que solia hacer de las cosas, en per-

feccionar los medios y prácticas con que mejor se domeña, reparte y dispone la materia para que sirva á los fines libres de las artes, distintos beneficios se deberian por cierto á esos conocidos códigos *del gusto*, que, entre otros menores, llevan los nombres claros de Horacio ó de Vida, de Boileau ó de Martinez de la Rosa. Pero nadie ignora que de la legislacion minuciosa que poco á poco llegó á formarse y promulgarse, nada ménos que lo ideal faltaba, es decir, lo mejor y lo sumo de las obras de arte. No dependió, no, de aquella legislacion el que dejára de barrearse el camino á otras épocas y pueblos, para impedirles que formasen un ideal propio, al modo del que espontáneamente habia surgido en la imaginacion de los griegos. Ni fué dicha escasa por eso mismo que encubriesen las tinieblas espesas de la Edad Media la marcha lenta del ideal cristiano por entre las nuevas artes y letras. Así fué como nació al cabo, que no tan fácilmente lo habria logrado de otra suerte, de los cándidos pero heterogéneos edificios románicos, desde el principio ingenua y sana, la grande arquitectura gótica; ya misteriosa y oscura en las regiones donde, sobrando la luz, como en España, se presenta la idea de lo sobrenatural mejor en el recogimiento melancólico de las tinieblas; ya abierta y risueña en aquellas otras de contínuo nubladas, donde nada como la luz de los rasgados muros podria dar á entender á los fieles todo el precio de la eterna claridad en la otra vida. Pero cuando el clasicismo artificial tomó de nuevo la palabra, notorio es, Señores, que de todo en todo condenó por bárbaras tales empresas, ó hallólas, cuando más, en lo delicado de sus labores alguna disculpa por boca de los que, como el discreto Ponz, quizá pecaban de indulgentes en la escuela. Los frescos ino-

centes del Gioto, las tablas místicas de los Van-Eyn, lo mismo que las devotas esculturas anteriores á Ghiberti, no fueron para el aristotelismo restaurado sino groseros ensayos del arte; y los tiernos *fabliaux* franceses, como los hermosos *romances* viejos de Castilla, no alcanzaban atencion de él sino en cuanto traian á exámen los orígenes de las modernas lenguas. Por ideal bastábales á estos tales críticos con el que se creára para sí la Grecia, que ellos reputaban ya por uno de tantos objetos imitables como ofrecia la tierra, y ni siquiera prefiriendo las cosas que *deben ser* á las que son, como el insigne Aristóteles enseñó, procuraban levantar lo natural hácia lo ideal algun tanto, sino que al ideal que, sin buscarlo, se les venía á las manos, malamente lo conducian atado por el suelo.

Si los sectarios de Platon, en suma, al modo de los gigantes mitológicos, habian pretendido escalar el cielo, contentábanse los de su discípulo glorioso con remover continuamente la empobrecida capa vegetal de los cultivados campos clásicos; queriendo ademas que les comunicasen ellos solos el secreto de los matices y del aroma de sus flores.

VII.

No fué, á pesar de todo, enteramente estéril esta exclusiva y menguada tendencia de la crítica en el arte; ni ¿cuándo hubo labor del espíritu cuyos frutos á la larga holgasen en la tierra? Atentos á la contemplacion de la belleza ya realizada, ó por la naturaleza ó por el hombre, llegaron á rendir los aristotélicos verdadero culto á la forma con que se ofrecen á los sentidos las cosas, ya facilitando, ya conteniendo la percepcion interior, ya

completando, ya disminuyendo el deleite que lo bello que llega inmaculado suele producir luégo en el alma. Oportunas habian sido ya en este punto las lecciones del propio maestro acerca de la proporcion, de la grandeza, del órden, del modo de comenzar, seguir y poner término á las obras literarias; mas ¿qué se echaria de ménos en ello por ventura, que al cabo no previese Horacio, en la epístola discretísima que lleva el bien conocido nombre de *Arte poética?*

Bien dijo de sí aquel artista, por lo que toca al conocimiento de la materia que empleaba ó al artificio de la ejecucion incomparable, que, á imitacion de las abejas de Calabria, sacaba él de los tomillos de Tívoli con penosa labor sus versos, porque fuesen luégo no ménos dulces que la miel misma [17]. Nadie mejor, ciertamente, que aquel respetuoso y fino amante de la palabra humana, sabía por qué y cómo habia de colocarse cada frase en su propio lugar y no en otro, ó cuánta sea la dignidad de las voces que el uso hace nobles, y la vileza de las que, con razon ó sin ella, tiene infamadas. Harto se comprende su pasion por la forma con oirle decir cuanto más le placen los triviales ó vulgares asuntos, bien compuestos y expresados con primor, que no los altos ó grandes con algo de desaliño ó bajo estilo. Pero nada indica tanto cuán distante estuviese el preceptista y poeta latino de prestar á las ideas puras la reverencia que Platon ó sus discípulos, como ver que pone á cargo de Sócrates y los autores de filosofía moral, el suministrar cosas que decir á la poesía [18], reservándose para sí solo, en su oficio de vate, decirlas mejor que nadie, y en versos que, con eso no más, contaba por de mayor duracion que el bronce, y capaces de fama superior á la que trataban

de perpetuar las egipcias pirámides [19]. Dejaba, en resúmen, de buen grado Horacio que volasen las águilas por la cumbre arrogante del monte Albano, miéntras él prendia á su placer mariposas espléndidas en las verdes pendientes por donde el Aniene salta al *agro romano*, ú en las hondas y breves riberas de los lagos latinos.

Tal el carácter del poeta, tal el del crítico. ¿A qué inquirir, Señores, tras esto, el principio capital de su doctrina? No puede ya ser otro, sino aquel que acertó á comprender nuestro insigne Cascales en sólo una frase, diciendo que poesía «era imitar con palabras» [20]. Ni fué otro que aquél, tampoco, el profesado, ántes de Cascales, por Márcos Jerónimo Vida, el cual se propuso seguirlo tan paso á paso, que llegó á dar en su *Poética* por reglas cuantos artificios y precauciones enseñar suele el trato para hacerse buen lugar, como en los antiguos, en los modernos salones [21]. Ni tiraba á más Boileau cuando dió por única norma le *bon sens* á las imaginaciones acaloradas por el estro poético, y claramente definió la poesía por una especie de concierto entre el buen sentido y la rima [22]. Pretendíase por los aristotélicos que el deleite de ver bien imitadas las cosas era el único móvil que inclinaba al hombre á la poesía trágica; y no tuvo, por lo mismo, Boileau que formar ningun juicio propio ni singular para decir que sólo se proponia el arte divertir á aquellos de quien arrancaban lágrimas copiosas el parricidio de Oréstes ó el espectáculo sangriento de Edipo [23]. Todo el clasicismo del que la Francia llama *gran siglo*, no sin razon ha sido ya por alguno cifrado en la frase de Voltaire, de que el *gusto* venía á ser en la poesía lo que en los tocados cenicientos de las damas de su época. Semejante *gusto*, en verdad, y lo que es perpe-

tuamente la *etiqueta* en las relaciones sociales, pueden dar solamente idea exacta de las menudas y penosas exigencias de aquel sistema de crítica.

Lástima da hoy de ver á un Boileau, el más formidable acaso de sus campeones, por muchos dias inquieto á causa de haber nombrado en verso la blanca pluma que ondeaba en el sombrero de Luis XIV cuando iba á rendir en Flándes las mal guardadas fortalezas de España. Lástima de oir sus disculpas por este atrevimiento inocente con mayor motivo debe darles á los que recuerden que, sin ningun recelo, decia él en tanto en la propia obra, que el suceso de la toma de Namur regocijaba á cuantos árboles lo sabian, cual si tambien les interesase á los árboles, porque el paganismo hubiese convertido á las hermanas de Faeton en algunos de ellos, que más pronto ó más tarde viniese al suelo el poder de nuestros antepasados. Si tal se tiranizaban ó extraviaban los maestros mismos, ¿cómo no habian de oprimir ó desorientar por más extremo todavía á los que, menores en fama ó fortuna, por fuerza los veneraban como príncipes ú oráculos? Maravíllenos ántes, tras esto, la moderacion de Luzan que la intolerancia de Montiano con las *comedias famosas*. Y sobre todo, Señores, ya que á este punto hemos llegado, reconozcamos sin titubear, y admiremos la independiente y constante vitalidad de la belleza, que, con tales hombres y errores tales, ni áun entónces desamparó al arte.

Porque no bien descuidado el concepto en el Lacio, se refugió ella en la forma; donde ya no tenía ideas, inspiraba frases, muchas veces en Góngora mismo y sus secuaces afortunadas; y cuando Francia ménos la reconocia, le perfeccionó más su lengua. Esto sin contar con que

Corneille, Racine y Molière, no por las reglas, sino á pesar de ellas, formaron una grande escuela dramática; ni con que ántes que predominase por completo en las letras esta pretensa crítica clásica, la espontánea inspiracion de los poetas habia tomado vuelo altísimo en Inglaterra y España, y hallado á la belleza por regiones hasta entónces inexploradas, con aquellos miles de tragedias ó comedias insignes, en que Shakspeare, Lope, Calderon y otros no tan grandes pusieron sus nombres. Nunca la historia del mundo ofrecerá mayores pruebas que las que entre la época del *renacimiento* y la del *romanticismo* ha presentado para tener por imposible la empresa de ahogar del todo y por siempre la originalidad en el arte. Se estorba, se detiene, se hace el paso de la inspiracion más lento; pero al fin ella ni nada se paraliza ó se extingue en la vida de cuanto cumple á los destinos de nuestra especie. La llama que Prometeo robó al cielo, esté él encadenado ó libre, arde siempre en la tierra.

VIII.

Fuerza es reconocer ahora que el principio aristotélico se interpretó mejor que por los autores de nuevas *Poéticas*, por los críticos de las demas artes. Clarísimo era el deudo que habia entre unos y otros, no obstante. Así nuestro Pacheco dijo, con idénticas palabras que Cascales, que el arte pictórico estaba reducido á «imitar con líneas y colores» [24]; y no con otro dictámen que Boileau, señaló más tarde Francisco Milizia como fin de las llamadas *bellas artes* la utilidad placentera y fácil [25]. Lo singular es que Milizia quisiese ya hacer de lo justo y lo hermoso una cosa misma, tal como Platon habia intentado;

y áun es más singular que, desconfiando de la recíproca simpatía, ó de la indisolubilidad del matrimonio de la belleza y lo bueno en las artes, confiriese á las leyes civiles el peligroso encargo de obligar á los artistas á que no ejecutasen más obras que aquellas que fuesen buenas y bellas de consuno: no distinto propósito en verdad del que casi todos los teólogos y algun ingeniosísimo crítico habian abrigado respecto á las comedias, con frecuencia mejores que morales, de nuestro teatro antiguo.

Más platonismo que en Milizia, hubo todavía en Mengs, hasta el punto de mezclarlo en toda su doctrina crítica, cual, no sin razon, advirtió Azara. Ya para el pintor aleman consistia la belleza en perfeccionar segun la idea la materia, haciendo de ésta el cuerpo, de aquélla el alma; y en vez de juzgar por secuaz de la naturaleza al arte, pensaba que, al contrario, debia vencer el arte á la naturaleza, porque él era libre, cuanto ella esclava, ó sea invariable y concreta. Ni se distinguia ménos de Milizia, con preferir la satisfaccion del ánimo, ó sea la impresion estética de las cosas á lo necesario y útil. Tocante á la imitacion, no la desdeñaba Mengs por su parte; mas teníala por mucho ménos estimable que la realizacion de tipos inexistentes, por la inteligencia formados con los elementos más exquisitos de la naturaleza. A esto era á lo que solian llamar ideal los críticos clásicos; á esto, en realidad, sonaba la frase de Aristóteles de que las cosas habian de representarse, no como son, sino como deben ser; con esto explicaban á su modo los artistas las prodigiosas reliquias de la estatuaria griega; y Mengs se adelantó á definir tal ideal, diciendo que era aquel estado de las cosas, en que ya no acertaba á hallarles el hombre imperfeccion alguna [96].

Pero semejante definicion no era bastante á apagar la sed de doctrina de todos los que sabian ver ó ejecutar cosas bellas con sus propias manos. Llenos de esperanza, volvieron los ojos por eso á Winkelman, más docto que ninguno de sus contemporáneos en la lengua de Platon y Aristóteles; más que otro alguno familiarizado tambien en las ruinas y museos de Roma, donde habitó por largo plazo, con las esculturas, los vasos, las joyas paganas, y con las pinturas incomparables, por la munificencia de tantos pontífices reunidas. En especial las estatuas supo así sentirlas y juzgarlas Winkelmann con el gusto propio de cualquiera de los griegos que asistieron á las primitivas exposiciones de las obras de Fídias. Ni era menor que el de Platon, tampoco, el entusiasmo que la belleza ideal le causára, al paso que la conocia de más cerca. Quizá dependió en algo de lo último que no se entregase el crítico aleman por entero al puro espiritualismo del filósofo griego; mas no deja de ser profunda, no obstante, la huella de éste en sus peculiares opiniones.

Por de contado que Winkelmann reconocia en la belleza uno de los mayores arcanos del universo, tan visible en sus efectos como recóndito en sus causas; y que ántes de Cousin supo cuánto más fácil cosa fuese que lo que ella es, decir ó describir lo que no es ella. Parecíale, con todo, que algo la daba á entender el figurársela como agua pura y sin sabor ni olor, en el propio manantial recogida; imágen que recuerda la definicion negativa de Mengs, y que, no sin exactitud, representa el sentimiento inefable del alma cuando se leen ciertas odas de Horacio, ó se miran los fáciles torsos de mármol de las ninfas griegas. Algunas veces se inclina Winkelmann al

platonismo, imaginando que lo que apetecemos en la belleza del ideal de piedra no es sino la posesion del prototipo del primer hombre concebido en la inteligencia divina. Otras veces se deja ya llevar de aquella doctrina, hasta decir que alcanza á levantarse más ó ménos la belleza humanamente creada cuanto más ó ménos semejante el artista la idea á la que reside en el Sér supremo. Sólo que todos estos tipos superiores, aunque inexistentes en la tierra, Winkelmann queria sacarlos, sin embargo, de lo que llamaba *bella naturaleza:* la cual venía á ser la eleccion de lo mejor de Mengs, lo que debe ser de Aristóteles, la norma asimismo que señalaban á la poesía los retóricos como Batteux por entónces [27].

No tan estéril, sin duda, esta fórmula cual la de la estricta imitacion de la naturaleza, tampoco dejó de pesar infelizmente á las veces sobre las artes. Falseóse la verdadera representacion de las cosas por el vano empeño de hallar servilmente lo que es ideal en lo real, para constituir la *bella naturaleza.* De seguro contribuyó no poco esta nueva ley de lo bello al carácter convencional, forzado, incoloro de la literatura y las artes en el último tercio del pasado siglo. Y es que no ménos se pretendia que volar sin alas, al remontarse á lo ideal sobre ciertas reglas deducidas de la observacion de los hechos naturales. No es por eso lo que llama la atencion solamente la afectacion ó la violencia de entónces: sorprende con mayor motivo aún la pobreza del fruto, comparado con lo gigantesco del esfuerzo que lo produce, en todos los estilos, en todos los géneros, en todas las artes á un tiempo. Mas como se estudió en tanto con nueva aficion la naturaleza, para convertir la real en bella, debió perfeccionarse la forma externa, y se perfeccionó con efecto.

No habria rehusado por ventura alguno de los leones de Canova Perícles: los versos de Monti no son indignos de la *Iliada:* al estilo de D. Leandro Moratin no le habria puesto reparos Horacio mismo. Notábase bien, sin embargo, que mucho, entre tantos aciertos, faltaba; que la depuracion de la forma por sí sola estaba léjos de constituir un arte en general, ni tan propio, ni tan fecundo, ni tan grande, como aquel que se tomaba por dechado habia sido. Echábase de ménos allí, en suma, la libertad que, desde diferentes posiciones, habian disputado Platon y Aristóteles al arte; y aunque se tardase en buscarla, como era natural se la buscó, y obtuvo al cabo.

IX.

Hay, Señores, un pedazo de tierra en Europa, de donde han salido, ó buenas ó malas, que no en todas he de fijarme, las mayores novedades que haya experimentado el género humano desde Augusto hasta ahora. El Rhin, que en tanta parte con sus afluentes lo visita y lo riega, presenció las secretas alianzas y el alzamiento armado de los primeros germanos que con Arminio vencieron á Roma; andando el tiempo, conoció tambien á Lutero; y en una vieja ciudad, de la que luégo ha retirado sus aguas, ofreció teatro solemne á las primitivas disputas del audaz heresiarca con los príncipes y los doctores católicos. Llegada la cuestion á serlo entre ejércitos y naciones, sostúvose ésta principalmente, en sus orillas, por medio de la pólvora y la imprenta, temprano allí experimentadas; que bien corto trecho, por cierto, separa á Friburgo de Maguncia, donde nacieron Schwarz y Guttenberg.

Pocos hasta este siglo han sabido en Europa, no obstante, la lengua que sus gentes hablan, de donde, no sin razon, dedujo un dia el crítico La Harpe que no debia de haberse empleado hasta allí en obras que mereciesen aprenderla [26]. Pero lo cierto es, Señores, que de cien años acá el influjo de la filosofía, de las letras, y áun de las artes de aquella nacion en Europa, ha sido inmenso. Aleman habia sido Winkelmann; aleman fué Lessing, que osadamente rompió de una vez todos los grillos de la tiranía crítica. En un cementerio á orillas del Rhin yace en modesto sepulcro Augusto Guillermo Schlegel, nacido justamente hace un siglo, que tradujo casi á la par á su lengua, y osó levantar de una vez sobre pedestales encumbrados, los bustos por allí desconocidos de Shakspeare y Calderon, como si dijéramos el Alarico y el Atila de la crítica de Batteux, La Harpe y los llamados clásicos. Las aguas del Rhin cubrieron tambien la roca preciosa de los *Nibelungen* en la ruda epopeya germánica, al propio Guillermo Schlegel deudora principalmente de la luz que esclarece desde su tiempo los lóbregos antros donde la engendró la Edad Media. La misma ciudad de Worms, en que solemnemente proclamó su doctrina Lutero, habia ya dado lugar á esta accion de los *Nibelungen;* y la resurreccion de tal poema, y la popularizacion de los dramas anticlásicos, no era ménos que otra verdadera herejía, por los propios sitios predicada.

A la verdad, ni Corneille ni Molière habian tenido horror sobrado á los asuntos de la escena española; y Voltaire á quien hizo precursor involuntario su suerte de más de una revolucion contraria, no ménos que á su carácter, á sus opiniones, habia puesto por su parte a

gran dramático inglés en moda, mucho ántes que se dedicase á darle á conocer el crítico aleman de que ahora hablo. Pero ni impidió lo primero las burlas de Boileau á nuestro teatro, ni tardó Voltaire en arrepentirse de haber abierto paso en Francia á aquel bárbaro ingenio de Inglaterra, que, como por alabanza dijo alguno, tenía á ménos *el ser hombre de gusto* [19]. Siguió, pues, una tempestad de diatribas á la breve aurora de favor que gozaron entre los clásicos los irregulares pero profundos poetas del décimoséptimo siglo; y ni siquiera lograron contar ellos con el favor de Alfieri, bien que el genio de éste pareciera complacerse en desafiar el rigor de las leyes morales, políticas ó literarias. Triunfó en su ánimo la escuela trágica francesa, como triunfó en España todo aquel sistema entero de la honrada resistencia de García de la Huerta. Nada parecia, pues, que habia de turbar más la quietud de la crítica, al tiempo que con un paralelo entre la *Fedra* de Racine y la de Eurípides, Guillermo Schlegel abrió en fin los ojos á los clásicos, revelándoles de repente el cisma y la revolucion que amenazaba.

Porque no hay que olvidar, Señores, que quien tal hacia era un grande humanista, ilustrador de la *Geografía* de Homero y autor de un copioso *Índice* de Virgilio; lo propio que su hermano Federico, más vehemente que él aún, y ántes ya idólatra que no admirador de Calderon y de la dramática cristiana, habia traducido por su lado á Platon y discurrido largamente sobre romanos y griegos. No ignorancia, no gusto exclusivo, no espíritu de moda podia ser, por tanto, lo que promoviera empresa tan alta. Más bien parecia comenzar á experimentarse, por el contrario, cierto anhelo de juntar en uno todas

las grandes tradiciones literarias y cuanto hubiese hasta allí labrado en artes ó letras la mente humana.

No con otro propósito, acaso, la mística Beatriz de la *Divina Comedia* habia un dia ordenado á Virgilio, el más hermoso de los poetas gentiles, que tomase de la mano al mayor de los poetas católicos, y lo guiase por enmedio de la doliente ciudad, que sin cesar puebla la caida del primer hombre, á la dichosa region en que suena el *venite, benedicti*, del Evangelio, y donde arde la luz de la teología con resplandores eternos. No otro intento debió de ser el de Rafael al colocar en su Parnaso, entre Apolo, las Musas y los vates antiguos, ideados con griego espíritu, á los poetas de la Italia cristiana, con igual verdad que los otros representados. Ni otra cosa en este siglo pretendió Goethe, el mayor quizá de los poetas incrédulos, pero en quien la soberbia de las ciencias nuevas no alcanzó á apagar el amor de la musa antigua. Éste es aquel que, en presencia de las estatuas de Roma, llegó á exclamar, como Winkelmann y como Benvenuto Cellini en su tiempo, que no habia cosa tan digna de ocupar al genio como la forma del hombre; y que añadiendo á la doctrina el ejemplo, modelaba en arcilla los trozos ideales del arte antiguo, ó cuidadosamente en el papel los delineaba, ántes de poner mano en sus tragedias y poesías ligeras, ó de escribir algunas de las escenas del *Fausto*. Por eso en el conjunto de esta última obra, cual en otra ninguna, se representa á las claras la imágen del poderoso eclecticismo con que la nueva aspiracion habia de realizar ó constituir luégo su propia escuela.

Ni tardó en verse invadida la república literaria de personajes, ó nunca conocidos en ella, ó de ella relegados á la region del olvido. Porque tal eclecticismo y concen-

tracion sólo por la libertad podia prosperar en las artes; y á la voz de libertad, repetida de gente en gente, la Alemania acudió con las leyendas religiosas, ó caballerescas, de sus antiguos castillos, con las bárbaras tradiciones de las hordas innumerables que desde el Cáucaso y la Escandinavia la habian cruzado, en busca del Occidente y del Mediodía, con sus memorias teológicas y sus luteranos odios: la Italia, de su parte, mal contenta de la sensibilidad artificiosa de Metastasio, y áun del magisterio severo del Parini, de improviso apareció con *Il Conte di Carmagnola* y la *Ildegonda:* la Inglaterra, por fin, resucitó la Edad Media toda entera en los cuadros históricos de *Quentin Durward* ó del *Ivanhoe.* Y en esta tierra de España, en tanto, donde en los dias de Juan de Mariana, perpetuaban aún las cosas de ordinario los romances viejos, que, como él dice, «se solian cantar á la vihuela, de sonada apacible y agradable», y donde á mediados del siglo último no habia, con todo, ningun hombre de letras que supiese de ellos, tambien renació y cundió de pronto el debido amor á aquellas reliquias venerandas de la ingénita y característica inspiracion nacional.

No há mucho que de aquí falta, Señores, el sabio y modesto varon que no sin pena disputó y ganó al cabo la palma de esta restauracion generosa á los extraños. No há mucho que de aquí tambien falta aquel otro que el primero estimuló tal empresa: poeta grande no ménos que claro y purísimo crítico, que supo aunar con el amor á la musa caballeresca y cristiana el gusto más acendrado, y tanto culto á la forma cual los mejores clásicos. Liberal tambien en esto, aunque sin pretenderlo quizá como en otras materias, son las opiniones del gran Quin-

tana signo inequívoco de la latente transformacion que iba comenzando á verificarse en la crítica, ántes que estallase violenta la pasada revolucion literaria. Al grande eclecticismo que ántes dije, tendia, á no dudarlo, aquel patriarca de la poesía, formado por Melendez y el abate Estala; tan partidario de los principios de composicion de Vida, que, como éste preceptuó, trabajaba en prosa los asuntos que ponia luégo en magníficos versos; lo cual no le empeció para legitimar á la *poesía popular* por una parte, ni para defender por otra, con la moderacion poderosa de su estilo, de los clásicos furores de Hermosilla la dulce memoria de Cienfuegos, precursor incorrecto y melancólico de la poesía *romántica.*

Pero ¿qué más, si áun el doctísimo Lista, criado en los principios severos de la sevillana academia de *Buenas Letras*, y consumado maestro en la doctrina clásica, no sólo puso por las nubes nuestro teatro antiguo, tan asendereado poco ántes, sino que, léjos de renegar de su discípulo Espronceda, halló hasta para el *Estudiante de Salamanca* y para los versos por demas libres de aquel malogrado ingenio á una *Orgía*, aprobacion y alabanza? ¿A qué amontonar aquí fáciles citas para dar por demostrada una cosa evidente? Momento hubo en que no les faltó á éstos, que, sin escarnecerla, como madre que al fin era, rasgaban así atrevidos la túnica de la musa clásica, para renovar en su seno, con la libre atmósfera del universo, los fecundos principios de la vida, sino tomar, cual yo, por letra en su empresa: *la libertad en las artes.*

X.

Mas en el ínterin que tal idea germinaba por la region de la crítica, terribles y extraordinarios hechos políticos habian interrumpido de un golpe la serena labor del tiempo en todo cuanto espacio cultiva la inteligencia humana. Instintos que parecian ya extinguidos en el hombre; pasiones ó feroces ó insensatas; hábitos de licencia, de cólera, de desórden, de inquietud, de novedades, reemplazaron por donde quiera las tranquilas costumbres antiguas, y todo, cual en un espejo, se reflejó luégo en lo impreso. El *Comentario histórico*, de La Harpe, acerca de la lengua revolucionaria, muestra de sobra que el régimen del terror no perdonó al gusto siquiera.

Bien que los sucesos militares y políticos de la época algo ó mucho esparciesen tambien de aquel espíritu funesto por todo el mundo, donde él naturalmente se conservó con más brío fué en la nacion misma en que halló cuna. Habia ella, á la verdad, prestado cortísima atencion por mucho tiempo á la nueva direccion de la crítica y las letras en Europa. Harto tuvo que hacer con seguir al primero de los Buonapartes en su carrera sanguinosa, para que moviese á la par contiendas á la literatura soñolienta del Imperio. Pero éste vencido, la especial actividad del espíritu frances forzosamente buscó otro empleo. Hallóse ya, sin pensarlo, con dos autores insignes, Chateaubriand y Madame de Staël, que, apartados de la corriente dominante en su patria, habian disfrutado vagar bastante para enriquecerse á solas con cuanto pensaba ó queria su siglo. Y ¡ojalá, Señores, que hubieran sido *Corinne* ó *René* las únicas obras que diesen pauta en Francia á la escuela

romántica! Desatóse en aquella nacion, léjos de eso, con furor semejante al de su revolucion política, la literaria, y pronto, cual de allí suelen todos, llegó este contagio á España.

Y ¿fué acaso, entónces, porque en los *Romances históricos* del Duque de Rivas adoptase la nueva poesía lo caballeresco como ideal, cosa de que D. Nicolas Moratin dió ya ejemplo; ó porque en las comedias españolas de otros ingenios, que callo, se renovasen los finos amores de las de Moreto y Rojas; ó porque todos los líricos, sin excepcion, cantasen sólo al Dios verdadero, dejando aparte los gentiles, y prefiriesen á las majadas y oteros de los pastores, y áun á sus arroyos y selvas, las góticas bóvedas ó los cubos medio arruinados de las fortalezas que custodiaron un dia las llanuras castellanas y los valles moriscos, por lo que hasta los más prudentes de los clásicos españoles se encendieron al cabo en cólera contra los innovadores? No por cierto.

Precisamente la poesía romántica parecia como nacida para la ocasion en que vino. Vacíos ya en España Montaragon y Poblet, Benevívere y Leire, y millares de otros antiquísimos santuarios, mudos compendios de historia cristiana; abandonadas á la libre disposicion de los hombres, ora las torres esbeltas con que se abrigaban los solares de los Velascos, Enriquez, Guzmanes, Girones ó Álvarez de Toledo; ora las casas, fuertes y castillos roqueros que en Frigiliana ó Lanjaron dieron amparo á la gente infeliz de Aben-Humeya, y millares tambien de otros recintos al igual de los dichos famosos; abiertas por ministerio de la ley las dobles rejas de los conventos de monjas, donde sólo habian penetrado hasta allí los osados pensamientos de los hidalgos de capa y espada, nunca

habria podido hallar mejor hora para dar al traste con las ficciones mitológicas y bucólicas la nueva poesía, que tan amiga se mostraba de misterios y ruinas, de lo caballeresco y de lo santo. La libertad, demas de esto, que apellidaban los noveles campeones, era á la sazon, como un primer amor, requebrada y querida de los más y los mejores de los españoles. Otro tanto, si no más, tocante á ello acontecia en Francia. ¿De quién, pues, Señores, habian de venir pesados golpes sobre el *romanticismo* militante, si ya no era de sus propios excesos?

No sin razon, no, lo acusó Lista de que, léjos de sustentar, como pretendia, la libertad de la inspiracion poética, pareciese tambien él tan exclusivo, que bastaba que las obras de arte hubieran sido «ensalzadas en otro tiempo, ó que los nuevos autores no se sintiesen capaces de hacerlas, ni áun de comprenderlas, para que las creyesen despojadas de mérito.» Léjos, asimismo, de aprovecharse el *romanticismo* que digo de la libertad alcanzada, para buscar otros tipos ideales, complacióse frecuentemente, como advirtió el propio Lista, «en afear la realidad misma con las caricaturas de la perversidad y con las horruras morales de la naturaleza humana.» Y á los principios siquiera el que ocupó en Francia el primer lugar entre estos tales *románticos* reconoció que, á la manera que da la moral reglas útiles de conducta, algunas de *proprio motu* y convencimiento debia tambien tener presentes el arte [20]. Pero ántes de mucho saltó ya desenfadadamente Víctor Hugo, que es de quien hablo, por encima de la lengua culta, de la métrica, de todo cuanto ponia estorbos á la fácil ejecucion de sus obras. La libertad de la fantasía para inspirarse en lo mejor del alma, que es lo ideal; para crear cosas bellas, diferentes de las ya por ajena labor

creadas; y para pasear como señora por todos los tiempos y pueblos igualmente, buscando en las comparaciones y contrastes ocasion y estímulo para producir todavía tipos más altos y perfectos, llegó por tal á trocarse en confusion de lo verdadero y de lo falso, lo malo y lo bueno, lo feo y lo bello [31]. Por último, Señores, no hay duda que á la misma ignorancia levantó el extravío de la nueva escuela triunfales puertas. La delicadeza, el esmero, la cortesía, los matices varios, los perfumes leves de las voces y frases en las antiguas lenguas, no por escasa porcion trasmitidos á las nuevas, al modelarse en ellas *la bella naturaleza*, ni eran ya estimados ni conocidos: lo semejante se puso á la par con lo exacto; lo extravagante, como en el *culteranismo* de la España austriaca, se equivocó con lo original; lo irregular, por sólo serlo, con lo ingenioso ó con lo sublime. Y la precipitacion en concluir y ejecutar llegó á ser, no culpa, sino método; la incorreccion, la dureza, no, cual otras veces, fruto de involuntarios errores, sino consecuencias, en cierta manera lógicas, de un género de sistema.

Parecia, en suma, como si se quisieran proscribir la pureza, la propiedad y hasta la sintáxis; como si se afease de intento la materia hermosísima que en las lenguas ofrece al arte la palabra humana. No de otra suerte, Señores, que si, léjos de huir, se buscasen las vetas oscuras en los mármoles estatuarios; que si se prefiriese el parduzco y frágil *tufo* que en sus primitivas construcciones usaron los romanos, á las piedras cándidas del Hymeto, con que se engalanan aún sus templos; que si se escogieran tablas podridas ó muros agrietados para fijar locamente en ellos ó ellas los maravillosos colores de la pintura moderna [32]. Fué aún de más momento el daño que

hubo en falsear, al propio tiempo que el de la belleza, todos los demas sentimientos primitivos é indelebles del espíritu humano: la mayor monstruosidad y más inútil llegó así el caso de que hallára, no sólo quien la aplaudiera, sino quien se desviviese en sus obras por imitarla. Tal espectáculo presentó, sin duda alguna, el *romanticismo* en su tumultuosa práctica, y no fué (sin pasion lo digo) donde más él se extremase en España.

Pero, dado que no poco de ello tambien ofrezca entre nosotros ejemplos, ¿no he de reconocer yo á la par con alegría las frecuentes y gloriosas excepciones que por fortuna contamos? Obras he citado ya aquí de mi ilustre antecesor, que lo son al cierto; muchas semejantes podria citar fácilmente de otros de los claros varones que ya murieron, y no pocas hoy, de autores vivos, se agolpan á mi memoria en vano, ya que nombrarlas no me sea lícito. Esto cuanto á España; que por lo que á otras naciones hace, ¿quién ha de pensar tampoco que yo confunda, por ejemplo, las primeras *Meditaciones* de Lamartine, dulces, armoniosas, cristianas, hijas, en fin, de algunas de las legítimas y grandes pretensiones de la época, con otros enfermizos abortos de la manera á la sazon predominante? Ni á Byron mismo, extravagante, incrédulo, desordenado, misántropo y soberbio cual era, sería justo mezclarle con la turba de nuevos tiranos, que, entre otras cosas, querian quitarle al arte el amor de aquella belleza por nadie mejor que por él celebrada en las islas griegas. Tanto fuera eso, sin duda, como hacer uno de Lord Elgin, que despojó al Partenon, y del propio Byron, que en dísticos elocuentes condenó su bárbaro patriotismo.

No: de aquel peregrino afortunado, que visitó «las re-

giones de la caballería, de la historia, de la fábula»; que así sabía gozar de los encantos de Sevilla como de las delicias austeras de Roma, y con ardor igual recorria las reliquias de Argos ó los campos donde fué Troya, no era de quien podia ciertamente recibir alientos un exclusivismo estéril. Cantor, á la verdad, de sí mismo, todavía celebraba en sí un tipo digno de la poesía, que con idealizar en su persona al hombre de su tiempo, habia de seguro para un solo poeta bastante. Pero en el entretanto Byron no tomaba piedras para modelar sus conceptos sino en las canteras que los clásicos de Inglaterra habian abierto: digno admirador del correctísimo Pope, sus frases son elegantes, y armoniosos sus versos; y bien que se dejase llevar alguna vez de los defectos de tantos de sus contemporáneos, ásperamente lo reconocia él mismo, exclamando que «no valia un solo ardite el nuevo bajel poético en que parecian todos embarcados» [53]. No sin acierto predijo tambien en cierta ocasion al *romanticismo* el desdichado poeta que todo cuanto hacia, descuidando los materiales y la construccion misma de sus obras, era levantar tapias de frágil arcilla delante de los eternos muros de piedra de los edificios antiguos.

Otra fuera la solidez de las obras nuevas, con efecto, si, como quiso Madama de Staël en un principio, no hubiera tenido más intento el arte *romántico* que ser el verdadero arte cristiano; otra igualmente si, como dijo Hegel, hubiera comprendido siempre que, sin dejarse esclavizar por los preceptos clásicos, preciso era que él tambien tuviese, para realizar á su modo las ideas, algunos peculiares y prácticos [54]. Y eso Señores, que, dado el concepto que del arte tenía Hegel, por fuerza habia de declararlo, como hizo, inútil á la larga en el

mundo. Porque lo que Hegel queria era que, al reves del arte griego, donde el espíritu que animaba á las representaciones plásticas se concertaba en justa y exacta medida con su forma material y sensible, prescindiese el espíritu en el arte cristiano ó romántico de la necesidad de este acuerdo con lo exterior, concentrándose en sí mismo, y buscando la armonía en su propia y exclusiva esfera. De aquí á declarar accidental la forma no habia más que un paso, y dado, como lo dió tambien el filósofo, no hay duda que el *romanticismo*, en bastantes de sus errores, quedaba fácilmente disculpado. Mas ¿qué importarian, á la verdad, el fondo ni la forma en el arte, si, cual Hegel supuso, se hallase éste moribundo ya, y estuviera para perder el hombre, en un dia cercano, la divina facultad de producir cosas bellas?

Felizmente, Señores, no era ningun profeta Hegel, ni hay motivo alguno para recelar con fundamento que un anatema igual al de Sion ó Babilonia fatalmente amenace á las artes. Muchos años despues de muerto Hegel han concebido y ejecutado en su propia patria grandes composiciones pictóricas Overbeck, Cornelius, Kaulbach: no de otra suerte que despues que Buffon y Chateaubriand mismo dieron por muertos los versos, escribieron los suyos admirables Byron, Lamartine, Espronceda, Leopardi y Castilho. Del arte, por cierto, ha escrito, y con profundo amor todavía, el filósofo elegante y cáustico que tiene Schopenhauer por nombre, para quien Hegel, con todas sus intelectuales grandezas, sólo es una medianía estéril, así como su colosal sistema de metafísica no es otra cosa que un charlatanismo, por igual pernicioso y absurdo [35]. Mas la propia metafísi-

ca, no ya en este ó el otro de sus concretos sistemas, sino en general, ¿no ha sido condenada cien veces por imposible ó por inútil en el mundo? Pues la metafísica vive aún, con todo eso, como vivirá el arte; como pasarán siempre la filosofía y la estética de Hegel por grandes monumentos de inteligencia, aunque lo nieguen uno ó muchos críticos aislados.

No hay que citar otra autoridad en mi abono, ya que el propio Schopenhauer decia con frecuencia: «La verdad puede esperar, porque es inmortal.»—De aquí que importe poco el que se oscurezca en el espíritu á las veces; que poco empezca asimismo el que, por largo ó corto plazo, el despotismo material ó dogmática la tengan en prisiones. Á la postre el entendimiento libre la alcanza de seguro y la inunda con toda la claridad del sol de mediodía.

XI.

Por eso, Señores Académicos, ni la multitud de tendencias y escuelas de que ligeramente llevo hecha memoria, fijándome en las principales, y dejando aparte las que, por efímeras, se confunden al fin con otras duraderas cual suelen entrar los arroyos en los rios grandes; ni la diversidad de los tipos de belleza por los varios pueblos realizados en las sucesivas épocas de la historia; ni las injusticias críticas de unas veces, ni la licencia anárquica de otras; ni ménos la osada imprudencia de las opiniones individuales, han llegado á arrancar nunca de la conciencia del género humano todo entero la certidumbre de que el hombre posee y conoce algo más bello que cuanto la naturaleza, que él nació á dominar, crea por sí sola. Recuerdo anterior á la vida, idea innata, capacidad es-

pecial y propia para formar tales tipos, ó superiores ó nuevos, sea ello al cabo lo que la razon y la metafísica quieran; mi proposicion, no es ménos que un hecho evidente.

En el entretanto, no por lícita sólo, mas por laudable, tengo yo la desconfianza de los individuos; porque ¿quién ha de declararse posesor exclusivo, sin usurpacion harto probable, del dón precioso de comprender la verdadera belleza, bien que todos sepamos con certidumbre que Dios lo tiene otorgado y repartido entre los hombres? Nada más duro conozco para el individual orgullo, á este propósito, que las páginas melancólicas del breve *Tratado de la gloria* que escribió aquel gran poeta Leopardi, sin rival él mismo, tocante á buen gusto, en prosa ó verso, por lo que hace á la Italia moderna. De sí propio allí confiesa que en su juventud no acertaba á descubrir en Virgilio sino medianas calidades de poeta, y que en edad madura no rara vez le acontecia aún hallarse de suerte, que la lectura de Homero, Ciceron ó Petrarca no le producia placer alguno; tal, que si continuaba, no era sino por la certeza que ya tenía de su mérito. Y considerando á la par Leopardi el aplauso unánime con que son celebradas de ignorantes y doctos las obras que tienen por clásicas las naciones, no acertaba á darse razon de ello sino juzgando que la fama misma exalta la imaginacion de todos los lectores, y áun más de los vulgares, y fácilmente los dispone á recibir bienes de que por mano desconocida, no sin escrúpulo, se dieran por pagados ó satisfechos [56]. No es, no, escepticismo amargo lo que hay en tales conceptos puramente: ellos contienen la observacion sagaz de un hecho, digno de explicacion sin duda alguna.

Que si rinde, á mi juicio, tal tributo á la opinion de los siglos el hombre, es porque ya que de su propia conciencia desconfie, plena y justamente descansa al cabo en la de todos los individuos de su especie. Nótase en todos tiempos que hay gustos que de repente en la superficie de la sociedad se forman, y luégo, por el uso solo, quedan ó proscriptos ó modificados en corto plazo; y éstos, que reciben el nombre de *modas*, en su propia veleidad están demostrando no proceder de raíz honda en el hombre. Pero otros gustos hay, que aunque al principio parezcan modas, se prolongan, no obstante, por grandes trozos de un siglo; y esto que aconteció, por ejemplo, con el extravío del *romanticismo*, en las artes y en la sociedad misma, ya con evidencia señala, si no orígen perenne, un accidente real y quizá necesario en la vida humana, digno de estudio siempre por parte de la crítica y de la historia. De más profundos senos parece como que ascienden y brotan los caractéres literarios y artísticos que llegan á predominar por períodos históricos completos, cual ocurrió en aquellos que se denominan el siglo de Perícles, el de Augusto, el de Leon X, el de Luis XIV, ó el que, desde ántes que comenzase á reinar Felipe II hasta la muerte de su hijo, suele llamar *siglo de oro* la cronología de las letras patrias. Aquí ya los hombres rinden su gusto unánimes á ciertas triunfantes armonías, á ciertos gloriosos tipos entre sí semejantes y subordinados á un ideal comun en las artes, que, con su limitacion y orgullo, suelen declarar incontinenti por exclusivo y único. De esto último pecó la escuela romántica, como he dicho, que en su totalidad y universal tendencia, ya que no en su peculiar extravío considerada, desde Hugo Fóscolo hasta Beranger, y desde Schi-

ller hasta Gil de Zárate, representa tambien una faz completa en la historia del arte de la poesía. Hase visto en épocas tales realizada sólo en parte la belleza suma y absoluta; y, por lo mismo, los caráctéres predominantes en cada cual de ellas se presentan en contradiccion aparente, como se sabe que ha acontecido, por ejemplo, entre el arte griego y el gótico.

No sé yo, con todo, si realmente el sentido unánime de los hombres ha negado ó contradicho alguna vez lo bello en los objetos, porque no haya estado dentro de las ideas y de las reglas dominantes, bien que esto, y mucho más, haya hecho la crítica erudita, dirigida por opuestos partidos ó escuelas. Registrando los crónicones italianos de los más toscos dias de la Edad Media, he hallado alguna vez, por el contrario, que los feroces mercenarios que destruian las estatuas paganas, solian reconocer de pasada su hermosura; y no tengo por averiguado tampoco el que fuese porque no las tuvieran por bellas por lo que arruinaron venecianos y turcos los disputados monumentos de la Grecia. ¿Ni quién, Señores, cualquiera que haya sido el rigor del clasicismo arquitectónico, durante cierta época en España ha menospreciado ó desconocido un punto la belleza de sus catedrales insignes, ó entre los caballeros de Ávila, ó entre los mercaderes que trajo á Sevilla la contratacion de las Indias?

Mal que pesára á los sistemas rivales, siempre ha subsistido de por sí lo bello, cual *un no sé qué* prodigioso, al cual podia decírsele: *Quisquis es ille Deus certè*, como en uno de sus apóstrofes le dijo Vida; superior á los arbitrarios errores de la inexperiencia individual, y á la encauzada violencia de las corrientes críticas. Porque eso de singular tiene la facultad de comprender lo bello en

los hombres, que nunca de todos á la par desaparece, así como puede bien faltarle á cualquiera individuo aislado, por más que en contrario presuma. Muchos debió de haber en los siglos medios que saboreasen los versos de la *Eneida*, que acertáran á descifrar; muchos habia tambien, de cierto, hace un siglo, que sin contar con Vitrubio ó Vignola, gustasen de las torres alemanas que levantan tan alto sus líneas agudas, sin cerrar nunca el paso al azul del cielo. De aquí que haya desconocido la crítica, en vano, la belleza de la Alhambra, concebida entre aguas y flores, y á vivir destinada entre las flores y las aguas; la de la cúpula florentina, que no pudo inventar el paganismo, porque él no buscaba siempre la idea de Dios hácia arriba; la de la poesía de Fray Luis de Leon, que, al reves de la de tantos, por el placer ó la gloria inspirada, nacia de la abnegacion y del ascetismo católico. Era negar algo de esto idéntico á contradecir la verdad pura, la cual, mejor que en la muchedumbre, reside á las veces en la conciencia de los individuos preferidos por el cielo; pero todo el género humano, tras de mayor ó menor titubeo, la reconoce y proclama á la postre con incontestable justicia.

XII.

Ya con lo dicho, Señores, paréceme haber dado á entender bien claro dónde y cómo el criterio de la belleza se hallará siempre, en mi concepto. No, en verdad, en las solitarias meditaciones de los filósofos ó en la experiencia de los preceptistas solamente, ni en ningun siglo, ni en ninguna nacion, ni á la sombra de ningun culto determinado. Ella es, porque es "", como Dios, como

cuanto emana de Dios mismo. Hay que buscarla, pues, en el genio de los hombres, que Dios hace doblemente inmortales en la tierra y en el empíreo: hay que buscarla á la par en el mundo y el género humano enteros, que son la obra completa de Dios, y aunque no siempre á primera vista ó sin contradiccion, se la encontrará de cierto. Inútilmente, á la verdad, la fatiga con lamentos el hombre cuando no acude con espontaneidad á sus citas; que ella tiene ciertos dias destinados para eso en el espacio y el tiempo. Lo que hay que hacer, por de contado, es no tener cerrada la puerta, á la hora que llegue, con cancela de hierro; no trazarle de antemano estrechos palacios para que habite; contar, en suma, con que el arte, como todo lo que hay de noble en el hombre, sólo puede bien mostrarse cuando es libre.

Porque ¿á quién aquí ahora no estremece la idea de que, á haber vivido á tiempo de ser consultados los artífices que levantaron los admirables arcos apuntados de Leon ó Barcelona, no habriamos logrado que se labrasen nunca los plácidos arquitraves de *Poestum*, ni las severas bóvedas de la iglesia Escurialense, así como por consejo del arquitecto de los Propyleos, jamas las fachadas de Strasburgo ó Colonia habrian llegado á término, ni interrumpiria las soledades de la húmeda campaña de Roma la cúpula prodigiosa de San Pedro? Pues el género humano, en tanto, á todo por igual tenía derecho. ¡Cuál se atreverá á desconocer, si no, al presente que el sacrificio á las reglas de uno solo de tales monumentos habria sido un crímen aborrecible! Ni ¡quién deseará tampoco de véras ahora el que, á fin de conservar mejor la tradicion clásica, desaparezcan los versos de Calderon en una sima, ó que reine exclusivamente la inspiracion

cristiana, á costa de que nuevas hogueras, como las pretendidas de Omar, quemen cuanto resta de los papiros paganos!

No; tales frutos de otros siglos, como los llamados clásicos y *románticos* en nuestros dias, deben conservarse á un tiempo; lo clásico y lo romántico sin duda hacian falta, cuando han tomado asiento en la historia; con lo clásico como con lo romántico, mirado uno y otro en sus aciertos, no en sus respectivos extravíos, se han recogido bien por el arte distintos aspectos de la belleza eterna.

Y ¡cómo he de pensar yo, tras esto, Señores, que haya otro tal legislador, ó preceptista tan atinado como la libertad para el hombre! No es de ella de quien hay que temer que arranque lo sobrenatural y lo inmortal del alto y necesario lugar que en el hombre y la sociedad están ocupando, ó que aparte á la razon del gobierno y direccion de las cosas temporales, ó que próscriba, en fin, á la imaginacion y sus flores del comercio humano. Ella, por el contrario, pretende conducir íntegros al hombre y sus obras por las sendas de la vida, con lo cual ha de progresar forzosamente siempre, y no ha de retroceder nunca en realidad. La tiranía, establecida un dia por los bárbaros, practicada otro por la violencia de los más ó de los ménos, que es en sus efectos idéntica, cuando no ya meramente impuesta ó por la soberbia ó por la ambicion de los individuos, es quien de contínuo aspira á mutilar al hombre, á la historia, á la naturaleza. Abriéndose camino, en tanto, por entre todas las violencias á la par, la libertad ha conservado ya mucho, y conservará más cada dia del creciente caudal de los tiempos. De seguro que, á depender de ella sola, no nos faltaria tanto como nos falta en la herencia feliz de las artes. Por

dicha, nos resta áun bastante con que satisfacer la sed de belleza de los hombres, y con que estimularlos á descubrir otros manantiales frescos y nuevos; pero es menester que no se les oprima más en lo sucesivo.

No parecerá ya raro, sin duda, que con opiniones tales, tenga yo al *romanticismo* por un favorable accidente, con sus extravíos y todo; y en su conjunto como una revolucion, no ménos que justa, oportuna. Lo fué, Señores, aunque sembrára de muchas dolorosas ruinas su camino, y bien que destruyera á las veces harto que debió tener por sagrado. Penoso es, á la verdad, recorrer tales estragos y despojos: triste de ver el ondear de las hiedras que cuelgan de los matacanes ó almenas abiertas, en las guerras pasadas, por los arietes ó los cañones vencedores. Mas, bien mirado, al presente ¿quién ha de insultar á aquellos antiguos cristianos de Roma que, por defender la Sede Santa del bárbaro Vitiges, lanzaron sobre sus godos un dia las estatuas admirables que coronaban el sepulcro de Adriano, por necesidad trocado ya entónces en fortaleza? No hizo más el *romanticismo* intolerante, á lo que pienso, cuando desdeñó locamente todas las comedias de Moratin ó todas las anacreónticas de Melendez, y no ha de bastar por tanto, eso solo, para condenar cuanto él hizo, sin excepcion alguna.

Por útil lo contaria yo siempre, aunque no hubiera alcanzado más que á restablecer el olvidado sentido de las cosas de la Edad Media; y bien que no hubiese acariciado otro intento que el de renovar el amor de los solitarios paredones que aquí ó allá señalan á los pasajeros todavía los nidos del antiguo honor y de la desusada caballería. Útil, por otra parte, habria sido con sólo reproducir el concierto, tambien dichoso y dulce, de los dog-

mas cristianos con las artes góticas, que embelleçen los trypticos, los relicarios, los claustros; y con descubrir no más que el parentesco secreto de las vírgenes bizantinas con las cantigas del autor de las *Partidas*, ó el de las iluminaciones de los devocionarios manuscritos con las figuras extrañas que suelen poblar las hornacinas viejas en las iglesias de Alemania y Francia, de Aragon y Castilla.

De aquella faz antigua, de aquella pasada armonía, de aquella unidad perdida, no se habian hecho cargo á tiempo los contemporáneos, en oracion siempre, ó siempre cargados de hierro: el *romanticismo* lo hizo todo revivir, y todo lo pasó por nuestros ojos felizmente. ¡Lástima, sin duda, que no hubiera sido consecuente con su principio, profesando igual respeto á todas las obras del arte! ¡Lástima tambien, por cierto, que, hablando tanto de misiones particulares, no llegase á comprender cuán grande en sí era la que á él en su conjunto le tenía conferida la historia! ¡Lástima, en fin, que, en lugar de sumarse hasta con el seudo-clasicismo, si tal queria apellidar á su contendiente, prefiriese restarlo á éste del arte; que haciéndose, por lo mismo, el desdeñoso con la forma, tanta parte de su propio caudal, á manera de bienes mostrencos abandonára; porque al cabo ningun autor posee como suyo sino lo que ha dicho como nadie! Pero aquí precisamente estuvo la parte de error que, con ser cosa de hombres, habia de tener el romanticismo por fuerza.

Por lo que á mí toca, en tanto, únicamente el deber inexcusable de hablar hoy pudiera haberme estimulado á decir sobre él, y sobre el arte en general, mis opiniones; y sólo por la persuasion tambien de que aquella es-

cuela en sus excesos pertenece ya de todo en todo á la historia, me propuse, cual he dicho, juzgarla en este desaliñado discurso. De uno que la amó en la infancia, mal pudiera temer hoy apasionadas censuras; pero delante del tribunal que me escucha, inútil, sobre indebida, cualquier lisonja habria sido. Falta que haya acertado en algo; que no sería corta dicha para tamaño asunto.

XIII.

Mas, ya que concluya, Señores, permitidme que no me siente sin soltar un tanto la rienda á esperanzas que hasta este propio punto he refrenado. Fundadas ó no, suelen ser en verdad ellas apacibles al ánimo, y áun hay tiempos en que se complace por singular modo la mente con tener fe, al ménos, en las especulaciones intelectuales.

Aquella celeste armonía que en Grecia realizó por entero el arte, y que por desigual medida han alcanzado á producir otras épocas y pueblos de una manera inconsciente y espontánea, posible es todavía á mis ojos que con pleno conocimiento se alcance en lo porvenir. No porque hasta á definir la belleza renuncie ya el propio platonismo, pienso yo que ni aquel triunfo, ni otro alguno, deba de antemano negarse á la razon humana. Quizá entre lo que se hace por instinto y lo que se ejecuta con reflexion esté trazado el camino que ha de recorrer con su espíritu el hombre durante esta peregrinacion laboriosa. No he de negar yo, por lo mismo, la potencia de la mente para hallarles á las artes practicada su verdadera teoría.

Ménos, si cabe, Señores, me rindo á pensar, con un gran filósofo, que esté terminada en el tiempo la mision

de las letras y de las artes. Como se formó cierto ideal en Grecia; como otro se crió lentamente en la Edad Media; como la época del *renacimiento* ó la *reforma* tuvo tambien su espiritual concierto de creaciones artísticas, podrá asimismo hallar su ideal lo venidero, y formar su concierto propio en esta especial esfera de la perenne actividad del espíritu.

En cada cual de las épocas que cito, una de las que generalmente llamamos bellas artes ha guiado la inspiracion de las otras, alcanzando mayor perfeccion en sí misma y subordinando las demas á su peculiar enaltecimiento y gloria. Así al *Teseo*, al *Ilisso* y las *Parcas* los frisos y dóricas columnas del Partenon servian como de pedestal solamente; y bien demostró esta superioridad el Jove, de marfil y oro, de la Olimpia, que sólo cabia sentado debajo del techo de su templo, enano cuando se le comparaba con su excelsa grandeza. Pues si observamos, por el contrario, las esculturas de las iglesias góticas, á la legua se comprende que son allí siervas de los altísimos arcos apuntados, lo mismo que las secas figuras que dan paso á la luz por sus ventanas. No de otro modo la pintura domina en el *renacimiento*, y la *música* en la época del *romanticismo* y de la libertad. Tocábale á la segunda, sin duda, florecer ahora, para acabar de destruir el falso culto de la *imitacion de la naturaleza*, porque, ¿cuáles orejas, como decia ya *Plotino*, han oido nunca las melodías divinas que los músicos saben sacar del retiro del alma? Jamas las aguas ó los vientos del Rhin ensayaron sinfonías semejantes á las de aquel niño prodigioso y aquel sordo sublime, que se llamaron Mozart y Beethoven; ni los ruiseñores de Posílipo dieron motivos á las frases celestes que en el pentágrama estamparon Paisie-

llo ó Bellini. Con ellas lo ideal, lo infinito pasan de una á otra alma, conducidos á traves de los sentidos terrenos, ó por la voz del hombre ó por las orquestas y órganos, lenguas sobrehumanas de los teatros y templos [38].

Pero hay un arte especialísimo, que es la poesía, el cual no ha tenido lugar ni tiempo señalado por principal hasta aquí, porque lo es él en todos, y siempre resume lo más exquisito de los otros. Ya este antiguo instrumento de los profetas ha intentado un consorcio más feliz que otro ninguno entre el espíritu cristiano y la forma pagana; entre aquel sentimiento real, pero casto y místico, que inspiró las mejores vírgenes de Roma ó Sevilla, y aquel otro purísimo y superior á los apetitos terrenos de la ideal forma humana, que más de una vez representó en las tres Gracias la escultura romana ó griega. Muchos años hace que desposó la poesía en el *Fausto* de Goethe solemnemente á la seductora *Elena* de la *Iliada* con el hijo infeliz del moderno espiritualismo escéptico. Distintas eran en éste que en otros casos las tendencias morales é intelectuales; unas pueden ser, sin embargo, en el arte. ¿Por qué no hemos de procurar en el campo neutral que éste mantiene, la union dichosa de que hablo, única con que podria al fin vivir en santa paz y ventura, la inextinguible aspiracion á lo bello que reside en la humana fantasía?

No renunciarán fácilmente á tal esperanza deslumbradora los que observen con imparcialidad á las generaciones que tenemos presentes. Ellas saben cuanto supieron todas, y pueden más que ningunas pudieran. ¿Han de dejar de apetecer, Señores, lo que otras de aliento menor, no tan sólo apetecieron, sino alcanzaron? Basta tender los ojos por los palacios de la industria,

nuevos agentes de la potencia creadora del hombre, para ver que lo que el siglo pretende no es ménos que encerrar de un golpe en sí propio la total actividad del género humano hasta ahora. Nada olvida, nada desaprovecha, de nada prescinde de lo pasado; ántes lo perfecciona todo, lo concierta todo, como quien de todo ha de valerse más tarde.

De una parte, la poesía, aunque por el momento poco escuchada, tiene que ser quien conserve al cabo entre los hombres, con sus ideales creaciones, la semilla de los caractéres superiores, de que sin ella quizá despojaria al mundo el nivel ascendente de las naturalezas comunes. Sólo tambien la poesía puede contener en sus límites naturales esa gran ley del interes individual, por la cual inevitablemente se rige el maravilloso progreso material de los tiempos actuales. Por ella, pues, han de vivir todavía, mal que pese al humo negro de los talleres y á la matemática complicacion de las nuevas máquinas de guerra, los bellos tipos del héroe clásico y del hidalgo romántico; que no en vano debió de hacer Dios que otras edades engendrasen, y que no ménos triste que inexplicable sería creer que un dia abandonasen para siempre la tierra.

La industria, por otra parte, que acaso ha de ser lo que en las buenas letras es la imprenta para otras artes, pretende conservar por su lado cuanto llega á fijar en la materia, con el poder de su espíritu, el hombre. Ya el modesto cristal multiplica con tal propósito y sin cesar distribuye por donde quiera los perfiles encantadores de los vasos griegos; ya contienen las porcelanas ó los vidrios coloreados, no los dibujos sólo, sino el color verdadero y la belleza completa de todas las escuelas pictó-

ricas; mosaicos y tapices rivalizan con frescos y lienzos; el bronce, el hierro mismo, propio sólo, no há mucho, de la reja ó la espada, reproducen á porfía los grandes ejemplares de la belleza ideal, que á tan pocos era dado ver en las estatuas de piedra; y otros más preciosos metales repiten ademas, sin mengua alguna, las pequeñas pero preciosas composiciones, y los alegres tipos que el renacimiento inventára. Los tesoros que guardan Aquisgran y Rheims, como Toledo, mil y mil veces tambien por la industria copiados, fácilmente hacen partícipes, en tanto, á los nuevos altares y templos de cuanto dió de sí, para embellecer los objetos del culto, la fe de los primitivos cristianos. Y los sepulcros mismos etruscos ó egipcios, donde yacen las mujeres hermosas de los tiempos antiguos, pródigamente devuelven al mundo ahora, para que otras mujeres hermosas aumenten, en los dias de feliz y santo amor, sus atractivos, las joyas delicadas, graciosas, ricas, que á porfía imita tambien, y con generosidad reparte por las altas, medias ó bajas clases la industria moderna [39].

Parece ya que vemos precipitarse, en suma, todo lo pasado en lo presente, para caminar en uno á lo venidero, y alcanzar en inaudita y total armonía la plenitud de los tiempos.

Á estos doctos cuerpos, Señores, en la universal é inconmensurable distribucion de las labores humanas, tócales una, no grande en apariencia, pero en realidad de perspicua importancia. Han de custodiar ellos, como en sacro depósito, la sintáxis, las frases, las voces propias con que se constituye la materia casi divina de la primera de las artes, que es, á no dudar, la de la palabra [40]. Por luengos siglos tuvo así guardado la Providencia en

los senos de algunas de las montañas helénicas é itálicas el mármol transparente y sin mancha, que destinó primero á los dioses y héroes, y más tarde á los profetas y santos. Hacer aquí las veces de la Providencia en aquel caso, es, no sólo útil, sino honrosa obra. Pero todas las materias que el arte emplea poseen peculiares bellezas, con que acrecentar por dicha la de los tipos ideales que representan, y áun hay sobre unas y otras, con tal motivo, contiendas. Las piedras del Pentélico y de Páros, las de Carrara y Lésbos, dentro de una materia misma, se disputan, por ejemplo, la preferencia para realizar los pensamientos del hombre, bien que sean blanquísimas todas, y todas deliciosamente reflejen alguno de los colores del cielo. Y con igual motivo se disputan asimismo la preferencia las várias lenguas.

Gloriosa empresa, puede ser, pues, la de la ilustre Academia que me escucha, si, no contenta con guardarla fielmente, tambien aspira á que merezca preferencia del arte, por la perfeccion sucesiva de su materia, esta rica lengua de Castilla, que nuestros antepasados formaron á tanta costa. Que no porque se eleve la mente á las ideas generales y á la contemplacion abstracta del espíritu del hombre en el universo, suele un punto enfriarse en los buenos el nativo amor á la patria; y en este instante, por lo mismo, no sé yo ya representarme en la fantasía las conquistas generosas que quedan por hacer sobre la tierra, sin acariciar, Señores, con más placer que otra alguna, la esperanza de que la lengua que os está confiada, preste frecuente materia en lo futuro á cuanto bello realice el arte de la palabra, contribuyendo cual la que más, de tal suerte, á que cumpla el hombre aquí abajo todos los fines de Dios.

ILUSTRACIONES Y NOTAS.

[1] Aludo á D. Serafin Estébanez Calderon, mi tio, que con el seudónimo del Solitario, y sin él, ha dejado un nombre á la posteridad, que no sé si llegaron á estimar los contemporáneos en todo su precio.

[2] Giacomo Leopardi, gran crítico y maestro en materia de gusto, tanto como inspirado poeta, pensaba que la generalidad de los lectores se prendan más *delle bellezze grosse e patenti, che delle delicate e riposte; e per l'ordinario più dal mediocre che dall'ottimo.*

[3] Francesco Milizia, *Dell'arte di vedere nelle belle arti del disegno;* Venecia, 1823.—Vicencio Gioberti calificaba, con lo dicho y todo, en su tratado *Del bello*, el de Milizia, de *giudizio diritto e sicuro.*

[4] Tales, tales perjuicios padeciendo
Está, buen Calderon, por vuestro antojo,
La nacion que burlasteis escribiendo.

De D. Juan Pablo Forner es este terceto, el cual dijo tambien en prosa *que la celebridad de Lope fué un golpe para el arte dramático.* Véase en la edicion incompleta de sus obras, tomo I, Madrid, 1843, la sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana, que premió la Real Academia Española, en junta celebrada á 15 de Octubre de 1782. Forner era, con todo eso, y á no dudarlo, uno de los más ilustres mantenedores de la Escuela llamada modernamente *clásica* en España. Mi calificacion de él es idéntica á la que hizo Quintana.

[5] *República*, libro II.

[6] La mayor parte de esta doctrina está tambien sacada principalmente de la *República*, libros III y X.

[7] Véanse tambien el *Primer Hippias*, ó de lo Bello; el *Banquete*, ó del Amor; *Gorgias* y *Fedro*, ó sea de la Retórica y de la Belleza; *Ion*, ó sea de la Poesía.

[8] *Les Ennéades de Plotin, chef de l'École neóplatonicienne*, par M. N. Bouillet; París, 1857.

[9] Gioberti, *Del Bello*, capítulos I, VI y VIII.

Imposible parece hasta qué punto de extravío pueden todavía llevar á hombres de mérito las pasiones religiosas ó políticas. Un moderno

crítico se ha lamentado altamente de que llamase yo filósofo católico á Gioberti á propósito de su sistema de lo bello. Y ¿por qué razon? ¿Cuando en 1841 dió aquel sistema á luz Gioberti ¿le habia alguien negado áun el título de católico? ¿No es indubitable que en todas sus primeras especulaciones lo que él se propuso fué concertar con los dogmas católicos la moderna filosofía? Hasta 1842 no publicó su *Primato civile;* hasta 1847 no dió á luz su *Jesuita moderno.* Ni siquiera, pues, habian nacido en 1841 las violentas polémicas á que han dado ocasion despues las obras últimamente citadas. No seré yo quien dé ó niegue hoy á Gioberti el título de católico: sobre este particular no me incumbe expresar opinion alguna. Pero el que deba reputársele filósofo católico, refiriéndose á 1841, ¿quién podrá negarlo, que no esté ofuscado?

[10] Víctor Cousin, *Cours de philosophie professé à la Faculté des Lettres pendant l'année* 1818. *Sur le fondement des idées absolues du Vrai, du Beau, et du Bien.*

[11] Emile Saisset, *Examen critique de l'esthétique française.—Bibliotèque de philosophie contemporaine.*

[12] Véanse los de Charles Lévêque, *La Science du Beau* y *L'Spiritualisme dans l'art.* Tratándose de autores modernos franceses, merece especial mencion la reciente y discreta obra de Mr. Charles Blanc, que he tenido á la vista al escribir este Discurso, intitulada: *Grammaire des Arts du Dessin*, 1867.

[13] Emile Saisset, obra citada. Las palabras de este autor son las que siguen: «L'antiquité grecque, si féconde en fruits de beauté, »n'est donc point parvenue á saisir et á definir cette mysterieuse esen»ce. L' esthétique moderne a-t-elle mieux réussi? Oui et non. Elle n'a »pas reussi á définir une fois pour toutes l'essence du beau; mais elle a »enfantée d'ingénieux et de profonds systèmes, le système de Burke, »le système de Hutchinson, le système de Kant, le systéme de She»lling, le système de Solger, le système de Hegel..... *L'avenir ne pro»duira pas une explication adéquate et definitive du beau*, mais il pro»duira de nouveaux systèmes.» Á esto contesta un estimable crítico, que ha refutado viva, aunque cortésmente, la doctrina de mi *Discurso*, lo siguiente: «Diciendo que la belleza es indefinible el Señor »Cánovas» (*como Mr. Saisset y otros ciento que podria citar, ni más ni ménos*), «niega la ciencia que expone los principios y leyes supre»mas de las artes liberales. Si hay una teoría verdadera de las artes y »si esta teoría supone *el concepto de la belleza perfectamente definido y »explicado*, ¿con qué razon puede decirse que la belleza es indefinible?» Una se ocurrirá desde luégo al que lea estas palabras, y el artículo entero de que forman parte, y es la siguiente: que cuando la persona que

tal definicion echaba de ménos en el *Discurso* que criticaba, no intentó siquiera llenar el vacío, no debió ocurrírsele tampoco. «Áun puede »añadirse» (dice, á la verdad, el ilustrado crítico, comentando á Boileau) «no ser el arte otra cosa que la facultad de expresar una verdad, »encarnándola en alguna materia preexistente.» Mas el arte definido aquí no es ya el de los artistas, sino el de los artesanos: cualquier constructor de figuras geométricas en madera para uso de las escuelas encarna, sin duda, en cierta materia preexistente una verdad tan indubitable y clara como es, por ejemplo, la del *cuerpo poliedro*, y no por eso habia dicho nadie hasta ahora que en ello ejecutase obra de arte.

Para que haya obras de esta clase es menester que se encarnen en la materia preexistente cosas *bellas*, más necesariamente aún que cosas verdaderas. ¿Pero, qué es, en suma, lo *bello*, segun el crítico á quien aludo? «Que lo bello es el esplendor de lo verdadero», dice una vez, con Platon; pero esto no es una definicion, sino una figura retórica de las muchas que usaba en su estilo el gran maestro griego, y que nada explica por sí misma. Lo único que da á entender con alguna claridad nuestro crítico es que lo bello es para él inseparable de lo verdadero y de lo bueno, cual otros muchos han sostenido; pero me ponen, en gran confusion tambien, ciertas palabras que copia de la *Estética* del Sr. Milá, y que prohija y adopta como suyas, segun parece. El Sr. Milá ha dicho: «El móvil inmediato de la composicion artística »es» (*entre otras cosas*) «el de exponer ó representar un carácter, una »situacion ó una época histórica, *ya por su significacion ética*, ya por »su interes histórico y nacional, *ya simplemente por sus ventajas estéti-»cas;* pero siempre ha de ser concebida y llevada á cabo por un espíri-»tu amador del bien. El cultivo de la belleza será *legítimo y saludable* »*cuando se subordine* al cumplimiento de los deberes religiosos y socia-»les. La belleza es una flor que se marchita y deshoja sin el jugo nu-»tritivo de los principios y sentimientos morales.» De estas palabras, lo que indudablemente se deduce es: que el Sr. Milá, y nuestro crítico, de acuerdo con él, reconocen la existencia de la flor de la belleza estética, aunque no tomen parte en su nutricion los principios y sentimientos morales; que ambos piensan que privada de éstos la flor de la belleza estética se marchita pronto, pero no que no brille con todo su esplendor por poco ó mucho tiempo; que, en concepto de los dos, el cultivo de la belleza, cuando se busca el bien dentro de ella, es legítimo y saludable, y cuando lo que dentro de ella se busca es el mal, no sólo es ilegítimo, sino malsano; pero no que deje de brotar, no que deje de florecer, no que deje ella de existir por eso sólo. Luego la belleza es independiente del bien, como yo afirmo; que si á buenos consejos solamente fuéramos, ¿quién le ha dicho á nadie que no desee yo

tambien y aconseje el que sólo se emplee esta insigne facultad de producir lo bello, que Dios da á algunos hombres, en hacer amable la virtud y odioso el vicio? Pero tal regla no pertenece á la Estética sino á la Ética; y esto se debe exigir á los hombres en todas sus acciones, sin excepcion, áun en aquellas más independientes ó espontáneas de su libre albedrío. Y si todo lo verdadero pudiera ser bello por el arte, segun pretende mi contradictor, ¿cómo negar al vicio, al mal, en los cuales nadie duda que haya tambien su verdad, toda participacion en la belleza estética? Diráme tal vez que lo verdadero puede no ser bello, pero que todo lo bello tiene que ser verdadero. ¿En qué acepcion, pues, se usa aquí de esta palabra *verdadero?* Porque yo tengo por tan verdadera la obra del hombre realizada por medio del arte como la obra misma de la naturaleza. ¿Pero el tener por verdadera una obra de arte, quiere decir, como entendian en realidad los *seudo-clásicos*, que su fondo ha de ser tomado precisamente de la naturaleza, precisamente imitado de objetos preexistentes? Lo niego, y para explicar en qué me fundo, paréceme que he dado ya razones bastantes en el texto. El respeto que me merece la crítica de buena fe, me mueve á no sacar aquí todo el partido que podria de las singulares contradicciones en que mi contradictor incurre. Quiero, pues, limitarme á decir que se ha tomado el trabajo de combatir en mi *Discurso* no pocas proposiciones que él mismo establece aquí ó allá como ciertas. Sirva ésta de ejemplo: «El artista, entre los demas hombres, crea á su »manera las obras del arte conforme al ideal concebido en su mente.» Habia yo escrito con otras palabras que la belleza hay que buscarla en el genio de los hombres, y el crítico de quien se trata no tuvo reparo en calificar esto de error gravísimo, diciendo que, «si es evidente que la »belleza procede de *Dios*, *no es razon decir que debe buscarse* en el ge»nio del hombre.» ¿Qué quiere decir esto? ¿La belleza puede idealmente estar en la mente del hombre, como, por una parte, se reconoce, y es, por otra, error gravísimo el ir allá mismo á buscarla? «El »ideal concebido por el genio del artista es la ley reguladora de sus »producciones», añade textualmente el crítico; y si yo, como él, pensára que un *Discurso* académico, que ha de leerse á personas ante las cuales no es lícito demostrar ninguna pretension didáctica, necesitase partir de una proposicion categórica, quizá habria tomado estas palabras suyas por proposicion categórica del mio; que tal como la ha formulado él propio, la acepto y recibo con gusto, por resúmen y quinta esencia de mi doctrina. Claro está que, al decir yo que la belleza es como Dios ó á la manera de Dios, y como cuanto emana, ó semejante á cuanto emana de Dios mismo, no pretendia negar que la belleza suma y absoluta esté en Dios. La belleza que yo hallo sólo en el genio de

los hombres, señalando un hecho fundamental para sacar de él ciertas consecuencias estéticas, no es otra que aquella que puede realizarse y se realiza en la tierra. Y basta por lo que toca al crítico católico, á quien hasta aquí me he referido.

No necesito extenderme mucho tampoco para dejar demostrado que la ciencia racionalista no niega, sino que confirma mi razonamiento en todas sus partes. Para ciertos otros críticos, por ejemplo, supongo que será autoridad el Sr. Sanz del Rio, que habia estudiado tan á fondo las modernas escuelas alemanas de filosofía. Pues aquel difunto catedrático, que no carecia de saber sin duda, ha escrito estas palabras en su obra intitulada *El ideal de la Humanidad:* « La contemplacion de »Dios y del mundo de las ideas por la fantasía religiosa dispone el es»píritu para *sentir en los seres finitos*, en toda la naturaleza, *la seme»janza divina*, esto es, la *belleza*, y para reproducirla *libremente*, me»diante el arte.» Donde se ve que hace sinónimas la palabra *belleza* y la frase *semejanza divina*, y considera que la reproduccion de la belleza, así concebida por el arte, debe ser libre.

¿No es esto, en resúmen, lo que yo sostengo respecto de aquellos puntos cardinales? Que el arte debe ser una reproduccion libre de la belleza; que la belleza es como Dios ó semejante á Dios, y en absoluto emanada de Dios mismo, he dicho bien claramente en el texto. ¿Puedo ser tachado con justicia de un eclecticismo enemigo de la ciencia, por estas afirmaciones, sin que lo sea conmigo, y con otros muchos, aquel famoso catedrático de filosofía?

[14] *Poética*, capítulo primero. Traduccion de D. Alonso Ordoñez, corregida y publicada de nuevo por D. Casimiro Florez; Madrid, 1778.

[15] *Poética.* Traduccion dicha, capítulos II, IV y IX.

[16] *Nueva idea de la tragedia antigua, ó Ilustracion última al libro singular de poética de Aristóteles*, por D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas; Madrid, 1778.

[17] *Carminum*, libro IV, oda II.

[18] *Epístola ad Pisones.* No cito, por sobrado conocidos, los versos.

[19] *Carminum*, libro III, oda XXX.

[20] Francisco Cascales, *Tablas poéticas;* Madrid, 1779.

[21] M. Hier. Vidae, *Poeticorum;* L. III. Con lo que digo en el texto no trato ciertamente de disminuir la gloria de Vida, que fué, sin duda, un gran poeta, bien que me parezca erróneo ó insuficiente su sistema de crítica. La *Poética* de Vida es, á mi juicio, un hermoso poema latino, pero no un buen libro de preceptos. Todos los de éstos que no toma de Aristóteles, ú Horacio, son, como indico en el texto, triviales para el arte, aunque puedan pasar por excelentes consejos de buena educacion literaria y moral. Vida deducia el arte entero de las

obras clásicas que conocia, y que supo comprender é imitar cual ningun otro poeto neo-latino. Pero la flaqueza de su sistema claramente se comprenderá por este fundamental precepto, que pongo en castellano, ya que le hallo perfectamente interpretado en la apreciable version que ha hecho de aquel *Arte poética* D. Gaspar Bono Serrano:

Á la naturaleza imitar debe
El arte, cual discípulo sumiso.....

[22] *L'Art poétique*, chant I:

Que toujours le bon sens s'accorde avec la rime.

[23] *L'Art poétique*, chant III.

[24] Francisco Pacheco, *Arte de la pintura*, cap. I; Madrid, 1866. Edicion del ilustrado Sr. Cruzada Villámil, que dedicó al autor de este *Discurso*.

Mejor que Pacheco aún, habia dicho ántes que él nuestro insigne Don Felipe de Guevara en sus *Comentarios de la pintura:* « Si la verdad es »algo, la pintura tambien es algo, porque la pintura es imágen de »aquello *que es ó puede ser.*» En este sentido, plenamente aristotélico, entendia aquel autor que la pintura era « solamente una imitacion.» La *Imitacion* daba tambien por esposa al *Dibujo*, en su alegoría, el ingenioso autor de la *Arcadia pictórica*, á fines del último siglo.

[25] *Dell'arte di vedere nelle belle arti.*

[26] *Reflessioni sulla bellezza e sul gusto della pittura*, publicate dal cavaliere Giuseppe Nicolà d'Azara. La obra de Winkelmann la he consultado en la traduccion de Carlo Fea, dedicada á aquel ilustre español, que se intitula *Storia delle arti del Disegno, presso gli antichi;* Roma, 1783.

[27] Por no alargar más de lo conveniente una obra destinada á leerse en público, omití en el texto el exámen de otros muchos famosos preceptistas que, en el pasado siglo y los primeros años del presente, dieron á luz doctrinas literarias. No pudiendo esclarecerlo todo bastante, debí allí callar lo más generalmente conocido y comentado. Bien sabido es que los autores extranjeros que más se han estudiado acerca de esto en España, mereciendo ambos ser traducidos al castellano, como legisladores del *buen gusto*, y dando lugar, entre los brillantes literatos de principios de este siglo, á largas disputas, y hasta á disgustos graves, son Batteux y Hugo Blair. Escribió el primero un tratado, que precede á su *Cours de Belles-Lettres*,

con este título: *Les Beaux Arts reduits à un même principe;* y este principio único no es otro que el de la imitacion de la naturaleza. «Sur ce principe» (dice y paréceme que pocos de los que esto lean necesitarán que lo presente traducido) «il faut conclure que si les Arts »son imitateurs de la Nature, ce doit être une imitation sage et eclai»rée, qui ne la copie pas servilement; mais qui choisissant les ob»jets et les traits, les présente avec toute la perfection dont ils sont »susceptibles: en un mot, une imitation où on voit la Nature, non telle »qu'elle est, en elle même, *mais telle qu'elle peut être et qu'on peut la* »*concevoir par l'esprit.*» ¿Qué quiere decir imitar una cosa de manera que lo que resulte sea aquella cosa misma, no como es, sino como podria ser; no como se la alcanza realmente por los sentidos, sino como se puede concebir por el entendimiento que sea? ¿En dónde hallar el criterio para determinar los límites de esta concepcion del entendimiento? ¿Está en la naturaleza tal criterio? No está, segun la opinion del propio Batteux, sino en el espíritu de los hombres; por manera que, sin querer, se daba la razon por los preceptistas de su escuela á mi teoría. Pero esta concesion otorgada á la evidencia de lo ideal, de lo superior á la naturaleza, que no podia negarse como un hecho en las artes, era una inconsecuencia verdadera para los preceptistas de que trato. La imitacion y la invencion no pueden ménos de ser cosas distintas, y si se las supone obrando á un tiempo mismo, contradictorias. En mucho imitan, sin duda, los artistas á la naturaleza, pero mucho tambien inventan si han de elevarse á lo ideal y cultivar los grandes géneros de las artes. Decir, pues, como Batteux, que la *imitacion* era el principio único de todas las bellas artes, inclusas la música y la danza, y escribir sobre esto un libro entero, tenía que conducirle necesariamente á tiranizar al ingenio humano, encerrándole en estrechas y relativamente mezquinas funciones. La concesion á la belleza ideal, que ál parecer envuelven las palabras textualmente copiadas, no podian impedirle á él mismo que de su fórmula de la imitacion dedujese las más extrañas consecuencias. *Le Musicien*, dice en alguna parte, *n'est pas plus libre que le Peintre: il est par-tout et constamment soumis à la comparaison qu'on fait de lui avec la Nature. S'il peint un orage, un ruisseau, un zéphir, ses tons sont dans la Nature, il ne peut les prendre que là.* Ya esto es bastante falso por sí solo; pero ¿y cuándo no se trata de dar vida con la música á ideas y recuerdos puramente materiales? Batteux dice que la naturaleza tiene sonidos, que responden á todas las ideas y que apénas se les oye cuando se las reconoce al punto. ¿Puede sostenerse siquiera que la naturaleza, ó sea el mundo material, distinto del alma del hombre, produzca de por sí sola sonidos capaces de responder á todas las ideas de que tiene conciencia

el alma misma? ¿En dónde está, si no en el hombre, no ya sólo la idea que se ha de representar por el arte de la música, sino la facultad, el sentimiento estético necesario, para darle á cada idea en sonidos su forma propia? ¿A qué buscar, pues, en la naturaleza material y no en el alma humana, el ideal de la belleza en la música, como en cualquiera otra de las artes? La música de los primeros hombres pudo bien ser pura imitacion de la naturaleza por algun tiempo; pero transformada inmediata y sucesivamente por la potencia creadora del alma humana, ha ido alejándose cada dia más aquel arte de la ley de la imitacion, hasta ser casi por entero obra del espíritu del hombre, aunque éste la realice ó comunique por medio de sus sentidos y órganos, y se valga para expresarla de su propia voz ó de los instrumentos que él mismo ha inventado. Lo propio que de la música puede decirse de las demas artes: hay algunos géneros á los cuales la imitacion les basta; pero hay otros más altos, en que no basta imitar, sino que es preciso inventar; y en los más sublimes la invencion llega á ser lo principal, y los elementos de la naturaleza que se toman ó imitan, lo subalterno. Esto que aquí llamo lo principal, es precisamente lo ideal; y mi opinion es que, si no todos los hombres sin excepcion, hay siempre, pocos ó muchos, algunos de ellos que saben crearlo y reconocerlo: por lo cual el criterio de la belleza no debe buscarse en los individuos, sino en el género humano. Hugo Blair trató de esta doctrina de *la imitacion* con más acierto que Batteux, porque le dió ménos importancia. Habia estudiado á Hutchinson y otros de los que ya filosofaban seriamente acerca de esta materia; y para él la cualidad fundamental de lo bello, ó sea la ciencia de la belleza en todos los objetos, sólo se habia explicado hasta su tiempo por medio de hipótesis ingeniosas. El principio de la unidad en la variedad, generalmente admitido, ya no le satisfacia. Por lo que hace á la imitacion, decia de ella lo siguiente: «Imitation is another source of »pleasure to taste. This gives rise, to what Mr. Addison terms, *the se*»*condary pleasures of imagination;* which form, doubtless, a very exten»sive class. For all imitation affords some pleasure.....; even objects »which have neither beauty nor grandeur, nay, some which are terri»ble or deformed, please us in secundary or represented view.» (Lectura 5.ª sobre Retórica y Bellas Letras). Doctrina esta tambien expuesta de paso en el texto.

Mas no fueron únicamente Blair y Batteux los autores de esta clase traducidos al castellano, á fines del último siglo y principios del presente. El tratado sobre *el Sublime*, de Longinos, tambien fué traducido y publicado en Madrid, en 1770, por D. Manuel Perez Valderrábano; y la famosa obra del ilustre Edmundo Burke, sobre *lo Sublime y lo Bello*, fué igualmente traducida y dada á luz en Alcalá en 1807 por el cate-

drático de aquella universidad D. Juan de la Dehesa. Todo esto indica que los españoles no se quedaron de los últimos en el estudio de la Estética; pero nada lo muestra tanto á mi juicio, como el libro del jesuita español D. Estéban de Arteaga, que se intitula *Investigaciones filosóficas sobre la Belleza ideal*: Madrid, 1789. Este tratado, que puede pasar por poco profundo en nuestros dias; pero que es tal vez el mejor de los que en su época se escribieron sobre *Estética*, contiene, respecto al punto indicado y á otros, estos notabilísimos pensamientos: «Todos hablan», dice en una parte, «de *belleza*, y apénas »hay dos que apliquen á este vocablo una misma idea. ¿Se trata de »proferir aquella palabra? No hay imaginacion que no se regocije, »oido que no se deleite, corazon que no salte del pecho, ni hombre »que no manifieste en sus movimientos la inclinacion hácia las cosas »que con ella se significan, como á la vibracion de una cuerda templa»da segun las leyes de la armonía corresponde en el aire un trémulo »y agradable sonido. Pero ¿se trata de aplicar la misma palabra á »éste, á aquél, ó á otro objeto determinado? Hé aquí la variedad de »juicios..... Quién juzga de ella únicamente por el efecto que produce, »y así entiende por bello lo que deleita; quién *le da una existencia real* »*y física, separada de todo objeto individual, y cree que sea una ema»nacion de la sustancia divina;* quién *la entresaca de todo lo sensible*, »y coloca su esencia en la unidad; quién la confunde con las abstrac»ciones metafísicas, y la pone en la unidad junta con la variedad, en »la regularidad, en la proporcion y en el órden. Unos son de opinion »que existe realmente en las cosas; otros pretenden que no tiene más »existencia que la que le da nuestro modo de concebir: aquél la hace »*absoluta* é *independiente;* éste quiere que sea meramente comparativa, »y que consista en la relacion de unas cosas con otras.» Por donde se ve que aquel español, tan profundo como el que más de los que en su época trataron la materia, no sólo conocia estos dos hechos fundamentales: primero el de la existencia independiente de lo bello, y segundo el de la variedad de los juicios, que al hallarla delante de sí, y querer explicarla forman ordinariamente los hombres; sino que estaba al corriente tambien de los principales sistemas antiguos y modernos, que habia ya para concebir y definir la idea de la belleza. Burke, con todo su genio, se quedó, á mi parecer, muy por debajo de nuestro Arteaga. Despues de negar el elocuente escritor inglés que la belleza consista en la *proporcion*, ni en la *conveniencia*, ni en la perfeccion de la forma, y de hacer distintas la virtud y la belleza, sólo acierta á definir ésta en términos vacilantes, diciendo «que, por la mayor parte, »es alguna cualidad de los cuerpos, que obra *maquinalmente* en el espí»ritu humano, por medio de los sentidos.» Arteaga supo más, como

hemos ya visto y verémos ahora. Enemigo acérrimo del escolasticismo, y adepto de la nueva filosofía sensualista, no por eso deja de observar él los hechos que salen de la esfera de los sentidos, ni de exponerlos sinceramente, aunque puedan hallarse algunas veces en aparente contradiccion con su propia doctrina. Hace depender, por ejemplo, hasta la perfeccion externa de las artes, de la *imitacion*, no servil, sino bella de la naturaleza; pero entiende siempre por externa perfeccion de las artes hacer á éstas capaces de excitar con la evidencia posible la *imágen, idea ó afecto que cada uno se propone.* Explicando luégo, en particular, el ideal de los griegos, dice ya que para formarlo, despues de haber *agotado* en la imitacion lo que hallaron *más cumplido y hermoso en la naturaleza*, debieron remontarse *con su ingenio sobre el mundo material*, dirigiendo el vuelo *hácia otra clase de perfeccion más sublime.* Y sienta, por fin, terminantemente que la operacion del alma, cuando forma la belleza ideal, es la misma que cuando forma todas las otras abstracciones, es decir, todos sus juicios ó pensamientos; creyendo que el otorgar Dios esta actividad ó facultad al espíritu humano, no es sino natural consecuencia de haberle hecho *libre* é inteligente, por lo cual tiene que darle medios para que de sí propio se eleve al conocimiento de los objetos espirituales y morales, ó, lo que es igual, para conocer, descubrir y revelar, entre otros objetos morales ó espirituales, *la belleza*, mediante las artes. Tambien, segun Arteaga, hay que buscar la belleza artística en el ingenio del hombre, al cual, segun él, dotó Dios, con altos fines, de la facultad preciosa de hallarla y reconocerla. ¿Se extenderá, pues, á aquel buen sacerdote, hijo de la Compañía, el olor *de panteismo*, que el extravío de un apreciable crítico, ha encontrado en algunas frases de mi Discurso, por exponer algunas de tales ideas? En todo caso me consolará de este panteismo involuntario el que no parecen muy distantes de igual pecado, sin intencion, los más célebres escritores ascéticos de España, como observa, no sin razon, Mr. P. Rousselot, en su libro intitulado *Les Mystiques espagnols.* Tratando de Dios, de lo sumo, de lo absoluto, y de sus relaciones con el hombre, basta quererlo para encontrar algo de esta clase de panteismo casi siempre.

Nuestro clásico preceptista, Hermosilla, enseñó en tiempos más cercanos, que Arteaga, que las *reglas* de las retóricas usuales eran nada ménos que *principios eternos* y de eterna verdad; y lo mismo pensaba de los preceptos establecidos para las demas artes. Pero ¿quién habia establecido estas reglas, tan semejantes en su definicion á los dogmas católicos? Para Hermosilla ellas eran «decisiones de la *sana razon.*» ¡La sana razon! ¿Se ha inventado jamas ni promulgado ley de conducta más variable ó más arbitraria que ésta en la práctica? Tal hom-

bre, tal nacion, tal siglo, se declaran en posesion exclusiva de la *sana razon*, y atribuyen á otros individuos, ó naciones, ó siglos un estado de razon enfermo: ¿quién podrá sacarlos de su error, si por ventura yerran, sino el respeto á la libertad de los demas, y el influjo próximo ó remoto de esta libertad misma sobre sus propios juicios? ¿Quién, sino la libertad, de que usaron largamente Ponz y otros clásicos contra el *churriguerismo*, arraigado más que en ninguna otra parte, en los retablos y ornamentaciones de las iglesias y palacios, y protegido, por lo mismo, por las clases más influyentes del país, hubiera podido desacreditarlo, y restaurar el buen gusto greco-romano en los últimos años del pasado siglo? Aparte de esto, Hermosilla, que tan riguroso era con los *defectos* de los autores, declaró luégo que no bastaba evitarlos, observando las reglas, sino que, aparte de las reglas mismas, era preciso tener «la »instruccion y el talento necesarios *para crear bellezas extraordinarias.*» Reducidas las reglas á este empleo secundario, aunque de importancia real todavía, no sólo las acepta, sino que las defiende con conviccion el autor de este *Discurso*. Lo que él pretende es únicamente que no se estorbe, con reglas preconcebidas y preexistentes, la creacion futura de *bellezas extraordinarias*. Tampoco está muy distante de la doctrina de este *Discurso* la siguiente afirmacion de Hermosilla: «las be»llezas y fealdades en las artes *son absolutas é independientes del juicio* »*que de ellas se forma;* porque, en suma, no son otra cosa que su con»formidad ó discordancia con *la naturaleza, la cual es independiente* »*de nuestros juicios.*» La belleza real, constante, independiente de nuestros juicios, buenos ó malos, y constituyendo de por sí sola un elemento separado, no es otra que la descrita, ya que no definida en el presente *Discurso*; pero ¿están sólo en la naturaleza los modelos ideales de estas bellezas? Hermosilla cree que los hombres pueden accidentalmente equivocarse; pero que las obras que se acercan á la perfeccion, agradan al cabo siempre y en todos los países. No es otra tampoco, en suma, la opinion del autor de este *Discurso*. Bastante mejor es esta apelacion al juicio definitivo y unánime del género humano, que yo sostengo, y que así como de pasada reconoció por legítima Hermosilla, que no el juicio de las obras de arte, con arreglo á la ley ó definicion de la belleza, que da aquel propio autor en otra parte, y que se apresura á aplicar inflexiblemente, siempre que viene á cuento. Bello y bueno, dice, «es todo cuanto ya en las ideas, ya en la manera de ordenarlas, »presentarlas y expresarlas, es conforme á la naturaleza del habla, á »la de nuestras potencias intelectuales, y á la de aquellas cosas de que »se trata.» Para que un individuo pueda aplicar con equidad y conocimiento esta ley, es preciso, pues, que conozca ántes la *naturaleza del habla, la naturaleza de nuestras potencias intelectuales, la naturale-*

za de cada una de las cosas de que se trata; que es demasiado conocer por cierto para la insuficiente inteligencia humana. No habiéndose aplicado nunca, á mi juicio, esta ley para establecer el mérito insigne de Virgilio ó de Dante, hay que creer que al género humano le basta para decidir tales pleitos con el espontáneo y comun ejercicio de su conciencia; y que los ojos interiores suelen acertar á ver y reconocer lo bello realizado, como ven lo justo ó lo bueno, ciertamente más fácil de sujetar á definicion que lo bello.

[28] La Harpe, *Cours de littérature*, XVIII *siècle.* Aquel reputado crítico se proponia examinar entónces, *Les passions du jeune Werther.*

[29] Léase acerca de esto á Villemain, *Cours de littérature française;* 1840.

[30] Víctor Hugo, *Odes et Ballades;* prefacio de 1824.

[31] *Ensayos literarios y críticos. Artículos acerca del estado actual de la literatura europea.*

[32] Como no se censura el rigor de los preceptos, sino en cuanto coarten ó supriman la libertad de la inspiracion artística, claro está que ni los de la Gramática, ni los de la Métrica, ni los de la Retórica y Poética en general, ni los especiales de ningun arte, son aquí sistemáticamente rechazados. El autor de este *Discurso* cree que en artes, como en otras cosas, puede ir la reglamentacion, ó pueden llegar los cuidados de las leyes para evitar los extravíos de los individuos, no más que hasta donde al individuo no se le prive de la libertad necesaria para el desarrollo de su espíritu y el cumplimiento de sus altos fines. Por más que se afecte ignorar los límites que separan lo lícito de lo ilícito en tal materia, nada hay más cierto que aquellos, ni cosa que más vaya esclareciendo de dia en dia la conciencia humana. Es regla, por ejemplo, el respeto á la Gramática; porque ¿cómo ha de ser incompatible con ninguna sintáxis la libre inspiracion de un poeta? Debe respetarse la pureza de una lengua; porque ¿qué necesidad hay de inventar palabras nuevas, si existen ya en la lengua nacional, de usar impropiamente algunas voces cuando las hay propias, ni de adoptar giros extranjeros cuando bastan los nacionales? Si se aspira á representar con claridad las ideas bellas, ¿no aparecerán más claras siempre cuando se expresen con arreglo á las formas gramaticales en que está convenido cada pueblo, no por el voto de una generacion sola, sino con el sufragio y participacion de muchas generaciones?

Quien pueda ó sepa darse á entender y representar sus propias ideas y sentimientos, como el del desinteres, por ejemplo, en la hermosa diccion propia del autor de la *Moderna gerigonza*, ¿por qué ha de decirlo de esta otra manera?:

No el díscolo interes soplando estéril,
Impida de tu pecho al golfo umbrío
Que en claridad lumbrosa se desnuble.

¿Por qué ha de ver ú oir precisamente á la rueda de la fortuna *resaltar vacilante en rechinido y agudo retiñir?*

De intento cito estos ejemplos inventados por Moratin para no tener que censurar á ningun autor determinado. La verdad es que así como la libertad civil no es opuesta al buen órden ni á la cortesía en las sociedades cultas como Inglaterra, así la libertad de la inspiracion no es incompatible con ninguno de los respetos debidos á la lengua que los autores escriben ó hablan.

«Hiciéronse poetas», dice Moratin de ciertos literatos á quien censuraba; «hiciéronse poetas y alteraron la sintáxis y propiedad de su »lengua, creyéndola pobre, porque ni la conocian ni la quisieron apren»der: sustituyeron á la frase y giro poético que la es peculiar locucio»nes peregrinas é inadmisibles: quitaron á las palabras su acepcion le»gítima, y las dieron la que tienen en otros idiomas: inventaron á su »placer, sin necesidad ni acierto, voces extravagantes, que nada signi»ficaban, formando un lenguaje oscuro y bárbaro, compuesto de arcais»mos, de galicismos y de neologismo ridículo. Esta novedad halló imi»tadores, y el daño se propagó con funesta celeridad. Por ellos dijo »Capmany:— Estos bastardos españoles confunden la esterilidad de su »cabeza con la de su lengua, sentenciando que no hay tal ó tal voz, por»que no la hallan. ¿Y cómo la han de hallar si no la buscan ni la saben »buscar? ¿Y dónde la han de buscar si no leen nuestros libros? ¿Y cómo »los han de leer si los desprecian? Y no teniendo hecho caudal de su »inagotable tesoro, ¿cómo han de tener á mano las voces de que necesi»tan?— Á la ignorancia de la lengua se añadió la del arte de compo»ner. Falta de plan poético, pobreza de ideas, redundancia de palabras, »apóstrofes sin número, destemplado uso de metáforas inconexas ó ab»surdas, desatinada eleccion de adjetivos, confusion de estilos, y cons»tante error de creer sencillo lo que es trivial, gracioso lo que es pue»ril, sublime lo gigantesco, enérgico lo tenebroso y enigmático. Á esto »añadieron una afectacion intolerable de ternura, de filantropía y de »filosofismo, que deja en claro el artificio pedantesco, y prueba que »tales autores carecieron igualmente de sensibilidad que de doctrina.» Si en esto censurase indirectamente Moratin, como hicieron luégo en sus libros, con toda claridad, Tineo y Hermosilla, á un hombre tan poeta en el fondo como Cienfuegos, habria en la aplicacion concreta de su sistema de crítica notoria injusticia. Pero tomadas en general las consideraciones anteriores, no pueden ser más exactas y más justas: una ley puede ser buena y aplicarse mal por los jueces, ó al contrario.

Hay, en los citados arriba, preceptos que se obedecerán sin peligro siempre. Hay allí tambien señalados delitos ó faltas, que habria evitado Calderon, si hubiera querido, sin dejar de concebir por eso la accion inmortal de *La vida es sueño.* Pero no hay ya, en cambio, quien pretenda hoy siquiera que debiera haberse sacrificado el natural desarrollo de esta accion, ó el de la del *Condenado por desconfiado*, á aquella regla célebre de Boileau:

Qu'en un lieu, qu'en un jour, un seul fait accompli
Tienne jusqu' à la fin le théatre rempli.

Temo parecer trivial insistiendo en cosas que no son ya objeto de discusion en ninguna parte; pero me obligan á ello algunas de las observaciones que acerca del presente *Discurso* se me han hecho.

[84] Véase en la coleccion de sus obras, entre otras cosas, su carta *On the life and writings of Pope;* y tambien el juicio de Villemain sobre este gran poeta, en sus *Études de littérature anciennc et étrangère;* 1846.

[84] Ch. Bénard, *Cours d'Esthétique*, par W. F. Hegel; tomo v.

[85] Foucher de Careil, *Hegel et Schopenhauer.*

Es el juicio de Schopenhauer sobre Hegel, y la indudable decadencia en que se hallan las doctrinas de éste en Alemania, uno de tantos indicios y señales como demuestran la anarquía filosófica de la época. Un materialismo grosero, aunque derivado inmediatamente del estudio predominante de las ciencias físicas, se extiende rápidamente ahora por aquella moderna patria de la filosofía, miéntras que en Francia se ostenta lozano el *positivismo*, que conduce con más cultas formas á consecuencias idénticas.

Hábiles intérpretes de Hegel, sabios y áun elocuentes discípulos de Krause, pretenden con no mucha fortuna restaurar el influjo de la metafísica alemana; y los discípulos del difunto Mr. de Cousin luchan en la vecina nacion todavía por salvar del naufragio algunas reliquias del agonizante espiritualismo frances. Pero hay hácia la metafísica bastante indiferencia, por lo ménos en la generacion presente, y mayor confusion quizá que nunca entre los pocos que cultivan aún con viva fe la filosofía. Tal es en este punto la situacion evidente de las cosas. Declararse hoy filósofo, y sobre todo filósofo original, ofrece por lo mismo dificultades más grandes que en otros tiempos, áun contando con la vocacion y las fuerzas indispensables. Al autor del presente *Discurso*, ademas de lo mucho que en otros conceptos pueda faltarle, le han faltado tambien para esto, como para otras cosas, las ocasiones. Dedicado al cultivo de las letras y al estudio del derecho en sus primeros años, entregado despues por entero á la administracion, á la política,

á la vida parlamentaria, no era fácil que pudiera haberse constituido en filósofo original, aunque su vocacion y sus fuerzas se lo hubieran realmente consentido. Las exigencias de la vida práctica no le han impedido nunca, con todo eso, estimar, respetar, y áun seguir con la vista muchos de los esfuerzos que dentro ó fuera de España se han hecho en los últimos años para abrir nuevos caminos, ó facilitar los antiguos al espíritu filosófico, que tan propio es de la naturaleza humana, y tanto ennoblece su sér y sus acciones. De esta atencion constante y de esta estimacion y respeto ha sacado para sí una sola consecuencia concreta: que es vivo y sincerísimo amor á la libertad de la inteligencia humana. Y del amor á la libertad intelectual es de donde se deriva precisamente su inclinacion al órden en lo político, porque sólo el órden, cuando es verdadero, es decir, cuando es legal, general y constante, puede abrir palenques libres á las luchas fructuosas de las distintas, y con frecuencia opuestas teorías humanas. Mas si anhela la libertad, y con la libertad el contraste y la lucha, es de otra parte, porque ya que el estudio que le ha sido dado hacer de muchos sistemas y escuelas diversas no haya producido en su espíritu un convencimiento perfecto, ni por falta de tal convencimiento, una preferencia exclusiva, de él ha sacado la persuasion íntima de que «el tiempo »aunque innominado á las veces, es el mayor de los pensadores de la »historia», como dice en el texto del Discurso. El género humano, en el tiempo, que es lo que en ménos palabras quiere decir y dice claramente aquella frase, con lo que por medio de todos sus individuos escribe en piedras y libros, ó encarna en instituciones y monumentos, ó revela en los hechos y revoluciones históricas, piensa al cabo más y mejor que ningun filósofo particular é individuo aislado. Podrá ser esto trivial de puro evidente en teoría, pero no hay cosa por cierto que más se niegue en la práctica cada dia. Lo que aquí aplico yo al arte es igualmente aplicable á todas las esferas en que se ejercita el espíritu humano, y de aquella verdad trivial y evidente se deduce por necesidad mi fórmula de la libertad en las artes.

No podria dejar yo de defender la libertad del pensamiento en sus diversas esferas, cuando de él es de quien espero toda la perfeccion que sea posible alcanzar en este mundo finito; que puesto que espero tanto en él, lo necesito y qniero libre. Libre, por una parte, de la tiranía de las inteligencias poderosas y excepcionales, que si por de pronto hacen adelantar grandes pasos á la cultura humana, suelen luégo retrasarla y crearle obstáculos, por mayor espacio de tiempo todavía, á causa del fanatismo de los bandos ó partidos que sus discípulos forman, con el fin vano de perpetuar ó hacer exclusivas y definitivas sus opiniones. Libre tambien, por otra parte, de sí propio, es decir,

de sus propios excesos y extravíos pasajeros; porque no es tal el género humano en su conjunto sino cuando lo son todos sus individuos, y no oprime ó lleva á ninguno de ellos, por fuerza, la mayoría de los otros. Ni por género humano entiendo yo aquí ningun sér ó entidad distinta de los individuos, sino la suma de los resultados ó frutos que produce el libre pensar y obrar de todos. Puede darse, y se ha dado, que un individuo solo alcance mayor parte de las verdades eternas que todos sus contemporáneos; y cuando decimos que un hombre se adelantó á su siglo, se da á entender por eso solo que un individuo vió y supo más que todo el género humano, en el breve período que recorre una vida de hombre. Pero ningun individuo ha visto él solo más que todos los que le precedieron y todos los que despues han vivido; ni es esto posible tampoco, sobre todo respecto de los hombres posteriores, que disfrutan ya de todo el saber y experiencia de sus antepasados. Por eso no he dicho en el texto que el género humano sea mayor pensador que ningun individuo; puesto que, como queda dicho, todo él puede ser inferior en ciertos períodos de tiempo á un solo individuo. Lo que he dicho es que el tiempo, es á saber, lo que se piensa en el tiempo, los hombres con el tiempo, el género humano, en fin, en el tiempo, es el mayor de los pensadores de la historia. Eslo, tomando á veces el nombre de un individuo, que no hace más que resumir y encerrar en sus obras los pensamientos de su época; y lo es, con más frecuencia todavía, innominadamente, porque el fruto de la labor comun de los hombres suele aparecer á un tiempo en muchos lugares distintos, y por medio de innumerables voces, como un hecho espontáneo, como una aspiracion ó deseo unánime, sin que ningun particular llegue á tiempo de atribuírselo á si solo, y darle por tanto su nombre. Con esto que he dicho, paréceme que queda explicado bastantemente el eclecticismo de que se me ha censurado. No soy adepto de ninguna escuela filosófica, aunque tengo alguna idea de todas, lo cual nada tiene ciertamente de extraño en los tiempos que corren. No por eso he pretendido tampoco formar una teoría, concertando sistemas diferentes, por lo cual no puede con razon decirse que propenda yo ni al sincretismo, ni al eclecticismo siquiera.

Ni soy pues, secuaz de Hegel, ni admito, las censuras acerbas de Schopenhauer, ni me atrevo hoy siquiera á exponer como propio ningun sistema.

Lo único que defiendo por principio general es la libertad; porque con la libertad se formará la filosofía del porvenir, que yo estoy tan léjos de poder ni de querer formar en la más mínima parte. Y he defendido en particular la libertad de las artes, despues de demostrar con la historia de ellas, suficientemente, que las es indispensable. Porque ¿cómo

se han formado las leyes para las artes? En esto hay bastante conformidad de pareceres: deduciéndolas de las obras pasadas, universalmente reconocidas por bellas. Luego hay un hecho anterior á los preceptos y leyes, que es la creacion espontánea de ciertas bellezas estéticas por un número determinado de hombres, los que caben en un período de historia y una nacion artística; por ejemplo, en la Grecia del tiempo de Fídias. ¿Y es cierto ó falso el que en aquel solo período de tiempo y por sólo aquellos hombres se hayan creado bellezas artísticas y estéticas? Falso, contestarán ciertamente los críticos que prefieren el arte cristiano al pagano, como alguno de los que han examinado mi *Discurso;* falso, responderán asimismo los que, convencidos del progreso constante é infinito de la especie humana, no pueden reconocer que se agotára en Homero y Sófocles, ó en Fídias y Apéles la facultad creadora del hombre en esta materia de artes. Luego, si todo eso es falso, será cierto que en otros períodos de tiempo, diferentes de los que dieron de sí los primeros modelos, y por otras personas distintas de las que ejecutaron éstos, se podrán ejecutar y realizar otros, no sólo nuevos, sino en cierta contradiccion con los anteriores, como lo está sin duda la belleza de las vírgenes de Murillo con la de los simulacros de Vénus en el arte pagano. Y si tales obras, no sólo diversas sino hasta contradictorias en su espíritu y forma, pueden ser igualmente hermosas, claro está que de ellas podrán con razon deducirse nuevos preceptos y leyes, como se han deducido real y positivamente. Mas ¿quién tiene autoridad, sobre la tierra, para excluir ninguna de estas manifestaciones várias de la belleza? ¿Quién para formar leyes inflexibles, que impidan ó condenen *à priori* productos tan espontáneos del arte como fueron la *Iliada* ó la *Divina Comedia?*

Nadie sino el género humano, considerado en la sucesion de los tiempos y en el proceso de su vida entera. Pues para que el género humano pueda ir formando estas leyes sin omitir ninguna, preciso es que guarde su *libertad en las artes.* Si se publican leyes, sean de aquellas compatibles con la libertad, como las hay que lo son, y las hay que no lo son en todas las esferas de la vida. No se formen, en todo caso, leyes inflexibles ni perpétuas, sino leyes modificables y accidentales. No se formen leyes que impidan legislar de nuevo, si hace falta, ni encadenen á los que nacen para legisladores, ó merecen autoridad de tales, sino leyes que obedezcan los muchos que sólo vienen al mundo para obedecer, seguir, ó ser gobernados y regidos por los de más prendas. ¡Desdichado del contemporáneo de Apéles que no tomára reglas de aquel maestro para ejecutar sus propias obras! ¡Pobres de nosotros, que no del propio Rafael, si este artista singular se hubiera contentado con copiar los purísimos contornos, sin expresion ni perspectiva,

de las figuras del arte de Apéles que conservan los frescos antiguos! Legislar sobre lo legislable, y no legislar sobre lo ilegislable, sobre lo inalienable, sobre lo que es indispensable á cada individuo, y por la suma de todos los individuos á la entera especie humana, para cumplir sus fines, podrá ser, y es con efecto, un problema de resolucion difícil en casos concretos; pero ciegos han de ser los que ya ignoren que no es otro el problema fundamental de la época. Por mi parte, no me he propuesto en lo más de este *Discurso* otra cosa que confrontar la práctica ó los hechos del arte, por decirlo así, con las principales leyes que se han ido fijando sucesivamente al arte mismo, para que la necesidad de la libertad se fuese demostrando de sí propia.

Sólo como un dato necesario para el desenvolvimiento de los hechos, he establecido que el concepto de lo bello no estaba definido todavía, de tal manera que pudiera ser reconocido, lo que es tal, por todos los hombres, sin excepcion alguna. Y esto es tan cierto, que nadie podrá intentar desmentirlo siquiera. No dos, como algun crítico me ha opuesto, sino diez ó más definiciones de la belleza, habria yo podido copiar en mi *Discurso* fácilmente, á venir á cuento. Pero ni era ni debia ser ese mi propósito. Mi fe en la inteligencia humana es tal, que he dicho terminantemente en mi *Discurso* que ella podrá quizá establecer en lo futuro una verdadera teoría de las obras de arte, que espontáneamente, entre tanto, irán creando los hombres; que ella acertará acaso algun dia con la definicion universal de lo bello, es decir, con una que responda á todos los hechos artísticos, y en ellos satisfaga todas las dudas racionales del hombre. Pero, en el ínterin, de la discordia en este punto cardinal de la ciencia, nace por fuerza gran discordia en el arte mismo, es decir, entre los conjuntos de reglas que unos ú otros aplican á la ejecucion de las obras artísticas; y, si cabe, más desatada discordia todavía entre los puntos de vista críticos con que se estimulan ó impiden, se aplauden ó persiguen las nuevas producciones artísticas, y hasta las de los tiempos pasados que, por cualquier circunstancia, se ponen de nuevo en tela de juicio. Esto es lo que merece llamarse *anarquía*, no lo que yo propongo ó defiendo, que es la libertad. Si tal anarquía tiene algun remedio, no puede ser precisamente otro que la libertad; y, si no, que se diga cuál. No es materia ésta en que siquiera pueda intentarse ahogar la anarquía con la presion, temporalmente saludable, de los ejércitos permanentes. Podrán otras anarquías no remediarse al principio por la libertad; pero la anarquía en las artes, tiene que remediarse únicamente por ella, ó no remediarse de modo alguno.

[36] Giacomo Leopardi, *Il Parini ovvero della gloria.*

[37] Se ha visto ya en una de las notas anteriores que un estimable

crítico católico refutó, al imprimirse por vez primera este *Discurso*, la opinion, de que la belleza *es porque es*, y que todo lo más que se ha hecho aún es describirla en sus efectos, partiendo de que es incógnito su orígen. Al hacerse esta reimpresion llegan á mis manos los trozos del tratado intitulado *La Belleza y las Bellas Artes*, escrito por el P. José Yungmann, que traduce y da á luz una acreditada revista católica; y no me parece inoportuno copiar aquí la definicion que intenta dar aquel autor de *la belleza*, porque creo que su lectura confirma mis asertos. «La belleza de las cosas (dice Yungmann) no es realmente sino *aque»lla propiedad* de las mismas, en cuya virtud son dignas de ser ama»das; aquella *propiedad* con que se atraen nuestra benevolencia, nues»tro amor propiamente dicho—absoluto ó relativo—segun que *esta* »*propiedad*, cuando por ventura contemplamos las cosas, *es á nuestros* »*ojos, precisamente por el amor que despierta su belleza*, la razon del de»leite espiritual que sentimos al percibirlas.»— La belleza es, pues, para el P. Yungmann, ni más ni ménos que un *no sé qué*, ó *el quién quiera que sea* de Vida, ó aquella propiedad de los cuerpos que maquinalmente hace experimentar placer al hombre, de Edmundo Burke; es decir, una cosa incógnita, hasta que se despierta y resplandece en la mente de unos hombres, ó produce deleite y atraccion en otros. Pero, ¿cómo podria hallar el artista esas cosas indefinidas, y no del todo explicadas, que sólo se conocen por *la propiedad* que tienen de atraer nuestra benevolencia ó nuestro amor, sin dejar en libertad su inspiracion? Ésta era la cuestion, y ésta todavía es, y no la resuelve ciertamente el P. Yungmann en contra de mis proposiciones. Lo que sí hace es colocar en su definicion, cuando habla de las cosas que por su belleza son irresistiblemente amadas, un adjetivo limitativo, para que resulte que han de ser *dignas* de ser amadas; y no sin alguna precipitacion pasa luégo á deducir de eso que la belleza es, en suma, «la »intrínseca bondad de las cosas, segun que esta bondad misma es para »el espíritu que la contempla la razon del deleite.» No hay para qué insista aquí de nuevo en mi doctrina contraria, á la de estos preceptores del arte, que se niegan á distinguir la moral de la estética, y se empeñan en que sólo lo virtuoso y bueno produzca deleite en el espíritu humano y sea amado por bello. No; eso no es cierto. Hay cosas literaria y artísticamente *bellas* ó *sublimes*, que no sancionará nunca la moral en general, ni ménos la moral cristiana, como, por ejemplo, el honor cruel de los caballeros de Calderon. La belleza es un fenómeno moral, digno de observarse y estudiarse siempre, pero que es más ancho y mayor que todas las teorías que han pretendido hasta aquí dominarlo. Ni hay que sorprenderse de esto, porque otro tanto acontece con infinitos fenómenos morales y físicos. Pero para que se vea

una vez más hasta qué punto son várias las impresiones que produce en los hombres la belleza, quiero citar, en contraposicion á la manera de ver del P. Yungmann en artes, la de otro autor moderno, que, casi al mismo tiempo que los trozos de aquel sabio aleman, ha llegado á mis manos. Mr. Emile Montégut, en sus *Impressions de Voyage et d'Art*, afirma que «les vierges de Raphaël, qui à toutes les grâces du »corps joignent les vertus idéales des âmes célestes, appelleraient *plus »aisément la familiarité* que ces Vénus et ces allégories du Titien, »qui ne sont pourtant qu'une expression extérieure de la vie.» Tienen, sin duda, las Vénus de Ticiano, por consentimiento universal, la propiedad de causar deleite en quien las contempla; pero nada hay en ellas de bondad interior, de belleza moral. Y sin embargo, hé aquí un crítico tan entusiasta por la belleza sensual, ó sea por lo *atrevidamente sensual*, y *la sensualidad magnífica* (como él la dice más adelante), que se siente más inclinado al respeto, y movido ménos á familiaridad por ella, que por la Vírgen del famoso cuadro denominado *La Perla*, ó la *Madonna di Foligno*.

[38] Lamennais, *De l'Art du Beau*, que forma parte de *L'Esquisse d'une philosophie*, trata especialmente del arte de la música de un modo que deja poco que desear bajo el punto de vista estético. Dice de aquella, entre otras cosas: «Nécessairement semblable en celà á tous »les autres arts, qui ne sont, comme elle, que des fragments de l'Art »complet, esentiellement un, parce qu'il correspond á l'unité divine »et á l'unité de l'œuvre divin, la musique a pour terme le Beau infi»ni, et des lors, ce qu'elle tend à reproduire ce ne sont point les choses »telles qu'elles sont, mais leur type eternel, le modèle ideal, qu'elles »recouvrent, en quelque manière..... Ainsi la musique *n'imite point*, elle »crée, elle concourt á réaliser le monde immatériel, où l'esprit se di»late sans fin. Par elle donc aussi l'homme exprime ses conceptions, »progresives comme lui, de Dieu et de l'univers; il s'exprime lui »même dans ses rapports avec la Cause suprème», etc. Los elementos esenciales del arte músico y de los demas estaban, pues, para Lamennais como para mí, segun dejo expuesto en otra nota, dentro del alma humana, ó como en diverso lugar añade el propio autor, «en el »instinto profundo de la humanidad, que es su genio.»

[39] Mi opinion completa acerca de la importancia de las artes, en todos los tiempos, está resumida en los siguientes párrafos de un *Discurso* que leí años ha en la Academia de Bellas Artes de Cádiz:

«Los triunfos militares no son de modo alguno testimonio de primogenitura intelectual en los pueblos. Roma fué vencida por sus bárbaros mercenarios en el siglo IV; Machiavelo y Miguel Ángel asistieron impotentes al avasallamiento de Italia en los albores de la edad moderna;

y Roma y el pueblo donde Miguel Ángel y Machiavelo florecieron, eran más inteligentes que sus vencedores sin duda. Tampoco las ventajas del comercio y la industria son indicios ciertos de primacía moral: la historia no guarda otra cosa de Tiro y de Cartago sino una idea incierta de sus prosperidades, y alguna más segura relacion de sus desdichas: no ha quedado depositada en el mundo ninguna de sus ideas, de sus instituciones ó de las obras de su espíritu; y hoy apénas se sabe con certeza el lugar donde están enterrados sus esqueletos de piedra. Las ciencias mismas, estudiadas en sus importantes pero áridas abstracciones, no ofrecen títulos incontestables de superioridad moral á los pueblos; que nadie habria reconocido títulos tales en la patria de Bacon ó la de Erasmo, cuando llenaban el mundo con su fama los mudos apóstoles de la montaña de la *Transfiguracion*, y la mirada del Moisés de Buonarroti infundia esfuerzo en los más tibios, durante aquella gran lid que no terminó la mosquetería española en Mhulberg, ni la ciencia escolástica en Trento, cuyo fin presenciará tal vez en lo futuro la cúpula de San Pedro, ensueño gigantesco del *Renacimiento*, realidad maravillosa del arte cristiano, que por ser única en el universo, parece tambien destinada á cobijar el único pensamiento religioso del género humano, cuando llegue la reconstitucion moral de las sociedades cultas debajo de un solo dogma de fe.

»Necesaria es la guerra en ocasiones, aquella por ejemplo en que esta gloriosa Cádiz conservó para España el tesoro incomparable de la independencia; utilísimos son el comercio y la industria, sin los cuales no hay civilizacion ni verdadera Sociedad humana; dignas de inmenso amor las ciencias que pueden decirse madres de todo lo grande y lo bello que resplandece en las obras del hombre. Pero permitidme, Señores, que formule ya mi opinion claramente: las artes son la verdadera piedra de toque para conocer la inteligencia de una nacion cualquiera; en ellas, más que en parte alguna, se halla la representacion viva y perceptible del espíritu humano; segun ellas ha de juzgarse, y así juzga con efecto en sus más altas apreciaciones la historia, del sentimiento moral de una época, de una raza, de una nacion, de un pueblo. Y en eso, Señores, en eso fundo precisamente mi propósito de felicitaros por el espectáculo que aquí ofreceis en este momento; espectáculo de estímulo, de amor á las artes; al cual veo asociados felizmente la hermosura, el talento y la actividad, representada en la riqueza, tres personalidades distintas en que puede descomponerse la gran personalidad humana.

»Una observacion para concluir. Aunque no he tenido la fortuna de nacer en estos lugares, y ahora los he visto por vez primera, no por eso me sorprende ancontrar vivo en ellos el sacro amor de las artes. Á

las extremidades de la Europa, y en la templada zona que habitamos, quiso Dios que surgiesen del abismo la Grecia, la Italia y la España, naciones harto semejantes en sus virtudes y en sus defectos; agitadas por un individualismo poderoso, que si en los tiempos heroicos ha producido muchos héroes, luégo en las épocas de organizacion y de gobierno ha sido y es ocasionado á discordias; pero grandes siempre, Señores, naciones grandes y respetadas por su espíritu, por su inteligencia, así en la próspera como en la adversa fortuna. Estas naciones han empuñado sucesivamente el cetro de las artes, y todavía esperan rivales en vano los contornos incomparables de los Dioscuros de Monte-Cavallo, los frescos de las Loggias Vaticanas, y las místicas creaciones de aquel Murillo celeste, que por todas las ciudades de nuestra hermosa Bética, en los templos de Sevilla, como en los salones de esta Corporacion ilustre, ofrecen inagotable materia de veneracion y entusiasmo. No podria, pues, por española desdeñar la antigua Gádes, favorita de Hércules, el mirto glorioso con que ciñen á sus enamorados las artes; no podria desdeñarlo tampoco, sin ser indigna de su belleza, esta ciudad, que, como Vénus, parece hija de la espuma del mar.»

[40] Al determinar aquí á mi manera lo que puede llamarse mision de la Academia Española, viénenseme sin querer á la memoria las censuras de que, por parte de algunos, ha sido objeto la forma de este *Discurso*. Ha habido quien halle en él afectacion de arcaismo, cuando no contiene una sola palabra que no sea de uso corriente. Ha habido quien le acuse de sobra de hipérbaton, siendo así que no tiene más que el que buena y fácilmente admite el castellano, y han usado todos nuestros hablistas, sin contradiccion alguna. Ha habido quien le atribuya frecuentes trasposiciones, y sería sencillísimo probar que en el lenguaje comun suelen emplearse tantas por lo ménos. Nada de esto, pues, es exacto. No me quejo, sin embargo, de deliberada injusticia en semejantes censuras. Lo que hay en ello es un ataque á la libertad literaria, que precisamente me propuse defender en mi *Discurso*. Creo yo, y creen muchos de los más respetables escritores que conozco, que el uso de palabras desusadas, cuando hay otras usuales que con exactitud las reemplazan, debe evitarse, y que en este concepto puede muy bien ser reprensible la afectacion *de arcaismo*. Pero es al propio tiempo mi opinion, y la de otros, que no hay por qué abandonar nunca la construccion ó sintáxis castellana, tal como se ha empleado por los autores de mayor mérito en nuestra lengua. El uso comun puede dar leyes para las voces, no para la construccion; que jamas se ha acomodado la sintáxis á las exigencias de la conversacion, en tiempo ó país alguno. Son los escritores los que perfeccionan la sintáxis y los que

crean las formas de construccion más propias para cada uno de los estilos literarios. Y reducida la cuestion á los escritores solos, ¿por qué los individuos de la Academia Española, ni otros algunos, han de tomar por únicos modelos de construccion castellana á los escritores que apresuradamente publican periódicos ó traducen novelas en el dia? ¿Por qué no ha de ser hoy lícito en el estilo irónico y burlesco tomar algunas construcciones de Cervántes ó Quevedo; en el estilo histórico algunas de Mendoza ó Mariana; en el estilo sentencioso, grave, didáctico algunas del P. Márquez, ó del insigne Fr. Luis de Granada? Ademas que cada género tiene su estilo y lenguaje peculiares; y así como en el periodismo, ó los tratados de física y matemáticas, pudiera ser hasta ridículo emplear primores de lenguaje y dar forma artística al estilo, así en los asuntos elevados, no solamente es natural, sino hasta necesario, el que se separen las frases del sonido y enlace vulgar. Sería cuento de nunca acabar el exponer ahora todas las razones que justifican mi doctrina, porque doctrina es, que no error involuntario. Pero una cosa quiero consignar aquí, ya que de esto trato, y es que si á alguna época pudiera dársele licencia para transformar la sintáxis nacional, que no se la concederia yo á ninguna, nunca deberia ser á una de manifiesta postracion literaria cual la presente. Ni se oponga á esto lo del progreso constante; porque si éste le hay siempre en el género humano todo entero, y considerando en su conjunto ó total la cultura de los hombres, no suele hallarse en cualquiera nacion ó materia aislada. Por ejemplo, ¿no es inferior la escultura hoy en Grecia á lo que fué en tiempo de Fídias? La pintura en Italia ¿está hoy á la altura en que la dejó Rafael? Pues la lengua castellana (¿quién osará negarlo tampoco?) es hoy usada con muchísimo ménos saber y acierto que á principios del siglo XVII. Esta edad nuestra es inferior, literariamente considerada, no sólo á aquélla, sino áun á la que alcanzó á gozar Cárlos IV, despues del reinado restaurador de su padre. Hoy ménos que nunca hay derecho, por lo mismo, para coartar la libertad de los escritores, imponiéndoles las construcciones del vulgo actual, ó las *frases hechas*, que empobrecen los idiomas, y pueden llegar á hacer de ellos una especie de instrumentos mecánicos. La pretension de que rigurosamente se construyan las frases escritas como las destinadas á la comunicacion oral; la de que no se use un lenguaje más elevado y escogido y con más esmero construido que de ordinario, en los asuntos altos y sublimes; la de que se abandonen por los modelos contemporáneos, los del *siglo de oro* de nuestra literatura; la de que no se vuelvan á formar, en fin, nuevas frases con las palabras castellanas, contentándonos con emplear á todas horas y en todas ocasiones las corrientes, ú otras tomadas del frances al pié de la letra, no son sólo

contrarias, por consecuencia, á mi opinion y á la de otros académicos, como se supone, sino que lo son y deben serlo á la de cuantos cultivan de verdad las letras. Con todas las doctrinas literarias cabe escribir mal; y el que yo defienda ésta, no quiere decir que estén libres de verdaderas faltas mi lenguaje ó estilo. Pero esas faltas son otras, sin duda, que las que se me han atribuido por algunos, con ocasion de este *Discurso*.

CONTESTACION AL DISCURSO ANTERIOR. [1]

SEÑORES: Pocos deberes en mi vida me han sido más gratos y más difíciles á la par que el que voy á cumplir ahora. Temo, por una parte, que la premura del tiempo y la cortedad de mi ingenio no consientan que yo conteste sino con pensamientos pobres y frases vulgares al elegante discurso, rico en erudicion y en ideas propias, que acabais de escuchar con muestras claras de aprobacion y deleite; y me alegro, por otra, de ser yo el elegido para dar la bienvenida, en nombre de nuestra Academia, á un sujeto con quien me une, desde hace muchos años, lazo de amistad, anudado y reanudado siempre por aficiones idénticas y por modos de sentir y de pensar muy semejantes en todo aquello que se refiere á las altas teorías del arte y de la ciencia, aunque á veces en los asuntos prácticos le hayan desatado divergencias ó desacuerdos lastimosos.

De esperar es que este lazo se estreche más en el seno de la ilustre Corporacion donde vengo á recibir al Sr. Cá-

(1) Pronunciada por D Juan Valera, dicho dia 3 de Noviembre de 1867.

novas; y aunque llego muy tarde, y la fama no ha menester de mi voz, como, por hallarme ausente, no tuve el placer de concurrir á su eleccion, me desquito, si no le sirvo, complaciéndome en declarar las razones que hay para considerarla acertada.

Nunca, ni en los momentos en que la política me ha apartado más del Sr. Cánovas, he desconocido, he negado, ó he tratado al ménos de amenguar la fuerza de estas razones. Nunca he escatimado al saber y al talento del Sr. Cánovas las alabanzas merecidas. Y siempre, áun cuando yo le mirase como al más acérrimo contrario en las cosas de la política, confiaba en él y le tenía por compañero, amigo y aliado en las literarias, no dudando de que, por amor á estas cosas, habia de estimarme, y habia de pagar con benevolencia y predileccion la justicia con que le apreciaba y le aprecio.

Á este buen concepto mutuo contribuia el haber el mismo maestro, á quien el Sr. Cánovas alude, infundido en ambos la aficion á ciertos estudios y el aliento para seguirlos. El Sr. Cánovas estaba ligado á él por parentesco muy cercano, y yo por amistad antigua y constante. Los dos mirábamos sus obras como tesoro y dechado donde daban gallarda muestra de sí el primor, la gracia y la riqueza de nuestra lengua nativa.

Criado el Sr. Cánovas en tan buena escuela, y cultivada con esmero por tan hábiles manos la planta fecunda y generosa de su ingenio, no es de extrañar que haya producido frutos en que lo espontáneo y temprano no daña á lo delicado y sabroso. Como de rico y perenne venero, brota la palabra de sus labios ó de su pluma, haciéndole apto en extremo para las lides del parlamento y de la prensa; pero no la enturbia el ímpetu con que corre, por-

que el saber le abrió de antemano un limpio y hondo cauce.

En su primera mocedad, cursando las aulas y estudiando con notable aplicacion el derecho, ya se adelantaba el Sr. Cánovas á los más hábiles periodistas. Poco despues se distinguió como orador parlamentario, y tomando parte muy principal en nuestras contiendas políticas, vino á ocupar las más altas posiciones y á ser uno de los corifeos y jefes de más nota y séquito entre los muchos que se disputan la gobernacion del Estado. No es del caso hablar aquí de sus opiniones sobre este punto, ni ménos juzgar su conducta; baste decir lo que está en la conciencia de todos, á saber, que entre los rápidos encumbramientos de ahora, pocos habrá tan justificados como el suyo. Las pasiones y tareas de la política, que distraen y alejan del cultivo de las letras á tantos ingenios, jamas fueron bastantes á entibiar en el alma del Sr. Cánovas el ferviente amor al estudio, á las artes y á la poesía. Nacidas de este amor son várias, correctas é inspiradas sus composiciones en verso; una novela, *La campana de Huesca*, donde la pureza del lenguaje, la maestría precoz del estilo y la viva lozanía de la imaginacion, guiada por un conocimiento nada comun de la historia, concurren á trazar un cuadro fiel y animado de nuestra Edad Media, en el momento importantísimo en que Aragon y Cataluña se unen; y algunas obritas históricas que por la claridad, verdad y buena crítica con que en ellas se narran los sucesos, y por el tino con que están juzgados, abrieron, años há, al Sr. Cánovas las puertas de otra Real Academia.

De la fecundidad del ingenio del Sr. Cánovas y de su aplicacion sin duda que áun pudiera esperarse mayor nú-

mero de escritos, á pesar de lo agitada y afanosa que es la vida pública; pero la poca atencion del vulgo de los españoles, y su falta de curiosidad y de interes áun para los escritores que mejor conoce y que más se inclina á reverenciar y á recibir con aplauso, son rémora hasta de las voluntades decididas y de los propósitos firmes.

Este desvío del vulgo, sin embargo, si bien enfria el ardor de producir, no apaga ni aquieta la sed de saber, la cual ha perseverado siempre en el alma de nuestro compañero, moviéndole á buscar y á no desaprovechar las ocasiones de satisfacerla. La más propicia y mejor empleada ha sido su permanencia en Roma durante dos años. Allí, en aquella capital del orbe católico, á la vez que foco de la divina luz y de la sabiduría eterna que ilumina á los hombres en este mundo, centro del buen gusto, patria ó refugio de las nobles artes, cuna de la ciencia profana, y escuela jamas decadente de clásica erudicion y de sana filosofía, el Sr. Cánovas ha ensanchado el horizonte de sus ideas, ha depurado su criterio estético, y estudiando los grandes modelos artísticos y literarios de la antigua civilizacion griega y latina, ha logrado adquirir la firmeza y la rectitud de juicio que avaloran el discurso á que debo contestar, y la copia de conocimientos que en él se cifra y resume.

En mi contestacion no me incumbe impugnar nada, porque sustancialmente estoy de acuerdo con todo. Mi contestacion va, pues, á ser un mero comentario del discurso, pero comentario incompletísimo, porque ni tengo vagar para más, ni el recelo de molestar demasiado vuestra atencion consentiria que yo me extendiese, áun cuando le tuviera.

La afirmacion capital del Sr. Cánovas no puede ser

más atrevida: proclama el arte ilegislable, le da libertad, y en cierto modo tilda los preceptos de inútiles y hasta de nocivos. Los preceptos atajan el paso á la inspiracion, y abatiendo la fantasía, no consienten que vuele y se explaye por los inmensos espacios inexplorados. El Sr. Cánovas se atreve á formular seriamente sentencias que Moratin formulaba por ironía y sarcasmo. Salvo la diferencia en el tono y en la expresion, casi suenan las palabras del Sr. Cánovas como si dijeran, con el autor de *El Sí de las Niñas*, que por culpa de los preceptistas,

> Cobra la osada juventud espanto
> Y se malogran furibundos vates;

esto es, que Tirso y Calderon, por ejemplo, se hubieran malogrado, no hubieran escrito jamas *El condenado por desconfiado*, *El burlador de Sevilla*, *La devocion de la Cruz* y *La vida es sueño*, si hubieran pensado sólo

> En Baquis, Menedemo y Antifila,

y hubieran empequeñecido sus creaciones, vaciándolas en la turquesa que dejó Terencio.

Entendido esto como debe entenderse, es tan exacto, que no puede serlo más. Porque no se niega ni se negará nunca que la parte mecánica, por decirlo así, de cada arte, que lo que no constituye propia y esencialmente el arte, esté sujeto á reglas; lo que se niega es que lo esté el arte mismo. Es evidente que el poeta no puede sustraerse á las reglas de la sintáxis, de la prosodia y de la metrificacion, y mucho ménos á las del sentido comun, la moral, la lógica y la decencia. Á esto no puede sustraerse nadie, sea poeta ó no lo sea. Esto es anterior á toda poesía y á toda prosa. Es evidente, ademas, que el

pintor y el escultor se sujetan á los principios matemáticos de la perspectiva y á los datos empíricos de la anatomía externa, el arquitecto á las leyes de la estática, y el músico á las no ménos irrevocables leyes de la armonía. Pero todas estas leyes pesan sobre artes auxiliares, y en cierto modo serviles, sobre una práctica aplicacion de la ciencia, mas no sobre el arte mismo, en toda su pureza, el cual está libre y exento de legislacion.

En cuanto el arte tiene por objeto la creacion de la belleza, el arte es libre. La belleza es divina é inexplicable. Los filósofos, hace muchos siglos, trabajan en vano por determinar la idea de la belleza. Ahora bien, sobre una idea vaga, confusa; sobre una idea que no se comprende, que se nos manifiesta como por revelacion, ¿qué es lo que puede legislarse? Se filosofa, se discurre, se dicen sutilezas, discreciones y profundidades grandísimas acerca de esta idea, y con el intento de explicarla; pero no se dan leyes para producirla. La ciencia, ó mejor dicho, la filosofía segunda, que trata de la belleza, es lo que llaman *Estética*. Cuando trata de las facultades que hay en nuestra alma para crear ó percibir lo bello, se relaciona con la psicología; con la teodicea ó con la ontología, cuando trata de contemplar la belleza como objeto, como modo del Sér, como atributo soberano de la Divinidad; pero siempre la belleza en sí es indefinible.

Hay otras ideas absolutas, que el hombre comprende bien dentro de los límites de su entendimiento; otras ideas absolutas, que el hombre determina y define. No así la de lo bello. Y con todo, de la idea de la justicia no nace propiamente un arte, sino una ciencia, el derecho; y de la idea de la bondad no nace propiamente un arte, sino una ciencia, la moral. Cierto es, ademas, que hay le-

yes morales, y cierto que hay leyes justas; pero las ideas de lo bueno y de lo justo son tan claras, tan notorias y tan determinadas, que toda alma humana comprende lo que las contradice y lo que las constituye en su esencia. De aquí los axiomas imperativos, claros como la luz meridiana, sobre los cuales se levanta con solidez inquebrantable el edificio de la moral y de las leyes. Pero ¿dónde está la idea clara de la belleza? ¿Dónde los axiomas imperativos que emanan de esa idea y que han de ser el fundamento de las reglas artísticas?

Desde Platon hasta Hegel se han afanado inútilmente los filósofos por determinar y definir esta idea. Platon, en el *Grande Hypias*, destruye todas las definiciones que un sofista da de la belleza. Lo bello no es ni lo útil, ni lo agradable, ni lo conveniente, ni lo simétrico, ni lo proporcionado; pero ¿qué es? Sócrates se contenta con burlarse del sofista, y con exclamar que *lo bello es difícil.* Tan poco se ha vencido esta dificultad desde Platon hasta ahora, que Gioberti define la belleza *un no sé qué de inmaterial y de objetivo, que se presenta al espíritu del hombre y le atrae y arrebata.* De esta definicion, que no es definicion, se deduce que la obra del artista es revestir de una forma sensible esa idea inmaterial, ese *no sé qué* objetivo y misterioso. ¿Quién podrá dar reglas al artista para que se apodere de ese *no sé qué* y nos le haga perceptible por los sentidos? Del artista se puede decir, por consiguiente, *sus fueros sus bríos, sus pragmáticas su voluntad.* Acaso en su voluntad, en el amor, que es *apetito de belleza*, reside el resorte, la fuerza, el principio del arte, que nos hace buscar lo bello en sí, lo bello ideal, realizándole algo en las bellezas particulares.

El estudio y la observacion, y la comparacion de estas

bellezas particulares, no pueden elevarnos sino ocasionalmente, excitando nuestro deseo, hasta la belleza ideal. Por el contrario, la comparacion y la eleccion de las bellezas particulares presuponen una idea anterior y como innata de lo bello en sí, la cual sirve de norma y pauta para elegir y para desechar, y áun para fijar y agrupar lo elegido en ajustadas proporciones.

Si Praxiteles, para esculpir su Vénus, eligió lo más hermoso de muchas *heteras* griegas, y lo combinó y agrupó, reduciéndolo á cierta unidad armoniosa, así la ley de esta unidad, como la idea preconcebida de la hermosura, que dió fundamento á su eleccion y á su juicio, estaban en él de antemano. El juicio estético, que cuando va acompañado de la inspiracion es el genio, y que se llama buen gusto, cuando no crea, sino que falla y decide sobre lo creado, tiene, pues, por base una nocion *à priori* de la belleza. Hasta los que entienden del modo más grosero que el arte es imitacion de lo natural tienen que convenir en esto. ¿Cómo copiar ó distinguir la belleza, si no se concibe préviamente lo que es? Resulta, por lo tanto, que para todas las escuelas y sectas es innegable que, sin una nocion prévia de lo bello, el juicio estético no es posible.

Sin embargo, no bien se afirma esta tésis, la antítesis asalta nuestro espíritu y forma con ella la *antinomia* de Kant. El juicio estético se funda sobre una nocion, porque, si no la hubiese, no habria derecho á declarar que tal cosa es fea ó es hermosa, que tal obra de arte es bella ó no lo es; y el juicio estético no se funda sobre nocion alguna, porque, si la hubiese, se podria determinar cuál es, y no se determina. Dicha nocion es un *no sé qué*, una idea trascendental, *inexponible*, un *substractum* oscuro,

confuso, inasequible á nuestro entendimiento. Y con todo, sobre esta nocion inasequible para el discurso, y concebida por el sentimiento de un modo intuitivo, se fundan el juicio estético y la inspiracion del artista.

Todas las definiciones de la belleza sólo sirven para demostrar que la belleza no se puede definir. En todas va incluido el *no sé qué*, si bien no tan francamente como en la de Gioberti. Kant, por ejemplo, dice que la belleza es *la forma de la conveniencia final de un objeto, en cuanto está reconocida en él sin la nocion de un fin.* Lo cual significa que lo bello no es lo útil, porque lo útil es lo conveniente á un fin que conocemos, como la enseñanza; ni es lo agradable, porque lo agradable es lo conveniente para agradar, fin tambien conocido y fuera del objeto bello, y fin relativo, porque lo que agrada á los unos puede no agradar á los otros. Luego hay otro fin, del cual no tenemos nocion, y la conveniencia con este fin desconocido es lo bello.

Pictet asegura, y con razon sobrada, que es muy desagradable esta situacion en que Kant nos deja; pero no veo que nos hayan sacado de ella sus sucesores. Schelling, Fichte, Hegel, Cousin, Krause, Solger, Vischer y otros mil tratan de despejar la incógnita, y no lo consigue ninguno. Cada cual discurre sobre la belleza en consonancia con su sistema de filosofía fundamental, y como no concuerdan en los fundamentos, no concuerdan tampoco en lo secundario. Con todo, filósofos y no filósofos, poetas, críticos y aficionados á las artes, áun cuando sean legos, convienen en que hay belleza, y se forman un criterio comun para reconocerla y juzgarla, pues de otro modo no habria poema, ni pintura, ni estatua que fuesen universalmente declarados bellos, como sin duda los hay. Lo

extraño es que este criterio comun no se funda en principios comunes, sino en un sentimiento comun de los hombres superiores, en el que asienten los demas, viniendo á corroborarse por la aprobacion y el acuerdo de muchas generaciones á veces, y viniendo á sustentarse, más que en demostracion, en fe ó creencia. Leopardi, en su admirable tratadito titulado *Parini, ó de la gloria*, que cita el Sr. Cánovas, prueba, aunque exagera, esta verdad, y sostiene, contrayéndose á los escritos, que su belleza es gustada y comprendida de pocos hombres.

Se diria que Leopardi glosa la célebre sentencia de Plotino, de que *sólo el que es hermoso entiende de hermosura*. La hermosura no se demuestra, se siente, y sólo el que la crea en sí la siente fuera de sí. Así es que Leopardi dice: «Á menudo me maravillo, pongo por caso, de que Virgilio, ejemplo supremo de perfeccion para los escritores, haya alcanzado y se mantenga en tanta altura de gloria. Porque, si bien presumo poco de mí mismo, y creo no poder gozar jamas de cada parte de todo su mérito y de todo su magisterio, todavía doy por cierto que el mayor número de sus lectores y encomiadores no descubre en sus poemas más de una belleza por cada diez ó veinte que á mí, con el mucho leerle y meditarle, se me muestran al cabo. Por donde yo me llego á persuadir de que la elevada estimacion y reverencia hácia los sumos escritores proviene, por lo general, en quien los lee y estudia, más de costumbre ciegamente abrazada, que de juicio propio y de conocer su valer por ninguna manera. Me acuerdo del tiempo de mi juventud, cuando al leer los poemas de Virgilio con plena libertad de juicio, por una parte, y sin cuidarme de la autoridad de los otros, lo cual no es frecuente, y por otra parte, con impericia

propia de aquella edad mia, mas acaso no mayor de la que en muchos lectores es perpétua, me resistia yo á convenir con la sentencia universal, y no descubria en Virgilio mucha mayor hermosura que en los poetas medianos.» Y luégo añade: «En suma, yo me pasmo de que el juicio de pocos, aunque recto, haya podido vencer el de infinitos, y producir en la generalidad de las gentes aquella costumbre de estimacion, no ménos ciega que justa.»

No seré yo quien niegue que la misantropía espantosa de Leopardi encarece demasiado y limita la facultad de juzgar y discernir la belleza artística; pero no dudo tampoco de que esta facultad es ménos comun de lo que se cree.

Lo cierto es que el criterio con el que se juzga de las obras de arte se funda en el sentimiento más que en los principios. Las reglas, los preceptos sirven, sin duda, para las cosas que son de sentido comun, que están por bajo del arte, mas no para el arte mismo. Cuando Moratin critica, por ejemplo, el *Hamlet*, yo le doy la razon en casi todos los defectos que pone; yo convengo con Moratin; yo no niego los extravíos, las rarezas, las incorrecciones, los errores y hasta los absurdos de Shakspeare. El reconocerlos y confesarlos no exige mucho más que un poco de sentido comun; pero la crítica positiva del *Hamlet* no la hizo Moratin. Apénas entrevió una belleza de cada ciento en aquel poema dramático. Casi se puede afirmar, como afirmaba un autor inglés, que el *Hamlet* era para Moratin el *libro de los siete sellos*.

De lo expuesto se deduce que si las reglas no sirven para conocer la belleza sustancial, y mucho ménos para crearla, sirven para precaver ó condenar esos extravíos

y lunares que empañan y turban la belleza; extravíos y lunares que, merced al ingénito y exquisito buen gusto de los griegos, no se advierten jamas en las obras del gran siglo de oro de su literatura, y sí se advierten, por desgracia, en los autores más ilustres de Inglaterra, de España y de otras naciones. Pero estas reglas se limitan sólo á las que dicta el mero sentido comun. Cuando van más allá son arbitrarias y están basadas en un empirismo incompleto; quieren encerrar todas las creaciones posibles del ingenio humano en ciertas formas ó moldes ya conocidos y declarados buenos, y todo lo que no sale vaciado de estos moldes, todo lo que no se ajusta á estas medidas, parece bárbaro y monstruoso. Ya se entiende que de estas reglas arbitrarias es de las que el Sr. Cánovas anhela libertar el arte. Con ellas, y ateniéndose á ellas, si la veneracion de los siglos no lo vedase, hubiera condenado el pseudo-clasicismo de Francia áun muchas obras maestras de la musa helénica. Con ellas, y ateniéndose á ellas, condenó Voltaire, que no tenía reparo en sacudir el yugo de la autoridad, no sólo á Milton, sino al mismo Homero, de quien se burla como de un bárbaro groserísimo. Ateniéndose á las reglas, y siguiéndolas con lógica rigorosa, las tragedias de Esquilo son malísimas, peores que las de Montiano y Luyando, y la *Enriqueida* de Voltaire vale indisputablemente más que la *Iliada*. Si esto no se ha declarado sin rebozo, es porque la autoridad de cien generaciones ha impedido que se deduzcan las consecuencias lógicas de las premisas que se habian sentado.

No se crea que la concepcion del arte por el primero de los preceptistas, como una imitacion de la naturaleza, haya sido el principal fundamento de esta crítica estre-

cha, externa y negativa. Aristóteles, como el Sr. Cánovas conviene en ello, entendió de un modo más alto la imitacion de la naturaleza. La naturaleza era para él, no sólo todo lo existente, sino tambien todo lo posible; no sólo todo lo real, sino tambien lo ideal. El universo poético de Aristóteles se extendia mucho más allá del universo visible; tenía por límites lo infinito; por leyes las del entendimiento humano, que le habia creado. Ni se puede creer tampoco que, si se conservasen completos los libros de Aristóteles de la *Poética*, y otros en que hubo de tratar de lo bello, no habria dejado este genio maravilloso rastros de una concepcion más sublime y completa de tan oscura idea.

De todos modos, el arte, en la época llamada del renacimiento, no se contentó, por fortuna, con lo que sabemos de la doctrina aristotélica, ni con la somera interpretacion que se le dió despues. Á más de los altos pensamientos y sentimientos de la doctrina católica, que entónces ejercian sobre el arte benéfico y sobrehumano influjo, una clara y abundosa corriente de platónica filosofía le penetró todo y le alzó á más puras y sublimes esferas que lo que de la mera imitacion de la bella naturaleza hubiera podido esperarse. Ya el Dante concibe una teoría del arte inmensamente superior á la de los preceptistas. La belleza es un elemento ideal, incorruptible, que resplandece en todas las cosas, en unas más, en otras ménos, segun la capacidad que tienen para guardar este sello divino, segun son más ó ménos diáfanas para recibir en su seno y trasmitir esta luz increada, la cual

Per sua bontate il suo raggiare aduna,
Quasi specchiato in nuove sussistenze,
Eternalmente rimanendosi una.

Esta belleza una no puede, con todo, fijarse limpia y distintamente en las cosas naturales, porque carecen de la trasparencia y tersura que para ello hubieran menester, y porque la pequeñez de ellas no da espacio á la imágen. Por eso el fin del artista en sus creaciones es hacerlas tan tersas y tan grandes espiritualmente, que sean capaces de la imágen de lo bello y de reflejar su brillo, *quasi specchiato*, como en un espejo.

Casi todos los poetas y artistas del renacimiento siguen más esta doctrina que la de Aristóteles, y ponen el conocimiento de la belleza universal, absoluta, como principio del arte. Miguel Ángel dice que al nacer le fué dada esta belleza, como faro que le guia. «Sólo esta belleza, añade, eleva mis ojos á aquella altura en que se clavan cuando me apercibo á pintar ó á esculpir, y son necios y temerarios los que afirman que proviene de los sentidos la belleza que mueve y levanta hasta los cielos á un entendimiento sano.» Pero quien declaró con más elocuencia esta teoría fué el conde Baltasar Castiglione, amigo, consejero y oráculo de Rafael. «El cuerpo, dice, donde la belleza resplandece no es la fuente de que nace; al contrario, como la belleza es incorpórea, es un rayo divino, pierde mucho de su dignidad al unirse á un objeto corruptible, y es tanto más perfecta, cuanto ménos de él participa, y sólo es perfectísima cuando de él está separada del todo.» Y así sigue, en las últimas páginas de *El Cortesano*, poniendo en boca del Bembo el más sublime razonamiento sobre la belleza y el amor. Se diria que el amor, *creatore d'ogni pensier buono*, es tambien fundamento del arte, y su primera y casi su única regla, condicion y norma. El magnífico Lorenzo de Médicis no se creyó verdadero y excelente poeta, como sin duda lo fué,

hasta que se sintió enamorado, dándonos su enamoramiento como causa de su poesía.

Los poetas y artistas del renacimiento otorgaban, ademas, mayor libertad al arte que los del siglo de Luis XIV, y no se ceñian tanto á la imitacion de lo antiguo; porque, como dice el ya citado Castiglione, «sería gran miseria fijar un término y no pasar más allá de aquello que hizo el primero que escribió, y desesperar de que tantos y tan nobles ingenios puedan hallar nunca nuevas formas de decir; pero, en el dia, hay ciertos escrupulosos, los cuales, haciendo como una religion y unos misterios inefables de las letras, espantan á quien los oye, y muchos hombres nobles y letrados cobran tanto miedo, que apénas osan abrir la boca.»

Cobra la osada juventud espanto.....

como decia Moratin.

En suma, yo veo en todo el libro primero de *El Cortesano*, donde Castiglione trata del arte, una declarada tendencia á libertarle de la imitacion y á abrirle nuevos senderos, por medio de la libertad.

Lo que principalmente tiranizó las imaginaciones, sobre todo en el siglo XVIII, y lo que encerró la poesía y las otras artes en carriles trillados y angostos, fueron las reglas sobre lo esencial del arte mismo, fundadas, más que en principios, en una experiencia pobre, inadecuada y exclusiva de modelos determinados. Apénas se concebia entónces que hubiese habido nada bello, ni culto, ni digno de imitacion y estudio, sino las producciones de cuatro épocas marcadas en la historia, y de cuatro civilizaciones. Fuera de los siglos de Perícles, de Augusto, de Leon X y de Luis XIV, estaban las tinieblas palpables.

La luz de estos cuatro siglos no se extendia mucho en el tiempo, y mucho ménos se extendia en el espacio. El exclusivismo llegaba á veces hasta el extremo de no admitir como estimables sino las obras literarias de griegos, latinos y franceses, en las edades mencionadas. Del famoso siglo de Leon X, esto es, de la Italia del renacimiento, se ensalzaban mucho las artes, mas no la literatura. Boileau deja ver el desden con que la mira:

Evitons ces excès. Laissons à l'Italie
De tous ces faux brillans l'éclatante folie.

Es verdad que añade en seguida:

Tout doit tendre au bon sens;

dando así el *bon sens* como fin y término de la poesía. El gran teatro español es designado por Boileau como un espectáculo grosero. De la Edad Media nada conoce. Sabe poco de la literatura inglesa y de la italiana.

Posteriormente Voltaire, con un espíritu más comprensivo, á pesar de sus preocupaciones literarias y antireligiosas, fué más justo é imparcial. Apreció y dió á conocer la literatura inglesa; dijo de nuestro teatro que era superior al de las otras naciones, y que cuando la tragedia apareció en Francia con algun brillo, debió mucho á sus imitaciones de la escena española; y declaró que las novelas, las ficciones ingeniosas y la moral y la historia se habian cultivado en España con un éxito grande.

No era éste, sin embargo, el modo de sentir general. Desde que empezó, en el reinado de Luis XIV, á predominar el gusto frances, y á ejercer la cultura francesa una presion tiránica sobre todos los demas pueblos de Europa, lo general era menospreciar la literatura castiza

y propia como bárbara y grosera, tener por ruda toda poesía popular, y no estimar sino los remedos eruditos y artificiosos de griegos y latinos. La famosa definicion de que el arte es la imitacion de la naturaleza se vino á entender cada vez de un modo más sensualista, y sin embargo, nada ménos natural que aquella literatura, que imitaba la naturaleza; nada más simétrico, más convencional y más afectado y amanerado. Aun dentro de la escuela sensualista, y entre los sectarios de la imitacion de la naturaleza, se levantó Diderot contra lo poco natural de esta imitacion; y, en defensa de la naturaleza verdadera, censuró la falsa y cubierta de colorete, que se suponia ser la hermosa. El influjo de Batteux, principal legislador del pseudo-clasicismo, fué, con todo, inmenso y durable en los pueblos europeos.

Este influjo está magistralmente pintado por el Sr. Milá en las siguientes palabras: «A pesar de no pocas y muy venerandas excepciones, el errado concepto que se formó de la naturaleza de la poesía, la preferencia que de ordinario se dió á mostrar artificio y agudeza sobre conmover y entusiasmar, y la extremada y falsa imitacion de los antiguos griegos y romanos, han conducido al arte á un estado general de abandono y postracion, hasta que casi en nuestros dias se ha dado más valor al sentimiento de lo bello, se ha enriquecido la teoría de la poesía con el atinado estudio y profundo conocimiento de diversas literaturas antiguas y modernas, y se la ha realzado, señalando su natural y primitiva alianza con la alta filosofía.»

Várias son las causas que han concurrido á acabar con esta tiranía, á hacer esta revolucion, que el Sr. Milá y el Sr. Cánovas aplauden, y á darnos la libertad, que proclaman y juzgan conveniente.

La primera de estas causas fué, sin duda, la aparicion y desenvolvimiento de una nueva disciplina: la estética ó filosofía de lo bello. Desde Plotino, Filostrato y el maestro de la gran Zenobia, en el siglo tercero de la era cristiana, nadie, sino muy de paso, habia filosofado sobre este punto; nadie, mucho ménos, habia pensado en dilucidarle en un tratado especial. No habia más que los preceptistas, que los estéticos rutinarios y prácticos. El fundador de la estética filosófica fué un discípulo de Leibnitz, un espiritualista: Alejandro Baumgarten. Mendelssohn y el gran Lessing le siguieron; el gran Lessing, á quien no pocos de sus más jactanciosos compatriotas ponen al lado de Arminio y de Lutero, como uno de los tres libertadores de la raza germánica del predominio de la raza latina.

Á par de los filósofos, vinieron tambien por aquel tiempo á reformar y levantar la crítica en Alemania algunos sabios, conocedores de las bellas artes, artistas y poetas, como Herder, Mengs, Winkelmann, Goethe y Schiller.

Los últimos, así como Lessing, unieron el ejemplo á la teoría.

Este movimiento acabó en Alemania con el pseudoclasicismo frances, y levantó sobre la doctrina de la imitacion la libertad de la fantasía, del genio, de la virtud creadora.

Miéntras tanto las guerras napoleónicas, y el empeño del emperador frances de imponer su yugo á las grandes naciones de Europa, despertó en muchas de ellas el espíritu nacional y el amor á lo propio y castizo. Coincidió con ésto que en parte, por efecto sin duda de haber presenciado los hombres tantas novedades, revoluciones y trastornos, se despertó la facultad de comprender mejor lo pasado, y de concebirle y representarle mejor; algo

como una segunda vista histórica. El saber de las cosas que fueron se hizo más general y más profundo, y se falló con más tino y mejor aviso y noticia sobre cada momento de la civilizacion, sobre las creaciones literarias y artísticas de todos los pueblos y de todas las edades. Confieso que á veces degeneró esta aficion á lo nacional, espontáneo y castizo, hasta un extremo vicioso, como si debieran preferirse los aullos de los caribes á las odas de Horacio, y el vito de los gitanos, la *timorodea* de las mozas de Otahiti y el tango de los negros á la danza magistral, graciosa y mesurada, que compuso Dédalo para solaz y recreo de la rubia Ariadna; pero por lo comun fué muy útil y saludable este conocimiento y juicio sobre todas las literaturas, y este aprecio elevado de las artes de todas las naciones.

Los horrores de la revolucion francesa, los extravíos de la incredulidad religiosa, que habia venido á fundar un paganismo nuevo, y la grosería del sensualismo y del materialismo, produjeron ademas una reaccion, que se extendió á la literatura. La Edad Media fué lo ideal de la poesía, y el catolicismo su más pura fuente. Los hermanos Schlegel hicieron, movidos de este espíritu, la apoteósis de Calderon, y Chateaubriand compuso, en *El Genio del Cristianismo*, una como arte poética, donde trata de demostrar que hasta para máquina de un poema valen más los seres sobrenaturales de nuestra religion que los dioses y semidioses de la fábula. Esta doctrina llegó tambien á exagerarse, y en la práctica produjo composiciones en que lo asqueroso, lo repugnante y lo sepulcral daban grima, como, por ejemplo, la *Leonora* de Bürger.

Todas estas novedades sirvieron de elementos para la

formacion de una nueva escuela literaria y artística, que se llamó el romanticismo, la cual, á vueltas de no pocas extravagancias y exageraciones, nácidas casi siempre del corto saber de algunos sectarios, trajo consigo dos grandes ventajas : un concepto más noble, más espiritualista y más trascendental del arte y de la belleza, y la abrogacion de las reglas arbitrarias y convencionales.

No cabe duda que á este movimiento revolucionario debe España una época brillante y fecunda de actividad en letras y artes; época que, si bien muchos creen que terminó ya, me parece que dura todavía, dándole yo igualmente mayor extension en su orígen. No la hago yo nacer con el romanticismo propiamente dicho, sino con el sacudimiento que produjo en España la revolucion francesa, y con el gran levantamiento nacional contra Napoleon. Quintana, el más inspirado y sublime de nuestros líricos, despues de Fray Luis de Leon, abre este período, ensalzando la libertad, la patria y el progreso humano; y en este período brillan, entre otros menores poetas, dos tan eminentes como Espronceda y como el Duque de Rivas.

Ya he dicho que el conocimiento y el estudio de todas las literaturas contribuyó mucho á la perfeccion de las teorías artísticas y á poner en claro que lo bello cabe en todas las formas y puede darse en todos los géneros y maneras. Los griegos y latinos no fueron sólo ya los imitados. Cada pueblo se volvió en busca de inspiracion poética, así á las fuentes de su propia y popular literatura, como á otras que ántes se habian menospreciado y desconocido. Las leyendas bretonas, los romances, las canciones de gesta, los versos de los trovadores, los sagas escandinavos, la poesía cristiana de los primeros siglos y

de los siglos medios, los poemas colosales de la India y de la Persia, y los vigorosos raptos líricos de los hebreos y de los árabes, fueron objeto de admiracion y de estudio. Hasta los mismos clásicos griegos y latinos, así como la civilizacion que retratan y de que nacen, se interpretaron y conocieron mejor que los conocieron é interpretaron quienes los tenian por casi exclusivos modelos de toda belleza. Guillermo Guizot, Maury y Patin, entendieron mejor sus obras que Boileau, Barthelemy y Dacier. En un principio, el cosmopolitismo y el *panfilismo* literarios indujeron á muchos á no apreciar como debian los clásicos griegos y latinos; pero ya se ha disipado este error y queda relegado entre los ignorantes y extravagantes. Todo hombre de buen gusto piensa, en el dia, que, salvo las poesías de los libros santos, inspirados por Dios, no hay más perfectos modelos de belleza que los que la musa helénica ofrece, y los que, imitándolos, produjo en Roma el siglo de Augusto. Es más: en la patria del pseudo-clasicismo, en Francia, en el país desde donde se divulgó la doctrina del atildamiento nimio y del remedo servil de las obras de Grecia, y donde la reaccion debió ser y fué más fuerte, el vate, que debe considerarse como el generador de la gran poesía lírica moderna de aquel pueblo, y hasta como el jefe de los románticos, es un imitador sabio y discreto de los griegos, y él mismo tenía sangre en sus venas de aquella raza privilegiada y habia nacido en aquel suelo inspirador. Hablo de Andres Chenier, del autor de *La Jóven cautiva* y de la oda *Á Carlota Corday*. De él dice el más audaz, el más anárquico, el más despreciador de todo freno entre los poetas románticos franceses, que el Pegaso deforme que nos pinta, y que requiere siempre un palafrenero divino, le tuvo

primero en Orfeo, y en Andres Chenier por último. De esta suerte paga Víctor Hugo espléndido tributo de admiracion al imitador de Teócrito, de Catulo, de Tibulo y de Virgilio, y pone bajo su custodia el monstruo indomable, que ha roto los lazos,

Qu'ont tâché de lui mettre aux ailes
Despréaux et Quintilien,

y sobre el cual cabalga el genio y se lanza en los abismos ignorados.

Conforme en todo con el Sr. Cánovas en la creencia de que el arte y la poesía son inmortales, no debo extenderme aquí apoyando su aserto y repitiendo lo que yo mismo he dicho tantas veces en otros escritos. Sólo expondré, en resúmen, que no hay nada más falso que el supuesto *positivismo* de nuestra edad; edad en que la cuestion religiosa agita hondamente las conciencias humanas; edad de prodigiosos metafísicos y de egregios poetas.

El arte no puede recelar que ha de morir á manos del saber. La ciencia ha metodizado y reducido á sistema todos los conocimientos; pero más allá queda siempre un infinito desconocido, por donde vuela y campea la imaginacion, libre de todo yugo. Hay, por último, pasiones y ensueños y sentimientos, que la ciencia no podrá nunca entibiar, ni borrar, ni secar; y aunque sean las facultades humanas, que sirven para el arte, otras de las que sirven para la ciencia, no están en oposicion, y no menguan y decaen las unas al compas que las otras crecen y se encumbran, sino que sin detrimento se desarrollan todas con el progreso y desarrollo de la civilizacion y de toda virtud y energía del humano linaje.

Verdad es que la escultura de lo venidero no creará un tipo más ideal de hermosura varonil que el Apolo de Belvedere, ni una mujer más hermosa que la Vénus de Milo; ni tal vez la arquitectura imaginará nada más bello que el Partenon, ni nada más sublime que una catedral gótica; ni tal vez invente la pintura un rostro más divino que el de las vírgenes de Rafael; pero en la música y en la poesía lírica, donde se cifran y compendian todas las celestes aspiraciones de la humanidad, caben sin duda progreso y mejora, conforme nuestras almas se vayan levantando á superiores esferas y descubriendo más vastos horizontes por donde tender la mirada y por donde enderezar la voluntad, sedientas ambas de lo infinito.

Por esto la música y la poesía lírica florecen como nunca en la edad presente. Respecto á la música, es tan clara esta verdad, que no hay que demostrarla. Y de la excelencia de la poesía dan testimonio Byron, Moore, Shelley, Tenison, Wordsworth y tantos otros, en Inglaterra; Chenier, Hugo, Lamartine, Musset y Béranger, en Francia; en Alemania, Schiller, Goethe y Heine; y en Italia, Parini, Monti, Foscolo, Leopardi y Manzoni; los cuales se adelantan, en la forma y en la idea, á la mayor parte de los poetas líricos que hubo, en los siglos pasados, en sus respectivos países.

El arte vive, pues, y no acabará nunca miéntras la humanidad no acabe. Lo que hace es romper las formas antiguas para revestir nuevas formas; lo que hace es recobrar su libertad para vivir soñando y adivinando, más allá de adonde alcanza la ciencia, las futuras y recónditas verdades ó las bellas y sublimes ilusiones que han de servir á los hombres de guía ó de consuelo.

Y aquí, Señores, será bien que yo ponga término á mi

desaliñado discurso, sin distraer por más tiempo la atencion del recuerdo agradable que el del Sr. Cánovas ha de haber dejado en vuestras almas; el cual discurso creo que bastaria sólo, aunque no hubiese otros motivos, á que os felicitarais, como me felicito yo sinceramente, de tener á su autor por compañero.

DISCURSO

DE

DON NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS

AL ENTRAR EN LA ACADEMIA.

Cuando fijo la vista en las asociaciones literarias que, con nombre de Academias, de Institutos, de Sociedades, se proponen por objeto de sus tareas la perfeccion del entendimiento humano, se me vienen á la memoria aquellos primitivos discípulos de Pitágoras que, reunidos por los vínculos de la humanidad más activa, cultivaban las ciencias y practicaban las virtudes. Su estrecha fraternidad alejaba de ellos la funesta pasion de sobreponerse á los otros, la cual, si consigue sus fines degenera en tiranía, y si ve frustrados sus designios viene á ser envidia, rencor, espíritu de contradiccion y de calumnia. Sus disputas, dirigidas por el amor sincero de la verdad, eran moderadas, pacíficas, instructivas, y jamas el insolente engreimiento del vencedor humillaba al vencido, ni provocaba su resentimiento. Si uno de los atletas, tal vez acalorado, proferia alguna expresion, no injuriosa, que eran incapaces de tal exceso, sino un tanto descomedida,

pasaba la disputa, los ánimos se serenaban, la voz del arrepentimiento clamaba en el corazon del culpado, y volaba, con las lágrimas en los ojos, á pedir perdon á su hermano, que ya no se acordaba, ó que siempre habia ignorado su ofensa. Todos eran dóciles, todos indulgentes, todos modestos; y cada cual, mirando como suyos los talentos, las virtudes y las glorias de sus compañeros, aspiraba á la perfeccion para hacerse digno de su estimacion y de su cariño.

Bajo este aspecto se me representan nuestros establecimientos literarios, fundados para llevar á los hombres por el conocimiento de la verdad á la práctica de la virtud y á la posesion de la felicidad verdadera. Una misma vocacion debe congregar á sus individuos, unas mismas inclinaciones deben hermanarlos, una misma ambicion debe estimularlos, uno mismo debe ser el objeto de sus vigilias, y uno mismo será el premio que reciban de ellas. Conocimientos, opiniones, sistemas, todas las ideas de los particulares deben ser comunes de todo el cuerpo; y de esta comunidad resultará que la actividad y el ardor de uno dará fuego á la tibieza de otro, la ciencia de aquél se aumentará con la de éste, el talento del primero se multiplicará por los de sus hermanos, y el ingenio, remontado en las alas de una emulacion gloriosa, volará rápido de verdad en verdad, de descubrimiento en descubrimiento, de causa en causa, y el término de su vuelo será el triunfo de la razon humana. Aquí no dicta leyes la fuerza, que no se manejan otras armas que las de la persuasion y del convencimiento; aquí el amor del Cuerpo es el amor de la humanidad; aquí no se da por precio la beneficencia; aquí..... Pero ¿cuál entusiasmo arrebata mi fantasía, que me atrevo á trazar las reglas que deben seguir los cuer-

pos literarios, sin advertir que estoy hablando delante de uno de los más respetables, en presencia de la Academia Española? ¿Qué es esto, Señores? ¿Quién ha guiado mis pasos hácia este santuario de las Musas? ¿Cómo he penetrado sus umbrales, ó qué vengo á buscar en estos lugares, en que el talento y la erudicion, alumbrados por la filosofía, trabajan sobre las materias más metafísicas y más escabrosas, pero las más importantes para el adelantamiento y perfeccion de la sabiduría? ¿Qué importa que la ignorancia levante la voz contra el estudio de las lenguas, tachándole de frívolo, de pueril y tal vez de pernicioso? ¿Por ventura podrán sus clamores prevalecer contra la naturaleza, ó dejarán las lenguas de ser por eso la llave de todos los conocimientos humanos?

La palabra es la pintura vocal del pensamiento, y por consiguiente el arte de hablar con claridad y exactitud es nada ménos que el arte de pensar clara y exactamente. ¿Por qué los niños que nos dice la historia haberse criado en los bosques llegaron á ser hombres y no daban muestras de racionalidad? Porque no tenian signos que fijasen sus ideas y que pudiesen servirles para compararlas y para deducir otras nuevas. ¿Por qué los salvajes hablan unas lenguas pobrísimas y silvestres como sus costumbres? Porque sus facultades mentales están en una infancia perpétua. ¿Por qué en los siglos de tinieblas, en que han señoreado el mundo las opiniones más absurdas, las creencias más supersticiosas y las máximas más atroces, ha cundido más que nunca el abuso de las palabras y la ignorancia de las lenguas? Porque los signos y las cosas significadas, las voces y los pensamientos se corresponden necesariamente y corren siempre la misma fortuna. Fijar el sentido de una palabra no es otra cosa sino

deslindar el pensamiento de que es signo; compararla con otras es comparar entre sí los pensamientos, ejercitar el juicio; determinar los lugares que deben ocupar las voces en el discurso, es poner en órden las ideas; cotejar unas lenguas con otras, es comparar los conocimientos de los hombres, y esta comparacion es la única senda que guia á la perfeccion del entendimiento. ¿Son frívolas y pueriles estas ocupaciones, ó dignas de la aplicacion de los mayores ingenios? ¡Qué! Los nombres de los Platones, de los Aristóteles, de los Sénecas, de los Varrones, de innumerables sabios de todas las edades, ¿no bastaron para imponer silencio á esos enemigos de la razon y de la filología?

Si me dicen que ésta ha dado materia para millares de errores y para muy pocas verdades; que entre sus innumerables reglas hay poquísimas que sean verdaderamente tales, porque hay poquísimas que no tengan tantas excepciones como aplicaciones; que las gramáticas están cargadas de teorías falsas y de preceptos antojadizos; que los diccionarios son unos índices incompletos, en los cuales no se fija la significacion verdadera y precisa de las voces, ni se hace ver la conexion que tienen unas con otras; que las etimologías son sueños de delirantes; en fin, si por los errores de los filólogos y por los pocos adelantamientos de la filología quieren probar la inutilidad de su estudio, les responderé que, por su regla, ni la Química ni la Astronomía debieron llamar la atencion de los hombres sensatos, porque, ántes de llegar al estado floreciente en que las vemos, estuvieron confundidas entre las parvuleces y los delirios de la Alquimia y de la Astrología.

Una de las pruebas más convincentes de lo atrasada

que está la razon humana es este desprecio con que se miran ciertos estudios; como si entre todos los conocimientos no hubiera una hermandad íntima; como si la verdad más trivial en apariencia no se trabase con las más sublimes; como si todas las ciencias no fuesen partes esenciales de una sola, que es la ciencia de la naturaleza. ¿Á cuántos y á cuán funestos errores no ha dado ocasion la ignorancia de estas verdades? No sólo los necios han mirado con desden algunas profesiones literarias, sino que los mismos sabios, cerrados cada cual en los términos de su estudio favorito, han declarado guerra á los que tributaban á otros ídolos sus adoraciones. Esta especie de cisma ha cedido en grave perjuicio de las luces y en descrédito de la república literaria. ¿Cómo es posible que progrese ninguna ciencia reducida á sí sola y privada de los auxilios necesarios que debe recibir de sus hermanas?

Y por no salir de la filología, ¿cuánto no habria adelantado este arte si los filólogos, en vez de ceñirse á investigaciones puramente gramaticales, se hubieran iniciado en los misterios de todas las otras ciencias, tanto metafísicas y morales como naturales y exactas? Convencidos entónces de que el saber es uno, como la naturaleza, hubieran visto en ésta el prototipo de todos nuestros conocimientos, y no se habrian considerado las lenguas como invenciones arbitrarias de los hombres, así como han sentado erradamente los gramáticos. ¡Qué desvarío! ¿No tenemos todos los hombres los mismos órganos vocales, las mismas facultades intelectuales y la misma precision de ejercitar aquéllos que éstas? Pues ¿cómo no hemos de hablar natural y necesariamente, así como vemos porque tenemos ojos y necesidad de ejercitarlos? Es verdad que de nacion á nacion, de provincia á pro-

vincia, de ciudad á ciudad, de hombre á hombre varian las lenguas; pero tambien varía de clima á clima la especie humana, sin que por eso deje el hombre de ser uno mismo en todas partes, que ni la diferencia de color ni la de figura pueden alterar la esencia de su especie. Las variedades que notamos en las lenguas, y que provienen de la diferencia en la estructura orgánica, en la educacion, en el modo de vivir y en las demas circunstancias en que se hallan los hombres, forman modificaciones diferentes de una misma lengua. Todos los idiomas sirven para expresar las ideas de la mente y los afectos del ánimo, y todas se valen para ello de un mismo medio; esto es, de sonidos orales diversamente combinados, de vocales y consonantes. Compárense los alfabetos de todos los pueblos, y, analizándolos bien, se hallará que constan de los mismos sonidos simples y primitivos, y que sólo varían en los compuestos y derivados de los simples. Esta conformidad ¿puede tener lugar en la suposicion de que las lenguas son invenciones arbitrarias de los hombres? Compárense los diccionarios, y dejando á un lado las preposiciones y adverbios iniciales, como tambien las terminaciones propias de cada lengua, se verá que los radicales son los mismos en todas ó en casi todas las naciones. ¿Qué mayor prueba de que la lengua es una, de que es obra de la naturaleza, y de que las variedades que la diversifican son hijas de las diferentes circunstancias en que se han hallado los hombres?

Si los filólogos, partiendo de este principio, hubieran buscado los orígenes del lenguaje en la naturaleza, ésta les habria dictado las leyes constantes y comunes á todas las lenguas, y les habria mandado buscar las que son peculiares de cada una en las revoluciones naturales, polí-

ticas y literarias de cada nacion en cada siglo. Pero ellos, dando por cierto el error contrario, han ido á buscar estos orígenes cada cual en las ruinas de su lengua predilecta. Unos han volado á trazar la genealogía de las lenguas modernas á la antigua Palestina; otros han corrido para ello toda la antigua Siria; éstos han preferido la patria de los primeros Bracmanes; aquéllos no se han alejado de los términos de la Grecia y del Lacio; y no falta quien afirme que nosotros, no ménos que los antiguos griegos y romanos, somos deudores de todas nuestras riquezas verbales á los celtas, primitivos pobladores de la Europa. De este modo los gramáticos griegos y romanos pedian en otro tiempo sus idiomas, aquellos á los egipcios, á los fenicios y á los pelasgos, y éstos á los griegos y á los etruscos. En vez de comparar entre sí todas las lenguas, y cada una consigo misma en sus diferentes epocas, para deducir de esta comparacion las leyes que rigen constantemente en esta materia, han formado sistemas aéreos, en que los principios que sientan no son, como deberian, consecuencias de hechos, sino ántes bien acomodan los hechos á sus principios arbitrarios. De aquí proviene que no hay arte cuyas reglas sean más variables, y por consiguiente más falsas, que el de la filología, cuya ley suprema es el uso. Si preguntamos: ¿por qué una voz es signo de tal idea, y no de otra? nos dicen que por el uso. ¿Por qué la construccion de una lengua difiere de las otras? Porque así lo ha querido el uso. ¿Por qué una misma palabra no se toma en el mismo sentido en un siglo que en otro? Porque así lo dispone el uso. ¿Quién anticúa las voces? El uso. ¿Quién naturaliza las extranjeras? El uso. El uso, semejante á las cualidades ocultas de los Peripatéticos, da razon de todo, todo lo regla, lo

explica todo, y él es inexplicable é ininteligible. ¿Qué es? ¿en qué consiste? ¿qué leyes invariables sigue? Todos concuerdan en que debemos estar al uso que se hace de la lengua, no en las conversaciones ordinarias, sino en las obras de los buenos escritores. Pero ¿por qué ó cómo discernirémos què estos escritores son buenos? ¿porque siguieron las huellas de otros que los precedieron? Y el primero que escribió bien, ¿cómo pudo hacerlo sin tener modelos ni ejemplos? ¿qué reglas pudo seguir, sino la primera de todas, que es la imitacion de la naturaleza? Ésta es la ley suprema, que decide del mérito ó demérito de los escritores. Los que conforman su expresion con sus pensamientos y sus sentimientos, ésos hablan bien, porque en eso está la imitacion de la naturaleza; y el uso es una voz insignificante, ó no es otra cosa que el ejercicio, la práctica de esta imitacion. Debemos estudiar, ante todas cosas, la naturaleza, para juzgar por ella á los autores: debemos estudiar en los autores el modo y los medios que emplearon para imitarla. De aquí se deduce necesariamente que recomiendan un absurdo los que dicen que debemos imitar á los buenos autores; y aquella sentencia tan celebrada, á saber, *el que no imita no será imitado*, que tan verdadera es respecto de la imitacion de la naturaleza, es falsa y perjudicialísima en la práctica cuando se reduce á la imitacion de los buenos escritores. Las obras de éstos son copias bien hechas de la naturaleza, son modelos de copias, y por consiguiente el que se ciñe á imitarlos se condena á sacar copias de copias, sin conocer jamas su verdadero prototipo.

Por otra parte, ¿quién dió á los que nos precedieron el privilegio exclusivo para escribir bien, para que sus sucesores hayan de imitarlos ciega y servilmente? ¿Quién

ha dicho que no nos es permitido salir del pequeño círculo de voces, de frases y de expresiones que ellos nos trazaron? ¿Serán, por ventura, capaces diez ó doce hombres de abarcar en sus escritos la naturaleza entera, sin dejar empleo ninguno al ingenio de las edades venideras? Y si hemos de reconocerlos por dechados de nuestras imitaciones, ¿por qué se dan por anticuadas tantas palabras y giros muy expresivos de que están llenas sus obras? ¿Por qué no ha de ser lícito á los presentes introducir en la lengua nuevas riquezas traidas de otras naciones, cuando los antiguos usaron libremente de este derecho imprescriptible? Léanse nuestros escritores del siglo XVI, compárense con los del siglo antecedente, y se verá cuántas novedades introdujeron los primeros, cuántas locuciones extranjeras, cuántas voces, cuántas frases, cuántas construcciones latinas, italianas y francesas. Si nuestros padres acertaron siguiendo este camino, ¿por qué se les ha de prohibir, por qué se les ha de cerrar enteramente á sus hijos? ¿Por qué? Porque los filólogos ignoran los principios fundamentales del arte de la palabra; porque se gobiernan, no por leyes fijas, sino por un uso errado, contradictorio y absurdo; porque la vanidad nacional, tan pueril, pero más funesta que el espíritu de paisanaje, ha hecho que cada nacion mire como enemigas hasta las lenguas de sus convecinas. Por este amor de la patria tan mal entendido, tan diametralmente opuesto á la humanidad, los puristas han levantado el grito contra toda voz tomada del extranjero, por más que ordene recibirla la necesidad imperiosa. Esta hipocresía de patriotismo ha sido causa de que una nacion deprima los escritos y los descubrimientos de todas las otras; de que exagere sus propias riquezas literarias; de que, mirándose

en la cumbre de la sabiduría, se aletarguen sus ingenios, se pervierta el gusto, y, á fuerza de imposturas, se eternicen con la ignorancia los odios nacionales y el espíritu de division entre los hombres.

Este furor de no querer ser ménos, ó de querer ser más que los otros, ha hecho que todas las naciones se condecoren con un siglo de oro, que seguramente muchas de ellas jamas tuvieron, yendo á buscarle cada cual en la época en que dominó á las otras, como que entónces fué cuando su lengua estuvo más derramada por la tierra. Admitidos estos siglos de oro, era natural que sus escritores fuesen proclamados como modelos insuperables, y que las generaciones venideras, postradas á las plantas de estos ídolos, los adorasen con una credulidad supersticiosa, negando estos honores á los que escribieron en otros siglos ménos afortunados. Deberian advertir que ni Homero, ni Plutarco, ni Luciano florecieron en tiempo de Perícles, ni se honró el siglo de Augusto con los nombres de Tácito ni con los de los Plinios, ni Bacon de Verulamio esperó á los descubrimientos del siglo XVIII para señalar á la razon el camino de las ciencias. No por cierto, no; que la naturaleza no conoce las distribuciones compasadas, artificiales y mezquinas de los hombres. ¿No es un absurdo el pretender que se hable siempre como se habló en otro tiempo? ¿No es un delirio el modelar los estilos de todos los hombres por el de un corto número que vivieron en un siglo más privilegiado? Los progresos que las ciencias hacen de dia en dia, ¿no exigen progresos iguales en las lenguas? ¿Y no es una preocupacion bárbara el querer que cada lengua se limite á sí sola, sin que reciba de las otras los auxilios que pueden darle, y que tan indispensables son para los adelantamientos científicos?

¿Cuándo llegará el dia de la razon, en que, persuadidos de que todos los hombres somos hermanos, nos gloriemos de la prosperidad de las otras naciones como si fuera propia nuestra, en que el amor de la patria no sea opuesto á la humanidad, en que no haya extranjeros, en que nos miremos todos como naturales de una patria comun, que es la tierra? Entónces enmudecerá la envidia, cesarán los odios nacionales, y no serán recibidos con desden los trabajos de los que escriben en otras lenguas, sino con el reconocimiento debido á los bienhechores del género humano. Entónces no se despreciarán mutuamente los profesores de ciencias ó artes diferentes, porque estarán convencidos de que es una misma su profesion, á saber: la de la verdad. Entónces, evidenciados de que las pasiones miserables que enemistan á los hombres son perjudiciales á todos en general y á cada uno en particular, tratarán de auxiliarse recíprocamente y de buscar en una beneficencia comun la felicidad más alta á que pueden aspirar los mortales.

¿Quién será el que, animado de tan bellas esperanzas, se niegue á sacrificar su tiempo, su fortuna, sus placeres, su vida entera, para el logro de fines tan gloriosos? ¡Felices una y mil veces los que, reuniendo una gran capacidad á una instruccion correspondiente, pueden con sus escritos alumbrar los entendimientos y acelerar esta época deseada de los buenos! Consagraos enteramente al culto de Minerva, velad dia y noche ante sus aras, ¡oh ingenios favorecidos del cielo! que en esas vigilias se cifra la restauracion del género humano. Si la pobreza os aflige, si la envidia os muerde, si la calumnia os aherroja en los calabozos de la ignominia, pensad que allí mismo, á vuestro lado, está la Gloria tejiendo las coronas inmor-

tales con que los venideros, repitiendo vuestros nombres y bañando sus mejillas con las lágrimas del agradecimiento, ceñirán solemnemente vuestras sienes victoriosas. El testimonio de vuestra conciencia os defiende; los hombres de bien de todos los siglos y naciones os aplauden y os aman; y la posteridad, contemplando ansiosamente los lugares que hoy son teatro de vuestro dolor y de vuestras persecuciones, los convertirá en templos que eternicen la memoria de vuestra beneficencia. Así fué que por la senda espinosa de la pobreza, de la envidia, de la calumnia, de la indiferencia y del desprecio de un siglo ingrato, Cervántes, el gran Cervántes, osó trepar á la cumbre de la gloria, arrebatando la admiracion, el respeto y el amor de toda la tierra y de todos los tiempos.

Tú, ilustre Academia; tú, que desagraviaste á ese héroe y á la España con la magnífica impresion del inmortal *Quijote;* tú, que algun dia ofrecerás la palma de la elocuencia al que se aventaje en celebrar con palabras de fuego sus talentos y sus virtudes, tú tienes en tu mano uno de los medios más poderosos para consumar la felicidad humana. ¡Oh cuántos trabajos, cuántos sudores, cuántas vigilias te esperan! Pero ¡cuánto honor, cuánta fama, cuánta inmortalidad coronará tu memoria y tus escritos! La lengua castellana, que es, sin disputa, una de las más ricas, de las más libres, de las más grandilocuentes y de las más melodiosas entre todas las modernas, está, bajo tu sombra paternal, esperando que tus cuidados la habiliten para llegar al supremo grado de las ciencias entre los españoles. Tú, que tanto has trabajado para darle un *Vocabulario*, y que no cesas ni cesarás hasta que se le perfecciones encerrando en él todas nuestras voces, giros, frases, locuciones, antiguas y modernas; tú acometerás

luégo la grande empresa de formar un *Diccionario* metódico, en que las palabras ocupen su lúgar, no segun el órden alfabético, sino segun el de las ideas, que es el órden de la naturaleza. Allí verémos, con la historia de cada signo, la de cada pensamiento por él representado, y por consiguiente la historia del entendimiento entre nosotros. Allí, subiendo al orígen de cada voz, explicarás su sentido propio y primitivo, y derivarás de éste todos los sentidos secundarios y trasladados; y determinando la diferencia que hay entre las palabras llamadas sinónimas, probarás prácticamente que cada signo representa una idea diferente, ó una modificacion diferente de una misma idea. Allí, fijando el número y el valor de las terminaciones, y el de las preposiciones y adverbios iniciales, presentarás los verdaderos radicales de nuestra lengua, enseñando por este camino el modo de formar voces nuevas, para que las ciencias no se valgan en adelante de nomenclaturas ininteligibles y absurdas. Y conociendo lo que vale cada palabra por sí sola, ¿cómo no has de enseñarnos lo que vale hermanada con las otras y formando un discurso? ¿Cómo no has de determinar el oficio distintivo de cada uno de sus elementos, sin que se confundan el artículo y el pronombre, el adjetivo y el sustantivo, el verbo simple y los compuestos? ¿Cómo no has de explicar la teoría difícil de los modos y tiempos y la de las construcciones? Entónces es el tiempo de perfeccionar la *Gramática*, esa gramática que tan reconocida está á los servicios que te ha merecido; que es la más metafísica, la más sutil, la más escabrosa de todas las artes, y que tan largo tiempo ha estado reñida con la filosofía, de la cual dependian sus buenos sucesos. Entónces dictarás las reglas inviolables en que se funda el arte de la palabra,

caracterizarás los estilos, enseñarás la diferencia que va de una obra científica á una de puro agrado, de un discurso oratorio á una relacion histórica, del lenguaje prosaico al lenguaje poético. Á tu voz la elocuencia, semejante al trueno de las montañas, que, estrellándose en los resonantes cóncavos, perpetúa de ecos en ecos su interminable estampido, sonará celebrando los nombres del mérito, y serán repetidos de generacion en generacion, de siglo en siglo, por toda la inmensidad del tiempo. Á tu voz la poesía, armada de todas las fuerzas de la naturaleza, la pintará con los pinceles de la verdad, y sus cantos mágicos moverán ó calmarán las tempestades de las pasiones, arrebatarán las fantasías, avasallarán los ánimos, y semejante al rayo que, despeñándose de las nubes, llega á la tierra, la traspasa y esconde en sus entrañas su activo fuego, así ella caerá sobre los corazones, los atravesará victoriosamente y clavará en lo más íntimo de ellos el amor de la bella naturaleza. Á tu voz, en fin, todas las ciencias, guiadas por una lengua lógica, adelantarán rápidamente, disipando la ignorancia, ahuyentando los errores, triunfando de las preocupaciones; así como el sol cuando, rompiendo la niebla que le ocultaba, conquista con sus rayos luminosos las cimas de los montes, y bajando despues á las colinas, ganando los valles, apoderándose de las hondas cavernas, inunda, por fin, con sus luces toda la tierra. De esta manera, cultivando nuestra lengua al paso que cultivan la suya los otros pueblos, todas se prestarán de dia en dia nuevos auxilios, se hermanarán más y más, vendrán á ser como una sola; y la virtud, fiando la seguridad de su trono á las armas de la razon, vendrá á ser señora universal del mundo entero.

¡Oh esperanzas lisonjeras de la felicidad de los hombres! ¡Oh perspectiva la más bella que se puede ofrecer á la vista de los amigos de la humanidad! ¡Oh dias venturosos de la inocencia! Por más que os resistan las preocupaciones, por más que os guerreen los errores, por más obstáculos que os opongan los esfuerzos de los malvados, llegaréis al fin victoriosos, llegaréis serenos y alegres á hacer felices á los mortales despues de tan largos tiempos de ignorancia y de miseria. Las generaciones que os vieren irán á derramar lágrimas de agradecimiento sobre los sepulcros de sus mayores, que se condenaron á una vida retirada y trabajosa por beneficiar á sus descendientes. Entónces se hará el justo aprecio del mérito, y derribando las estatuas de los héroes que se hicieron grandes á costa de la infelicidad de sus semejantes, levantarán sobre sus pedestales las imágenes de los que hicieron bien y no recibieron de sus coetáneos otro galardon que el desprecio y el olvido. Entónces comparecerá ante el tribunal de aquellos jueces incorruptibles el primer Borbon de la España, y el título de fundador de esta Academia le hará más recomendable á sus ojos que los laureles de Villaviciosa, de Almansa y Barcelona. Y ¿cuántas bendiciones no recibirá este Cuerpo, que tanto se desveló por acelerar una época tan dichosa? Los nombres de los que se hubieren señalado por sus luces y por sus conocimientos volarán de lengua en lengua, por todas las edades, más gloriosos y más inmortales cuantos más siglos carguen sobre ellos. ¡Ay! si pudiera yo entónces levantar la voz desde mi sepulcro, y decir á todos los hombres: «Yo vivia cuando se desvelaban por vosotros esos varones insignes que son el objeto de vuestra admiracion, y aprendí á su lado á conocer la cortedad de mis

alcances y á sentir el no poder igualarlos. Los escuché con docilidad, los admiré sinceramente, y su mérito jamas ocasionó en mi corazon el menor movimiento de envidia ni áun de desabrimiento. Hice en vuestro favor cuanto pude: si ellos me aventajaron en las dotes intelectuales, no así en los buenos deseos, porque mil veces lloré de gozo figurándome en mi imaginacion esta ventura de que gozais al presente. Gozadla perpétuamente, y juntad mis bendiciones á las vuestras en favor de los que os proporcionaron tan grandes bienes.» Esto les diria, y tal vez conseguiria de este modo que mi memoria viviese en sus labios. Pero mi nombre se encerrará para siempre conmigo en mi sepulcro. ¿Qué talentos, qué ciencia puede eximirme de esta triste ley comun al mayor número de los hombres? Si el amor al trabajo, si la docilidad, si el amor de los hombres bastasen para asegurar tan noble privilegio, no tendria yo que temer de ninguna manera el olvido de la muerte; pero son necesarios otros títulos de que carezco y que á nadie es dado adquirir en cierta edad de la vida. ¿Qué importa? Esta Academia, que me dispensa el honor de admitirme en su gremio; esta Academia, á la cual viviré agradecido hasta mi último aliento; esta Academia durará eternamente en sus escritos, y su gloria, sus laureles, su inmortalidad son mios, porque recaen sobre todos sus hijos, cuya fraternidad no es disoluble ni por las ruinas del tiempo, ni por la aniquilacion del sepulcro.

Madrid, 20 *de Octubre de* 1799.

NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS.

SOBRE

EL DRAMA RELIGIOSO ESPAÑOL

ÁNTES Y DESPUES DE LOPE DE VEGA (1).

SEÑORES:

El art. XXVIII de los Estatutos de esta Real Academia prescribe que todos los años se celebre junta pública en dia festivo del mes de Setiembre para solemnizar el aniversario de la fundacion del Cuerpo, y que un Académico lea en esa junta un discurso crítico-literario ó el elogio de algun insigne escritor de nuestra patria. Aunque indigno de tal honor, yo soy el encargado este año de cumplir con lo que ordenan los Estatutos. Perdóneme la Real Academia, perdone el ilustrado auditorio que hoy nos favorece, si el presente discurso no corresponde á lo que tienen derecho á esperar en tales casos. No ignoro que la materia de que voy á hablar merecia más ejercitada y hábil pluma, y caudal mayor que el escaso mio de erudi-

(1) Discurso leido en Junta pública celebrada por la Academia Española el dia 28 de Setiembre de 1862.

cion y doctrina. Pero supla vuestra indulgencia lo que no alcancen mi rudo ingenio y cortos estudios; que es propio de los que saben, disculpar el demasiado atrevimiento de los indoctos.

Nadie que intente conocer á fondo el mérito de nuestro drama religioso y lo que acerca de él han pensado y piensan los entendidos, dejará de sorprenderse al ver la indiferencia, la desfavorable prevencion ó falta de tino con que lo juzgan, ya se trate del período de su juventud (que abarca desde los tiempos de Juan del Encina hasta el gran Lope de Vega), ya de la época de su virilidad (que comprende desde el *fénix de los ingenios* hasta Calderon y sus más próximos imitadores), afamados literatos nacionales y extranjeros. Los cuales, ó apénas le otorgan una mirada, ó aprecian equivocadamente su espíritu y el lugar que le corresponde entre las várias ramificaciones del antiguo teatro español. ¡Como si este linaje de poemas, tan original en España y áun pudiera decirse tan propio de nuestro país, no debiera ser estudiado y quilatado con noble imparcialidad! ¡Como si no tuviese en la historia del ingenio patrio significacion muy importante!

Demostrar que la tiene y que no merece el desden ó injusticia con que lo miran historiadores, humanistas y literatos, áun hoy que tanto se han dilatado los horizontes de la buena crítica, es el fin que me propongo. Veamos, pues, lo que ha sido el drama religioso español en su juventud y en la época de su virilidad y grandeza. De este exámen deducirémos si hay razon bastante para encarecerlo y recomendar su estudio.

Lo mismo en la antigüedad que en la edad media, cuna del drama moderno, el teatro ha nacido y se ha desarro-

llado en el seno de la religion. Quién dice, apoyándose en la autoridad de Aristóteles, que la tragedia griega no fué por largo tiempo más que una oda sacra cuya invencion se atribuye al mítico Filamon (1). Quién que esas odas que celebraban las aventuras de Baco, de Ariadna y de Adrasto, cantándolas todo el pueblo ó coros numerosos acompañados de danzas circulares, fueron introducidas por Epígenes de Sicione (2), bien que Cantú se incline á creer que la tragedia tuvo orígen áun más severo y religioso en la solemnidad de los misterios. Pero todos convienen, con estas ó las otras alteraciones de poca monta, en que la especie dé confuso poema que contenia el gérmen desarrollado más tarde en las inmortales tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides nació en el gremio de los ritos dionisianos (3), y hasta lo distinguen algunos con el nombre de *poema litúrgico* (4). De igual modo que en Grecia, el drama brota en Italia y en Oriente del seno de la religion (5).

---

(1) Du Meril. *Origines latines du Théatre moderne.*

(2) Cantú. *Storia universale, é. III.*—Magnin. *Les Origines du Théatre moderne*, t. I.

(3) Patin. *Études sur les tragiques grecs*, t. I. Histoire générale de la Tragédie grecque.

(4) Patin. *Ibid.*

(5) « Au reste l'influence du clergé sur le drame, et généralement sur la poésie et les arts, n'est pas un fait particulier aux populations grecques et italiques. Cette influence est une loi sociale, absolue, universelle, une conséquence de l'état hiératique par lequel passe toute société..... Chez les nations où le sacerdoce a maintenu le plus constamment son empire, chez les peuples de race sémitique et chez les nations mahométanes, par exemple, l'imagination dramatique, enchaînée presque entièrement par les rites, est à peine sortie de l'enceinte des temples. » (Magnin. *Les Origines du Théatre moderne. Avertissement.*)

La religion es y ha sido siempre manantial de las más puras delicias del alma. De ella han nacido en todos tiempos artes y letras; siendo aquéllas tan necesarias para que el entendimiento perciba clara y distintamente las cosas, como la luz para distinguir cuanto se encuentra al alcance de nuestras miradas. Las sensaciones se trasmiten al alma por los sentidos; y los signos convencionales, ayudados de la material representacion de los objetos, hacen que el espíritu vea determinadamente todo lo que deba ver y apreciar. ¿Cuánto más activa no será esta impresion mediante la representacion viva y real de los objetos mismos, fin á que se dirige el teatro?

Cuando la sociedad experimentó un cambio completo, y á la sencillez primitiva sucedieron nuevas costumbres, y con el enflaquecido pueblo antiguo se mezclaron razas vigorosas y guerreras del Norte, aunque las hordas invasoras adoptasen la religion del Crucificado, pronto se amenguaban y perdian aquellos principios de moral evangélica pura y santa entre el pillaje y desbordamiento de un pueblo bárbaro, ébrio con el placer de la victoria, que desde los hielos del polo habia conquistado las fértiles campiñas del Mediodía. Desvanecido el justo horror que produjeron un tiempo los escándalos y liviandades del moribundo teatro pagano, los sacerdotes católicos, depositarios de las artes y de las ciencias, no quisieron desaprovechar un elemento á favor del cual la indocta muchedumbre apreciára y comprendiese debidamente los grandes misterios de la religion cristiana, y hallase en representaciones vivas la saludable doctrina que en vano la rudeza y movilidad de los tiempos consentia que aprendiese en los libros. Fieles custodios de las literaturas griega y romana, llegaron á conocer que el teatro,

que habia servido para ensalzar las obscenas acciones de los ídolos del paganismo, debia ser pregonero de las verdades más importantes al acrecentamiento de la felicidad humana. Entónces nació el teatro moderno, y nació en las iglesias, con distinto carácter del que tuvo en la antigüedad, y con muy diversa forma de la que pretendieron luégo imponerle y le impusieron en muchas partes los preceptistas del renacimiento clásico.

Como el drama se dirigia en estos albores de su regeneracion cristiana á *enseñar* y *corregir*, principia por los pasos de la pasion y muerte del Salvador, asunto el más á propósito para mostrar el espectáculo de la humildad, de la paciencia y de la mansedumbre entre un populacho orgulloso y vengativo. Despues se deleita en las escenas de inocencia y rusticidad que ofrece el sencillo candor de los pastores que adoran al recien nacido de Belen. Y últimamente, cuando ya el pueblo ha corrido gran trecho en la senda de la ilustracion y se encuentra en aptitud de raciocinar sin que le cieguen groseros errores, aparecen los autos sacramentales, precisamente cuando la Iglesia celebra el inefable misterio del Sacramento (prenda que Dios nos dió de quedarse con nosotros en esencia, presencia y potencia), como para cantar el triunfo de la redencion del hombre.

Curioso fuera observar de qué modo empieza á surgir el moderno drama religioso de entre las ruinas del teatro antiguo, que en los primeros siglos del cristianismo se habia ido haciendo cada vez más inmoral y grosero, hasta el punto de provocar su definitiva proscripcion. El espectáculo que ofrece el drama pasando de imitador y gentílico á original y cristiano, despues de zozobrar largos años entre el oleaje de sociedades nacientes y moribundas,

que chocan, se confunden y luchan por el predominio, es sin duda de sumo interes; tanto más, cuanto que todos los orígenes literarios se pierden en la oscuridad de los tiempos, y rara vez dejan á los estudiosos más recurso que el de elegir entre vanas conjeturas. Pero esa investigacion, en que se han ocupado con fruto celosos escudriñadores, nos apartaria demasiado del objeto del discurso. Baste recordar que ántes de reaparecer el drama en Europa con espíritu propio radicalmente distinto del que animaba al teatro pagano, y con más perfecta forma que las tentativas y bosquejos anteriores al siglo XII, escritores del vasto saber y profunda virtud de San Isidoro no desdeñaron emplear su pluma en obras de forma dramática como el libro denominado *Synonima*. Si esta accion alegórica y moral fué ó no escrita con objeto de que se representara, y si llegó á representarse en efecto, no me atreveré á decidirlo (1). Ello es que así el tratado *Synonima* como los seis dramas ó leyendas que la monja Hrotzuitha puso en diálogo (mediado ya el siglo X), haciendo hablar á sus interlocutores un latin germanizado (2), aun-

(1) «Este libro, que, segun ya apuntamos, recuerda la consoladora ficcion de Boecio y muestra al propio tiempo que eran á Isidoro familiares las obras dramáticas de griegos y latinos, no sólo tenía por objeto restituir la calma al espíritu agitado por las contradicciones del mundo, sino que parecia tambien *escrito de intento para ser representado* por la juventud que bajo la tutela del episcopado se consagraba al sacerdocio. La sencilla accion que en esta suerte de *drama* se desenvuelve, es altamente moral y religiosa.» (D. José Amador de los Rios. *Historia crítica de la Literatura española*. P. I, c. X.)

(2) El Sr. Du Meril opina que los dramas ó leyendas de *Hrotzuitha* no se representaron ni se escribieron con el fin de que se representasen, sino con la intencion de hacer una imitacion de Terencio meramente literaria. Del mismo dictámen se habian mostrado ántes el célebre Wolf, tan profundo conocedor y amante de nuestra literatura, y

que dan á conocer la índole y tendencia cristiana de la inspiracion dramática en la edad media, no se pueden considerar como verdadera fuente inmediata del drama místico y religioso escrito en lengua vulgar (1).

Dice Moratin en sus *Orígenes del Teatro español*, que el uso de las representaciones sagradas pasó de Italia á España. Y aunque en su concepto no es posible fijar la época de esta importacion, tiene por probable que ya en el siglo XI se empezarian á conocer en nuestra Península. D. Felipe Fernandez Vallejo, dignidad que fué de la santa Iglesia de Toledo y arzobispo de Santiago, en su preciosa obra inédita escrita en la ciudad imperial ántes de 1785 y titulada *Memorias y Disertaciones que podrán servir al que escriba la historia de la Iglesia de Toledo*, asegura que las farsas sagradas tuvieron principio entre nosotros el siglo XII; «porque constando que la cofradía de los Hermanos de la Pasion, cuyo instituto era el de representarla en los templos, existia ya en Italia en el siglo XIII, y habiendo pasado de nuestro reino á aquél, se sigue necesariamente que estaria propagado en España algunos años ántes» (2). El mismo erudito investigador da á conocer

---

Price, editor de Warton. Magnin, que ha traducido en lengua francesa el que denomina *Teatro* de la monja benedictina de Gandersheim, sostiene la opinion contraria. De ella se habia declarado partidario con anterioridad nuestro Moratin en sus *Orígenes*.

(1) El Baron Adolfo Federico de Schack dice en su *Historia de la Literatura y del Arte dramático en España*, siguiendo á Kirchmaier (*in regno papistico*), que el drama religioso más antiguo destinado á representarse en los claustros de los monasterios es del año 815, y que á éste siguieron inmediatamente las piezas dramáticas que el abad Angilberto, contemporáneo de Carlo-Magno, escribió en lengua frisia.

(2) Páginas 590 y 591, tomo I, del curioso manuscrito citado arriba, conservado en la biblioteca del erudito filólogo D. Bartolomé José

íntegra en la *Disertacion* VI, rotulada *Sobre las Representaciones poéticas en el Templo y Sybila de la noche de Navidad*, una *Representacion de la fiesta de la Epiphanía*, que estima compuesta en el mismo siglo XIII, y que se halla en un códice de la Iglesia primada, escrita como si fuera prosa, con el epígrafe: *Romance á los Santos Reyes* (1). El carácter y rudeza de este antiquísimo bosquejo dramático, y la escasez de documentos para apreciar debidamente la

---

Gallardo. Mis queridos amigos los Sres. D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon han tenido la bondad de franqueármelo.

(1) Cax. 6, Cód. 5.—Consta de ciento cuarenta y seis versos, entre cortos y largos, completos é incompletos. Empieza de esta manera:

« Dieus criador, cual maravela!
Non se qual es achesta strella.
Agora primas la e veida.
Poco tiempo a ques nacida.
Nacido es el Criador
Ques de las gentes Senior.»

Y acaba:

« Por mi lei nos somos errados,
Porque non somos acordados,
Porque non deximos vertat,
Jo non la sé por caridat,
Porque non la auemos usada
Nin en nuestras bocas es falada.»

Dice el docto prelado Fernandez Vallejo que incluye íntegra en sus *Memorias* esta *Representacion* «para que cotejándola los eruditos con la fiesta de la Estrella que segun Edmundo Martenne (tomo III, fól. 122) se hacia en los monasterios antiguos, vean si, á corta diferencia, en la sustancia no es aquella ceremonia trasladada al idioma vulgar y metro.» Y en otro lugar: «Si fuesen de fácil reduccion á la imprenta los puntos, señales, círculos, semicírculos y cruces que tiene en su original, se percibirian desde luégo la diversidad de interlocutores ó personas que forman el diálogo, la diferencia de escenas, y las advertencias de inflexiones de voz y actitudes de cuerpo que señala: téngola por una de las representaciones poéticas del templo, de las más antiguas de nuestra nacion, etc.»

marcha y gradual desarrollo del teatro sacro en los siglos XIII y XIV (al último de los cuales considera Schack como la edad de oro del drama religioso español), me inducen á fijar los ojos en tiempos más cercanos y conocidos (1). Vengamos, pues, á los siglos XV y XVI; á la época gloriosa en que el pueblo español, guiado á la victoria por el cetro inmortal de la más grande de las reinas, termina en Granada la cristiana y patriótica hazaña que comenzó en Covadonga, dilata su sér por las abundosas llanuras, por los bosques vírgenes é inaccesibles montañas de un nuevo hemisferio, y pasea sus triunfantes banderas por media Europa y por todos los mares á la sazon conocidos, como árbitro de los destinos del mundo.

Desde aquella época memorable empieza á tomar vuelo la secularizacion del teatro y se ven ya «cómicos de oficio dedicados á representar pequeños dramas de tres ó cuatro personajes, desempeñando algunos muchachos los papeles de mujer» (2). Este nuevo rumbo del teatro ¿acabó con las representaciones en el templo? Los *diálogos* de Rodrigo Cota (3); las *églogas* de Juan del Encina, de quien Ticknor dice que debe ser considerado como fundador, no

---

(1) «No puede asegurarse si la poesía teatral, que entónces permanecia exclusivamente en manos de los eclesiásticos, adquirió mayor perfeccion á vista de los adelantamientos que se verificaron en el género lírico, puesto que no nos queda pieza ninguna representable de aquel tiempo para juzgar su mérito ni compararla con otras anteriores.» (MORATIN. *Orígenes del Teatro español.*)

(2) MORATIN. *Ibid.*

(3) D. Bartolomé José Gallardo, de tan profunda erudicion en estas materias, se inclina á creer (véase el número 4.° de *El Criticon*) que las *Coplas de Mingo Revulgo*, atribuidas generalmente al ingenioso toledano Rodrigo Cota, son de Alonso de Palencia, cronista de Enrique IV.

sólo del teatro español, sino del lusitano (1); las *comedias*, *tragicomedias* y *farsas* de su imitador el portugues Gil Vicente; las *farsas* ó *cuasi comedias* del salmantino Lúcas Fernandez (2), las *comedias* de Torres Naharro; las *imitaciones* ó *traducciones* de comedias latinas y tragedias griegas debidas á Francisco de Villalobos y á Fernan Perez de Oliva; y por último, las *comedias* y *pasos* del sevillano Lope de Rueda, á quien honró con el dictado de *grande* el príncipe de los ingenios de España, ¿desterraron de la escena las alegorías sagradas, los asuntos devotos y místicos? De ningun modo. La mayor parte de esos mismos autores, que tanto contribuyeron á fundar el teatro profano, empleó su ingenio en *representaciones*, *églogas* y *farsas* á lo divino; y en las fiestas que se cele-

(1) «Juan del Encina, pues, debe ser considerado como el fundador, no sólo del teatro español, sino que tambien del portugues», etc. Ticknor. *Historia de la Literatura española* (Trad. de los Sres. Gayangos y Vedia). Primera ép., cap. XIV.

(2) De este autor, desconocido de los bibliógrafos é historiadores literarios hasta que en 1836 habló de él D. Bartolomé José Gallardo en su *Anuncio literario* relativo al Teatro español anterior á Lope de Vega, *por el Editor de la* Floresta de Rimas antiguas castellanas (el ilustre Böhl de Fáber, de grata memoria), no se conocen modernamente más que una *Comedia*, una *Farsa ó cuasi comedia*, dos escenas de la *Égloga ó farsa del nascimiento de Jesu-Christo*, y un *Diálogo para cantar*, todo reimpreso en *El Criticon*, números 4.°, 5.° y 7.° —Del *Auto ó farsa* á que me referiré más adelante he tenido á la vista copia de mano del mismo Gallardo. Hánmela franqueado bizarramente, con otras preciosidades de igual procedencia que se mencionan en el Discurso, mis ya citados amigos los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayon. Todas ellas verán luz pública en el notabilísimo *Ensago de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con las papeletas bibliográficas que dejó Gallardo y con las copiosísimas de Zarco y Sancho. La Biblioteca Nacional premió esta obra en concurso público, y el Gobierno de S. M. la imprime á sus expensas.

braron en Segovia con motivo de la traslacion del Santísimo Sacramento á la nueva catedral, la compañía del famoso comediante Lope de Rueda representó, como dice el licenciado Colmenares, *una gustosa comedia* (1). Más de medio siglo despues, todavía se ejecutaban con autorizacion legal autos y farsas en los templos; costumbre que ha llegado hasta nuestros dias en varios pueblos de la Península, á pesar de las disposiciones fulminadas posteriormente para desterrarla por completo (2).

Las representaciones religiosas de España se remontan, por lo ménos, á los siglos XI ó XII; y como la más antigua composicion teatral de otra especie que cita Moratin es la *Danza general en que entran todos los estados de gentes*, que supone escrita por los años de 1356 y que algunos tienen por obra didáctica (3), resulta que el teatro sacro nació más de dos siglos ántes que el profano, y vivió entre nosotros todo ese largo período como única ex-

---

(1) Pellicer, en su *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la Comedia y del Histrionismo en España* (t. I, pág. 40), fija en el año 1557 la fecha de esa representacion. El erudito D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, en su excelente *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*, tan justamente premiado por la Biblioteca Nacional, estampa lo siguiente en el artículo de LOPE DE RUEDA: «Consta que en 1558 representó en Segovia con ocasion de los festejos que allí se hicieron al consagrarse la nueva Catedral.»

(2) Mi querido amigo y compañero el ilustre autor de *Los amantes de Teruel* y de *Alfonso el Casto*, siendo aún muy niño, vió representar un auto durante la festividad del *Corpus* en la iglesia de un lugar de Castilla. Esto prueba lo arraigado de la costumbre, el amor del pueblo español á las representaciones sacras, y el interes que pone en cuanto se le figura que ha de dar esplendor al culto.

(3) «La *Danza general de la Muerte* puede considerarse, segun Moratin, como el primer ensayo dramático español; pero es indudablemente didáctico, y sería un absurdo ponerle en escena.» (TICKNOR. *Historia de la Literatura española*, prim. ép., c. III.)

presion del genio dramático nacional. No hablo de los vicios y corruptelas que se introdujeron en él, provocando á veces justas censuras, porque tienen que ver poco ó nada con el fin á que mis observaciones se dirigen. Ahora bien, ¿es justo que los eruditos, historiadores y críticos que han hecho asunto de sus investigaciones y juicios nuestra primitiva escena, aparten sus ojos de las piezas religiosas para realzar las profanas, tan pronto como Encina y sus coetáneos avanzan indeliberadamente en la empresa de secularizar el teatro? Áun poniéndonos en el mismo punto de mira en que por lo comun se colocan el juicioso y elegante autor de los *Orígenes* y la mayor parte de los que le precedieron y sucedieron en discurrir sobre el teatro español; áun reduciendo el arte á mera cuestion de forma, en cierto modo independiente del vigor y creadora libertad del espíritu, ¿han de tenerse por tan insignificantes, por tan desnudas de interes y de belleza como se quiere dar á entender, las representaciones y farsas devotas ó místicas debidas á los poetas profanos precursores del *fénix de los ingenios?* ¿Podian olvidar éstos, al componer las unas, el arte que tanto se celebra y admira en las otras? Y si seguimos la marcha paralela de la escena religiosa y de la profana en la segunda mitad del siglo XV y primera del XVI, ¿no hallarémos á cada instante ejemplos de autos, representaciones y farsas á lo divino capaces de competir con las églogas y pasos en que se ve apuntar el drama español con carácter propio genuinamente popular? Ponerlo en duda fuera mostrar escaso conocimiento de nuestra historia literaria, ó deliberado propósito de sacrificar la verdad en aras de una opinion infundada, cuando no de una injusta preocupacion.

¿En qué desmerecen las representaciones *á la muy ben-*

dita Pasion y muerte de nuestro precioso Redentor y *á la santísima Resurreccion de Cristo*, ambas de Juan del Encina, de sus églogas representadas la noche *de antruejo ó carnestollendas* en casa del Duque de Alba? ¿En qué se diferencian los autos *da Barca do Inferno*, *da Barca do Purgatorio* y *da Barca da Gloria*, de Gil Vicente (1), y sobre todo el preciosísimo *Auto da Alma* (en que el vate portugues pinta con tanto vigor y poesía la lucha del mal y del bien en el espíritu humano, y la salud y consuelo que recibe en el gremio de la Iglesia), de su farsa de *Inez Pereira* ó de las llamadas *Auto da India* y *Auto das Fadas?* Se diferencian en ser mejores. En el *Auto ó Farsa del Nacimiento de N. S. Jesucristo*, obra de Lúcas Fernandez, contemporáneo de Juan del Encina, ¿no intervienen pastores que llevan impreso el sello de la naturaleza, aunque hablan como españoles del siglo XV, olvidándose el autor de que trató de pintar habitantes de Judea en tiempos de la venida de Cristo? ¿Y no se encuentran en esta farsa diálogos cómicos, rudos sí, porque de ruda condicion son los interlocutores, pero animados y bien cortados?

Pues no son ménos apreciables las *representaciones* del Licenciado Sebastian de Horozco que se conservan inéditas en su *Cancionero*, existente en la biblioteca Colombina, y que ponen en accion la parábola *del Ciego de nacimiento* (2), y la *del Padre de familias que manda obreros á su viña* (3). Hízose la segunda y se representó en To-

---

(1) Los dos primeros en portugues, el tercero en castellano.
(2) Evang. *de San Juan*, cap. IX.
(3) Evang. *de San Mateo*, cap. XX.

ledo por la santa Iglesia, en la fiesta del Santísimo Sacramento, el año de 1548; y á fé que no se hallará fácilmente modo más natural y sencillo de desarrollar la accion sin apartarse de la Sagrada Escritura, ni mayor ingenuidad para hacer patente la doctrina por medio del *Padre de las Compañas*, personificacion simbólica del divino Maestro (1). Resumió el Evangelista la moralidad y sentido místico de la parábola diciendo: «Así serán los postreros primeros, y los primeros postreros. Porque muchos son los llamados, mas pocos los escogidos. *Sic erunt novissimi primi. Multi enim sunt vocati, pauci verò electi.*» El *Padre de las Compañas* responde á los que fueron primero á trabajar á la viña y murmuran de verse igualados en la paga con los postreros, con el candor y naturalidad que descubren los versos siguientes:

«Los postreros trabajaron
Al tiempo que los llamaron
Y toman lo que les dan.
¿Por qué tomas tanto afan
Tú conmigo?
Pero respóndeme, amigo,

---

(1) Para no dejar duda sobre la verdadera significacion del dicho personaje simbólico, pone fin á la *representacion* de Horozco el siguiente *villancico* que cantan los villanos por despedida al *Padre de las Compañas*:

«Bendito sea y loado
Tan magnífico Señor,
Que así paga con favor.
Señor tan agradescido
Y en pagar tan liberal,
Que *la gloria* es el jornal
De cualquier que le ha servido.
¿Quién será desconocido
Á tan inmenso Señor,
Que así paga con favor?»

Qué es la injuria que te hago,
Si cumplo yo bien contigo
Lo que á pagarte me obligo,
Si á estotro lo mismo pago
Y tu paga no deshago.
Que en lo mio
Tengo libre poderío
Y cumplida libertad,
Y dispongo á mi albedrío.»

La *representacion* de la parábola del Ciego ofrece mayor interes. Vese en ella determinadamente la mezcla de lo elevado y sublime con lo jovial y grotesco (rasgo el más característico del teatro de Lope de Vega y de sus continuadores), siempre bosquejando el poeta costumbres y personas de la época en que vive. Figurábanse tal vez los españoles de entónces, pronto acostumbrados al predominio en Europa y en el mundo entero, que el hombre nunca habia sido ni podia ser diferente en sus hábitos ni en su sér de hombre de como lo encontraban y observaban ellos dentro de su propio hogar.

Al abrirse la escena preséntanse á nuestros ojos el *Ciego* y su criado. Allí es de ver con qué donaire pone por obra *Lazarillo* la travesura con que el de Tórmes se despide y venga de su primer amo, y cuál contesta á las quejas y lamentos del Ciego:

«Pues que olistes el tocino,
¿Cómo no olistes la esquina?»

En la segunda escena, verdadero comienzo de la mística representacion doctrinal, aparecen Jesucristo y sus discípulos (1). La transicion es sin duda brusca; pero estos

(1) *Et prœteriens Jesus vidit hominem cœcum à nativitate*, etc. (EVANGELIO *de San Juan*, cap. IX.)

contrastes son muy frecuentes, no sólo en las composiciones dramáticas de aquel tiempo, sino en las posteriores de mayor fama. Deslumbrados por el espectáculo de refinada cultura y progreso artístico *material* de la edad presente, apénas comprendemos hoy que en aquellos primeros pasos del teatro moderno buscase el poeta para salir de ciertos conflictos el recurso de un *entremés* ajeno al propósito de la fábula, aunque todavía embebido en ella, como el de un *Procurador* y un *Litigante* que emplea Horozco para dar tiempo á que se realice el milagro y vuelva el Ciego con vista. Por su vis cómica y por lo bien delineado de los caractéres, este *entremés*, cuyos interlocutores siguen luego interviniendo en la accion, se acerca á los ingeniosísimos *pasos* de Lope de Rueda; pero sirve de embarazo á la marcha regular del argumento y encaja mal en el asunto. Desde que el Ciego recobra milagrosamente la vista y vuelve de lavarse en la piscina de Siloé, crece la importancia de la representacion y adquiere el poema toda la belleza que razonablemente se puede exigir en obras escénicas de aquel siglo. En breves rasgos, porque la suya no consentia ni necesitaba mayor desarrollo, pinta el dramático religioso, estrictamente ceñido á las palabras del Evangelio, el inefable contento del Ciego al ver la luz, libre ya de sus perpetuas tinieblas; retrata con energía la soberbia incredulidad y temeraria obstinacion de los fariseos negándose á confesar lo evidente; muestra la cautela de los ancianos padres del Ciego, y no descuida nada de cuanto puede revelar y poner de bulto la misteriosa y fecunda enseñanza de la parábola: todo con un colorido que no tiene que envidiar al de las mejores piezas profanas de entónces. Para que no me tengan por extremado los que hacen gala de me-

nospreciar, ó cuando ménos de desvalorar el impulso que la cultura debe á la Iglesia en todos los ramos del saber, citaré algunos pasajes de esta representacion, que reune á su mérito intrínseco la circunstancia de ser poco ó nada conocida de los eruditos.

Torna el Ciego con vista, y dice:

CIEGO. . . . .—¡Oh qué dia tan bendito
Para mí!
PROCURADOR. .—Aqueste que viene aquí
Loco viene, segun creo.
CIEGO. . . . .—¿No me conoceis, decí?
Soy quien nunca jamas vi,
Y (¡bendito Dios!) ya veo.
LITIGANTE. . .—En la habla y el meneo
Le queria
Conocer y no caia.
¡Válame Dios, y quién es!
CIEGO. . . . .—Yo soy el que no veia
Y por las calles pedia.
Yo soy, ¿no me conoçés?
PROCURADOR. .—En él caigo, mala vés.
LITIGANTE. . .—Pues yo voy
Cayendo, y áun cierto estoy
Ser éste un ciego mendigo.
CIEGO. . . . .—Miradme bien, que yo soy;
Que en mi vida hasta hoy
Tuve vista, como os digo.

Más adelante Lazarillo conduce á los padres del Ciego, llamados por los fariseos *rabí Isac* y *rabí Jacob*, y les dice:

LAZARILLO. . .—Andá, no os quedeis atrás.
¡Ea, señora!
VIEJA. . . . .—¿Qué nos quieren á tal hora
Los padres? Veamos, dí.
¿Qué nos llaman á deshora?
LAZARILLO. . .—Acá os lo dirán agora.

VIEJO. . . . .—¡Dios mantenga!
PROCURADOR. .— Bien vení.
JACOB. . . . .—Mirá que digais aquí
La verdad,
Pues estando en tal edad
Mentir serie gran locura.
ISAC. . . . . .—Este hombre bien mirad,
Y si es nos declarad
Vuestro hijo, por ventura.
VIEJO. . . . .—Si no tuvo parte el cura
En él quizá (1),
Mi hijo es y será.
JACOB. . . . .—Mirad no traigais marañas,
Y entended bien cuánto os va.
VIEJA. . . . .—La que le parió aquí está,
Y él salió de mis entrañas.
ISAC. . . . . .—No cureis aquí de mañas.
VIEJA. . . . .—Digo yo
Que de mi vientre salió.
VIEJO. . . . .—No hay duda ser nuestro hijo;
Y como ciego nació,
En pesar se nos volvió
Todo nuestro regocijo.

El diálogo que acabais de oir patentiza que la inspiracion dramática de los autores de farsas divinas no cedia á la de los afamados poetas profanos que empezaban á disputarles la palma. ¡Qué movimiento, qué bellos rasgos, qué expresion tan vigorosa la de esa escena! ¿Cabe en ley de imparcialidad desconocer el mérito de obras tan interesantes (aunque se deje á un lado al juzgarlas el que tengan como documento histórico y religioso),

(1) Prescindiendo de la impropiedad de hablar de *curas* en vida de Jesucristo, porque de esos anacronismos se cometen á cada paso en nuestro antiguo teatro sin que dejen de incurrir en ellos ni los autores más célebres, duéleme ver manchado un diálogo tan bello con ese rasgo epigramático, impropio de la situacion, del carácter de la obra, y del lugar donde todo induce á creer que se representaría.

siempre que no se les pida una perfeccion extraña á la limitada cultura poética del siglo que las produjo? ¿No se encuentra en ellas el gérmen de todo lo que caracteriza más al drama que resplandece con luz tan viva en el glorioso apogeo de nuestra escena, y que un dia enseñó al mayor trágico y al mejor cómico de Francia el camino de sus grandes creaciones? Ejemplos como los citados no son raros. Semejantes los hay á cada paso en el teatro anterior á Lope de Vega, del que poco á poco van desenterrando los curiosos joyas perdidas que facilitan su estudio. Entre las más apreciables cuéntanse las del Licenciado Horozco, quien, con igual fidelidad y poesía que la parábola del Ciego, dramatiza en su *Representacion de la famosa historia de Ruth* el precioso idilio bíblico en que figura esta santa mujer, dechado de altas virtudes. ¡Lástima que tan lindo poema haya llegado á nosotros incompleto! (1).

---

(1) «*Representacion* fecha por el autor (el Lic. Horozco) de la *famosa historia de Ruth*.— Las personas que en ella se introducen son las siguientes: *Noemí* — *Orphá* — *Ruth* — Un *bobo* su criado — *Lia* — *Cetura* — *Booz* — Un *mayordomo* suyo — Un gañan llamado *Reventado* — Ciertos *segadores*, aunque no habla más de el uno de ellos — Otro *gañan* criado de Booz en la parva — *Propinco* — Diez *testigos* ancianos, aunque no habla sino el uno — Dos pastores de Booz, *Gil* y *Bras*.» En la advertencia preliminar en que el autor dice que «la historia va sacada en lo sustancial al pié de la letra de la historia segund y como se contiene en la Biblia», léese tambien lo que sigue: «Es historia dificultosa de sacar en limpio para podèrse representar al natural, y ella de suyo es larga, y por eso va aquí algo prolixa.» De este anuncio de prolijidad se deduce que en la representacion de la *famosa historia de Ruth* falta por lo ménos otro tanto de lo conservado en el MS. de donde la copió Gallardo. Sensible es tal pérdida, porque en las escenas que han llegado á nosotros hay muy bellos rasgos de ingenuidad y ternura. Hé aquí uno. Noemí, suegra de Ruth, tórnase á Belen, su pa-

Pero entre las salvadas reliquias de la escena sacra de fines del siglo XV ó principios del XVI hay una, tambien sumamente rara, que merece por muchos títulos particular atencion: tal es la *Obra d'El Pecador, compuesta por Bartolomé Aparicio* (1),

---

tria, muertos en tierra de Moab su esposo y sus dos únicos hijos; y despues de bendecir á Orfá, que se despide de ella, sigue con Ruth este tierno y sencillo coloquio:

RUTH..—Pues á mí,
Mi señora Noemí,
Dejaisme desconsolada.
NOEMÍ.—Hija mia, haz tu así;
Quédate tambien aquí,
Pues se quedó tu cuñada,
Que yo me iré mi jornada.
RUTH..—No haré;
Mas donde fuerdes iré,
Y estaré siempre con vos.
Con vos permaneceré;
Adoraré y serviré
Vuestra ley y vuestro Dios,
Y morirémos las dos
En un lugar.
Mi cuerpo se ha de enterrar
Con el vuestro, en conclusion;
Y para nos apartar,
Sólo, en fin, ha de bastar
La pala y el azadon.

De este modo expresa *Noemí* el amor que conserva á su antigua morada:

« Ésta es Betlehen de Judá.
Bendito el Dios de Israel,
Que ha sido servido él
De aportarnos por acá!
É aunque mucho tiempo há
Que me fuí
Y desta cibdad partí,
No erraré mi morada,
Que ha estado desamparada
Desde que de allí salí. »

(1) El único dato que tenemos para formar idea de cuándo floreció Aparicio es la edicion de la *Obra d'El Pecador*, hecha en Sevilla el

«La cual trata y es la liga
Del nacer el Redentor;
Pero ántes que prosiga
Tratará cómo castiga
La Justicia al Pecador.
En la cual podrá cualquiera
Tomar licion muy despierta,
Y ver por sábia manera
Como Dios quiere y espera
Que el Pecador se convierta.»

---

año 1611, que cita en el *Suplemento al Índice de autores* de su riquísimo *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español* el señor de la Barrera. Yo he manejado la copia que hizo Gallardo de una edicion más antigua, sin año ni lugar de impresion, y no da luz sobre la época en que se escribió. Sin embargo, atendiendo al carácter, al asunto, á la versificacion y al lenguaje, túvela desde luego por de los últimos años del siglo XV ó primeros del XVI. Consultado el señor de la Barrera sobre la mayor ó menor validez de esta conjetura, se ha servido autorizar mi opinion, manifestándose de acuerdo con ella, en el siguiente párrafo de la carta con que ha tenido la bondad de favorecerme: «Á la pregunta (dice) con que V. me honra en su apreciada de ayer, siento no poder contestar sino á medias y tal vez con las mismas noticias que V. ya posee. Infiero que tiene V. presente la copia hallada entre los papeles bibliográficos de D. B. J. Gallardo, de una antigua edicion de ese auto de *El Pecador* compuesto por *Bartolomé Aparicio* edicion sin lugar ni año, pero indudablemente muy anterior á la de Sevilla, 1611, que yo tengo y cité en mi *Catálogo*. De ello nos convencimos el Sr. Sancho Rayon y yo, despues de haber cotejado impreso y copia, observando las supresiones y la alteracion del título que vician el ejemplar de mi coleccion, y que desde luégo, y sin necesidad de otro indicio, le señalan marcadamente como obra reimpresa. Hállase, pues, la opinion de V. apoyada en la existencia de una edicion anterior á la de 1611; y áun cuando no lo estuviese, es tan fundada que no lo habria menester. Yo convengo con ella de todo en todo; y sin haber visto la fe bautismal de los bobos de *Aparicio*, los tengo por hijos, cuando ménos, de los que hizo el insigne *Juan del Encina*.»

La *Obra d'El Pecador*, esmeradamente impresa con arreglo á la copia de Gallardo, saldrá de nuevo al público en el primer tomo del citado *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, cuya impresion quedará terminada en todo el presente año.

Declarado así el pensamiento del poeta en el *Introito* (equivalente al *prólogo* de los latinos) donde *se introducen el Autor y Rodrigo* (bobo) *y Martin*, comienza la obra, de que son interlocutores las personas siguientes: *El Pecador*—*La Justicia*—*La Misericordia*—*El Consuelo*—*La Esperanza*—*La María*—*Josef*—*Mateo*, pastor—*Clemente*, pastor—*Pascual*, pastor—y *un Ángel*. La habilidad é ingenioso artificio con que en esta pieza están enlazados y confundidos los elementos alegórico y real, la variedad y contraste de sus escenas, la verdad característica de sus pastores y el tinte poético de sus personajes alegóricos, forman un conjunto de gran mérito digno de ser estudiado y apreciado por los amantes del teatro nacional. La figura del *Pecador*, en quien se ve primero la audacia del apetito, con la soberbia y propension al mal del hombre nacido en culpa; luego las inquietudes y el temor á la Justicia, propios de una conciencia manchada; y más tarde el arrepentimiento, hijo de la Fé y de la Esperanza en la Misericordia divina, está superiormente trazada. La ideal belleza de esta personificacion del linaje humano bastaria para demostrar cuán injusto es el desden con que modernos críticos hablan del teatro sacro anterior al siglo de oro de la dramática española. Por no fatigar vuestra atencion ni dar en prolijo citaré breves ejemplos.

El *Pecador* contesta así á la *Justicia*, que le reprende porque trata de cubrir sus yerros con ajenas culpas:

PECADOR. . . . .—Bien alcanzo por entero
Claramente mi pecado;
Mas el vulgo lisonjero
Tiene al hombre por grosero
Si no vive amancebado.
Y aquel que no es malhechor

Ya no se tiene por hombre (1):
Por eso yo pecador
Quise pecar sin temor,
Porque no pierda mi nombre.
Yo sé bien que es intervalo;
Mas este cuerpo terreno
Metido en tanto regalo,
Quiere que ame lo malo
Y aborrezca lo que es bueno.
Porque si quiero hacer bien,
Mi inclinacion no me deja;
Pues contentar, no sé á quién;
Porque la razon tambien
Y el sindéresis se queja.
Y así pongo cada dia
Pecado sobre pecado,
Con muy sedienta agonía;
Que contar no se podria
Todo mi vivir malvado.

JUSTICIA. . . . .— Ya me tienes enojada;
Tu sentencia no se excusa.

PECADOR. . . . .— Con razon estás airada;
Mas detened el espada;
Que la consciencia me acusa.

JUSTICIA. . . . .— Di, pues, presto, sin tardanza;
Cata que te heriré.

PECADOR. . . . .— Digo que tengo esperanza
En Dios, y gran confianza
Que á la fin me enmendaré.

JUSTICIA. . . . .— ¡Oh loco! ¿Á la fin esperas?

---

(1) Aunque estas palabras de *El Pecador* pudieran pasar por hipérbole engañosa de quien busca pretexto para disculpar sus faltas, me inclino á creer que son más bien censura de los vicios y costumbres de la sociedad de aquella época. Recuérdense los cuadros que ofrece la *Celestina*, los males y abusos que satirizan las *Coplas de Mingo Revulgo*, y los extraordinarios esfuerzos que hubieron de hacer los Reyes Católicos para atajar la corrupcion y morigerar las depravadas costumbres del tiempo de Enrique IV, y se comprenderá que mi opinion nada tiene de inverosímil.

Hombre de seso liviano,
No aguardes á cuando mueras;
Que podrá ser, cuando quieras,
Que ya no sea en tu mano.

Prescindiendo por un instante de la profunda idea cristiana que avalora este diálogo, dígase si áun considerado únicamente en el terreno del lenguaje y de la expresion dramática habrá en el teatro profano de la misma época muchos mejores. En mi humilde opinion no los hay.

Veamos otro ejemplo.

La *Misericordia* procura templar el rigor de la *Justicia*. Así se expresa dirigiéndose al *Pecador:*

MISERICORDIA. .— Vén acá, no estés temblando.
Pecador, ¿qué quieres? Pide,
Que nadie te está acusando.
PECADOR. . . . .— De mi gran culpa demando
Perdon á Dios, no me olvide.
JUSTICIA. . . . .— Cierto que tienes razon.
Pues que lo pides con tono
De humilde corazon,
Por tu grande contricion
Tus pecados te perdono;
Con tal pacto y condicion,
Que no vuelvas á pecar.

Á poco entra el *Consuelo* anunciando la venida del Redentor, aurora de la libertad humana:

CONSUELO. . . .— Pecador, alegraté
Con esta venida mia
Y de llorar dejaté,
Que yo te convertiré
El pesar en alegría.
PECADOR.. . . .— ¿Cómo me podré alegrar,
Que soy un hombre malvado
Que la justicia sin par,

Divina y muy singular,
Me tiene temorizado?
CONSUELO. . . .— Cuando más tribulaciones
Y fatigas Dios te diere
Con trabajos y pasiones,
Serán, si á pensar te pones,
Señales que bien te quiere.
PECADOR. . . . .— ¡Plega á él, por su bondad,
Que me quiera por amigo
Y perdone mi maldad,
Sin mostrar riguridad
De su justicia y castigo!

Parten á Belen con el *Pecador* la *Esperanza* y el *Consuelo;* y tras un diálogo muy breve entre *Josef* y su santísima esposa, durante el cual se verifica el alumbramiento de *María* (1); despues de várias escenas pastoriles y

---

(1) Véase en qué términos:

MARÍA.— ¡Oh soberano Señor!
Ya se allega la hora y punto
De mi parto sin dolor.
¡Qué alegría y resplandor
Sale de mí todo junto!
¡Oh mi hijo glorïoso,
De mis entrañas salido!
Levantaos, mi buen esposo,
Y veréis á Dios nacido.

Sin tratar de inquirir en este momento cómo se salvarian los inconvenientes de materializar el acto á que se refieren las palabras de *María*, repárese en el decoro, rapidez é ideal belleza con que se habla del parto en los lindos versos que anteceden, y cuán bien patentiza la divinidad del que nace el hecho de no padecer dolor su Madre Santísima. Veamos ahora cómo se pone en accion el mismo suceso en el antiguo *Mystère de la Nativité* dado á luz por el Sr. *Du Méril* en 1849.

San José va á Belen, á instancias de Nuestra Señora, en busca de una partera (*ventrière*). Entre tanto la Vírgen María permanece en el establo, acompañada de Zebel, moradora de aquella ciudad:

ZEBEL. . . . .,—M'amië, je vous aideray

de anunciar el *Ángel* que acaba de nacer el Hijo de Dios, encuéntranse todos en el establo en que quiso venir al mundo el Verbo humanado, adóranlo en brazos de la Vírgen Madre, y despídense cantando loores á Nuestra Señora, no sin que el *Pecador* compendie la moralidad y doctrina de la representacion en estos saludables advertimientos:

« Ninguno se desespere,
Por gran pecador que sea;
Que si salvarse quisiere,
En este nacido espere
Y que es Dios eterno crea.
Soy ejemplo pecador
De todos cuantos pecamos;
No sirvamos por temor
Á Dios, sino por amor,
Para que más merezcamos. »

Esta sublime doctrina, alma y vida de nuestro teatro

Voulentiers. Conment vous est il?
Certes, je craing moult le peril
Ou je vous voy.

NOSTRE-DAME.—Bien, dame; pour Dieu aidies moy;
Vueillies mon enfant recevoir,
Car nulle autre n'y peut pour voir
A temps venir.

ZEBEL. . . . . —Je le feray de grant desir.
Ha! Dieux, que je voy grans merveilles!
Onques mais ne vi les pareilles:
Car je tieng un fil ne de mere,
Sanz generacïon de pere
Corporelle, et par verité
La Vierge en sa virginité
Est demouree.

NOSTRE-DAME.—Doulce amië, s'il vous agree,
En ces drapiaux envelopez
Mon enfant, et puis le metez
Ci delez moy.

Ofenderia el buen gusto del lector si al parangonar esta escena del *misterio* frances con la de la *representacion* de Aparicio me detuviese á explicar por qué se lleva ésta la palma.

ántes, ahora y siempre (blasfeme cuanto quiera contra ella el ginebrino Sismondi), es primitivo orígen de la hermosura que resplandece en la escena del siglo XVII, en que el drama religioso llega á la cúspide y se ostenta engalanado con la más vivaz y espléndida poesía.

Podria multiplicar ejemplos, pero fuera innecesario. Los citados bastan para condenar el injusto rigor de los críticos atentos encomiadores del teatro profano, que olvidan ó menosprecian al que, siendo superior en espíritu, á veces no le es inferior en arte. En la *Obra d'El Pecador* vemos ya el drama alegórico religioso formado y completo, bien que reducido á estrechos límites. De aquí á *El condenado por desconfiado*, á *La devocion de la Cruz* y á los *Autos sacramentales* de Calderon, el camino es ancho y florido, y rápida la pendiente. Aquella hermosa semilla sólo necesita buena tierra para desarrollarse y producir ricos frutos. ¿Qué campo más fértil y mejor abonado para recibirla que la vena fecundísima y la fé pura de un Lope de Vega, de un Tellez, de un Alarcon, de un Moreto? ¿Cuál más capaz de engrandecerla que la fervorosa creencia católica y la maravillosa y varonil fantasía de un Calderon de la Barca?

Dos son las principales causas de la falta de imparcialidad con que críticos y preceptistas han juzgado en absoluto el drama español, y muy particularmente el místico y religioso. Una, su índole popular contraria á los cánones de la antigüedad clásica dominantes en las escuelas de que ellos salian, y el demasiado apego al principio de imitacion, para quien sólo era dable realizar belleza siguiendo las huellas de Grecia y Roma. Otra, cierto espíritu filosófico adverso al Catolicismo, que en el siglo pasado se infiltró, digámoslo así, hasta en muchos escri-

tores católicos, y para el cual la belleza de nuestro drama religioso es una belleza salvaje tocada de un fanatismo brutal. Pero téngase presente que de la no observancia de aquella inflexible poética se deriva el rumbo, tropel y boato que hace tan simpáticas y halagüeñas las comedias españolas; y que del Catolicismo, viva fuente de aguas dulces y salutíferas, nace la profunda unidad de nuestro antiguo teatro y de todo el arte español, animado siempre de unos mismos sentimientos, guiado por una luz que no engaña.

Uno de vosotros, gloria de la escena patria y gran honrador y depurador de las bellezas dramáticas del siglo XVII (1), ha dicho que la cuestion de formas ya está decidida; que las del antiguo drama español fueron lo que las circunstancias de la época permitian, y que con esa forma se han escrito excelentes obras. En efecto, ocioso, y más que ocioso ridículo, fuera ya detenerse á combatir el error de los que hará cosa de un siglo calificaban de *bárbara* nuestra escena, porque no se ajustaba á la mezquina poética de las *tres unidades*, código supremo del arte para los críticos galicistas de entónces y áun para varios muy notables de nuestros dias. Al ver el entusiasmo, arrojo y singular destreza con que en 1828 rompió lanzas en defensa del teatro español nuestro docto amigo y compañero el Sr. Duran (2), haciendo ver que no hay solamente un medio exclusivo para lograr el fin general de con-

---

(1) El Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

(2) DISCURSO *sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del* TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL, *y sobre el modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente de su mérito peculiar.* Por D. A. D.—Madrid, 1828.

mover el corazon humano, y probando con fuerza de lógica irrebatible que el género dramático que se funda en la espiritualidad religiosa y en el régimen de las sociedades modernas no debe ser idéntico al que procede del órden político y de la idolatría de los pueblos antiguos, habríase creido fundadamente que la pereza y poco amor á la reflexion no serian tan eficaces en los preceptistas y críticos rutinarios, que les hicieran seguir estimando las cosas de gusto más bien por la opinion ajena que por el sentimiento individual y privativo de su corazon. Y sin embargo, se han necesitado despues nada ménos que una revolucion literaria y estudios más profundos y mejor dirigidos en lo tocante al teatro, para vencer la rutina y otorgar al del siglo XVII el honor que le corresponde. Esta regla, por extraño que parezca, no alcanza al drama místico y religioso. Pero en tanto que nuestros críticos (salvo honrosas excepciones), ó lo han envuelto indiferentes en

La densidad maligna del olvido (1),

ó han hecho esfuerzos por hermanar contradictorios juicios, aprobando el verdadero y fecundo de igual suerte que el errado y calumnioso (2), escritores insignes de otros

---

(1) Dr. Juan Francisco Andrés, *Aganipe de los cisnes aragoneses.*

(2) «La enorme diferencia que existe entre estos dos juicios nace de que sus autores juzgan á Calderon con arreglo á distintos sistemas. Schelegel le considera desde las alturas de la más elevada poesía y le coloca en el punto culminante del romanticismo, y Sismondi le mira al traves de la prosaica manera de los dramáticos franceses, y además, *en la parte religiosa*, con todas las prevenciones de un protestante contra la comunion católica. *Bajo estos dos distintos aspectos el elogio y la alabanza son ciertos:* más dirémos: si se considera el arte en el punto en que hoy se encuentra, tan distante de las exageraciones románticas como del rigorismo clásico; si se atiende á las ideas de

países, y muy señaladamente de Alemania y Francia, han puesto en relieve la importancia moral y artística de nuestro drama católico, siguiendo el camino que trazó á principios de este siglo Augusto Guillermo Schelegel (1) en su entusiasta y elocuente juicio de Calderon. Verdad es que toda persona ilustrada que estudia las costumbres ó la literatura de un país extraño propende á fijarse con preferencia en cuanto es en él más genuino y característico. Conocen que allí es donde se encuentra realmente la clave para descifrar el enigma. Hasta aquellos extranjeros que como Sismondi se alimentan de ciegas preocupaciones de secta y se detienen á examinar y juzgar estas comedias por gozarse en tachar injustamente su espíritu de *inquisitorial* y *fanático*, dan á entender que representan gran papel en nuestra historia literaria, no sólo consideradas como ramo especial del arte, lleno de poética virilidad, sino como animada y viva expresion de las creencias y sentimientos del pueblo.

Volved, Señores Académicos, volved los ojos á lo pasado y veréis de qué suerte, á medida que la comedia profana se desarrolla y perfecciona en Lope de Vega, en Tirso, en Alarcon, en Calderon, en Moreto, el drama religioso se desarrolla y perfecciona tambien y llega á producir obras maestras del más esmerado artificio. Al lado de *La Estrella de Sevilla* ó de *El premio del bien hablar*, presentará el fé-

---

la época presente, el *juicio verdadero* de Calderon puede resultar *de la mezcla de ambos juicios*..... Sea defecto, sea belleza, estos poetas han procurado *siempre* dar más á la fantasía que á la razon y al juicio; *han querido alucinar primero que convencer.*» GIL Y ZÁRATE, *Manual de Literatura*, t. II, páginas 406 y 407: Madrid, 1844. — Esta obra sirve de texto en las escuelas públicas.

(1) *Curso de Literatura dramática*, leccion XVI.

nix de los ingenios *La fianza satisfecha* (1). Junto á los rasgos más brillantes de *El Tejedor de Segovia*, pondrá Alarcon algunas aterradoras escenas de *El Anti-Cristo* (2). Moreto no registrará en su catálogo, fuera de *El desden con el desden* y *El valiente justiciero*, obra ninguna en que haya arranques de pasion, situaciones y diálogos superio-

---

(1) « Mucha atencion merece *La fianza satisfecha*. Tambien aquí se extravía la imaginacion creadora del poeta. Tambien encontramos en esta comedia no poco fantástico y enteramente caprichoso. Pero esas extravagancias están compensadas con tales rasgos de la más atrevida poesía, que es preciso rendir homenaje al genio del poeta hasta en sus mismos extravíos. » SCHACK, *Historia de la Literatura y del Arte dramático en España*, t. II, pág. 389. — El primer acto de *La fianza satisfecha* es, en efecto, de lo más enérgico, dramático y terrible que se puede concebir. La maldad é impía soberbia de *Leonido* está pintada con pincel digno de Schakespeare y con una verdad que aterra. En la segunda mitad del acto tercero se ofrecen delicados rasgos de ternura y una enseñanza por extremo ejemplar y consoladora. El resto paga tributo á los defectos propios del drama novelesco de aquella época.

(2) « Un espíritu sombrío, fantástico, misterioso se cierne sobre los dramas *El Anti-Cristo* y *Quien mal anda en mal acaba*. Aquél es una extraña dramatizacion de la vision del Apocalípsis. Éste una historia semejante á la leyenda ó tradicion del *Fausto*, que al parecer debió penetrar en España poco ántes de la composicion de esta pieza. » SCHACK, en la misma obra citada, t. II, p. 623.—*Roman Ramirez*, héroe de *Quien mal anda en mal acaba* (quemado en Toledo por la Inquisicion el año de 1600), forma pacto con el demonio por codicia de gozar á *Aldonza*, como el *D. Gil* de Mira de Amescua y de Moreto por gozar á *Leonor*. Siempre el hombre cayendo por efecto del vicio y perdiéndose en el abismo de la culpa. En *Quien mal anda* hay otro interlocutor, prototipo de la ceguedad y soberbia humana, semejante á muchos de nuestros tiempos: *D. Juan* (así se nombra el personaje) nunca desconfia de su perspicacia, y acaso por eso mismo vive siempre dudando del hombre leal, forjándose visiones para interpretar erradamente áun las cosas más claras y naturales. De aquí la prevencion con que oye á *Félix*, que procura por su dicha, y la estúpida fé con que se abandona á *Roman*, que por arrebatársela hasta vende su alma al diablo.

res á los de *San Franco de Sena* (1). Á *La villana de Vallecas*, *El amor y el amistad* ó *El celoso prudente*, opondrá Tirso *El rey D. Pedro en Madrid*, *El burlador de Sevilla* (2) y la insuperable y enérgica poesía de *El condenado*

---

(1) Divididas andan las opiniones sobre el mérito de tan singular poema. Schack dice lo siguiente: «Es una comedia de santos tan extraña cual no se ha visto jamás otra alguna en las tablas. Á no conocer los raros elementos de la civilizacion de aquella época, nos pareceria, en efecto, incomprensible que el mismo público que apreciaba la gracia y la delicadeza de *El desden con el desden* hubiese podido tolerar situaciones tan repugnantes y tan de bulto como aquí se representan, y aún ménos que el mismo autor de aquella comedia etérea hubiese podido ofrecer á sus espectadores tan rudo espectáculo.» *Historia de la Literatura y del Arte dramático en España*, t. III, pág. 345.—Mi antiguo y querido amigo D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe, por quien conocemos ya la patria y vida de Moreto (sobre la cual tanto han desvariado en nuestros dias ciertos eruditos famosos), habla así en el elegante y bien pensado *Dircurso preliminar* de las *Comedias escogidas* de aquel autor impresas en la *Biblioteca* de Rivadeneyra: «Defectos de tamaña cuantía (alude á los que advierte en algunas comedias devotas) no amenguan el *San Franco de Sena*, donde nuestro autor eligió sujeto de su gusto, halló propicia la inspiracion, y hubo de soltar la rienda á su fantasía y de bosquejar figuras admirables por lo verdaderas y animadas, enriqueciendo las escenas con mil galas y primores de diccion, y abrillantándolas delicioso colorido.» En el útil y excelente *Catálogo razonado* de los dramas de Moreto añade Fernandez-Guerra, sin ocultar los defectos del *San Franco:* «Con dificultad hallarémos en otro ninguno de los poemas de nuestro Don Agustin caractéres tan magistralmente trazados como los de Lucrecia, Franco y su padre.» La opinion de Fernandez-Guerra es más atinada y justa que la de Schack.

(2) Esta comedia es de las más defectuosas del maestro Tellez. En su diálogo hay libertades que rayan en licencia desenfrenada; pero la creacion del protagonista *D. Juan Tenorio* y la aparicion del *Comendador Ulloa* son de tal grandeza poética, que oscurecen hasta aquel imperdonable defecto. Fecundo gérmen dramático era sin duda el que en su desarrollo habia de dar frutos como *Le festin de Pierre* de Molière, el *D. Juan* de Mozart, el de Byron, y otros ménos importantes y conocidos, como *D. Giovanni Tenorio o sia il dissoluto*, comedia de Gol-

por desconfiado (1). Calderon, en fin, se mostrará más grande aún que en *La dama duende*, *El mayor monstruo*

---

doni representada por primera vez en Venecia durante el carnaval de 1736.

Ticknor sospecha que los primeros elementos del carácter de don Juan Tenorio se encuentran en *Dineros son calidad*, de Lope de Vega, de donde acaso naciese tambien en Tirso la idea de algunos detalles de *El burlador*. Esto nada quita á la gloria del mercenario. El Sr. Adolfo de Puibusque en la *Histoire comparée des Litteratures espagnole et française* (t. II), y mi respetable y querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Antonio de Latour en sus *Études sus l'Espagne* (II vol.), hablan de una pieza anónima que se reputa anterior á la del insigne maestro, suponiéndola primitivo *original* de *El burlador de Sevilla*: titúlase *El Atheista fulminado*. Puibusque toma la noticia de Coleridge, comentador de Byron, sin meterse á averiguar la fecha y autenticidad de la obra. El señor de Latour se inclina á creer que *El Atheista fulminado* no es más que una leyenda dialogada, «una especie de romance, parecido á la comedia de Tirso como se parecen los del Romancero al *Cid* de Guillen de Castro.» En mi humilde concepto el señor de Latour y el señor Puibusque han dado más fé de la que merece á la cita de Coleridge, pues no creo que ni uno ni otro de ambos apreciabilísimos literatos franceses hayan visto edicion antigua, ni quizá moderna, de la que aquél llama *antigua comedia española*. La nota de Coleridge al canto I del *D. Juan* de Byron, en que habla de esta pieza, principia así: «La popularidad de la antigua comedia española titulada *Atheista fulminato*, original del *D. Juan*, ha sido tan grande, que reclama atencion é investigacion filosófica. (*The popularity of the old Spanish play entitled «Atheista fulminato»*, *the original of «D. Juan»*, *has been so extensive as to claim philosophical attention and investigation.*)» En efecto, la popularidad de que habla Coleridge ha sido *tan grande*, que los más profundos conocedores de nuestra literatura dramática no mencionan siquiera el tal *Atheista fulminato*, cosa que no sucederia si hubiese sido, en efecto, el primitivo original de *El burlador de Sevilla*.

(1) «Mucho más importante, y *quizá el más notable* de todos los dramas religiosos que se han representado en España, es *El condenado por desconfiado*. Esta obra aparece con un sello religioso propio de aquella época y que apénas comprendemos. Representa el contraste de la humildad y de la fe.....» «Aunque Tirso no hubiese escrito más que

los celos ó *El alcalde de Zalamea*, en *El príncipe constante*, *La devocion de la Cruz* y *El mágico prodigioso*.

¿Y en qué estriba, dirán algunos, la importancia de ese teatro? ¿Qué tienen que ver con el arte las expansiones de un misticismo exagerado alternando con chocarrerías y bajezas? ¿Qué la representacion de apariciones absurdas, de milagros increibles, ó el tema, repetido mil veces y bajo mil distintas formas, de criminales empedernidos que al cabo se van al cielo? ¡Ah, señores! Los que esto dicen tienen ojos y no ven, ó quieren pagar tributo á la moda de echarla de descreidos menospreciando con altivez filosófica toda flor nacida en huertos de santa y pura creencia.

No os fieis de mi humilde parecer. No apeleis tampoco al elocuente juicio de Schelegel, escrito con corazon entendido para conocer, lleno de luz y de aroma, y únicamente afeado por leves yerros, como el de hacer exclusivas de Calderon prendas comunes á otros ingenios de aquel siglo (1). Oid al Baron de Shack, apreciable historia-

---

este drama tan admirable como profundo y conmovedor, no se le podria negar el nombre de gran poeta.» Schack, *Historia de la Literatura y del Arte dramático en España*, t. II, pág. 602.—Yo voy aún más léjos que el señor de Schack. A mi modo de ver, *El condenado por desconfiado* es, *sin quizá*, el más notable de nuestros dramas religiosos. Los mejores de Calderon logran rivalizar con él, nunca superarlo. El Sr. D. Agustin Durán lo juzga magistralmente en el tomo de *Comedias escogidas de Tirso de Molina* reunidas é ilustradas por el señor Hartzenbusch, que forma parte de la utilísima *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra.

(1) «Si el teatro español se hubiese formado con sólo las obras de Lope y de sus más célebres contemporáneos, tales como un Guillen de Castro, un Montalban, un Molina, un Matos Fragoso, etc., admiraríamos en él altas miras y felices disposiciones, más bien que la perfeccion del arte dramático. Pero al fin apareció D. Pedro Calderon de la

dor *de la literatura y del arte dramático en España*, y él, no tachado como Schelegel de excesivamente apasionado, manifestará la suma de altísimas perfecciones que encierra nuestro drama religioso. «Para seguir al poeta en su vuelo, para no extrañar lo peregrino de sus creaciones de esta clase (dice el erudito aleman refiriéndose á Calderon, bien que todo lo tocante á sus obras puede aplicarse á las citadas arriba de otros autores), necesitamos trasladarnos completamente á la época del Catolicismo español que les dió sér. Y si es útil para comprender bien las comedias religiosas que precedieron á las suyas sumergirnos, por decirlo así, en las creencias de tiempos pasados, tratándose de las de Calderon es todavía más importante; porque él fué quien dió á estos elementos de la vida religiosa de su tiempo (que hoy nos parecen tan extraños) la forma poética más elevada.....» «Calderon era en sus creencias religiosas hombre de su patria y de su siglo, y hasta se le puede considerar como el más fiel

---

Barca, es decir, un genio tan fértil, un escritor tan laborioso como Lope y mucho más poeta; en suma, un gran poeta, si ha habido en la tierra alguno merecedor de este nombre.» (A. G. Schelegel, *Curso de Literatura dramática*, leccion xvi.)—Schelegel es injusto con nuestros grandes dramáticos anteriores á Calderon. Para realzar al uno no era menester rebajar el mérito de los otros. Explícase, no obstante, que así lo hiciera, porque conocia profundamente el teatro del autor de *A secreto agravio secreta venganza*, y poco ó nada el de varios de sus ínclitos predecesores. De Tirso de Molina parece que sólo habia llegado á su noticia parte del seudónimo con que cubria su nombre verdadero. Muchos de nuestros críticos y algunos extraños siguen á Schelegel en lo de sublimar las dotes y prendas de Calderon á costa de los demás egregios poetas de su siglo. Siempre fué más cómodo y fácil aceptar lo que hoy llaman los franceses *opiniones hechas*, que tomarse el trabajo de formarlas propias con madurez y conocimiento.

representante del rumbo original y sorprendente que tomó en España la fe católica. Al leer sus obras nos encontramos en el mundo maravilloso forjado por la ardiente fantasía de un pueblo meridional que, bajo otra forma y con colores tan brillantes como los suyos, aparece en los cuadros de Murillo; en un mundo ideal y encantado; entre visiones y devotos éxtasis; en una palabra, en medio de las excéntricas manifestaciones de una religion que por una parte toma en los *autos de fé* un giro atroz y fanático, y por otra prorumpe en las poesías de San Juan de la Cruz, admirables por su elevacion y profundidad, émulas de las de los santos poetas del Antiguo Testamento, obra, en fin, tan rara como preciosa del amor divino. Estos mismos claros y oscuros se observan en los dramas religiosos de Calderon. Y si las tendencias de *La devocion de la Cruz* y de *El purgatorio de San Patricio* han inducido á Sismondi á decir ingeniosa, aunque friamente, que Calderon es *el poeta de la Inquisicion*, otros dramas, como *El príncipe constante* y *Crisanto y Daría*, han inclinado á algunos á considerarlo como hombre santo é inocente, que sin contaminarse con los pecados de su siglo ha hecho brotar cuantas flores puede producir la más elevada y tierna cultura, reuniéndolas al calor de su pureza, de su perpétuo amor y de su religion. Se ha dicho que ésta dominaba sin rival en el corazon del poeta y que á ella son debidas las emociones que penetran tan íntimamente en el alma. Así es en efecto: sus composiciones religiosas más acabadas respiran la celestial uncion que sólo puede nacer del más profundo y vivo sentimiento de lo eterno. En ellas vemos un espíritu consagrado á Dios, que, despidiendo rayos de suprema sabiduría, se eleva en místico vuelo sobre los límites de lo

finito y llega á un mundo de perenne belleza donde la religion y la poesía, como la estatua de Mennon, suenan armoniosamente al lucir la aurora que precede al dia de la eternidad. Con alma grande llena de fé, y con inagotable amor, el poeta descorre el velo que oculta el reino de Dios á los ojos de los mortales. Descúbrese el cielo lleno de nubes trasparentes que se suceden sin cesar, y una luz santa refleja en la humanidad con tanta fuerza é ilumina de tal modo el sombrío abismo de lo finito, que todas las miserias terrenales desaparecen ante el brillo del sol divino.

» A ningun otro poeta le ha tocado en suerte producir con estas tragedias religiosas conmociones más profundas ni sentimientos más fuertes. En ningun otro se halla refutacion más completa de la idea de que no hay mártir que sirva para componer una tragedia. Sus personajes no buscan la muerte de una manera criminal. Cediendo á los móviles más puros, le salen al encuentro, no insensibles, no esperando sólo y temiendo, sino lleno el corazon de inmenso amor y con la fé más viva en el poder de Dios. Atraviesan rápidamente la humanidad, que lucha en tumulto y sin consejo, pasando por los montones de cadáveres y los campos de batalla de la tierra. Nubes oscuras y tempestuosas amenazan descargar, y no sin combate se separa lo finito de lo eterno. Pero la fé los guia con su clara antorcha. Fuertes con la religion, apuran sin vacilar el cáliz. Arrastrados por el sentimiento de su union con lo eterno, miran los dolores y placeres de la tierra como vanas imágenes que se disipan. Ante los rayos cada vez más vivos de la divinidad, desaparece su condicion finita; y coronados de blancas rosas penetran en el arco de triunfo de la muerte, á cuya entrada los reciben los

bienaventurados ofreciéndoles la palma de la victoria» (1).

Ahora bien, un teatro del que se forman juicios como el anterior, poético en grado sumo, pero todavía más exacto que poético, ¿puede ser tachado en justicia de fanático, de cruel, de absurdo, de inquisitorial y repugnante? ¡Inquisitorial! ¡Fanático! ¡Ah, Señores Académicos! vivimos en tiempos en que estas palabras se emplean con poco discernimiento como arma poderosa contra todo lo que se quiere abatir ó despopularizar, y así las empleó Sismondi contra el drama religioso español del siglo XVII. El espíritu de ese drama es eminentemente católico: ¿cómo la orgullosa razon del protestante no habia de asestar sus tiros contra la fé verdadera? Pero como no hay absurdo que no corra buena fortuna si propende á denigrar algo noble ó grande, la exageracion con que bosqueja Sismondi el estado de la sociedad española bajo el cetro de los Felipes y la pintura que hace del *poeta de la Inquisicion*, como llama al sublime autor de *La vida es sueño*, han dado márgen á que otro crítico frances á quien debemos observaciones muy atinadas sobre *La devocion de la Cruz* y *El mágico prodigioso* pida al lector, como prenda de imparcialidad, que para apreciar el *drama fanático* de Calderon *se convierta por un momento en fanático* (2).

---

(1) Mi apreciable amigo el ilustrado escritor D. Eduardo Mier ha tenido la bondad de franquearme su esmerada traduccion *inédita* de la obra de Schack, citada aquí repetidas veces. De ella he tomado estos elocuentes párrafos. ¡Lástima y vergüenza que aún no se haya impreso en España una traduccion de esta interesantísima historia de nuestro teatro!

(2) PHILARÈTE CHASLES. *Études sur l'Espagne.*

Yo bien sé que de todo se puede abusar; que la exageracion de lo bueno suele ser aún más perjudicial que lo malo, y que los autores de comedias *de santos*, *místicas* y *religiosas*, á veces no se contenian en los límites del decoro y reverencia con que deben manejarse tales asuntos. Pero ¿de qué no se abusa? Y porque uno ú otro haya desvariado en tal ó cual caso, ¿debemos rechazar y condenar al de juicio firme y seguro que léjos de desvariar emplea gallardamente su ingenio en beneficio de la moral y del arte? Además, ¿quién afirmará que muchas de las cosas que en esos poemas serian hoy miradas como grotescas é irreverentes, lo eran para los espectadores del siglo XVII? «El público, dice Ticknor refiriéndose al de aquella época (1), no sólo acudia con fé á estas representaciones, sino que veia con gusto milagros que enlazaban al santo de su veneracion y sus benéficas virtudes, con la época en que ellos vivian y su propio bienestar.» Y por otra parte, los que hoy tienen por extravagante y de mal gusto la intervencion de ángeles y demonios en la antigua comedia española, ¿cómo encuentran imponente y majestuosa la de las furias en la tragedia griega? ¿Cómo la de las brujas en las obras del gran dramático inglés? ¿Por qué se gozan en admirar como portentosa creacion originalísima el Mefistófeles de Goëthe, y proclaman que las extravagancias incomprensibles ó peligrosas de *Fausto* son la última expresion de lo sublime que la fantasía es capaz de producir? Pues ¿qué dirémos de los que hacen ascos á los milagros, incurriendo en la impiedad de estimarlos por vanas supersticiones, y encuentran bella y poética la ciega

(1) *Historia de la Literatura española*, t. II, pág. 368.

fatalidad que hace caer al desventurado Edipo, sin que él pueda sospecharlo, en el parricidio y el incesto? Pero ¿qué mucho, si hasta críticos españoles contemporáneos, respetables por su erudicion y saber, califican de *desatinos* y *repugnantes delirios* obras de enseñanza tan ejemplar como *El mayor desengaño*, de Fr. Gabriel Tellez, *cuadro de expresion terrible* en concepto de nuestro juicioso Hartzenbusch?

No haré aquí el minucioso análisis necesario para dar exacta idea de los dramas religiosos cuyos títulos he recordado: me lo vedan los límites señalados de antemano por la prudencia á discursos de esta especie. Pero séame lícito observar que las grandes creaciones dramáticas á que aludo, además de su mérito y valor poético, tenian cuando se escribieron un fin altamente nacional y social. No eran sólo la voz del poeta obligado siempre á enseñar y corregir, ó por lo ménos á no pervertir á la multitud; eran el arma certera del católico que, envuelta en flores eternas, disparaba contra los errores del protestantismo y la herejía verdades consoladoras. De aquí, sin duda, el empeño que se ponia en revestir con diversas formas halagüeñas unos mismos pensamientos morales y religiosos, que solian consistir, ya en presentar el fin desastroso de la soberbia, cuna del racionalismo, en contraste con las excelencias de la sencilla humildad; ya en contraponer á los peligros de la duda, camino cierto de perdicion, los prodigios de la fé católica, que salva áun á los mayores monstruos por virtud del arrepentimiento y de la gracia. De estos dos pensamientos fundamentales se derivaban otros de la misma índole; siendo comun hallar entre aquellas producciones algunas en que apenas hay personaje ni situacion que no encierre un íntimo sentido moral de la mayor trascendencia.

Táchase de peligroso para la sociedad el ejemplo de la salvacion de criminales como el Leonido de *La fianza satisfecha*, el Enrico de *El condenado por desconfiado*, el Eusebio de *La devocion de la Cruz* ó el D. Gil de *El esclavo del demonio* y de *Caer para levantar* (1). Lo peligroso, lo horrible sería que esos grandes criminales no se salváran habiendo vuelto á Dios, y arrepentídose de sus crímenes, y confesado cristianamente sus culpas. ¿Y de qué modo, por qué móviles se efectúa el arrepentimiento de esos grandes pecadores? En esto se muestra palpablemente la delicada intuicion y fecunda inventiva de tan insignes poetas. — Cuando más embriagado está Leonido en las horrendas maldades con que da alimento á su infernal soberbia, tócale Dios en el corazon, y se postra, y llora, y sufre suplicio en cruz con celestial alegría, precursora de la eterna que le aguarda. — Enrico, próximo á morir, rebelde á toda idea de arrepentimiento y de penitencia, cae de su brutal arrogancia á la amorosa voz del anciano padre, por un cariñoso impulso de amor filial, y en este tierno sentimiento del corazon halla camino á las lágrimas y á la contricion verdadera. — Eusebio..... la historia del arrepentimiento de aquel que en medio de su disolucion y de sus delitos decia al sacerdote Alberto:

«..... Si deseas
Mi bien, pídele á Dios que no permita
Muera sin confesion»,

es demasiado conocida. — D. Gil, varon virtuosísimo que

(1) Esta comedia (de Matos, Cáncer y Moreto) es mera refundicion de *El esclavo del demonio* de Mira de Amescua. La fábula gana á veces rapidez y movimiento escénico en la obra refundida; pero á veces tambien pierde en elevacion y grandeza.

se precipita en la noche del pecado por un impulso carnal, corre desbocado de crímen en crímen despues de vender su alma al demonio por gozar á Leonor, y vuelve en sí cuando creyendo estrecharla al seno se encuentra abrazado á un esqueleto. Reconoce entónces con atribulado espíritu que al fin todos los gustos de esta vida paran en muerte, y que la hermosura terrenal es sólo

> Tumba de huesos cubierta
> Con un paño de brocado:

enérgica expresion de una idea representada con igual belleza y energía en los admirables lienzos del sevillano Valdés Leal y del madrileño Pereda.

No es, pues, resultado de un ciego fanatismo, no es repugnante, inquisitorial ni horrible la doctrina que proclaman y enseñan estas inmortales obras. Calificarla de absurda y odiosa no tiene disculpa ni en aquellos que desconocen ó niegan la excelencia del dogma católico. El hombre, de suyo inclinado al mal é insaciable en el pecado, arroja á su paso por la tierra semillas de muerte y de perdicion; mas si un dia, por efecto de la gracia, las riega con lágrimas de arrepentimiento, recoge al fin cosecha de misericordia. ¿Dónde hallar idea más consoladora y fecunda? — ¡Que hay *contradiccion y absurdo* en asociar la fé á los vicios más monstruosos! (1). ¡Que pasa de ex-

---

(1) Luis de Viel-Castel. *Théatre espagnol. Le drame religieux.*— Cantú dice en su *Historia universal* (ép. xv), á propósito de Calderon, estas palabras aplicables á todo el teatro religioso español del siglo xvii: «Su pensamiento favorito es el triunfo de la fé y del arrepentimiento, que convierte á los malvados en santos; por lo que en sus catástrofes el hombre no perece del todo, como se ve en los escritores antiguos y en Schakespeare, sino que sufre una modificacion espiri-

travagante la amalgama de la devocion y el crímen, por quien vemos en Eusebio un bandolero que quiere morir confesado! Pues esa devocion, esa fé es para el pecador (sea cual fuere la suma de sus pecados, menor siempre que la misericordia divina) como el cabo á que se agarra el náufrago en la borrasca y con auxilio del cual puede llegar á salvarse. El ladron que no abrigue ni sombra de creencia religiosa ¿dejará de ser ladron porque no crea? El asesino que jamás se acuerde de la confesion ¿dejará de ser asesino por no confesarse? ¿No estará más próxima á conocer, á aprender y á mejorarse el alma en que penetre siquiera un rayo de luz, que la que viva palpando siempre tinieblas? El que no ve esto, ciego es. Sordo es el que no oye en el fondo de su alma esta voz íntima de la conciencia pregonera de verdades. ¡Por desgracia, son ahora tantos los que tienen fé en la duda y no creen en la fé!

No fatigaré más vuestra atencion para demostrar cosas claras y evidentes. Si el drama religioso español representa en la historia universal del teatro un papel tan importante, es porque en su poética forma exterior resplandece la interna luz que lo anima, y ésta viene de muy alto. Porque va derecho al conocimiento de la verdad, que Dante llama *pan de gli angeli* (1). De aquí proviene que su

---

tual, y al morir para el mundo, nace para otra vida que empieza donde ésta acaba.»—Lo mismo pensaba Federico Schelegel (*Historia de la Literatura antigua y moderna*, t. II, cap. XII) cuando colocaba el teatro de Calderon en la más alta jerarquía de belleza dramática, por encontrar resuelto en él simbólicamente el problema de la vida, esto es, la caida y rehabilitacion del espíritu.

(1) « Voi altri pochi, che drizzaste il collo
Per tempo al pan de gli angeli, del quale
Vivesi qui, ma non sen vien satollo.»—(*Paradiso*, c. II.)

belleza exceda á todas las demas bellezas, y que tenga hoy la misma virtud humana y civilizadora que en el siglo XVII. ¡Qué contraste no forma con el aroma de fé que respiran tales creaciones, el drama de la moderna filosofía, donde rara vez se percibe el resplandor de aquellas santas virtudes! ¡Qué diferencia entre el espíritu de rebelion y blasfemia que anima al *Cain* de Byron, ó el de duda y desesperacion con que el ponderado *Fausto* de Goëthe deja en el alma tanta oscuridad y tan gran vacío, y los horizontes de esperanza y de consuelo que nuestro drama religioso despliega á la vista áun del más abatido y lacerado! ¡Qué abismos tan hondos entre la etérea belleza espiritual que tiene siempre clavada la vista en el cielo oyendo el eco suave de sus misteriosas armonías, y el fango en que nace y se revuelca el drama realista frances, apoteósis de toda prostitucion!

Atendiendo, pues, á la índole y mérito de nuestro drama católico, insisto en creer que debemos fijar la atencion en tan singulares poemas algo más de lo que la hemos fijado hasta ahora. ¿Me perdonará de buen grado la Real Academia que haya pecado de importuno repitiendo lo que sabeis mejor que yo todos y cada uno de vosotros? ¿Veré realizado algun dia un estudio de nuestras comedias místicas, tan imparcial y detenido, tan profundo y elocuente como el de los *Autos sacramentales* que saldrá en breve á luz pública? (1) Gran responsabilidad con-

---

(1) Al frente de la coleccion de *Autos sacramentales* destinada á formar parte de la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra. No conozco en nuestra lengua castellana estudio crítico ni obra de elocuencia superior al excelente trabajo á que aludo, fruto del talento y maduro juicio de mi buen amigo el Sr. D. Eduardo Gonzalez Pedroso.

traeria la crítica española del presente siglo, si permaneciera indiferente á la hermosura de nuestro antiguo drama católico, ó dejára correr sin enmienda los yerros de sus censores.

MANUEL CAÑETE.

NECROLOGÍA

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO GIL DE ZÁRATE. (1)

Con el corazon transido de pena y los ojos arrasados de lágrimas tomo hoy la pluma para dedicar un recuerdo cariñoso al varon insigne, que deja un hueco muy difícil de llenar, así en la administracion como en la literatura. No alcanza todo el poder terrible de la muerte á desligarme de los estrechos vínculos de gratitud que me unieron á su persona. Entre los muchos que le deben grandes favores me cuento por dicha; y aunque el dolor embarga todas mis potencias, no me quiero, de ningun modo, eximir del triste deber de consagrar á su digna memoria algunas frases mal concertadas. Sentidas serán y laudatorias, y no porque me las dicte la pasion de amigo, sino

(1) Estos apuntes fueron leidos en la Junta celebrada el lúnes 28 de Enero de 1861 por la Academia Española, cuando áun estaba D. Antonio Gil de Zárate de cuerpo presente. Á la sazon era ignorado lo que se empezó á saber en la casa mortuoria á la otra mañana por los que asistieron á la conduccion del cadáver al cementerio de San Justo. Sobre ello publicó el autor de esta necrología, en *La América* del siguiente 24 de Febrero, un artículo con muy circunstanciadas noticias y apreciaciones, bajo el epígrafe de *Don Antonio Gil de Zárate y su drama Cárlos II el Hechizado*. No fué escrito para la Academia Española, y así no tiene aquí natural cabida; pero el autor de estos apuntes cree indispensable advertirlo por nota, para que nadie suponga omitido por ignorancia lo que tiene sabido de sobra y avalorado con libre juicio.

porque de D. Antonio Gil de Zárate no se puede hablar más que en són de elogio, si á la verdad se ha de rendir tributo. Poco más de dos años hace que me escribió una epístola familiar en verso, de la cual voy á copiar algunas estrofas:

Cierto arreglo (lo sabes) del Consejo,
Con otros me dejó desarreglado;
Y hoy, reclamando al fin fueros de viejo,
De *cesante* me paso á *jubilado*.

. . . . . .

Tiempo es de descansar. Desde la cuna,
Entregado al vaiven de suerte instable,
En la rueda giré de la fortuna,
Más que adversa, á Dios gracias, favorable.
No subí del poder á la alta cumbre,
Nunca mis lares inundó el Pactolo;
Pero no me faltó limpia techumbre,
Ni lloré sin sustento, pobre y solo.
Si humilde orígen marchitó algun dia
Mi triste frente, que ocultaba el suelo,
Supe el polvo esparcir que la cubria
Y á más noble region alzar el vuelo.
Con el lauro que al vate inmortaliza
Entre la multitud me abrí camino,
Y, triunfador en la penosa liza,
Audaz forcé las puertas del destino.
Allí ese mar abrióse borrascoso,
Que ántes al vivo procuré pintarte:
Surco sus olas y arrostrarlas oso;
Mas ¿dónde dirigirme? ¿hácia qué parte?
¿Iré con esos que en porfiada lucha,
De escándalos y crímenes cercados,
La voz que su ambicion tan sólo escucha
Siguen ciegos, frenéticos, osados?

. . . . . .

Ménos brillante mi destino sea;
Más útil quiero ser que poderoso;
Mi marcha en su mitad cortada vea;
¡Mas consérvate puro, honor precioso!

Tú lo sabes, amigo; tú á mi lado
Testigo fuiste de mi ardiente celo;
Tú dirás si hay en fe quien me ha ganado;
Si el acierto alcancé, dirálo el cielo.....

Bosquejada está aquí, sin más esmero que el que se pone en una carta familiar, y muy puntualmente, la honrosa vida del ilustre patricio, á quien no pueden ménos de llorar cuantos le trataron de cerca. Así mi tarea se limita á amplificar esos datos, á presentar al Sr. Gil de Zárate como uno de los más notorios ejemplos de que el noble teson obra maravillas, y de que la fe hace que se remuevan de su asiento las montañas; estudio siempre interesante, y sobre todo para los que, venidos al mundo en tiempos en que todas las sendas se hallan expeditas, no paran mientes en las épocas de recordacion infausta en que el mérito personal y la ambicion de legítima gloria tenian que luchar con obstáculos de gran bulto, y todos los dias y á cada paso.

Hijo del actor D. Bernardo Gil y de la actriz doña Antonia de Zárate, nació D. Antonio, el 1.° de Diciembre de 1793, en el Escorial, á causa de estar allí á la sazon la compañía llamada de los *Sitios*. Su padre se propuso no omitir diligencia por darle una educacion esmerada, y despues de aprender en Madrid las primeras letras y las Humanidades, le envió á un colegio de Passy, lugar delicioso y muy próximo á la capital de Francia. Sobre las ciencias físico-matemáticas fueron sus principales estudios, y durante las horas de ocio su mayor distraccion consistia en armar teatros de carton para ejecutar con figuritas las piezas que ya componia en edad tan tierna, ó imitaba de las que le eran conocidas por la representacion ó por la lectura. Con facilidad versificaba en frances,

y mejor que sus condiscípulos, para quienes era nativo este idioma; y siendo uno de los más sobresalientes, regresó el año de 1813 á su patria.

Alumno fué de física experimental del celebre D. Antonio Gutierrez en los Reales estudios de San Isidro, á la par que se dedicaba infatigablemente á recordar su lengua propia y á imbuirse en el estilo de nuestros más clásicos autores, bien persuadido de que en todas las carreras brillan más los de mejor gusto literario. Un modesto destino tuvo en la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid muy pocos meses, renunciándolo por no robar ni un solo instante al estudio. Entónces vino la terrible reaccion del año de 1814. Al famoso catedrático ya citado sucedió un religioso, que explicaba la física experimental *sub conditione*, por estar incluida en las que conducen al materialismo, como las demas ciencias cuya base es la naturaleza. No teniendo allí nada que aprender Gil de Zárate, se asoció con otros jóvenes para tributar culto á las Musas; pero su reunion inofensiva se hizo sospechosa á la policía inquisitorial de Chavarri, y se tuvieron que privar de aquel deleite, á que se entregaban con entusiasmo. Algunas producciones tradujo del frances por aquellos dias el que despues habia de ser una de las glorias de nuestra escena: representadas fueron en el teatro de la Cruz, y no mal recibidas; pero no quiso despues incluirlas en su repertorio, considerándolas solamente imperfectos ensayos. Tambien compuso una comedia original, con el título de *La Cómico-manía*, para criticar las comedias caseras. Próximo estaba á conseguir una cátedra de Física en Granada, donde se iba á erigir por el Ministerio de Hacienda, cuando estalló el movimiento del año de 1820, y rotas las cadenas que oprimian á los ingenios españoles,

se abrió ante la fogosa juventud un dilatado horizonte de lisonjeras esperanzas. De corta duracion fueron, por desdicha; y todos conocen los sucesos que abrieron el sepulcro de la libertad bajo la planta de los hijos de Francia, dentro de los mismos muros donde tuvo cuna miéntras los batian sus bombas. Allí estaba Gil de Zárate como oficial de la Milicia de Madrid, y despues de empezar su carrera por escribiente del Ministerio de la Gobernacion y de ascender á oficial de su archivo. Allí escribió las comedias tituladas *El Entremetido*, *Cuidado con las novias*, *Un año despues de la boda*. La primera, en prosa, fué representada en 1825, ántes de que pudiera volver á la córte; las otras dos, en verso, el año de 1826, y ya á presencia suya. Muy adecuado para alentarle en la carrera dramática fué el éxito de estas obras; pero el espíritu receloso de la policía de Chavarri estaba ahora encarnado en la persona de fray Fernando Carrillo, religioso mínimo de San Francisco de Paula, y censor de teatros. Yo, que nací en la casa contigua á su convento de la Victoria, y le conocí de niño por visitar la casa de mis amados padres, le pintaria muy fielmente, si la ocasion actual fuera ménos triste, ó si se pudiera hacer de otro modo que en són de jácara el retrato de aquel ignorantísimo religioso. Lo indecible costó á Gil de Zárate sacar de sus manos la traduccion de la tragedia *Don Pedro de Portugal*, mutilada á su sabor y sin asomo de criterio; mas nunca pudo vencer los inconvenientes que opuso á la representacion de *Rodrigo* y *Doña Blanca de Borbon*, tragedias originales, y *Artajérjes* y *El Czar Demetrio*, traducidas. Se hubo, pues, de despedir dolorosamente de la escena, y renunciando á la gloria que se sentia capaz de alcanzar en tan noble palenque, hizo oposicion y ganó la

cátedra de frances establecida el año de 1828 en el consulado.

Poco despues empezaron á clarear más felices auroras: las saludó Gil de Zárate celebrando la *Amnistía* y cantando á la *Libertad* con feliz númen, al mismo tiempo que escribia, desde su fundacion, en el *Boletin* y despues *Eco del Comercio*, muy sesudamente, artículos de política, de administracion y literatura. Al Ministerio de la Gobernacion volvió el año de 1835, en calidad de oficial de Secretaría. Entónces la tragedia *Blanca de Borbon*, prohibida por el padre Carrillo, se representaba con aplauso, á pesar de pertenecer al género clásico y estar el romanticismo en todo su auje. Para demostrar que tambien podia hacer armas en la nueva escuela compuso el drama titulado *Cárlos II*, que dió orígen á gran controversia, y en que, sin duda, se halla alterada la historia, porque ni aquel infeliz rey tuvo prole, ni fray Froilan Diaz fué hombre de licenciosas costumbres; pero donde se ve de relieve la omnipotencia á que habia llegado la Inquisicion á expensas de la autoridad y lustre del trono. Del menoscabo que, en concepto de algunos, sufrió la reputacion literaria del hombre más inofensivo que haya cruzado jamas por la tierra, se repuso en breve con el bello drama titulado *Rosmunda*, y escrito expresamente para el Liceo.

Nuestras revoluciones políticas le pusieron en aptitud de ganar uno de los primeros lugares entre los autores dramáticos de nuestros dias. Cesante de resultas del pronunciamiento de Setiembre de 1840, se tuvo que adquirir el sustento escribiendo para el teatro. Plenamente dedicado á las tareas literarias, sin temor de que una censura extravagante y arbitraria cortára el vuelo de sus inspi-

raciones, ni de que se malograsen los frutos opimos de sus muy sólidos estudios, unas tras otras dió á la escena sus notables producciones tituladas *Don Álvaro de Luna; Un Monarca y su Privado; Matilde, ó á un tiempo Dama y Esposa; Don Trifon, ó todo por el dinero; Cecilia la ciegüecita; Un amigo en candelero; Guillermo Tell; La Familia Falkland; Gonzalo de Córdoba*, y, sobre todas, *Guzman el Bueno*, tan representada en todas partes, y oida recientemente con entusiasmo durante la lucha contra los moros. Del mérito de esas obras ha juzgado el público aplaudiéndolas constantemente, y despues de esa inapelable sancion pareceria todo elogio descolorido. Entónces escribió tambien el *Massaniello*, representado en el teatro Español años adelante, aunque no con el éxito que todos sus demas dramas, sin que por esto deje de tener buenas condiciones.

Como hombre de administracion se habia ya dado á conocer el Sr. Gil de Zárate en el ministerio donde empezó por escribiente. Suyos son los preámbulos del plan de estudios formado en 1836 por el Sr. Duque de Rivas, y de los proyectos de las dos leyes municipales y de libertad de imprenta presentadas el año de 1839 á las Córtes. Desde 1843, y como jefe de seccion, tuvo en la formacion de las leyes orgánicas muy honrosa parte, y la más principal en el desarrollo de la instruccion pública, entrada desde 1845 en una nueva era, por virtud de un plan más ó ménos combatido y más ó ménos alterado desde entónces, aunque no en la parte esencial y consistente en la creacion del profesorado. Hasta 1852 fué Director de este ramo importantísimo para el florecimiento de las naciones, y perseverante le dedicó toda su buena voluntad y privilegiada inteligencia de dia y de noche.

Su notabilísima obra *De la Instruccion pública en España*, dada á luz el año de 1855, en tres tomos, es muy digna de estudio, y uno de los más firmes elementos de su imperecedera gloria. Allí está bien de relieve su propósito perseverante de ser útil á su querida patria. Sus *Lecciones de Historia*, pronunciadas en el Liceo; su *Manual de Literatura*, de que se han hecho diversas ediciones, acreditan asimismo su laboriosidad incansable y su erudicion vasta. Tres artículos, como suyos, se publicaron en *Los Españoles pintados por sí mismos:* se titulan *El Empleado*, *El Cesante*, *El Exclaustrado.*

No sé, ni me importa saber ahora, si omito alguna de sus producciones: agobiado por la pesadumbre dejo correr la pluma, y ni vuelvo á leer lo que traza así de corrida. Sin censurar ni aplaudir al presente, porque no escribo de política ni mucho ménos, á los que á fines del año de 1852 creyeron necesaria una reforma de la Constitucion del Estado, no debo omitir que el Sr. Gil de Zárate pasó entónces de la Subsecretaría de Gobernacion al Real Consejo, á causa de no estar en armonía con sus ideas liberales aquella reforma. Despues de la Revolucion de 1854, en cuya época volvió á estar cesante, de nuevo sirvió en tiempo de los Sres. Rios Rosas y Nocedal la Subsecretaría de la Gobernacion del Reino, y otra vez reposó algun tanto en el Consejo Real de sus tareas hasta la creacion del de Estado.

Aun despues de jubilado ha servido á su país siendo Consejero de Instruccion Pública, Comisario del Observatorio Astronómico é individuo de la Junta de Monumentos. Al concurrir á una de sus sesiones, en la calle de Sevilla dió hace dos años una caida terrible, y áun cuando convaleció por fortuna, gracias á la robustez de

su fibra, tal vez quedára con alguna lesion que haya anticipado su muerte, acaecida el domingo 27 de Enero de 1861, á las cuatro y cinco minutos de la tarde, despues de una agonía prolongada, que ha padecido con la quietud del justo y la paz del cristiano.

Por sus méritos estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y la de Comendador de Cárlos III; y pertenecia á la Academia de San Fernando, donde no hace mucho que leyó un discurso excelente para contestar al de recepcion de uno de sus individuos; y desde mucho ántes á la Real Academia Española, donde tambien habia leido otro discurso para dar la bienvenida á uno de sus compañeros desde los tiempos en que se tenian que privar de las delicias del estudio para no ser encerrados en calabozos.

Nada ha estado más léjos de mi mente al escribir estas líneas que hacer un ejercicio de elocuencia: no hay lenguaje que supere al del llanto, cuando se da á un tierno amigo la despedida hasta la eternidad sobre el monton de tierra que va á cubrir su sepultura; y llorando sé que interpreto fielmente los sentimientos de la Academia, donde soy el menor de todos, al ver una silla vacante y al tributar este sencillo homenaje de cariño al compañero estimable y estimado á quien estrechábamos las manos hace pocas semanas, y á quien ya aquí no verémos nunca. Un tributo de gratitud pago con esta pobre ofrenda al que fué mi jefe cariñoso, y mi guía repetidas veces en mis trabajos literarios; y al dar tan débil muestra de bien nacido, tambien procuro algun leve consuelo á su atribulada familia, de la sola manera que está á mi alcance.

Madrid, 28 *de Enero de* 1861.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

DEL ARCAISMO Y EL NEOLOGISMO.

¿CUÁNDO SE DEBE CONSIDERAR FIJADA UNA LENGUA? (*).

No por mera precaucion oratoria, ni mucho ménos á impulsos de la falsa modestia de aquellos oradores que se empequeñecen á fin de que se los vea mejor y se les tenga por más grandes, comienzo, SEÑORES, reclamando vuestra indulgencia. La reclamo, porque mucha necesita, en verdad, todo el que, ó por deber ó por compromiso, sube á ocupar esta tribuna, teniendo que hacer resonar su voz en un recinto que guarda el eco de tantas voces elocuentes, y dirigirse á un auditorio generalmente compuesto de personas doctísimas y versadas en todos los ramos del saber humano. Y la reclamo, en fin, para el caso de que noteis alguna discordancia entre mis opiniones y las comunmente profesadas respecto de ciertos puntos.

(*) Discurso escrito por el Illmo. Sr. D. Pedro Felipe MONLAU, individuo de número de la Academia Española, y leido en la Junta pública que para solemnizar el aniversario de su fundacion celebró dicho Cuerpo literario, en cumplimiento del artículo 28 de sus Estatutos, el dia 27 de Setiembre de 1863.

El que me he propuesto dilucidar hoy se refiere á la constitucion definitiva de las lenguas, y á las principales modificaciones que en ellas se advierten despues de constituidas. Mi intento es determinar, en cuanto mis limitados alcances lo permitan, cuándo puede y debe considerarse *fijado* un idioma, cuántas y cuáles son las alteraciones naturales que sufre despues de fijado. Y como quiera que el idioma patrio es el que con toda preferencia debe llamar nuestra atencion, dicho se está que mis consideraciones se dirigirán muy especialmente á determinar la época de la fijacion del Castellano, y á estudiar en él las modificaciones llamadas *arcaismo* y *neologismo*, no precisamente como vicios de elocucion, sino como fenómenos orgánicos de toda lengua viva.

Y nadie extrañe oirme usar en Filología el lenguaje de la Fisiología, porque la Lingüística, bien que íntimamente relacionada con la Historia y la Filosofía, es una especie de ciencia física, como dice con mucha razon el eminente profesor de Lingüística de Lóndres. — (*Véase la* NOTA 1.ª)—Las lenguas son organismos vivos que el lingüista clasifica geográfica y genealógicamente, por su vocabulario y sobre todo por sus afinidades gramaticales, lo mismo que el naturalista clasifica los séres de los tres reinos de la Naturaleza; y los vocablos son objetos que la Etimológica, salida ya del período de la adivinacion y de las interpretaciones por el sonsonete, analiza en sus raíces, terminaciones y prefijos, con igual escrupulosidad que la Química puede determinar cualitativa y cuantitativamente los elementos de un cuerpo compuesto. Un idioma es un organismo vivo, es un producto natural; y así en la lenta y graduada alteracion de las voces, que poco á poco transforma todas las lenguas, como en la fa-

cunda germinacion de los dialectos, que al cabo produce los grandes idiomas nacionales, rigen leyes necesarias y providenciales á que no alcanza la influencia del hombre: gracias si á la larga puede llegar á conocerlas y á estudiar sus efectos. El esfuerzo humano es absolutamente incapaz de formar una lengua, al paso que la accion comun de los pueblos es tan eficaz como espontánea é infalible. Los dialectos brotan, lo mismo que brotan las plantas, por una fuerza misteriosa é íntima, de la cual no tienen conciencia los mismos instrumentos que la emplean. El hombre es tan impotente para formar un idioma hablado ó *vivo*, como para formar una planta artificial que florezca y fructifique.—Y sea dicho esto como por incidencia, y con el respeto debido á las generosas ilusiones de los apasionados á una *lengua universal*.

I.

ORÍGEN DEL CASTELLANO.

Repitámoslo, SEÑORES: las lenguas *vivas*, por lo mismo que así se califican, en sentido recto más bien que metafórico, son organismos vivientes, organismos cuya vitalidad y robustez dependen del grado de inteligencia y cultura de las naciones respectivas; y las lenguas que con toda propiedad llamamos *muertas* vienen á ser imponentes fósiles, cadáveres embalsamados, venerables mómias, bustos y retratos, en los cuales se distinguen la fisonomía y los caractéres primordiales que transmitieron á sus hijas las lenguas que hoy se hablan. Las lenguas *vivas*, pues, nacen, crecen, duran ó viven por más ó ménos tiempo, y al cabo mueren, ni más, ni ménos, que un cuerpo organizado.

—¿Cómo, y cuándo, nació la lengua castellana?..... En otra ocasion solemne, y para mí muy grata, cual fué el acto de mi recepcion en este alto Cuerpo literario (29 de Junio de 1859), tuve la honra de tocar esa cuestion, sustentando la tésis de que *el orígen del Castellano es el Latin*, diciendo de paso que apénas merecia mencionarse la opinion de los que le atribuian una antigüedad de dos mil años ántes de la fundacion de Roma, y que ni discutible era si los iberos comunicaron la lengua á los latinos, ó si el Latin no fué más que un Castellano corrompido, cual rotundamente han llegado á aseverar algunos filólogos.—(*Véase la* NOTA 2.ª)—Cargos más ó ménos directos se me han hecho por esa especie de desden con que traté semejante opinion, tachándose de exagerada la mia en favor del Latin como principal orígen del Castellano; pero la verdad es que ni soy culpable de tal desden, ni de tal exageracion. Procuraré evidenciarlo brevemente.

Claro está que á la fundacion de Roma (754 años ántes de J.-C., segun VARRON), ni ménos cuando el sitio de Troya (1184 años ántes de J.-C.), y mucho ménos todavía en épocas anteriores, no existia el Latin, y, sin embargo, alguna lengua hablarian los habitadores de España; pero esta lengua, fuera la que fuese, no era seguramente la misma que, andando los tiempos, habia de llamarse *romance castellano*. Tampoco existia éste cuando nació el Latin. El Latin se formó como se forman todos los grandes idiomas nacionales, es decir, sobre la base de los dialectos hablados por los ilirios, los pelasgos, los celtas ó galos, los iberos, los galo-ligúricos, los liburnos, los sículos, los oscos, los volscos, los venetos, etruscos, samnitas y demas pueblos que habitaban, ó que invadieron, la Italia; base multiforme, pero unificada y consolidada en

mucha parte por el Griego, y sobre todo por el dialecto eólico. Los textos terminantes de AULO GELIO, VARRON, POMPEYO FESTO, DIONISIO DE HALICARNASSO, QUINTILIANO y MACROBIO, no dejan duda de que tal fué el orígen del Latin; idioma magnífico, nacido para servir de intérprete oficial á una civilizacion tan vasta como la romana, predestinado para ser la lengua siempre viva de la Religion universal, la lengua madre de una familia entera de lenguas nacionales, é idioma prometido por el mismo Júpiter para la época feliz en que las tribus y las hordas del suelo itálico llegáran á constituir una nacionalidad, á tener una patria comun:

..... *Faciamque omnes uno ore Latinos.*
(ENEIDA, lib. XII, v. 837.)

Ahora bien: cuando el Latin pudo considerarse fijado, dos siglos ántes de la era cristiana, el *Castellano* no existia aún, á ménos de que se quiera dar este nombre al dialecto que hablaban los moradores de un territorio que no se llamaba *Castilla*, ni hasta muchos siglos despues habia de denominarse así, y dialecto que tantas y tan grandes transformaciones habia de sufrir ántes de elevarse á idioma nacional de un vasto imperio. Mal puede lo posterior en el tiempo ser causa ú orígen de lo nacido en una época anterior: mal podia ser, pues, un Castellano corrompido el idioma del Lacio.

Al contrario; nuestro Castellano es un Latin, si no corrompido, transformado: es un idioma *neo-latino*, un Latin nuevo, como lo son sus hermanos los demas idiomas modernos ú hoy hablados en la Europa que fué latina.

La base del actual Castellano fueron los dialectos autóctonos ó indígenas, que se hablaban en la Península

ibérica, afines todos entre sí, y comprendidos bajo la universal denominacion de idioma *celta* (kelta) ó céltico, que los romanos llamaron *galo*, *ibero* y *celtibero;* pero esta base necesitaba cuando ménos cohesion y vida, y vida y cohesion recibió del Latin, cual el Latin, en su tiempo, habia recibido ambas dotes del Griego.

Hagámonos aquí cargo de la particularidad en que principalmente apoyan su opinion los sostenedores del abolengo ante-histórico del Castellano. Notad (dicen) que en Latin cada objeto, cada idea, tiene dos ó más signos de expresion: el *campo*, por ejemplo, tiene *campus*, *ager*, *rus*, *arvum;*—la idea de la accion de llevar se expresa por *portare*, *ferre*, *bajulare*, *gerere*, *vehere;*—y para significar la *combustion* ofrece el Latin no sólo *cremare*, *inflammare*, *ardere*, sino tambien *accendere*, *incendere*, *succendere*, *urere*, *adurere*, *comburere*, *amburere*, *suburere*, *adolere*, *flagrare*, *candere*, etc. Notad tambien (añaden) que de estos dos ó más vocablos, el uno tiene siempre su raíz castellana, y los otros griega—(*Véase el* Apéndice núm. I)—; y concluid, con nosotros, que el Latin tomó su *campus*, *portare*, *cremare*, etc., de las voces *campo*, *portar*, *quemar*, etc., que se encuentran en el Castellano, y, con levísimas alteraciones, en todos los dialectos hablados en distritos recónditos y regiones montañosas que nunca llegaron á pisar los romanos.—El hecho es cierto, Señores, pero ilógica la consecuencia que se pretende sacar. Exacto es el hecho que se aduce, pero la Historia, la Filología y el buen sentido lo explican de una manera satisfactoria, y que dista mucho de prestarse á semejante deduccion.—Es cierto que el Latin tiene casi siempre dos ó más vocablos para cada idea, y que por esto necesita hacer un detenido estudio de sus sinónimos el que quiera entender bien aquel

idioma clásico. Esta abundosa sinonimia prueba la riqueza y la cultura intelectual del Lacio, que sintió la necesidad de analizar las ideas, de considerarlas bajo todos sus principales aspectos, y de elegir un signo para cada modificacion ó circunstancia especial.—Cierto es tambien que entre los sinónimos latinos siempre hay uno de raíz vulgar ó indígena, y otro de raíz griega; uno tomado de los dialectos de Italia, y otro de los dialectos pelásgicos ó helenos.—Cierto es, por último, que los vocablos sinónimos tomados de los dialectos indígenas se parecen muchísimo á nuestros vocablos castellanos vulgares correspondientes, ó tienen iguales raíces; pero ¿qué prueba esta circunstancia? Prueba que los dialectos que se hablaban en la Península itálica eran idénticos, ó, por lo ménos, ramificaciones del mismo tronco celta que los dialectos hablados en la Península ibérica. El Latin no tuvo que venir, pues, á Castilla para encontrar los radicales de *campus*, *portare*, *cremare*, porque en el Lacio, en su misma casa, los tenía, y no hizo más que afinarlos, pulirlos y adecuarlos á su nueva índole. El Castellano fué quien siglos despues, y á pesar de tenerlos tambien en casa, hubo de recibirlos como nuevos, porque tales podian considerarse despues de afinados, pulidos y eufonizados por el Latin.—El Latin es, por consiguiente, el verdadero orígen inmediato del Castellano; y digo *inmediato*, porque en buena ley no podemos todavía remontarnos más allá de la época romana, sin riesgo de sumergirnos en densas tinieblas y perdernos en atrevidas conjeturas. No niego al Castellano sus orígenes propios, nacionales (y ojalá que en explorarlos y determinarlos trabajára, y adelantase, la Filología patria); pero son orígenes muy remotos, muy primordiales, porque hay que ir á rebuscarlos

en la cuna, todavía indeterminada, de la raza fundadora de las lenguas indo-europeas ó aryanas.

II.

FORMACION DEL CASTELLANO.

Dejando ya á un lado la determinacion de los *orígenes* del Castellano, demos una rápida ojeada á su *formacion*, materia en la cual abunda algo más la luz, merced á los auxilios que nos prestan la Historia, la Epigrafía, las monedas y medallas, los códices y la tradicion. Tenemos sobre todo á la vista el cuerpo del idioma *vivo*, que podemos inspeccionar y escudriñar á nuestro sabor. Y ¿qué es lo que en él hallamos al examinarlo detenidamente? Hallamos que la mayor parte de las *raíces* son las mismas que las del Latin.

Desinencias y *prefijos* son los mismos en ambos idiomas, é idéntico su sistema de *derivacion* y de *composicion* de las voces.—Es decir, que casi todo su *Diccionario* lo debe el Castellano al Latin.

No le debe la *declinacion*, porque no la tenemos, pero de él se tomaron el *artículo* y las *preposiciones* que la reemplazan.

El procedimiento de *conjugacion* es tambien comun en su fondo; y si no hay en Castellano la *voz pasiva* tan sintética como en Latin, de este idioma aprendimos el nuevo modo de formarla en todos sus tiempos.

Los *nombres numerales* y los *pronombres personales* (palabras las más primitivas de toda lengua) son los mismos en Castellano que en Latin;—unos mismos los *participios* principales;—casi idénticos los *adverbios*, y sugerida por

el Latin la formacion de los adverbios en *mente*, que se cita como carácter distintivo de las lenguas romances.

La *concordancia*, el *régimen* y la *construccion*, son tambien iguales, sin más diferencias que las consiguientes á la falta de declinacion en el Castellano.

El *alfabeto* es casi igual, y casi igual por lo tanto la *ortografía* legítima.

La *acentuacion* castellana es un puro eco de lo principal de la *prosódia* latina.

Por manera que el *Diccionario*, en sus voces más capitales y numerosas, y la *Gramática*, con su analogía, su sintáxis, su ortografía y su prosódia, todo, todo se encuentra calcado sobre el Latin. Y cuando dos idiomas se hallan en este caso, me parece, SEÑORES, que es excusado preguntar por su grado de parentesco, y que de hecho está decidida la cuestion de oríg n y formacion.

No sólo esto: vosotros sabeis que en el Castellano, como en todos los demas idiomas neo-latinos, ó modernos, hay que distinguir dos épocas de formacion: una, la primera, popular, tosca, al parecer tumultuaria y anárquica, pero lógica y profundamente orgánica, destructora de la declinacion latina, poco ó nada escrupulosa en quitar ó añadir, permutar ó transponer letras, alteraciones materiales que hoy nos sirven de infalible criterio para determinar la edad respectiva de los vocablos.—(*Véase la* NOTA 3.ª) —La segunda época empieza siglos despues, y termina con el siglo XV, cuando principiaron á cumplirse los gloriosos destinos de la lengua castellana, elevándose de humilde dialecto á la alta categoría de idioma nacional de la poderosa Monarquía que unificó nuestros antiguos Reinos, é idioma en el cual estaba sin duda estatuido que habian de proclamarse, en un Mundo hasta entónces ig-

norado, las doctrinas del Evangelio y las primicias de la civilizacion moderna. Pues bien; en esta segunda formacion, ó en esta *re-formacion*, ménos popular, ménos empírica, más reflexiva y más erudita, aunque más apartada de los orígenes y sin comunicacion fonética con los romanos, todo se hizo tambien sobre el molde del Latin. Centenares de locuciones puramente latinas se incorporaron desde luégo, íntegras, en el Castellano, y aún hoy dia quedan no pocas de ellas en el Foro, en Medicina, en las Escuelas, en el lenguaje técnico en general, en el erudito, y hasta en el vulgar.—(*Véase la* NOTA 4.ª)—La reforma de los vocablos se acomodó tambien en todo lo posible á la forma latina correcta; y el caudal nuevo que se iba necesitando se sacó de las mismas voces latinas letra por letra transcritas, sin más novedad que la eufonizacion analógica de las desinencias é inflexiones.

Hoy mismo, si alguna denominacion hace falta, apelamos con toda preferencia al Latin.—(*Véase la* NOTA 5.ª)—Si queremos averiguar una etimología, de casi todas ellas nos da razon inmediata el Latin;—y si nos proponemos determinar una sinonimia castellana, rara vez dejará de sernos útil la comparacion con los sinónimos latinos respectivos.

No hay que dudarlo, SEÑORES: por su orígen y por su formacion, el idioma Castellano es hijo directo é inmediato del Latin; y en materia de lenguas, sobre todo, para conocer bien al hijo es necesario conocer, medianamente siquiera, á su padre. Por esto veis que en toda la Europa que en otro tiempo fué latina, y aún en aquellas naciones que sólo sintieron de reflejo la preponderancia de Roma, el estudio del Latin forma siglos há la base de la instruccion preparatoria para todas las carreras; y por eso veis

tambien que á medida que entre nosotros va flaqueando esa base, flaquean lastimosamente los buenos estudios. El dia en que de la cabeza de unos cuantos inconsiderados pasára al texto de las leyes y reglamentos la nefasta opinion de que el Latin no debe ser base principal de la segunda enseñanza, aquel dia, SEÑORES, sería de luto eterno para las letras españolas. No quiero creer que tamaño infortunio las alcance: pero si tal aconteciera, la lengua castellana incurriria en la más fea de las notas, que es la de ingratitud; ó, mejor dicho, cometeria el mayor de los atentados posibles, cometeria un parricidio, sufriendo en pós todas las desastradas consecuencias de tan abominable crímen.

—Aunque el Castellano se deriva patentemente del Latin, falta saber cómo se verificó esa derivacion. Al decir de muchos, la operacion no pudo ser más expedíta. Los romanos impusieron el idioma del Lacio á las provincias de su dominacion; los habitantes adoptaron desde luégo el idioma de los dominadores, arrinconando el suyo propio; y el Castellano es, en resúmen, un Latin clásico estropeado.—Esta explicacion es muy sencilla, pero muy poco satisfactoria. Roma impuso el Latin como lengua oficial, mas no como lengua vulgar. Este último empeño, por otra parte, hubiera sido completamente baldío, porque las lenguas vulgares no se imponen por un senadoconsulto, ó de *Real órden*, como decimos ahora. El Latin nunca fué *vulgar* en España, ni siquiera en Italia; ni en los mismos suburbios de Roma se hablaba el latin *nobilis* del Foro, sino el *rusticus* ó plebeyo. Si en tres siglos y medio de unidad monárquica, y á pesar de la centralizacion administrativa, y de la imprenta, y de la moderna facilidad y frecuencia de las comunicaciones, todavía hay

en España diez y seis provincias por lo ménos, y seis millones de habitantes,—(*Véase la* Nota 6.ª)—cuyo idioma vulgar no es el Castellano, ¿qué habia de suceder con el Latin?..... Lo cierto es que del pretorio y de la curia, como del escritorio de los monasterios y del estudio de los eruditos, no ménos que del roce del pueblo con los soldados de las legiones romanas, fué descendiendo el Latin, más ó ménos puro, sobre los dialectos indígenas, acomodándose bastante bien con ellos, puesto que hermanos suyos eran los dialectos sobre los cuales se habia levantado la admirable fábrica del idioma del Lacio.— Esta fraternidad lingüística no existia entre el Latin y los dialectos vascos y cántabros, y ved ahí el por qué estos últimos se dejaron encentar apénas su Diccionario, y mantuvieron inalterable su polisintetismo, y su Gramática, y su especial método de composicion de las palabras. Verdad es que la dominacion romana no fué sólida, ni extensa, ni muy duradera, en las Provincias vascongadas; pero en la Dacia, en el territorio que hoy denominamos Moldávia, Valáquia y Transilvania, la colonizacion romana fué extensa y pacífica, durando cerca de dos siglos, á contar desde el año 107 de la era cristiana, y, sin embargo, tampoco se amalgamó bien el Latin con los dialectos del país, porque no eran de la misma familia lingüística. Los filólogos cuentan el Válaco entre las lenguas neo-latinas; pero es una lengua neo-latina tan desemejante de las de la Europa occidental, como desemejantes son los dialectos itálicos é ibéricos de los de la Trácia y la Iliria.

Á mi entender, pues, vistos los orígenes del Latin, y atendidas su semejanza léxica y su afinidad gramatical con los dialectos de la Península ibérica, en la primera formacion del Castellano hubo más bien una *incorporacion*

que una *corrupcion* del Latin: de los dos idiomas se hizo un solo cuerpo, una especie de sociedad comanditaria, aportando el Latin en ella su cuantioso capital, y el futuro Castellano poniendo principalmente su activa industria. Cual en las sociedades en comandita de nuestros dias, el socio industrial salió mejor librado que el capitalista. Y así debia ser naturalmente, puesto que para el suavísimo idioma de Lacio, con toda su pompa y su riqueza, habia sonado la última hora, y para el rudo dialecto celtibérico se iban á abrir horizontes inmensos de vida, de accion y de fortuna. El astro de la Roma pagana se estaba eclipsando para siempre, y la estrella de España asomaba ya, prometiendo centellear luégo con inusitado fulgor.

Enriquecido el naciente Castellano con la herencia latina, continuó la pausada obra de su formacion, resistiendo heróicamente los embates con que fueron á perturbarlo en su tarea el Germánico en el siglo V, la dominacion bizantina (al Sur) por los siglos VI y VII, y la ocupacion árabe en los siglos VIII y siguientes. Del dócil godo tomó lo más necesario, del bizantino casi nada, y del infiel agareno lo ménos que pudo: y es digno de nota, SEÑORES, que entre los cuantos centenares de voces árabes que existen en el Castellano, ninguna hay que corresponda á la esfera de los sentimientos; prueba filológica, pero irrecusable, de que las relaciones entre cristianos y moros fueron puramente externas, sin poder llegar jamas á constituir aquel comercio afectuoso que hubo en su tiempo con los romanos y con los godos. Notemos tambien que todos cuantos vocablos tomaba de uno ó de otro idioma sujetábalos á la latinizacion, especie de respetuoso tributo que el dialecto hijo rendia al idioma padre.

Inútil es, por lo tanto, añadir que ninguno de los idiomas germánicos, ni el árabe, fueron, ni pudieron ser, *vulgares* en España. Los dialectos que en nuestra Península se hablaban eran los de una raza demasiado especial y distinta de la de los invasores, para que cupiese, no digo la arraigadura, pero ni siquiera el ingerto, con el idioma de éstos. El dialecto de nuestros progenitores, aunque tan intimado con el idioma latino, apénas tomó radicales del Griego, y eso que con tanta abundancia de ellos le brindaba el latin, segun he dicho al principio. Con su fondo propio y el análogo de sus dialectos hermanos, y mediante la fundamental *incorporacion* con el Latin, tuvo el Castellano primitivo lo bastante para crearse sus caractéres especiales, sus *idiotismos*, y prepararse para llegar ufanoso al término de su gloriosa predestinacion.

III.

¿CUÁNDO ESTÁ FIJADO UN IDIOMA? — ¿CUÁNDO SE FIJÓ EL CASTELLANO?

Larga y trabajosa fué tal preparacion, habiéndose llevado á cabo entre sangrientas guerras y continuos trastornos, entre densas tinieblas y penosas contrariedades, ó sea durante la que llamamos *Edad media*, prolongado y curiosísimo paréntesis de diez siglos entre la civilizacion romana y la moderna.

Los albores del Renacimiento y el espíritu de erudicion encontraron ya *formado* el Castellano, pero no *fijado*, porque las lenguas no pueden considerarse fijadas hasta que, á fuer de organismos vivientes, han adquirido toda su talla, tomado un carácter definitivo, y revelado su idiosincrásia, que es decir su temperamento propio, individual,

idiomático. Las lenguas vivas tienen sus *edades*, y hasta sus *minoridades*, y la fijacion de su existencia en la Historia no puede declararse hasta que han florecido y dado frutos sazonados. En rigor, *formado* se hallaba el Latin cuando en este idioma se escribieron las leyes de las Doce Tablas, y más formado todavía estaba cuando PLAUTO y TERENCIO escribian sus comedias; pero el Latin noble, el Latin *fijado*, áun habia de tardar dos siglos, durante los cuales nada se vió por cierto comparable á la elocuente prosa de TITO LIVIO, ni á los armoniosos versos de VIRGILIO. Así tambien en el Castellano: evidentemente iniciada se hallaba su formacion en tiempo de SAN ISIDORO; formado en rigor estaba en 1155, cuando la confirmacion de la carta-puebla de Avilés; y muchísimo más formado en el *Poema del Cid*, en las admirables *Partidas* y otros monumentos escritos de la época de ALFONSO EL SABIO; pero hay que avanzar hasta los tiempos de Juan de MENA y sus sucesores, despedirse del siglo XV, y entrarse un buen trecho en el XVI, para ver á nuestro idioma como reconstituido, regenerado, y desplegar en seguida todo el vigor, toda la gallardía y brios, que autorizan su fijacion. Entónces fué cuando los *Romanceros* eclipsaron á los *Cancioneros*, la modesta *Crónica* y la cándida *Leyenda* se remontaron á la majestad de la *Historia*, la *Novela* reemplazó á los *libros de Caballerías*, los *Refranes* se levantaron á *Filosofía*, y la tosquedad de las antiguas farsas y de los *juegos de escarnio*, como llaman las *Partidas* á las representaciones escénicas del siglo XIII, empezó á verse substituida por cierta cultura y decencia de un nuevo *Teatro*. Bien sé (porque él mismo nos lo dice en su *Arte nuevo de hacer comedias*), bien sé que LOPE DE VEGA encerraba los preceptos con seis llaves, al componerlas; mas lo que por

fortuna no pudo encerrar fué la grandiosidad de los asuntos, el interes de las situaciones, la nobleza de los caractéres y el arte inimitable del diálogo, que formaban el distintivo del Teatro español.

Entónces tuvimos una Literatura propia y exclusivamente nacional, porque el humilde *dialecto* de los tiempos antehistóricos, el desaliñado *romance* de la Edad media, era ya un *idioma* nacional, una lengua idónea para dar agraciado cuerpo á todas las creaciones intelectuales de la nueva época. Entónces fueron posibles las obras inmortales de Garcilaso y de Hurtado de Mendoza, de Fray Luis de Leon, de Fray Luis de Granada y de Santa Teresa, de Lope de Vega y de Cervántes, de Fernando de Herrera y de Quevedo, y de otros cien autores esclarecidos, cuyos nombres esmaltan nuestra historia literaria del siglo XVI. Entónces, en fin, pudo Alfonso de Palencia ordenar un primer *Diccionario* (1490), Antonio de Lebrija componer la primera *Gramática* (1492), y Juan de Valdés su precioso *Diálogo de las lenguas* (1536).

En una palabra, las lenguas no pueden considerarse *fijadas* hasta que tienen una Literatura propia, rica y completa. Entónces han alcanzado el máximum de su estatura, y entónces cabe medirlas, ó sea formar el inventario de sus vocablos, consignar su sistema gramatical, declararlas *idiomas nacionales*, y asegurarles un porvenir en la Historia, como expresion fiel é indeleble que serán del estado de cultura del espíritu humano en una nacion y época dadas.

La lengua castellana mereció todas estas honrosas declaraciones en el siglo XVI. Mereciólas, y las obtuvo, por dicha suya, con una pompa singular y sin ejemplo en los anales del mundo. Acompañólas, en efecto, el estruendo

del cañon vencedor de Pavía, de San Quintin y de Lepanto, y las precedieron, como providencialmente, los dos descubrimientos más señalados de las edades modernas: el de la imprenta y el de la América: el de la imprenta, como signo de la diuturnidad de la nueva lengua; y el de la América, como signo de la extension universal que iba á recibir, y que áun dura; porque si bien carece de la cabal exactitud que tuvo en otros tiempos el dicho de que el sol no se pone jamas para los dominios españoles, todavía cabe decir con toda verdad que *el sol no se pone nunca para el idioma de Castilla.*

IV.

VICISITUDES NATURALES EN TODA LENGUA VIVA.

Dejamos el Castellano formado, reconstituido, y *fijado* ya, por último, en medio de una atmósfera de triunfos y de glorias, de varones eminentes y de obras imperecederas. Apresurémonos ahora á consignar que la *fijacion* de una lengua hablada debe entenderse siempre en sentido relativo, porque el idioma es la voz de las naciones, es el eco prolongado de las ideas y de las instituciones de los pueblos, y las ideas son de por sí versátiles, y las instituciones humanas son por esencia mudables: ó, por no abandonar la comparacion con que he principiado este Discurso, las lenguas habladas son organismos vivientes, y la vida es el movimiento, y el movimiento orgánico supone pérdidas y reparaciones incesantes. Las funciones que en los animales y en las plántas componen la *nutricion*, toman en los organismos lingüísticos las denominaciones de *arcaismo* y *neologismo.* Estos dos fenómenos son naturales, necesarios, inevitables; pero, al igual de todos los demas

hechos ó fenómenos, tienen su norma, su ley; y esta ley se formula en preceptos; y estos preceptos han de guardarse inviolablemente, si se quiere que un idioma se mantenga incólume y robusto: que las lenguas habladas, SEÑORES, á la par que una vida y una fisiología, tienen tambien su higiene especial.

Mas ántes que prosigamos, será bien considerar en las lenguas habladas sus tres formas principales, por cuanto en cada una de éstas aparecen con ciertas diferencias los fenómenos del *arcaismo* y el *neologismo*.

En el actual estado de civilizacion, todos los idiomas de la Europa que fué latina se ofrecen á la contemplacion del estudioso bajo tres puntos de vista: el *vulgar*, el *técnico*, y el *literario*.

Hay, con efecto, y en primer término, una lengua *vulgar*, llamada con toda propiedad *materna*, porque nos la enseñan nuestras madres, y *familiar*, porque es realmente la que usamos en el hogar doméstico. Es la lengua á cuyos dulcísimos acentos se meció nuestra cuna; la en que aprendimos á orar á Dios; la lengua de la amistad y del amor; la de los negocios de la vida; la lengua de los refranes, que son la Filosofía del buen sentido; la lengua en que pensamos; la que nunca se olvida; la que nunca aprende por completo un extranjero; la que nos hace estremecer de júbilo cuando por suerte la oimos articular léjos de nuestra patria. Esta lengua no tiene Diccionario, ni Gramática: no necesita *ortografía*, porque no se escribe; ni *prosódia*, porque es imposible pronunciarla mal; ni *sintáxis*, ni *analogía*, por cuanto más bien que recibir reglas de nadie, ella da á los demas órdenes de lenguaje las más fundamentales que le ha sugerido el instinto providencial; y por cierto que este instinto se ha complacido

en prodigarle, ademas, eufonías y elipsis admirables, figuras atrevidísimas, peregrinas inversiones é imágenes sumamente originales.—Tampoco necesita *Retórica*, porque hay un código no escrito, el cual baldona enérgicamente al que pretende convertir el lenguaje vulgar en *bajo* ó *grosero;* y al que lo profana con voces técnicas, ó lo entrevera de frases cultas, le castiga con la nota de *pedante.* —Es la lengua pintoresca y expresiva por antonomasia; es el fondo tradicional de los otros dos órdenes de lenguaje: nace con el pueblo, crece y vive por y para el pueblo, y con éste muere, y muere ignorada, como los pobres, y, como éstos, es enterrada en la hoya comun, sin epitafio, sin ataúd siquiera, y confundida con los restos de sus semejantes. No se me oculta que á las veces, y andando los tiempos, se pretende hacerla sobrevivir en tal cual fragmento de dudosa autenticidad, en tal cual cantinela popular que los eruditos recogen, glosan y comentan con afan. ¡Empeño vano! Las lenguas *vulgares* que no pasan de tales, que se mantienen simples *dialectos* en la genuina y primitiva acepcion de esta voz griega, sin llegar á constituirse núcleo y base de un verdadero *idioma* nacional y escrito, sin merecer los honores de la *fijacion* de que hemos hablado, son siempre la médula, el corazon, de la sociabilidad de las hordas, de las tríbus; son siempre el *primum vivens* y el *ultimum moriens* de los pueblos, pero su muerte no deja rastro perceptible en la Historia.

Muy otras son las lenguas vulgares cuando forman la urdimbre de un idioma verdaderamente *nacional*, de un idioma como los de la Europa moderna. Entónces se implanta sobre ellas la lengua de las artes y de las ciencias, el lenguaje de los progresos de la inteligencia, una segunda lengua que llamarémos *técnica* ó científica, con su

vocabulario especial, sus giros propios, sus signos ó notaciones, sus fórmulas y sus elípsis particulares.

Y en la cúspide de un idioma nacional completo descuella la lengua llamada *literaria*, *culta*, *escrita*, *noble*, *erudita*, *elevada*, calificaciones todas que le cuadran perfectamente. Es la lengua tocando á su apogeo, vigorosa y dulce á la par, correcta en sus formas, primorosa en sus detalles, pulcra en la diccion, elegante y majestuosa en el estilo. Es el fiel retrato de la cultura estética é intelectual de las naciones; es la lengua de la poesía y del libro; es la lengua que emplea la oratoria en todos sus géneros; es la lengua que se habla en los salones, cual la *técnica* se usa en la cátedra, en el laboratorio, en el taller del artista ó en el despacho del hombre científico, y cual suena dulcemente el habla *vulgar* en los coloquios de confianza y en los recintos más interiores del santuario de la familia.

Estos tres órdenes de lenguaje, aunque diferentes por su objeto, son partes integrantes del idioma completo, se compenetran el uno al otro, y ejercen entre sí una influencia recíproca. El lenguaje vulgar es el cimiento del técnico y del erudito; y éstos pulen y suavizan el vulgar, levantando poco á poco su nivel, constituyendo los tres juntos el puntual inventario del estado social de una nacion. El lenguaje vulgar subviene á las primeras necesidades de la vida, el técnico proporciona comodidades materiales, y el literario satisface las elevadas exigencias de la belleza y del gusto, de la pasion y de la fantasía.

Veamos los efectos que en cada uno de ellos obran el *arcaismo* y el *neologismo*.

V.

DEL ARCAISMO.

Las tendencias del *lenguaje vulgar* son naturalmente arcáicas. Representante de la tradicion inmemorial y de los cimientos del idioma, y encarnado en él lo que con muchísima propiedad llamamos el *genio de la lengua*, era indispensable que tirase siempre á la conservacion y defensa de lo existente, só pena de hacerse imposible todo sistema de signos orales que estuviese dotado de los requisitos de consistencia, solidez y duracion.

No así el *lenguaje técnico*. Representante de los progresos, nunca definitivos, en las artes y las ciencias, intérprete poco escrupuloso y traductor acomodatício de las observaciones livianas, de los caprichosos puntos de vista, de las utopias, de las hipótesis, teorías y sistemas, siempre instables, del limitado entendimiento del hombre, no puede ser arcáico. Más bien que lengua ó *lenguaje*, es una simple *nomenclatura;* nomenclatura siempre movediza, siempre retocada, y sobre todo diariamente aumentada con sinonimias sin cuento.

El *lenguaje literario*, en los idiomas modernos, es ménos arcáico, ménos conservador, de lo que debiera. La literatura contemporánea olvida harto á menudo que el *arcaismo*, como vicio de elocucion, es el uso de voces y construcciones legítimamente anticuadas por ser anteriores á la época de la *fijacion* del idioma, y haber sido substituidas por otras que ha autorizado el uso general y constante de los doctos. Olvida tambien que el *arcaismo*, considerado como fenómeno orgánico de los idiomas, es el arrinconamiento, la *jubilacion*, si así vale expresarse, de ciertas vo-

ces que ya no corresponden plenamente á las ideas, á las costumbres, á los puntos de vista y al modo de ser de las generaciones actuales; olvida que esta variacion se hace siempre gradual y lentamente; y que nunca es caso de urgencia, ni mucho ménos de extrema necesidad, el declarar inservibles las palabras puras, castizas y hasta el dia corrientes. El olvido de esta consideracion importante trae inconvenientes gravísimos, causando en la constitucion orgánica del idioma una perturbacion igual á la que en el órden económico causaria el prohibir al principio de cada reinado la circulacion de la moneda del anterior.

Fijado ya un idioma, en los términos que dejo expuestos, el lenguaje literario debe atender á la conservacion, guardando siempre profundo respeto y filial deferencia á la Literatura que nos ha hecho lo que somos. Es indudable, y bien terminantemente lo he declarado, que los idiomas decrecen y al cabo mueren, como mueren los hombres, y como se arruinan y convierten en polvo los monumentos que con pretensiones de indestructibilidad levanta el loco orgullo de los mortales; pero tampoco cabe duda en que más duran los monumentos que con más esmero son conservados, en que más robusto se mantiene y mayor longevidad alcanza el hombre que mejor se cuida, y en que por más tiempo vive, y más brillante página alcanzará en la Historia, el idioma que respeta sus tradiciones y no se lanza, sino muy de pensado, á admitir nuevos signos de expresion oral. Los idiomas mueren, es verdad; pero de ninguno de ellos se sabe que haya muerto de *arcaismo*.

Agotando toda la paciencia de un aficionado á los estudios gramaticales, he conseguido formar un catálogo de las voces que califica de *anticuadas* el Diccionario de la

Academia (décima edicion, 1852), y me he encontrado con un total de cerca de *diez mil* voces.—(*Véase el* APÉNDICE núm. II.)—Deduciendo unas dos mil quinientas, anticuadas solamente en alguna de sus acepciones, y otras tantas legítimamente anticuadas ó eliminadas del uso, quedan todavía cinco mil voces, ademas de un buen número de frases y locuciones, sin motivo alguno plausible retiradas de la circulacion, porque no son voces técnicas, sino del lenguaje comun. *Rebus non immutatis, immutaverunt vocabula:* y ¿por qué? ¿Qué ha ocurrido en poco más de doscientos años, duracion insignificante en la vida de una lengua, para decidirse á arrinconar nada ménos que muy cerca de *cinco mil voces* expresivas de ideas corrientes y siempre las mismas? Yo no acierto á explicarme tal desuso sino por la ignorancia, harto general, de que existen semejantes voces en nuestra lengua: es el caso de aquellos ricachos descuidados, que mandan hacerse una capa nueva, porque ignoran que tienen dos ó tres finísimas y muy lucidas en su guardaropa.

Por fortuna, la ignorancia tiene un remedio muy conocido y eficaz, que es el *aprender*. Aprendamos el rico vocabulario de nuestro idioma; hagamos que lo aprendan tambien nuestros hijos, poniendo en sus manos, ya desde niños, trozos selectos de los clásicos castellanos; estudiemos aquel lenguaje majestuoso que CÁRLOS V calificaba del más digno y adecuado para hablar con Dios; analicemos aquellas obras maestras que *fijaron* el idioma de Castilla, fundando la más preciada de las Literaturas modernas; y entónces el *arcaismo* no será más que lo que debe ser, esto es, la gradual y casi imperceptible decadencia de los vocablos que real y efectivamente han envejecido, fenómeno por su naturaleza lento y pausado, como lentos y

pausados son, en el órden fisiológico, el crecer, el nutrirse, el envejecer, el extinguirse en la decrepitud.

No olvidemos tampoco el lenguaje y la literatura de nuestro período verdaderamente *arcáico*, porque las flores del idioma castellano en el siglo XVI nacieron del tallo del romance de la Edad media, así como este tallo tuvo por raíces el Latin. Y ved ahí como todo se enlaza; ved ahí como el Castellano antiguo es un intermedio útil, una transicion lógica, un viaducto necesario, para pasar del Castellano moderno al Latin, y viceversa. Son las tres lenguas como tres caras de un prisma triangular que se envian y transmiten mutuamente la luz. ¡Cuán provechoso fuera que de esta verdad tan palpable se hiciesen las correspondientes aplicaciones en los programas y en los métodos de enseñanza de nuestras Escuelas é Institutos! — Los cuatro siglos anteriores al período clásico encierran valiosos tesoros de poesía y de buen gusto, de fácil diccion y de galanura de estilo. Y no sólo por esto deben estudiarse, sino tambien porque en las lenguas vivas no hay un solo hecho que pueda explicarse sin acudir á su historia, ni el estado presente de un idioma es otra cosa que la consecuencia de sus estados anteriores. En Lingüística, como en todo, el que ignora de dónde viene no sabe, no puede saber, adónde va. El arcaismo orgánico es la fuerza conservadora, y hasta el flúido regenerador, de los idiomas. Ved, si no, el Griego moderno, que se está todavía formando y acabalando en nuestros dias. ¿Sabeis cómo se está constituyendo esa lengua viva? Acudiendo al Griego arcáico, y exhumando con cariñoso respeto las formas clásicas de la lengua de PERÍCLES y de DEMÓSTENES.

Cuando una lengua lleva más de setecientos años en la

categoría de *escrita* (y éste es el caso de la lengua castellana), sus épocas pasadas no pueden ménos de gravitar é influir muchísimo sobre su época presente, que, en comparacion, es tan corta y pasajera. Por esto el arcaismo normal, y discretamente interpretado, es y será siempre una sancion del buen uso de los siglos, y una garantía de que estamos pisando terreno firme. —*Arcaismo* tiene por raíz el ἀρχή (*archê*) griego, que significa comienzo, principio, orígen, y que, por una extension muy natural, pasó á significar muy luégo autoridad y mando. Y ¿quién no respetará la venerable autoridad paterna? ¿Por qué hemos de avergonzarnos de nuestro nacimiento y orígen, sobre todo habiéndonos mecido en una cuna de oro y de marfil?

Nutrido en la erudicion arcáica y clásica, el escritor contemporáneo, sin dejar de ser moderno, escribirá la lengua patria sin desfigurar su genio, sin descartar lo mejor de su vocabulario, sin privarla de su sonoridad y gallardía envidiables. Entónces el *arcaismo* será, como corresponde, el color natural y propio del lenguaje y del estilo; será aquel *aire de familia* con que se honran las genealogías, y desaparecerá esotro arçaismo espurio, que reprenden los preceptistas; vicio de elocucion censurado ya por Iriarte en su fábula del *Retrato de golilla*, y el cual, más que vituperable, ridículo, pretende lucir con citas, retazos y sartales de frases y palabras antiguas, muy castizas, sí, pero usadas sin propiedad, como cogidas que han sido al vuelo en nuestros libros clásicos, y sin conocimiento ni estudio de su significado íntimo, cual dijo nuestro conocido literato y filólogo el Sr. D. Bartolomé José Gallardo.

VI.

DEL NEOLOGISMO.

Paralelo al movimiento de decadencia y descomposicion, verifícase en las lenguas vivas, y fijadas ya, un movimiento de reparacion ó recomposicion: el caudal que se gasta se repone con un caudal nuevo que se adquiere; al *arcaismo* sirve de compensador el *neologismo*.

Mas al hablar de caudal *nuevo*, conviene no dejarse extraviar por el significado de esta voz. Palabras *nuevas*, en el sentido rigoroso de este adjetivo, no las hay, no son ya posibles: por traduccion, ó transcripcion de otra lengua á la nuestra, por derivacion ó por composicion, por translacion ó cometiendo un tropo, y por arcaismo, podemos dar á ciertos conjuntos silábicos un aspecto nuevo, pero con elementos viejos; y si nos salimos de este círculo, si al azar y por capricho queremos improvisar una combinacion silábica, esta combinacion será grotesca, y no sólo no será un vocablo *nuevo*, sino que ni siquiera llegará á ser legítimo vocablo; será, á lo sumo, un elemento de jerga ó germanía. Por manera que si ántes os dije que el hombre era impotente para formar un idioma vivo, ahora añado que ni capaz es siquiera de crear una sola palabra que tenga de por sí verdadero sentido.

Esta observacion, Señores, ese hecho evidente de que por arriba que subamos no nos salen al encuentro más que inflexiones *diversas*, pero siempre unas raíces *mismas;* esa variedad, esa aparente abundancia, en la superficie, y esa constante identidad, esa escasez, en el fondo, dan márgen á deducciones muy transcendentales, que omitiré por no ser ésta la ocasion de explanarlas. Diré tan

sólo que esta observacion debe moderar en mucho el ardor de los neólogos, haciéndoles entender que no hay palabras verdaderamente *nuevas*, y que las llamadas tales no aumentan el caudal efectivo de una lengua ya adulta, ántes bien, por poco anti-analógicas que sean, por poco mal formadas que estén, ocasionan una congestion peligrosa, una plétora ficticia, que desnaturalíza el temperamento, y compromete el vigor nativo, del mismo idioma al cual pretenden locamente enriquecer.

Importa mucho moderar ese ardor neológico, porque en las lenguas modernas es desmedido, porque es casi siempre irreflexivo, y porque ese furor de innovar sin motivo y sin reglas, junto con la manía de anticuar sin miramientos de ninguna especie, están ocasionando un desequilibrio funesto para el porvenir de los idiomas neolatinos.

Consuela, no obstante, ver al lenguaje vulgar tan radicalmente anti-neológico, como esencialmente arcáico hemos visto que se ostentaba. Inventad un instrumento nuevo, mudad el nombre á una calle, introducid una institucion, una costumbre, ántes no conocida, y veréis cuánto cuesta lograr que el pueblo acepte la nueva denominacion que le ofreceis. Si la cosa es consistente, y tiene alguna importancia, con el transcurso del tiempo admitirá al cabo la voz nueva, pero mutilándola casi siempre, estropeándola, quizás de intento, como en venganza de tener que ceder de su tenaz repulsion por el neologismo en general. Y no perdais el tiempo en corregirle ó en enseñarle á pronunciar bien; no le llameis *prevaricador del buen lenguaje*, como llamaba Don QUIJOTE á su escudero, porque él os replicará, como SANCHO PANZA al bachiller SANSON CARRASCO, exclamando con sorna: *¡Otro reprocha-*

dor de VOQUIBLES *tenemos!*..... Con esta salida desarmará vuestra seriedad, quitándoos toda voluntad de seguir ejerciendo un magisterio escarnecido por los discípulos.

Y casi tiene razon el lenguaje vulgar en recusar á todo maestro, porque él se basta perfectamente cuando, en su jurisdiccion, es necesario ú oportuno un neologismo. ¿Quién, como el pueblo, sabe inventar mejor un apodo? ¿Quién, mejor que él, ha nombrado los séres naturales? Recordad, SEÑORES, el nombre vulgar de las estrellas y de las constelaciones, de las plantas y de las flores, de las piedras y de los animales, y convenid en que el pueblo que solemos llamar ignorante y rudo ha cubierto de poesía el firmamento, y los prados y las selvas, perpetuando intuiciones magníficas, y esculpiendo en todas las lenguas las creencias más augustas, las tradiciones más piadosas, y los afectos más dulces del corazon humano.

Decia VARRON que, en materia de lenguaje, el pueblo no dependia más que de sí mismo, y que cada uno dependia del pueblo: *Populus in suâ potestate, singuli in potestate illius.* Es la verdad, por cuanto esa supremacía popular se funda en el instinto, que crea las lenguas, y que hace que el lenguaje vulgar sea el fondo y la base necesaria de todos los demas lenguajes. Respetemos, pues, esa soberanía providencial, y guardémonos de increpar la tenacidad con que la propugna el pueblo; léjos de eso, debemos complacernos en que, por lo que á él toca, defienda la lengua patria con el mismo vigoroso ahinco y buena fortuna que el pueblo ibero ha defendido siempre su territorio, su nacionalidad é independencia, su religion y sus costumbres.

Comparad ahora el neologismo normal, espontáneo, fisiológico y pintoresco, del pueblo, con el neologismo

árido, artificial y forzado, de los sabios. El lenguaje técnico, segun he indicado ántes, está condenado á un neologismo sin fin, porque infinitas son tambien, é incesantes, las vicisitudes de las artes y las ciencias. Las nomenclaturas científicas suelen tomarse del Latin, y sobre todo del Griego, idiomas sintéticos que se doblegan admirablemente á la yuxtaposicion y á la composicion. Las nomenclaturas formadas por los griegos y los romanos, y la mayor parte de las compuestas por los latinos y helenistas de la época de la restauracion de las letras, son inmejorables, porque en sus raíces, en la colocacion de sus elementos integrantes y en su union, se hallan estrictamente guardadas las leyes de la analogía, de la derivacion, de la composicion y de la eufonía. Por esto, y con rarísimas excepciones, nada hallaréis que objetar á la nomenclatura técnica de la Gramática, de la Retórica y de la Filosofía antigua y de la Edad media. En los tiempos modernos, empero, y en nuestros mismos dias, apénas se encuentra un neologismo científico aceptable entre el turbion de voces griegas y greco-latinas que, sin saber Latin ni Griego, fragua todo el mundo, desde el astrónomo que descubre un planeta, desde el naturalista que clasifica por primera vez una planta, del químico que halla un principio nuevo, ó del médico que describe una enfermedad desconocida, hasta el charlatan que vende aceite para hacer crecer el pelo, ó el titiritero que enseña la linterna mágica. Pondré algunos ejemplos.

Todos decimos muy satisfechos *bibliófilo*, por aficionado á comprar, á poseer libros; pero á los helenistas les pasma con razon tal significado, por cuanto la raíz *philo* ó *filo* (φιλος), para tener el sentido activo, debe anteponerse, pues si se pospone, recibe el sentido pasivo. *Filoteo* es el

que ama á Dios, y *Teófilo* es el amado de Dios. Á Ptolomeo II le dieron el sobrenombre de *Filadelfo*, para significar el amor que profesaba á su hermano, y á Ptolomeo IV le apellidaron *Filopator* (y no *Patrófilo*) por su piedad filial. Decimos bien *filósofo*, *filántropo*, *filarmónico*, etc., por amante de la sabiduría, de los hombres, ó de la música; pero *sofófilo*, *antropófilo* y *armoniófilo*, tendrian una acepcion inversa. *Bibliófilo*, por consiguiente, en buena ley de composicion analógica, significa *amado de los libros*, que es precisamente lo inverso de lo que se propuso dar á entender el malaventurado artífice de este vocablo. — (*Véase la* Nota 7.ª)

De factura no ménos infeliz son *ázoe*, *oxígeno* é *hidrógeno*. Prescindamos de que el *oxígeno* no es el único generador de los ácidos, y de que el *ázoe*, voz que significa *sin vida*, es tan vital como el agua y el aire, porque éstos son errores de doctrina, errores tan frecuentes como inevitables en la ciencia humana; pero lo que no admite disculpa es la formacion gramatical de tales vocablos. Si Lavoisier, Fourcroy y demas maestros de la Química, hubiesen consultado á un helenista entendido, les habria aconsejado que para significar *engendrador de ácidos* dijeran *oxígono*, é *hidrógono* para significar *engendrador de agua*, pues con la terminacion *geno* han dicho lo contrario de lo que se proponian: *oxígeno* significa en rigor *engendrado por los ácidos*, é *hidrógeno* vale tanto como *engendrado por el agua*. Los nombres propios *Antígenes* y *Antígono*, *Diógenes*, *Eugenio*, *Hermógenes*, *Ifigenia*, *Orígenes*, y otros que, por dicha, no son de fábrica moderna, pudieran haber servido de guía á aquellos químicos franceses, y de norma tambien á los españoles para siquiera eufonizar á la castellana las nuevas voces; porque en eso de neologismos del

lenguaje técnico suele ser doble desventura la nuestra, y es que como casi todos los tomamos hechos en Francia, y no pocas veces se nos olvida castellanizar la desinencia, ó la castellanizamos mal, resulta que nos quedamos con un monton de neologismos greco-franceses, bárbaros por el fondo y bárbaros por la forma!!

Y no sólo la Química, sino la Física, la Historia Natural, la Medicina, todas las ciencias físicas, y hasta las filosóficas modernas, están plagadas de voces bárbaras, híbridas, mal formadas, y expresivas de contrasentidos. Al ver ese aluvion y esa anarquía lexiológica, algunos observadores sensatos han empezado ya á clamar porque se ponga coto al daño, dejando á los sabios la tarea de hacer los descubrimientos, y encargando la denominacion de éstos á las Academias ó Cuerpos literarios competentes.

¡Ojalá que así se hubiese hecho con la nomenclatura del sistema métrico decimal! El pueblo, en su certero instinto, habia fundado, de tiempo inmemorial, su sistema métrico en el *dedo*, la palma de la mano (*palmo*), el *codo*, el brazo (*braza*), el *pié* y el *paso*, medidas longitudinales cuyo patron se halla en el hombre mismo, y que pueden comprobarse á cualquiera hora. Para las medidas itinerarias, las sandalias del peregrino y el curso del sol tenian marcadas las *horas* y las *jornadas;* y el labrador no necesitaba el *área*, ni la *hectárea*, teniendo su *obrada* y su *jornal.* No desconozco las ventajas de uniformar las pesas y medidas en todo un reino, y en todo el mundo, si es posible, ni se me ocultan la sencillez y expedicion del cálculo decimal; pero todo podia haberse conseguido sin más que buscar un término medio, y con arreglo á él fijar de una manera invariable, y aceptada por las principales naciones cultas, cualquiera de las medidas fundamentales ya

conocidas, y todas tomadas del esqueleto ó del cuerpo humano, sin necesidad de acudir al arco de meridiano terrestre, practicando una medicion larga, difícil, y de dudosa exactitud. Pasemos, empero, por todo, y creamos firmemente que la diezmillonésima parte del arco de meridiano que va del polo norte al ecuador es, ni punto más, ni punto ménos, igual á la longitud de la nueva vara que se llama *metro*. — Desde luégo *metro* no significa otra cosa que *medida*, y por lo tanto ninguna necesidad habia de tal voz griega para el uso comun: y esto, dejando á un lado que *metro* significa etimológicamente una medida cualquiera, y aquí se le hace significar una medida determinada de longitud. Pasemos tambien por esta novedad, y vamos adelante. Mil metros hacen un *kilómetro;* mas, en primer lugar, esta voz debe escribirse ortográficamente con *ch* (ó con *q* por los que repugnan la escritura etimológica), y de todos modos pronunciarse *quiliómetro* (chiliómetro), á la manera que se dijo siempre, y decimos ahora, *quiliada* (chiliada) por millar, y *quiliarca* (chiliarca) por jefe de mil soldados, pues *mil*, en Griego, es *quilioi* χιλιοι (chilioi), y no *killos*. ¿Sabeis lo que significa en Griego (dialecto dório) κιλλος, escrito con κ (*kappà*), del cual hizo *cillus* (killus) el Latin? Pues significa *asno*, *borrico;* y cuando decimos que de tal punto á tal otro hay treinta *kilómetros*, decimos una cosa muy parecida á treinta *medidas de burro!!* — *Kilógramo* debe ser, por la misma razon, *quiliógramo*. — *Miriámetro* es otro barbarismo, porque no hay en Griego ningun compuesto que empiece por *miria*, si el segundo elemento yuxtapuesto no principia con *a:* debia decirse, pues, *miriómetro*, como se dice *miriocarpo* por mil semillas, y *miriópodo* por mil piés. — *Hectómetro*, palabra á la cual se hace significar *cien metros*, es un barba-

rismo imperdonable, porque *ciento* es *hékaton*, y la contraccion forzada de esta voz en *hécton* no sólo la desfigura, sino que la hace pasar á significar *sexto*. La verdadera forma para decir *cien metros* es *hecatontámetro*, voz larga, enrevesada si se quiere; pero cuando un innovador pretende echarla de helenista, no hay más remedio que seguir la analogía y las formas compositivas de la lengua griega, só pena de caer en la ridiculez de crear un Griego especial ó *ad hoc*. — *Decímetro*, *centímetro*, *milímetro*, etc., son voces mestizas ó híbridas, es decir, compuestas de elementos de dos diferentes lenguas, cuando tan natural y llano era valerse exclusivamente de elementos latinos, ó de elementos griegos. No sólo esto, sino que el más humilde preceptor de Humanidades advierte que en la composicion se ha trocado el sentido legítimo: *centimetrum*, en Latin, no significa una *centésima parte de metro*, sino *cien metros*, ó medidas, como *bifronte*, *trifolio*, *cuadrienio*, *miliforme*, etc., significan *dos frentes*, *tres hojas*, *cuatro años*, *mil formas*, etc., y no una mitad de frente, una tercera parte de hoja, una cuarta parte del año, ó una milésima parte de forma. Por manera que á los divisores se les ha impuesto, en rigor gramatical, el nombre que correspondia á los múltiplos. — Al sentido dado por los autores de la nomenclatura de fines del siglo pasado á las voces *área*, *litro*, *gramo*, etc., oponen los gramáticos y filólogos reparos de no menor cuantía: bastan, sin embargo, los apuntados para adquirir la triste conviccion de que por ignorancia, por la superficialidad de conocimientos gramaticales, la nomenclatura técnica más importante, la destinada á formar parte del lenguaje vulgar y del lenguaje erudito, la nomenclatura compuesta con designio de que se hiciera nada ménos que *universal*, ha salido las-

timosamente fabricada, arlequinada en su forma y cuajada de contrasentidos en su fondo. Y lo peor es, SEÑORES, que semejantes defectos, sobre garrafales, son casi casi irremediables.

Pasaré por alto las voces *tipografía*, *litografía*, *fotografía*, *barómetro*, *termómetro*, *gasómetro* y otras mil, por cuanto la enumeracion de tales formaciones bárbaras sería una tarea interminable: muchas voces de éstas son ya, por desgracia, usuales más bien que técnicas; y en ellas los elementos componentes *grafía*, *metro*, etc., están tomados en sentidos diferentes, y se hallan colocados en órden anti-analógico y anti-ideológico, pretendiendo expresar connotaciones que nunca les dieron los griegos. La ignorancia representa aquí su desastrado papel de siempre: á la rudeza del mayor número, al insoportable desden de algunos, y á la pedantería procaz de unos cuantos, somos deudores, hace ya tiempo, de que *Panteon*, templo en el cual eran adorados *todos los Dioses*, como muy explícitamente indican los elementos yuxtapuestos de ese vocablo, haya venido á significar una cosa tan opuesta como la que todos sabemos. No tan opuesta, pero al cabo muy diferente, es la idea que vino á expresar la palabra *ateo*: por tal tenemos hoy al que niega la existencia de Dios, al que no reconoce á Dios, al paso que los griegos llamaban *ateos* á los abandonados de los Dioses, á los no reconocidos por los Dioses, á los *dejados de la mano de Dios*. De ahí tambien el llamarse *Odeones* ciertos teatros donde nunca se *canta;* el tener *Liceos* enteramente limpios de *lobos; Ateneos* rara vez visitados por *Minerva;* y *Coliseos* sin *colosos*. De ahí, en fin, esas *panaceas* y *panoramas universales*, esos *fuegos píricos*, esos *lugares tópicos*, esas *guerras polémicas*, ese *cantar* la *palinódia* (el griego

palinôdein significa literalmente *cantar* cosas antiguas) y demas pleonasmos de igual jaez. Por donde resulta una cosa muy peregrina, y es la fabricacion diaria de centenares de voces griegas que todo el mundo entiende, ménos los que saben el Griego.

Á risa mueve en verdad este fenómeno; pero, bien examinado, debe causarnos amarga pesadumbre, porque esa profusion de voces formadas de lenguas muertas, cuyo estudio por otra parte se desdeña, esos defectos de estructura analógica, esa falta de relacion con la lengua en la cual se pretenden introducir las nuevas voces, son una señal inequívoca de decadencia. De este modo las palabras se van reduciendo, entre los pueblos, á un valor de puro convenio, á un sonido vacío de sentido, sin realidad positiva, sin correspondencia con idea alguna fija y determinada: y cuando la palabra deja de estar animada por el espíritu, que es su esencia, cuando deja de ser la encarnacion del pensamiento humano, no es nada. Si no se remedia pronto el mal, de temer se hace, SEÑORES, que nuestros nietos, si no ya nuestros hijos, presencien la renovacion de la primitiva Babel, de aquella torre maldecida por Dios, prefiguracion y emblema eterno del resultado que traen las insensatas reformas que se pretenden hacer en las lenguas. En bella comparacion dijo un autor que las palabras eran el *álgebra* de las ideas; pero hoy no son ya *álgebra*, sino que se van haciendo *algarabía.*

Permitidme una observacion final acerca de las nomenclaturas. El lenguaje *técnico* debe considerarse subdividido en *popular*, y *científico;* en el lenguaje de los oficios y de las artes mecánicas, y en el de las ciencias y de las artes llamadas liberales. La nomenclatura de los oficios más usuales y de primera necesidad la formó el pueblo, y,

por consiguiente, es intachable, es arcáica, está sacada de las entrañas mismas del idioma nacional, y la etimología de sus vocablos salta á la vista por lo clara y pintoresca; al paso que las nomenclaturas científicas, formadas por los hombres de ciencia, adolecen de los varios defectos que dejo citados, son todas neológicas, artificiales, sistemáticas, greco-latinas, y chocan á menudo, por su modo de formacion, con todas las reglas de la analogía gramatical, y hasta con las del buen sentido. No le faltó, pues, razon á cierto lingüista contemporáneo para decir que el hombre de la naturaleza posee el dón de hacer las lenguas, y que el hombre de la civilizacion vale tan sólo para corromperlas. El pueblo crea la verdadera lengua, los sabios no crean más que jerigonzas.

En el lenguaje escrito y de la conversacion culta, está causando el neologismo exagerado estragos de no ménos consideracion. VOLTAIRE, despues de haber sostenido, durante algun tiempo, que fijada una lengua no debian admitirse más palabras nuevas, mudó de opinion, cayendo en el extremo contrario: así es que, hablando de los puristas de su país y de la necesidad de adoptar vocablos nuevos, dijo un dia, en la Academia, que la lengua francesa era una pobre orgullosa á quien habia que hacerle tomar las limosnas á la fuerza. — (*Véase la* NOTA 8.ª) — Si la comparacion era exacta, mucho ha variado de carácter, desde entónces, el Francés: así esta lengua, como la castellana, son hoy, más bien que pobres orgullosas, unas locas descaradas, que acometen á todo transeunte y le arrancan innecesarios socorros. — Una cosa es, en efecto, la *neología*, arte de formar analógicamente las palabras indispensables para significar las ideas nuevas, ó mal expresadas, y otra cosa es el *neologismo*, manía caprichosa

de trastornar el vocabulario de la lengua sin necesidad, sin gusto y por ignorancia. La *neología* nutre y engruesa el idioma; el *neologismo* no hace más que inflarle, entumecerlo. ¿Qué nutrimento ha de sacar el Castellano de *banal*, *concurrencia*, *debutar*, *financiero*, y otros mil neologismos de todo punto innecesarios?

Peor que ese neologismo en los términos es el que invade las construcciones, olvidando las clásicas indígenas, pretendiendo introducir frases ó locuciones extranjeras, y violando todas las reglas del régimen tradicional y genuino. El *neologismo de sintáxis* es el más pernicioso, porque es el que más hondamente lastima la textura orgánica del idioma.

Hay tambien un *neologismo fonético*, ó de pronunciacion, que desprecia los fundamentos de nuestra prosódia, y quebranta con todo el descaro de la insipiencia las leyes generales de la acentuacion castellana, reflejo casi siempre de la latina. Este neologismo prosódico es el que nos hace ya pronunciar *análisis*, *fárrago*, *médula*, *parálisis*, etc.; y, si Dios y los eruditos no lo remedian, acabará por hacernos decir *cólega*, *cónclave*, *expédito*, *intérvalo*, *méndigo*, *ópimo*, *périto* y *téstigo*.

Roto el freno de la prosódia, sin consideracion á los orígenes de nuestro idioma, y sin miramiento á las rimas de nuestros poetas antiguos, es consiguiente el neologismo en ortografía. El *neografismo* (pues así llaman á esta terrible enfermedad de las lenguas vivas) desconoce, ú olvida, que no hay alfabeto alguno perfecto; que tan universal imperfeccion no es una mera casualidad, sino un misterio profundo; y que con alfabetos imperfectos no cabe escritura alguna cabal y perfecta. Á pesar de esto, y desentendiéndose de consideraciones no ménos graves,

empéñanse los neógrafos en exagerar las aplicaciones de la pronunciacion no sólo á la *escritura*, sino tambien á la verdadera *ortografía*, pretendiendo reformar el alfabeto, sin más propósito que el de simplificar (dicen ellos) la *ortografía*, y poder suprimir unas cuantas reglas que al fin y al cabo ni son tantas, ni tan abstrusas como se quiere suponer. Entiéndase, empero, que la *escritura* en general no es lo mismo que la *ortografía* de una lengua culta en particular: no es lo mismo escribir ortográficamente, que escribir sin ortografía. ¿Habeis parado alguna vez la atencion en el hecho admirable de ponernos en comunicacion con los clásicos de la antigüedad griega y romana, por ejemplo? ¿No habeis notado que las naciones cultas pronuncian el Latin y el Griego de las maneras más diversas, y todas, sin embargo, entienden de la misma manera á TÁCITO y á OVIDIO, á HERÓDOTO y á HOMERO? ¿No leemos muchas veces mentalmente, sin necesidad alguna de pronunciar? ¿No es verdad que comprendemos mejor lo que leemos, que lo que oimos leer? ¿No es cierto que va mucha diferencia de deletrear á leer, y de leer mal ó medianamente, á leer bien? Pues sabed que esos hechos, y otros varios no ménos triviales y conocidos, prueban que las palabras son algo más que un sonido, algo más que un mero *flatus vocis*, algo más que el resultado de un frio silabeo. Un conjunto silábico no es verdadera *palabra* hasta que ha recibido el soplo vivificador de la *significacion*, y desde aquel punto piérdese de vista su valor fonético ó acústico, para no pensar más que en su valor óptico ó escrito, esculpido en caractéres alfabéticos. El signo del *sonido* se ha transformado ya en signo de la *idea;* la *palabra* se ha elevado á la categoría de *símbolo*, y como símbolo se fija en nuestra mente, y como tal lo

transmitimos á los ausentes y á la posteridad, sin intervencion alguna del eco fugaz de la pronunciacion. Meditadlo con detenimiento, y muy luégo os convenceréis de que el *Diccionario* de una lengua no ha de compararse á un libro de solfa, sino á un *Museo* de figuras, de cosas que se ven y no se oyen, de símbolos reales y efectivos. Meditad un poco más, y llegaréis á la conclusion final de que la *escritura*, que empezó por representar sintéticamente *ideas*, descendió después á representar analíticamente *sonidos*, no para quedarse en tal estado, que es infecundo, sino para remontarse otra vez á sintética é ideográfica, que es lo único que puede y debe ser. La escritura fonética, en sus dos grados de *silábica* primero, y *alfabética* por último, es puramente analítica; es, por lo tanto, un medio, y no un fin; es el análisis que sirvió á las sociedades humanas para llegar á una síntesis más perfecta, más comprensible y expedíta, que la de las groseras pinturas, de los símbolos caprichosos, y de los obscuros jeroglíficos de los tiempos primitivos. — Todas las letras de todos los alfabetos conocidos empezaron por ser símbolos de ideas, más bien que de sonidos; y este carácter simbólico nunca lo han perdido del todo, por más que se haya desfigurado algun tanto con el transcurso de los tiempos, y por más que se haya obscurecido aquel carácter de cada letra aislada, para contribuir á poner de resalto el carácter simbólico sintético de cada una de los millares de *palabras* que se han ido formando en las várias lenguas. Luégo *toda escritura es, en rigor, ideográfica;* luégo la *escritura ortográfica* no puede ser en manera alguna puramente fonética.

Este punto de vista es el único legítimo, porque es el único lógico; pero, áun concediendo, por un momento, á

la escritura fonética la importancia que le dan sus partidarios, diré á éstos que en las lenguas primitivas la pronunciacion pudo serlo todo: lo fué todo tambien, si quereis, en las lenguas derivadas, respecto de aquellas voces que al principio debieron adquirirse por tradicion oral, que entraron solamente por el *oido*, y que son las que constituyen el primer fondo del *lenguaje vulgar*, del lenguaje no escrito. Así, pues, convendré (y es mucho convenir) en que el Castellano de primera formacion ó de formacion popular no tenía, para su escritura, más cimiento que la *pronunciacion;* pero convenid conmigo tambien en que tampoco tenía *ortografía*, vocablo que significa *recta escritura*, escritura *correcta:* lo que tenía entónces era *cacografía* (ó *mala escritura*), ó, mejor dicho, lo que habia entónces era una *escritura anárquica*, una escritura *autonómica* (como diriamos ahora) de cada amanuense, resultando que muchísimas palabras que eran las mismas, ó signos de unas mismas ideas, se escribian de seis ó siete maneras diferentes, segun es de ver en los documentos y manuscritos de los tiempos medios. Engolfaos, si osais, en ese mar sin fondo y sin costas que ha recibido el nombre de *Edad media*, y veréis prácticamente lo que es la falta de ortografía. La ortografía es la brújula para conocer el sentido de las palabras y las reglas de la versificacion; y porque falta la guía se hace tan difícil la navegacion por ese mar; ni cesarán las dificultades hasta que se haya encontrado aquella brújula, á fin de poder depurar los textos manuscritos (latinos, latino-bárbaros, y romances), que son la base y el punto de partida de todos los estudios gramaticales, filológicos é históricos, acerca de aquel período hoy tan caliginoso. ¿No teneis noticia de los trabajos de revision crítica, trabajos propiamente co-

losales, que costó el que hoy podamos disfrutar de las obras maestras de la antigüedad, purgadas de los barbarismos y de las incorrecciones que á manos llenas sembraron en ellas los amanuenses? Pues sabed que otra revision crítica, que demanda fuerzas no ménos hercúleas, costará, á más de una y de dos generaciones, el poder esparcir alguna mayor luz por las tinieblas de la Edad media. Ved ahí las costosas y deplórables consecuencias de la falta de *ortografía*, ó dígase de esa escritura *feudal*, sin ley, ni norma, sin más regla que la caprichosa y baladí de las pronunciaciones locales.

Respecto á los vocablos de segunda formacion ó de formacion erudita, respecto á las *voces* que han entrado por la *vista*, que se han recibido no de oidas, sino por *escrito*, la pronunciacion no es nada, y la escritura de orígen ó procedencia lo es todo, porque entónces no se trata ya de representar gráficamente una pronunciacion que no existe (sobre todo para las lenguas muertas), sino de copiar, de transcribir en letras de nuestro alfabeto, de escribir *en regla*, de *ortografiar*, el nuevo vocablo que *escrito* ya, y no de otro modo, recibimos. Entónces, léjos de que la pronunciacion sirva, ni pueda servir, para fijar la *ortografía*, ésta es la que dicta la ley á la buena pronunciacion. Buscad, en efecto, la razon de que articulemos tales palabras de tal manera, y no de tal otra, y en los más de los casos os hallaréis con que la razon primaria y única es la fe de orígen, la partida de bautismo, que en sí mismos llevaban escrita aquellos vocablos que nuestros padres, ó nosotros, no hemos hecho más que castellanizar en su terminacion, y transcribir fielmente en su parte radical, que es la más importante.

No hay que ponerlo en duda, SEÑORES: *fijado* ya un

idioma, constituido en lengua *escrita*, la norma de su *ortografía* no puede ser otra que el *uso* racional para los vocablos de primera formacion, y la *etimología* para los restantes: *uso* y *etimología* cuya averiguacion no pide por cierto grandes estudios á la inmensa mayoría de los que necesitan escribir, sino meramente docilidad para acudir al *Diccionario*, ó al *Prontuario* oficial, donde hallarán todo el trabajo ya hecho. — En el actual estado de los idiomas neolatinos, todos ellos derivados y, por consiguiente, todos ellos etimológicos, todos *fijados* ya y, por lo tanto, todos *escritos*, es una quimera pretender que corran paralelas la pronunciacion y la ortografía; y es, por otra parte, querer pervertir la naturaleza de las cosas el dar estabilidad á lo que de suyo varía con los tiempos y los lugares (la pronunciacion), y movilidad á lo que por esencia es fijo y permanente (la ortografía ó recta escritura). Bien dice uno de los gramáticos ingleses más juiciosos (JOHNSON) que sujetar la ortografía á la pronunciacion equivaldria á medir la estatura verdadera de un hombre por la sombra que proyecta su cuerpo. — Dad rienda suelta á la pronunciacion, proclamadla como base exclusiva de la ortografía, y á los pocos años no quedará un apellido legítimo, ni una denominacion geográfica segura. La confusion, ya hoy, por desgracia, bastante considerable, llegaria á su colmo, haciendo de todo punto imposibles la Historia y la Geografía primero, las Bellas Letras y las Ciencias todas muy poco después.

Ninguna de las lenguas neolatinas extranjeras escribe enteramente como pronuncia, y todas, sin embargo, soportan gustosas esa aparente irregularidad, como censo irredimible de su formacion y de su historia, cerrando los oidos á las irreflexivas sugestiones de los neógrafos, ó ac-

cediendo tan sólo á insignificantes reformas, por la conviccion profunda en que están de que al alfabeto y á la ortografía de una lengua, cual á las paredes maestras de un edificio secular, no se puede tocar sin riesgo de hundimiento.— Yo confío en que lo mismo hará de hoy más el Castellano, dándose por satisfechos nuestros neógrafos con las concesiones que han arrancado y las llamadas *reformas* que han conseguido ver sancionadas; concesiones y reformas, que aplaudirá quien guste, pero que yo deploro en el alma, pues toda innovacion posterior al primer *Código ortográfico* que publicó (en 1742) esta Real Academia ha sido, es y será, en mi opinion, una calamidad para el esplendor y el porvenir de nuestro idioma. — Pronuncie cada cual como quiera, sepa ó pueda, bien que ni áun en esto es uno del todo libre, si desea que le *escuchen* y entiendan; pero escribamos todos como se debe, si queremos que nos *lean*. En toda lengua culta y fijada, las palabras, una vez inventariadas y catalogadas bajo tal ó cual forma escrita, con arreglo á su procedencia, orígen y valor de significacion, quedan convertidas en monedas, cuya ley y cuyo valor nadie puede alterar, en medallas cuya leyenda á nadie es dado modificar, en esculturas y bajos relieves, en objetos artísticos, clasificados ya y colocados en el Museo del idioma, objetos que nadie puede tocar ó mutilar sin cometer un acto de vandalismo literario. — (*Véase la* NOTA 9.ª)

Ademas del neologismo en los términos, que desfigura la faz del idioma, del neologismo sintáctico, que descoyunta su armadura, del fonético, que vicia la recta pronunciacion, y del ortográfico, que trastorna la escritura racional y correcta del lenguaje científico y del literario, hay un *neologismo retórico* que va obscureciendo el carácter

propio de nuestra literatura clásica, y desdice en gran manera del genio nacional. Aludo, SEÑORES, á esas frases forasteras, á esas imágenes extravagantes, á esas hipérboles viciosás, á esa invasion del lenguaje técnico en el lenguaje literario castellano, especie de légamo remanente de la inundacion de aquel *romanticismo* audaz, que hace unos treinta años, predicó, y practicó, la doctrina de que debia preferirse lo exagerado á lo natural, lo expresivo y pintoresco á lo propio y correcto, lo técnico á lo vulgar, la ciencia al arte, la fantasía individual á las reglas generales del sentido comun y del buen gusto. Desde entónces ya no *sucede* ni *acontece*, ni se *verifica*, ni se *efectúa* nada, sino que todo *tiene lugar;* — tampoco se *consigue* un fin, ni se *logra* un objeto, ni se *satisface* un deseo, sino que todo se *llena;*— ántes se *daba impulso* ó calor á un negocio, se *activaba* una operacion, mas hoy es de rigor *imprimir una direccion*, ó una *marcha;*—hoy, en lugar de *planes*, *métodos*, *modos* y *maneras*, todo son *sistemas : sistemas* de defensa, *sistemas* de alumbrado, y hasta *sistemas* de lavar la ropa y de limpiar el calzado!;— ya no hay noticias *frescas*, *del dia* ó *corrientes*, ni cuestiones *presentes* ó del *momento actual*, sino que todas son noticias ó cuestiones que *palpitan de actualidad*, ó, por lo ménos, que están *á la órden del dia*, ó *sobre el tapete;* — ántes deciamos *en general*, y deciamos lo bastante, pero ahora hay que decir, pedantescamente, *en tésis general;* — se acabaron los hombres *caritativos*, *buenos*, *bondadosos* y *humanos*, cediendo el puesto á los *filántropos* y *humanitarios;* — escasean tambien los hombres *eminentes*, *superiores*, *notables*, *perítos* en tal ó cual ramo, *medianos*, *negados* ó *nulos*, pero abundan las *eminencias*, las *sumidades*, las *capacidades*, las *notabilidades*, las *especialidades*, las *medianías*, y sobre todo las *nuli-*

dades;— en vez de *perpetuar* ó de *fijar* una cosa, la *estereotipamos;*— y si una cosa está bien *copiada*, bien *imitada*, puntualmente *calcada* sobre otra, debemos decir que está *daguerreotipada*, ó *fotografiada;*— ya no hay *moldes*, ni *originales*, ni *turquesas*, ni *modelos*, ni *dechados*, porque todo lo hacemos *tipos;*— tampoco hay *indicios*, *signos* ni *señales*, porque todo son *síntomas;*— las *nubes*, *montones* y *muchedumbres*, ahora son *pléyadas;*— nadie hay ya *raro*, *estrambótico* ó *estrafalario*, porque todos nos hemos vuelto *excéntricos;* — nadie se *despica*, ni toma un *desquite*, porque lo único bueno que hay que tomar es la *revancha!* Una de las palabras peor formadas que ha abortado la época moderna es *pauperismo*, de creacion inglesa: bien ó mal formada, al cabo tiene en Inglés una acepcion especial; pero nosotros, con el poco tino que suele asistirnos, hemos tomado la voz bárbara sin la acepcion racional, y hemos arrinconado la *pobretería;* y casi me atrevo á responder de que nos hallamos muy dispuestos para aceptar tambien *divitismo* ó *locupletismo*, el dia que á un cualquiera se le antoje formar tales vocablos, y para en su virtud declarar cesantes, ó destituir, la *riqueza* y la *opulencia.* Basta ya: pero no; permitidme añadir, por remate, que ántes, con los adjetivos *considerable*, *extraordinario*, *peregrino*, *enorme*, *descomunal*, *pasmoso*, *maravilloso*, *estupendo*, y el recurso de los superlativos, teniamos un muy regular surtido para ponderar; mas hoy privan tan sólo los adjetivos *magnífico*, *inmenso*, *deslumbrante*, *paradoxal*, *fenomenal*, *colosal*, *fabuloso*, *delirante*, *piramidal*, *mítico*, *divino*..... Y gran fortuna que en las gradas del trono de Dios está esculpido el verdadero *Nec plus ultrà*, porque de lo contrario no sé adónde iríamos á parar! Antiguamente, la hipérbole era (como se ha dicho con cierta agudeza) la

inofensiva mentira del hombre de bien; pero hoy es el espantoso delirio de un loco de atar.

Con un caudal fraseológico de esta calaña, con esos epítetos *increibles*, con ese tránsito contínuo é infundado de lo concreto á lo abstracto, con esas prosopopeyas intempestivas, con esos tropos insólitos y de mal gusto, con esos pensamientos falsos y esas visibles paradojas, con ese lirismo en la prosa, defecto apenas disculpable en las composiciones de un estudiante de Retórica, es consiguiente el *neologismo lógico* y *de estilo* que caracteriza á la mayor parte de nuestras composiciones literarias. No busqueis ya rigor de unidad en el plan, ni método en la distribucion, ni buen gusto y mesura en la amplificacion oratoria; no espereis correccion en la frase, naturalidad en la expresion, ni pureza en los términos; renunciad á las delicias de una versificacion robusta por el estilo de Rioja ó de los Argensolas, y guardados estais de que embelesen vuestros oidos períodos tan majestuosos como los de Fray Luis de Granada, ni elocucion que os recuerde aquel natural decir y suavísimo clausular de Cervántes. Lo que en su lugar hallaréis, por lo comun, son composiciones escritas como en versículos, constituyendo un estilo lapidario, con muchos apartes, muchos puntos suspensivos y muchas admiraciones, especie de cascote y puro lastre destinado para dar al buque las apariencias de un verdadero cargamento.—Esta moda de escribir nos va llevando via recta al monosilabismo del idioma chino, haciéndonos pasar ántes por la forma prensada y violentamente elíptica que toman hoy las lenguas modernas en los partes telegráficos de los bolsistas y de los comerciantes. El espíritu mercantil lo va calando todo, incluso el arte; es sobrado general la abstencion de

todo trabajo literario cuyo valor no pueda traducirse en guarismos y percibirse al contado; y así como la *fotografía* (ya no hay más remedio que llamarla así) matará al *retrato*, cual ha dado ya muerte á la *miniatura*, y así como el *periódico* ha matado al *libro*, el *telegráma* está asesinando al *período*.—¡Triste porvenir se anuncia para las Bellas letras! Ya no son los ingleses solos los que dicen que *el tiempo es dinero;* y en su virtud anda la gente tan ocupada, que muchos nunca tienen tiempo para abrir un libro, dignándose, á lo sumo, hojear un periódico. Vivimos al vapor, y nos correspondemos por medio de la electricidad: todo queremos hacerlo de priesa, y nos impacientamos ya por no poderlo hacer todavía materialmente *volando*.

La dolencia es grave, gravísima, y, ademas de grave, epidémica y contagiosa: y como todos escribimos, y como casi todo lo que se piensa se imprime, y en seguida se copia y se reimprime, el contagio cunde de una manera alarmante. Hay que ser neólogo porque es moda, y casi es fuerza seguir la moda só pena de parecer ridículo. Disculpadme, pues, SEÑORES, si yo, que tan magistralmente declamo contra los abusos, si yo mismo, que estoy dando muy buenos preceptos, no he sabido atemperarme á ellos en este Discurso. La epidemia neológica de que voy hablando no sólo es mortífera, sino que tambien amenaza aclimatarse, tiende á hacerse endémica, y no veo para ella más remedio que una *restauracion* clásica enérgica, ó, mejor todavía, una *contrarevolucion* formal, que nada importa que de pronto nos haga retroceder hasta el período arcáico.

Neologismos en general he llamado las innovaciones hasta aquí enumeradas, pero sin dificultad podemos dar-

les tambien el nombre especial de *galicismos*, puesto que de Francia nos han venido casi todas. ¡Quién lo dijera al recordar la historia de los siglos XVI y XVII, época en que nuestra Literatura, preponderante como nuestras armas, fué la inspiradora de la francesa! Hubo un tiempo, con efecto, en que los franceses aprendian la lengua castellana con tanto y más ahinco que nosotros hoy el Francés. Entónces no habia en Madrid un *Théâtre Français*, como lo ha habido estos últimos años, sino que habia en París una *Compañía Española*, que durante once años seguidos (del 1661 al 1672) representó, en el teatro del *Petit-Bourbon* primero, y luégo en el del *Palais-Royal*, con tan buena fortuna, que sus actores principales, Sebastian de PRADO y la Francisca BEZON, volvieron á Madrid con un caudal considerable, y se retiraron del teatro para vivir en la opulencia. El celebrado VOITURE lucia, sin confesarlo, los chistes de QUEVEDO y los profundos pensamientos de ANTONIO PEREZ:—Pedro CORNEILLE copiaba en su *Cid* las mejores escenas del *Cid* de GUILLEN DE CASTRO, en su *Polyeucte* algunas de las más animadas de la *Estrella de Sevilla* de LOPE DE VEGA, y para modelo de su *Menteur* servíase de la *Verdad sospechosa* de ALARCON:—MOLIÉRE nos tomaba los asuntos de su *Médecin malgré lui*, de *Don Juan* y de la *Princesse d'Elide*:—LA FONTAINE sacaba sus mejores apólogos de *El Conde Lucanor*, de los *Enxemplos y Cuentos* del ARCIPRESTE DE HITA, y del *Relox de Príncipes* de Antonio de GUEVARA:—el *Amadís de Gaula*, el *Palmerin de Oliva*, la *Celestina*, la *Diana* de MONTEMAYOR, la *Silva de varia leccion* de MEXÍA, el citado *Relox de Príncipes* y las *Epístolas familiares* de GUEVARA, la *Guia de pecadores* y demas obras de Fray Luis de GRANADA, las *Obras* de Santa TERESA,

la *Arcadia* de LOPE DE VEGA, el *Don Quijote* de CERVÁNTES, el *Gran Tacaño* y los *Sueños* de QUEVEDO, se traducian al Francés, y se imprimian, y reimprimian, con mayor y más legítimo ardor que hoy se traducen por acá, en Castellano, las obras de Eugenio SUE y de VÍCTOR HUGO: —con los libros españoles que desde la batalla de Pavía hasta el siglo XVII se tradujeron é imprimieron en Francia puede formarse una numerosísima biblioteca:—no parece sino que el genio español habia heredado la pujanza avasalladora del genio de la antigua Grecia;—y bien puede afirmarse que, bajo más de un concepto, la decantada grandeza del reinado de Luis XIV no fué otra cosa que el reflejo de la grandeza de Castilla.

¡*Quantùm mutatus ab illo!* ¡Cuán otro es hoy el cuadro comparativo de las dos grandezas, y de las dos literaturas! Empezad por rememorar, SEÑORES, que al comienzo del presente siglo no teníamos, como en 1525, prisionero á FRANCISCO I en Madrid, sino al Monarca castellano cautivo en Francia. Traed tambien á la memoria que de entónces acá España se ha ido convirtiendo en dócil satélite del astro que un dia nos estuvo subordinado. Las ciencias con sus descubrimientos, las artes con sus máquinas y aparatos, la literatura con sus extravíos, las evoluciones y las revoluciones políticas con sus decepciones y desastres, todo lo vamos recibiendo de Francia:—nuestro Teatro se surte en abundancia de *arreglos* más ó ménos reglados del teatro francés, el cual nos ha regalado hasta el *repertorio*, voz que ya teníamos con otras acepciones, pero que hemos olvidado para aprender la nueva:—francesas son, con raras excepciones, las novelas que lee nuestra juventud:—vestimos telas francesas, y con el córte que les place á los ministros de la moda de

París:—de París vienen muchos de los muebles que adornan nuestras habitaciones:—si comemos en casa, lo hacemos *á la francesa;* las fondas, posadas y mesones, se llaman *hôteles* y *restaurantes*, donde comemos *á la carta* ó *por lista;* y nuestros más espléndidos saraos y festines tienen sus mesas abastecidas con vinos de Burdeos, Macon y Champaña, con pavos trufados en París, con dulces y pasteles labrados en Francia:—de Francia nos vienen muchos medicamentos, y á Francia vamos á bañarnos ó á tomar las aguas minerales:—por Francia viajamos muy á menudo, y á Francia emigramos con no escasa frecuencia:—ademas de algunas Comisiones permanentes que tenemos establecidas en París, á aquella capital mandamos bastantes Comisiones y pensionados temporeros:—en todas nuestras Escuelas é Institutos de segunda enseñanza hemos puesto cátedras de lengua francesa; y Colegios hay que se recomiendan al público anunciando que en ellos se habla exclusivamente el Francés, lo cual debe de ser maravilloso para perfeccionarse en el Castellano:—nuestra Deuda *exterior*, en fin, ha constituido en acreedores de España á la mitad de los franceses, circunstancia que no empece para que éstos nos faciliten años há el servirnos de su misma moneda (á cambio de la nuestra se entiende), llevando su galantería hasta el punto de remitirnos abundancia de unas cosas llamadas *porta-monedas*, con lo cual podemos suprimir hasta los antiguos bolsillos.

Esta enumeracion, SEÑORES, es de todo punto exacta: preciso es confesarlo, y no ménos forzoso el resignarse. La Francia, por una série de acontecimientos que registrará la Historia, ha alcanzado un puesto altísimo en la jerarquía de los Estados europeos: sabe más, y, por con-

siguiente, puede más que nosotros: las leyes de la atraccion en el mundo moral son muy parecidas á las de la gravitacion en el mundo material, y no hay medios hábiles para librarse de la fatalidad de su accion. Á la Francia yo se lo envidio todo, ménos el idioma, á pesar de las dotes que algunos le encuentran y de las cuales en verdad no está desposeido. Venga, pues, del vecino imperio toda la luz que allí abunda, pero, al atravesar los Pirineos, descompongámosla por el prisma del idioma castellano. Imitemos á nuestro excelso fundador: francés era Felipe V, mas al sentarse en el trono de Castilla, comprendiendo los deberes de jefe de la nacion cuyos destinos iba á regir, uno de sus primeros actos fué sancionar la creacion de esta Real Academia Española. Un pueblo puede aceptarlo todo de otro pueblo, ménos el idioma, porque todo puede ser bueno ménos el suicidarse; y un verdadero suicidio comete el pueblo que corrompe su lengua, y la trueca por otra, y borra y anula el carácter más propio y expresivo de su nacionalidad.—Acordémonos del noble orgullo que en su idioma cifraba la Roma antigua, la cual para enaltecer la dignidad de su lengua formó expresamente la palabra *majestad*, que, después de haber aplicado al lenguaje (*majestas orationis*), aplicó tambien á la dignidad del pueblo (*populi romani majestas*). Tal era en Roma la fuerza de la opinion pública, que cierto emperador, para aventurar ante el Senado la voz *monopolio*, del Griego, pero nueva, creyó deber pedir la vénia á los Padres conscriptos; y este mismo emperador, que era nada ménos que Tiberio, otra vez mandó borrar de un decreto del Senado la palabra *emblema*, griega tambien, pero nueva entónces, prefiriendo que se empleára una perífrasis ántes que dar á luz un neologismo.—

(*Véase la* NOTA 10.ª) — El emperador CLAUDIO destituyó á un gobernador de la provincia de Grecia, personaje distinguido, pero que sabía mal el Latin; y, segun refiere SUETONIO, en la Vida de Augusto, á otro alto funcionario proconsular le costó igualmente la destitucion el no saber *ortografía*: apasionado sin duda por la escritura fonética, ó tomando por regla su pronunciacion personal, habia puesto *ixi* por *ipsi*. — Los que extrañen y admiren tanta minuciosidad, admiren por contrapeso los resultados prodigiosos de tan exquisito celo. ¿Sabeis cuáles han sido estos resultados? Han sido la universalidad del Latin, la universalidad de su literatura, su supervivencia en los idiomas neo-latinos, y su maravilloso influjo en la Historia moderna, pues durante largos siglos, y hoy mismo todavía, el mapa de la civilizacion coincide exactamente, en todas sus líneas, con el mapa de los pueblos donde es cultivado ó entendido el Latin.

La Francia ocupa como el centro del mundo civilizado; es vecina nuestra, y neo-latino ó hermano nuestro es su idioma; las fronteras que le señala la Geografía política distan mucho de coincidir con las etnográficas ó las de la Lingüística, pues para el Provenzal, el Navarro y el Vasco, se puede decir con toda propiedad que no hay Pirineos; el Francés, por último, es el idioma de la Diplomácia moderna, y tiende á subplantar al Latin en punto á universalidad. Considerables son en verdad estas ventajas: mas á despecho de ellas cabe todavía el resistir, y resistir con buen éxito. El Castellano está muy aguerrido, y ha sido siempre afortunado en esta clase de lides: en su infancia luchó con el Germánico y el Árabe; en tiempo de Alfonso VI, cuando la conquista de Toledo (1085), batalló contra el Francés y el Provenzal; poco

despues supo librarse de la influencia de los trobadores; el germanismo de la córte de CÁRLOS el Emperador no fué más que una nube de verano; y la influencia italiana, merced á los gritos de alarma de ARIAS MONTANO y demas eruditos y buenos patricios de aquella época, se redujo á que los necios y los pedantes llamasen por una temporada

Fratellos á sus hermanos,
Sorellas á las hermanas,
Á las terneras *Vitellas*,
Y á los pucheros *Pignatas*.

No negaré que nos ha quedado tal cual cicatriz de tan porfiadas luchas y repetidos golpes; pero el idioma ha sacado siempre ileso el fondo de su pujante vitalidad y robustez. Vitalidad y robustez le sobran aún para luchar nuevamente contra la invasion francesa de nuestros dias. Formidable es esta invasion, por lo tenaz y extensa y cundiente, segun he manifestado ántes, pero se contrastará con facilidad adoptando una resolucion enérgica que consista en empuñar las armas, templándolas en nuestro período arcáico, tomar posicion en nuestro período clásico, y defenderla con numantino valor. Recuerde *Castilla* el orígen de su nombre; y cual en otros tiempos defendia animosa y protegia con ciudadelas y castillos (*castella*) sus reconquistas de los moros, defienda ahora tambien los inestimables tesoros de su lengua y literatura. No rechace enteramente el *neologismo*, porque éste es inevitable en toda lengua que se habla ó tiene un porvenir, pero defienda á la par, y valerosamente, el *arcaismo*, porque este es una necesidad en toda lengua que tiene historia. Téngase presente que el *neologismo* es jóven, puede correr muchas eventualidades peligrosas, su valor es in-

determinado aún, miéntras que el *arcaismo* tiene ya un valor positivo, incontestable, histórico cuando ménos, suele ser de correcta formacion, y en muchos casos no hay razon conocida (como no sea la ignorancia) para que haya dejado de usarse tal vocablo ó tal frase. Si me sufris una comparacion, tomada del lenguaje del comercio y de la banca, diré que los *neologismos* son valores en cartera, al parecer realizables, pero que al cabo no se han realizado todavía y pueden ser protestados, miéntras que el *arcaismo* es un valor realizado ya, que ha entrado en caja: en una palabra, el *neologismo* es papel, y el *arcaismo* es dinero, y dinero en moneda bien acuñada.

Adóptese, pues, un término medio: no renuncie el Castellano á su porvenir, pero mucho ménos reniegue de su historia.

VII.

CONCLUSION.

Voy á concluir, SEÑORES, porque ya es bien no poner por más tiempo á prueba la benevolencia con que me escuchais.

Hemos visto que las lenguas vivas son unos conjuntos organizados y vivientes, en cuyo seno se efectúan sin cesar dos movimientos, uno de eliminacion, y otro de nutricion ó de adquisicion; — que de la combinacion de estos dos movimientos acompasados, metódicos y correlativos, dependen la conservacion y robustez de los idiomas; — y que en las lenguas modernas, principalmente en la castellana, se advierte un desequilibrio extraordinario entre el *arcaismo* y el *neologismo*, preponderando este último no sólo en cantidad, sino tambien en mala

calidad, que es decir no sólo en fuerza, sino tambien en irregularidad, atropellando los fueros de la tradicion y los cánones de la Gramática.

Ahora bien: ¿de qué medio nos valdrémos para estudiar esos movimientos, reglarlos, y erigir en ley las reglas convenientes? El medio único es crear un Cuerpo competente, un Tribunal entendido, que se dedique á ese estudio y dicte esas leyes: y este medio es el que han adoptado las naciones cultas instituyendo las Academias *de la lengua*, Corporaciones moderadoras, Senados literarios electivos, permanentes, autorizados, custodios oficiales del idioma del país, administradores de esta rica *propiedad nacional*, no sujeta á la ley de desamortizacion, propiedad inalienable, de la cual no es lícito usar sin discrecion ni mesura, y tesoro cuantioso que conviene librar de que se vea despilfarrado por la ignorancia, el empirismo, el capricho ó la pedantería.

Harto, empero, lo sabeis, SEÑORES: Autoridad é insubordinacion, Gobierno y oposicion, son ideas correlativas, coasociadas, y, por lo tanto, se evocan indefectiblemente unas á otras. No extrañeis, pues, que á las Academias se les hayan hecho, y se les hagan, y esto en todos los tonos, muchedumbre de cargos y objeciones. Afortunadamente, la inquina contra las Academias, bien mirado, no es más que aparente, porque los mismos que las sindican y hostilizan con sus epigrámas, no por esto dejan de dar al propio tiempo la debida importancia á su aprobacion, ni de aspirar á obtener sus sufragios.

Las Academias trabajan poco, son perezosas, exclaman entre tanto los unos: pero los que tal dicen no atienden á la índole y á las dificultades del trabajo académico. Este cargo puede desvanecerse con una anécdota histórica. Los

impacientes de doscientos años atrás acusaban á la Academia Francesa de que, transcurriendo años y más años, todavía estaba en la revision de la letra A. De esta impaciencia llegó á hacerse partícipe el vigilante y activo J. B. Colbert, ministro de Luis XIV, y quiso concurrir á una junta ordinaria de la Academia. Tocábale aquel dia el turno á la papeleta *Amigo*. ¿Es la amistad una relacion social, ó un afecto del corazon? ¿Supone reciprocidad? ¿Existe pura entre personas de diferente sexo? ¿Es verdadera amistad la que media entre los que se dicen *amigos* de infancia, de colegio, etc.? ¿Puede un autor llamar *amigos* á sus lectores? ¿Cuáles son los caractéres de la verdadera *amistad*, para no confundirla con la pura *cortesía*, el *obsequio* interesado y el *celo* desmedido? ¿Cómo ha podido la palabra *amigo* entrar en refranes y locuciones tan contradictorias como las que se hallan en el uso vulgar? — Éstas y otras muchas más cuestiones se suscitaron con motivo de definir bien el *Amigo*, voz que no pudo quedar despachada en aquella junta, de la cual se despidió el Ministro diciendo: «Señores, ahora comprendo la sinrazon con que se acusa de lenta y perezosa á la Academia. — Otra cosa he aprendido tambien, y es el tiento con que debo irme en tener por *amigos* mios á los que de tales blasonan.»

Esa lentitud, por otra parte, no es más que comparativa, si se atiende á que la redaccion de un Diccionario, ó de una Gramática, puede hacerse de dos maneras: ó componiendo, ó copiando. Las Academias *componen*, y los particulares, ó, mejor dicho, los empresarios de Diccionarios, *copian* y *traducen* infinitamente más que componen. Este método de las Empresas es expeditísimo, y tan breve, que con razon puede tachar de *lento* al método

de componer. Dado un *Diccionario* compuesto por una Academia, nada más fácil que sacar á luz nuevos Diccionarios; mas los autores de éstos se hallan incursos de lleno en la censura ó moralidad de la fábula literaria de IRIARTE (la XII) titulada *Los Huevos*, que empieza y concluye con este verso:

Mas allá de las islas Filipinas.

Estos autores *nuevos* son los que principalmente hacen á las Academias un segundo cargo, reducido á que los Diccionarios oficiales son pobres, diminutos, poco neológicos. Este capítulo de culpas es tan infundado como el primero, y ha sido mil veces rebatido. *Non sumus inventores vocum, sed custodes earum*, dicen con razon las Academias, cual contestaban los gramáticos á los neólogos del tiempo de SÉNECA. Las Academias, encargadas de examinar el fundamento y el valor de las nuevas adquisiciones que ha podido hacer el idioma durante el interválo de una edicion á otra de sus Diccionarios, no deben ni pueden sancionarlas sino cuando las juzgan legítimas, duraderas y definitivas. El Diccionario de la lengua de Castilla, por ejemplo, no puede estar á merced de las modistas, de los reposteros, de los industriales, ó de los charlatanes de París; y la Academia Española incurriria en grave responsabilidad si diese entrada á esas voces aventureras, que solamente tienen curso por una temporada, cayendo en el olvido tan pronto como cesan la moda ó las circunstancias que les dieron una vida efímera. —Por incompleto que llamen al Diccionario oficial y legal, por lunares que se le echen en rostro, todavía es el único guía que debe tomar el que no quiera extraviarse lastimosamente; todavía es el único que deben consultar

los que deséen un verdadero *Diccionario* de la lengua castellana, y no un *Almanaque* de palabras mal forjadas.

Y en balde invocan algunos, á favor de tales palabras, la soberanía del *uso*, porque éste, en muchísimos casos, no es más que la *perpetuacion de la ignorancia*, que es decir, la ignorancia de uno, seguida por mil, y tolerada ó respetada por cien mil. ¿Quereis que os diga lo que era, en tiempo de HORACIO, ese *uso* al cual confirió el *arbitrium, et jus et norma loquendi?* Pues os diré, para vuestro desengaño, que no constituian el *uso* la plebe, ni los esclavos, ni BAVIO, ni MEVIO, ni los pedantes, ni los escritorzuelos, sino VERRIO FLACCO, POMPEYO FESTO, NONIO MARCELO, los gramáticos ilustres de SUETONIO, y el mismo HORACIO, cuyas composiciones poéticas, á medida que las acababa de escribir en las tablitas enceradas, se ponian de manifiesto en casa de los libreros ó biblióopolas de aquel tiempo, como criterio del buen uso. Si HORACIO hubiese podido prever el descubrimiento de la imprenta, y la consiguiente popularizacion, y profanacion, del arte de escribir y componer, de seguro que hubiese estado bastante explícito para quitar toda gana de citar su autoridad á los que hoy lo hacen con tanta frecuencia y con tanto énfasis.—La República literaria, con todo y ser República democrática, no comporta el sufragio universal, no quiere, ni puede, regirse por el llamado *uso comun*. Hay en la República de las Letras una ley electoral instintiva, innata, y terminantemente formulada por todos los grandes legisladores y maestros del arte. VARRON, el más sabio de los romanos, en sentir de MARCO TULIO CICERON, definia el uso *doctorum modus loquendi;* y QUINTILIANO llamaba *uso* al modo de hablar y escribir de los eruditos: *Consuetudinem sermonis vocabo con-*

sensum eruditorum. Los *doctos*, los *eruditos*, pues, son los únicos que tienen voto, los únicos que pueden constituir *uso* en materia de lenguaje escrito. Cierto que los indoctos se amotinan á veces y, validos de su fuerza numérica, pretenden usurpar las facultades que la razon y el buen sentido solamente á los eruditos otorgan; pero la fuerza no es el derecho, y las Academias nacionales están obligadas á sostener briosas el buen derecho y á repeler denodadas aquella fuerza, sin capitular nunca con el *uso* bastardo, que ni es *uso*, ni es nada, porque no tiene en sí razon de ser, ni fundamento alguno plausible que lo recomiende. La batalla podrá ser reñida, pero al cabo se someterán los indoctos.

Esta sumision, siquiera pasiva, á la autoridad de las Academias oficiales, es, SEÑORES, cuando no otra cosa, un deber de patriotismo, un sacrificio necesario, una obligacion que nos impone el celo ardiente que hemos de mostrar todos por la integridad y el esplendor del idioma nacional, integridad y esplendor incompatibles de todo punto con el predominio forzado de la voluntad ó del capricho de los individuos. De esta sumision patriótica dan loable ejemplo los mismos Académicos: aquí, en este mismo salon, se ve, todas las semanas, que ceden de su opinion particular, y acatan con docilidad los fallos de la mayoría de la Academia, oradores y poetas eminentes, escritores y eruditos de primer órden, individualidades poderosas, y hasta merecedoras de la dictadura literaria, si la República de las Letras consintiese la autocrácia de un solo individuo. — Y no se aduzca aquí la objecion de que las mayorías pueden engañarse, porque tambien pueden engañarse, y se engañan, las minorías y los individuos, resultando en definitiva que si el criterio de las

mayorías es falible, es tambien el único lógico y posible.

Con sujecion á este criterio ha trabajado durante siglo y medio la Real Academia Española, y el fruto de sus tareas ha sido un cuerpo de doctrina, no diré inmejorable, pero sin disputa el más sólido y positivo que hoy existe sobre Lexicografía y Gramática castellana. No sólo esto, sino que la Academia ha reproducido, en esmeradas ediciones, los principales monumentos de nuestra literatura antigua y clásica, y ha abierto el camino de la gloria á los ingenios contemporáneos, adjudicando en público y periódico certámen coronas de premio y estímulo así á las laboriosas lucubraciones del filólogo, como á las bellas inspiraciones del númen y á los partos felices de la verdadera elocuencia.

Ved ahí los frutos que dan las Academias, frutos opímos y que en vano pediriais á los esfuerzos individuales aislados. Y ved ahí como la institucion de estos Cuerpos literarios, que defienden el idioma nacional á la manera que el Ejército y las fortalezas defienden las fronteras del Estado y mantienen el órden del interior, es un acontecimiento fausto por extremo en los anales de todo pueblo culto. Este acontecimiento se verificó para España en 1713, y la Real Academia Española lo conmemora todos los años en esta asamblea solemne, para la cual abre sus puertas al público, y se viste de gala, y convida á los buenos patricios, con el objeto de celebrar juntos la *fiesta del idioma*, fiesta verdaderamente *nacional*, porque es el aniversario de una fundacion que asegura y protege la conservacion de la primera de las glorias nacionales. La Academia cumple gustosísima con este deber, porque al inaugurar cada año sus tareas, siente su corazon la necesidad de enviar ante todo un saludo de cariño y res-

peto á su augusto fundador el Rey Don Felipe V, no ménos que á los ilustres Académicos que nos han precedido, varones todos eminentísimos en piedad y en letras.

Las sillas que ocupamos nos recuerdan á cada uno de los Académicos actuales una genealogía de glorias literarias que continuar, una série de dechados de laboriosidad y de prudencia que imitar.—(*Véase la* Nota 11.ª)—La Real Academia Española no se hace sorda á esta muda y patriótica exhortacion: encargada, por sus Estatutos, de nuevos y delicados trabajos, á ellos se dedica con nunca interrumpido afan, mas tambien con aquella discreta lentitud que tanto desespera á los acuciosos en demasía, pero que es prenda segura del acierto. Á los trabajos corporativos, de suyo siempre graves y transcendentales, puede aplicarse lo que los antiguos padres y doctores de la Medicina decian de las altas operaciones quirúrgicas, esto es, que todas se habrán hecho con bastante presteza, si se han hecho bastante bien: *Sat citò, si sat benè.* Este norte guió á nuestros preclaros antecesores, y no sin el más lisonjero éxito, segun lo acreditan sus obras: igual método seguimos hoy, tanto por conviccion, como por respeto á la venerable tradicion de este Cuerpo. La Historia ha fallado ya favorablemente acerca de los ciento cincuenta años transcurridos: permitidme vaticinar hoy que, dentro de otro centenario y medio, la imparcial Historia confirmará su fallo, y que el Académico que ocupe mi sitio en esta solemnidad conmemorativa, cuando la Real Academia Española cumpla los tres siglos de existencia, podrá narrar nuevas y gloriosas tareas que encarezcan la utilidad de este Instituto, y redunden sobre todo en loor y prez del idioma y de las Letras Españolas.

APÉNDICE I.

(Citado en la página 427 del Discurso.)

CATÁLOGO DE ALGUNAS VOCES LATINAS, COMPARADAS CON SUS SINÓNIMAS Ó ANÁLOGAS QUE NO PASARON Á LAS LENGUAS ROMANCES EN LA ÉPOCA DE LA PRIMERA FORMACION DE ESTAS.

VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.
Abolere.	Delere.	*Cautus*..	Callidus, Solers.
Abundantia. . . .	Ubertas.	*Celer, Veloæ*.. . .	Properus.
Adulari.	Blandiri.	*Cessare*.	Desinere.
Affirmare. . . .	Aio, Inquam.	*Cingulum*.. . . .	Balteus.
Ala.	Penna.	*Civitas*..	Urbs, Oppidum.
Alacris (alegre). .	Hilaris.	*Cognatus*.	Glos.
Amare..	Diligere.	*Collare*.	Monile, Torques.
Amentia.	Vecordia.	*Collum*.	Jugulum.
Astutus.	Versutus, Vafer.	*Comedere*.. . . .	Vesci.
Auguria, Auspicia.	Omina.	*Comparare*. . . .	Emere.
		Concilium. . . .	Concio, Cœtus.
Balnea..	Thermæ.	*Constat*.	Liquet.
Battuere.	Cædere, Pavire.	*Consuetudo*. . . .	Mos.
Bellum..	Prælium.	*Coxa*.	Femur.
Bellus, Formosus. .	Venustus, Pulcher.	*Credere*.	Putare, Censere.
Benignus, Mollis. .	Mitis, Comis.	*Cremare*.	Urere.
Bibere..	Potare.	*Crudelis*.	Sævus, Trux.
Bucca.	Os.	*Cumulus*.	Acervus.
Balbus..	Blæsus.		
		Damnum.	Jactura, Noxa.
Caballus.	Equus.	*Defendere*.. . . .	Tueri.
Cadere..	Labere.	*Delictum*.	Flagitium.
Calor..	Æstus.	*Desiderare*. . . .	Cupere.
Camisia.	Subucula.	*Desidia*.	Segnitia, Ignavia.
Campus.	Ager.	*Despicari*.. . . .	Contemnere.
Canna.	Arundo.	*Dicere*..	Fari, Loqui.
Caper.	Hircus, Hœdus.	*Differre*.	Procrastinare.
Capillus.	Coma, Cæsaries.	*Disputare*. . . .	Disceptare.
Carcer..	Ergastulum.	*Dominus*.	Herus.
Carrus, Currus.. .	Plaustrum.	*Donare*.	Largiri, Tradere.
Casa.	Domus.	*Donum*.	Munus.
Castellum.. . . .	Arx.		
Castigare.. . . .	Plectere.	*Erigere*.	Evehere.
Catus.	Felis.	*Exaltare*.. . . .	Attollere.

VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.
Exercitus. . . .	Acies, Agmen.
Expellere. . . .	Extrudere.
Extirpare. . . .	Eruere, Evellere.
Facere.	Agere.
Facultates. . . .	Divitiæ, Opes.
Fames.	Esuries.
Familia.	Soboles.
Ferire.	Verberare.
Fertilis.	Uber.
Festivitas. . . .	Lepos.
Ficatum (hígado). .	Hepar, Jecur.
Finire.	Absolvere.
Fœus.	Ignis.
Formosus. . . .	Pulcher, Venustus.
Fortis.	Strenuus.
Fricare. . . .	Terere.
Frigus.	Algor.
Frons.	Vultus.
Gaudium. . . .	Lætitia.
Grandis. . . .	Immanis.
Gula.	Ingluvies.
Gustare. . . .	Delibare.
Gutta.	Stilla.
Honestas. . . .	Decus.
Horror. . . .	Fremitus.
Hortus. . . .	Viretum.
Humidus. . . .	Madidus.
Humor. . . .	Mador.
Ignorare. . . .	Nescire.
Impensæ. . . .	Sumptus.
Incertus. . . .	Anceps.
Indagare. . . .	Rimari.
Infirmus. . . .	Ægrotus.
Inimicus. . . .	Hostis.
Injuria. . . .	Contumelia.
Interrogare. . .	Percontari.
Invidia. . . .	Livor.
Ire.	Incedere, Meare.
Jacēre.	Cubare.
Jocus.	Ludus.
Jungere. . . .	Nectere.
Lacuna. . . .	Palus.
Lambere. . . .	Lingere.
Latro.	Prædo.
Laxare (leixar)..	Sinere.
Laxus.	Segnis.
Lectum.. . . .	Cubile.
Licet.	Fas est.
Ligare.	Vincire.
Littera.. . . .	Epistola.
Lucēre.	Nitēre.
Macula. . . .	Labes.
Malus.	Pravus.

VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.
Mammæ. . . .	Ubera.
Mandare. . . .	Jubēre.
Mare.	Pontus.
Membrum. . . .	Artus.
Mercari. . . .	Emere.
Moneta.. . . .	Nummus.
Mors.	Lethum, Nex.
Necessare. . . .	Egēre.
Niger.	Ater.
Nominare.. . .	Nuncupare.
Non..	Haud.
Nutrimentum. . .	Esca.
Nutrix.. . . .	Alumna, Altrix.
Obedire. . . .	Parēre.
Occultare.. . .	Abdere, Celare.
Occultè. . . .	Clam.
Opulens, Opulentus.	Dives, Locuples.
Palpare. . . .	Mulcēre.
Pauper. . . .	Egestus.
Paupertas . . .	Inopia.
Pavor.	Formido.
Peccatum.. . .	Scelus.
Pejor.	Nequam.
Pensare. . . .	Cogitare.
Pensum (peso). . .	Pondus.
Perdere. . . .	Amittere.
Pernicies.. . .	Exitium.
Periculum. . . .	Discrimen.
Petra.	Lapis.
Plaga (llaga). . .	Vulnus.
Plorare. . . .	Flere.
Pluvia.. . . .	Imber.
Porcus.. . . .	Sus.
Porta.	Janua, Ostium.
Portare. . . .	Bajulare, Vehere.
Possum.. . . .	Queo, Polleo.
Præda (botin). . .	Exuviæ, Manubiæ.
Prehendere. . .	Sumere.
Promittere. . .	Polliceri.
Pugna.. . . .	Prælium.
Pugnare. . . .	Dimicare.
Quasi.	Ferè, Velut.
Quietus. . . .	Pacatus.
Quisquiliæ. . . .	Nugæ, Gerræ.
Recordari. . .	Meminisse.
Recusare (negar). .	Infitiari.
Refutare. . . .	Refellere.
Ripa.	Litus.
Rivus.	Amnis, Flumen.
Rixa.	Jurgium.
Rogare. . . .	Quærere.
Sacerdos, Pontifex.	Antistes.
Salvus.	Sospes.
Sanguis. . . .	Cruor.

VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS ROMANCEADAS.	VOCES LATINAS NO ROMANCEADAS.
Sanguisuga. . . .	Hirudo.	*Tormentum*. . . .	Cruciatus.
Scopæ (escoba). . .	Syrus.	*Totus*.	Omnis, Cunctus.
Serpens.	Anguis.	*Tristitia*.	Mœstitia.
Serva.	Ancilla.	*Truncare*.	Putare.
Satis (asas). . . .	Affatim.		
Silva.	Lucus, Nemus.	*Usura*.	Fenus.
Sinister.	Lœvus.		
Societas.	Fœdus.	*Vacca*.	Juvenca, Forda.
Stella.	Sidus.	*Vastare* (gastar). .	Diripere.
Stercus.	Sordes.	*Velox, Celer*. . . .	Festinus.
Strages.	Clades, Exitium.	*Venter*.	Alvus.
		Vestis, Vestitus. .	Indumenta.
Tardus, Lentus. . .	Serus.	*Via*.	Iter.
Tempestas. . . .	Procella.	*Victima*.	Hostia.
Templum.	Delubrum, Fanum.	*Videre*.	Cernere, Intueri.
Tenebræ.	Caligo.	*Vindicta*.	Ultio.
Tenuis.	Gracilis, Exilis.	*Vita*.	Ævum.
Terra.	Tellus, Humus.	*Voraæ*.	Edax.

Éste es un insignificante ensayo del trabajo extenso que podria hacerse, y que tal vez se hará algun dia, acerca del Vocabulario de las lenguas romances.— Entre las várias observaciones que se ocurren al examinar esa simple muestra de *Catálogo*, apuntaré las más relacionadas con mi objeto.

1.ª Se romancearon las voces latinas de las primeras columnas (que van de letra cursiva), y no sus correspondientes de las otras columnas, porque éstas tienen radicales (por lo general griegos) ménos afines del Castellano que los radicales de aquéllas, los cuales debemos suponer autóctonos, iberos, celtas, celtiberos, ó comunes á los antiguos dialectos hablados en Italia y en España.

2.ª Algunas voces latinas (no muchas) de las romanceadas son tambien de radical griego, pero á la par latino, y por lo tanto este idioma no tuvo necesidad de tomar dichos radicales del Griego.

3.ª Algunas de las voces latinas romanceadas son célticas, ó germánicas, etc., por ejemplo, *bellus*, *caballus*, *camisia*, *casa*; pero como apénas hay en las lenguas romances palabra alguna (sea cual fuere su orígen) que no haya pasado por el tamiz de la alta ó de la baja latinidad, resulta que tales palabras deben tenerse más bien por *romanceadas*, aunque en rigor fueron primero *latinizadas*.

Con este motivo recordaré la otra observacion, ya sabida, de que el Germánico hizo prevalecer tales ó cuales voces latinas, con preferencia á tales otras, por la analogía con el idioma de los invasores del siglo v.

Verbi gracia: ¿por qué no se romanceó *ignis*, y se romanceó *focus*? Por la analogía de este vocablo con los germánicos *feuer* y *funkeln*.— Prevaleció *laxus* sobre *segnis*, porque el primero era de forma más análoga al aleman *laz*.— ¿Por qué no se romanceó *sinere* (dejar), y sí *laxare* (leixar, leissar, dejar)? Por la analogía de este último verbo con *lassen*, alto aleman *lazan*, gótico *letan*.— Por igual razon se romanceó desde luégo *battuere* (batir), y no *mulcare*, ni *pavire*, ni *cudere*, ni *cædere*, etc.

4.ª Algunas voces de las que en sus respectivas columnas se apuntan como no romanceadas, y sobre todo muchas derivadas de ellas, se hallan hoy romanceadas: nótese, empero, que se romancearon en la época de la segunda formacion, y para uso del lenguaje culto ó del científico moderno. En este caso se hallan *ager*, *cruor*, *femur*, *livor*, *sordes*, *tellus*, *vulnus*, etc.

5.ª Nótese tambien que muchas de las voces no romanceadas al principio, dejarian de romancearse, no por la índole de sus radicales, sino por demasiado cultas, por no comprender el pueblo su sinonimia, ó por la diversidad de religion, de trajes, de usos y costumbres, etc.

6.ª Es de advertir, además, que algunas voces romanceadas lo fueron con distinta acepcion de la que tenian en Latin, y esto por várias razones que es curioso averiguar, áun cuando ofrezca no pocas veces sus dificultades semejante averiguacion. Pondré algunas muestras:

Calumniari significaba, en Latin, armar pleitos y enredos, atacar con sofismas, mortificarse uno á sí mismo sin motivo, con inquietudes mal fundadas ó escrúpulos, etc.; y en romance *caloña*, *calunia*, *caluña*, *acaloñar*, *caloñar*, *calumniar*, etc., han tenido y tienen sentidos diversos en la Edad media y en el dia.

Comparare significaba muy remotamente, en la buena latinidad, lo que hoy significa entre nosotros *comprar*.

Copia (de *co-ops*, *ops*, *opis*, riqueza, fortuna considerable) significaba abundancia, y el Bajo latin extendió el significado hasta denotar multiplicidad, reproduccion, etc.: de ahí *copia*, *copiar*, reproducir un texto, un documento.

Costa (costilla) en la acepcion de costa ó ribera es debida al Germánico.

Ficatum (subentendido *jecur*) era, entre los romanos, el hígado de pato y de otras aves cebadas con higos (*ficus*), era como el *pâté de foie gras* de la moderna cocina francesa; y en las lenguas romances ha venido á significar la entraña conocida bajo las formas *fegato* (italia-

no), *fígado* (portugués), *hígado* (castellano), *fetje* (catalan), *foie* (francés), etc.

Pensare (pesar), frecuentativo de *pendere*, ha tomado en romance el sentido de *pensar*.

Talentum, que significaba peso, balanza, cosa pesada, cantidad de plata, etc., ha venido á parar, bajo las formas romances *talen*, *talent*, *talento*, *talante*, etc., á significar lo que todo el mundo sabe.

Turbare vino á significar *trovar*, ó mejor *trobar*, con sus derivados *troba*, *trobador*, etc. Y nadie extrañe tal transposicion de la líquida *r*, porque es muy comun en la formacion popular del romance; y además, en el verbo napolitano *struvare* y en el portugués *trovar*, verbos que significan lo mismo que el latin *turbare*, se ve con toda claridad la metátesis. No sólo esto, sino que *trovar* en Castellano, significa, aún actualmente, invertir, *turbar*, el sentido de alguna cosa que se ha dicho ó hecho.

Vastare, romanceado, por la pronunciacion de los godos, en *gastar*, nunca tuvo en el Latin la acepcion de expender ó emplear el dinero (*impendere*, *insumere*) en alguna cosa.

7.ª No sólo la diversidad de significado, sino tambien la alteracion de forma, en algunos casos muy notable, ha hecho, y hace, que se tengan por iberos, celtas, griegos, germánicos ó árabes, vocablos romances ó romano-rústicos que no son sino muy latinos. Latinos, ó greco-latinos, son, por ejemplo, *anegar* (de *aqua necare*), — *cansar* (de *quassare*, ó del bajo latin *campsare*), — *colmillo* (de columnilla, *columnella*, *colonella*), — *compañero* (de *cum* y *panis*, de donde el bajo latin *companium*), — *feligrés* (de *filius Ecclesiæ*), — *galgo* (de *gallicus canis*), — *gazapo* (del greco-latino *dasypus*), — *golpe* (de *colaphus*, barbarizado en *colpus*), — *frasco* (del diminutivo *vasculum*), etc., etc.; y, sin embargo, se creyeron por mucho tiempo procedentes de apartados orígenes. El Bajo latin, los godos y los árabes, desfiguraron muchas palabras latinas de tal suerte, que en verdad se queda como desorientado el filólogo al analizarlas para determinar su positivo orígen. De ahí el que estén realmente tomadas del Latin, y *romanceadas*, infinidad de voces que pasan por de extraño orígen.

Con este motivo, y ampliando lo dicho en la observacion 3.ª, añadiré que los romanos (prescindiendo del fondo autóctono ó de los dialectos de la antigua Italia) tomaban voces de todas las naciones con las cuales se ponian en contacto, haciéndoselas suyas: *Romani suum ex alieno utroque* (el Griego y el Galo ó celta) *fecerunt*, escribe Quintiliano. El Neo-latin, posterior necesariamente al Latin, tomó de éste casi todo su vocabulario; y, al tomarlo, tomaba las voces *latinizadas* ya, y por con-

siguiente las *romanceaba* como latinas, y por latinas de orígen debemos considerarlas. Si no nos detenemos en el orígen *inmediato*, nunca tendrémos orígenes fijos y determinados, ni nunca podriamos decir que tal palabra es griega, verbi gracia, porque el Griego la tomó del Sanscrito, ni que tal otra es árabe, porque este idioma la tomó del Griego, ó del Persa, ó del Turco, etc.

8.ª Hay que advertir, por último, que (como dice muy bien el profesor aleman Federico Diez) no poseemos más que un gran fragmento del Vocabulario latino, y que el estado de civilizacion á que llegaron los romanos, sus artes, su industria y sus costumbres, suponen un caudal de voces muy superior al que se nos ha transmitido. Por eso desean tan vivamente los eruditos que se exhumen los Glosarios más antiguos, y se publiquen, para que el Latin se vea enriquecido con algunos millares de voces y de formas todavía ignoradas: *Ut qui* (juniorum litteratorum) *linguam latinam, de cujus inopia vetus querela est, aliquot mille vocabulis ac formis nondum cognitis locupletet* (Ruhnken).

Cuando se conozca el caudal íntegro del Latin, — cuando se haya estudiado el Bajo latin en todos sus procedimientos lexiológicos y gramaticales, — cuando se haya completado el exámen del sistema fonético que en su formacion siguieron al Castellano y demás romances, entónces se verá, todavía más claro de lo mucho que ya hoy se ve, cuán íntimamente latinos son los orígenes de estos idiomas, y cuán escasa parte les toca á las lenguas de las razas no latinas.

APÉNDICE II.

(Citado en la página 444 del Discurso.)

CATÁLOGO DE LAS VOCES CASTELLANAS CALIFICADAS DE ANTICUADAS EN EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA (10.ª edicion, 1852).

Las voces que van de cursiva están anticuadas tan sólo en alguna, ó algunas, de sus acepciones.

A

Abadengo.
Abadiado.
Abajamiento.
Abajar.
Abajo.
Abajor.
Abalado.
Abaldonadamente.
Abaldonar.
Aballar.
Abandalizar.
Abanderado.
Abandería.
Abanino.
Abano.
Abarcado.
Abarrado.
Abarramiento.
Abarrar.
Abarraz.
Abarrisco.
Abastadamente.
Abastamiento.
Abastanza.
Abastar.
Abastarse.
Abastardar.
Abastimiento.
Abasto.
Abejera.
Abella.
Abellar.
Abellacar.
Abellero.
Abenuz.
Abéñola ó Abéñula.
Abestionar.
Abestola.
Abete.
Abetunar.
Abeya.
Abeyera.
Abierta.
Abierto.
Abigero.
Ablandadura.
Ablandante.
Ablandecer.
Ablandir.
Abocadear.
Abogamiento.
Aboleza.
Abolongo.
Abolorio.
Abonanza.
Abondadamente.
Abondado.
Abondamiento.
Abondar.
Abondosamente.
Abondoso.
Abordonar.
Aborrecedero.
Aborrencia.
Aborrible.
Aborrio.
Aborrir.
Aborro.
Abortadura.
Abotonadura.
Abrazado.
Abrazador.
Abrazante.
Abreviacion.
Abreviadura.
Abreviamiento.
Abridor.
Abrigada.
Abrigamiento.
Abrígano.
Abrocar.
Abromar.
Abrotante.
Abrotoñar.
Absconder.
Abscondidamente.
Abscuro.
Absencia.
Absentarse.
Absente.
Absintio.
Absolver.
Absolviente.
Absolvimiento.
Absortar.
Absurdidad.
Abuhado.
Abuhamiento.
Abundadamente.
Abundado.
Abundamiento.
Aburrir.
Abusante.
Abusion.
Abusionero.
Abuzado.
Acabdilladamente.
Acabdillamiento.
Acabdillador.
Acabdillar.
Acabo.
Acaecer.
Acaloniar.
Acaloñar.
Acalumniador.
Acalumniar.
Acamuzado.
Acaptar.
Acarear.
Acarreadura.
Acarreamiento.
Acarreto.
Acastillado.
Acatable.
Acatadura.
Acatamiento.
Acatante.
Acatar.
Acates.
Acato.
Acaudillamiento.
Acautelarse.
Accender.
Accenso.
Accesion.
Acceso.

Accidentariamente.
Accidente.
Accion.
Acedura.
Acestería.
Aceituní.
Aceitunil.
Acémila.
Acender.
Acemite.
Acenefa.
Acensar.
Acensuador.
Acepcion.
Aceptar.
Acerado.
Acerar.
Acerbidad.
Acerca.
Acercamiento.
Acercanza.
Aceroso.
Acerrojar.
Acertamiento.
Acertar.
Acervar.
Acctable.
Acetar.
Aceto.
Acetosidad.
Acetoso.
Acetrería.
Acetrero.
Acezar.
Acezo.
Acezoso.
Aciago.
Acibarrar.
Acidioso.
Acimentarse.
Acinturar.
Acivilar.
Aclamar.
Aclarecer.
Acobdadura.
Acobdar.
Acobdiciar.
Acodar.
Acodiciar.
Acoger.
Acoita.
Acoitar.
Acólcetra.
Acolgar.
Acollerse.
Acollido.
Acomendador.
Acomendamiento.
Acomendante.
Acomendar.
Acometer.
Acometiente.
Acomunalar.

Aconchadillo.
Aconchar.
Aconhortarse.
Acontar.
Acontecido.
Acontiado.
Acorar.
Acordablemente.
Acordacion.
Acordamiento.
Acordante.
Acordantemente.
Acordanza.
Acordar.
Acornar.
Acorrer.
Acorrimiento.
Acorro.
Acortamiento.
Acostado.
Acostamiento.
Acostar.
Acotar.
Acrecentante.
Acrecimiento.
Acreer.
Acrianzado.
Acristianado.
Acto.
Actor,
Actuoso.
Acuá.
Acuantiar.
Acucia.
Acuciadamente.
Acuciamiento.
Acuciar.
Acuciosamente.
Acucioso.
Acuchilladizo.
Acuchillar.
Acueducho.
Acuen, Acuendc.
Acuerdo.
Acuesto.
Acuitadamente.
Acuitamiento.
Acuitar.
Acullir.
Acumbrar.
Acuntir.
Acuradamente.
Acurado.
Acusamiento.
Acusante.
Acusanza.
Acuso.
Achacadizo.
Achaquiar.
Ad.
Ada.
Adaguar.
Adahala.

Adamantc.
Adamar.
Adaponer.
Adárame.
Adárgama.
Adarguero.
Adarmento.
Adarvar.
Adefuera.
Adegañas.
Adelantacion.
Adelantar.
Adelgazar.
Adeliñar.
Adeliño.
Además.
Adenoso.
Adensar.
Adentellar.
Aderar.
Aderezamiento.
Aderezar.
Aderredor.
Adestranza.
Adeudado.
Adeudar.
Adherecer.
Adhortar.
Adiafa.
Adiamiento.
Adiar.
Adieso.
Adjurable.
Adjuracion.
Adjurador.
Adjurar.
Adjutor.
Adjutorio.
Administro.
Admirando.
Admirativamente.
Admirativo.
Admonicion.
Adnado.
Adó.
Adobado.
Adobar.
Adobio.
Adobo.
Adocir.
Adolecente.
Adolecer.
Adoleciente.
Adonado.
Adonarse.
Adoptacion.
Adoquier.
Adoquiera.
Adormecer.
Adormentar.
Adormimiento.
Adormir.
Adornacion.

Adornamiento.
Adoro.
Adotrinar.
Adquiriente.
Adquisidor.
Adquisito.
Adrado.
Adredañas.
Adrezar.
Adrezo.
Adrian.
Adrolla.
Adrollero.
Adrubado.
Adstriccion.
Adstringente.
Adstringir.
Aducho.
Adujo.
Adulcir.
Adulzar.
Adulzonar.
Adunacion.
Adunia.
Adur.
Adurar.
Aduras.
Adurir.
Aduro.
Adustible.
Adustivo.
Adusto.
Adutaque.
Advenedizo.
Advenir.
Advento.
Adveracion.
Adverar.
Adversador.
Adversar.
Adversario.
Adversion.
Advertir.
Advocacion.
Advocado.
Advocar.
Advocatorio.
Adyuntivo.
Adyutorio.
Afable.
Afabulador.
Afacer.
Afacimiento.
Afaicionado.
Afamado.
Afamar.
Afan.
Afanar.
Afaño.
Afeamiento.
Afeblecerse.
Afectar.
Afecho.

Afeitadera.
Afeitador.
Afeitamiento.
Afeitar.
Afeminamiento.
Aferes.
Aferidor.
Aferir.
Afermosear.
Aferrar.
Aferrojar.
Aferventar.
Afervorar.
Afervorizar.
Afiar.
Afiblar.
Afice.
Afijacion.
Afijado.
Afijadura.
Afijar.
Afijo.
Afiladura.
Afillamiento.
Afillar.
Afinado.
Afincable.
Afincadamente.
Afincado.
Afincamiento.
Afincar.
Afinco.
Afinojar.
Afirmamiento.
Afirmanza.
Afiuciar.
Aflacar.
Aflamar.
Aflaquecerse.
Aflato.
Afleitar.
Afletamiento.
Afletar.
Afligente.
Afligible.
Aflojadura.
Afodar.
Afogamiento.
Afogar.
Afollar.
Afondable.
Afondar.
Aforadar.
Aforcar.
Afornecer.
Aforra.
Aforradura.
Aforramiento.
Aforrar.
Aforrecho.
Afortalado.
Afortunado.
Afortunamiento.

Aforzarse.
Afoyar.
Afrancar.
Afrenta.
Afrentacion.
Afrentadamente.
Afrentador.
Afrentar.
Afresa.
Afro.
Afrontacion.
Afrontadamente.
Afrontado.
Afrontador.
Afrontamiento.
Afrontar.
Afruenta.
Afruento.
Afuciado.
Afuciar.
Afuera.
Afuero.
Afumada.
Afumado.
Afumar.
Afusado.
Afuyentar.
Agalladura.
Agarro.
Agarrochear.
Agenollar.
Ageste.
Agionamiento.
Agir.
Aglayarse.
Aglaya.
Agnombre.
Agonista.
Agora.
Agoreria.
Agosidad.
Agoso.
Agradamiento.
Agramente.
Agravacion.
Agravamento.
Agravantemente.
Agravecer.
Agraviadamente.
Agraviado.
Agraviamiento.
Agraviar.
Agravio.
Agravioso.
Agre.
Agrearse.
Agregativo.
Agremente.
Agreza.
Agrial.
Agriamente.
Agro.
Agror.

Agruador.
Agrura.
Agua.
Aguadero.
Aguaduchar.
Aguaducho.
Aguaitador.
Aguaitamiento.
Aguaitar.
Aguajinoso.
Aguamanos.
Aguardador.
Aguardamiento.
Aguardar.
Aguarzarse.
Agucia.
Aguciar.
Aguciosamente.
Agucioso.
Agudeza.
Agüelo.
Aguijamiento.
Aguijeño.
Aguijonar.
Aguileño (subst.).
Aguileño (adj.).
Aguisado.
Aguisamiento.
Aguisar.
Agujadera.
Agujar.
Agujero.
Aguzamiento.
Aguzar.
Ah!
Ahacado.
Ahembrado.
Aherir.
Ahermanar.
Ahervoradamente.
Ahetrar.
Ahí.
Ahidalgadamente.
Ahigadado.
Ahijamiento.
Ahincadamente.
Ahincado.
Ahincamiento.
Ahincanza.
Ahincar.
Ahinojar.
Ahirmar.
Ahito.
Aho!
Ahogador.
Ahogamiento.
Ahogar.
Ahorcadizo.
Ahorcadura.
Ahornagamiento.
Ahornagarse.
Ahorradamente.
Ahotado.

Ahotas.
Ahoyadura.
Ahuciar.
Aina.
Ainas.
Ainde.
Airamiento.
Airosidad.
Ajado.
Ajaezar.
Ajamar.
Ajanar.
Ajaquefa.
Ajaquimiento.
Ajaraca.
Ajarafe.
Aje.
Ajegar.
Ajenable.
Ajenacion.
Ajenado.
Ajenador.
Ajenamiento.
Ajenar.
Ajeno.
Ajimez.
Ajobar.
Ajobo.
Ajuntadamente.
Ajuntamiento.
Ajuntanza.
Ajuntar.
Al.
Ala.
Alá.
Alabamiento.
Alabe.
Alacranado.
Alache.
Alagadizo.
Alagar.
Alahilca.
Alambor.
Alamborado.
Alamud.
Alanzar.
Alara (en).
Alárabe.
Alardear.
Alardoso.
Alargadamente.
Alargas.
Alarifadgo.
Alastrar.
Alatinadamente.
Alaton.
Aláuda y Aláude.
Alazano.
Albacara.
Albalero.
Albanar.
Albañear.
Albañería.

Albaquía.
Albardan.
Albardanear.
Albardanería.
Albardanía.
Albarran.
Albarráneo.
Albarranía.
Albarraniego.
Albazo.
Albedriador.
Albedrío.
Albegar.
Albeite.
Albeldar.
Albendera.
Albergada.
Albergador.
Albergadura.
Albergar.
Albergo.
Albergue.
Alberguería.
Alberguero.
Albéstor.
Alboguear.
Albohera.
Albohera.
Albolga.
Albórbola.
Alborecer.
Alborotamiento.
Alborozamiento.
Alborozar.
Alborozo.
Albriciar.
Albuérbola.
Albufera.
Albuera.
Albura.
Alcabuz.
Alcacería.
Alcací ó Alcacil.
Alcadus.
Alcáet.
Alcafar.
Alcahotar.
Alcahotería.
Alcaidiado.
Alcalifa.
Alcalifaje.
Alcaller.
Alcallería.
Alcamiz.
Alcana.
Alcandiga.
Alcandora.
Alcanzamiento.
Alcanzante.
Alcaparron.
Alcarceña.
Alcaucí.
Alcayoba.
Alcazaba.
Alcocarra.
Alcohela.
Alcoholar.
Alcolla.
Alconcilla.
Alcorcí.
Alcorquí.
Alcoton.
Alcroco.
Alcuña.
Alcuño.
Alcuzcúzu.
Aldeanamente.
Alducar.
Alechigado.
Alechigar.
Aledaño.
Alegamiento.
Aleganza.
Alegrador.
Alegramiento.
Alegre.
Alegreza.
Alejandre.
Alejor.
Alemanés.
Alemanesco.
Alemánico.
Alera.
Aleta.
Aleudarse.
Alevantadizo.
Alevantamiento.
Alevantar.
Aleve.
Alevo.
Alfaba.
Alfadía.
Alfaja.
Alfajeme.
Alfalfez.
Alfamar.
Alfaneque.
Alfanigue.
Alfarda.
Alfareme.
Alfaya.
Alfayata.
Alfayatería.
Alfeñado.
Alferazgo.
Alferce.
Alferecía.
Alféreza.
Alferezado.
Alfierazgo.
Alfiérez.
Alfon.
Alfóndega.
Alfonsario.
Alfonsí.
Alforís.
Alfóstiga.
Alfóstigo.
Alfoz.
Algaida.
Algaliar.
Algaliero.
Algar.
Algara.
Algarabiado, ó
Algarabido.
Algarábio.
Algareador.
Algarear.
Algarero.
Algarrada.
Algazara.
Algibista.
Algo.
Algofra.
Alguaciladgo.
Alguanto.
Alguáquida.
Alguaquidero.
Alguarismo.
Algunamente.
Algund.
Alguno.
Algunt.
Alhageme.
Alhaite.
Alhaja.
Alhama.
Alhamar.
Alhania.
Alhaqueque.
Alhaquin.
Alhareme.
Alhavara.
Alhelga.
Alhoñar.
Alholí.
Alholia.
Alhombra.
Alhombrar.
Alhombrero.
Alhorí.
Alhoriz.
Alhorza.
Alfaca.
Aliama.
Alianzarse.
Alicer.
Alicionar.
Alienar.
Aliende.
Alienígena.
Alier.
Aliger.
Alimania.
Alimanisco.
Alimara.
Alimosnar.
Alimpiador.
Alimpiadura.
Alimpiamiento.
Alimpiar.
Alindadamente.
Alindado.
Alindar.
Alinde.
Aliñador.
Alifiamiento.
Aliñar.
Aliño.
Alifioso.
Alioj.
Aliviamiento.
Alivianar.
Alizace.
Aljabibe.
Aljama.
Aljamía.
Aljamiado.
Aljaraz.
Aljemifao.
Aljerife.
Aljerífero.
Aljibe.
Aljimerado.
Aljorca.
Almacen.
Almacería.
Almaden.
Almadiado.
Almadraba.
Almadraque.
Almadraqueja.
Almagacen.
Almaja.
Almaleque.
Almanaca.
Almancebe.
Almariete.
Almarral.
Almártiga.
Almástec.
Almazaque.
Almecer.
Almejí.
Almenar.
Almenara.
Almendrate.
Almeneado.
Almijar.
Almilla.
Almiraj.
Almirantadgo.
Almirante.
Almirantesa.
Almirantía.
Almizque.
Almizquera.
Almizteca.
Almoacen.
Almocárabes.
Almocat.

Almocaten.
Almocatracía.
Almocela.
Almocrebe.
Almodon.
Almofaris.
Almogavaría.
Almogavería.
Almojaba.
Almojaya.
Almona.
Almosna.
Almosnar.
Almosnero.
Almotacen.
Almotacenadgo.
Almotacenía.
Almotalafe.
Almotasaf.
Almozala.
Almudejo.
Almudelio.
Almudena.
Almudero.
Almuertas.
Almuña.
Almutacen.
Almutelio.
Alna.
Alnafe.
Alnedo.
Alno.
Aloaria.
Aloeta.
Alogador.
Alogamiento.
Alogar.
Aloguer.
Alongadero.
Alongamiento.
Alonganza.
Alongar.
Alopicia.
Alosar.
Alpársico.
Alpes.
Alquercque.
Alquetifa.
Alquilar.
Alquimia.
Alquinal.
Altamente.
Altamía.
Altanería.
Altanez.
Alterativo.
Alteroso.
Altoza.
Altibajo.
Altivarse.
Altivecer.
Altivedad.
Altivesa.
Altividad.
Altor.
Aluciar.
Alucíedad.
Aludo.
Aluengar.
Alueñe.
Alugar.
Alumbrar.
Aluminado.
Alumnar.
Alungar.
Aluñarse.
Aluquete.
Alvar.
Alvár.
Alvacuello.
Alzada.
Alzadera.
Alzapié.
Alzaprima.
Alzar.
Allanadura.
Allegamiento.
Allegancia.
Alleganza.
Allegar.
Allen.
Allende.
Allent.
Allozar.
Amaestradamente.
Amaestrado.
Amaestradura.
Amagrecer.
Amalar.
Amalarigo.
Amalarse.
Amalear.
Amalrico.
Amamantamiento.
Amanar.
Amarañar.
Amarillecer.
Amarilleza.
Amarillor.
Amarillura.
Amarísimo.
Amaritud.
Amarra.
Amarrason.
Amarrido.
Amarro.
Amartelar.
Amasadijo.
Amatar.
Amatiste.
Amazolado.
Ambarar.
Ambicia.
Ambiente.
Amblador.
Ambladura.
Amblar.
Ambrolla.
Ambrollar.
Amecer.
Amen.
Amenazar.
Amencia.
Amenguadamente.
Amenguamiento.
Amenosar.
Amenoso.
Amentar.
Amente.
Amento.
Amercearse.
Amercendeador.
Amercendeamiento.
Amercendeante.
Amercendearse.
Amesnador.
Amesnar.
Amesurar.
Ametísto.
Amianta.
Amicicia.
Amiesgado.
Amigabilidad.
Amigajado.
Amiganza.
Amigar.
Amision.
Amistad.
Amistanza.
Amnestía.
Amo.
Amochiguar.
Amoldar.
Amollecer.
Amollentadura.
Amollentar.
Amollentativo.
Amonestamento.
Amontadgar.
Amor.
Amorbar.
Amordazador.
Amordazamiento.
Amordazar.
Amorio.
Amortajado.
Amortamiento.
Amostar.
Amos.
Amoscador.
Amoscar.
Amosquearse.
Amostramiento.
Amostrar.
Amover.
Amparamiento.
Amparanza.
Amparo.
Amplexo.
Amplo.
Amuchiguar.
Amurca.
Anabatista.
Anacalo.
Anácea.
Anacorita.
Anafaga.
Anal.
Anatema.
Anatomiano.
Anavajado.
Ancianamente.
Anciania.
Ancianismo.
Anciano.
Ancheza.
Andaboba.
Andada.
Andadero.
Andado.
Andalia.
Andamiento.
Andamio.
Andancia.
Andante.
Andanza.
Andar.
Andaraya.
Andido.
Andorra.
Andrado.
Andrajero.
Andulencia.
Aneciarse.
Anegamiento.
Anegociado.
Aneldo.
Anexacion.
Angarillas.
Angoja.
Angojoso.
Angostar.
Angosto.
Angostura.
Angúrria.
Angustiar.
Animadvertencia.
Animalia.
Animante.
Animidad.
Animo.
Annado.
Annuteba.
Anomalidad.
Ansarón.
Ansi.
Ansimesmo.
Ansina.
Ansiosidad.
Ant.
Antañaso.
Ante.

Anteantaño.
Anteantier.
Antecedencia.
Antecesor.
Antecuarto.
Antedecir.
Antedía.
Antefaz.
Anteferir.
Anteiglesia.
Antelucano.
Antemostrar.
Antemuralla.
Antemuro.
Antenado.
Antenoche.
Antenotar.
Anteocupar.
Anteojera.
Anteojo.
Anteponer.
Anteposar.
Anteseña.
Antevedimiento.
Antevenir.
Anteviso.
Anticipativamente.
Antigo.
Antiguado.
Antiguamiento.
Antiguar.
Antiguardia.
Antipapazgo.
Antipara.
Antiparero.
Antipódio.
Antiteto.
Antojamiento.
Antojanza.
Antorchar.
Antorchero.
Antoviarse.
Antruido.
Antuviar.
Antúvio.
Anulativo.
Anulo.
Anumeracion.
Anumerar.
Anuncia.
Anunciacion.
Anunciamiento.
Anunciante.
Anzolado.
Añacal.
Añacéa.
Añada.
Añadimiento.
Añascar.
Añasco.
Añaza.
Añazme.
Añirado.

Añublar.
Añudamiento.
Añuscar.
Aocar.
Aojar.
Aoptarse.
Aorar.
Aosadas.
Apabilar.
Apacar.
Apalambrar.
Apañadura.
Aparador.
Aparamientos.
Aparar.
Aparatoso.
Aparcera.
Aparcionero.
Aparejadamente.
Aparejamiento.
Aparencia.
Aparente.
Aparir.
Apartacion.
Apartadamente.
Apartadizo.
Apartado.
Apartamiento.
Apasionamiento.
Apasionar.
Apastar.
Apasto.
Apasturar.
Apazcuado.
Apedernalado.
Apedgar.
Apedrar.
Apedreado.
Apegadizo.
Apegadura.
Apegamiento.
Apegar.
Apeldar.
Apelde.
Apeligrado.
Apellido.
Apercibo.
Apero.
Apersonado.
Apersonarse.
Apesaradamente.
Apesarar.
Apesgamiento.
Apesgar.
Apetible.
Apetite.
Apetitoso.
Apiadar.
Apiastro.
Apiñadura.
Apiñamiento.
Aplacacion.
Aplacentar.

Aplacentería.
Aplacer.
Aplacible.
Aplaciente.
Aplacimiento.
Aplagar.
Aplebeyar.
Aplegar.
Aplicadero.
Aplomar.
Apocadamente.
Apocado.
Apócopa.
Apodamiento.
Apodar.
Apoderadamente.
Apoderado.
Apoderamiento.
Apoderar.
Apodrecer.
Apologético.
Apólogo.
Aponer.
Aponzoñar.
Apoquecer.
Aporreadura.
Aportar.
Aportellado.
Aportunar.
Aposentamiento.
Aposesionado.
Apospelo.
Apostadamente.
Apostamiento.
Apostar.
Apostelar.
Apostemacion.
Apostía.
Apostizo.
Apostolazgo.
Apostolical.
Apostólico.
Apostoligal.
Apostóligo.
Apóstolo.
Apostre.
Apostura.
Apoteca.
Apotecar.
Apotecario.
Apreciadura.
Apreciamiento.
Aprehension.
Aprehenso.
Aprehensorio.
Apremiadura.
Apremiamiento.
Apremir.
Aprendedor.
Aprender.
Aprendiente.
Aprés.
Apresar.

Apresivamente.
Apreso.
Aprestamiento.
Apréstamo.
Apresura.
Apresuroso.
Apretadero.
Apretado.
Apretamiento.
Apretante.
Apretantísimo.
Apretativo.
Aprimas.
Aprisar.
Apriscadero.
Aprisionadamente.
Aprisquero.
Apro.
Aproar.
Aprobativo.
Aprobatorio.
Aprodar.
Apropiamiento.
Apropiar.
Aprovecer.
Aprovecimiento.
Aprovechar.
Apteza.
Apuestamente.
Apuesto.
Apuntadamente.
Apuntar.
Apuñar.
Apuñazar.
Apuracion.
Apuradamente.
Apuradero.
Apuradura.
Apurar.
Apurativo.
Aquedador.
Aquedar.
Aqueja.
Aquejadamente.
Aquejador.
Aquejamiento.
Aquejar.
Aquejo.
Aquejosamente.
Aquejoso.
Aquele.
Aquerenciado.
Aquestar.
Aqueste.
Aquileño.
Aquilonario.
Aquistador.
Aquistar.
Arabía.
Arábico.
Arabio.
Arada.
Arador.

Arambre.
Arana.
Aranero.
Araña.
Arañento.
Arapende.
Aratorio.
Arbitradero.
Arbitral.
Arbitrar.
Arbitratorio.
Árbol.
Arbolecer.
Árbor.
Arborado.
Arborecico.
Arca.
Arcador.
Arcaduzar.
Arcanidad.
Arcaz.
Arce.
Arcedianadgo.
Arcen.
Arcidriche.
Ártico.
Arcuado.
Arcual.
Archa.
Arder.
Ardicia.
Ardid.
Ardidamente.
Ardidez.
Ardideza.
Ardido.
Ardidosamente.
Ardidoso.
Ardimiento.
Arduidad.
Ardura.
Arecer.
Arefaccion.
Arenilla.
Arenzata.
Aresta.
Argadijo.
Argamasa.
Argavieso.
Argaya.
Argén.
Argent.
Argentada.
Argentador.
Argentar.
Argentario.
Argentoso.
Arginas.
Argolla.
Arguenas.
Arionzo.
Ariol.
Arismética.
Arismético.
Arista.
Arlote.
Arlotería.
Arma.
Armada.
Armadía.
Armadija.
Armadura.
Armamiento.
Armandijo.
Armanza.
Armar.
Armatoste.
Armella.
Armería.
Armilla.
Arminio.
Armiñado.
Armonía.
Armonista.
Arnequin.
Arpador.
Arpende.
Arpon.
Arquero.
Arquibanco.
Arquitector.
Arrabalde.
Arrabiadamente.
Arraezar.
Arrafiz.
Arraigadura.
Arramar.
Arrancada.
Arrancadura.
Arrancar.
Arrazon.
Arraquive.
Arrazar.
Arrascar.
Arrastradizo.
Arrastradura.
Arrastrante.
Arrayaz.
Arraz.
Arreamiento.
Arrear.
Arrebatadizo.
Arrebatar.
Arrebato.
Arrebatoso.
Arrebozo.
Arrebugarse.
Arredondar.
Arredondear.
Arredor.
Arredro.
Arreglamiento.
Arrel.
Arremedador.
Arremedar.
Arremembrar.
Arremetedero.
Arremeterse.
Arrempujar.
Arremueco.
Arrentado.
Arrepiso.
Arrevolvedor.
Arrial.
Arriar.
Arriaz.
Arriba.
Arribar.
Arriedrar.
Arriedro.
Arrimadizo.
Arrincada.
Arrincar.
Arrinconado.
Arrinconamiento.
Arriscado.
Arriscar.
Arrisco.
Arrobado.
Arrobador.
Arrobar.
Arrocado.
Arrocuero.
Arrodeamiento.
Arrodear.
Arrodilladura.
Arrojadizo.
Arrojador.
Arrojamiento.
Arromanzar.
Arromper.
Arrompido.
Arrompimiento.
Arronquecer.
Arroscar.
Arrotura.
Arroyato.
Arrufadía.
Arrufaldado.
Arrufamiento.
Arrufar.
Arrugía.
Artal.
Artalejo.
Artar.
Arte.
Artellería.
Articulario.
Artículo.
Artificiado.
Artificial.
Artificiar.
Artífico.
Artillería.
Artimaña.
Artizado.
Artizar.
Arzobispazgo.
Asaborado.
Asaborar.
Asaborgar.
Asaborir.
Asacador.
Asacamiento.
Asacar.
Asacion.
Asadero.
Asalir.
Asamiento.
Asañarse.
Asayar.
Ascension.
Ascion.
Asciterio.
Asconder.
Ascondidamente.
Ascondido.
Ascondimiento.
Ascondredijo.
Ascondrijo.
Ascoroso.
Ascosidad.
Ascoso.
Ascuso.
Asecucion.
Asecho.
Asechoso.
Asedar.
Aseguir.
Aseguracion.
Aseguradamente.
Aseguranza.
Asemblar.
Asencio.
Asenjo.
Asensio.
Asentacion.
Asentada.
Asentadamente.
Asentador.
Asentamiento.
Asentar.
Aserenar.
Aserto.
Aseverancia.
Asgo.
Asidilla.
Asilo.
Asimesmo.
Asimiento.
Asimilacion.
Asin.
Asina.
Asiriano.
Asisia.
Aslilla.
Asmadamente.
Asmadero.
Asmadura.
Asmamento.
Asmamiento.
Asmar.

Asnerizo.
Asnero.
Asnudo.
Asociamiento.
Asohora.
Asoladura.
Asolazar.
Asoldadar.
Asoldamiento.
Asoldar.
Asoleamiento.
Asolejar.
Asolvamiento.
Asolvar.
Asomada.
Asomante.
Asomar.
Asombradizo.
Asombramiento.
Asonadía.
Asonancia.
Asonante.
Asonar.
Asondar.
Asperear.
Asperedumbre.
Asperez.
Asperidad.
Asperjar.
Asperon.
Aspide.
Aspirado.
Aspirar.
Astil.
Astilla.
Astillero.
Asto.
Astrago.
Astreñir.
Astringir.
Astriñir.
Astrologal.
Astrología.
Astronomero.
Astronomiano.
Astronomiático.
Asuelo.
Asueto.
Asumadamente.
Asumar.
Asumir.
Asuncion.
Asunto.
Asúres.
Asuso.
Asutilar.
Ata.
Atachonado.
Atafarra.
Atafea.
Ataifor.
Ataiforico.
Atajadamente.
Atajador.
Atajante.
Atajar.
Atajo.
Atal.
Ataladrar.
Atalaero.
Atalantar.
Atalayamiento.
Atalear.
Atambor.
Atamiento.
Atancar.
Atanes.
Atañedero.
Atapierna.
Atarazanal.
Atarea.
Atarfe.
Atarraya.
Ataud.
Atear.
Ateca.
Atelaje.
Atemorar.
Atempero.
Atemporado.
Atendalarse.
Atendar.
Atender.
Atendimiento.
Atenebrarse.
Atenedor.
Atenencia.
Atener.
Ateniés.
Atentadamente.
Atentar.
Aterecerse.
Aterecimiento.
Atericia.
Atericiarse.
Aternecer.
Aterrecer.
Atesar.
Atestamiento.
Atibiante.
Atibiar.
Atiesto.
Atinente.
Atino.
Atirelado.
Atlético.
Atobar.
Atochado.
Atomecerse.
Atomir.
Atontecer.
Atora.
Atoradamente.
Atorado.
Atorcer.
Atordecer.
Atordecimiento.
Atorear.
Atormecer.
Atormecimiento.
Atraer.
Atraidoradamente.
Atraimiento.
Atramentoso.
Atramuz.
Atravesador.
Atravesía.
Atregar.
Atreguadamente.
Atreguado.
Atreguar.
Atrevencia.
Atrever.
Atreviente.
Atriaquero.
Atributar.
Atricion.
Atristar.
Atronante.
Atronar.
Atruendo.
Atuendo.
Atufado.
Atufo.
Atumecerse.
Atumecimiento.
Atumno.
Aturada.
Aturadamente.
Aturador.
Aturar.
Auccion.
Aucténtico.
Auctor.
Auctoridad.
Auctorizar.
Audidor.
Audienciero.
Audito.
Auditor.
Auditorio.
Augmentacion.
Augmentar.
Aula.
Auláquida.
Aumentacion.
Aunamiento.
Aungar.
Aurifabrista.
Austral.
Austrino.
Autan.
Auténtica.
Auténtico.
Auto.
Autorizante.
Avadarse.
Avahado.
Avalian
Avalío.
Avampiés.
Avandicho.
Avanguarda.
Avantal.
Avantalillo.
Avante.
Avanzar.
Avanzo.
Avariciar.
Avarientez.
Avasallamiento.
Avasallar.
Avecinar.
Avelar.
Avelenar.
Avellacar.
Avellaneda.
Avellanedo.
Avenado.
Avenedizo.
Avenenar.
Avenenteza.
Avenidamente.
Avenidero.
Avenidizo.
Avenidor.
Aveniente.
Avenimiento.
Avenir.
Aventadero.
Aventaja.
Aventajamiento.
Aventamiento.
Aventar.
Aventario.
Aventear.
Aventura.
Averar.
Avergonzadamente.
Avergonzado.
Avergonzamiento.
Avergoñar.
Averiguamiento.
Averío.
Aversar.
Aversario.
Averso.
Avertir.
Avés.
Aveso.
Avezadura.
Aviamiento.
Aviar.
Aviciado.
Aviciar.
Aviesas.
Aviesa.
Avilanteza.
Avilar.
Aviltacion.
Aviltadamente.
Aviltamiento.

Aviltanza.
Aviltar.
Avinenteza.
Avirado.
Avisacion.
Avisadamente.
Avisador.
Avisamiento.
Avisar.
Avispar.
Avivamiento.
Avol.
Avoleza.
Avoluntamiento.
Avolvimiento.

Avucastro.
Ayeno.
Aymé.
Ayo.
Ayudamiento.
Ayudorío.
Ayunante.
Ayunar.
Ayuntablemente.
Ayuntacion.
Ayuntadamente.
Ayuntamiento.
Ayuntante.
Ayuntanza.
Ayuntar.

Ayunto.
Ayuso.
Azacan.
Azacaya.
Azadonero.
Azanoria.
Azarba.
Azarnefe.
Azaro.
Azarote.
Azcon.
Azcona.
Azconilla.
Azemar.
Azenoria.

Azofeifa.
Azofeifo.
Azogue.
Azoguejo.
Azolvar.
Azomamiento.
Azomar.
Azorafa.
Azorar.
Azotamiento.
Azufeifa.
Azufeifo.
Azulejado.
Azut.

B

Babadero.
Babanca.
Babatel.
Bacada.
Bacía.
Bacin.
Bacina.
Bacinador.
Bachilleradgo.
Bachilleramiento.
Bachillerear.
Badajear.
Badal.
Badanado.
Badaza.
Badulaque.
Bagasa.
Baguiliello.
Bahurrero.
Baila.
Baja.
Bajamiento.
Bajedad.
Bajera.
Bajero.
Bajez.
Bajeza.
Bajío.
Bajotraer.
Bajura.
Balada.
Baladrar.
Baladrear.
Baladro.
Balance.
Balanza.
Balansar.
Balanso.
Balata.
Balaustrería.
Balaustriado.
Balconería.
Balda.

Baldado.
Baldar.
Baldo.
Baldero.
Baldiamente.
Baldío.
Baldon.
Baldonada.
Baldonadamente.
Baldonamiento.
Baldonear.
Baldono.
Baldrés.
Balitar.
Balsadera.
Balsadero.
Balsamar.
Balsamía.
Bálteo.
Baluma.
Balume.
Ballacion.
Ballar.
Ballesteador.
Ballestero.
Bambanear.
Banca.
Banco.
Banda.
Bandado.
Bandear.
Bandejador.
Bandejar.
Bandera.
Banderado.
Banderisamente.
Bandero.
Bandido.
Bandir.
Bandosidad.
Bandujo.
Banido.
Banquete.

Banquetear.
Baptismal.
Baptismo.
Baptisador.
Baptizante.
Baptizar.
Baptizo.
Baque.
Baqueriza.
Baquetear.
Baraja.
Barajador.
Barajar.
Barata.
Baratador.
Baratar.
Baratear.
Baratería.
Baratero.
Baratillo.
Baratista.
Barato.
Baraton.
Baraustar.
Barauste.
Baraustillo.
Barba.
Barbadamente.
Barbado.
Barbaresco.
Barbaría.
Barbillera.
Barbotear.
Barga.
Barrachel.
Barragan.
Barragana.
Barraganada.
Barraganía.
Barrancal.
Barraquillo.
Barrar.
Barredor.

Barreña.
Barrera.
Barreta.
Barrete.
Barrial.
Barrioso.
Barrito.
Barrunta.
Barrunte.
Bartolomeo.
Baruca.
Barulé.
Bascar.
Basco.
Bascoso.
Básis.
Baso.
Bastadamente.
Bastar.
Bastardería.
Bastecedor.
Bastecer.
Bastecimiento.
Bástiga.
Bastimentero.
Bastimento.
Bastir.
Basto.
Bastonada.
Batalla.
Batallante.
Batallaroso.
Batalloso.
Batear.
Baticor.
Batifulla.
Batisterio.
Batología.
Batuda.
Batudo.
Bauzador.
Bebdar.
Bebdes.

Bebdo.
Bebedero.
Beber.
Bebería.
Bebetura.
Bebido.
Bebienda.
Bebiente.
Beblado.
Befedad.
Befez.
Befre.
Bejína.
Bejinero.
Bel.
Bela.
Belasquita.
Beldar.
Belhezo.
Bélua.
Bellacada.
Belleguin.
Bellido.
Bellotado.
Bellotero.
Ben.
Bendecidor.
Bendicera.
Bendiciente.
Bendicir.
Bendicho.
Bendito.
Benefactor.
Benefactoría.
Benefactría.
Beneficiar.
Beneficio.
Benemencia.
Benino.
Benquerencia.
Beodera.
Bercería.
Bercero.
Berengenado.
Bermejecer.
Bermejenco.
Bermejez.
Bermejía.
Bermejon.
Bermejor.
Bernal.
Bernío.
Bervete.
Bestiame.
Bestiedad.
Bestihuela.
Bestion.
Bestizuela.
Betarrata.
Betume.
Betúmen.
Betunar.
Beudez.

Bezaártico.
Bezo.
Bezon.
Bíbaro.
Bibir.
Bicoca.
Bicha.
Bidente.
Bien.
Bienandancía.
Bienandante.
Bienaparente.
Bienfacer.
Bienfamado.
Bienfecho.
Bienfechoría.
Rienfechor.
Bienfetría.
Bienhaciente.
Bienhadado.
Bienmereciente.
Bienplaciente.
Bienquerencia.
Bienquiriente.
Bienvista.
Bienviviente.
Birlo.
Birlos.
Bisagüelo.
Bisarma.
Bisestil.
Bisunto.
Bitume.
Bituminado.
Blago.
Blanchete.
Blandeza.
Blandicia.
Blandicioso.
Blandimiento.
Blandir.
Blanqueamiento.
Blanqueta.
Blanquivolo.
Blanquinoso.
Blanquizo.
Blasco.
Blasfemamente.
Blasfemante.
Blasfematorio.
Blasmar.
Blasmo.
Blason.
Blauchete.
Blavo.
Bleda.
Blezo.
Boalaje.
Boalar.
Boarda.
Boato.
Bobedad.
Bobo.

Boca.
Bocacin.
Bocada.
Bocado.
Bocal.
Bocezar.
Bocezo.
Bocinar.
Bochín.
Bodegueta.
Boe.
Boecillo.
Bofena.
Bofordar.
Bofordo.
Bogar.
Bojeta.
Bojiganga.
Bohemio.
Bohena.
Bohonería.
Bohonero.
Bohordar.
Bohordo.
Boja.
Bolsa.
Bolsera.
Bolsero.
Bolsico.
Bolsor.
Bollecer.
Bolliciador.
Bolliciar.
Bollicion.
Bollimiento.
Bollir.
Bon, bona.
Bona.
Bonete.
Bonificar.
Bonificativo.
Bonillo
Bono.
Boquin.
Borcellar.
Borda.
Bordadillo.
Borde.
Bordiona.
Bordo.
Borne.
Borrachada.
Borrachería.
Borrena.
Borrero.
Borrumbada.
Borton.
Borujo.
Bosadilla.
Bosar.
Bostar.
Botasela.
Botecario.

Botedad.
Boteller.
Boteza.
Botica.
Boticaje.
Botilla.
Botillería.
Botiquería.
Botiquilla.
Botor.
Botoso.
Bovaje.
Bóveda.
Bovedar.
Boy.
Boya.
Boyeral.
Boyerizo.
Bozon.
Bracero.
Bracil.
Braco.
Brafonera.
Brahon.
Brahomera.
Bramura.
Branca.
Brandecer.
Brasar.
Bravato.
Bravería.
Braviar.
Bravosamente.
Bravosidad.
Bravoso.
Brazada.
Brazal.
Brazar.
Braznar.
Brear.
Brebajo.
Breguero.
Brenca.
Bretador.
Bretánico.
Brevador.
Breve.
Breveza.
Breviario.
Brezo.
Briadado.
Brial.
Bribar.
Bribia.
Bridar.
Briga.
Brígola.
Brilladura.
Brinco.
Brizar.
Brizo.
Broca.
Brocado.

Brocadura.
Brocalado.
Brocato.
Brocha.
Brochon.
Broncha.
Broquelado.
Brosla.
Broslador.
Broslador.
Broslar.
Brotante.
Broto.
Broton.
Broznamente.
Broznedad.
Brozno.
Brucio.
Bruma.
Brumador.

Brumamiento.
Bruneta.
Brunete.
Brutedad.
Brutez.
Bruteza.
Bruzas (de).
Bruzos.
Búbala.
Búbalo.
Bucelario.
Buco.
Bucha.
Buchin.
Bue.
Bueis.
Buena.
BuenamerescIente.
Bueso.
Buetago.

Búfano.
Bufon.
Bufonería.
Bufos.
Bugada.
Buhedal.
Buir.
Bujellada.
Bula.
Bular.
Bulda.
Buldar.
Buldería.
Buldero.
Bulto.
Bululú.
Bullecer.
Bullente.
Bullidura.
Bullir.

Bullon.
Burchaca.
Burdégano.
Burdel.
Burdelero.
Burel.
Bureo.
Burgés.
Burgo.
Burgueño.
Burielado.
Burladero.
Burujo.
Buscamiento.
Busco.
Buso.
Butiondo.
Buzanillo.
Bizano.
Buzos (de).

C

Ca.
Cabadelantre.
Cabal.
Cabalero.
Cabalfuste.
Cabalgada.
Cabalgador.
Cabalgar.
Cabalhueste.
Cabalo.
Caballejo.
Caballería.
Caballeril.
Caballerilmente.
Caballero.
Caballillo.
Caballo.
Cabañero.
Cabaza.
Cabcion.
Cabdal.
Cabdellador.
Cabdellar.
Cabdiello.
Cabdillamiento.
Cabdillar.
Cabdillazgo.
Cabdillo.
Cabe.
Cabeceador.
Cabeceamiento.
Cabecera.
Cabecero.
Cabedero.
Cabellado.
Cabelladura.
Cabelloso.
Caber.

Cabero.
Cabestraje.
Cabestrillo.
Cabestro.
Cabeza.
Cabezaje.
Cabezal.
Cabezalería.
Cabezalero.
Cabezon.
Cabido.
Cablieva.
Cabo.
Caboral.
Caboso.
Cabrafigar.
Cabrafigo.
Cabreía.
Cabrial.
Cabrina.
Cabrío.
Cabriol.
Cabríolo.
Cabrita.
Cabritero.
Cabrituno.
Cacúmen.
Cachar.
Cachicuerno.
Cachizo.
Cachonda.
Cachondez.
Cada.
Cadahalso.
Cadaldía.
Cadalso.
Cadañal.
Cadañego.

Cadañera.
Cadañero.
Cadascuno.
Cadávera.
Cadenado.
Cader.
Caderillas.
Cadiella.
Cadiello.
Cadira.
Cadoso.
Caducador.
Caer.
Cafiz.
Cafizamiento.
Cahuerco.
Caja.
Cajeta.
Cal.
Cala.
Calabre.
Calabriada.
Calada.
Caladelante.
Calado.
Calafetar.
Calagrafía.
Calamida.
Cálamo.
Calamorrar.
Calanno.
Calaña.
Calaverna.
Calavero.
Calcadera.
Calcaño.
Calce.
Calcetería.

Calculacion.
Caldereria.
Calecer.
Calendar.
Calendario.
Calendata.
Calentamiento.
Calentura.
Calenturoso.
Caler.
Caleza.
Calibo.
Cálice.
Calicud.
Calidad.
Cálido.
Caliginidad.
Calmária.
Calmería.
Calnado.
Calomanco.
Calonjía.
Caloniar.
Calonge.
Caloña.
Calofiar.
Caloñosamente.
Calseco.
Calumbrecerse.
Calumbriento.
Calunia.
Caluña.
Calura.
Calvario.
Calvecer.
Calveta.
Calveza.
Calza.

Calzacalzon.
Calzatrepas.
Calzo.
Callada.
Callador.
Callamiento.
Callante.
Callantío.
Callecer.
Callentar.
Calletre.
Callosar.
Cama.
Camal.
Camanonca.
Cámara.
Camarada.
Camareta.
Camarin.
Camarista.
Cambia.
Cambiadizo.
Cambiador.
Cambil.
Cambio.
Cambra.
Cámera.
Camiar.
Caminada.
Caminero.
Camio.
Camisa.
Camiseta.
Campana.
Campanil.
Campeada.
Campeador.
Campear.
Campejar.
Campero.
Campés.
Campo.
Can.
Canaballa.
Canado.
Canal.
Canalador.
Canaliega.
Canalla.
Canceller.
Cancellería.
Cancellero.
Cancíller.
Cancillería.
Cancionista.
Cándamo.
Candela.
Candelera.
Candelería.
Candelero.
Candelor.
Candidado.
Candil.
Candiote.
Candor.
Canecer.
Caneciente.
Canez.
Canfor.
Cánfora.
Cangroso.
Canina.
Canmiar.
Canonía.
Canónico.
Canonigado.
Canonisa.
Canonje.
Canonjible.
Cansamiento.
Cansar.
Canso.
Cansoso.
Cantabrio.
Cantadera.
Cantador.
Cantaleta.
Cantar.
Cantarero.
Cantería.
Canteron.
Cantía.
Cántica.
Canticar.
Cantiga.
Cantitativo.
Canto.
Cantonada.
Cantonera.
Cantonero.
Cantoría.
Cantusar.
Canudo.
Cañahierla.
Cañal.
Cañaliega.
Cañamazo.
Cañaverar.
Cañaverería.
Cañaverero.
Cañero.
Cañiherla.
Cañivete.
Caño.
Cañocazo.
Cañuto.
Caostra.
Capa.
Capacear.
Capada.
Capadillo.
Caparron.
Capcion.
Capcionar.
Capelardente.
Capellina.
Capichola.
Capicholado.
Capiella.
Capilla.
Capilleja.
Capillejo
Capillo.
Capiron.
Capirotera.
Capitan.
Capitanía.
Capitol.
Capitoso.
Capitulado.
Capitulante.
Capolar.
Caponar.
Caporal.
Capotero.
Capotillo.
Captenencia.
Captener.
Captivante.
Captivar.
Captiverio.
Captividad.
Captivo.
Capuz.
Car.
Cara.
Cárabo.
Carácter.
Caradelante.
Carambanado.
Caramel.
Caramela.
Caramida.
Caramillar.
Caratulado.
Carauz.
Carava.
Caravera.
Cárbaso.
Carbúncula.
Carcaj.
Carcaño.
Carcasa.
Cárcava.
Carcavar.
Carcavear.
Carcavera.
Cárcavo.
Carcelería.
Carceraje.
Carcerar.
Carcomecer.
Carcomiento.
Cardaestambre.
Cardenaladgo.
Cardenalazgo.
Cardenalía.
Cardial.
Cardume.
Carduza.
Careciente.
Carecimiento.
Carena.
Careza.
Carga.
Cargador.
Cargo.
Cargoso.
Cargue.
Carguería.
Carguero.
Caridad.
Caridoso.
Cariñana.
Cariño.
Cariñoso.
Carioso.
Carmesin.
Cármeso.
Carminante.
Carminar.
Carnecería.
Carneo.
Carnero.
Carona.
Carpentear.
Carpeta.
Carpir.
Carraleja.
Carrear.
Carrejar.
Carrera.
Carretil.
Carreton.
Carricar.
Carricoche.
Carrilada.
Carrocero.
Carruaje.
Carta.
Cartaginense.
Cartapel.
Cartear.
Cartelear.
Cartiero.
Casa.
Casada.
Casador.
Casal.
Casalero.
Casamentar.
Casamiento.
Casateniente.
Casca.
Cascamajar.
Cascar.
Cascatreguas.
Cascun.
Caseacion.
Casería.
Casero.
Casi.

Casia.
Casiella.
Casimodo.
Caso.
Caspera.
Casposo.
Casquetada.
Castel.
Castellana.
Castellano.
Castellar.
Castellería.
Castellero.
Castiello.
Castificador.
Castificar.
Castigacion.
Castigadamente.
Castigador.
Castigamento.
Castigar.
Castigo.
Castillería.
Castimónia.
Casto.
Castori.
Castro.
Cata.
Cataluña.
Catamiento.
Catar.
Catasta.
Catear.
Catedrar.
Catequismo.
Catifa.
Catino.
Cativar.
Cativo.
Caucera.
Caucionero.
Caudal.
Causalidad.
Causeta.
Cautivar.
Cava.
Cavada.
Cavado.
Cavador.
Cavason.
Cavo.
Caza.
Cazo.
Cazon.
Cazuela.
Cazurro.
Ceba.
Cebadería.
Cebera.
Cebollado.
Cebtí.
Ceca.
Cecinar.
Cecion.
Cedicio.
Cedo.
Cédula.
Cegador.
Cegajear.
Cegajez.
Cegamiento.
Cegatero.
Ceillero.
Cejo.
Cejunto.
Cela.
Celadamente.
Celante.
Celar.
Celda.
Celebrador.
Celebrero.
Celemí.
Celeminada.
Celeminero.
Celera.
Celerado.
Celeramiento.
Celerar.
Celerario.
Celerizo.
Celestre.
Celia.
Celidueña.
Celtre.
Cellenca.
Cellerizo.
Cellero.
Cellisca.
Cenadero.
Cenar.
Cenceño.
Cencerrado.
Cencerril.
Cencerrion.
Cendal.
Cendolilla.
Cendrado.
Cendrar.
Cenobial.
Cenobio.
Cenoso.
Censuar.
Censuario.
Censurar.
Centena.
Centilacion.
Centrical.
Centurionasgo.
Ceñidero.
Ceñidura.
Coñoso.
Cepadgo.
Céquia.
Cerbelo.
Cerca.
Cercadura.
Cercamiento.
Cercandanza.
Cercanidad.
Cercar.
Cercen.
Cercillo.
Cerco.
Cerdudo.
Ceribon.
Cermeñal.
Cernadero.
Cernin.
Cerrada.
Cerradamente.
Cerradero.
Cerradura.
Cerraduría.
Cerraje.
Cerralle.
Cerramiento.
Cerrar.
Cerraurjal.
Cerrero.
Cerrotino.
Certámen.
Certanedad.
Certano.
Certería.
Certidumbre.
Certificacion.
Certificar.
Certificatoria.
Certinidad.
Certitud.
Cervigudo.
Cesareano.
Cesarino.
Cesion.
Ceso.
Cestro.
Cetre.
Cetrinidad.
Ceutí.
Cibo.
Cicalar.
Cicatriz.
Cicatrizamiento.
Cicial.
Cicion.
Ciclaton.
Cidrada.
Ciella.
Ciénago.
Cientanal.
Ciente.
Cientemente.
Cientefial.
Cierto.
Cifac.
Cilicio.
Cillerizo.
Cima.
Cimar.
Címbalo.
Cimbria.
Cimentador.
Cimental.
Cimentar.
Cimentera.
Cimia.
Cincoañal.
Cincuentaina.
Cincuentañal.
Cincuentanario.
Cincuesma.
Cinchar.
Cinericeo.
Cingir.
Cíngulo.
Cinquen.
Cinquena.
Cinqueno.
Cinta.
Cintarear.
Cintero.
Cinto.
Cintura.
Cinturica.
Cipion.
Ciprino.
Circo.
Circuicion.
Circundante.
Circunvenir.
Circunvolucion.
Cítara.
Citaredo.
Citarizar.
Cito
Cítola.
Citolero.
Citoria.
Citra.
Ciudadano.
Civil.
Civilidad.
Civilmente.
Clamar.
Clámide.
Clamor.
Clamoreada.
Clamoseo.
Clarar.
Clarífico.
Clarimente.
Claror.
Claudicacion.
Clauquillador.
Clauquillar.
Claustra.
Claustrar.
Claustrero.
Cláustro.
Clausura.
Clavar.

Clave.
Clavecímbano.
Clavicímbalo.
Clavo.
Clerizon.
Clistelera.
Clisterizar.
Clochel.
Coadunacion.
Coadunamiento.
Coadunar.
Coadyudador.
Coadyutorio.
Coalla.
Coamante.
Coaptacion.
Coaptar.
Cobejera.
Cobertera.
Coberteraza.
Cobertero.
Cobertor.
Cobertura.
Cobija.
Cobijadura.
Cobijera
Cobil.
Cobrado.
Cobramiento.
Cobrar.
Cobre.
Cobro.
Coca.
Cocadriz.
Coce.
Cocear.
Cocedera.
Cocedra.
Cocer.
Cocero.
Cocimiento.
Cocina.
Cocinería.
Cocota.
Cocotriz.
Cocharse.
Coche.
Cochero.
Cochío.
Cochizo.
Cocho.
Coda.
Codada.
Codecildo.
Codecillar.
Codecillo.
Codena.
Codicia.
Codicilar.
Codicilio.
Codicillo.
Código.
Codo.

Codon.
Coextenderse.
Cofina.
Cofino.
Cofrade.
Cofradero.
Cofradía.
Cofrear.
Cogecha.
Cogecho.
Cogedor.
Coger.
Cogermano.
Cogido.
Cogimiento.
Cogitacion.
Cogitar.
Cognicion.
Cognocer.
Cognombre.
Cognominar.
Cognoscible.
Cogolmar.
Cogolla.
Cogombradura.
Cogote.
Cogotera.
Cohechador.
Cohechamiento.
Cohechar.
Cohechazon.
Cohermano.
Cohita de casas.
Cohonder.
Cohondimiento.
Cohortar.
Coicion.
Coidar (pensar).
Coido.
Coidoso.
Coillazo.
Coitarse.
Coitivo.
Coitoso.
Coja.
Cojedad.
Cojez.
Cola.
Colacion.
Colacionar.
Colactáneo.
Coladero.
Coladora.
Colante.
Colandar.
Colcedra.
Colecta.
Colectánea.
Colegir
Cólera.
Colgar.
Colicuecer.
Colidir.

Coligadura.
Coligamiento.
Colmado.
Colmadura.
Colmo.
Colo.
Colodrazgo.
Colodro.
Cólon.
Color.
Coloracion.
Coloradamente.
Coloramiento.
Colorar.
Colpar.
Colpe.
Coludir.
Columna.
Columnario.
Colla.
Collada.
Collar.
Collazo.
Collejo.
Coller.
Collera.
Comalecerse.
Comalido.
Comandamiento.
Comarca.
Comarcante.
Combadura.
Combatible.
Combatimiento.
Comblezado.
Comblezo.
Combluezo.
Combruezo.
Combusto.
Comedero.
Comediar.
Comedicion.
Comédico.
Comedir.
Comedo.
Comendable.
Comendacion.
Comendadero.
Comendadoría.
Comendamiento.
Comendar.
Comentacion.
Comentador.
Comenzadero.
Comenzador.
Comenzamiento.
Comenzar.
Comer.
Cometedor.
Cometer.
Cometida.
Cometiente.
Cometimiento.

Comienda.
Comiente.
Comienzo.
Comigo.
Comisoar.
Comisionario.
Comital.
Cómite.
Cómitre.
Como.
Compaciente.
Compadecerse.
Compadradgo.
Compadrado.
Compadre.
Compagamiento.
Compage.
Companiero.
Compaña.
Compañería.
Compañía.
Compaño.
Compañon.
Compañuela.
Comparanza.
Compasible.
Compasionado.
Compatía.
Compatrioto.
Compelido.
Compelir.
Compendizar.
Compiadarse.
Complacimiento.
Complanar.
Complañir.
Completorio.
Complidura.
Complimiento.
Complision.
Componimiento.
Comportante.
Comportar.
Comporte.
Composible.
Compra.
Comprada.
Comprar.
Compreda.
Compremimiento.
Comprendiente.
Compresamente.
Comprometiente.
Compromision.
Compulsar.
Compungimiento.
Compungir.
Comunal.
Comunalesa.
Comunalía.
Comunalmente.
Comunamente.
Comunicar.

Con.
Conca.
Concatenamiento.
Concatenar.
Concavado.
Concebimiento.
Concejeramente.
Concejero.
Concello.
Concentrado.
Concentrarse.
Concepto.
Concertacion.
Concertado.
Concertar.
Conceso.
Conceyo.
Concibimiento.
Concidencia.
Concino.
Concion.
Concionador.
Concionante.
Concluso.
Concomitar.
Concordablemente.
Concordanza.
Concúbio.
Concuerde.
Concurriente.
Concha.
Conchil.
Conchoso.
Condecabo.
Condejar.
Condensa.
Condesa.
Condesado.
Condesar.
Condesijo.
Condesil.
Condicion.
Condido.
Condidor.
Condir.
Condistinguir.
Condolecerse.
Condoler.
Conducidor.
Conduciente.
Conducta.
Conductero.
Conductor.
Conducho.
Condumio.
Conduta.
Condutero.
Conexidad.
Confaccion.
Confaccionar.
Confalonier.
Confarracion.
Confederanza.
Conferecer.
Confesante.
Confesion.
Confesional.
Confesorio.
Confiador.
Confiante.
Conficiente.
Confician.
Conficionar.
Confiesa.
Confieso.
Configuracion.
Confirmamiento.
Confirmativo.
Confortamiento.
Conforte.
Conforto.
Confrade.
Confradía.
Confragoso.
Confraternar.
Confrontar.
Confuerzo.
Confugio.
Confuir.
Confundiente.
Confundimiento.
Congloriar.
Congojo.
Congruidad.
Conhortamiento.
Conhortar.
Conhorte.
Coniecha.
Conjugacion.
Conjugado.
Conjugal.
Conjugalmente.
Conjugar.
Conjuntar.
Conjuntivo.
Conjuntura.
Conjura.
Conjuracion.
Conjuramentar.
Conjurar.
Conloar.
Conmistura.
Conmovimiento.
Connombrar.
Connombre.
Connosco.
Connubial.
Connusco.
Conocencia.
Conocer.
Conociente.
Conocimiento.
Conoscencia.
Conoscer.
Conqueridor.
Conquerir.
Conquesta.
Conquista.
Conreo.
Consagramiento.
Consagrar.
Consecrante.
Consecrar.
Consegrar.
Conseio.
Consejable.
Consejador.
Consejadriz.
Consejar.
Consejeramente.
Consejo.
Consejuela.
Conserva.
Conservero.
Conseyo.
Considerativo.
Consignar.
Consiliario.
Consiliativo.
Consoldamiento.
Consoldar.
Consonamiento.
Consonar.
Cónsono.
Cónsono.
Conspirar.
Constable.
Constar.
Constelacion.
Constipativo.
Constituto.
Constrictura.
Constringir.
Constrifiimiento.
Constrifiir.
Consueto.
Consuetud.
Cónsul.
Consulaje.
Consulazgo.
Consultísimo.
Consumiente.
Consumir.
Consumitivo.
Consumo.
Consuna.
Consuntivo.
Conta.
Contado.
Contador.
Contagion.
Contante.
Contecer.
Contejido.
Contemplatorio.
Contemptible.
Contencion.
Contenencia.
Contenente.
Contentacion.
Contenteza.
Contento.
Contentor.
Contextura.
Contía.
Contina.
Continamente.
Continencia.
Continente.
Contingible.
Contingiblemente.
Contino.
Continuamiento.
Continuidad.
Contioso.
Contornar.
Contorneo.
Contra.
Contrabando.
Contractacion.
Contractar.
Contracto.
Contradecidor.
Contradecimiento.
Contradicente.
Contradicho.
Contradizo.
Contrafaccion.
Contrafacer.
Contrafecho.
Contrahacedor.
Contrahacimiento.
Contrahorte.
Contrair.
Contralar.
Contralidad.
Contralorear.
Contralla.
Contrallacion.
Contrallador.
Contrallar.
Contrallo.
Contrapás.
Contrapaso.
Contrapelear.
Contraponedor.
Contrapugnar.
Contrapuntear.
Contrarea.
Contraría.
Contrariador.
Contrariedad.
Contrario.
Contrarioso.
Contraseño.
Contrasta.
Contrastante.
Contraste.
Contrasto.
Contrata.
Contratacion.
Contratamiento.

Contravenidor.
Contraveniente.
Contravenimiento.
Contraventa.
Contrecho.
Contrecto.
Contremecer.
Contribuir.
Controverso.
Contubernal.
Contumace.
Conturbamiento.
Conusco.
Convalecimiento.
Convalidacion.
Convalidad.
Convencedor.
Convenencia.
Convenialmente.
Convenible.
Convenir.
Convento.
Conversacion.
Conversamiento.
Conversante.
Conversativo.
Convertiente.
Convertimiento.
Convicio.
Conviviente.
Convivio.
Convocadero.
Convolar.
Convusco.
Conyector.
Conyectura.
Conyugado.
Conyunto.
Copa.
Copanete.
Cópano.
Copellan.
Copiba.
Copilacion.
Copino.
Copiosidad.
Copleador.
Copo.
Copular.
Coquinario.
Cor.
Coradela.
Corajosamente.
Corajoso.
Coraza.
Corazon.
Corbe.
Corcés.
Corcesca.
Corcova.
Corcovar.
Corcha.
Corchar.

Cordillera.
Cordojo.
Cordoyoso.
Cordura.
Corechamente.
Coriandro.
Cormano.
Cornadura.
Corneado.
Cornero.
Coro.
Corocha.
Corolla.
Coronamento.
Coronizar.
Corporiento.
Corral.
Corredera.
Corredero.
Corredor.
Corredoría.
Corredura.
Correduría.
Corregir.
Correlato.
Corresponsion.
Correyuela.
Corrida.
Corrido.
Corrivacion.
Corrompible.
Corrompiente.
Corrompimiento.
Corrugar.
Corrugo.
Corrupto.
Cortada.
Cortado.
Cortador.
Cortamiento.
Cortao.
Cortapisa.
Cortar.
Corte.
Cortina.
Cortinado.
Corvar.
Corvedad.
Cosecha.
Cosedizo.
Cosedura.
Cosible.
Coso.
Cosquillas.
Costa.
Costado.
Costanera.
Costear.
Costecilla.
Costelacion.
Costera.
Costero.
Costrefiimiento.

Costrefiir.
Costribacion.
Costribar.
Costringimiento.
Costringir.
Costrifiiente.
Costrifiir.
Costruimiento.
Costruir.
Costumado.
Costumbrar.
Costurero.
Cota.
Cotar.
Cotear.
Cotejamiento.
Coto.
Cotofre.
Coyundado.
Craquelenque.
Cras.
Crasedad.
Craseza.
Crasicia.
Crasicie.
Creacion.
Creador.
Creamiento.
Crear.
Creativo.
Creatura.
Crebillo.
Crecencia.
Crecentar.
Crecer.
Crecido.
Credencia.
Credenciero.
Credulidad.
Creedero.
Creedor.
Creencia.
Creendero.
Cremento.
Cremesin.
Crenche.
Crespa.
Crespar.
Crespin.
Crespina.
Cresta.
Creyer.
Criacion.
Criado.
Criamiento.
Criante.
Crianza.
Criazon.
Crida.
Cridar.
Criminacion.
Criminosamente.
Crinito.

Cripta.
Crismar.
Cristianego.
Cristianiego.
Crisuelo.
Croajar.
Crochel.
Croza.
Cruamente.
Crucifixor.
Crucijada.
Crudelísimo.
Crudio.
Crueleza.
Cruentacion.
Cruentar.
Cruentidad.
Crueza.
Cruo.
Crúor.
Crustoso.
Cruzador.
Cuadernario.
Cuadra.
Cuadradura.
Cuadrangulado.
Cuadriliteral.
Cuadrinieto.
Cuadrivista.
Cualificadísimo.
Cualificar.
Cualque.
Cuamaño.
Cuantioso.
Cuanto.
Cuarentena.
Cuarentenal.
Cuarenteno.
Cuaresmar.
Cuartamente.
Cuartilla.
Cuatorceno.
Cuatrañal.
Cuatrega.
Cuatridial.
Cuatridiano.
Cuatrodial.
Cuatropea.
Cubierto.
Cubijadera.
Cubijar.
Cubrir.
Cucar.
Cucioso.
Cuchar.
Cuchillar.
Cuchillo.
Cueita.
Cuellidegollado.
Cuello.
Cuemo.
Cuenca.
Cuende.

Cuenta.
Cuento.
Cuerda.
Cuérnago.
Cuerno.
Cuero.
Cuesa.
Cuesalo.
Cuesta.
Cueza.
Cuezo.
Cugujon.
Cuida.
Cuidador.
Cuidar.
Cuidosamente.
Cuidoso.
Cuita.
Cuitadez.
Cuitamiento.
Cuitar.
Cuitoso.
Cuja.
Cujara.
Culata.
Culebro.
Culpacion.
Culpante.
Culposo.
Cultedad.
Culteria.
Cultiello.
Cultipicaño.
Culto.
Cultor.
Cultoso.
Cultura.
Cullidor.
Cum.
Cumbleza.
Cumbrera.
Cumplimiento.
Cumulacion.
Cumunalmente.
Cundiente.
Cundir.
Cúneo.
Cuñadadgo.
Cuñaderia.
Cuñaderío.
Cuñadez.
Cuñadío.
Cuñado.
Cuñal.
Cuño.
Cuomo.
Cura.
Curadgo.
Curadoría.
Curamiento.
Curar.
Curazgo.
Curia.
Curial.
Curialidad.
Curiar.
Cursario.
Curso.
Cursor.
Curtidura.
Curueña.
Custodia.
Cutidero.
Cutío.
Cutir.

CH.

Chameloton.
Chamorrar.
Champion.
Chanceler.
Chanceller.
Chancillería.
Chancha.
Chanela.
Chantar.
Chantillon.
Chapadamente.
Chapado.
Chapar.
Chaparra.
Chapel.
Chapelete.
Chapelo.
Chaperon.
Chapiron.
Chapirote.
Charriote.
Chavarí.
Cherriado.
Cherriador.
Cherriar.
Cherrido.
Cherrion.
Chiar.
Chibal.
Chibitil.
Chicarrero.
Chicharro.
Chinar.
Chinchon.
Chinchorrería.
Chirriado.
Chirrichote.
Chismar.
Chismería.
Chismero.
Chite.
Chocallo.
Chocarrería.
Chocarrero.
Chocarresco.
Choclar.
Chorrar.
Chorreado.
Chotar.
Chubazo.
Chucallo.
Chuchero.
Chufa.
Chufar.
Chufear.
Chupon.
Churrillero.
Churrupear.

D.

Dacá.
Dacio.
Dadero.
Dadivado.
Dadivar.
Dado.
Daifa.
Dalgo.
Dalí.
Dalind.
Dalgun.
Dallá.
Dalle.
Dallen.
Damiento.
Damil.
Damnable.
Damnacion.
Damnado.
Damnar.
Dañable.
Dañacion.
Dañado.
Dañamiento.
Dañar.
Daquen.
Daquí.
Darga.
Data.
Datibera.
Daza.
De.
Dean.
Debandar.
Debidor.
Deble.
Debrocar.
Decaemento.
Decaible.
Decaimento.
Decantar.
Decebimiento.
Decebir.
Decembrio.
Decenario.
Decendencia.
Decender.
Decendida.
Decendiente.
Decendimiento.
Decenso.
Decepar.
Deceptorio.
Decercar.
Decerrumbar.
Decesion.
Deceso.
Decesor.
Decidor.
Deciembre.
Deciente.
Decimar.
Décimo.
Decir.
Deciseceno.
Decla.
Declarado.
Declaramiento.
Declaro.
Declinar.
Decolacion.
Decolgar.
Decor.
Decoro.
Decorrerse.
Decorrimiento.

Decretacion.
Decreto.
Decuria.
Dedignar.
Dedil.
Dedur.
Deesa.
Defácile.
Defalicido.
Defallecimiento.
Defamar.
Defecado.
Defeminado.
Defendedor.
Defendiente.
Defendimiento.
Defensable.
Defensar.
Defensatriz.
Defensible.
Defension.
Defesa.
Defesar.
Defeso.
Defianza.
Defiar.
Deficiencia.
Defidacion.
Deflaquecimiento.
Deflujo.
Defoir.
Defondonar.
Defuir.
Defuncion.
Defunto.
Degana
Deganero.
Degano.
Degastar.
Degestir.
Deglutir.
Dello con dello.
Degolladero.
Degollado.
Degollamiento.
Degredo.
Degüella.
Degustacion.
Dehender.
Dehendimiento.
Dehesero.
Dehortar.
Dejado.
Dejador.
Dejar.
Dejarretadera.
Dejarretar.
Dejativo.
Dejemplar.
Dejo.
Dejugar.
Delado.
Delajar.
Delant.
Delantealtar.
Delantera.
Delate.
Dele.
Delectable.
Delectablemente.
Delectamiento.
Delectar.
Delecto.
Deleitablemente.
Delejar.
Deleto.
Deletreado.
Deleznadero.
Deleznadizo.
Deleznamiento.
Deleznarse.
Delgacero.
Delgado.
Delgazamiento.
Delgazar.
Deliberacion.
Deliberador.
Deliberamiento.
Deliberar.
Delibracion.
Delibramiento.
Delibranza.
Delibrar.
Delicadura.
Delicamiento.
Deliciarse.
Delicio.
Delicto.
Delintar.
Delinterar.
Delifiar.
Deliramento.
Delongar.
Delusivo.
Dello con dello.
Demandable.
Demandanza.
Demandar.
Demanial.
Demarrarse.
Demasiado.
Demediar.
Demientra.
Demientres.
Demigar.
Demitir.
Demoniado.
Demonial.
Demonstrable.
Demonstracion.
Demonstrador.
Demonstramiento.
Demonstrar.
Demoranza.
Demostramiento.
Demostranza.
Demostrar.
Demudacion.
Demudamiento.
Demudar.
Demuesa.
Demuestra.
Demulciente.
Demulcir.
Denante.
Dende.
Denegamiento.
Denegrecer.
Denegrir.
Denodarse.
Denostable.
Denostada.
Denostamiento.
Denostosamente.
Densar.
Densuno.
Dentecer.
Dentorno.
Dentro.
Dentrotraer.
Denuesto.
Denuncio.
Deñar.
Departidamente.
Departimiento.
Departir.
Dependente.
Deponer.
Depopulacion.
Deportar.
Deportoso.
Depos.
Deposante.
Deposar.
Depreces.
Deprehenso.
Deprendador.
Deprender.
Depretericion.
Deputador.
Deranchadamente.
Derecha.
Derechero.
Derechez.
Derecheza.
Derecho.
Derechora.
Derechorero.
Derechura.
Derechureramente.
Derechurero.
Derechuría.
Derechuro.
Derezar.
Deronchar.
Desraigamiento.
Derraigar.
Derramadura.
Derramamiento.
Derramar.
Derrancadamente.
Derrancar.
Derranchadamente.
Derranchado.
Derranchar.
Derrería.
Derribado.
Derribamiento.
Derribante.
Derribar.
Derriscar.
Derrision.
Derrocamiento.
Derrocar.
Derrochar.
Derromper.
Derrostrarse.
Derrumbiadero.
Derrumbiarse.
Des.
Desabatir.
Desabido.
Desabor.
Desaborado.
Desaborar.
Desacordamiento.
Desacordanza.
Desacordar.
Desacotado.
Desafamacion.
Desafamar.
Desafear.
Desafeitar.
Desafiacion.
Desafiamiento.
Desafianza.
Desafiar.
Desaficion.
Desafijacion.
Desafijar.
Desafio.
Desafiuciar.
Desafiuzar.
Desafuciamiento.
Desafuciar.
Desagotar.
Desagraviamiento.
Desaguisadamente.
Desaguisado.
Desahogamiento.
Desajacarse.
Desajuntar.
Desalabanza.
Desalforjar.
Desalmado.
Desalmenado.
Desamigo.
Desamistad.
Desamoradamente.
Desamparado.
Desamparamiento.
Desaojadera.
Desapañar.

Desapegar.
Desapercebidam.te
Desapercebido.
Desapercibimiento.
Desapercibo.
Desapoderamiento.
Desapostura.
Desaprensar.
Desapretar.
Desaprir.
Desaprovechoso.
Desapteza.
Desapto.
Desapuesto.
Desarraigamiento.
Desarrevolver.
Desarrugadura.
Desatamiento.
Desatar.
Desatemplarse.
Desatentamiento.
Desatesado.
Desatravesar.
Desavenimiento.
Desaventura.
Desaventuradam.te
Desaventurado.
Desavesar.
Desaviltado.
Desayuntamiento.
Desayuntar.
Desballestar.
Desbaratamiento.
Desbaratante.
Desbarastrar.
Desbarrada.
Desboronar.
Descabelladura.
Descabeñarse.
Descabildadamente.
Decalabrado.
Descalimar.
Descallador.
Descaminado.
Descamino.
Descampar.
Descañar.
Descaramiento.
Descargamiento.
Descarrilladura.
Descandilladamente
Descandillar.
Descendida.
Descendiente.
Descendimiento.
Descension.
Descefiidura.
Descercar.
Descerco.
Descerebrar.
Descervigamiento.
Descervigar.
Descimentar.
Descingir.
Descobertura.
Descobijadamente.
Descocedura.
Descocer.
Descocho.
Descoger.
Descogotar.
Descoligado.
Descoloramiento.
Descolorimiento.
Descomimiento.
Descomodidad.
Descómodo.
Descompañar.
Descompás.
Descomulgacion.
Descomulgadero.
Descomulgamiento.
Descomunaleza.
Desconcorde.
Desconfiante.
Desconforme.
Desconhortamiento.
Desconhortar.
Desconhorte.
Desconsejar.
Descontamiento.
Desconveniblo.
Desconveniblem.te
Desconversar.
Descoraznamiento.
Descorazonadam.te
Descordojo.
Descostreñimiento.
Descostumbre.
Descotar.
Descoyunto.
Descreencia.
Descrinar.
Descriptorio.
Descrucificar.
Descubierta.
Descubierto.
Descubretalles.
Descubricion.
Descuidamiento.
Descumbrado.
Descura.
Desdecir.
Desdende.
Desdefiado.
Desdefianza.
Desdeño.
Desdinerar.
Desdon.
Desdonadamente.
Desdonado.
Desdonar.
Desdormido.
Deseadero.
Deseante.
Desegnida.
Deseguir.
Deselladura.
Desembarcacion.
Desembarcadam.te
Desembargar.
Desemblante.
Desemblanza.
Desembrarse.
Desemejable.
Desemejablemente.
Desemejado.
Desemejar.
Desempachar.
Desempacho.
Desencabalgado.
Desencaradura.
Desencargar.
Desencasar.
Desencentrar.
Desenconamiento.
Desende.
Desenfrenacion.
Desengañamiento.
Desenhadamiento.
Desenhadar.
Desenhastiar.
Desenhechizar.
Desenhetrable.
Desenhetramiento.
Desenhetrar.
Desenlustrar.
Desenquietar.
Desenrasonado.
Desenseñamiento.
Desentendido.
Desentendimiento.
Desentido.
Desentolleoer.
Desentrañamiento.
Desentrañar.
Desentropezar.
Desenvergozad.te
Desenviolar.
Desenvolver.
Deseñamiento.
Deseñar.
Deseño.
Deservir.
Desesperado.
Desesperamiento.
Desesperante.
Desesperanza.
Deset.
Desfaccion.
Desfacedor.
Desfacer.
Desfacimiento.
Desfalcacion.
Desfalcar.
Desfallecer.
Desfallecimiento.
Desfamamiento.
Desfamar.
Desfavor.
Desfazado.
Desfear.
Desfechar.
Desfecho.
Desferra.
Desferrar.
Desfianza.
Desfiladiz.
Desfilar.
Desfiuciado.
Desfiuza.
Desfiuzar.
Desflaquecer.
Desflaquecimiento.
Desfolar.
Desfrenadamente.
Desfrenar.
Desfrez.
Desfrezarse.
Desfruncir.
Desfrutar.
Desfrute.
Desfuir.
Desfundar.
Desgajar.
Desgañirse.
Desgastamento.
Desgastar.
Desgotar.
Desgraciado.
Desgraciar.
Desgradar.
Desgradecido.
Desgrado.
Desgraduar.
Desguarnir.
Desguisado.
Deshabido.
Deshabitar.
Deshacimiento.
Deshambrido.
Deshecha.
Deshechura.
Desheladura.
Deshoredar.
Desherencia.
Deshijado.
Deshojadura.
Deshonestad.
Deshonestar.
Deshonesto.
Deshonorar.
Deshonra.
Déside.
Desigual.
Desigualado.
Desigualeza.
Desinteresal.
Desinteresamiento.
Desintestinar.
Desiñar.
Desiño.

Desipiencia.
Desipiente.
Desjarrete.
Deslaidar.
Deslánguido.
Deslardarse.
Deslate.
Deslavamiento.
Deslayo.
Deslinajar.
Deslinar.
Deslindadura.
Desloar.
Desloor.
Deslumbre.
Desmalingrar.
Desmanar.
Desmancho.
Desmangorrear.
Desmañar.
Desmaridad.
Desmayamiento.
Desmembradura.
Desmembramiento.
Desmemorado.
Desmeollamiento.
Desmesurado.
Desmiramiento.
Desmocadero.
Desmocar.
Desmochadura.
Desmoderadamente.
Desmoledura.
Desmoler.
Desmurar.
Desnaturacion.
Desnatural.
Desnaturamiento.
Desnaturar.
Desnecesario.
Desnegamiento.
Desnegar.
Desnerviar.
Desnoblecer.
Desocasionado.
Desolador.
Desolar.
Desollamiento.
Desordenacion.
Desordenanza.
Desordenar.
Desoterrado.
Desoterrar.
Despabilo.
Despachadamente.
Despachamiento.
Despagado.
Despagamiento.
Despagar.
Despajadura.
Despaladinar.
Desparado.
Desparcimiento.
Desparcir.
Desparear.
Desparecer.
Despartimiento.
Despasmarse.
Despecio.
Despectivo.
Despechamiento.
Despechoso.
Despedezadura.
Despediente.
Despelotar.
Despeluzo.
Despensa.
Despensería.
Despensero.
Despenseta.
Despeñadura.
Desperacion.
Desperanza.
Desperar.
Desperdiciadura.
Desperdiciamiento.
Desperecer.
Despertante.
Desperteza.
Despesa.
Despesar.
Despiritado.
Desplacible.
Desplaciente.
Desplanar.
Desplantar.
Desplayar.
Desplegadamente.
Desplumadura.
Despoblada.
Despoblamiento.
Despoderado.
Despojamiento.
Despojo.
Despolvorizar.
Desponer.
Desposacion.
Desposajas.
Desposamiento.
Déspoto.
Despreciamiento.
Desprez.
Desprivanza.
Desprivar.
Despropiar.
Desproveidamente.
Desproveimiento.
Despuesto.
Despulsarse.
Despullar.
Despuntar.
Desque.
Desquerer.
Desquilar.
Desquitamiento.
Desquito.
Desraigar.
Desraspar.
Desreverencia.
Desricarse.
Desrrostrar.
Destablar.
Destajamiento.
Destajar.
Destajo.
Deste.
Destelladura.
Destellar.
Destemperado.
Destemperamiento.
Destemplamiento.
Destentadamente.
Desteridad.
Desterramiento.
Desterrante.
Desterrar.
Destez.
Destiento.
Destin.
Destinado.
Destinar.
Destiñar.
Destirpar.
Destocar.
Destorpado.
Destorpadura.
Destorpar.
Destrabar.
Destrejar.
Destrero.
Destrez.
Destributar.
Destricia.
Destronchar.
Destropar.
Destructo.
Destruicion.
Destruimiento.
Desturbar.
Desuno.
Desuñir.
Desús.
Desvaido.
Desvaidura.
Desvainadura.
Desvainar.
Desvalia.
Desvalido.
Desvalor.
Desvariable.
Desvariadamente.
Desvariado.
Desvariamiento.
Desvariar.
Desvario.
Desvastigar.
Desvergonzamiento.
Dervergoñiadam.[te]
Desvergüenzam.[te]
Desvezar.
Desviamiento.
Desviar.
Desvolver.
Desvuelto.
Dés y.
Desyerba.
Desyuncir.
Desyunto.
Detardamiento.
Detardar.
Detenencia.
Detentor.
Determinamiento.
Detinencia.
Detornar.
Detraedor.
Detraimiento.
Deturpar.
Deudo.
Deudoso.
Devan.
Devandicho.
Devanear.
Devant.
Devedar.
Devenir.
Deviedo.
Devino.
Devinto.
Devisado.
Devisar.
Devodar.
Devoras.
Devover.
Dexmero.
Dextro.
Deyecto.
Dezmatorio.
Dezmera.
Dezmia.
Di.
Dia.
Diablado.
Diago.
Diamantado.
Diamétrico.
Diarria.
Diárrico.
Diciente.
Diciplina.
Diciplinante.
Diciplinar.
Dictaduría.
Dictante.
Dictatura.
Dicho.
Dietar.
Dieziocheno.
Diezisciseno.
Diezma.
Diezmo.
Difamatoria.

Difamia.
Diferecer.
Diferencialmente.
Dificilidad.
Dificilimo.
Difidacion.
Difinecer.
Difinidura.
Difuciar.
Difugio.
Digerecer.
Digestir.
Digladiar.
Dilacion.
Diligencia.
Diligenciero.
Dilúculo.
Dilusivo.
Diminuecer.
Dino.
Diobre.
Diocesal.
Diocesa.
Dioso.
Disantero.
Discernedor.
Discerner.
Discolor.
Discordanza.
Discrimen.
Disculpacion.
Discurriente.
Discurrimiento.
Discurso.
Disfama.
Disfamamiento.
Disfamia.

Disformoso.
Disfrez.
Disgerible.
Disgustoso.
Disipularse.
Disparcialidad.
Dispensa.
Dispensativo.
Disponiente.
Dispositivo.
Dispositorio.
Disputacion.
Disterminar.
Distilacion.
Distilante.
Distilar.
Distilatorio.
Distraccion.
Distracto.
Ditado.
Ditirámbica.
Dito.
Diurnal.
Diurnario.
Diversorio.
Divinacion.
Divinadero.
Divinador.
Divinal.
Divinalmente.
Divinanza.
Divinar.
Divinativo.
Dobladilla.
Doblado.
Doblador.
Dobladura.

Doblegadura.
Doblegamiento.
Dobleria.
Doblo.
Doblura.
Docenario.
Doceñal.
Doctrinanza.
Dola.
Dolencia.
Dolido.
Doliente.
Doliosamente.
Dolioso.
Dolobre.
Doloridо.
Dolorio.
Dolorioso.
Dolzor.
Domanio.
Dominico.
Dona.
Donadio.
Dóncas.
Doncel.
Dond.
Donfron.
Donna.
Donosia.
Doña.
Dormicion.
Dormidor.
Dormijoso.
Dormiloso.
Dormimiento.
Dormitor.
Dos.

Dotamiento.
Dotor.
Dotrina.
Dotrinar.
Dotrinero.
Doy.
Dragontia.
Drajea.
Drapero.
Drezar.
Dua.
Duan.
Dubiedad.
Duc.
Ducado.
Ducientos.
Dudamiento.
Dudanza.
Dudar.
Duecho.
Duelo.
Duena.
Dueña.
Duerna.
Dulceza.
Dulzorar.
Dulzurar.
Duos.
Duplado.
Dura.
Durada.
Durador.
Duradura.
Duranza.
Durar.
Duras (á).
Durez.

E.

Eburno.
Ecepto.
Eceptuar.
Eclesiástico.
Eclipsable.
Ecoico.
Ecuable.
Ecuamente.
Ecuante.
Ecúleo.
Ecuo.
Echadizo.
Echado.
Echadura.
Echamiento.
Echura.
Efectuacion.
Efectual.
Efectualmente.
Efectuosamente.
Efeminacion.
Efeminadamente.

Efeminar.
Efero.
Eficacidad.
Efigiado.
Efimeral.
Eflujo.
Efluxion.
Efulgencia.
Efundir.
Egeno.
Egestad.
Egestion.
Egiciano.
Eglesia.
Egresion.
Ejecutadero.
Ejecutador.
Ejemplar.
Ejemplario.
Ejemplo.
Ejercido.
Ejerciente.

Ejercitador.
Ejercitativo.
Elato.
Elébor.
Elegiano.
Elegidor.
Elegio.
Elementado.
Elemósina.
Eleto.
Eligible.
Eligiente.
Eligir.
Elogista.
Eloquio.
Emanadero.
Embajatorio.
Embajo.
Embarcadura.
Embarduñar.
Embargado.
Embargador.

Embargamiento.
Embargo.
Embargoso.
Embarrar.
Embastardar.
Embatirse.
Embauco.
Embeodar.
Emblanqueado.
Emblanquear.
Emblanquecim.to
Emblanquicion.
Emblanquimiento.
Embocador.
Emboticar.
Embozar.
Embrasar.
Embravar.
Embrazar.
Embriago.
Embutido.
Embutir.

Emenda.
Emendadura.
Emendamiento.
Emendatísimo.
Ementar.
Emienda.
Emina.
Emitir.
Empachadamente.
Empachador.
Empachamiento.
Empachoso.
Empadronar.
Empaliar.
Empalmar.
Emparchar.
Emparedado.
Emparejo.
Empavorecer.
Empecedero.
Empecedor.
Empecible.
Empeciente.
Empecimiento.
Empechar.
Empedernecerse.
Empedramiento.
Empella.
Empellada.
Empellicar.
Empenta.
Empeña.
Empeñamiento.
Empequeñecer.
Emperadora.
Empersonar.
Empestar.
Empestiferar.
Empezar.
Empiadar.
Empicar.
Empiezo.
Empilar.
Empizcar.
Emplazado.
Emplea.
Emplenta.
Emplentar.
Emplumajar.
Empobrido.
Empolvoramiento.
Empolvorar.
Empollar.
Emponzoñadera.
Emponzoñoso.
Empós.
Empotria.
Emprensar.
Emprenta.
Emprentar.
Empresentar.
Emprestado.
Emprestador.
Empréstamo.
Emprestar.
Empréstido.
Emprestillador.
Emprestillar.
Emprestillon.
Empresto.
Emprimar.
Emprimir.
Emprisionar.
Empujada.
Empujamiento.
Empurpurado.
Empuyarse.
Emundacion.
En.
Enaciado.
Enaciyar.
Enalbar.
Enamarillecerse.
Enamorada.
Enamorosamente.
Enante.
Enaparejar.
Enarcar.
Enarracion.
Enarrar.
Enartamiento.
Enartar.
Enaspar.
Enatiamente.
Enatieza.
Enatío.
Encabalgamento.
Encabalgar.
Encabelladura.
Encabellar.
Encachar.
Encaecer.
Encalabriar.
Encalvar.
Encallar.
Encalletrar.
Encambronar.
Encaminadura.
Encaminamiento.
Encanamiento.
Encantadera.
Encante.
Encanto.
Encañadura.
Encaponado.
Encapuzar.
Encara.
Encaramadura.
Encaramar.
Encaramillotar.
Encarcajado.
Encarcerar.
Encargadamente.
Encargamiento.
Encargar.
Encarnadura.
Encarrujado.
Encasamento.
Encasamiento.
Encativar.
Encebra.
Encelar.
Encendiente.
Encensar.
Encensuar.
Encentamiento.
Encentar.
Encercar.
Encerco.
Encerrado.
Encerramiento.
Encertar.
Encestar.
Enciensos.
Enciente.
Encimar.
Encimero.
Encino.
Encintar.
Enclarar.
Enclarescer.
Enclavacion.
Enclavason.
Encobador.
Encomendamento.
Encomendamiento.
Encomendar.
Encomenzamiento.
Encomenzar.
Encompasar.
Encomunalmente.
Enconado.
Enconamiento.
Enconía.
Encontinente.
Encortamiento.
Encortar.
Encostarse.
Encrespo.
Encrinado.
Encrisnejado.
Encrudelecer.
Encruzado.
Encuadernador.
Encubertar.
Encubredizo.
Encubrimiento.
Encuesta.
Enculpar.
Encunado.
Encuñar.
Encuño.
Encha.
Enchicar.
Ende.
Endechera.
Endechoso.
Endelgadecer.
Endeliñado.
Endemás.
Enderecera.
Endereza.
Enderezamiento.
Enderezar.
Enderezo.
Endeudado.
Endiablar.
Endonar.
Endrecera.
Endrezar.
Endromis.
Endulcecer.
Endulcir.
Endulzadura.
Endulzorar.
Enduramiento.
Enechar.
Eneldo.
Enemiga.
Enemigable.
Enemigablemente.
Enemigadero.
Enemigar.
Enemistanza.
Enerizamiento.
Enerizar.
Enertarse.
Enescar.
Enfadamiento.
Enfastiar.
Enfastidiar.
Enfear.
Enfeminado.
Enfermamente.
Enfermizar.
Enfermosear.
Enferozar.
Enfervorecer.
Enfestar.
Enfiar.
Enficionar.
Enfierecido.
Enfiesto.
Enfingimiento.
Enfingir.
Enfita.
Enfitéosis.
Enfitéota.
Enfitéoto.
Enfiteutecario.
Enfiteuticario.
Enfiuciar.
Enflaquecer.
Enflorecer.
Enfogar.
Enforcar.
Enforcia.
Enformar.
Enfornar.
Enforradura.
Enforrar.
Enforro.

Enfortalecer.
Enfortalecimiento.
Enfortecer.
Enfortir.
Enfotarse.
Enfuciar.
Enfurcio.
Enfuriarse.
Engafecer.
Engañamiento.
Engañante.
Engañanza.
Engarrar.
Engasajar.
Engastonar.
Engendracion.
Engendrador.
Engenerativo.
Engeñar.
Engeñero.
Engeño.
Engeñoso.
Engerimiento.
Engerir.
Engertar.
Englutativo.
Englutir.
Engordecer.
Engorra.
Engorrar.
Engraciar.
Engrosecer.
Enguirlandar.
Engurria.
Engurriado.
Engurriamiento.
Engurrio.
Enhadar.
Enhado.
Enhadoso.
Enhastío.
Enhastioso.
Enhechizar.
Enhelgado.
Enhestar.
Enhetradura.
Enhetramiento.
Enhetrar.
Enhocar.
Enhorcar.
Enhotado.
Enhotar.
Enhumedecer.
Enjeco.
Enjergado.
Enjoyado.
Enjoyelado.
Enjuglería.
Enjuramiento.
Enjurar.
Enjuto.
Enlabiar.
Enlabio.
Enlijar.
Enlisar.
Enlozanecer.
Enlucernar.
Enluciado.
Enmarchitable.
Enmarchitar.
Enmechar.
Enmendamiento.
Enmiente.
Enmienzar.
Enmocecer.
Enmochiguar.
Enmoldado.
Enmontado.
Enmontadura.
Enmostrar.
Enojante.
Enojo.
Enormedad.
Enrasar.
Enredamiento.
Enridamiento.
Enridante.
Enridar.
Enriscamiento.
Enrizar.
Enrobrescido.
Enrojar.
Enrubescer.
Enrudecer.
Ensalma.
Ensalmadera.
Ensalmador.
Ensalmar.
Ensambenitar.
Ensangostido.
Ensangrentamiento.
Ensangustado.
Ensangustiar.
Ensanisarse.
Ensañado.
Ensayalar.
Ensayamiento.
Ensayar.
Ensecar.
Ensellar.
Ensembla.
Ensemble.
Ensemejante.
Ensefiable.
Enseñadamente.
Enseñadero.
Enseñado.
Enseñalar.
Enseñante.
Enseñoreador.
Ensilar.
Ensillar.
Ensolvedor.
Ensolver.
Ensoñar.
Ensordamiento.
Ensordar.
Ensueño.
Ensuyar.
Enta.
Entablamiento.
Entalamar.
Entalle.
Entapecer.
Entelado.
Entenciar.
Entendible.
Entendiente.
Entendimiento.
Entenzon.
Enteramiento.
Enterar.
Enterez.
Enterramiento.
Entesadamente.
Entesado.
Entesamiento.
Entestado.
Entestecer.
Entibiadero.
Entibiecerse.
Entirar.
Entoldadura.
Entomecer.
Entomecimiento.
Entonce.
Entormecimiento.
Entorno.
Entortijar.
Entosicar.
Entradero.
Entram.to de bienes.
Entramos.
Entrañal.
Entrañamente.
Entrañar.
Entrañizar.
Entrañio.
Entrar.
Entrático.
Entrecielo.
Entrecogedura.
Entrecolunio.
Entredecir.
Entrederramar.
Entredicho.
Entredicto.
Entregadamente.
Entregar.
Entrego.
Entregoteado.
Entrelubrican.
Entrelunio.
Entrellevar.
Entremediano.
Entremés.
Entremesar.
Entremetedor.
Entremeter.
Entremezcladura.
Entremiente.
Entremostrar.
Entreponer.
Entrepostura.
Entreraido.
Entreromper.
Entrerompimiento.
Entreseña.
Entretallamiento.
Entretener.
Entretenimiento.
Entretomar.
Entrevenimiento.
Entrevenir.
Entrevesado.
Entrevolver.
Entreyacer.
Entricacion.
Entricadamente.
Entricadísimo.
Entricado.
Entricadura.
Entricamiento.
Entricar.
Entrico.
Entriego.
Entristar.
Entro.
Entronar.
Entronecer.
Entropezado.
Entropezar.
Entropiezo.
Envarescer.
Envelar.
Enverdir.
Envergonzado.
Envergonzamiento.
Envergonzante.
Envergonzar.
Envernadero.
Envernar.
Enverniego.
Enversado.
Enviada.
Enviar.
Enviciosarse.
Envidiador.
Enviejar.
Enviso.
Envolcarse.
Envolvimiento.
Enyertar.
Enyescarse.
Enyugamiento.
Enyugar.
Enyuntar.
Épiigo.
Epiglósis.
Epilencia.
Epistolero.
Epistólico.

Ápoda.
Epoto.
Équino.
Equísimo.
Équite.
Eradicativo.
Erario.
Ercer.
Erecha.
Ergullir.
Erisípula.
Ermador.
Ermadura.
Ermamiento.
Ermar.
Erráneo.
Erranza.
Errar.
Erro.
Errona.
Eruga.
Erumnoso.
Esblandecer.
Esblandir.
Escabelo.
Escabrosearse.
Escaencia.
Escalante.
Escaldrido.
Escalentador.
Escalentamiento.
Escalentar.
Escalfado.
Escalfamiento.
Escalfar.
Escalplo.
Escambron.
Escambronal.
Escampamento.
Escampo.
Escancía.
Escandalizar.
Escandir.
Escansion.
Escantador.
Escantar.
Escantillon.
Escañero.
Escaño.
Escarapulla.
Escarchar.
Escarmentar.
Escarnar.
Escarnidamente.
Escarnidor.
Escarnimiento.
Escarnio (á ó en).
Escarnir.
Escarpelar.
Escarpiador.
Escarpiar.
Escarzador.
Escasca.
Escatima.
Escatimar.
Escazarí.
Escelerado.
Esceptro.
Escetar.
Escibar.
Esciencia.
Esciente.
Escientemente.
Escientífico.
Escismático.
Esclavonía.
Escociano.
Escofiado.
Escofieta.
Escogiente.
Escolar.
Escolarino.
Escoldo.
Escollar.
Escomearse.
Escomesa.
Escondedrijo.
Esconjuro.
Escontra.
Escopecina.
Escopetilla.
Escopo.
Escorche.
Escorir.
Escotadizo.
Escotar.
Escribán.
Escribano.
Escribidor.
Escribiente.
Escribimiento.
Escripto.
Escriptura.
Escrito.
Escritor.
Escritorista.
Escrocon.
Escrupulear.
Escuadria.
Escuadro.
Escuadron.
Escuchaño.
Escudado.
Escuderante.
Escudero.
Escudriño.
Esculca.
Esculcar.
Esculpidura.
Esculta.
Esculto.
Escurana.
Escurecer.
Escurecimiento.
Escureza.
Escuridad.
Escurísimo.
Escuro.
Escurra.
Escurrir.
Escible.
Eser.
Eseyente.
Esferista.
Esfogar.
Esforzado.
Esforzamiento.
Esforzar.
Esfriar.
Esgambete.
Esgrafiar.
Esguardar.
Esguarde.
Eslamborado.
Eslecion.
Esledor.
Esleer.
Esleible.
Esleidor.
Esleir.
Esleito.
Esloria.
Esmena.
Esmeramiento.
Esmortecido.
Espaciamiento.
Espacico.
Espacio.
Espada.
Espadada.
Espadado.
Espaladinar.
Espalda.
Espaldar.
Espalto.
Espancimiento.
Espancirse.
Espandir.
Espandudo.
Españolería.
Esparragamiento.
Esparsion.
Espasmar.
Espatulamancia.
Espavecer.
Espavoreçido.
Especia.
Especial.
Especiosidad.
Espectable.
Especular.
Especulario.
Espechar.
Espedar.
Espedazar.
Espedimiento.
Espedirse.
Espedo.
Espejar.
Espejo.
Espeluzo.
Espera.
Esperable.
Esperacion.
Esperamiento.
Esperante.
Esperdecir.
Esperecer.
Esperido.
Esperriadero.
Esperriar.
Esperteza.
Espesamente.
Espesedumbre.
Espeseza.
Espeso.
Espesura.
Espeto.
Espiador.
Espiedo.
Espigoso.
Espilocho.
Espínape.
Espingardería.
Espinillera.
Espiote.
Espira.
Espiramiento.
Espirital.
Esplenético.
Espolonada.
Espolonear.
Espolvorar.
Espongiosidad.
Espongioso.
Esponsalias.
Espontil.
Esporon.
Esporonada.
Esposayas.
Espurcísimo.
Esquerro.
Esquilfe.
Esquilo.
Esquimo.
Esquina.
Esquinadura.
Esquinancia.
Esquipar.
Esquipazon.
Esquisar.
Esquitar.
Esquiveza.
Esquividad.
Estabilir.
Establería.
Establerizo.
Establia.
Establimiento.
Establir.
Estacar.
Estacion.

Estacionario.
Estacionero.
Estadal.
Estadero.
Estado.
Estafero.
Estajo.
Estalo.
Estallo.
Estambrar.
Estamiento.
Estampador.
Estanciero.
Estanco.
Estandarol.
Estanza.
Estaño.
Estar.
Estarna.
Estas (por).
Estatera.
Estatuar.
Estatuario.
Estébanes.
Estendijarse.
Estercar.
Estimacion.
Estimulacion.
Estímulo.
Estimuloso.
Estío.
Estipe.
Estipendiario.
Estocador.
Estocapris.
Estocar.
Estofo.
Estol.
Estomático.

Estonce.
Estorcer.
Estorcijon.
Estorcimiento.
Estordecido.
Estrabon.
Estragamiento.
Estragar.
Estrangurria.
Estrapada.
Estrapajado.
Estrazo.
Estrechadura.
Estrechamiento.
Estrechar.
Estrecheza.
Estrechía.
Estrecho.
Estrellamiento.
Estrellería.
Estrellero.
Estremuloso.
Estrenar.
Estrenuidad.
Estreñir.
Estribador.
Estribadura.
Estricarse.
Estricia.
Estrígil.
Estrillar.
Estringa.
Estropezadura.
Estropezar.
Estropezon.
Estropiezo.
Estudiar.
Estudioso.

Estufar.
Estupor.
Et.
Étimo.
Etiopiano.
Étnico.
Euripo.
Evacuar.
Evacuacion.
Evangelistero.
Evenir.
Evitacion.
Evitado.
Evitar.
Eviterno.
Evolar.
Exaccion.
Exagitado.
Exalzar.
Examinacion.
Examinamiento.
Examinante.
Exardecer.
Exaudible.
Exaudir.
Exceptacion.
Exceptador.
Exceptar.
Excepto.
Exceso.
Excidio.
Exclamativo.
Excomulgacion.
Excomulgamiento.
Excomunicacion.
Excullado.
Excusa.
Excusada.

Excusadero.
Excusano.
Excusanza.
Excusaña.
Excuso.
Exea.
Execramiento.
Exequial.
Exicial.
Exigencia.
Exilio.
Eximicion.
Exir.
Exito.
Exordiar.
Exordio.
Exordir.
Expavecerse.
Expedidamente.
Expedido.
Expediente.
Expedir.
Expendio.
Explicadamente.
Explicador.
Expolicion.
Exponedor.
Expremir.
Expuesto.
Extendimiento.
Exterminador.
Extrañero.
Extravagante.
Extremadano.
Extremar.
Exturbar.
Exuberar.
Ezquerdear.

F.

Faba.
Fabeacion.
Fabeador.
Fabear.
Fabla.
Fablable.
Fablado.
Fablador.
Fablante.
Fablar.
Fablilla.
Fablistan.
Fablistanear.
Fabricacion.
Fabricadamente.
Fabricador.
Fabrido.
Fabriella.
Fabrilmente.
Fabro.

Fabulacion.
Fabular.
Fabulizar.
Fabulosidad.
Faca.
Faccion.
Faccionar.
Facecia.
Facecioso.
Facedero.
Facedor.
Facendera.
Facer.
Facero.
Faces.
Faceto.
Facia.
Facial.
Facialmente.
Facienda.

Faciente.
Facílimo.
Facilitacion.
Facimiento.
Facina.
Facinoroso.
Facion.
Facionado.
Facistelo.
Facistol.
Factor.
Factura.
Facultoso.
Facha.
Fachuela.
Fadado.
Fadar.
Fado.
Fadrubado.
Fajares.

Falace.
Falagador.
Falagar.
Falago.
Falagüeñamente.
Falagüeño.
Falagüero.
Falcar.
Falcon.
Falconero.
Falda.
Faldulario.
Falidamente.
Falido.
Falir.
Falquías.
Falsador.
Falsar.
Falsear.
Falsía.

Falsopeto.
Faltante.
Faltoso.
Faluca.
Falla.
Fallador.
Fallamiento.
Fallar.
Fallazgo.
Fallecedor.
Fallecer.
Fallecido.
Falleciente.
Fallidero.
Famado.
Fambre.
Fambriento.
Fame.
Familiaridad.
Familio.
Famoso.
Fandularios.
Fano.
Fañar.
Far.
Farándula.
Faraute.
Fardido.
Farina.
Farmacético.
Faron.
Farsador.
Farsar.
Farsista.
Fartal.
Fartar.
Farte.
Farto.
Fartura.
Fascas.
Fascioso.
Fascona.
Faséolo.
Fasquía.
Fasquiar.
Fasta.
Fastial.
Fastio.
Fata.
Fatiga.
Fatigacion.
Fatigar.
Fato.
Fator.
Fatoraje.
Fatoría.
Favo.
Favoreciente.
Favorido.
Faz.
Faza.
Fazaleja.
Fazaña.
Fazañero.
Fazañoso.
Fazfirido.
Fazoleto.
Fb (á la).
Feamiento.
Febledad.
Febra.
Febrático.
Febrido.
Fecho.
Fechor.
Fechura.
Feder.
Fediente.
Fediondo.
Fedor.
Feeza.
Fefaciente.
Felicemente.
Fembra.
Femencia.
Femenciar.
Feminal.
Femíneo.
Fenchidor.
Fenchimiento.
Fenchir.
Fendedura.
Fender.
Fenestra.
Fenestraje.
Feniciano.
Fer.
Ferial.
Ferida.
Feridad.
Feridor.
Ferir.
Fermosamente.
Fermoso.
Fermosura.
Ferocía.
Ferrador.
Ferradura.
Ferraje.
Ferramienta.
Ferrar.
Ferrer.
Ferrero.
Ferrojar.
Fervir.
Fervor.
Festa.
Festeante.
Festear.
Festeo.
Festival.
Feudar.
Fez.
Fiable.
Fiadura.
Fiaduría.
Fianza.
Fiar.
Fidalgo.
Fido.
Fidúcia.
Fiel.
Fieldad.
Fierra.
Fierros.
Figo.
Figon.
Figural.
Fija.
Fijo.
Fijodalgo.
Fil.
Filáciga.
Filadillo.
Filado.
Filador.
Filamiento.
Filar.
Filáucia.
Filo.
Filosofal.
Filosofalmente.
Finable.
Finanza.
Fincable.
Fincar.
Finchar.
Finchazon.
Finible.
Finir.
Finojo.
Finta.
Firmamento.
Firmamiento.
Firmar.
Firmedumbre.
Fiscalear.
Física.
Fístolar.
Fito.
Fiúcia.
Flagelo.
Flagicio.
Flagicioso.
Flamante.
Flámula.
Flaquecer.
Flato.
Flavo.
Flegma.
Flegmático.
Flegmon.
Fletamiento.
Floquecillo.
Flor.
Floran.
Florescer.
Florestero.
Floreta.
Floretada.
Florilegio.
Fluxibilidad.
Fluxible.
Fluxion.
Fogar.
Fogoso.
Foguera.
Foguero.
Foir.
Foiso.
Foja.
Fojuela.
Folga.
Folgado.
Folgamiento.
Folganza.
Folgar.
Folgazano.
Folgura.
Folia.
Folla.
Follados.
Follatería.
Follar.
Folleta.
Follonería.
Follonia.
Fómite.
Fonda.
Fondero.
Fondeza.
Fondirse.
Fondo.
Fondon.
Fondonero.
Fondura.
Fonsadera.
Fonsado.
Fonsario.
Fontal.
Fontano.
Fontanoso.
Fonte.
Fontecica.
Foradador.
Foradar.
Forado.
Foraida.
Forambre.
Forano.
Foraño.
Fóras.
Forca.
Forcejar.
Forciar.
Forcina.
Forcir.
Forchina.
Forense.
Forero.
Fórfolas.
Forínseco.

Forista.
Formadura.
Formidar.
Fornacino.
Fornalla.
Fornazo.
Fornecer.
Fornecimiento.
Fornecino.
Fornicio.
Fornicion.
Fornimento.
Fornimiento.
Fornir.
Forno.
Foro.
Forqueta.
Forradura.
Forrajero.
Forro.
Fortalecer.
Fortalecimiento.
Fortitud.
Fortuna.
Fortunado.
Fortunal.
Fortunar.
Fortunio.
Fortuno.
Fortunoso.
Forza.
Forzadamente.
Forzado.
Forzamento.
Forzante.
Forzar.
Forzoso.
Fosa.
Fosada.
Fosado.
Fosadura.
Fosal.

Fosar.
Fosario.
Fosura.
Foya.
Foyo.
Foyoso.
Foz.
Fraccion.
Fradear.
Frágile.
Fraguante.
Frailar.
Frailego.
Fraire.
Frámea.
Francés.
Francesilla.
Francisca.
Frangir.
Frangollar.
Franqueado.
Franqueamiento.
Franquear.
Frañer.
Frásis.
Frátres.
Fraudado.
Fraudador.
Fraudar.
Fraudulosamente.
Frederic.
Frediche.
Fredor.
Fregacion.
Fregata.
Freilar.
Freira.
Freire.
Freiría.
Freje.
Frémito.
Frenar.

Frenesía.
Frente.
Frere.
Fresada.
Fresado.
Fresar.
Frescal.
Fresco.
Freso.
Freszar.
Fresze.
Frezador.
Frezar.
Fria.
Frialeza.
Fricasea.
Frido.
Frieza.
Frigente.
Frigerativo.
Frigoriento.
Friolengo.
Frioliento.
Friollego.
Frion.
Frior.
Friura.
Frivoloso.
Frogar.
Fronda.
Frontalero.
Fronte.
Frontería.
Fructo.
Fructual.
Fruir.
Fruslera.
Frutero.
Frutífero.
Frutificar.
Frutuoso.
Fúcia.

Fuego.
Fuelgo.
Fuera.
Fueras.
Fuero.
Fuerte.
Fuerza (de).
Fuesa.
Fugar.
Fugible.
Fugido.
Fugir.
Fuida.
Fuidizo.
Fuimiento.
Fuir.
Fuisca.
Fulan.
Fulcir.
Fulminar.
Fumear.
Fumero.
Fumito.
Fumo.
Fundado.
Fundir.
Fundo.
Funebridad.
Funeralias.
Funerarias.
Funestoso.
Furacar.
Furtadamente.
Furtador.
Furtar.
Furtiblemente.
Furto.
Fuscar.
Fuslera.
Fuso.
Fuyente.

G.

Gabela.
Gafar.
Gafeti.
Gafez.
Gafoso.
Gagate.
Gago.
Gaje.
Gajero.
Gajo.
Gajoso.
Gala.
Galanía.
Galantear.
Galardoneador.
Galavardo.

Galbana.
Galea.
Galeaza.
Galeoncete.
Galfarro.
Galicano.
Galiciano.
Galicinio.
Galima.
Galimar.
Galocha.
Galopeo.
Galota.
Gallarin.
Gallear.
Gallinerta.

Gallinoso.
Gallo.
Gallofar.
Gallundero.
Gambalo.
Gámbaro.
Gamello.
Gamonital.
Gana.
Ganada.
Ganadero.
Ganado.
Gananciero.
Gangrénico.
Gano.
Ganosamente.

Gañivete.
Garcí.
García.
Gardar.
Gargalizar.
Gargantería.
Gargantero.
Gargantez.
Garganteza.
Garganton.
Gargozada.
Gariofilio.
Garnato.
Garniel.
Garo.
Garrancha.

Garridamente.
Garrideza.
Garridura.
Garrir.
Garrobal.
Garrobo.
Garrofal.
Garrotear.
Garzon.
Garzonear.
Garzonería.
Garzonía.
Gasajado.
Gasajar.
Gasajo.
Gasajoso.
Gastador.
Gastamiento.
Gasto.
Gastoso.
Gáudio.
Gavasa.
Gaznido.
Ge.
Gelo.
Geminar.
Gémino.
Genearca.
General.
Generar.
Generosía.
Genesta.
Genetlítico.
Genilla.
Genitor.
Genitorio.
Genitura.
Genízaro.
Geno.
Genojo.
Genovisco.
Genro.
Gent.
Gentalla.
Gente.
Gentil.
Genués.
Geométrico.
Geótico.
Germanidad.
Germano.
Gerno.
Gestadura.
Gestas.
Gestear.
Gesto.
Gigánticamente.
Gigántico.
Gigantino.
Ginea.
Ginojo.
Ginovés.
Girada.
Giramiento.
Girante.
Giro.
Gironés.
Glotonía.
Gobernáculo.
Gobernalle.
Gobernallo.
Gobernamiento.
Gobernanza.
Gobernar.
Gobierno.
Gociano.
Godesco.
Godible.
Goja.
Goldre.
Góles.
Golondrina.
Gomar.
Gomena.
Gonete.
Gonzalvo.
Gordeza.
Gordo.
Gordor.
Gorgomillera.
Gorgozada.
Gorgueran.
Gorjeamiento.
Gorjear.
Gorjería.
Gormador.
Gormar.
Gorra.
Gorruendo.
Gozamiento.
Gozguillas.
Gozguilloso.
Gracia.
Graciado.
Grada.
Gradacion.
Gradecer.
Gradilla.
Grado.
Gradoso.
Granadés.
Granadi.
Granado.
Grand.
Grandánime.
Grande.
Grandecia.
Grander.
Grandez.
Grandemente.
Grandeza.
Grandifacer.
Grandificencia.
Grandílocuo.
Grandujado.
Grandura.
Granjear.
Grant.
Graseria.
Graseza.
Grasor.
Gratonada.
Gratulacion.
Gravante.
Gravedoso.
Gravedumbre.
Gravescer.
Graveza.
Grebon.
Grecano.
Grege.
Grey.
Grial.
Grida.
Gridar.
Grido.
Griesco.
Grija.
Grillado.
Grillar.
Gripo.
Grisa.
Griseo.
Gritadera.
Gróndola.
Gros (en).
Grosa.
Grosedad.
Grosez.
Groseza.
Grosicie.
Grosidad.
Grosiento.
Grosor.
Grua.
Gruador.
Gruesamente.
Grueso.
Grulla.
Guacer.
Guadalmecí.
Guadamecí.
Guadañeador.
Guadarnés.
Guado.
Gualardon.
Gualardonar.
Guarda.
Guardador.
Guardamiento.
Guardar.
Guardia.
Guarecer.
Guarecimiento.
Guarenticio.
Guarida.
Guaridero.
Guarimiento.
Guarir.
Guarismo.
Guarnecer.
Guarnicionar.
Guarnimiento.
Guarnir.
Guastar.
Guasto.
Guay.
Guayadero.
Guayar.
Guayas.
Gubernacion.
Gubernar.
Gubileta.
Gubilete.
Güellos.
Güercho.
Guerra (dar).
Guerrería.
Guia.
Guiaje.
Guiamiento.
Guindar.
Guinilla.
Guionaje.
Guipuscuano.
Guipuz.
Guirnalda.
Guisa.
Guisadamente.
Guisado.
Guisador.
Guisamiento.
Guisar.
Guite.
Guiton.
Gula.
Gulosamente.
Gurdo.
Gustable.
Gustacion.
Gusto.
Guspatarra.

H.

Habedero.
Haber.
Haberado.
Habidero.
Habillado.
Habillamiento.
Habitamiento.
Habitanza.
Habituacion.
Habitud.
Habitudinal.
Habla.
Hablado.
Hablante.
Hablar.
Hacedero.
Hacendería.
Hacerir.
Hacienda.
Haciente.
Hacimiento.
Hacino.
Hachero.
Hada.
Hadada.
Hadador.
Hadar.
Hadario.
Hae!
Haedo.
Hala!
Halacabullas.
Halacuerdas.
Halconear.
Halconero.
Haldraposo.
Halifa.
Halifado.
Hallador.
Hallamiento.
Hallante.
Hambrío.
Hanzo.
Hao!
Haraganía.
Harante.
Harbar.
Harma.
Haron.
Haronear.
Haronía.
Hartarga.
Hartío.
Hastial.
Hastiosamente.
Hastioso.
Hataca.
Havo.
Hayeno.

Haz.
Haza.
Hazañar.
Heben.
Hebilla.
Hebillar.
Hebilleta.
Hebra.
Hebráico.
Hebrero.
Hebroso.
Heciento.
Hecha.
Hechizo.
Hecho.
Hechor.
Hechura.
Hedentino.
Hedentinoso.
Hediente.
Hedo.
Helante.
Helespontiaco.
Helga.
Hélice.
Hélico.
Hembruno.
Hemencia.
Hemencioso.
Hemisfero.
Hendiente.
Hendrija.
Herbadgo.
Herbajear.
Herbecica.
Herbera.
Herbero.
Herbolario.
Herbolecer.
Herbolizar.
Herculáneo.
Herculano.
Herculino.
Heredad.
Heredaje.
Heredamiento.
Heredanza.
Heredar.
Heredero
Hereditable.
Hereja.
Hereticar.
Herida.
Heridero.
Herido.
Herir.
Hermanado.
Hermanal.
Hermandad.

Hermandarse.
Hermanecer.
Hermanía.
Hernan.
Hernando.
Herno.
Heroista.
Herpete.
Herrado.
Herramienta.
Herrar.
Herretear.
Herropea.
Herropeado.
Herrujento.
Hervimiento.
Hervor.
Hervorizarse.
Hervoroso.
Hetría.
Hexángulo.
Hibiernal.
Hibiernar.
Hiebre.
Hieltro.
Hierarquía.
Hieroglífico.
Hierónimo.
Hierro.
Hijo.
Hila.
Hilaza.
Hilería.
Hilera.
Hincar.
Hinchamiento.
Hinchir.
Hiniestra.
Hinojar.
Hinojo.
Hinojos fitos.
Hiperbolizar.
Hispalo.
Hispanense.
Hispanidad.
Historial.
Histórico.
Hito.
Hobacho.
Hoce.
Hojecer.
Holgar.
Holgazar.
Holosérico.
Holladura.
Holleja.
Hollejuela.
Hollinar.
Hombredad.

Home.
Homecillo.
Homiciano.
Homiciarse.
Homiciero.
Homicillo.
Honcejo.
Hondable.
Hondear.
Hondonero.
Honestad.
Honestar.
Hongoso.
Honoracion.
Honorar.
Honorificacion.
Honorificadamente.
Honorificar.
Honorosísimo.
Honoroso.
Honrable.
Hontana.
Hora.
Horacar.
Horambrera.
Hormazo.
Hormento.
Hormigamiento.
Hornacha.
Horóscopo.
Hortal.
Hortaleza.
Hortelano.
Hortezuela.
Hortezuelo.
Hospedable.
Hospedablemente.
Hospedaje.
Hospedería.
Hospital.
Hospitalería.
Hospitalicio.
Hostaje.
Hostalaje.
Hostalero.
Hoste.
Hostelaje.
Hostilla.
Hoto.
Hú.
Húcia.
Huerco.
Huerfanidad.
Huésped.
Huevo.
Huidero.
Huidor.
Huimiento.
Humanal.

Humano.
Humectar.
Humedar.
Humigar.
Húmil.
Humildanza.
Humildosamente.
Humildoso.
Humiliacion.
Humiliado.
Humílimo.
Humilmente.
Humilladamente.
Humillamiento.
Humillar.
Humilloso.
Humosidad.
Hundicion.
Hundir.
Hungarina.
Hurraco.
Hurtada.
Hurtadamente.
Hurtadas (á).
Hurtagua.
Hurtiblemente.
Hurvio.
Husmar.

I.

Iban.
Idolátrico.
Ignito.
Ignóbil.
Ignobilidad.
Ignoracion.
Iglesia.
Igual (á la).
Igualante.
Igualanza.
Igualeza.
Iludir.
Ilustrante.
Ilustreza.
Illan.
Illana.
Imaginamiento.
Imaginante.
Imaginar.
Imaginero.
Imbele.
Imperatorio.
Imperiar.
Impígero.
Impingar.
Impla.
Importable.
Importar.
Imprimidor.
Impropiar.
Impropiedad.
Impropio.
Improvidencia.
Impugnable.
Impunido.
Impuridad.
Incalar.
Incautacion.
Incensivo.
Incenso.
Incensor.
Incerteza.
Incertinidad.
Incertitud.
Incestar.
Inciente.
Incision.
Inclusa.
Inclusilla.
Incognoscible.
Incombusto.
Incómodo.
Incomposicion.
Incompuestamente.
Incongruidad.
Inconmutabilidad.
Inconsulto.
Incontinentemente.
Inconvencible.
Inconvenible.
Incorporable.
Incorporal.
Incubo.
Inculcacion.
Inculcar.
Incultivado.
Incursion.
Incurso.
Incusacion.
Incusar.
Indiestro.
Indigerido.
Indignidad.
Indijado.
Individuidad.
Indiyudicable.
Indoctrinado.
Indubitado.
Inducia.
Inducir.
Indumento.
Induracion.
Industriosamente.
Inebriar.
Inebriativo.
Inexistencia.
Inexistente.
Inextricable.
Infamidad.
Infamoso.
Infantado.
Infante.
Infecir.
Infecundarse.
Inferir.
Inficiente.
Infidel.
Infido.
Infingido.
Infingidor.
Infinible.
Infinta.
Infintosamente.
Infintoso.
Infintuosamente.
Infirmar.
Inflamamiento.
Inflicto.
Informacion.
Informamiento.
Informar.
Informativo.
Informidad.
Infortuno.
Infraescripto.
Infrangible.
Infructuosidad.
Infundir.
Infuscar.
Ingeniería.
Ingeniero.
Ingurgitacion.
Ingurgitar.
Ingustable.
Inhabilitamiento.
Inhonorar.
Iniesta.
Inigual.
Inigualdad.
Inimicicia.
Inimicísimo.
Injuriamiento.
Inmaduro.
Inmemorable.
Inmérito.
Innacible.
Innaciente.
Innovamiento.
Innovar.
Inofenso.
Inopinable.
Inquietacion.
Inquinamento.
Inquisitivo.
Inremunerado.
Inscrutable.
Insectil.
Insepultado.
Inserir.
Inserto.
Insignido.
Insimular.
Insolente.
Inspirar.
Instantemente.
Instilacion.
Instinto.
Instituir.
Instridente.
Instructo.
Instruidor.
Instrumento.
Insuflar.
Insufridero.
Insula.
Insulano.
Insume.
Insurgir.
Integrar.
Integumento.
Intelecto.
Intelectual.
Intelectualidad.
Intemperadamente.
Intemperado.
Intemperatura.
Intender.
Intento.
Inter.
Intercesoriamente.
Interciso.
Interclusion.
Interesable.
Interesal.
Interese.
Interesencia.
Interesente.
Interinacion.
Interinamiento.
Interinar.
Interinario.
Intermediado.
Interprender.
Interpretador.
Interroto.
Interserir.
Intervenidor.
Intitulacion.
Intitular.
Intráneo.
Intributar.
Intricable.
Intricacion.
Intricadamente.

Intricamiento.
Intricar.
Introducidor.
Introducto.
Introductorio.
Intrometerse.
Intúito (por).
Intúitu.
Inumeridad.
Inundancia.
Inusado.
Invalidad.
Invariacion.
Invariadamente.
Invehir.
Invenible.
Invenir.
Inventacion.
Inventador.
Inventiva.
Inveterarse.
Invidia.
Invidiar.
Invidioso.
Invido.
Invirtud.
Invirtuosamente.
Invirtuoso.
Invisible.
Inyuncto.
Inyungir.
Ir (á gran).
Irarse.
Irascencia.
Irlandesco.
Irracionable.
Irracionablemente.
Irrazonable.
Irrecusable.
Isagógico.
Islan.
Iterar.
Itericia.
Ivernal.
Ivernar.
Izquierdo.

J.

Jabalin.
Jacer.
Jacerino.
Jacob.
Jactante.
Jaga.
Jaguadero.
Jales.
Jamar.
Jamás.
Jambo.
Jamuscar.
Jaque.
Jaqueta.
Jaquetilla.
Jaqueton.
Jaquir.
Jarragin.
Jarrer.
Jarretar.
Jasa.
Jasador.
Jasadorcillo.
Jasar.
Jazarino.
Jera.
Jeraca.
Jerigonzar.
Jetar.
Jimenez.
Jinebro.
Jinja.
Jinjo.
Jinjol.
Jinjolero.
Jiquilete.
Jisma.
Jismero.
Joan.
Jocundidad.
Jocundísimo.
Jocundo.
Jofre.
Joglar.
Joglería.
Joguer.
Jolito.
Jonjolí.
Jopo.
Jorfe.
Jorguinería.
Jornada.
Jornal.
Jornalar.
Jorro.
Joyera.
Jubetería.
Jubetero.
Jubilacion.
Jubilante.
Jubilar.
Judería.
Judicacion.
Judicar.
Judicativo.
Judicial.
Judiciario.
Judiciosamente.
Judicioso.
Judiego.
Juglar.
Juglaresa.
Juiciero.
Juncir.
Junglada.
Junta.
Juntador.
Juntadura.
Juntamente.
Juntamiento.
Juntura.
Jur.
Jura.
Juradería.
Jurador.
Juradoría.
Jurante.
Juridicial.
Jurio.
Jurispericia.
Justador.
Justedad.
Justicia.
Justiciador.
Justiciar.
Justiciasgo.
Juvenal.
Juvenco.
Juzgador.
Juzgaduría.
Juzgamiento.
Juzgar.

L.

Laborante.
Laborar.
Laborera.
Labrandera.
Labranza.
Labro.
Lacayo.
Lacerador.
Lacerar.
Lacerear.
Lacéria.
Lacería.
Lacerío.
Lacerioso.
Lacerto.
Lacertoso.
Lácrima.
Lacrimable.
Lacrimacion.
Lacrimar.
Lacticíneo.
Lactuoso.
Lacustre.
Ladera.
Ladería.
Ladino.
Ladrador.
Ladrillar.
Ladronía.
Lagartezna.
Lagosto.
Lagrimon.
Lagunar.
Laico.
Laidamente.
Laido.
Lain.
Lamar.
Lambicar.
Lamentante.
Lana.
Lancería.
Landre.
Languor.
Lanificacion.
Lanterna.
Lanternilla.
Lanternon.
Lantisco.
Lanzar.
Lanzuela.
Laña.
Lapidificar.
Lapso.
Lar.
Lardon.
Lardado.
Largária.
Larguez.
Lasarse.
Lasca.
Lascivia.
Lascivoso.
Lasedad.

Lastimamiento.
Látigo.
Latinar.
Latitar.
Láuda.
Laudar.
Laudativamente.
Laudativo.
Láude.
Láudo.
Laurencio.
Lavador.
Lavajal.
Lavamiento.
Lavandería.
Lavándula.
Lavativo.
Lázaro.
Lazo.
Lazradamente.
Lazrador.
Lazrar.
Lealtanza.
Lebrastico.
Lebrasto.
Lebraston.
Lebratoncillo.
Lebroncillo.
Lecion.
Lecionario.
Lector.
Lechera.
Lechiga.
Lechigado.
Lecho.
Ledanía.
Ledona.
Leedor.
Legalidad.
Legar.
Legenda.
Legislator.
Leijar.
Leja.
Lejar.
Lejura.
Leme.
Lene.
Lengua.
Lenguadeta.
Lenguaje.

Lengüear.
Leniente.
Lenir.
Lenon.
Lentecerse.
Lenteza.
Lentiscina.
Lento.
Lentor.
Lentura.
Lenzal.
Lenzuelo.
Leñame.
Leon.
Lerdez.
Lest.
Letargía.
Letificante.
Letor.
Letra.
Letrado.
Letradura.
Letraduría.
Letrar.
Letuario.
Letura.
Levada.
Levador.
Levamiento.
Levantadizo.
Levantadura.
Levar.
Lezda.
Lezdero.
Lezne.
Lianza.
Liar.
Libámen.
Libamiento.
Libela.
Libelar.
Libelo.
Liberamente.
Líbero.
Libertado.
Librador.
Libranza.
Librar.
Libredumbre.
Licenciamiento.
Licion.

Licionario.
Lidiadero.
Lidiar.
Lieva.
Lievar.
Lieve.
Liga.
Ligagamba.
Ligamiento.
Ligapierna.
Ligar.
Ligaturá.
Ligeramente.
Ligerez.
Ligero.
Ligustre.
Lijo.
Lijoso.
Limaza.
Limbo.
Limitacion.
Limonar.
Limosnadero.
Limosnador.
Limpiante.
Limpiedad.
Limpiedumbre.
Linámen.
Lindaño.
Lindera.
Lindo.
Línea.
Linero.
Linjavera.
Linterna.
Lisonjería.
Lisor.
Litargía.
Litigacion.
Livianamente.
Livianez.
Livor.
Lizar.
Loadero.
Loamiento.
Loanza.
Loar.
Lobera.
Lodiento.
Logadero.
Logar.

Loguer.
Loguero.
Lólio.
Lomo.
Lomoso.
Londrés.
Longadura.
Longor.
Longuería.
Longueza.
Longuezuelo.
Longura.
Lonjear.
Loriguero.
Lozanecer.
Lozanía.
Lubricacion.
Lubrican.
Lubricar.
Lucencia.
Lucentor.
Lucerna.
Lucible.
Luciérnago.
Lucina.
Lucir.
Luco.
Lucubrar.
Ludada.
Luenga.
Luengamente.
Luengo.
Lueñe.
Lumbo.
Lumbral.
Lumbre.
Lumbrera.
Lumbrería.
Lumbroso.
Luminacion.
Luminador.
Luminar.
Luna.
Lunada.
Lunario.
Luneta.
Lusco.
Lustramiento.
Lustre.
Lutado.

LL.

Llagador.
Llagamiento.
Llagoso.
Llamado.
Llamarada.

Llaneza.
Llantear.
Llaverizo.
Lle.
Llegado.

Llegamiento.
Llenera.
Lleneza.
Lloradera.

Llorante.
Llosa.
Lluvial
Lluviano.

M.

Maconera.
Macular.
Maculoso.
Maderamiento.
Maderar.
Madiós.
Madrigada.
Madrina.
Madriz.
Madrona.
Madruguero.
Maduramiento.
Madurazon.
Madureza.
Maese.
Maeso.
Maestradamente.
Maestradgo.
Maestrado.
Maestraje.
Maestral.
Maestrar.
Maestrazgo.
Maestre.
Maestrear.
Maestrecicomar.
Maestrepasquin.
Maestría.
Maestro.
Magacen.
Maganel.
Magaña.
Magistrado.
Magnílocuo.
Magrecer.
Magrez.
Magreza.
Magrujo.
Magüer.
Maguladura.
Magular.
Magulla.
Maharon.
Maherimiento.
Maherir.
Mahometista.
Mahozmedin.
Mais.
Majada.
Majaderico.
Majadero.
Majadura.
Majamiento.
Majilla.
Majolar.
Majorana.
Mal.
Malaestanza.
Malagués.
Malandante.
Malatía.
Malato.
Malavés.
Malavez.
Malcreer.
Maldadosamente.
Maldadoso.
Maldecimiento.
Maldecir.
Maldicientemente.
Maldicion.
Maldicho.
Maleficio.
Malentrada.
Maletía.
Maleza.
Malfacer.
Malfaciente.
Malfadado.
Malfecho.
Malfechor.
Malfeita.
Malfetría.
Malhetría.
Malhojo.
Malicia.
Malignar.
Malmeter.
Malparanza.
Malparar.
Malquerer.
Malqueriente.
Malsinar.
Malsindad.
Malsinería.
Malsonante.
Malsonar.
Maltraedor.
Maltraer.
Malvar.
Malvestad.
Malvezar.
Malviviente.
Mallada.
Malladar.
Mallar.
Mallo.
Mallorqués.
Mamona.
Mampastor.
Mampesada.
Mampesadilla.
Mampostor.
Mampostoría.
Man.
Maná.
Manada.
Manantio.
Manceba.
Mancebía.
Mancelladero.
Mancellar.
Mancelloso.
Mancilla.
Mancilladero.
Mancillamiento.
Mancilloso.
Mancipacion.
Mancuadra.
Manda.
Mandadería.
Mandadero.
Mandado.
Mandador.
Mandar.
Manderecha.
Mando.
Mandra.
Mandriez.
Mandron.
Manear.
Manera.
Manero.
Mangado.
Mangla.
Mangon.
Mangonero.
Manguardia.
Manguero.
Manifestamiento.
Manija.
Manirotura.
Manjarejo.
Manlieva.
Manlievar.
Manlieve.
Mano.
Manojar.
Mansedad.
Mansesor.
Manseza.
Mansionario.
Manso.
Mansuefacto.
Mansuetísimo.
Mansueto.
Mansuetud.
Manta.
Mantecado.
Mantel.
Mantenedor.
Mantenencia.
Manton.
Manual.
Manutenencia.
Manutener.
Manvacío.
Manzana.
Maña.
Mañana.
Mañanear.
Mañera.
Mañería.
Mañero.
Maño.
Maquilon.
Mar.
Marañar.
Maravedinada.
Maravetino.
Maravillar.
Marcio.
Marchamador.
Marchitura.
Marcante.
Marcar.
Margomar.
Maridal.
Marion.
Marmesor.
Marmolería.
Mármor.
Márraga.
Marrano.
Marraso.
Martelo.
Martillejo.
Martiriar.
Marzapan.
Marzelino.
Mascada.
Mascarar.
Másculo.
Maslo.
Maste.
Mastel.
Masteleo.
Masticino.
Másticis.
Mastigar.
Mata.
Matahumos.
Matamiento.
Matante.
Matercária.
Materia.
Maton.
Mayetad.
Mayor.
Mayoradgo.
Mayoral.
Mayoralía.
Mayorar.
Mayordomadgo.
Mayordomazgo.
Mayordombre.

Mayordombría.
Mayordomía.
Mayorino.
Mayormientre.
Maza.
Mazarí.
Maznar.
Mazonadura.
Mazonar.
Mazonería.
Medianedo.
Medianería.
Medianero.
Medianeza.
Mediar.
Medicar.
Medranza.
Medrosía.
Mege.
Mejoría.
Melecina.
Melecinar.
Membranza.
Membrarse.
Memoroso.
Meneo.
Menjía.
Menoracion.
Menorar.
Menoridad.
Menorqués.
Menospreciam.to
Menospreciante.
Mensajera.
Mensajería.
Mensil.
Mensura.
Mensurar.
Mente.
Mentir.
Menucia.
Menudo.
Menuza.
Menuzar.
Menuzo.
Mercadantesco.
Mercadantía.
Mercadero.
Mercador.
Mercadura.
Mercancear.
Mercancía.
Mercantesco.
Mercantivol.
Merced.
Mercendear.
Mercendero.
Merculino.
Merchandía.
Merchaniego.
Merchantería.
Mere.
Meretricio.
Meridion.
Merino.
Mérito.
Merlo.
Mesa.
Mesadura.
Mescabar.
Mescabo.
Mesclador.
Mesclamiento.
Mesclar.
Mese.
Mesmo.
Mesnada.
Mesnadería.
Mesnadero.
Mestal.
Mestenco.
Mester.
Mestrual.
Méstruo.
Méstura.
Mesturar.
Mesturero.
Mesura.
Mesurado.
Mesuramiento.
Mesurante.
Mesurar.
Metal.
Metalado.
Metalino.
Meter.
Metimiento.
Metrificacion.
Metrificador.
Metrificar.
Metrificatura.
Metrista.
Metrópolis.
Meyor.
Meyoramiento.
Mezcla.
Mezclado.
Mezclador.
Mezclamiento.
Mezclar.
Meznada.
Mezquino.
Micer.
Mida.
Miedo.
Miembro.
Mientra.
Mierla.
Miga.
Mijero.
Milgrana.
Militar.
Milite.
Milla.
Millo.
Minaz.
Mincio.
Mincion.
Minera.
Mingrana.
Mingua.
Minguado.
Minguar.
Ministrar.
Mirable.
Miraculosamente.
Miraculoso.
Mirado.
Mirlar.
Mirrino.
Misar.
Misterial.
Misterialmente.
Misturero.
Mitan.
Moderamiento.
Modurria.
Moflir.
Mohindad.
Mojo.
Mojon.
Moldero.
Moledero.
Molinar.
Mollentar.
Mollescer.
Mollesciente.
Mollez.
Molleza.
Mollicio.
Mollidura.
Mollir.
Monesterial.
Monesterio.
Monjía.
Monjil.
Montadgar.
Montadgo.
Montante.
Montas.
Monte.
Montera.
Montero.
Montesino.
Montoso.
Moranza.
Mórula.
Mosen.
Mostranza.
Movedura.
Movente.
Moza.
Mudamiento.
Muerte.
Muerto.
Mueso.
Muestra.
Mulato.
Multiplicio.
Mundanalidad.
Mundial.
Muñequera.
Mur.
Murueco.
Musar.
Musco.
Mustaco.
Mustela.
Mutable.
Mutanza.
Muyer.

N.

Na.
Nácara.
Nacencia.
Nadadura.
Nadal.
Nadería.
Nado.
Naguela.
Nana.
Nano.
Nantar.
Naochero.
Naso.
Nascencia.
Natal.
Natura.
Natural.
Naturaleza.
Nauclero.
Nauchel, Naucher.
Naveta.
Navigacion.
Navigar.
Nazora.
Nc.
Neapolitano.
Nebro.
Necesario.

Negamiento.
Negron.
Némon.
Nerviar.
Nervio.
Nescientemente.
Nescio.
Niervo.
Nieve.
Nin.
Noblecer.
Nocible.
Nocimiento.
Nocir.
Nocturnancia.
Nocharniego.
Nochielo.
Nolit, Nolito.
Nombre.
Nome.
Non.
Novallo.
Noxa.
Nublo.
Nuciente.
Nucir.
Nudillo.
Nudo.
Nudrimento.
Nudrir.
Nueso.
Numisma.
Nunciar.

Ñ.

Ñublado.
Ñublar.
Ñublo.
Ñudillo.
Ñudo.
Ñudoso.

O.

O.
Obcegar.
Obedeciente.
Obediencia.
Obejaruco.
Objecto.
Objeto.
Obligamiento.
Obligativo.
Obnóxio.
Obra.
Obrecica.
Obrero.
Obséquias.
Obsoleto.
Obstancia.
Obyecto.
Ocasion.
Ocasionado.
Occision.
Occiso.
Ocurso.
Ochavário.
Ochavo.
Ochental.
Ochentanario.
Ochentañal.
Odorable.
Odoratísimo.
Odorato.
Odrina.
Ofendiente.
Ofensador.
Ofensar.
Oible.
Oida.
Oimiento.
Ojar.
Ojo.
Oledor.
Oleosidad.
Olimpíaco.
Olimpíade.
Olio.
Olor.
Olura.
Olvidadero.
Olvidanza.
Olvidoso.
Omecillo.
Onde.
Ondoso.
Onusto.
Opinático.
Opinativo.
Oponer.
Opósito.
Opresar.
Oprobrio.
Oprobrioso.
Orador.
Oraje.
Orario.
Orbedad.
Ordenanza.
Ordinacion.
Ordinar.
Ordio.
Orebce.
Orecer.
Oreja.
Orespe.
Orfanidad.
Orfebrería.
Orgulleza.
Oricalco.
Origíneo.
Orinecer.
Ornatísimo.
Orofres.
Orondado.
Orondadura.
Osadas.
Oscitancia.
Oscuracion.
Oscurar.
Osería.
Ostento.
Otacusta.
Otar.
Otománico.
Otor.
Otorgadero.
Otorgar.
Otorgo.
Otoría.
Otramente.
Otri.
Otro.
Otubre.
Oxte!

P.

Pacado.
Paccion.
Paccionar.
Padeciente.
Padronasgo.
Padronero.
Pagamento (á).
Pagamiento.
Paganía.
Pagar.
Palabra.
Palaciano.
Paladino.
Palanciano.
Paleacion.
Palear.
Palente.
Palmo.
Palude.
Papadgo.
Papo.
Parada.
Parangonizar.
Parar.
Parcialidad.
Parcializar.
Parcir.
Pared.
Parentado.
Parental.
Paricion.
Parimiento.
Parlamentear.
Parte.
Participacion.
Participio.
Partida.
Partimento.
Partir.
Partura.
Parvificencia.
Parvífico.
Pasadero.
Pasadía.
Pasadura.
Pasamento.
Pasamiento.
Pasar.

Pasaturo.
Pasavante.
Pasco.
Pasion.
Pasmoso.
Pasta.
Pasturar.
Pataca.
Patriarcadgo.
Patricida.
Patricidio.
Patriedad.
Patriota.
Patronero.
Paular.
Pavimiento.
Paz.
Pecatriz.
Pece.
Pecilgar.
Pecilgo.
Pecio.
Pecorrear.
Pectar.
Pecunial.
Pechar.
Pechera.
Pedazar.
Pediente.
Pedimiento.
Pedrero.
Pedroso.
Peinar.
Pel.
Peldefebre.
Pelote.
Pella.
Pelleja.
Pena.
Pendencia.
Péndola.
Penitencieria.
Penitenciero.
Pensoso.
Peñado.
Peñiscola.
Peño.
Péñola.
Peonería.
Peonero.
Peorar.
Pequeñeza.
Peraile.
Percanzar.
Percocería.
Perder.
Perdonamiento.
Perdonanza.
Perfunctoriamente.
Perfunctorio.
Perilustre.
Perínclito.
Perjudiciable.
Pernochar.
Pero.
Perpetual.
Perpetualidad.
Perpetualmente.
Perque.
Perquirir.
Perreda.
Perseverança.
Pértiga.
Pertinace.
Pertinencia.
Pesada.
Pesadumbre.
Pesadura.
Pesante.
Pesce.
Pescuda.
Pescudar.
Pesqueridor.
Pesquerir.
Pesquisa.
Petarte.
Petrera.
Peyorar.
Picaplcitos.
Picote.
Pidon.
Piélago.
Pieza.
Pifaro.
Pigricia.
Pina.
Pinjado.
Pinjante.
Pinjar.
Pinto.
Piñorar.
Piquería.
Piquero.
Pizmiento.
Placar.
Placarte.
Placear.
Placemiento.
Placentería.
Placeramente.
Placibilidad.
Placiblemente.
Placiente.
Placimiento.
Plaga.
Plagado.
Plagar.
Plagoso.
Planchete.
Plantaina.
Plantamiento.
Plantear.
Plantía.
Planto.
Planura.
Platel.
Platicable.
Plaza.
Plebeo.
Pleiteamiento.
Pleitear.
Pleiteoso.
Pleités.
Pleitesía.
Pleito.
Pleneramente.
Plenero.
Pletoría.
Pliego.
Plomada.
Plumajear.
Plumario.
Pluton.
Plúvia.
Poblacho.
Poblamiento.
Poblanza.
Poblazon.
Pobra.
Pobrar.
Pobredad.
Poco.
Póculo.
Podadura.
Podatario.
Podazon.
Poder.
Poderío.
Poderoso.
Podiente.
Podo.
Podrido.
Poetar.
Poetría.
Pólex.
Polidamente.
Polidero.
Polideza.
Polido.
Polidor.
Polimento.
Polir.
Polono.
Pólvora.
Polvoraduque.
Pollada.
Pollino.
Pollo.
Pomífero.
Poncela.
Ponentino.
Ponentisco.
Ponimiento.
Pontadgo.
Pontecilla.
Póntico.
Ponzoñar.
Popa.
Popar.
Popular.
Populoso.
Poquedumbre.
Poqueza.
Pora.
Porcariza.
Porcarizo.
Porco.
Porfijar.
Porfiosamente.
Porfioso.
Porhijar.
Poridad.
Porta.
Portadgo.
Portadguero.
Portaje.
Portar.
Portazgar.
Portecica.
Portugalés.
Posa.
Posada.
Posadería.
Posador.
Posar.
Posentador.
Posibilidad.
Poso.
Posta.
Postar.
Poste.
Postear.
Postemacion.
Posteramente.
Postiella.
Postremas.
Postulacion.
Postura.
Potar.
Potro.
Pradal.
Prática.
Práxis.
Prea.
Prear.
Prebestad.
Prebestadgo.
Precacion.
Precelente.
Precelentísimo.
Precepcion.
Preces.
Predicatorio.
Pregon.
Pregonar.
Prémia.
Premiar.
Premiativo.
Premitir.
Prender.
Prepasado.
Prescio.

Prescripcion.
Presea.
Presentáneamente.
Presentáneo.
Presion.
Prestado.
Preste.
Préstido.
Prestigiante.
Prestigiar.
Presuncioso.
Presunta.
Presuranza.
Pretendencia.
Prevaler.
Previco.
Previlejar.
Previllejo.
Prez.
Prietamente.
Prima.
Primadgo.
Primamente.
Primas.
Primería.
Primeridad.
Primevo.
Primo.
Primogenitor.
Primor.
Principadgo.
Principalía.
Principante.
Principar.
Principela.
Principesa.
Prioradgo.
Prioresa.
Prisa.
Prisar.
Prisciliano.
Prision.
Priso.
Pristino.
Privado.
Privillejar.
Privillejo.
Probador.
Probar.
Procedido.
Procediente.
Procinto.
Proco.
Prodigiador.
Proditor.
Proditorio.
Produciente.
Producimiento.
Profanía.
Profazador.
Profazar.
Profazo.
Proferimiento.
Proferir.
Proferta.
Proferto.
Profetar.
Profijamiento.
Profijar.
Profiláctica.
Profligar.
Próis.
Proisa.
Prolacion.
Promision.
Prono.
Pronteza.
Propiedad.
Propinco.
Prorogar.
Prostrar.
Prosuponer.
Prosupuesto.
Provagar.
Provechar.
Provento.
Provinco.
Provision.
Pruína.
Pucela.
Pudredumbre.
Puebla.
Puerta.
Pues.
Puesto.
Puga.
Pugnaz.
Puja.
Pujar.
Pujes.
Pulideza.
Pulmon.
Pulsamiento.
Puna.
Punar.
Puncion.
Punchar.
Pungentivo.
Pungimiento.
Pungir.
Pungitivo.
Punidor.
Punir.
Puñal.
Puño.
Purgamiento.
Puridad.
Pusilánimo.

Q.

Queda.
Quedante.
Quedar.
Quedo.
Quejada.
Quejo.
Quejumbre.
Quejura.
Quemamiento.
Quequier.
Querencia.
Qui.
Quimia.
Quinao.
Quitamente.
Quitanza.
Quitar.
Quito.
Quisáves.

R.

Rabon.
Racionable.
Radio.
Raedor.
Rafez.
Rafezar.
Rafezmente.
Ragadía.
Rahez.
Rahezarse.
Rahezmente.
Raigar.
Ralo.
Rallador.
Ralladura.
Ramada.
Rancar.
Rancor.
Rapina.
Raptor.
Rasco.
Rasion.
Raso.
Rastrante.
Rastrar.
Rastro.
Rauda.
Razar.
Razon.
Razonable.
Razonadamente.
Razonador.
Razonal.
Razonar.
Realza.
Realme.
Reamar.
Reame.
Reasunto.
Rebalaj.
Rebatadamente.
Rebatador.
Rebatar.
Rebatosamente.
Rebatoso.
Rebotar.
Recabar.
Recabdacion.
Recabdador.
Recabdamiento.
Recabdar.
Recabdo.
Recambio.
Recatamiento.
Recatonía.
Recaudanza.
Recaudar.
Recaudo.
Recel.
Recercar.
Reciedumbre.
Recitante.
Recobracion.
Recobramiento.
Recocta.
Recodir.
Recogida.
Recolegir.
Recontamiento.
Recordamiento.
Recordanza.
Recremento.

Recuaje.
Recudida.
Recudidero.
Recudir.
Recuentro.
Recuesta.
Recuestador.
Recuestar.
Red.
Redimidor.
Redobladura.
Redoliente.
Redrar.
Redropelo.
Redrosaca.
Reelegir.
Refacer.
Refeccionar.
Refecho.
Referendario.
Referimiento.
Referir.
Refertar.
Refez.
Refezar.
Refirmar.
Refitor.
Refitorio.
Refrendar.
Refrescadura.
Refrescamiento.
Refriamiento.
Refriante.
Refriar.
Refrigeracion.
Refrigeratorio.
Refutacion.
Refutar.
Regalamiento.
Regatonía.
Regimiento.
Regitivo.
Regordido.
Regorjarse.
Regradecer.
Regradecimiento.
Reguarda.
Reguardadamente.
Reguardar.
Reguardo.
Rehinchir.
Reible.
Reinado.
Reinamiento.
Relator.
Remador.
Remadura.
Remate.
Remedamiento.
Remembracion.
Remembranza.
Remembrar.
Remesa.
Remoller.
Remondo.
Ren.
Rencionar.
Rencura.
Rencurarse.
Rencuroso.
Renda.
Render.
Rendicion.
Rendir.
Rendon.
Rene.
Renglada.
Rengle.
Renglera.
Renombrar.
Renovamiento.
Renovar.
Rentero.
Renuevo.
Reo.
Repentimiento.
Repentirse.
Repetir.
Repiso.
Replicacion.
Replicar.
Replicato.
Reportar.
Reportorio.
Repositorio.
Reposo.
Reprendedor.
Reprendimiento.
Reprensorio.
Represalia.
Representar.
Repulso.
Requebrar.
Requisicion.
Resacar.
Rescaldo.
Rescontrar.
Rescribir.
Rescrito.
Rescuentro.
Resemblar.
Reservar.
Resfriar.
Resolgar.
Resolutamente.
Resoluto.
Resolviente.
Respeluzar.
Resplandecencia.
Resplendor.
Respondencia.
Respondidamente.
Responsion.
Resquitar.
Restar.
Resurgir.
Retaguarda.
Retenencia.
Retirar.
Retor.
Retorcijar.
Retorcijo.
Retorcijon.
Retornar.
Retribuente.
Retroguardia.
Revencer.
Reversar.
Rey.
Reyertar.
Rezadero.
Rezaga.
Rezura.
Riba.
Ridículoso.
Riepto.
Rieto.
Riguridad.
Rigurosidad.
Riñoso.
Rio.
Ripia.
Risa.
Ritamente.
Rito.
Rizo.
Robamiento.
Robar.
Robería.
Robo.
Roborar.
Robra.
Robramiento.
Robrar.
Robusticidad.
Robustidad.
Rodano.
Rodelero.
Rodilla.
Rogária.
Rojeto.
Roleo.
Rollado.
Romanzador.
Ronfea.
Ronquez.
Rosmarino.
Rostir.
Rota.
Rotura.
Ruano.
Ruar.
Rubo.
Rubricar.
Rudez.
Rusticano.
Rustro.
Ruteno.
Ruy.

S.

Saber.
Sabidor.
Sabidoramente.
Sabieza.
Sable.
Sabor.
Saboroso.
Sabre.
Sabrido.
Sabrimiento.
Saburrar.
Sacomano.
Sacramento.
Sacristanía.
Safir.
Sagrar.
Sagrativamente.
Sagrativo.
Sala.
Salgadura.
Salgar.
Salguero.
Salimiento.
Salsamentar.
Salsamento.
Salso.
Salto.
Salud.
Saludacion.
Salvaguarda.
Salvático.
Sangre.
Sangrentar.
Sant.
Saña.
Sapiencia.
Sapiencial.
Sapiente.
Sardesco.
Sargente.

Sarracin.
Saucegatillo.
Saxoso.
Sayon.
Seca.
Secamiento.
Seceno.
Secluso.
Secor.
Secrestacion.
Secrestador.
Secrestar.
Secresto.
Secretario.
Secreto.
Secuela.
Secuestrario.
Sedar.
Sediente.
Segudar.
Segundamente.
Segura.
Seguramiento.
Seguranza.
Selvaje.
Selvajino.
Semana.
Semblante.
Semblanza.
Semblar.
Semble.
Sembra.
Sembrada.
Semejable.
Semejablemente.
Semejante.
Semejanza.
Sene.
Senior.
Senticar.
Sentidor.
Seña.
Señal.
Señalero.
Señaleza.
Señar.
Señeramente.
Señor.
Señoreador.
Sepelir.
Sequero.
Ser.

Sermocinal.
Sermon.
Sermonar.
Serron.
Servar.
Servidumbre.
Servitud.
Sesmo.
Seso.
Sétimamente.
Setunx.
Sexcuna.
Sexcuncia.
Sexmero.
Sexmo.
Sextil.
Seyelo.
Seyer.
Seze.
Sezeno.
Siervo.
Signar.
Significamiento.
Silabizar.
Silva.
Silla.
Simienza.
Simpleza.
Sincero.
Singular.
Sino.
Sinrazon.
Siquier.
Sirguero.
Siriano.
So.
Sobejanía.
Sobejano.
Sobejo.
Soberanidad.
Soberano.
Soberbia.
Soberbiar.
Sobrado.
Sobraja.
Sobramiento.
Sobrar.
Sobrazar.
Sobrecalza.
Sobrecogedor.
Sobrepujamiento.
Sobrepujanza.

Sobrestante.
Sobrevela.
Sobrevienta.
Sobreviento.
Socoro.
Socorrer.
Sofisticar.
Sofridero.
Soga.
Sol.
Soldada.
Solerte.
Solevanto.
Solicitador.
Solicitar.
Soltar.
Soltura.
Solver.
Sollador.
Sollar.
Somético.
Somo.
Sonada.
Sonrojear.
Sonrujirse.
Soñolento.
Soplido.
Soportante.
Soportar.
Sorce.
Sordecer.
Sordedad.
Sormigrar.
Sortería.
Sortero.
Sosacador.
Sosacamiento.
Sosacar.
Sosañar.
Sosaño.
Sosegar.
Sota.
Sotabasa.
Soterramiento.
Soterrano.
Sozcomendador.
Sozprior.
Suadir.
Suasible.
Subidamente.
Subiente.
Subimiento.

Subjectar.
Subjeto.
Subjugante.
Subjugar.
Subjuzgar.
Subministracion.
Subtilizar.
Subtraer.
Subvenio.
Subversion.
Suceder.
Sucedumbre.
Sucentor.
Suelo.
Suelta.
Sueltamente.
Suelto.
Sueno.
Suer.
Suerte.
Suflacion.
Suflar.
Sufragano.
Sufrir.
Sugesto.
Suizaro.
Sulcar.
Sulco.
Sulfonete.
Sumo.
Superbamente.
Superbia.
Superbísimo.
Superbo.
Suplecion.
Suportacion.
Supósito.
Supremidad.
Sura.
Surgiente.
Surgir.
Surtir.
Sus.
Susano.
Susero.
Suso.
Suspeccion.
Suspecto.
Suspendimiento.
Suspicion.
Sustentamiento.

T.

Tabelion.
Tabellar.
Tabernería.
Tabernero.
Tabla.
Tablecilla.
Tablero.

Tacar.
Tafulla.
Tafur.
Tafurería.
Taibeque.
Tajadero.
Tajamiento.

Talantoso.
Talega.
Taleguica.
Talente.
Talionar.
Tallar.
Tamborin.

Tangir.
Tanto.
Tañente.
Tañer.
Tapido.
Tardano.
Tardinero.

Tártari.
Teitral.
Tejillo.
Tejimiento.
Tejuelo.
Telonio.
Temorizar.
Temperado.
Temperatísimo.
Tempestad.
Tempestar.
Tempestividad.
Tempestoso.
Templacion.
Templamiento.
Templanza.
Tencion.
Tendero.
Tenebregoso.
Tenebregura.
Tenedor.
Tener.
Tenudo.
Teñir.
Teosofía.
Terebintina.
Ternez.
Terrazo.
Terrazulejo.
Terrecer.
Terrería.
Terriblez.
Terribleza.
Terrúzo.
Teruvela.
Tesaurero.
Tesauro.
Teso.
Tesonería.
Tesonía.
Testamento.
Testante.
Testar.
Testiguar.
Testimonio.
Testimoñero.
Tetro.
Tibiez.
Tiemblo.
Tierra.
Tínea.

Tintor.
Tiradillas.
Tirar.
Tirocinio.
Tirso.
Tísica.
Titerero.
Tobaja.
Tocadura.
Todavía.
Tolda.
Toleracion.
Tollecer.
Toller.
Tollimiento.
Tomamiento.
Tomante.
Tomar.
Tonel.
Topador.
Topamiento.
Topar.
Torcaza.
Torete.
Torgado.
Torillo.
Tormentador.
Tormentar.
Tornamiento.
Tornar.
Torondo.
Torondon.
Torondoso.
Torpecer.
Torpecimiento.
Torpedad.
Tortedad.
Torticero.
Tórtolo.
Trabajante.
Trabajar.
Trabamiento.
Tractar.
Traer.
Tragafees.
Tragédico.
Tragedioso.
Traicionero.
Tranchea.
Transabuelo.
Transbisabuelo.

Traperia.
Trapero.
Trapo.
Trasabuelo.
Trasbisabuelo.
Trasbisnieto.
Trascol.
Trasdoblo.
Trasgredir.
Traslador.
Trasmudacion.
Trasmudamiento.
Trasnieto.
Trasnochada.
Trasordinariam.te
Trasordinario.
Traspasador.
Traspasamiento.
Traspaso.
Traspellar.
Trastano.
Trastrabarse.
Trasuntar.
Tratamiento.
Tratanza.
Travieso.
Trebejar.
Trebejo.
Trebentina.
Trecho.
Tredentudo.
Trefe.
Trefedad.
Treintenario.
Tremante.
Tremar.
Tremuloso.
Trenteno.
Trepidacion.
Trepidante.
Tresañal.
Tresna.
Tresnar.
Trestiga.
Treznar.
Tribulanza.
Tribular.
Tríbulo.
Tribunato.
Trillazon.
Trinchar.

Trinchea.
Trinchear.
Trincho.
Tripudiante.
Tripudiar.
Tripudio.
Triquete.
Tristor.
Tristura.
Triunvirado.
Trocamiento.
Trocante.
Trocear.
Troja.
Trojado.
Trojel.
Trompilladura.
Tronco.
Tropellar.
Trotero.
Troton.
Trovador.
Trovar.
Trozo.
Trucidar.
Trueque.
Trufaldin.
Trufar.
Truhanía.
Trunco.
Tuertamente.
Tuerto.
Tuho.
Tullir.
Tumultuacion.
Tura.
Turable.
Turacion.
Turar.
Turbamiento.
Turbiar.
Turbieza.
Turbioso.
Turbon.
Turpe.
Turpísimo.
Turpitud.
Turqués.
Tusar.
Tuscánico.

U.

Ucé.
Ufanero.
Ufaneza.
Ufanidad.
Ultimadamente.
Ultimado.
Ultriz.
Ulular.

Umbra.
Umbrático.
Umbrátil.
Ungir.
Uno.
Untosidad.
Untoso.
Uñir.

Uracho.
Urbanía.
Urraca.
Usacion.
Usador.
Usaje.
Usante.

Usar.
Usijado.
Usiría.
Usufrutuario.
Usurario.
Usurero.
Uvaguemaestre.

V.

Vacacion.
Vacado.
Vacancia.
Vacatura.
Vaciedad.
Vácuo.
Vafo.
Vafoso.
Vagante.
Vagar.
Vagaroso.
Vago.
Vaiven.
Val.
Valedero.
Valentía.
Valenza.
Valerosidad.
Valeroso.
Valía.
Validad.
Valimiento.
Valioso.
Vanecerse.
Vanguarda.
Varado.
Variamiento.
Varona.
Vastacion.
Vastar.
Vecindado.
Vecindar.
Vedar.
Vecdor.
Vegada.
Veintecuatría.
Veintésimo.
Vejazo.
Vejecito.
Vejedad.
Vejible.
Vejon.
Vejote.
Vela.
Velador.
Velambres.
Velante.
Veloce.
Vellocino.
Venacion.
Venado.
Venador.
Venda.
Vendedero.
Venderache.
Vendicion.
Véndida.
Vendiente.
Venedizo.
Veneficiar.
Veneficio.
Venéfico.
Venenador.
Venenar.
Veneno.
Veniente.
Venino.
Venir.
Venta.
Ventador.
Ventalle.
Ventecico.
Ventosedad.
Ventoso.
Ventrada.
Ventura.
Venturado.
Venturero.
Venustidad.
Veramente.
Verano.
Verdugo.
Verduguillo.
Veredario.
Vergoña.
Vergoñoso.
Vergüenza.
Vergüeña.
Verguita.
Verísimo.
Vero.
Verrucaría.
Versucia.
Versuto.
Vertimiento.
Vesquir.
Vestimento.
Vez.
Vezo.
Viaraza.
Vid.
Vida.
Vidal.
Vidrio.
Vidro.
Viejez.
Viejo.
Viento.
Viéspera.
Vilano.
Vildad.
Vilecer.
Viltanza.
Viltoso.
Villa.
Vinático.
Vincular.
Viniente.
Violar.
Violero.
Vipéreo.
Virginalero.
Virote.
Visal.
Visitacion.
Viso.
Visoreina.
Visoreinado.
Visoreino.
Visorey.
Vista.
Vitela.
Vituperante.
Vives.
Vivienda.
Voacé.
Vocacion.
Vocería.
Vocero.
Volada.
Volatilla.
Voltejar.
Voltura.
Volúmine.
Voluntarioso.
Volver.
Volvimiento.
Vosco (con).
Voso.
Voz.
Vuelta.
Vulgado.
Vulgar.
Vulnerar.
Vulto.
Vulturno.
Vusco (con).
Vusted.

X.

Xa.
Xano.
Xapelete.
Xaurado.
Xerquercia.
Xervilla.
Xia.
Xuarez.

Y.

Yagüe.
Yanta.
Yantar.
Yedgo.
Yeguarizo.
Yogar.
Yungir.
Yuntar.
Yusano.
Yusente.
Yusero.
Yuste.

Z.

Zabullimiento.
Zaga.
Zaguero.
Zaharron.
Zaherío.
Zallar.
Zanco.
Zático.
Zelera.
Zelotipia.
Zizania.
Zizañador.
Zozobra.
Zuzar.

Por este CATÁLOGO se ve justificado lo que digo en el texto del Discurso.

Son nueve mil setecientas dos las voces enumeradas, y, entre ellas, dos mil trescientas cincuenta y nueve las que solamente se consideran anticuadas en alguna de sus acepciones.

Un *Glosario* general de éstas y demás voces del lenguaje vulgar, técnico y literario, hoy anticuadas, con la indicacion de su orígen, uso, acepciones y vicisitudes, es obra importantísima, necesaria para la inteligencia de nuestros autores del período arcáico, y otra de las várias cuya redaccion encomienda á la Real Academia Española el artículo 2.° de sus Estatutos.

Las cartas, diplomas y papeles, de nuestros ricos Archivos demandan tambien otro *Glosario* no ménos importante, y necesario para la cabal inteligencia de los documentos manuscritos, así como para el estudio del orígen y formacion de las lenguas romances en la Edad media.

—He omitido en el CATÁLOGO que precede los participios irregulares, como *adujo* (aducido), *rendudo* (rendido), *sabudo* (sabido), *tovido* (tenido), etc., —las formas verbales excepcionales, como *evad*, *evás*, *evat* (ve ahí, mirad allí), etc.,— y los tiempos irregulares, como *acoiga* (acoja), *andudiemos* (anduvimos), *atanga* (atañia), *cadie* (caía), *converná* (convendrá), *convernia* (convendría), *cuega* (cueza), *cuejo* (cuezo), *cueido* (coido, cuido), primera persona del presente de indicativo de *coidar* (pensar, juzgar), *ovo* (hubo), etc., etc.

VOCABLOS BIEN ANTICUADOS.—Entre las voces que deben tenerse por bien y legítimamente anticuadas cuéntanse desde luégo, y muy naturalmente las primeras, aquellas que tan sólo se distinguen de las corrientes por una ligera reforma de eufonizacion, ó por leves variaciones ortográficas; verbi gracia, *atambor*, *amonestamento*, *ansí*, *chanceller*, *decender*, *eceptuar*, *eglesia*, *escientífico*, *exceptar*, *expremir*, *fablar*, *fambre*, *galea*, *invidia*, *niervo*, *químia*, *sant*, *viejez*, etc.

Después de estos vocablos, puramente arcáicos por su forma (modernamente modificada con más ó ménos acierto), vienen los *germánicos* y los *árabes*, natural y sucesivamente eliminados por su orígen, ó por la incompatibilidad de radicales, ó por ser ya innecesarios en el dia, ó por la diversidad de religion, de usos y de costumbres, etc.

Del Godo y demás dialectos tudescos quedan varios nombres de guerra, marina y comercio, algunos nombres propios de personas y apellidos, etc. La raza germánica, al cabo, pertenecia, por su lengua, á la familia ariana ó indo-europea (lo mismo que el Latin y el Griego), se acomodó bien con la civilizacion que dejaron fundada los romanos en la Europa latina, profesó el Cristianismo, etc.; pero aún

así, el lenguaje vulgar, por lo ménos, no puede mirar con simpatía tales orígenes.

La escasa simpatía por el Germano pasó á ser antipatía declarada, y aún odio manifiesto, respecto de los orígenes árabes. La raza árabe pertenecia, por su lengua, á la familia semítica, por su procedencia á otra civilizacion, por sus creencias á otra religion. Era, y es, imposible, por lo tanto, todo acomodamiento. Así es que no han quedado nombres propios de persona, ni apellidos, árabes, ni palabras que correspondan á la esfera de los sentimientos dulces, y vocablos hay que sólo por ser *árabes* fueron declarados desde luégo *malsonantes*.

Añádase á esto que tanto los vocablos germánicos como los árabes suelen carecer de *derivados* y *compuestos*, no tienen *familia* en el Castellano, y, faltos de este apoyo, se encuentran aislados, muy expuestos á la inconstancia y á los caprichos del uso. Por esto se ha ido disminuyendo cada dia su número, cayendo en el *desuso* ó el *olvido*, más bien que en el verdadero *arcaismo*.

—Pasadas las invasiones del Godo y del Árabe, libre el Castellano de toda presion forastera, se acogió de nuevo al regazo materno, y con amor, á manta y sin reserva, tomó del Latin primitivos y derivados, simples y compuestos, haciéndose de cada dia más y más *latino*. Igual camino siguieron los otros idiomas *neo-latinos;* tanto, que si por desgracia se perdiera el Latin, no seria difícil reconstituirlo por medio del Neo-latin.—Todavía adelantó más el malogrado filólogo aleman Augusto Fuchs, en su libro *Las Lenguas romanas en sus relaciones con el Latin* (Halle, 1849), pues dice (tal vez con alguna exageracion) que las lenguas romances no salieron del Latin á manera de hijas, sino que son el desenvolvimiento natural y normal del mismo Latin, en una palabra, el *Latin adulto*.—Hasta desmedido llegó á ser el *latinismo* en Castellano, y por esto se encuentran hoy con toda razon declarados fuera de uso algunos términos *culteranos*.

—No por odio (como con el Árabe), sino en virtud del amor y apego que cada hermano tiene á la hijuela ó legítima que le ha correspondido, rechaza el Castellano (sobre todo en el lenguaje vulgar) los vocablos franceses, lemosines, italianos, portugueses, etc., que las vicisitudes históricas le hacen aceptar á veces, arrinconándolos ó *anticuándolos* luégo que puede. Aunque de orígen latino tales vocablos, han sido adoptados para necesidades que no tuvimos nosotros, y eufonizados á la usanza de climas y de órganos que no son precisamente los nuestros, y por esto pasan lo más ántes posible al panteon de los *arcaismos*. Sólo mediante este apego á lo *nacional*, ó peculiar de sí mismo, puede un pueblo conservar su *idioma*, que es decir su *individualidad* característica y lingüística.—Por desdicha va flaqueando mucho

entre nosotros ese apego amoroso á la lengua patria, y prevaleciendo de nuevo el *francesismo*. ¿Qué habrémos adelantado con *anticuar*, ó declarar fuera de uso, *aprés*, *avergoñar*, *buchin*, *bugada*, *ensemble*, *mege*, etc., etc., si el neologismo moderno va introduciendo otros vocablos de igual procedencia, y todavía peor formados, como *bisutería*, *suaré*, *tet-á-tet*, *cadó*, *buró*, *pupitre*, *cupon*, *bató* (de vapor), sin contar los otros mil que diariamente sacan al mercado los malos traductores?

VOCABLOS INDEBIDAMENTE ANTICUADOS.—Como tales pueden considerarse todos los del CATÁLOGO no comprendidos en alguna de las condiciones ántes indicadas. Su número puede computarse en *cuatro mil*, por lo ménos, y es una lástima privarnos de su uso. Exhumarlos, y ponerlos de nuevo en circulación, téngolo por un acto de verdadero patriotismo.

NOTAS.

NOTA 1.ª

(Pág. 423 del Discurso.)

MAX MULLER. Véanse sus *Lectures on the science of langage*, delivered at the Royal Institution of Great Britain, in april, may and june 1861, by MAX MULLER. Lóndres, 1862, en 8.°, de VIII-416 pp.

La *Institucion Real* de la Gran-Bretaña es una especie de *Ateneo*, en el cual se dan cursillos públicos, y libres, sobre todos los ramos del saber humano, y más principalmente sobre ciencias naturales. Esa *Institucion*, fundada cosa de treinta años há por JORGE IV, reune en sus salones un auditorio escogido. Los hombres más eminentes en todo linaje de conocimientos se presentan allí para exponer ante un público benévolo, pero muy competente, el resúmen de sus trabajos y de sus teorías. A este público fueron dirigidas las nueve lecciones que forman el libro.—Éste va dedicado á los profesores de la Universidad de Oxford que, en la junta del 7 de Diciembre de 1860, apoyaron con su voto al autor (aunque no lograron sacarlo victorioso) para conferirle la cátedra de Sanscrito que á la sazon vacaba por fallecimiento de M. H. H. WILSON.

MAX MULLER, corresponsal del Instituto imperial de Francia, es autor de una excelente *Historia de la antigua literatura sanscrita*, y de otros trabajos filológicos é históricos de suma importancia.

NOTA 2.ª

(Pág. 425 del Discurso.)

Véase el libro *De la antigua lengua de España*, por el licenciado Andrés de POZA. Bilbao, 1587, en 4.°

Dicho se está que este autor, lo mismo que Baltasar de ECHAVE, ASTARLOA, LARRAMENDI y demás paisanos suyos, ven en su *vascuence*

el antiguo *ibero*, y casi casi la *lengua primitiva*, y el orígen de todas las lenguas, pero sobretodo de la castellana. El Castellano actual, empero, es analítico, y el Vascuence es sintético, ó polisintético y holofrástico, á la manera del magyar ó húngaro y de las lenguas americanas autóctonas, y la afinidad gramatical entre nuestro idioma y el vascongado es absolutamente nula. No hay, por lo tanto, ni filiacion ni parentesco, porque el *éuskaro*, *eskuaro* ó vasco, ni siquiera pertenece á la familia indo-europea. Esto, sin embargo, no es negar que el Castellano tenga cierto número de vocablos, tales ó cuales nombres geográficos, etc., de orígen *ibero*, ó, si se quiere, *vascongado*.

Discurso sobre las láminas, reliquias y libros que se han descubierto en la ciudad de Granada este año 1595 : por el licenciado Gregorio Lopez Madera.

Diálogos de las cosas notables de Granada y Lengua española: por el licenciado Luis de la Cueva. Sevilla, 1603, en 4.°— Hablando de la que es hoy lengua castellana, dice el autor, en el Diálogo 9.°, que *los españoles comunicaron la lengua á los latinos*, y que el Latin no es más que un Castellano corrompido.

El erudito Dr. D. Antonio Puigblanch opinaba tambien que en tiempo de los romanos se hablaban en España las mismas lengnas que hoy se hablan; y en sus *Observaciones sobre el orígen y genio de la lengua castellana* (de las cuales no llegó á publicar más que el prospecto con un sumario de los capítulos, Lóndres, 1828) se proponia probar, por una larga serie de textos tomados de varios autores antiguos, latinos y griegos, que la lengua castellana debió preceder, quizás, á la fundacion de Roma, y que, en todo caso, más bien ha de llamarse *hermana* que *hija* de la latina.

—En Francia son tambien varios los filólogos y lingüistas contemporáneos que se esfuerzan en encarecer la antigüedad de sus *patois*, y probar la anterioridad de la lengua francesa al Latin. Véase, por ejemplo:

Antiquité des Patois; anterioridad de la lengua francesa sobre el Latin : por A. Granier de Cassagnac, diputado del Cuerpo legislativo. París, 1859 : un cuaderno de 40 pp. en 8.°

Para sostener la misma tésis, y sobre todo para *reformar* la ortografía y fundar la *lengua universal*, se publicó

La Tribune des linguistes, dirigida por C. Henricy: revista mensual

que se daba á luz en París. No salieron más que quince números: el primero se dió á la estampa en Octubre de 1858.

—Tampoco faltan *celtistas* en Portugal, segun puede inferirse de las siguientes indicaciones bibliográficas:

Memoria em que se pretende mostrar que a lingua portugueza nâo è filha da latina, nem esta foi em tempo algum a lingua vulgar dos lusitanos: por el cardenal patriarca D. Francisco de San Luiz.—Impresa en el tomo XII de las *Memorias* de la Real Academia de Ciencias: Lisboa, 1837.

El autor sostiene, contra la opinion más general, que el orígen del Portugués no es el *Latin*, sino el *Celta* hablado por los aborígenes, y luégo modificado, pero nunca destruido ó extinguido, por los elementos que sobrevinieron después.—En el mismo sentir abunda el filólogo portugués Antonio Ribeiro dos Sanctos (Véanse las *Memorias* de Literatura portuguesa de la Real Academia de Ciencias, tomo VIII; Lisboa, 1812).

La *Memoria* del Cardenal Patriarca fué contestada por otra, anónima, intitulada:

A lingua portugueza è filha da latina: Lisboa, 1843.

La doctrina del Cardenal Patriarca fué poco después defendida por dos socios del Conservatorio Real en un

Opusculo acerca da origem da lingua portugueza: Lisboa, 1844.

El eminente literato José Silvestre Ribeiro, en el tomo I de sus *Primeiros traços d'una resenha da litteratura portugueza* (Lisboa, 1853), cotaja los argumentos de los defensores del orígen latino con los de los *celtistas*, y se decide á favor de estos últimos.—*Celtista* es tambien el Señor Alves de Sousa, actual profesor de Hebreo en el Liceo de Coimbra.

—La *celto-manía* va cediendo ya el puesto á la razon, como han cedido los que en los tres siglos últimos se empeñaban en hacer venir todas las lenguas neo-latinas, ó tal cual de ellas (ignorando, ú olvidando, los lazos fraternales que tan estrechamente las unen á todas), del Griego, del Etrusco, del Germano, del Slavo, y hasta del Hebreo ó del Araméo!!!—Hoy dia es cosa demostrada (por la historia, por la fonología, por la lexicografía y por la afinidad gramatical) que todos

los idiomas indo-europeos (sanscrito ó indio, iraniano, lituanio-eslavo, germano, celta, latin y griego) forman en rigor una sola lengua, tan sólo modificada por las condiciones geográficas é históricas; —que del Latin se formaron las lenguas modernas ó *neo-latinas* (italiano, provenzal, catalan, francés, portugués, castellano, etc.); —que ese Latin formador de los *romances* fué el *popular*, rústico ó corrupto; —y que el Latin *escrito* fué el re-formador de esos mismos *romances* cuando, después del Renacimiento, se elevaron á *idiomas* oficiales y característicos de grandes unidades monárquicas y de respetables *nacionalidades*. — Ésta es la verdadera doctrina, la cual, por otra parte, no desatiende la influencia ante-latina (ibera, celta, celtibera, galo-ligúrica, etc.), ni la post-latina (germánica, árabe, etc.), pero sin concederles más importancia que la muy accesoria ó secundaria que han ejercido respecto de la prepotente del Latin.

NOTA 3.ª

(Pág. 430 del Discurso.)

Son *antiguos*, ó de primera formacion, todos aquellos vocablos que presentan alguna alteracion fónica ó prosódica en su radical, ó en la sílaba acentuada; y *modernos*, ó de segunda formacion, los ajustados á la rigurosa transcripcion latina. Por ejemplo:

Loar, *oca*, *oir*, *oreja*, *oreo*, *otoño*, etc., que tienen permutado en *o* el *au* (escrito) de *laudare*, *auca*, *audire*, *auricula*, *aura*, *auctumnus*, etc., son voces de formacion popular ó primitiva; y de formacion erudita ó moderna *auditor*, *áureo*, *aureola*, *austero*, *autumnal*, *laudativo*, etc., que conservan el *au* (escrito y pronunciado) de las voces latinas correspondientes.

La primera formacion diptongó en *ue* la *o* radical y acentuada del latin *folli*, *fonte*, *forti*, *longo*, *morte*, *nostro*, *novo*, *porta*, *sorte*, etc. (*fuelle*, *fuente*, *fuerte*, *luengo*, *muerte*, *nuestro*, *nuevo*, *puerta*, *suerte*, etc.); pero la segunda formacion respetó la *o* radical del latin, como en *follero*, *fontanero*, *fortaleza*, *longitud*, *mortal*, *novedad*, *portero*, *sorteo*, etc.

La primera formacion dijo *Ebro*, *enseña*, *entero*, *lengua*, *letra*, etc., conmutando en *e* la *i* de *ibero*, *insignia*, *íntegro*, *lingua*, *littera*, miéntras que en *ibero*, *insignia*, *integridad*, *lingual*, *literal*, y otras voces del lenguaje culto, no se toca á la *i*.

Ejemplos análogos pueden citarse de otras várias permutaciones: verbi gracia, de la *u* latina en *o* (en *boca*, *gota*, *horca*, *tos*, etc.); — de la *ct* y *lt* en *ch* (en *cocho*, *lucha*, *noche*, *ocho*, *cuchillo*, *mucho*, *puches*, etc.); —de la *fl* y *pl* en *ll* (en *llama*, *llano*, *llaga*, *lleno*, *llu-*

via, etc.); permutaciones que ya no se hacen en las voces cultas de igual respectivo orígen, como se ve en *bifurcado*, *nocturno*, *octosílabo*, *plano*, *pluvial*, etc., etc.

—El Castellano antiguo está pidiendo, bajo este y otros puntos de vista, un estudio detenido que dé por resultado las leyes de su formacion. De tal estudio (por desgracia apénas incoado) aparecerá desde luégo la poderosa influencia del *acento* en la formacion popular, que es la única lógica, directa, instintiva, y calcada sobre la *pronunciacion*. El *romance* castellano, y todas las lenguas *romances* en general, respetaron la acentuacion latina, que heria sus oidos, ó cuyo eco no se habia aún perdido del todo: por esto, en el lenguaje popular abundan las formas cortas, contractas, que dejan el acento latino (del Latin correcto, ó del Bajo-latin) en su lugar, y apocopan ó sincopan las sílabas restantes; miéntras que en el lenguaje técnico y en el erudito, calcados ya necesariamente sobre la *ortografía*, y no sobre la pronunciacion, las formas son más largas, más llenas, y con frecuencia mudan de lugar el acento, principalmente en las voces derivadas y en las compuestas. Compárense las formas *Cóbdo* ó *Códo*, *Cólmo*, y *Pórche*, con *Cúbito*, *Cúmulo* y *Pórtico*; compárense particularmente las formas *Chántre*, *Húmil*, *Préste* y otras, con *Cantór*, *Humílde*, *Presbítero*, etc., y se verá confirmada la doctrina que aquí no puedo hacer más que apuntar. —El Castellano *moderno* anda tan á obscuras, porque no busca, como debiera hacerlo, la abundantísima luz que puede prestarle el *romance* ó Castellano *antiguo*.

NOTA 4.ª

(Pág. 431 del Discurso.)

Véase la TABLA que de algunas de estas voces y frases puramente latinas, incorporadas en el Castellano, puse en las páginas 174-176 de mi *Diccionario Etimológico* (Madrid, 1856).

NOTA 5.ª

(Pág. 431 del Discurso.)

Es tan marcada esta preferencia, que el lenguaje técnico y el culto, ó forman los *derivados* del primitivo latino, mejor que del primitivo romanceado, ó toman ya los mismos derivados latinos, sin otra alteracion que la muy ligera de la desinencia. Por ejemplo: del Latin se han tomado directamente, ó de los primitivos latinos correspondientes se han formado, los derivados *alterno*, *áureo*, *buccal*, *celeste*, *dental*, *femoral*, *fibroso*, *frontal*, *fraternal*, *gingival*, *maternal*, *parietal*, *pater-*

no, *terrestre*, etc., y no de los primitivos romanceados *otro*, *oro*, *boca*, *cielo*, *diente*, *muslo*, *hebra*, *frente*, *hermano*, *encía*, *madre*, *pared*, *padre*, *tierra*, etc.

Igual observacion puede hacerse respecto de la derivacion de los superlativos en *ísimo* (todos ellos posteriores á la primera formacion del Castellano), los cuales no se sacaron, ni se sacan, generalmente, del positivo romanceado, cuando éste lleva diptongada ó alterada la sílaba radical, ó la acentuada, sino del positivo latino correspondiente. Así es que directamente de *ardens*, *bonus*, *fidelis*, *fortis*, *novus*, *tenerus* (y no de *ardiente*, *bueno*, *fiel*, *nuevo*, *fuerte*, *tierno*, etc.), están formados *ardentísimo*, *bonísimo*, *fidelísimo*, *fortísimo*, *novísimo*, *ternísimo*, etc.— Y cuando, por excepcion, se han admitido las dos formas ó formaciones, v. gr. en *certísimo* y *ciertísimo*, es siempre más culto y correcto el uso de la primera (la más latina) que el de la segunda.

Lo mismo se advierte en los nombres *gentilícios*, pues la mayor parte están derivados del primitivo latino, y no del romanceado, sobre todo cuando la poblacion es de alguna importancia, ó la tuvo en tiempo de los romanos. Así se llaman *Ausonenses*, *Bercianos*, *Calagurritanos*, *Conquenses*, *Gienenses*, *Ovetanos*, *Saguntinos*, *Segobricenses*, *Seguntinos*, *Setabienses*, *Tudenses*, *Valisoletanos* ó *Pincianos*, etc., los habitantes de Vich, del Bierzo, de Calahorra, Cuenca, Jaen, Oviedo, Murviedro, Segorbe, Sigüenza, Játiva, Tuy, Valladolid, etc.

Cuando existen á la par derivados del primitivo romano y del primitivo romance, los primeros se tienen siempre por más cultos y de uso más noble, segun queda dicho de los superlativos en *ísimo*. Compárense, en prueba de ello, los derivados *ácueo*, *acuoso*, y *aguanoso*; —*aéreo*, y *airoso*; —*ácre*, y *agrio*; —*articulacion* ó *artículo*, y *artejo*; —*clave*, y *llave*; —*complutense*, y *alcalaíno*; —*compostelano*, y *santiagués*; —*gaditano*, y *cadizeño*; —*herbolario*, y *yerbero*; —*ilerdense*, y *leridano*; —*lingual*, *lingüística*, y *lenguaraz*, *lengüeta*; —*matritense*, y *madrileño*; —*nasal*, y *narigudo*; —*ocular*, y *ojoso*, *ojeroso*; —*pluvial*, *pluvioso*, y *llovedizo*, *lluvioso*, —*ulcerado*, y *llagado*, etc.

—No ménos que en la derivacion resalta en la *composicion* de las voces la querencia de nuestro idioma por el Latin, pues de éste se sacaron directamente, y se sacan todos los dias, infinidad de *compuestos*, hasta resultar la singularidad de tener muchísimos de ellos sin simple usado en Castellano. Sirvan de ejemplo *ad-olecer*, *ad-versario*, *a-fable*, *am-putar*, *circun-loquio*, *contro-versia*, *de-mora*, *di-spersar*, *ex-celso*, *ex-humar*, *in-cólume*, *in-digencia*, *in-humar*, *in-molar*, *in-signe*, *intruso*, *ob-sequiar*, *ob-struir*, *pre-sumir*, *pro-ferir*, *pro-fesar*, *pro-palar*, *re-cepcion*, *re-fugio*, *su-cumbir*, *su-gerir*, etc., etc., especie de pseudo-compuestos, ó compuestos con la apariencia de simples, pero cuya

fuerza de significacion sólo puede comprenderse *descomponiéndolos*, estudiando, en el Latin, el valor fundamental de cada elemento componente, y determinando luégo las vicisitudes fonéticas y la historia de las acepciones del vocablo desde que ingresó en el romance.

En resúmen, el Castellano deriva y compone (aunque compone mucho ménos que deriva), pero dando para ello toda preferencia á los primitivos y simples latinos, ó (y esto aún con más frecuencia) romanceando directamente los derivados y compuestos formados ya por el mismo Latin. Mejor dicho: esa preferencia es ya una regla de analogía en Gramática castellana: no ya como *preferible*, sino como *de regla*, puede mirarse, el decir, por ejemplo, *hebraista* (ó, mejor, *hebraizante*) y no *hebreista*, *Lingüística* y no *Lengüística*, *urinario* y no *orinario*, etc.

—El Castellano *compone* tambien por su cuenta, pero poco, únicamente lo más necesario, porque la *composicion* es un procedimiento sintético que no se compadece mucho con la índole analítica de los idiomas neo-latinos, segun notó ya Arias Montano en el libro III de sus Retóricos:

> *Sed nimiùm tenuis concessa licentia nobis*
> *In* COMPONENDIS..... *verbis.*

—El lenguaje *familiar* castellano *deriva* bastante (sobre todo en aumentativos y diminutivos), mostrando alguna tendencia al modo de componer por *yuxtaposicion*. Así es que de cada cien yuxtapuestos castellanos los noventa son del lenguaje familiar, y casi todos donosísimos y expresivos: v. gr. *ali-caido*, *boti-voleo*, *casca-ciruelas*, *correve-y-dile*, *chiti-callando*, *destripa-terrones*, *lame-platos*, *maja-granzas*, *mama-callos*, *papa-moscas*, *papa-natas*, *papa-rabias*, *pica-pleitos*, *pincha-uvas*, *pinta-monas*, *quebranta-huesos*, *quita-pelillos*, *rabi-largo*, *saca-dinero*, *saca-muelas*, *salta-tumbas*, *sopi-caldo*, *sopla-mocos*, *suple-faltas*, *traga-aldabas*, *trota-ferias*, *zampa-tortas*, etc., etc.

El Francés *deriva* ménos que el Castellano, pero *compone* más, sobre todo en el órden científico y en el literario. Compone á la usanza de los griegos:

> *Gallia nominibus doctas imitatur Athenas*
> *In* COMPONENDIS.....

cual observó tambien nuestro Arias Montano. La lástima es que á menudo compone mal, y que sus compuestos deformes ó extravagantes se van introduciendo en los demás idiomas modernos, segun he hecho notar ya en el texto del Discurso.

NOTA 6.ª

(Pág. 433 del Discurso.)

Segun el último censo oficial publicado, la poblacion de las diez y seis provincias á que aludo es la siguiente:

Cataluña.	4 provincias. . .	1,655.291	habitantes.
Valencia.	3 » . . .	1,246.485	»
Baleares.	1 » . . .	262.893	»
Galicia.	4 » . . .	1,776.879	»
Astúrias.	1 » . . .	524.529	»
Vascongadas. . .	3 » . . .	413.470	»
	16 »	5,879.547	»

Digo que son diez y seis *por lo ménos* las provincias cuyo idioma vulgar no es el Castellano, por cuanto en las de Leon (el Bierzo), Murcia, Navarra, etc., hay extensos distritos que se hallan en igual caso.

NOTA 7.ª

(Pág. 451 del Discurso.)

En París se fundó, el año de 1820, una Sociedad de los *bibliófilos* franceses;—y en 1853 fundóse, bajo la presidencia del príncipe Alberto, una Sociedad de los *filobiblon* de Lóndres.—Ambas son Sociedades de *amigos de los libros*, pero sólo la de Lóndres dice con propiedad lo que es.

NOTA 8.ª

(Pág. 457 del Discurso.)

Nôtre langue est une gueuse fière; il faut lui faire l'aumône malgré elle. Palabras de Voltaire, en una junta ordinaria de la Academia Francesa, con ocasion de proponer que se adoptára la voz *Tragédien* en el sentido de actor que representa la tragedia.

NOTA 9.ª

(Pág. 464 del Discurso.)

Dura parece esta calificacion, pero es merecida. No son más blandas las que hizo el académico francés Cárlos Nodier en sus *Notions élémentaires de Linguistique* (Paris, 1834):

«El neografismo (dice) es un casi sacrilegio, porque desnaturaliza y »embadurna la palabra, la despoja de sus tradiciones y de su genio, »altera en su más puro orígen la más bella de las manifestaciones del »espíritu humano, y mata el espíritu por la letra. — Lo repito; *todo »neografismo es malo y falaz:* el primero que tocó á una sola letra de »la ortografía de sus antepasados, manchó con una falsificacion mate»rial y grosera la ejecutoria de su linaje: toda innovacion ortográfica »es una obra de ignorancia; y de las pretendidas reformas en ortogra»fía toma orígen la corrupcion de todas las lenguas.»

Del mismo autor entresacaré los siguientes pasajes. Después de haber manifestado que la *ortografía perfecta* que idealizan los fonógrafos deberia ser el corolario de un *alfabeto perfecto*, que no existe, y que ya es imposible crear en el dia (dado que alguna vez haya sido posible tal cosa), dice:

«La ortografía considerada como intérprete fiel de la pronunciacion, »y como tanto más perfecta cuanto más á ésta se asemeja, es el grose»ro error de los semi-doctores, que no saben lo que es pronunciacion, »ni lo que es ortografía.

»El Álgebra tiene un alfabeto muy exacto, y, por consiguiente, una »muy buena ortografía. Háganme VV. el gusto de decirme qué rela»cion hay entre el Álgebra y la pronunciacion! — La ortografía es la »*razon de la escritura.* ¿Por qué es indicio de una instruccion esme»rada el escribir con buena ortografía? Porque es la *razon de las pala»bras* que se escriben.....

»La osamenta, el esqueleto, de una lengua derivada es la etimolo»gía; y ésta es la *norma*, la *ratio scribendi*, la *orto-grafía*, de todas las »lenguas que no tienen la vanidad de ser primitivas. La ortografía de»be conservar, no la pronunciacion fugaz, que varía á cada tres gra»dos de altura de polo, como decia Pascal, sino la filiacion de la pa»labra, filiacion sin la cual no hay palabra que tenga sentido determi»nado. La pronunciacion no da, ni quita, un ápice al valor íntimo del »*verbo* del hombre. El que habla sin saber el valor original de las pa»labras que articula (¡compadézcase Dios de todos los que se hallan »en este caso!), ¡apénas sabe la mitad de lo que se dice, porque sus »palabras carecen de lo que las hace vivir.— Y cuidado, que esto no »lo digo yo; lo dijo Cicerón, lo repitió Montaigne!....

»En resúmen, la ortografía antigua es la *mejor*, sin qué por esto »deje de ser *mala.*»

—«Estamos acostumbrados (dice Rivarol) á tal ó tal ortografía, »que sirvió para fijar las palabras en nuestra memoria: su misma ex»trañeza constituye á menudo toda la fisonomía de una expresion, y »salva en la lengua escrita las frecuentes equivocaciones de la lengua

»hablada. Así es que en cuanto oimos pronunciar una palabra nueva »para nosotros, naturalmente preguntamos *cómo se escribe*, á fin de »asociar su ortografía con su pronunciacion. Parece que no sabemos »bien el nombre de una persona, si nunca lo hemos visto escrito.»

—Los filólogos son un *genus* tan irritable como el de los vates, y de ahí el que las cuestiones sobre ortografía hayan dado lugar á acerbas polémicas. Los *revolucionarios del A-B-C* (como llama á los neógrafos y á los fabricantes de alfabetos nuevos un escritor contemporáneo) han llegado á calificar de estúpidos é imbéciles á los defensores de la ortografía etimológica y tradicional, pero éstos tampoco se han mordido la lengua, rechazando con acrimónia los ataques de sus adversarios. Oigamos, en prueba de ello, al ya citado NODIER.

«No me excedo en lo más mínimo (dice) afirmando que el literato, »ó no literato, que modifica á su capricho la ortografía de las voces, »se hace culpable de ignorancia, de barbarie, y de falsificacion.

»Es un *ignorante*, porque no sabe que el elemento al cual toca, va»riándolo ó destruyéndolo, tiene un valor intrínseco, una significacion »virtual, que es su alma y su espíritu, y que desaparece con su absur»da neografía.

»Es un *bárbaro*, porque despojando á la palabra de su principio »más vital, la reduce á un mero simulacro de idea, á una vana fórmu»la de jerigonza, y la substrae para siempre jamás á las investigacio»nes de la etimología y del análisis. Es un bárbaro, porque destruye »sin necesidad alguna las relaciones esenciales que hay entre las len»guas de una misma formacion, y levanta un obstáculo insuperable á »la propagacion de la suya. Es un bárbaro, porque con su estúpida in»novacion hace viejos en pocos dias á todos los monumentos escritos é »impresos con alguna anterioridad; y por el necio placer de poner »una *A* ridícula en vez de una *O* racional, viene á convertir en papel »viejo é inservible todas las maravillas del invento de GUTTEMBERG.

»Es, por último, un *falsario*, porque el título original, el sello bap»tismal (si así vale decirlo) de una lengua, es la ortografía; y si al»guna diferencia hubiese yo de establecer entre el que falsifica una pa»labra y el que falsifica una partida de bautismo, no sería ciertamente »favorable al neógrafo. Éste se atreve á lo que no osaron los tiranos, »esto es, á profanar y violar la palabra humana! Y la palabra huma»na (no lo dudeis!) es algo más que la obra maestra del genio, porque »es la revelacion de Dios!»

—Confirman las tremendas calificaciones de NODIER las autorizadas palabras del Sr. D. José GOMEZ DE LA CORTINA, conde de la Cortina

Hablando este ilustre Académico (en su *Diccionario de Sinónimos castellanos*, nueva edicion, Méjico, 1853) de la letra *G* como radical y característica de las voces que en varios idiomas son signo del órgano de la *garganta*, al enumerar sus derivados, dijo:

« Permítaseme aprovechar la oportunidad que me ofrece la voz *angina* (escrita con *g*, y no con *j*) para hacer ver que *la ortografía no es arbitraria, ni carece de fundamento.* Hay razones para que cada palabra tenga precisamente las letras que tiene, y no otras: alterar éstas de cualquier modo, sin más motivo que el capricho, es desfigurar la pintura, y por consiguiente impedir que sea conocido el objeto que ella representa..... Si no se respeta la etimología, llegará tiempo en que sea casi imposible descubrirla, y más aún el verdadero significado de las voces; y acaso llegarémos á concebir lo contrario de lo que éstas expresan, como puede suceder principalmente en las que se derivan de otras lenguas..... Podrá, si se quiere, ser indiferente poner una letra por otra de igual sonido en ciertas palabras, como *mujer*, *jilguero*, *ajeno*, *jeringa*, *herraje*, *jeta*, *lijero*, *quejido*, etc., porque en ellas no se altera la ortografía de modo que cause duda ó error; pero respétense las *características radicales* que, como en *angina*, sirven de guía al entendimiento para descubrir la verdad. No parecerá inoportuna esta advertencia á las personas que hayan notado la espantosa y lamentable anarquía ortográfica en que de algun tiempo á esta parte procuran sepultarnos muchos ignorantes, para quienes es más cómodo corromper la lengua y despojarla de su noble carácter, que dedicarse á estudiarla y á conocer los fundamentos en que se apoyan sus reglas. »

NOTA 10.ª

(Pág. 472 del Discurso.)

« *Sermone græco, quamquam aliàs promptus et facilis, non tamen usquequàque usus est; abstinuitque maximè in Senatu; adeò quidem ut* Monopolium *nominaturus, priùs veniam postularit quòd sibi verbo peregrino utendùm esset: atque etiam in quodam decreto Patrum, cum* Emblema *recitaretur, commutandam censuit vocem, et pro peregrinâ nostratem requirendam, aut si non reperiretur, vel pluribus et per ambitum verborum rem enuntiandam.* »

(Suetonio, *in Tib.*, cap. 71.)

NOTA 11.ª

(Pág. 482 del Discurso.)

Los sillones de los señores Académicos tienen esculpida en su res-

paldo una letra, la cual es una remision á la cronología de cada plaza ó asiento, desde el Académico fundador que la ocupó hasta el que la ocupa hoy. La formacion de esta curiosa genealogía ha sido idea y obra del ingenio y de la paciencia de nuestro antiguo y benemérito compañero el Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, primer censor de la Corporacion, constante y celosísimo promovedor y amigo de sus glorias. — Voy á dar una muestra del trabajo histórico-cronológico del ilustre *rey de armas* de la Real Academia Española, á la cual lo presentó en 1861, bajo el título de *Censo académico*, copiando la sucesion de dos sillones, de los marcados con las letras D y K.

Silla D. — 1.° Sr. D. Andres Gonzalez de Bárcia, abogado, del Consejo de S. M. en el Supremo de la Guerra, y luégo del Consejo y Cámara de Castilla, *fundador*, tomó asiento en 6 de Julio de 1712. — Murió el 4 de Octubre de 1743.

2.° R. P. M. Fray Antonio Ventura de Prado, Trinitario calzado, dos veces Redentor general en su Órden, catedrático de Teología en la Universidad de Sevilla, fué Académico supernumerario desde el 6 de Marzo de 1736, y elegido numerario el 5 de Octubre de 1743. — Murió en 14 de Junio de 1754.

3.° D. Fernando Magallon, diplomático. Ocupó esta silla en 30 de Julio de 1754, siendo ya supernumerario desde el 27 de Julio de 1751. — Murió en 14 de Diciembre de 1781.

4.° D. Enrique Ramos, brigadier de Ejército, capitan de las Reales Guardias de Infantería Española, fué el cuarto ocupante de esta silla académica en 3 de Enero de 1782, siendo ya supernumerario desde el 3 de Julio de 1777. — Murió el 31 de Enero de 1797.

5.° D. Martin Fernandez Navarrete, el laboriosísimo autor de la *Vida de Cervántes* que se imprimió al frente de la edicion del Quijote, el Bibliotecario de nuestra Academia, el Director de la Real de la Historia, el Secretario perpétuo de la de San Fernando, el prócer del Reino, el Director del Depósito Hidrográfico, el Académico honorario y supernumerario desde 1792, ilustró esta silla ocupándola desde el 31 de Enero de 1797, hasta el dia de su muerte, ocurrida en la Casa de la Academia el 8 de Octubre de 1844.

6.° D. Manuel Lopez Cepero, Académico honorario y supernume-

rario desde 1821, entró de numerario, por rigoroso ascenso, en Febrero de 1847. Hallábase á la sazon de Dean en la Santa Iglesia de Sevilla, donde murió el 12 de Abril de 1858.

7.° D. Pedro Felipe Monlau, electo en 25 de Junio de 1858, y recibido en 29 de Junio de 1859, es el actual ocupante de esta silla.

=Siete ocupantes ha tenido tambien hasta el presente la

Silla K.—1.° D. Vicencio Squarzafigo Centurion y Arriola entró en la Academia el 3 de Agosto de 1713, por votacion de los nueve fundadores, y en igual fecha fué elegido Secretario, cuyo oficio, con el de Tesorero, ejerció hasta el dia de su fallecimiento, con grande acierto, puntualidad y desinterés.—Murió el 21 de Agosto de 1737. Escribió su elogio el Académico Sr. D. Manuel de Villegas y Pignatelli.

2.° D. Francisco Manuel de la Mata Linares, Fiscal de la Real Chancillería de Valladolid, fué el primero que subió á la silla académica por los tres grados entónces establecidos, á saber: honorario (1728), supernumerario (1733), y numerario (27 de Agosto de 1737). —Murió en 3 de Febrero de 1780.

3.° El Sr. Duque de Villahermosa (D. Juan Pablo de Aragon y Azlor), recibido de supernumerario en 1.° de Julio de 1777, ascendió á numerario en 29 de Febrero de 1780.—Murió el 18 de Septiembre de 1790.

4.° D. Antonio Porlier, marqués de Bajamar, honorario desde 1756, y supernumerario en 1786, entró en plaza de número el 18 de Noviembre de 1790. Durante su larga vida académica (murió el 7 de Febrero de 1813) ni un solo dia olvidó á su querida Corporacion, consagrando los escasos ocios que le dejaba su cargo de Presidente del Consejo de Indias para escribir eruditos discursos que remitia á la Academia.

5.° D. José Vargas Ponce, el jóven Guardia marina, laureado autor del *Elogio de Alonso el Sabio* (en 1782), ingresó de supernumerario en 1814, y ascendió á plaza de número en 22 de Marzo del propio año.—Fué Director de la Real Academia de la Historia, y murió en 6 de Febrero de 1821.

6.° D. Juan Bautista Arriaza, marino y poeta como su antecesor, y, como él, Académico supernumerario desde 1814, ocupó su plaza de número el 8 de Febrero de 1821.—Murió el 22 de Enero de 1837.

7.° D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, honorario desde el 3 de Noviembre de 1886, supernumerario en 14 de Mayo de 1840, y numerario desde el 21 de Enero de 1841. Como Ministro del departamento llamado hoy de Fomento, refrendó el Real decreto de 25 de Febrero de 1847, por el cual fué reorganizada la Academia. —El sucesor actual de Vargas Ponce y de Arriaza es un poeta como ellos, y, si no, como ellos, un marino de profesion, es tanto y más marino que ellos por los buenos servicios que ha prestado á la Marina en las dos veces que ha tenido á su cargo el Ministerio del ramo.

ARMONÍA, GRAVEDAD Y ABUNDANCIA

DEL IDIOMA CASTELLANO.

DISCURSO DE DON RAMON CABRERA AL ENTRAR EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA (1).

Entre tantos y tan señalados beneficios como en el órden de naturaleza ha debido el género humano al Dios de la bondad y magnificencia, ninguno, á lo que yo comprendo, ninguno, Excmo. Señor, ni más admirable, ni más precioso, que el dón del habla; este singularísimo dón, vínculo de la sociedad y prerogativa que del modo más notable diferencia al hombre de los brutos. ¿No causa maravilla la facilidad con que por medio de ciertas voces articuladas nos comunicamos unos á otros cuanto sentimos, pensamos y queremos? ¿No se pasma uno cuando se pone á contemplar los efectos de que son capaces las palabras manejadas con destreza? Un orador de talento puede colocarlas de tal suerte que consiga tener pendientes de su boca á todos los circunstantes, conmover sus ánimos y ganar sus corazones, haciéndoles concebir vivamente los mismos sentimientos de que él se halle pene-

(1) Fué admitido á 22 de Noviembre de 1791: falleció el 30 de Setiembre de 1833.

trado. Efectos tan prodigiosos, ¿no son dignos del mayor aprecio? Dígalo Grecia, dígalo Roma, su noble competidora, naciones ambas que en punto á literatura siempre han sido miradas por la cuerda posteridad como fuentes y modelos del buen gusto. Los graves filósofos de la Grecia consumieron mucho tiempo en el exámen y cultivo de su idioma. Ponian en el tribunal de la razon y del oido todas las voces y expresiones de su lengua, y la sentencia de estos severísimos jueces era puntualmente ejecutada. De aquí provino que la lengua Griega, desechadas por esta via las palabras y frases ásperas, bajas, desaliñadas é impropias, y sustituidas en su lugar otras suaves, nobles, enérgicas y convenientes, llegase á un grado de perfeccion que la constituye superior á las demás. Este lenguaje culto que se formaban los sabios en su retiro, muy luégo se difundia en el pueblo, porque los Griegos, con especialidad los Atenienses, atraidos del placer que percibian en los elegantes discursos de sus oradores, asistian con frecuencia al teatro de la elocuencia, y notando allí ciertas maneras de hablar bellas y delicadas, procuraban despues usarlas. Los Romanos tenian por indigno del título de ciudadano al que ignoraba su idioma, y áun se desdeñaban de contarle en el número de los hombres. Con este motivo, uno de los objetos á que dirigian las miras en la educacion de los hijos, era á instruirlos en la lengua de la patria; y este cuidado empezaba desde el instante mismo en que los niños principiaban á mover los labios. Hechos cargo de que los malos resabios que se toman en la tierna edad, ó duran toda la vida ó se desarraigan con dificultad, se esmeraban en elegir por ayas de sus hijos unas matronas, que cuando no tuviesen otros conocimientos, supiesen á lo ménos hablar bien, á fin de

que los niños no contrajesen algun vicio en el lenguaje. Las madres no eran las que ménos ayudaban al logro de semejante designio. Sabido es cuánto contribuyeron á la elocuencia de los Gracos las sábias lecciones que en los primeros años les dió la famosa Cornelia, su madre. ¿Unos hombres criados con estas máximas, no era forzoso que viniesen, digámoslo así, á idolatrar en su idioma? Así fué, en efecto. ¿Qué estimuló á Ciceron para trasladar de Grecia á Roma lo más selecto de los filósofos de su tiempo? El encendido amor de su lengua. ¿Cuál fué la causa de no haber podido tolerar Caton el Censor que Aulo Albino hubiese compuesto en griego una Historia Romana? El encendido amor de su lengua. ¿Qué razon habia para el estilo que constantemente observaban el Senado y magistrados de no responder, sino es en Latin, á los comisionados de otras repúblicas? El encendido amor de su lengua. ¡Oh entusiasmo, no ménos generoso que útil! Tú llenaste de esplendor aquellas repúblicas; tú produjiste en ellas grandes historiadores, grandes poetas, grandes oradores. Estos hombres, como escribian para unos pueblos generalmente instruidos en la pureza del idioma y delicadas gracias del estilo, temian la censura, y por libertarse de ella trabajaban sus obras con indecible cuidado, volviéndolas una y otra vez al yunque, hasta lograr que no hubiese en ellas voz, frase ni expresion que pudiera con fundamento criticarse.

Si las naciones modernas que tienen la fortuna de usar idiomas flexibles, los hubieran cultivado con igual aficion y constancia que las mencionadas repúblicas, hoy quizá veriamos en las lenguas vulgares muchos de los primores que se creen privativos de las antiguas Griega y Romana. Mas ¡oh vergonzosísima indolencia! ¡Á qué estrechos

términos está reducido el catálogo de los que se han dedicado á la gloriosa empresa de ilustrar los idiomas de su patria! Los Españoles, por ceñirme á lo que más de cerca nos toca, áun en el siglo XVI, sí, en el siglo XVI, en nuestro siglo de oro, en el siglo en que á la lengua Castellana cupo la feliz suerte de hacerse universal en Europa; en este siglo los mismos Españoles ¿quién lo creeria? miraban su idioma con tanto menosprecio, que juzgaban no se debia emplear sino en asuntos de poco momento, bastando que un libro estuviese en castellano, para no ser leido ni estimado. Sin embargo, no faltaron celosos patricios que, sentidos del injusto abatimiento en que yacia la lengua, procuraron vengar el agravio, unos sacando á luz tratados compuestos en castellano, que por la calidad de la materia convidasen á su lectura, otros publicando que cuantas perfecciones constituyen á un idioma hermoso y apreciable, otras tantas se observaban en nuestra lengua, á saber: armonía, gravedad y abundancia. Efectivamente, tal es nuestro idioma cual le pintan estos honrados españoles: armonioso, grave y abundante.

Armonioso: ¿de dónde nace la verdadera armonía? De la dulzura y variedad. Consíguese la primera por medio de sonidos claros y llenos, y la segunda por el uso de voces diversas en la acentuacion y número de sílabas. ¿Y nuestra lengua puede acaso hacer ostentacion de hallarse adornada con tan lucidas y exquisitas galas? Analícense sus elementos físicos, quiero decir, sus voces, y se hallará que éstas son dulces y várias; dulces, porque abundan en vocales claras y llenas, unidas por consonantes, que léjos de perjudicar conducen á la melodía, siendo cabalmente más usuales las dos que más se aventajan en sonoridad, la una de ellas brillante y suave en tanto grado, que pa-

rece haber sido inventada para complacer al oido, y la otra de un tono grave el más adecuado para representar ideas grandiosas; várias, por la asombrosa multitud de terminaciones diferentes, por la diversidad en la colocacion del acento, pues ya carga sobre la última sílaba, penúltima ó antepenúltima, y ya sobre las dos anteriores á ésta; várias, finalmente, por haber voces de una sílaba, de dos y tres, hasta once. Se encuentran, es verdad, algunos vocablos en cuya estructura entran consonantes ingratas; pero fuera de que pueden evitarse á costa de poco trabajo, por ser, como son, muy raros, y de que pierden mucho de su dureza en boca de los que pronuncian suavemente, su misma aspereza en ciertos pasajes, en que es menester presentar imágenes horrendas, comunica á la oracion un no sé qué de terribilidad y brío. ¿Quién, á vista de lo dicho, se atreverá á poner en duda la armonía de nuestro idioma? Es no como quiera armonioso, sino el más armonioso de todos los modernos, y así lo sienten y confiesan con la mayor imparcialidad algunos célebres extranjeros que se han acercado á reconocerle.

Es asimismo grave: ¡con qué aire de nobleza no se presentan aquellas voces numerosísimas que tanto llenan la boca, y tan frecuentes son en nuestra lengua! ¡Con qué grandilocuencia no resuenan las magníficas terminaciones de un sinnúmero de palabras! ¡Cuán cierto es que por el discurso se manifiesta el carácter del alma! En el lenguaje español, como que se trasluce aquella decorosa majestad que tan particularmente nos distingue entre las otras naciones. ¡Qué bien dijo Cárlos V que nuestro idioma era el más adecuado para hablar con Dios, con el Señor de la majestad y grandeza! Cuando de esto no hu-

biera otros testimonios, bastarian para evidenciarlo aquellas animadas expresiones, aquel lenguaje más que humano con que el bienaventurado y sublime contemplativo Juan de la Cruz se dirigia al trono del Altísimo.

Por último, es abundante nuestro idioma. En él se encuentran nombres primitivos que en el número singular encierran diferente idea que en el plural, que sin artículo tienen otro sentido que con él; se encuentran nombres aumentativos y diminutivos que modifican el significado de los simples, nombres derivados con que se denotan las diversas relaciones que hay entre ellos y sus radicales, nombres colectivos, nombres compuestos, adjetivos modificados, verbos frecuentantivos simples y dobles, voces imitativas cuya pronunciacion luégo despierta en la mente el concepto de la cosa representada, voces sinónimas que particularizan las ideas comunes; se encuentran frases breves, sentenciosas, llenas de gracia y energía, hermosas y significativas metáforas, una infinidad de idiotismos y refranes; en nuestra lengua se encuentran..... Pero ¿á qué fin me detengo en referir con tanta individualidad las riquezas del idioma castellano? ¿Quién puede hablar de su fecundidad con más conocimiento que V. E., que despues de haber publicado el *Diccionario* de esta lengua en seis gruesos volúmenes en folio, ha conseguido juntar gran copia de términos, con que trata de acrecentar las ediciones siguientes? Sí, Excmo. Señor; nuestra lengua es una mina, que cuanto más se cava, más riquezas va descubriendo. De ella podemos echar mano en cualquiera asunto literario que emprendamos. Cuál sea su feliz aptitud para las materias filosóficas, muéstranlo claro los Olivas y Cervántes de Salazar; cuál para la historia, los Mendozas, Sigüenzas, Marianas y Solíses; cuál para el

estilo epistolar, los Pulgares y Guevaras; cuál para las novelas pastoriles, los Gil Polos y Suarez de Figueroa; cuál para las historias fabulosas y festivas, el inimitable Cervántes; cuál para la oratoria, el elocuentísimo Granada, afluente como Ciceron, suave como Isócrates y nervioso como Demóstenes; cuál para la poesía, en la lírica los Garcilasos, Herreras, Luises de Leon, y Villegas; en las sátiras los dos Argensolas; en los epigramas los Alcázares y Pachecos; en la dramática los Calderones, Moretos, Cañizares, y Bermudez; en las églogas los Padillas, los Rojas y Quevedos; en lo heroico los Ercillas y Zárates; en lo burlesco los Villaviciosas y Lopez de Vega; en las letrillas Góngora, y en lo didáctico Céspedes.

Una lengua en que aparecen unidas tantas bellezas no pudo ménos de llevar tras de sí mi afecto, y de excitar en mi ánimo vivísimos deseos de conocerla á fondo. Con este intento me dediqué á leer con reflexion los escritores castellanos que por su puro y elegante estilo han merecido que se les venere como á padres del idioma. Pero ¡qué dificultades no experimenté! ¡Qué dudas no se me ofrecieron! Muy presto me convencí de que mis fuerzas no eran suficientes para sondear el golfo profundo y vário de nuestra lengua, y que para alcanzar la completa noticia á que aspiraba, habia menester el socorro de otras luces superiores á las mias. Y ¿á quién podia yo recurrir con más confianza del acierto que á esta ilustre Academia? ¿Que adónde está el crisol en que se purifica y afina la lengua? A V. E., pues, acudí con mis ruegos; y ha sido tanta su beneficencia, que se ha dignado concederme que con el honroso título de académico supernumerario venga á oir sus lecciones. ¡Qué dicha para mí! ¡Qué favor tan singular! Aquí ciertamente depondré yo mis du-

das y veré allanados todos los obstáculos; aquí se me mostrará junto todo el caudal de nuestro idioma; aquí se me darán á conocer las voces y expresiones más competentes para escribir en ella con un estilo puro, elegante y enérgico.

¡Ojalá que yo coja el fruto á proporcion del cultivo y enseñanza que me prometo recibir de V. E. Entónces, magnánimo Villena, ¡con qué gusto no te pagaré el tributo de alabanzas á que te ha hecho acreedor el heróico empeño que tomaste sobre tí de resucitar nuestro idioma! De resucitar, digo, porque (hablemos de buena fe), ¿qué era la lengua en los tiempos de este insigne español, sino un monton de términos escabrosos, caprichosamente forjados ó del Latin ó del Griego, de frases retumbantes, de metáforas violentas, de alegorías insípidas, de símiles demasiado triviales y fundados en errores, de hipérboles excesivos, de énfasis y anagramas impenetrables, de antítesis y equívocos pueriles? La sublimidad se habia convertido en hinchazon, la armonía en cadencia poética, la elocuencia en verbosidad, la elevacion en oscuridad, el hilo del discurso estaba cortado por larguísimos paréntesis, y el asunto principal oscurecido por incidentes extraños. En suma, no habia estilo, no habia lengua. Celebraré tambien al gran Felipe V, fundador de la Academia, por la munificencia con que la ha dotado y por las distinciones y privilegios con que la ha ennoblecido. Daré el debido honor al respetable personaje que la dirige, elogiando su prudencia, su trato afable, su instruccion, su amor á los profesores de artes y ciencias, el justo gobierno de sus estados, su piedad, este conjunto de prendas que le han granjeado el alto concepto que goza en el público, la benevolencia del Soberano, y lo que es sobre

todo, el que éste haya puesto á su cuidado la educacion del Príncipe. Hablaré de la actividad, constancia é inteligencia con que en utilidad comun ha trabajado y trabaja este sabio Cuerpo; hablaré de sus obras, Diccionario, Gramática, Ortografía y correctísima edicion del Quijote, sin olvidarme del general aplauso con que han sido recibidas.

Todo esto me abrirá un campo dilatadísimo, por donde podrá la pluma correr libremente. Mas ahora me contentaré, puesto que no me es dable otra cosa, con rendir á V. E. infinitas gracias por la honra que acaba de dispensarme, grande á la verdad, así por el ánsia con que yo la apetecia, como por lo mucho que excede á mi corto mérito. V. E., sin duda, echará de ménos en mí el ingenio y la erudicion, pero no la gratitud, que pienso acreditar, ya en la puntual asistencia á las juntas, ya en el sumo respeto con que oiré los dictámenes de V. E., y expondré el mio siempre que se me ordenáre, y ya, últimamente, en el esmero con que procuraré desempeñar los negocios que V. E. tuviere á bien confiar á mi industria, proponiéndome en todo el mayor lustre y gloria de la Academia.

ELOGIO FÚNEBRE

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA. [1]

SEÑORES: No cumpliria la Real Academia Española con los deberes que le imponen el amor y el respeto que le han inspirado siempre sus ilustres difuntos, ni demostraria la profunda pena que lleva en el corazon, si no consagrára con la doble solemnidad de este dia, una pública ofrenda á la grata memoria del tierno amigo, del noble compañero, del sabio Director, cuyos brazos nos estrecharon cariñosos cuando por primera vez penetramos en este recinto, y cuya irreparable pérdida lamenta con la Academia cuanto hay de sensible, ilustrado y patriótico en España.

Los fúnebres crespones que han enlutado el palacio de los representantes de la nacion y el más suntuoso de nuestros templos: los sentidos ayes exhalados en la tribuna por nuestros más elocuentes oradores al són del eco pa-

(1) Discurso que en la Junta pública extraordinaria celebrada por la Academia Española para honrar la memoria de su último Director perpétuo leyó el Illmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí, Académico de número, el dia 28 de Febrero de 1862.

voroso del cañon y de las puras, suaves armonías que elevaban las preces del sacerdote hasta el trono del Eterno: la augusta presencia de S. M. el Rey presidiendo el duelo de todas las clases del Estado, y el concierto de afligidas voces, de graves, de mesuradas y respetuosas demostraciones que ha sonado, que han podido observarse en todos los órganos, en todos movimientos que manifiestan lo que siente, lo que piensa y lo que dice la pública opinion, revelan que no es un suceso de ordinario valor el que ha ocurrido en estos dias de luto; que no deplora España la pérdida de uno de sus hijos oscuros ó vulgares, sino que tanta pompa, majestad y espontáneo sentimiento se han reunido para rendir el tributo de su admiracion y su cariño á una gloria nacional, cuya personificacion ha bajado á la tumba con D. Francisco Martinez de la Rosa.

La Real Academia Española, no satisfecha en su dolor con haberse asociado al dolor público, ha decretado que en su nombre y á sus propias expensas se celebren nuevas honras de carácter religioso y literario por su inolvidable Director, y yo aplaudo que en esta parte haya ido más allá de lo que para casos análogos señalan sus Estatutos; porque ciertamente está muy justificado éste, que podrá parecer á muchos lujo de sensibilidad, con la sola consideracion de que el insigne finado, ademas de sus grandes merecimientos, fué el único Director que ha conocido, bajo cuya autoridad se ha entregado á sus tareas, y, por consiguiente, el primero á quien ha visto morir la casi totalidad de los individuos de este cuerpo. Séame lícito, sin embargo, exponer lleno de confusion, que al lado de tanta buena voluntad como ha presidido en el ordenamiento y realizacion de este acto, no puede ponerse el

acierto con que la Academia ha procedido eligiendo en mi persona al último de sus miembros, para que interprete su honda afliccion y trace, aunque sea á grandes rasgos, la necrología del hombre eminente que ha henchido con su fama los sesenta y dos años que cuenta nuestro siglo. Aquí, donde para mayor lustre de la Academia, existen contemporáneos, íntimos amigos y partícipes de los triunfos y glorias del que hoy conmemoramos, hubiera sido para cualquiera de ellos fácil y lucidísima empresa, lo que para mí, hijo de otras épocas, alejado por mi edad y estado de su trato familiar, sin gran riqueza de datos y hasta sin el espacio preciso para buscarlos y ordenar mis ideas, será nada más que un buen deseo de casi imposible realizacion. Bajo, no obstante, la cabeza ante el inapelable precepto del que por el derecho de su paternal autoridad puede imponérmelo, y admito la grave responsabilidad de bosquejar la vida política y literaria de aquél, á quien áun me parece que estoy viendo entre nosotros, no sin pedir perdon á su venerable sombra por lo humilde del cronista que hoy le depara la posteridad, ni sin reclamar la indulgencia de mis compañeros y la del sensato auditorio que nos favorece con su presencia.

La primera y más importante observacion que hace el filósofo al considerar la vida del que, desde su glorioso tránsito á la eterna, debemos llamar únicamente Martinez de la Rosa, es el inmenso poder, la incontrastable fuerza del talento. Asombroso es, en verdad, que en nuestra nacion, donde á pesar del atropellado paso de tantas revoluciones como la han conmovido y trastornado, no se han perdido ni borrado todavía los linderos que en lo antiguo separaban las clases de que se componia la sociedad, haya habido un hombre que, en las épocas en que este

género de preocupaciones contaba aún con numerosos y ciegos apasionados, llegára desde la modesta clase que honró con su nacimiento, y á los treinta ó pocos más años de edad, á ser consultado y tratado respetuosamente por el Monarca (1), ménos respetuoso con los que llamaba sus vasallos: á tomar asiento sin humillaciones, sin violencia, cómo por derecho propio, entre nuestra más enaltecida aristocracia; y sin haberse mecido en timbrada cuna, á ver ornado su pecho con las egregias condecoraciones que generalmente se destinan á los príncipes. Cualidades de tal poseia MARTINEZ DE LA ROSA, y por eso, en alas de su poderoso entendimiento, apénas respiró el aire de la libertad, desde el llano voló á la montaña, y desde ésta á las sublimes esferas donde moran los genios superiores.

Nació este esclarecido varon en la ciudad de Granada el dia 10 de Marzo de 1787, y fué bautizado el 12 del propio mes y año en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en la misma pila en que tambien lo habia sido su madre doña Luisa de la Rosa, y en la que recibió con el Santo Sacramento los nombres de *Francisco de Paula, Jerónimo, Meliton, Manuel, José, María del Cármen.* Tuvo la fortuna de que observára muy de cerca el raro despejo y lucidez mental, que demostró desde la infancia, el insigne D. Antonio Prieto Moreno, Rector de la Universidad y Colegio de San Miguel de Granada, y á la vez el hombre más importante y de mayor autoridad entre los más entendidos é ilustrados que en las postrimerías del

(1) Cuéntase que Fernando VII consideró siempre mucho á MARTINEZ DE LA ROSA, el único seglar á quien dió el tratamiento de USTED, sin permitirse jamas usar con él de sus ya proverbiales chanzonetas.

siglo último pisaban las orillas del Darro y el Genil. Sorprendido con la precoz madurez de aquel juicio en un sér que apénas rayaba en el oriente de la vida: admirado de la pasmosa rapidez con que habia devorado á los doce años los estudios que constituian la primera y segunda enseñanza, se decidió á prestarle todo el apoyo de su proteccion, y se lo dispensó con tal perseverancia y ardoroso celo, que puede asegurarse que el Sr. Prieto Moreno fué el padre intelectual de MARTINEZ DE LA ROSA. Con el objeto de cimentar en sólido terreno aquel naciente monumento de gloriosas esperanzas, que el porvenir se encargó de realizar, le condujo, recomendó y puso bajo la hábil direccion del en aquellos dias catedrático de lógica en el Colegio de San Miguel, y hoy nuestro querido y anciano compañero, eminente poeta y literato, el Ilmo. señor D. José Joaquin de Mora. Al año siguiente el infantil alumno mereció la señalada honra de ser el amigo y colega de su maestro (quien, á la sazon, contaba diez y ocho años), y llenó de asombro á cuantos le vieron defender á la tierna edad de catorce áun no completos, unas conclusiones de lógica en latin, á cuya lengua tradujo correcta y elegantemente á Condillac, y cuyo tema creo que fué el de *methodus analytica aptissima est ad veritates inquirendas*. Á las afamadas aulas de aquel colegio, primitivo plantel en Granada de las ideas ceintíficas más avanzadas y populares, porque en él eran admitidos los que no podian ó no querian malgastar su tiempo en hacer las que se llamaban *pruebas de limpieza de sangre*, concurrian para argüir los que cursaban en los claustros del aristocrático colegio de Santiago de la misma ciudad; y siempre, en las animadas, ingeniosas y profundas controversias que sostuvieron las eminencias facultativas de

ambas casas rivales, se distinguió, brilló y cautivó, no sólo á los espectadores de aquellas luchas de la sabiduría, sino á sus propios contrincantes, el fenómeno de la juventud granadina, el hijo predilecto de la elocuencia, MARTINEZ DE LA ROSA.

Corria el año primero de nuestro siglo. Los espantosos rugidos de la revolucion de 1789 se habian estrellado contra las gigantescas rocas del Pirineo; pero aunque su triple muro de granito apagó la potente voz de aquélla, no pudo, sin embargo, impedir que de risco en risco penetrase algun eco perdido en la entónces, no sé si feliz, pero sí dormida España. El espíritu público principió á sentir una inquietud desconocida, primero en las clases privilegiadas y más cultas, despues en las ménos ilustradas y pensadoras. Con la vaguedad, indecision y blando empuje que se anuncian las grandes crísis de los pueblos, se apoderó de nuestro cuerpo social un creciente anhelo que indujo á sus más útiles miembros á pensar en los medios de calmar aquella lenta pero febril agitacion. Granada fué la primera de nuestras ciudades que, ayudada por los notables hombres de saber que poseia, pensó, trabajó y se convenció de la urgencia con que debian ser reformadas las instituciones políticas de un Estado, que, no sin cierto fondo de justicia, se consideraba como al más ignorante, flojo y selvático de Europa. Y tan exacta era, por desgracia, esta calificacion, que recuerdo ahora un rasgo que la comprueba, y pinta con suma fidelidad aquella época de supersticiones; rasgo que me ha sido trasmitido por un testigo de absoluto crédito y que me está escuchando en este instante. La primera máquina eléctrica que se conoció en Granada, la recibieron y manejaron los Sres. Conde de Teba y el general Pardo de Fi-

gueroa: dos personajes universalmente estimados por su esclarecida estirpe, por sus riquezas, por su pasion al estudio, al que el segundo la tuvo en tanto grado, que á los cuarenta y ocho años de edad aprendió el griego, y vertió al mismo las obras de Horacio con pacienzuda y admirable puntualidad. Pues bien, por los experimentos que practicaron en la máquina, fueron denunciados á la Inquisicion, y se vieron en grande apuro y muy en peligro de ser tratados como correspondientes del *diablo de Zugarramurdi.*

Estas y otras demasías, que abiertamente pugnaban con el espíritu innovador que se inauguraba en España con el siglo XIX, produjeron instintivamente, sin intencion preconcebida, la formacion en la oriental ciudad de dos círculos ó reuniones de personas, no para conspirar, ni oponerse, ni ocasionar embarazo ninguno al libre y muy respetado todavía ejercicio de la autoridad; sino que atraidas por una necesidad que todos sentian y que pocos habian analizado aún, se encontraron unidos y ligados para trabajar en la grande obra de nuestra regeneracion política, sin apénas haber pensado en ello. Al frente de una de estas reuniones brillaba una ilustre dama, bajo cuyo manto ducal se cobijaba cuanto de noble, docto y distinguido encerraba la ciudad; y presidia la otra, adonde concurrian los activos y fogosos representantes de las clases media y llana, D. Francisco Martinez y Berdejo, padre de MARTINEZ DE LA ROSA. Siguiendo las inspiraciones del ya mencionado *D. Antonio Prieto Moreno*, se estableció este núcleo de reformistas, del que más adelante fueron apóstoles y á la vez intermediarios entre ambas sociedades, MARTINEZ DE LA ROSA, *D. Narciso Heredia, conde de Ofalia, D. Mariano Sicilia, D. José Joaquin de Mora*

y D. José de Hezeta, hombres todos de superior entendimiento, de ardiente fe, que se han distinguido y honrado la patria en sus diversas carreras, y los cuales, exceptuando los dos últimos, nos han sido ya arrebatados por la mano de la muerte.

Por aquellos tiempos se redujo la accion de los asociados y de sus inspiradores á moverse dentro del círculo legal, ejerciendo la propaganda, ya comunicando entre sí, ya por medio de la cátedra, y ya con la publicacion de obras que acreditaban y difundian las novísimas ideas. Pero la historia ha demostrado que esta actitud, hasta cierto punto pasiva y no agresora, no se hubiera mantenido así constantemente, áun cuando no se le hubiera dado un pretexto, que aprovechó instantáneamente para alterar las condiciones de su pacífica existencia. Mandaba en Granada, como capitan general, el célebre y desgraciado D. Tomas de Morla, el cual, para los fines que él se sabria con el Gobierno supremo, hizo correr la voz de que la fiebre amarilla se habia extendido por Granada. Esta ficcion de epidemia en un punto bastante lejano de la costa para no creer verosímil la invasion de tan mortífera enfermedad, y lo poco simpático de las viejas ideas que el General representaba, fueron suficiente motivo para que los hombres que se ocupaban tranquilamente de la cosa pública abandonáran su posicion inofensiva y avanzáran á tomar otra más fuerte, más eficaz y amenazadora. Hé aquí la causa que dió pié á MARTINEZ DE LA ROSA para escribir el *Cementerio de Momo*, del que sólo, y mucho tiempo despues, publicó nada más que algunos trozos escogidos.

No me atrevo á calcular el espacio que habria podido recorrer, con su nueva actitud en el campo de la política,

aquella brillante pléyada de hombres entusiastas é inteligentes, sin la inesperada consumacion de un hecho inaudito, que puso en grave peligro la integridad é independencia de la patria. La invasion de la Península por las armas de Napoleon. Desde aquel momento ya no se pensó en cuál podria ser el mejor sistema para el regimiento de los pueblos, sino en regimientos de soldados que vengáran las horribles escenas del Dos de Mayo, y arrojáran de nuestro profanado territorio las legiones del moderno César. Ántes de la sangrienta hecatombe de Madrid, inmortalizada por el eterno recuerdo de sus preciosas víctimas y por la indignada musa de *Gallego*, habia fundado y dirigido MARTINEZ DE LA ROSA en Granada, con el título de *El Diario*, y en union de algunos de sus valientes y discretos amigos, un periódico encaminado á combatir la injusta agresion, el escandaloso atropello de todos los derechos, realizado por el vecino imperio contra un estado neutral no preparado á la defensa, y á mantener é inflamar el espíritu de sus compatriotas, los que debian morir con dignidad ántes que inclinar el cuello bajo el ominoso yugo de las falanges extranjeras. Pero cuando la ignominiosa conducta de éstas hizo que reventára en el pecho la pública indignacion, fué comisionado MARTINEZ DE LA ROSA, que acababa de cumplir veinte y un años, por la Junta de Granada, para que acopiára en Gibraltar cuantos medios de resistencia pudieran oponerse al enemigo comum, que amenazaba inundar con sus temidas huestes las provincias andaluzas. Á sus buenas gestiones con el gobernador de aquella plaza, á su inteligente actividad, no inferior á las que en aquellos momentos desplegaba en Lóndres el comisionado por la Junta del Principado de Astúrias, su íntimo amigo, y colega despues,

en el gobierno de la nacion, *Conde de Toreno*, se debió en gran parte el resultado de la gloriosa jornada que en los campos de Bailén salvó el honor nacional, asegurando la independencia de la patria. Replegado con este motivo el ejército invasor á su primera línea de operaciones, é instalada la Junta Central, MARTINEZ DE LA ROSA pasó á Inglaterra, donde estudió sobre el terreno de la práctica las teorías del gobierno representativo, que deseaba aplicar á España; y cumplido su objeto, volvió á Cádiz, que á la sazon era como el cenáculo donde se habian congregado todos los escogidos para tratar de nuestra política redencion. No podia MARTINEZ DE LA ROSA dejar de llevar el tributo de su talento y de su eficaz cooperacion á éste, llamado con harta verdad último baluarte de la independencia española; y si bien no pudo tomar parte activa como legislador, por vedárselo su corta edad, en las tareas de las Córtes extraordinarias, desempeñó un cargo importante, creado para él, en la *Comision de libertad de imprenta*, y cultivó la literatura con aplauso de los que gustan ver hermanados los sentimientos patrióticos y la observancia de las leyes del arte y del buen gusto. Allí escribió un número considerable de folletos, de composiciones líricas, todas inspiradas por las azarosas circunstancias que en torno de él se sucedian, y tambien sus primeras obras dramáticas *Lo que puede un empleo* y La *Viuda de Padilla*, que fueron representadas y recibidas con demostraciones de entusiasmo, bajo el cañon del Trocadero y de las curvas de fuego que trazaban en los aires las bombas del usurpador.

Levantado el sitio de Cádiz, terminada la grande obra de las Córtes extraordinarias, y cumplida la edad legal, que le concedia aptitud para las funciones legislativas,

MARTINEZ DE LA ROSA fué elegido por Granada para las ordinarias que sucedieron á aquéllas, en las que, unido desde ántes por la más estrecha amistad con los claros varones Quintana, Argüelles, Nicasio Gallego y otros muy notables en aquellos dias de entusiasmo, de trastorno y de locura, sobresalió por su elocuencia, por su infatigable celo y noble buena fe en el mantenimiento del Código constitucional, cuya observancia lealmente habia jurado. Pero ni la pureza de su conducta, ni la sinceridad con que habia defendido á la luz del dia sus opiniones, ni la consideracion que por su juventud y lozano entendimiento merecia, fueron suficientes para librarle de los estragos de la tormenta, de la verdadera *noche triste* que de repente se extendió por España con el decreto de 4 de Mayo de 1814, que disolvió las Córtes ordinarias y anuló la Constitucion de 1812. Algunos de los hombres que más habian figurado en la disuelta Asamblea, bien porque presintieran todos los horrores que traia consigo una reaccion tan radical, ó bien porque no estuvieran muy seguros de la templanza y prudencia de sus hechos como legisladores, se pusieron oportunamente fuera del alcance de la tempestad que amagaba á sus cabezas; miéntras que MARTINEZ DE LA ROSA, no prestando oido á los consejos de sus amigos y parientes, no aceptando ninguno de los medios que se le propusieron para que realizase su evasion, firme como una roca en sus convicciones, y tranquilo con la voz de su conciencia, esperó sereno, ¡con aquella serenidad nunca desmentida en los momentos más peligrosos de su larga existencia pública! el estallido del rayo de las venganzas, que no tardó en herirle, derribarle y confundirle entre los escombros del barrenado edificio constitucional.

Por real órden de igual fecha á la del decreto últimamente citado, suscrita en Valencia por el ministro D. Pedro Macanaz, y dirigida al capitan general de Castilla la Nueva, D. Francisco de Eguía, se mandó formar causa y proceder sin pérdida de tiempo á la prision de las personas, ocupacion y exámen de los papeles que se encontráran en sus casas, contenidas en una extensa lista que acompañaba á la real órden; lista que comprendia á todos los representantes que no habian suscrito la célebre exposicion conocida en nuestra historia con el nombre de *la de los persas*. MARTINEZ DE LA ROSA fué tratado en aquellas terribles actuaciones con todo el rigor que inspiraba á sus jueces uno de los, para ellos, reos más capitales: conducido primeramente al cuartel de Guardias de Corps, y encerrado en un calabozo contiguo al que tambien ocupó su grande amigo y hermano en letras y de infortunios D. Manuel José Quintana; despues á las prisiones de San Martin, y por último, á la sala de presos del hospital por haberse quedado ciego escribiendo en la lobreguez de aquella reclusion húmeda y malsana su propia defensa, que es uno de los documentos más eruditos, más ricos de datos históricos, de alegaciones en derecho, y de formas literarias más bellas que honran nuestro foro.

Se exigió de MARTINEZ DE LA ROSA que abjurára de las opiniones que habia sostenido como legislador, y con la tranquila resignacion de los mártires se negó resueltamente á la consumacion de un acto que humillaba su dignidad de hombre, que le apartaba de la fe con que habia proclamado sus principios políticos, y divorciaba de las ideas que fortalecian su corazon é inflamaban su pensamiento. Almas de tan acerado temple resisten los más rudos golpes con que las abruma un enemigo poderoso, y

no sucumben á la violencia sino despues de haber sido destrozadas; por eso MARTINEZ DE LA ROSA resistió, y no sucumbió espiritualmente en aquella lucha tan desigual y formidable, trabada entre la severidad de su conciencia y el desatentado poder, aconsejado y sostenido por la furia de la ingratitud y el espantoso genio de la destruccion y la matanza.

Cuando se hallaba en los postreros años de su gloriosa ancianidad le oimos referir alguna vez con la sincera alegría de un adolescente, recordando aquella época de pavorosas persecuciones y dolorosos padecimientos, que disfrutó, sin embargo, en ella, de una de las mayores felicidades de su vida. La de haber oido la voz y estrechado la mano de QUINTANA á traves del agujero que practicaron, horadando por uno y otro lado la gruesa pared que dividia sus calabozos. Tambien se conserva todavía, y hoy guarda su virtuosa heredera con el respeto que se tiene una reliquia, el cuchillo que acompañaba á la comida del ilustre prisionero el afligido padre de éste, en cuyo hueco mango de plata introducia diariamente, envuelto en una barrita de hierro, un papel, que mantenia activa correspondencia entre el exterior y los encarcelados.

Se les hizo cargo en aquella causa *de haber querido establecer en la nacion el sistema de los enciclopedistas; de haber reconocido la soberanía nacional; de haber declarado nulos todos los pactos celebrados con Napoleon por el Rey miéntras estuvo fuera de sus dominios; de haber querido arrollar nuestras antiguas instituciones; atacar las regalías y derechos del trono; suprimir su autoridad soberana, y constituir el reino bajo unas leyes que llamaron fundamentales;* y cuando, apurados en los procedimientos los medios de investigacion, y examinados los testigos impuestos á los jueces

instructores, llegó el caso de que éstos dictáran la sentencia, preciso es decirlo, y decirlo con orgullosa efusion en honor de la toga española; aquellos jueces, que como hombres eran enemigos políticos de los acusados, que ejercian su alto ministerio bajo la presion de unas circunstancias que obligaban á la sumision, que difundian el terror por todas partes, no consintieron quebrantar con sus manos el cetro augusto de la justicia. En el informe ó consulta que en 6 de Julio de 1814 elevaron al gobierno del Rey se leen estas notables palabras, muy notables ciertamente y muy valerosas en los momentos que nadie osaba contrarestar el torrente impetuoso de la reaccion triunfante; manifestaron (1): « *Hemos querido proceder en la causa con la mesura, paso majestuoso y detenido que lleva la justicia sin riesgo á la luz con que descubre la verdad ó la mentira, la malicia ó el error, para formar un recto juicio de los hechos; pero nuestra* OBEDIENCIA Y SUMISION Á LOS DECRETOS SOBERANOS NOS OBLIGA *á la imperfeccion de este trabajo, y es, por lo tanto, de esperar que V. M. nos disimule estas y otras faltas que necesariamente advertirá cuando examine este negocio..... El todo de él es un inmenso caos..... y por la rapidez con que se han practicado las actuaciones, declaramos que no es posible formar juicio,* y sometemos al del Rey la resolucion. » La resolucion de aquel gobierno fué la de poblar con los encausados los presidios de África, al peor de los cuales, el Peñon de la Gomera, tuvo la desgracia de ser destinado MARTINEZ DE LA ROSA. Con lo estrecho de su nueva prision, lo abrasa-

(1) De una copia de la causa original, escrita de puño y letra por DON FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA, y que se custodia entre los numerosos manuscritos que ha dejado á su fallecimiento.

dor del clima, y los combates que sufria su espíritu en aquella áspera soledad, adquirió un padecimiento que alarmó á todos los que por él vertian amargas lágrimas, porque puso en grave riesgo su existencia. Su desconsolado padre acudió al gobierno en 28 de Diciembre de 1815 con una sentida exposicion, implorando la gracia, y solicitando que se trasladára al desterrado político á una de las torres de la Alhambra ó á cualquiera otra prision en las fortalezas de la costa, donde su familia pudiera prestarle los auxilios que reclamaba con urgencia su triste situacion. Esta solicitud (1) se decretó al dia siguiente con un ESTÉSE Á LO RESUELTO; y tan á lo resuelto se estuvo, que sin el grito de la Isla (que yo no califico ahora), grito que en el espacio de dos meses cambió la faz política del Estado, es muy de creer que con el interesante prisionero habrian quedado enterradas en aquel desierto Peñon tantas esperanzas literarias, gloriosamente realizadas despues, y tantas muestras de rectitud, saber y elocuencia, claras fuentes donde ha podido apagar su sed la estudiosa juventud.

Pero MARTINEZ DE LA ROSA no debia perecer en la oscuridad, sino sufrir y conllevar la vária suerte á que parece están sujetos los hombres extraordinarios. A semejanza del coloso á quien el inspirado *Manzoni* consideró

Due volte nella polvere,
Due volte su gli altar,

MARTINEZ DE LA ROSA pasó rápidamente desde las cien-

(1) Bastantes años despues la encontró casualmente en una tienda el SR. MARTINEZ DE LA ROSA. La original, y con el decreto autógrafo puesto al márgen, la he tenido en la mano y leido entre las muchas curiosidades literarias é históricas que ha dejado inéditas aquel laborioso patricio.

tíficas controversias de la Universidad á la vida agitada de la prensa; desde ésta á los triunfos de la escena y á las luchas del Parlamento; luégo á los calabozos, á los presidios, como si hubiera sido un gran malvado; despues, vuelto á su patria y admitido en ella como un objeto de adoracion; flores, palmas, coronas, arcos triunfales, todo pareció poco á lá muchedumbre entusiasmada para selemnizar su vuelta: la opinion pública le lleva al primer puesto en el Gobierno, donde en breve es declarado traidor por los que ántes le aclamaban, y ahora bullen y se revuelven en las sociedades secretas, y de donde le derriba al fin el recio empuje de la reaccion, que vuelve á presentarse en el sangriento choque del inolvidable 7 de Julio. Vedle otra vez errante, en suelo extranjero vagando por las orillas del Sena y del Tíber, ó al pié del Vesubio, lamentando los dolores de su patria y consagrando á la musa castellana todos los frutos de su vigorosa inteligencia, y vedle aparecer nuevamente, con la limpia aureola de su fama, en la aurora del reinado de la augusta y benéfica matrona cuya blanda y cariñosa mano fué la predestinada para cicatrizar todas las heridas y secar el abundante llanto que produjeron las dominaciones anteriores. Tanto rudo contraste, tantos vítores y desengaños no han influido ni alterado la serena magnanimidad de su carácter. En el elevado puesto que vuelve á conquistar, ni la soberbia le deslumbra, ni el rencor le aconseja, ni la vanidad le desvanece. Dos veces, á sus ruegos, se abren las puertas de la patria, y entran libremente por ellas muchos de los que diez años ántes le llamaron traidor y turbaron el público reposo. Consecuente con sus ideas liberales, pero aleccionado por la experiencia, desea *hermanar el órden con la libertad*, y funda con

el Estatuto Real el partido liberal moderado en España, del que puede asegurarse que ha sido, desde entónces hasta el postrer momento de su vida, el padre, el amigo, el consejero, la bandera, el patriarca. Sucesos que todavía lamentamos, porque con ellos nada han ganado el principio de autoridad civil ni el religioso, ni la honra de la nacion, precipitan su caida y le fuerzan otra vez á deplorar en tierra extraña, pero en la que es considerado como uno de los hombres más sabios de Europa (1), que por los excesos de la revolucion se desacrediten las nuevas instituciones, á cuya pureza y engrandecimiento habia consagrado todas las facultades de su privilegiada inteligencia. Ya en edad provecta camina á la ancianidad con paso grave, majestuoso, sin que le abrume el peso de los años, sin que se amengüe la viva luz de su entendimiento ni desmaye su vigor, ya representando á España en las córtes extranjeras, ya presidiendo nuestra Cámara electiva, y llega al fin de su digna, laboriosa y espléndida carrera, rodeado del respeto, del amor y de las lágrimas de sus conciudadanos.

Recójase un instante el pensamiento, y medite cada cual en el santuario de la conciencia, y ante el extenso panorama que ofrece la vida pública de este hombre de Estado, si durante ella ha poseido nacion alguna muchos hombres del temple, del múltiple saber, de la perseverancia, probidad, sinceridad y firmeza que constituian, en perfecto equilibrio, la grande entidad político-filosófico-

---

(1) Entre las muchas distinciones de que fué objeto por parte de las corporaciones científicas y literarias de Europa, merece mencionarse la de haberle elegido por su presidente la Sociedad denominada Instituto Histórico, de París, honra jamas concedida á ningun extranjero.

literaria de MARTINEZ DE LA ROSA. Medítese un momento, y se podrá apreciar en toda su magnitud la pérdida que con él ha sufrido la nacion.

No me es permitido analizar los actos de su vida política, ni detenerme en el desenvolvimiento de las consideraciones que del análisis pudieran desprenderse: ni lo ajeno que es este sitio á las pasiones que intervienen en la cosa pública, ni el tiempo de que me ha sido dable disponer, ni la alteza del asunto, lo consentirian. Dios ya los ha juzgado en la eternidad; en la historia imparcial que la posteridad escriba, los juzgarán los hombres; por lo que la Real Academia Española sólo debe aspirar en este dia á rendir un tributo, débil, por ser yo el encargado de ofrecerlo, pero muy cariñoso, á la buena memoria del insigne patricio, del orador siempre dulce y ameno, del poeta numeroso, del ilustrado retórico y preceptista, del discreto historiador, del cumplido caballero, del hombre, en fin, honrado y puro, que fué uno de los más bellos ornamentos de la patria.

¡Dichoso el hombre para quien la posteridad principia á ser justa desde el primer instante que le ve descansando en los brazos de la muerte! y ¡más dichoso aún el que en los postreros años de la vida logra contemplar la benévola sonrisa de esa posteridad que se le acerca con ademan amigo y reverente! De esta rara distincion, como de otras muchas, ha disfrutado MARTINEZ DE LA ROSA; distincion que no concede el mundo sino con suma sobriedad á sus hombres ejemplares. Es cierto que ha fallecido ejerciendo uno de los más elevados, y acaso el más importante de los cargos que, no mencionando el trono, se desempeñan en la nacion; pero ¿podrá nunca achacarse á ésta, merecida, sí, pero casual circunstancia, la sorpresa,

el íntimo pesar, la pública demostracion de sentimiento con que se recibió la infausta nueva de que habia cerrado los ojos para siempre el varon justo y sencillo á quien todos veneraban? Preguntad á los órganos de la opinion pública, á los cuerpos científicos y literarios, á la multitud que se unió espontáneamente al fúnebre cortejo, y preguntad á vuestro corazon si lo que echa de ménos es sólo el Presidente del Congreso de los diputados, ó si á la vez no llora la pérdida del amigo, del sabio, del poeta, del hombre sincero, recto y consecuente. Es indudable que MARTINEZ DE LA ROSA habria sido objeto de iguales afectuosas demostraciones, lo mismo muriendo sentado en la silla del presidente, que en la cátedra, que en el teatro, que en la vida privada, sostenido por su respetable opinion y rodeado de sus libros y laureles. Y este público duelo tiene á mis ojos una explicacion clara y evidente, porque emana de uno de los sentimientos más legítimos, más severamente lógicos de los muchos que revelan y enaltecen el carácter de nuestra nacion.

España, profundamente religiosa, noble, valiente y expansiva, se ha despedido en todas las épocas con vivísimo dolor de sus hombres ilustres, cuando los ha visto descender á la mansion del reposo eterno. El General que ganó una batalla memorable en los fastos de nuestra gloriosa independencia; el austero representante de una idea, á la que vió constantemente asido para morir abrazado á ella; el brioso cantor del *Mar*, de la *Imprenta* y de la *Vacuna;* y cuantos en alas de su genio se han elevado, si no á tan sublimes esferas, á otras muy distantes de las en que vegeta el vulgo, han recibido de la España católica, entusiasta é independiente, el tributo de su admiracion y de sus lágrimas cuando los ha visto desaparecer bajo la

losa de los sepulcros. Pero al separarse afligida de sus restos mortales, al darles el postrer adios en la última morada, España perdia un guerrero valiente y afortunado, un apóstol lleno de fe por una doctrina que áun no es universal, y un gran poeta, un poeta incomparable; es decir, que en cada uno de estos nobilísimos varones, España perdió un hombre, muy eminente, muy digno y respetable, es verdad, pero uno solo; miéntras que en MARTINEZ DE LA ROSA, como en aquella ABEJA DE LAS MUSAS, padre de nuestra escena, y que á la vez que ternísimo poeta, fué bizarro galan, y soldado, y sabio, y sacerdote, ha perdido un considerable número de hombres eminentes.

Si en la vida del individuo no se desprende nadie, sin disgusto y pesadumbre, de una joya de inmenso valor, ¿cómo en la vida colectiva podrán desprenderse las naciones, sin exhalar sentidos ayes, de joyas que, como MARTINEZ DE LA ROSA, representan un riquísimo tesoro de otras muchas joyas morales á las que dan nombre la honradez, la bondad y la inteligencia? Lo repito: MARTINEZ DE LA ROSA, á no poner èn duda la natural expansion de sentimimientos hondamente arraigados en el corazon de todos los pueblos, en cualquiera situacion de la vida que la muerte le hubiera sorprendido, habria bajado á la tumba con la grave pompa que desciende el justo, porque no siempre la pompa consiste en el rimbombe del cañon y en la brillantez de los trofeos materiales; hay tambien mucho de solemne, de sublime en las desinteresadas lágrimas que nublan en silencio los ojos de los amantes del saber, de la probidad y de la gloria, y nadie hay que no reconozca que sobraban á MARTINEZ DE LA ROSA títulos que le hacian merecedor de la gratitud, de la admiracion y del respeto de su patria.

A las relevantes cualidades que poseia, y que hicieron de él un gran patricio, no cedieron jamas las altas dotes que constituian su franco, noble y bien delineado carácter. Y tan de mano maestra está dibujado éste en la bien trazada biografía que de él compuso uno de nuestros más distinguidos y elocuentes compañeros, que no puedo resistir á la tentacion de leer un párrafo muy notable de aquella notabilísima composicion (1).—Dice así: «He»mos oido referir que por los años de 1821 habia reunido »el mismo Sr. Martinez una pequeña serie de estampas »ó pinturas respectivas á su persona.—Veíase en una ce»lebrado y encumbrado por sus primeros pasos en la car»rera pública, con una exageracion oriental; venía des»pues otra estampa de su encarcelamiento como traidor, »y se designaba el suplicio en que debia morir; el Peñon »de la Gomera, con su tristeza y sus trabajos, formaba el »asunto de la otra; seguíase el arco de triunfo que se le »levantó en Granada á su vuelta de presidio en la prima»vera de 1820; y remataba la galería con una caricatura »de las que salieron contra él durante su segunda diputa»cion, acusándolo de vendido al Monarca, á la aristocra»cia y á las córtes extranjeras. — Por debajo de esta pe»queña serie de dibujos que en su gabinete tenía coloca»dos, habia escrito el mismo Sr. Martinez estas palabras, »—*Ni lo uno ni lo otro merecia.*»

Este rasgo es la fiel expresion de su carácter. Ni presuntuoso ni modesto, á la manera que pueden serlo el ignorante, el hipócrita ó el cuitado; ni soberbio, ni humilde, sino imparcial conocedor de sus propias fuerzas,

---

(1) *Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa*, por don Joaquin Francisco Pacheco.

hubiera tenido por una torpe superchería el exagerarlas á sabiendas, ó por una degradante humillacion el rebajarlas; como hombre justo, apasionado á la verdad y enemigo de falsos oropeles, dijo siempre lo que sabía, hizo siempre lo que pudo, con lo cual queda entendido que pudo mucho y dijo más. — Y aunque dijo bastante y con nunca debilitada elocuencia en el campo de la política, no por eso dijo ménos en el de la filosofía, del arte y de las letras. Así como en el derrotero de la nave del Estado siguió constantemente un solo rumbo, el que conducia al mantenimiento del órden y al disfrute de una libertad política racional, adoptó, en cuanto al ejercicio de las artes, de la inspiracion y del genio, una conducta diametralmente opuesta á la que observó como estadista. No hubo senda, abismo ni fuente en nuestro Parnaso, que no recorriera, que no salvára y en que no bebiera con igual fortuna y discrecion. — La literatura clásica le es deudora de un precioso modelo que le ha legado con su sin par *Edipo*, despues de haber tratado el mismo asunto, en la serie de los siglos, diez y siete autores muy notables, entre ellos Sófhocles, Séneca, Corneille y Voltaire. — La literatura romántica se ha enriquecido con su *Conjuracion en Venecia*, la tragedia de no tan elevado coturno, con su *Viuda de Padilla*, *Morayma* y *Aben Humeya;* la comedia española, con su *Español en Venecia;* la de carácter y de costumbres, con su *Niña en casa y la madre en la máscara*, *Los celos infundados*, *La boda y el duelo*, y *¡Lo que puede un empleo!;* y el drama moderno, con su *Amor de padre*, último que escribió, no representado, y con cuyo título no parece sino que se propuso indicar la clase de amor con que miraba la gloria y prosperidad de nuestra escena. — Un bello tomo de poesías le reveló al mundo

como digno continuador del sencillo y abandonado Anacreonte y de la delicada ternura de Melendez; sus obras didácticas, *Arte poético* y *El libro de los niños*, le han conquistado un asiento distinguido entre los retóricos; y su *Bosquejo de las hazañas de* HERNAN PEREZ DEL PULGAR, otro de no menor importancia entre los hablistas más castizos y los más profundos y eruditos historiadores. Su *Espíritu del siglo*, si bien no es *un curso de política aplicado á los sucesos contemporáneos*, es, sin embargo, en sentir del esclarecido biógrafo que ántes he citado, *una coleccion de consideraciones políticas, escritas con mucho juicio, con cabal sensatez;* una obra en cuyas páginas está encerrado *todo el carácter del autor, todo su sistema gubernativo; una historia de la Revolucion de Francia, escrita con erudicion y buen gusto;* una obra, en resúmen, estimable y de utilísima consulta. Por último, su *Bosquejo histórico de la política de España, desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros dias*, es un precioso y riquísimo compendio donde los políticos españoles hallarán siempre interesantes noticias, doctas apreciaciones, un razonamiento siempre vigoroso y una crítica siempre elevada, severa é imparcial.

Los títulos y el variado género á que estas obras pertenecen, manifiestan, con una elocuencia que yo no poseo, todo lo múltiple, flexible y asombroso de las facultades intelectuales de un autor que supo discurrir y escribir con igual correccion y profundidad, lo mismo en la lengua de Virgilio que en la de Cervántes, en la de Racine que en la del Tasso, y todo lo pujante y levantado de su aliento. Pujante y esforzado, sí, pero no jactancioso, acaso como al insigne *Bailly* logró hacerle *temblar el frio*, pero nunca el miedo: jamas sonó en sus labios ninguna de esas

hipérboles á las que da vida y formas la pintoresca imaginacion meridional; y nunca la serena plenitud de su espíritu fué turbada en las azarosas y fuertes sacudidas de la exigencia popular durante el largo período de su vida pública. — Ni el puñal de los que en 1835 le asaltaron en su coche le alteró el color, ni cuando los secuaces de *Mazzini* llevaron el trastorno y la desolacion á la ciudad eterna, dejó de poseer un solo momento, y en cumplida integridad, su perseverante brío, hasta el punto de haber tenido la honra, en aquellos dias de luto y profanacion, de ser el discreto consejero y caloroso defensor del Vicario de Jesucristo. — ¿Quién no recuerda haberle visto, ó haber oido contar, que en las funestas horas que en España tronaba la guerra civil, y las irritadas turbas pedian más alimento político y la cabeza del Ministro, que se negaba á dárselo, se paseaba éste por el Prado, sin más armas ni escolta que su *histórico lente* y su risueña y tranquila faz, en la que llevaba reflejada su conciencia?

Martinez de la Rosa, jóven, era un anciano por la precocidad de su entendimiento y madura sensatez: Martinez de la Rosa, anciano, era un jóven lleno de ilusiones, de vivos y generosos afectos: cuando poseia nada más que su modesta fortuna, era rico de ideas, de nobles aspiraciones, de virtudes patrióticas: prócer, jefe del Gobierno, embajador, con las principales condecoraciones de Europa y presidente del Congreso de los diputados, ha muerto pobre. Los sueldos que percibió en los elevados cargos que se le confiaron, los ha distribuido silenciosamente entre los menesterosos, dejando por esta razon bastante mermados sus bienes patrimoniales. — Su mano izquierda jamas supo de los beneficios que dispensó la derecha; beneficios cuyo velo ha rasgado la inexorable

muerte, demostrando la delicadeza, sencillez y mansedumbre con que habian sido hechos, en fiel observancia de los puros preceptos del Apóstol de las gentes y el Angélico Doctor. — Entre otros muchos actos de verdadera caridad que honrarán eternamente su memoria, hay uno que es conocido por muy pocas personas, y que es justo sea publicado como un ejemplo de humildad. — *Mejía*, el desgraciado *Mejía*, á quien Dios haya perdonado sus errores y excesos políticos, autor del execrable *Zurriago*, fué uno de los hombres más desatentados, que con más violencia y pertinacia difamó, calumnió y mortificó á MARTINEZ DE LA ROSA. Estos genios aviesos concluyen por recibir el merecido castigo de la mano de Dios y de la de los hombres, y *Mejía* concluyó sus poco envidiables dias en la cama de un hospital. Cuando se encontraba en esta situacion, abrumado bajo el peso de las dolencias, de la miseria, del recuerdo de las injurias, de los agravios con que habia manchado su vida, y abandonado á la indiferencia, al olvido universal, MARTINEZ DE LA ROSA, uno de los primeros personajes del Estado, sin otra compañía que los impulsos de su noble corazon, se presentó en el hospital y se puso al lado del enfermo.—En el lecho del dolor le perdonó y bendijo: le consoló, confortó su espíritu y socorrió hasta el postrer instante, haciendo extensivos despues sus beneficios á la familia de aquel desventurado. — ¡Qué mayor alabanza puede tributarse á un hombre que la que resulta de la sencilla exposicion de estos hechos admirables!

Podria discurrir largamente sobre esta materia; pero me lo vedan el temor de ofenderle áun en la tumba, contrariando su evangélica reserva, y el justificado recelo de abusar de vuestra atencion, no porque os canseis de oir

encomiar las virtudes de un gran ciudadano, sino porque no corresponde á la grandeza de su historia el desmayado aliento del narrador, y voy á concluir.

La Real Academia Española, en cuyo seno ha permanecido aquél por espacio de cuarenta y ocho años, ha podido, nombrando á cualquiera otro de sus ilustrados individuos, y no á mí, rendirle un homenaje digno de ella y del glorioso magnate á quien consagramos este dia; pero, sabedora de que uno de mis ascendientes fué acaso el primero que le abrazó al aparecer en las puertas de la vida, ha tenido la delicada atencion de mandar que sea el nieto el que la salude al verle penetrar en el oscuro reino de la muerte.

Y yo le saludo, Señores, con la admiracion y respetuoso recogimiento que saludo al astro del dia: como él ha tenido auroras sonrosadas y tempestuosas: como él ha brillado en el cénit, dándonos blando calor con los rayos de su elocuencia, y ha bajado á la tumba con la pompa y majestad que vemos al sol en el ocaso ocultarse en el seno de los mares.

¡Que Dios haya concedido á su alma el descanso eterno en la region de los bienaventurados!—

BREVES FRASES

Á LA MEMORIA

DEL Excmo. Sr. D. AGUSTIN DURAN

que falleció en 1.º de Diciembre de 1862 (1).

¡Cómo pasan y se nos van, y nos dejan para siempre los mejores amigos y los más ilustres compañeros!

Aun no ha vuelto en sí la Real Academia Española, despues de la irreparable pérdida de su último dignísimo Director, cuando la incesante actividad de la muerte nos arrebata otro Académico, tambien gloria de esta sábia Corporacion.

En los tristes duelos domésticos acostumbran, necesitan guardar silencio y conversar á solas con su amargura, los más allegados, los más dolientes. Por donde, y por tantas otras razones—y eso que no se me alcanzarán á mí todas—obligado parecia yo á callar mejor que todos, aquí. Llevaba, lo confieso, de vencida ya la voz de la admiracion; casi sujeta la de una dulce antigua inalterable amistad, cuando ha roto por todo, ha prorrumpido, sin escuchar á consejos ni á ninguna consideracion, el

(1) Leidas en la sesion, del dia 5 siguiente, de la Academia Española, por D. Francisco Cutanda.

grito del agradecimiento. Noble impulso, que vosotros respetaréis, Señores Académicos, porque tal es, que advertido en los niños, enternece; en los varones, recrea; en los ancianos, admira; en los sabios, extraña, y hasta con los ignorantes nos reconcilia. Por eso hablo, y dicho se está que poco; el amor y la gratitud no saben retórica.

Dilato, no lo puedo remediar hoy, el momento de pronunciar un nombre..... ¿Por qué así, cuando tan suave, tan familiar, tan frecuentado era entre mis labios el grato nombre de D. Agustin Durán? — Ánimo, sin embargo; algo de su presencia parece que nos resta todavía en medio de estas amantes últimas despedidas. ¡Mañana pronunciarémos ya todos resignados, casi acostumbrados, ese fatal *fué* que nos ha de cubrir á todos y á todas las cosas humanas, sucesiva, pero tan próximamente! No intento, ni sabria, escribir una biografía; me quejo, porque no lo puedo remediar, de una lamentable pérdida; y algo diré de los méritos, brillantes cualidades y bellísimo carácter de nuestro ilustre compañero.

¿Quién inspiró á D. Agustin Durán tan ardiente amor á la literatura? — ¿Quién le dió aquella su incansable aplicacion al estudio? — ¿Quién le sirvió de guía hasta llegar á ser desde temprano tan formado, tan provecto, tan consumado?

Jamas reunió la naturaleza facultades más capaces y serenas, en cuerpo tan débil y enteco. — Una cruelísima enfermedad, que impidió su desarrollo físico, que le dejó tardo de oido y no expedito en el habla, que le condenó á un estado perpétuamente valetudinario, que le arrebató el regocijo de la niñez y la lozanía de la adolescencia, teniéndole atado en el lecho por muchos años consecutivos, le hizo tan temprano reflexivo y pensador, y le condujo

á buscar en el saber el único remedio contra el tedio de la desgracia.

Un padre cariñoso no podia mirar aquel sér, por lo mismo que cuitado, sino con una tierna predileccion. Sabio el de Durán, comprendió que para todo se encuentra consuelo en la sabiduría; fisiólogo aventajado, observador profundo, comprendió toda la energía de aquel espíritu, por lo mismo que encerrado en poco dócil y aventajado cuerpo.

Á su apetito insaciable de saber acudió con el más sustancioso alimento; inicióle en las ciencias exactas, que engendraron en Durán aquella notable firmeza en las deducciones, aquella robustez de argumentacion, que despues ostentaba sin conocerlo en sus escritos, y hasta en los familiares íntimos coloquios literarios y políticos, su delicia y la de sus amigos. Y por complemento de alimentacion (y cuál mejor!) supo aficionarle al profundo estudio de la filosofía en sus fuentes, en sus verdaderos fundadores. ¿Quién lo diria? En la constante lectura de Aristóteles y de Platon reconocia Durán haber bebido su método de raciocinar, el criterio, la profundidad de pensamiento, y aquella mirada siempre trascendental, que le distinguian en todo género de discusiones.

Así dispuesto, entregóse por irresistible vocacion al estudio de la literatura nacional antigua y moderna. Dotado de sensibilidad y gusto exquisitos, admira la paciencia incansable de su lectura. Porque aquí en familia se puede decir: entre los tesoros de nuestra literatura antigua, mucho anda mezclado, que requiere en el lector una muy ejercitada paciencia. Y ¿cuál sería la de Durán hasta llegar á familiarizarse con el lenguaje de los siglos XIV y XV, y hacerlo suyo, pero con tal perfeccion, con tal sol-

tura en prosa y en verso, que en esto ningun escritor moderno se le ha logrado acercar siquiera?

Leemos nosotros guiados ya por la bibliografía y la crítica, que simplifican nuestra tarea. Hubo de leer Durán en gran parte á ciegas y sin prévio discernimiento; y los acertados juicios de lo que leia eran necesariamente todos suyos, no heredados y aprendidos, como son en gran parte los nuestros.

Algun tanto fortalecido su pobre temperamento, libre una vez de los grillos de tan obstinada enfermedad, extendió su curiosidad á la literatura clásica, y á la moderna de todos los países cultos de Europa. En sus escritos, en sus conversaciones derramaba sin saberlo torrentes de lo mucho que en todo género habia leido y aprendido; y bien se echaba de ver que no procedia en sus juicios con los mezquinos antecedentes de una lectura aislada, local y reducida; sino que habia meditado y contemplaba la literatura universal como *una*, como obra lenta, pero brillante, de toda la humanidad desde su más remoto orígen, expresion contínua de lo mejor que el hombre puede hacer, olvidando la pesada grosera materia, y entregándose á las elevadas concepciones del espíritu.

Ofrezcamos aquí homenaje de admiracion y de reconocimiento á los pocos que como Durán llegaron á ser sabios en épocas tristes, en que todos eran obstáculos para llegar al saber, y despues convenia disimularlo, y era peligroso el alcanzarlo, léjos de poderse aspirar á ningun aplauso, no digamos premio. Y reconozcamos, aunque sea avergonzados, lo poco que hacemos en comparacion con aquellos insignes varones, cuando todo se nos facilita, y las fuentes corren abiertas á disposicion del sediento, y hay un público que aplaude, acaso con sobrado indulgente

benevolencia, y se necesita empeño para que el mérito no logre, á poco que se muestre, honra, consideracion y galardon.

Partícipe Durán de las espléndidas liberalidades de una nobilísima señora en todo extraordinaria, y más que en todo, en lo benéfica, pudo entregarse con holgura á la pasion de los libros raros y exquisitos. Quién se los pudo dar á conocer entónces, dónde consiguió proporcionárselos, cómo reunir tantos y tan preciosos, es cosa que no acertamos á explicar. Pero ello fué que en corto espacio de tiempo logró reunir una coleccion que, en literatura dramática, vária poesía, novelas españolas y en romances, tiene celebridad dentro y fuera de España entre las más preciosas.

Allí, encerrado en su museo, pasaba las horas incansable sacando extractos y apuntes, formando catálogos, redactando juicios; no sin entregarse á menudo á su propia inspiracion, que con singular facilidad le dictaba, ya la fábula, ya el cuento, ya el agudo romance, ya el sentido madrigal, preludios de trabajos más importantes. Habránse perdido casi todos: tal era el menosprecio con que miraba sus propias obras.

Dejemos á un lado sus obras pasajeras y de circunstancias. Durán resucitó los romances antiguos castellanos, y los clasificó y los analizó, y los purificó y los comentó, presentándolos rejuvenecidos para universal recreo y aprovechamiento, con incomparable amor y constancia. Más hizo, que, como de paso, esparció la buena semilla de la crítica literaria y ensanchó los límites de la literatura española, tan estrechamente vigilada por los últimos preceptistas, que hasta el garbo y galanura distintivos perdiera, atenta á las severas miradas de los tan

austeros censores. Libre en sus pensamientos y doctrinas, celoso apóstol de la *ley de gracia* en literatura y en política, tolerante con el ingenio, jamas por eso transigió con la exageracion, con el extravío ni con la monstruosidad.

Durán contribuyó como el que más al renacimiento de nuestro teatro. La irresistible rectitud de sus juicios, la destreza en el análisis, la inflexible imparcialidad de sus fallos, la proposicion y generalizacion de los buenos modelos, han traido esa conversion al buen gusto, esa delicadeza, ese tino, con que, no ya los escritores, sino el público, reparten ahora con justicia la indiferencia ó el aplauso. No el compasado curso de los años, no el contacto con los extranjeros, nos han proporcionado esta relativa claridad que disfrutamos, despues de tan largas y tan densas tinieblas; quitad á Quintana, quitad á Lista, quitad á Gallego, quitad á Búrgos, quitad á Durán, y nosotros no pensariamos como pensamos, ni áun sentiriamos como sentimos.

Son pocas, son contadas sus obras. Pero reflexionad que hay más de un modo de contribuir á la general cultura, y entre ellos no pueden gloriarse los libros de ser el más eficaz. El amor á las letras, la dedicacion á los buenos estudios, la acertada direccion dada á muchos, los sabios consejos á todos, el no perdonar ocasion de facilitar, de generalizar el saber, todo esto sin descanso ni distraccion durante una larga vida, es increible la obra de bien, de luz, de adelanto que dejan consumada; y hasta mayores muestras de reconocimiento y de aplauso merecen estos varones que, ni por buscar gloria propia, se detuvieron en su constante propósito de guiar y alentar á una generacion hácia el universal acierto en todos los ramos de la literatura.

¿En qué consiste, si no, cómo explicar ese unánime concepto de sabio que á Durán tributaban compatriotas y extranjeros?—¿Cómo explicar esa consternacion, ese general sentimiento de ver terminada tan honrosa carrera, cortada tan preciosa vida? Decidme, ¿quién es el sucesor de Durán en las letras españolas?—Buscadle, convocad á cuantos entre nosotros las aman y cultivan..... ¿Por qué ninguno se presenta?

Dejadme ahora recordar, aunque tan triste sea, las prendas de su noble carácter. Firmeza, consecuencia, seguridad en unos mismos principios, no cambios, no conversiones, no evoluciones. Guerra al error en literatura y en política, guerra á la veleidad, guerra á la versatilidad, y á la flojedad y las condescendencias; y á su lado un inagotable tesoro de tolerancia. Franqueza, liberalidad, casi abandono en prodigar sus tesoros y en prodigarse á sí mismo. Admiracion á todo lo bueno, incapacidad natural para ninguna emulacion ni ménos envidia, y esto siendo su constante esfera la literatura, que profesada, no deja de ser ocasionada á tales miserias. Generosidad y grandeza de alma..... ¿Quién no sabe que asaltado por cierto literato, acre y rencilloso en demasía, en otro tiempo muy su amigo, despues mal hallado con la merecida prosperidad de Durán, insultado y hasta maltratado de hecho, ni de defenderse trató, contentándose con dirigirle aquellas memorables palabras? «Siento, amigo, que el verme feliz en mi familia y acariciado del público, y rodeado de amigos y colmado de honores, le traiga á V. tan desesperado. Lo que es á mí esa mano amenazadora no puede quitarme ni mi felicidad ni mi honra; en cuanto á V., sólo le falta el ser un asesino, para acabar de echarlo todo á perder.»

Afable lo era con todos; díganlo sus compañeros, y lo mismo sus inferiores. ¿Quién le vió jamas ni alterado, ni impaciente, ni descompuesto? ¿Quién le preguntó, le consultó, le interrumpió, que fuese recibido como importuno? Modesto, éralo en todo, y jamas hubo quien sorprendiera en él movimiento de satisfaccion propia, ni ménos de vanidad.

Tal le observé muchos años, y se presentaba sin reserva. Que engendró amor este trato, ya se ve que sí, pero no ceguedad ni parcial empeño. Hoy me falta, hoy nos falta; y pasarán largos años sin que la naturaleza acierte con otro Durán, y sin que la Real Academia pueda reemplazarle. Quédanos su respetable grata memoria, quédanos el orgullo de haberle tenido por compañero, y la patria la gloria de contarle entre sus ilustres hijos.

Ahora recuerdo que no he dicho su patria, ni la fecha de su nacimiento, ni su carrera literaria, ni las distinciones y cargos que obtuvo; ¡he dicho sólo que le amábamos y que no le poseemos ya! Dios habrá tenido piedad de su pobre criatura, á quien favoreció tanto.

Aunque torpemente acaso, he desahogado el pecho de ese deber que al empezar decia, y que no explico más por no hablar nada de mí mismo. Séame lícito ahora indicar una idea, que tiene la *recomendacion de no ser originalmente mia.* Triste es hablar de intereses en ocasion como la presente; pero como no hay tiempo que perder, y esos intereses no son otros que los de la Academia y su esplendor, y están, ademas, ligados con la fama de don Agustin Durán y tienden á perpetuarla, voy á explicarme, sin más apologías.

La Real Academia Española es pobre de libros. Esto no se me negará.

El sabio Durán era rico de ellos, y los ha dejado huérfanos.

Dándoles aquí abrigo, estarian ellos muy honrados, y nosotros tal cual remediados de nuestra miseria.

¿Convendrá, digo, despues de dar tiempo para reponerse algun tanto á la inconsolable familia del Sr. Durán, proponerle en términos decorosos la adquisicion por la Academia de la librería entera del sabio literato, cuya reciente muerte lloramos todos hoy?

La Real Academia, no en esta triste sesion, en otra, podria, si lo considera conveniente, tratar de este importante particular.

Madrid, 5 *de Diciembre de* 1862.

FRANCISCO CUTANDA.

MEMORIA NECROLÓGICA

DEL

EXCMO. SR. D. PEDRO JOSÉ PIDAL,

PRIMER MARQUÉS DE PIDAL.

SEÑORES: La Real Academia Española se ha servido honrarme con el encargo de escribir la Memoria necrológica de nuestro inolvidable compañero, el Excmo. Señor D. Pedro José Pidal; y esta distincion, que vivamente agradezco, es, sin embargo, ocasion del gran conflicto en que hoy me veo, por cuanto me obliga, de una parte, á demostrar la insuficiencia de mis fuerzas, y por otra, á renovar ciertas sensaciones dolorosas vuestras y mias. Bien lo sabeis, pues creo no sea otra la razon que os ha movido á confiarme este encargo, para el que alguno de vosotros tenía mejores títulos (1), y todos más aptitud que yo:—una estrechísima amistad, nunca interrumpida en el transcurso de más de veinte y cinco años, me unió al ilustre difunto; de aquí que cuantas veces he puesto mano en mi tarea necrológica, un profundo pesar ha embargado mi espíritu y postrado mis fuerzas. ¡Tantas me-

---

(1) Alude al Excmo. Sr. D. José Caveda, paisano del Sr. Pidal y su amigo desde la niñez.

morias, gratas y tristes juntamente, me asaltaban de tropel! Tanto me condolia la idea de la gran pérdida que con la muerte del Sr. Pidal han experimentado, no diré su familia y sus amigos y nuestra Academia, no sólo las buenas letras y las ciencias morales y políticas, sino el Estado mismo, que con razon le contaba en el número de sus más preclaros repúblicos.

Léjos de mí, Señores, el vano empeño —(vano para mí, que no sabria desempeñarlo con acierto, no porque no ofrezca tentador asunto á mejores ingenios que el mio); —léjos, digo, de mí el vano empeño de entrar en un detenido estudio de la vida pública del Sr. Pidal, considerado como orador político, como jurisperito y estadista, como ministro de la Corona y como hombre de partido; ni éste es el sitio, ni ésta la ocasion para ello, ni yo soy, repito, quien atinada y autorizadamente pudiera hacerlo; pero séame lícito, sin temor de que á parcialidad de amigo se atribuyan mis juicios, asomarme un poco á aquel escabroso terreno, para decir que, en la elocuencia parlamentaria, el Sr. Pidal brilló con gloria entre los primeros; que su vigorosa dialéctica, apoyada en una instruccion vastísima, le constituia en muy robusto adalid de las ideas que sustentaba, siendo por ello, en las Córtes y en la prensa, tan útil á sus amigos cuanto temido de sus adversarios; que, como ministro de la Gobernacion, planteó importantes reformas en la administracion pública, puesta principalmente la mira en dar cohesion y fuerza al *poder* por medio de un ordenado conjunto de leyes orgánicas, en que introdujo y aplicó por primera vez entre nosotros el tan controvertido principio de la centralizacion; novedad de suma trascendencia, con que, si bien no contentó á todos (dón negado á los hombres, y muy señaladamente á los mi-

nistros), logró á lo ménos demostrar bastante pulso para que mucha parte de lo sustancial de aquellas leyes, cuando no las leyes mismas, haya resistido á los embates de la política, y dure todavía. Otra cosa logró, más difícil, y fué que ni áun en estos tiempos de injustas cuanto violentas animosidades, jamas se hayan puesto en duda por nadie la sinceridad y pureza del autor de aquellas graves reformas. Otra muy importante le cupo llevar á término, como ministro de Estado, y fué la celebracion del Concordato de 1851 con la Santa Sede.

Dedicado desde su juventud á la vida pública, y áun pudiera decir con más propiedad, á lo que hoy se llama la *vida política*, rara vez exenta de cuidados y febriles agitaciones, nada extraño es que diese pocos, si bien muy sazonados frutos, su *vida literaria*, por más que el Sr. Pidal hubiese sido siempre, permítaseme lo familiar de la frase, literato por todos cuatro costados. En tiempos más bonancibles habria sido, de seguro, bibliotecario, archivero ó rector de una universidad; la vista de los libros, el polvo de los legajos de papeles viejos, el trato y las polémicas con los hombres de letras, tenian para él inefables encantos. Aun en las épocas más atareadas y borrascosas de su larga vida ministerial, nunca dejaba de destinar siquiera un dia de la semana, generalmente los domingos, y cuando no todo el dia, por lo ménos algunas horas de la mañana, al comercio íntimo con sus amigos *no políticos*, entre ellos muy en primer término nuestro antiguo compañero, el Sr. D. Agustin Durán, á quien profesaba verdadera ternura; y eran de ver su perfecta serenidad de espíritu y su alegría casi infantil en aquellos raros momentos, que él llamaba de *asueto*, — alegría sólo comparable con la del infeliz galeote de otros tiem-

pos, el dia en que, perdido de vista el duro banco de la odiada galera, podia gozar tendido á la sombra algunas horas de descanso y libertad.

Todos los instintos, todas las aficiones del Sr. Pidal le arrastraban imperiosamente hácia la vida literaria, y sin embargo, si se atiende sólo, como indiqué ántes, á los, por desgracia, escasos frutos que nos ha dejado, pudiera decirse que la amó con amor platónico, si no fuera tan evidente que la fuerza irresistible de las circunstancias, no su voluntad, le apartó de ella en casi todo el transcurso de su edad viril y de sus maduros años, hasta el de su muerte. Largos y crueles padecimientos la precedieron por más de cinco años, durante los cuales, casi paralizado su robusto cuerpo, casi apagada á veces la luz de aquel noble y elevado entendimiento, el Sr. Pidal presentaba á su inconsolable familia y á sus contristados amigos la imágen de una de esas majestuosas ruinas heridas por la mano de Dios, como para demostrarnos lo transitorio y vano de las glorias de este mundo, á la par que nos ofrecia el ejemplo profundamente patético de una gran desgracia soportada con la más cristiana resignacion. ¡Cosa en verdad notable, y espectáculo de grande enseñanza! Cabalmente en aquellos dias de amargura en que, postrado por las dolencias físicas, veia írsele cerrando una tras otra las puertas de lo que me atreveré á llamar sus antiguos dominios, — esto es, grandes justas parlamentarias, seguidas de ruidosos triunfos, títulos y dignidades, halagos del poder, pompas vanas á no dudarlo, pero lisonjeras en suma y gratas siempre á nuestra flaca naturaleza, fué cuando se le logró uno de los más vivos placeres de su vida. Aprovechando las harto escasas horas de respiro que le dejaba su terrible enfermedad, pudo recoger y ordenar los apuntes que de

antiguo tenía preparados para la más importante de sus obras literarias, y realizar por fin la idea, largo tiempo acariciada en su mente, de vindicar al rey D. Felipe II de algunas acusaciones, en su sentir injustas, con que han empañado su memoria escritores nacionales y extranjeros. Entónces, con efecto, terminó y dió á luz en tres tomos (1862-63) su importante *Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II;* prueba insigne de que, cuando no se lo impedian motivos de fuerza mayor, el Sr. Pidal era laborioso, y literato ante todo. La gran desgracia que, sin repugnancia alguna, le hizo abandonar la política, no fué parte á retraerle del cultivo de las letras, ántes de ella tomó ocasion para levantarse en aquel camino á la mayor altura á que nunca ántes habia llegado.

Y aquí viene á punto, como de pasada, sincerar la memoria de nuestro ilustre compañero de una nota que sin razon lograron echar sobre él en vida la maliciosa inventiva y la tenaz insistencia de esa turba subalterna, bulliciosa y procaz de los escritores de gacetilla, á quienes no creo desacato denominar guerrilleros de la prensa: hablo de la muletilla con qué tantas veces, ya en són de burla, ya en más levantado tono, se motejó al Sr. Pidal de muy moroso en el despacho de los asuntos públicos y privados; en suma, de algo *tímido para el trabajo*, segun la donosa expresion de un feliz ingenio contemporáneo. No es dable discurrir cargo más gratuito, ni fácil citar, en nuestros dias, otra vida pública más útilmente y con más resultados prácticos ocupada en el servicio del Estado. Ya he dicho que no es mi ánimo, entre otras razones, por considerarlo impropio de esta ocasion y de este sitio, entrar de lleno en el estudio de la vida política del Sr. Pidal; pero si es evidente, como creo, que de su paso por

las alturas del poder han quedado tan numerosos rastros, paréceme que á la vulgar acusacion de que en aquellas alturas el Sr. Pidal estuvo dormido, pudiera objetarse lo que respondió el buen rey D. Fernando á las quejas que de su marido, por parecida causa, le daba doña Jimena, diciendo:

Pero si os tiene, señora,
Con el brial levantado,
No se ha dormido en el lecho,
Si espera en vos mayorazgo.

Siendo sabido, por otra parte, que áun durante el triste período de padecimientos que acabo de recordar, terminó y dió á la estampa su libro de las *Alteraciones*, señal es manifiesta de que no fué tan indolente nuestro amigo como propalaban, con interesadas miras de bandería, los que hostigándole y áun irritándole á veces con sus sutiles flechas, disparadas á mansalva, como que los protegia su misma pequeñez, podian compararse con bastante propiedad á una nube de tábanos conjurados contra el poderoso rey de las selvas.

Entre las obras literarias del Sr. Pidal, es la más importante, y la única que alcanza las dimensiones y forma de libro, la ya citada *Historia de las alteraciones de Aragon*, escrita con erudicion abundantísima, levantado estilo y correcto lenguaje. Por lo que respecta á sus juicios de los hombres y de las cosas de aquellos tiempos, no sin razon, en mi sentir, se ha motejado su *Historia* de un tanto apasionada en favor de las ideas, no ménos que de la persona, generalmente poco simpática, de Felipe II; defecto, si realmente lo es, natural y áun discupable, por cuanto en él puede haber algo de *amor de padre*, que hijos y muy amados suelen ser para nosotros los persona-

jes, ya reales, ya fantásticos, con quienes por mucho tiempo ha vivido nuestra inteligencia en aquella especie de misterioso consorcio que precede á lo que ambiciosamente solemos llamar la *creacion literaria*. Como quiera, punto es éste que no me toca dilucidar aquí; ya lo hice años atras en un escrito especial que publiqué en París (1),—y tanto como entónces disiento hoy de las opiniones que el autor sustenta por primera vez en ese libro, y disto de compartir su aficion al hábil y nada escrupuloso destructor de las libertades aragonesas; sin que eso obste (¡tal es la fuerza de la verdad, tan grande la probidad del autor!) para que del texto mismo del señor Pidal salga tan mal parado su héroe, á los ojos de todo lector desapasionado, como de manos de sus más violentos detractores. Cierto que mi pecho español, como el del Sr. Pidal, olvidando, entre algunas otras imprudencias del rey Prudente, el desastre de la *Invencible*, palpita de entusiasmo patriótico al recordar las glorias de San Quintin y de Lepanto, no ménos que al contemplar maravillado la portentosa fábrica del Escorial; pero, como español tambien, no puedo hacer extensivo ese entusiasmo al hombre funesto que sembró un inmenso poder para que cogiéramos al cabo de un siglo, como natural y legítima cosecha, la España de Cárlos II. Séame lícito creer, conociendo como conocí al Sr. Pidal, que si hubiese dado la última lima á su obra en toda la plenitud de sus grandes facultades, tal vez habria tratado con alguna más severidad á aquel rey duro y fanático, gran quemador de hombres; de quien oportunamente se ha dicho que si no

(1) En el *Correo de Ultramar*, tomo xx, núm. 507 (1862).

hubiese encontrado establecida la Inquisicion en sus reinos, él la habria inventado. Pronto verémos que no ando muy descaminado en esta opinion, y que no siempre pensó el Sr. Pidal de la propia manera en esa misma cuestion concreta de las libertades aragonesas, á que consagra su libro.

Bajo dos conceptos puede considerarse al Sr. Pidal en lo que he llamado su *vida literaria:* como historiador, y como crítico y literato en la más lata acepcion de esta palabra. En el primer concepto, ya he manifestado las excelentes dotes que le adornaban, juntas con su característica buena fe y el siempre acreditado valor de sus opiniones; como literato y erudito bibliógrafo, el señor Pidal nos ha dejado trabajos de la más alta importancia, que voy á recordar brevemente, y le aseguran un puesto muy honroso en la historia de nuestra literatura contemporánea.

Pocos sabrán, y yo mismo, con habernos unido tanta intimidad, lo he ignorado mucho tiempo;—pocos sabrán, digo, que este insigne repúblico fué en sus juveniles años poeta,—no ya sólo en esa acepcion vulgar y callejera en que suele decirse que *de poeta, de médico y de loco todos tenemos un poco,* — sino poeta de verdad, quiero decir, poeta de mérito no vulgar, en mi sentir, aunque con las restricciones que luégo diré. Las numerosas composiciones poéticas, escritas de su puño y que alcanzan del año 1817 hasta el 1825, que tengo á la vista, suministran interesante materia, á la par que los mejores y más completos y autorizados datos, para el estudio de aquella elevada inteligencia y de aquella hermosísima alma. Los más puros y nobles sentimientos palpitan en todas sus composiciones. No acierto yo á expresar bastante el es-

pecial deleite que experimento en recorrer con la vista, á veces penosamente por la suma dificultad de la lectura, esos manuscritos todavía incorrectos, esos primeros borradores, que nos revelan, por decirlo así, la personalidad íntima de un autor, sus pensamientos desnudos de todo artificio, toda su manera individual de sentir y de ser; es como si le sorprendiéramos en la sincera naturalidad de la vida privada. Vémosle allí tal cual fué en realidad. Si el estilo es el hombre, segun la tan manoseada frase del conde de Buffon, nunca este aforismo literario aparece tan verdadero como cuando descubrimos el *estilo* en producciones no destinadas ni dispuestas para la publicidad, sino en las que espontáneamente han brotado del alma para desahogo de sus afectos. De aquí el particular encanto de las *cartas familiares* de personajes ilustres, que no se encuentra, para mí á lo ménos, en ningun otro género de composicion, dado que este nombre pueda aplicarse con propiedad á tales escritos. — En ellas, lo mismo que en los borradores á la manera de los del Sr. Pidal, de que voy hablando, es donde se ve al hombre tal cual es; y tanto como en ser vistas de ese modo, como si dijéramos *por sorpresa*, ganan algunas naturalezas privilegiadas, tanto pierden otras, que sólo deben su buena apariencia á artificiosos aliños. Esto, que en el órden físico es tan evidente, no me lo parece ménos en el órden moral. — ¡Ay de los corazones, ay de las inteligencias que, á semejanza de ciertas bellezas, astros radiantes de lo que se llama el *gran mundo*, no resisten al exámen imprevisto, ya de una curiosidad indiscreta, ya de un encuentro improvisado!

El Sr. Pidal no es un poeta en toda la extension de la palabra; ni él se dió ni se tuvo nunca por tal. Faltábale

para ello el estro inspirador, el *quid divinum*, que la naturaleza infunde en muy pocos de sus elegidos; pero poseia superabundantemente todas las demas dotes que concurren á formar un poeta, — sensibilidad exquisita, gusto delicado, vasta instruccion, conocimiento acabado de los buenos modelos. Fueron los suyos predilectos, Virgilio entre los latinos, Rioja, Jovellanos y Melendez, entre los españoles; á éstos imitó constante, ó más bien alternativamente, segun la índole de las composiciones que escribia, originándose de aquí juntamente, por un órden natural, el notable valor relativo de algunas de ellas, y la escasa importancia literaria que ofrecen en conjunto; destino reservado en el campo de las letras áun á las más felices imitaciones.

Otra cosa faltaba, como poeta, al Sr. Pidal, y á la verdad que no veo fácil explicar esa falta, ó más bien la razon de esa falta, pues hay en esto que voy á decir un fenómeno literario oscurísimo, para mí á lo ménos, y cuya dilucidacion os someto, como á jueces más perspicaces. —¿No es verdad, Señores Académicos, que hay épocas dadas en que generalmente se versifica bien y con facilidad, y otras en que, con raras excepciones, se versifica mal y á duras penas: ó en otros términos, épocas en que es vulgarísima la facultad de hacer versos, y otras en que esa facultad es muy rara ó se ejercita rarísima vez? El hecho me parece innegable: no hay necesidad de ir muy léjos para encontrar en nuestro país dos períodos literarios, ejemplos palpables de esta verdad. Desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la especie de renovacion literaria ocurrida por los años 1834 y siguientes, España pasó por uno de esos períodos que yo llamaria de *difícil versificacion*. Casi nadie entónces sabía ó queria

metrificar, si bien los pocos que sabian y querian hacerlo, rayaban muy alto. Quintana, Lista, Mauri, Reinoso, Gallego, los Duques de Frias y de Rivas versificaban sin duda admirablemente y eran ademas excelentes poetas; desde el referido año 1834 en adelante, hasta hoy inclusive, el número de los fáciles versificadores ha triplicado —¿qué digo?— ha centuplicado en España.

Observad, Señores, os ruego, que no hablo de la poesía ni de los poetas, sino sólo de ese mero accidente de las obras poéticas que se llama la *versificacion:* ésta es la que, en mi sentir, se nos presenta á veces, generalmente, flúida y *fácil* en unas épocas, escabrosa y *difícil* en otras. ¿Por qué? No me lo explico; no hago más que consignar el hecho tal cual lo veo. Octavas, quintillas, redondillas á millares se han escrito en estos últimos veinte años, que asombran por su primorosa *hechura*, permítaseme la expresion, sin que por eso les dé yo un valor exagerado, pues al cabo en esas sutiles filigranas la *forma* suele ser todo, el *fondo* poco ó nada; al paso que en los otros veinte primeros años de este siglo, pongo por ejemplo, hay una increible esterilidad de buenos versos. La observacion no es sólo mia; muchas veces se la oí hacer al mismo Sr. Pidal, cuya extremada modestia se explicaba *únicamente* así otro hecho, tambien innegable, creo yo, y es el de que por aquellos tiempos era mucho más fácil que hoy ganar fama de poeta y literato. Una mediana epístola, un romance como tantos otros, un soneto adocenado, una égloga soporífera, solian bastar para ello: de mano en mano corrian por tertulias y cafés unas cuantas copias manuscritas de la composicion privilegiada, y no se necesitaba más en muchas ocasiones, si no para levantar una gran reputacion, á lo ménos para sacar un nombre de la oscuridad.

Hoy, con ser, y acaso por lo mismo que son tantos los medios de publicidad, la cosa es más difícil: verdad es que tambien la competencia es hoy mucho mayor.

Como quiera, es lo cierto que la publicacion en el *Espectador* de 1.° de Enero de 1823, de una oda del Sr. Pidal *A la libertad de España*, consolidó el renombre de notable poeta que ya le habian granjeado sus numerosas composiciones amatorias, filosóficas y patrióticas, muy celebradas entónces en los reducidos círculos literarios, por donde únicamente habian corrido. Nadie mejor que el mismo Sr. Pidal conocia, sobre todo cuando me las leyó muchos años despues, el escaso valor poético de aquella composicion, que, con otras várias suyas, van como *apéndice* á este escrito; pero está regular y á veces valientemente versificada, y este solo mérito, áun á falta de otros, que sin duda la avaloran, bastaba entónces para asegurarle el general aplauso que alcanzó. Con mucho ménos ganaba entónces un hombre diploma de poeta: hoy se hila más delgado; y conociéndolo así el Sr. Pidal, se guardaba muy bien de adjudicarse aquel título. Por mi parte, desde que he disfrutado á mi sabor el voluminoso cuaderno ántes citado de sus borradores poéticos, tentado estoy de creer que lo merecia ni más ni ménos que tantos otros poetas modernos, en especial contemporáneos suyos, á quienes, sin embargo, se lo ha adjudicado la posteridad complaciente. No encuentro, digo la verdad, notable diferencia entre él y ellos: sus versos no son mejores ni peores que los que por entónces se usaban, de Quintana y Lista para abajo; son iguales; estoy por decir que son *los mismos:* tan visible es en todos la imitacion de comunes modelos. Frecuentemente, y salvas ciertas incorrecciones que de seguro habrian desaparecido en el trabajo preparatorio para

la publicidad, las poesías del Sr. Pidal compiten con esos modelos: sus epístolas no tienen ménos vigorosa entonacion que las de su maestro Jovellanos; sus idilios y sus anacreónticas recuerdan mucho á Melendez; sus epigramas parecen de Iglesias. A veces se remonta al varonil acento de Quintana, ó reproduce felizmente la elegancia horaciana de Lista. De uno y otro nos dan una prueba estos versos de su excelente epistola á Don A. M. (1), escrita en 1824, con que justifico de paso lo que arriba dije, de que no siempre el autor pensó, en el punto concreto de los fueros de Aragon, del modo que aparece en su libro de las *Alteraciones*. Despues de controvertir si podemos con razon ufanarnos del título de españoles, exclama:

..... Cierto, hubo un dia
En que el ser español era de gloria (2).
Entónces fué cuando á la patria mia
De trofeo sirvieron los despojos
De Ceriñola, San Quintin, Pavía,
Orán, Malta, Lepanto y otros ciento,
De que el mundo conserva la memoria,
Y consagra en sus mármoles la historia;
Cuando al pueblo español en vasallaje
Sus dones tributaban el Mantuano,
El Borgoñon, el Bátavo y el Belga,
El Indo, el Portugués y el Africano;
Cuando vigentes los augustos fueros,
De nuestros padres sacrosanta herencia,
De su sangre á torrentes conquistada,
Y de nosotros ¡ay! tan mal guardada,
No era en el español un nombre vano

(1) Su amigo entónces, y pocos años despues hermano político, el Sr. D. Alejandro Mon.

(2) Título ó *razon*, vocablo que se lee en el hemistiquio anterior, y con el cual enlaza la frase.

El nombre de la patria, no temia
Los atroces caprichos de un tirano,
Ni en un yugo extranjero y vil gemia!

Convengamos en que puesta al pié de estos versos la firma de alguno de aquellos ilustres maestros, sin dificultad creeriamos que eran suyos. Por lo demas, téngase presente que, como ya he dicho, el Sr. Pidal nunca aspiró al título de poeta, y hasta el de literato le parecia tal vez demasiado ambicioso en los tiempos en que escribia sus composiciones poéticas: nunca, pues, se le pasó por la cabeza publicarlas, y de aquí la extremada incorreccion con que han llegado á mis manos en borradores frecuentemente ilegibles. Con su exquisito gusto literario, seguramente habria hecho desaparecer esas incorrecciones el dia en que se hubiera puesto á ello; pero es el caso que, segun la feliz expresion que años atras oí al célebre novelista Alejandro Dumas, con aplicacion á sí propio, el Sr. Pidal hacia versos *para su uso particular*, sin otra mira que la de dar desahogo á sus afectos, y de ningun modo para lucir su ingenio; á lo sumo, para ejercitarse en el estudio práctico de los buenos maestros: de aquí, en sus composiciones, la espontaneidad de los pensamientos y la minuciosa imitacion de las formas.

Las mejores composiciones del Sr. Pidal son de carácter político, género á que casi á la fuerza le arrastraban de consuno su naturaleza eminentemente viril y la atmósfera en que vivia. Esas composiciones son las mejores, porque son las más profundamente sentidas: pocas veces el *facit indignatio versum* de Juvenal ha tenido más oportuna aplicacion que en el caso presente. La violenta reaccion servil del 1823 cogió al Sr. Pidal en aquella edad en que los nobles instintos del alma, sobreponiéndose á

todas las consideraciones del interes y áun á todos los cálculos de la prudencia, exentos ademas de la luz que suelen traer los desengaños, poderosos auxiliares del egoismo, campean solos y valientes, sin transigir con nada ni con nadie: natural es, pues, que el Sr. Pidal, jóven, inexperto y honrado, profesase en aquellos dias de infausta recordacion ideas abiertamente revolucionarias. El futuro atleta del moderantismo en política iba *tan allá* como los más avanzados en el amor á la libertad y en el horror al fanatismo y á la tiranía: no ménos detestaba la ignorancia, con todas sus desastrosas consecuencias. Todo cuanto tenía á la vista exasperaba y enardecia su honrado natural: las humillaciones de una ocupacion extranjera; el predominio brutal de la demagogia realista; las proscripciones en masa, los patíbulos permanentes; todo aquel conjunto de repugnantes excesos, doblemente repugnantes, por cuanto se cobijaban con el sagrado manto de la religion; todo aquel sistema irracional y opresor que por algunos años afligió á nuestra patria y que posteriormente se llamó el *terror blanco*, dieron por natural resultado, entre otros más amargos, el de lanzar á casi toda la juventud inteligente de aquellos tiempos en el partido contrario al que tan desatentadamente dominaba. Irritado con la vista diaria de tantas miserias públicas, el Sr. Pidal fué entónces, para honra suya (y en tal concepto lo recuerdo), lo que en aquellos tristes dias se llamaba irónica y áun sarcásticamente un *patriota;* raro extravío, creo yo, del ciego espíritu de partido, convertir en término de denuesto y burla lo que debiera ser, y es sin duda, tomado en su sentido recto, alto título de honra.

La caida del régimen constitucional y el entronizamiento del poder absoluto, sumergieron al Sr. Pidal en

un desaliento profundo y en una verdadera amargura: de ello dan testimonio estos versos con que termina la titulada *Epístola á Fabio*, escrita durante el sitio que pusieron los franceses á Cádiz en 1823, y publicaron los periódicos liberales de aquella época:

..... ¡Ay caro amigo!
¡El crímen triunfa ya! La alevosía
En su infamia se goza y desafia
A la constante lealtad..... El hombre,
Es cierto, es cierto..... sólo á ser esclavo
El infeliz nació..... Pero si acaso
Una generacion ménos viciosa
Y ménos degradada, en feliz dia,
Engendra el curso de los siglos, y osa
Luchar con la nefanda tiranía
Y entronizar la libertad, á ella
De vengar los ultrajes que hacer vemos
A la virtud inerme y desvalida,
¡Oh amigo! el gran encargo confiemos.

Todas sus composiciones de aquella época y de los años siguientes hasta el 27, en que áun duraba la reaccion, pero en que concluyen aquéllas (1), respiran los mismos sentimientos de un liberalismo exaltado, pero contenido siempre (obsérvese esto bien, porque es característico en él), contenido siempre, vuelvo á decir, por un profundo sentimiento del deber. Su indignacion, permítaseme la frase, es una indignacion resignada: nunca apela á la insurreccion, nunca invoca la fuerza, todo lo fia de la accion del tiempo y de los progresos de la razon. Por lo

(1) Una sola he encontrado, de época bastante posterior, puesta en limpio con desusado esmero de mano del Sr. Pidal, y que lleva su firma y la fecha de *Lugo*, 1836, con el título *A la Luna*. Es una composicion bastante larga, del género amatorio un tanto elegiaco.

demas, los sentimientos de exaltado liberalismo que he señalado en el Sr. Pidal, eran los mismos que profesaban entónces otros muchos jóvenes de talento y sano corazon, que, luégo, como él, aleccionados por la experiencia, corregidos por los desengaños, han profesado, con honra suya y provecho de la nacion, otros mucho más templados. Era á la sazon muy jóven nuestro compañero, y como jóven pensaba y sentia; pero no á juventud y á inexperiencia solamente debe atribuirse todo en sus opiniones de entónces: en mi sentir, su principal orígen no era otro que el lamentable estado de las cosas públicas, y yo creo que á cualquiera edad en que le hubiese cogido, le habria inspirado los mismos sentimientos de dolor é indignacion de que dan testimonio sus versos. Con no ménos energía, á la verdad, le oí muchas veces tronar contra aquellos desaciertos al recordarlos en su edad madura.

Entre los trabajos sueltos de corta extension que nos ha dejado el Sr. Pidal, dos hay que él mismo miraba con señalada predileccion y que seguramente la merecen: tales son su excelente artículo sobre la vida y las obras del P. Fr. Pedro Malon de Chaide, inserto en el tomo primero de la *Revista de Madrid* (pág. 315), y otro que con el título de *Don Juan de Valdés y de si es el autor del diálogo de las lenguas*, escribió en 1848 para la *Revista hispano-americana*.

Debo recordar tambien, como cosa notabilísima, el extenso *Discurso preliminar* que puso al *Cancionero de Baena*, cuya publicacion, hecha en 1851 por el Sr. Gayángos y por mí, se debió principalmente á su poderosa iniciativa y cooperacion eficacísima, merced á la cual pudimos tener á la vista durante todo el tiempo que duró la impresion del libro, el mismo códice original traido de París

á peticion suya, que dirigió á aquel gobierno, como ministro de Estado que era á la sazon. Todos conoceis estos tres importantes trabajos, objeto el último de un excelente estudio que nuestro compañero el Sr. Cueto escribió en frances y publicó en la *Revista francesa de Ambos Mundos* (1): no tengo, pues, para qué entrar á examinarlos. Más útil considero para los que quieran algun dia beneficiar la rica mina de erudicion histórica y literaria que encierran los trabajos sueltos del Sr. Pidal, dispersos en publicaciones várias, y que ojalá vean pronto reunidos la luz pública! dar aquí como *apéndice* una lista de los principales artículos suyos que contiene la ya citada *Revista de Madrid*, la cual fundó en union con algunos amigos políticos en 1839, y duró algunos años. Es de advertir que los más de aquellos artículos no van firmados. Debo, sin embargo, recordar con esta ocasion, como un notable servicio prestado por el Sr. Pidal á nuestra bibliografía, que en el tomo III (3.ª serie) de esa *Revista* publicó los curiosos poemitas inéditos el *Libro de Apolonio*, la *Vida de Santa María Egipciaca*, y la *Adoracion de los tres Reyes de Oriente*, que manuscritos se custodian en la biblioteca del Escorial, y de que dió extensa y erudita noticia. Su deseo fué siempre completar la coleccion de don Tomas Antonio Sanchez, y á este fin, no ménos que llevado de su irresistible aficion á los libros viejos, como él decia, reunió, á más de una selecta biblioteca, una preciosa coleccion de antiguos códices, bien conocida de sus amigos, y que hoy posee el jóven actual Marqués de Pidal, D. Luis, digno heredero del título como de las afi-

(1) Número del 15 de Mayo de 1853.

ciones literarias de su padre. Su última produccion literaria fué el interesante artículo que con el título *Vindicacion de un prelado de la Iglesia española*, publicó el citado D. Luis en el número III de la *Revista Mensual* (15 Marzo 1868). Entre los varios trabajos importantes que dejó inéditos, y por lo general no terminados, merecen mencionarse unas excelentes *Tablas histórico-cronológicas* de la historia de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias.

Fué D. Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal, alto de cuerpo, grueso y fornido de miembros, de porte un tanto altivo, blanco de rostro, el color muy subido, crespo y ensortijado el cabello. Brusco y desabrido al primer aspecto, era en la intimidad amabilísimo: pocos hombres he conocido más bondadosos, ni cuyo trato familiar fuese más agradable. Pasaba por altanero, teníanle muchos por orgulloso, y no podia en verdad ser más llano, y con frecuencia llevaba la modestia hasta los límites de la timidez. Desconocia la ficcion y detestaba la lisonja y el fraude. Por sus cualidades físicas, como por sus prendas morales, parecia un hombre de otros tiempos, y salvo el sello de contemporaneidad, permítaseme el neologismo, que imprimian en él sus inseparables espejuelos de oro, hubiera podido pasar por uno de aquellos robustos compañeros de su glorioso compatricio D. Pelayo, que tremolaron en Covadonga el pendon de la cruz. Un bello retrato de D. Federico de Madrazo ha conservado para la posteridad, que lo buscará con curioso interes, esa noble figura de nuestros tiempos, viva con el prestigio del arte.

Católico de buena fe en sus juveniles años, y fervoroso en los últimos, liberal en política, tolerante hasta la indulgencia con todas las opiniones sinceras, muchas veces

le oí decir (y consignado está en algunos de sus discursos parlamentarios) que no habia placer más vivo para él que el que le resultaba de la hábil contradiccion de un adversario entendido. En comprobacion de esto que digo, y de que la tolerancia era en nuestro antiguo compañero un rasgo característico y esencial, y no un accidente de circunstancias, citaré aquí un documento curioso y que por cierto no puede ser más auténtico. Cuando el señor Frontaura ideó en 1864 publicar una coleccion de autógrafos de nuestros ingenios contemporáneos, pidió al Sr. Pidal algunas líneas de su puño para aquel objeto, y las que cediendo á un irresistible impulso de su corazon, improvisó al efecto el autor de la historia de las *Alteraciones*, y de que apareció un *fac-símile* en la coleccion referida, dicen así: «El género humano, tal como hoy le co»nocemos y como le han hecho el cristianismo y la civi»lizacion europea, generalmente hablando, es recto y »bueno. Aun en los mayores extravíos está casi siempre »movido por un fin laudable, aunque frecuentemente exa»gerado y viciado.

»La bondad humana es el fundamento de la *belleza mo»ral* y del placer que sentimos en las obras que retratan »convenientemente esta cualidad. Los escritores jamas »deben olvidar esta observacion.

»La benevolencia, la tolerancia, la *indulgencia para to»dos*, como la llama uno de nuestros escritores, es una »virtud que se deriva de esto mismo. La acritud, la rigi»dez, la intolerancia con los que creemos malos, es la »cualidad opuesta. Generalmente preferimos la primera.

»Madrid, 28 de Noviembre de 1864. — Pedro José »Pidal.»

Lo repito: la tolerancia era en el Sr. Pidal verdadera-

mente ingénita, y casi diria su idea fija, como si á la falta entre nosotros de esa, que unos creemos virtud, y otros motejan de peligrosa y casi culpable flaqueza, atribuyese principalmente las más de nuestras desgracias públicas, y entre ellas el gran atraso en que nos encontramos con respecto á otras naciones de Europa.

Dotado de grande elocuencia, brillaba más empero por lo vigoroso de la dialéctica que por la elegancia de las formas, sin que empeciese á la brillantez de sus arengas cierta dificultad en el decir, nacida, no de defecto en la lengua, ménos aún de pobreza de ideas, sino ántes, por el contrario, creo yo, de la superabundancia con que de tropel se agolpaban en su mente, y cuando alguna viva pasion le movia, pugnaban por precipitarse á borbotones de sus labios como un torrente de lava.

Voy á terminar este tal vez demasiado extenso escrito con una reseña biográfica de nuestro ilustre compañero, sacada en parte de muy fidedignos testimonios, y en parte de los apuntes mismos que al efecto dejó él redactados y tengo á la vista. En ella me limitaré á una relacion descarnada de los hechos, prescindiendo de juicios y calificaciones, que la posteridad hará en su dia: hoy esos hechos están demasiado cerca para que podamos apreciarlos con entera imparcialidad. *Ai posteri-l'ardua sentenza.*

D. Pedro José Pidal nació en Villaviciosa, en Astúrias, el último año del siglo pasado, de familia noble, aunque de escaso patrimonio. Sus padres le dedicaron desde niño á las letras. Estudió gramática, latin y humanidades en la referida villa, y en 1814 pasó á cursar filosofía en la universidad de Oviedo, donde concluyó la carrera de leyes y cánones, y se graduó en ambas facultades.

En el año 1820 estalló la revolucion liberal, primero

en la isla de Leon, luégo en la Coruña, é inmediatamente despues en Oviedo, donde los estudiantes fueron, á no dudarlo, si no sus principales promovedores, sus más activos instrumentos, y entre ellos, el jóven Pidal fué de lós que más se distinguieron, tomando las armas juntamente con todos sus condiscípulos, y su catedrático á la cabeza, y formando parte de lo que se llamó la *compañía literaria*, hasta que llegó la noticia de haber jurado el Rey la Constitucion; entónces dejó las armas y se volvió á sus estudios. La política, sin embargo, llamaba grandemente su atencion, como la de la mayor parte de los jóvenes de aquella época. Frutos de tal inclinacion fueron un periódico que publicó en Oviedo, titulado *El Aristarco*, y la cooperacion que prestó á otros varios: en todos estos trabajos, aunque con las exageraciones é inexperiencia de la época y del autor, despuntaban ya las opiniones moderadas, que habia éste de profesar más adelante.

Terminada su carrera, y recibido de abogado en Oviedo, pasó en 1822 á la córte á practicar la abogacía, y al efecto entró en el bufete del entónces afamado jurisconsulto Cambronero; pero la política le hizo olvidar casi completamente sus estudios forenses, y en union con D. Evaristo San Miguel, D. José García y D. Domingo Angulo, redactó por algunos meses el periódico llamado *El Espectador*, de opiniones medias entre los exaltados de la época y las que sostenian *El Censor*, *El Imparcial* y otros por el estilo.

En 1823, el Gobierno constitucional, al amago de la invasion francesa, se retiró primero á Sevilla, y despues á Cádiz, y á ambas ciudades le siguió el Sr. Pidal, siéndole imposible hacer otra cosa por sus compromisos políticos. En una y otra ciudad siguió escribiendo con ener-

gía en defensa de la libertad y contra la invasion extraña, en *El Espectador*. Consumada la reaccion en 1823, no emigró, pero se mantuvo escondido en Cádiz y en el Puerto de Santa María, hasta el año 1828. Durante aquellos años, que para él fueron de profundo retiro y constante estudio, se le habia mandado formar causa, como á sus demas condiscípulos, y fué sentenciado por la Audiencia de Oviedo á ocho años de presidio, por la parte que tomó en la insurreccion de 1820; mas acogiéndose á un indulto dado á principios de 1828, se presentó en Oviedo, y despues de algunos dias de cárcel, logró que se le aplicase aquél y se le pusiese en libertad, con lo que se retiró á la casa de sus padres, rico sólo de experiencia, escarmentado de aventuras políticas, y curado para siempre de peligrosas exaltaciones.

Seis años pasó en aquel retiro, hasta que', con la muerte del Rey, cambiada de nuevo en un sentido más liberal la faz de las cosas públicas, fué nombrado en 1834 alcalde mayor de Cángas de Tineo, y despues juez de primera instancia de Villafranca del Vierzo y de Lugo. En 1837 pasó de oidor á Pamplona, y al año siguiente se le nombró fiscal togado del Tribunal mayor de Cuentas. Casi al mismo tiempo su provincia le eligió diputado para las Córtes que á la sazon estaban reunidas, y con esto tuvo principio su vida parlamentaria, en la que, desde los primeros dias, le conquistó un alto puesto su notabilísimo discurso en favor del restablecimiento del diezmo, entónces recien abolido por Mendizábal. Este discurso, impreso en un cuaderno suelto y circulado con profusion, echó sólido cimiento á la reputacion oratoria del Sr. Pidal. Disueltas aquellas Córtes, en cuyos trabajos tomó mucha parte, fué elegido tambien para las de 1839, pero no llegó

á tomar asiento en ellas, por haberse disuelto ántes de que la Comision de actas diera dictámen sobre las de Oviedo. Igualmente fué elegido para las Córtes siguientes, célebres por las largas y empeñadas discusiones que en ellas hubo sobre la ley de Ayuntamientos, orígen principal de la revolucion del 1840. Victoriosa apénas ésta, la Junta de Madrid le separó de su fiscalía; poco despues, en 1841, hizo un viaje á París, donde se hallaba cuando ocurrieron los graves sucesos de Octubre de aquel año, y de donde regresó á los pocos meses. Por entónces volvió á dedicarse con asiduidad al periodismo y á las letras, escribiendo numerosos artículos en la *Revista de Madrid*, fundada por el Sr. Gironella, y cuya direccion tuvo alguna vez á su cargo; en particular las *Crónicas* políticas de cada mes, hasta el de Julio del siguiente año, son todas suyas. En el Ateneo explicó por entónces la *Historia del gobierno y legislacion de España*, y presidió por tres años consecutivos las sesiones de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

En 1843 fué nombrado nuevamente diputado para las Córtes que se reunieron á la caida del regente D. Baldomero Espartero. Nombrado el Sr. Olózaga presidente del Consejo de Ministros, fué preciso proceder á la eleccion de presidente del Congreso, y como hubiese entónces en éste una mayoría moderada, vivamente resentida de que en la constitucion de su ministerio el Sr. Olózaga hubiese prescindido de ella por completo, y rodeádose exclusivamente de compañeros progresistas, quiso darle una señal de vida, y eligió su presidente al Sr. Pidal; de aquí el proyecto de disolver aquellas Córtes, y la serie de gravísimas complicaciones que sobrevinieron. Acerca de la parte que directa y personalmente cupo en ellas al Sr. Pidal,

encuentro largos y muy curiosos pormenores en los apuntes que tengo á la vista; pero, por más que sean sumamente honrosos para nuestro amigo, creo preferible pasarlos por alto, tanto más cuanto de seguro están en la memoria de todos, y limitarme á recordar que formado el gabinete que presidió el Sr. Gonzalez Bravo y suspendidas las Córtes, el Sr. Pidal se retiró á la vida privada hasta la formacion del primer ministerio presidido por el general Narvaez, en 3 de Mayo de 1844; en él desempeñó la cartera de Gobernacion hasta el 13 de Febrero de 1846, y pocos meses despues volvió á ocupar la misma silla de Gobernacion en el gabinete que presidió el Sr. Isturiz. Durante el primero de estos dos ministerios fué cuando planteó las leyes administrativas que llevaron su nombre, el nuevo Plan de Estudios, la reforma de Correos y la de Presidios, y estableció la primera línea telegráfica que ha habido en nuestro país.

Á la disolucion del gabinete Isturiz, quedó siendo diputado, y así continuó hasta 29 de Julio de 1848, en que por segunda vez, bajo la presidencia del general Narvaez, entró en el Ministerio, aunque encargándose del de Estado; en él continuó hasta la caida de aquella administracion. Individuo del *comité* formado contra la del Sr. Bravo Murillo y las demas que le siguieron hasta el 1854, no volvió á tomar parte en la política hasta que en Octubre de 1856 subió de nuevo al poder con el Sr. Duque de Valencia, y tambien como ministro de Estado. El ministerio que formó en 25 de Octubre del siguiente año 57 el Sr. General Armero, le envió de embajador á Roma, situacion muy de su agrado, por motivos fáciles de comprender en quien tan vivamente sentia la fe religiosa y el sentimiento artístico, y que renunció, sin embargo, á

los pocos meses, por consecuencia de la subida al poder del general O'Donnell en 1.° de Julio siguiente (1858). Fué ésta su última *etapa* en la vida política. Acometido súbitamente, en el momento de levantarse de la mesa, despues de haber comido sano y alegre, y por cierto ¡triste recuerdo! en mi compañía, el juéves 15 de Diciembre del siguiente año 1859, al disponernos á venir juntos, segun costumbre, á esta Academia, que desde el 25 de Febrero del 47 se complacia en contarle en el número de sus individuos; acometido, digo, de un súbito amago, tan leve que no le impidió asistir á la sesion de aquel dia, pero que repetido á la mañana siguiente con manifiestas señales de ataque cerebral, le tuvo por algunos dias á las puertas del sepulcro, su vida no fué ya más que un largo padecimiento, que terminó con ella el 28 de Diciembre último (1). Endulzáronla un tanto los amorosos cuidados de su familia y de sus numerosos amigos, y sobre todo los consuelos de una sincera piedad, á que siempre fué muy dado, y que naturalmente subió de punto en aquellos tristes últimos años de su forzoso retiro. Todavía tuvo el gran placer de ver por fin publicada y vertida al frances su predilecta *Historia de las alteraciones;* todavía pudo hacer algunos viajes á París y á su amada quinta de Somió, junto á Gijon; todavía, por último, tuvo la grata sorpresa de ver premiados sus merecimientos con la alta insignia del Toison de oro; pero, abrumado por el dolor y la melancolía consiguiente á su situacion, entris-

(1) Sus restos mortales fueron conducidos, pocos meses despues, á la abadía de Covadonga, donde yacen en un precioso sepulcro antiguo, regalado por aquel cabildo, en testimonio de gratitud y respeto á la memoria del ilustre difunto.

tecia á la verdad profundamente verle tan cambiado, tan otro de lo que fué, que nada quedaba ya en él del antiguo hombre, salvo la entereza en el padecer y la hermosura del alma. No ménos entristecia considerar el gran vacío que aquella muerte, por todos temida, y sólo por él esperada á cada instante con cristiana resignacion, iba á dejar, no ya en las filas de un partido, como decia al principiar estas líneas; no ya en el seno de esta Academia, sino en la misma España, á quien con su virtud, su palabra y sus actos sirvió durante treinta años como buen español.

Abril de 1866.

EUGENIO DE OCHOA.

APÉNDICE.

Á LA MUERTE DE UN PAJARITO.

(ANACREÓNTICA DE CATÚLO.)

Llorad, tiernas bellezas;
Llorad, bellos cupidos,
Y cuantos de los hombres
Lucen con mayor brillo.
De mi querido dueño
Ha muerto el pajarito;
El pájaro, delicias
De mi dueño querido,
Á quien ella adoraba
Más que á sus ojos mismos,
Porque era suave y dulce,
Y tan bien conocido
Tenía ya á su dueño
Como á su madre el niño.
Ni jamas se apartaba
De su seno querido,
Sino que revolando
De un sitio al otro sitio,
Á su dueño tan sólo
Besaba con el pico.
Ora va el infelice
Por fúnebre camino,
A donde siempre vedan
Volver á los que han ido.
Mal hayais, ¡oh tinieblas!
¡Oh! mal hayais, impíos
Hados, que destructores
Siempre sois de lo lindo,
Y á mí me arrebatasteis

Pájaro tan bonito.
¡Oh suerte lastimosa!
¡Oh infeliz pajarillo,
Tu muerte desdichada
Llora mi bien querido,
Y de llorar se encienden
Sus ojuelos hundidos!

(1818.)

LA COMPASION.

La compasiva Amira
Halló en el frio invierno
Á un triste pajarito,
Entre la nieve yerto;
En su seno le acoge,
Le anima con su aliento,
Y recobra la vida
El pajarito tierno.
¡Ay, si á mí me abrigára
Contra su dulce pecho,
Tambien yo sanaria
Del mal grave que siento!

(1819.)

ANACREÓNTICA.

En tanto que la noche
Arrastra el negro manto,
Pongámonos al fuego,
Muchachas y muchachos.
Ruede la taza, ruede
El néctar rebosando;
Que el fuego ahuyenta el frio,
Y el vino los cuidados.
Al Amor olvidemos,
Imploremos á Baco;
Á Baco, el dios más grande
Que está sobre los astros.
Pase otra vez la taza,
Pase apriesa, muchachos;

Que la sed es muy grande,
Y es muy pequeño el vaso.
¿Qué importa que Diciembre
Nos esté amenazando
Con nieves y con hielos,
Con truenos y con rayos,
Si para defendernos
Tenemos reservado,
De Jerez cien botellas,
De Toro ciento y cuatro?
Arrimad los tizones,
Ruede otra vez el vaso,
Que el fuego ahuyenta el frio,
Y el vino los cuidados.

(1822.)

ANACREÓNTICA.

(DE MIS ESTÚDIOS.)

En mi lóbrega estancia,
De libros rodeado,
De mapas, de instrumentos,
De cartas y astrolabios,
Entregado á las ciencias
Pasaba yo mis años,
Sin probar los placeres
De Cupido y de Baco.
De mi estúpida calma
Los dioses apiadados,
Librarme resolvieron
De tan funesto estado.
Cupido fué el primero
Que, los ojos vendados,
Arco y aljaba al hombro,
Los tiros en la mano,
Se presentó á mi vista,
Y burlando del vano
Y necio empeño mio,
«¡Sus!, me dijo, muchacho,
La edad de los placeres,
La rosa de los años,

Que pasa con el soplo
Del cefirillo alado,
Extraño á las delicias,
Á los gozos negado,
¿Quiéres pasarla, necio,
En estudios tan vanos?
¿Qué á tí si de los cielos
El rutilante astro
Atrae á los planetas
En sus círculos varios,
Ó vagando veloces,
En turbillones rápidos
Giran su vasta mole
Por el inmenso espacio?
La belleza de Emilia,
El carmin de sus labios,
De su risa el hechizo
De su pecho el encanto,
¿No te importan más, simple,
Que todos los arcanos
Que los mares encierran,
Los cielos y los astros?
Canta, muchacho, á Emilia;
Canta, del padre Baco
Los sustanciosos dones,
De los dioses preciados,
Y deja á los pedantes,
Por la vejez helados,
Entretenerse, necios,
En dar giro á los astros.»
Y luégo el ceguezuelo
Á mí se fué acercando,
Y el pecho traspasóme
Con su pérfido dardo;
Y aplicando la tea
De fuego sobrehumano,
Todos mis libros, todos,
Convirtió en humo vago,
Dejándome tan sólo
Á Anacreon, á Safo,
Villegas y Melendez,
Y al tierno Garcilaso.

Á LA LIBERTAD DE ESPAÑA (1).

En el día 1.º de Enero.

¿Con que no siempre el pavoroso luto,
El vil abatimiento tu semblante
Marchitarán, oh patria idolatrada?
¿Los hierros del oprobio, el insultante,
El tiránico yugo en que gemias,
Rotos, desde hoy á las querellas mias
Objeto no serán? ¡Oh dulce lira,
Grato recuerdo de pasados males!
Ayúdame.....; que mis acentos,
Penetrando los vientos
Y..... remontándose á la esfera,
Hagan ver á la Europa esclavizada
El grande númen que mi pecho altera.
La triste España en su angustiado seno
¿Qué de males no vió? ¿Cuál fué la pena
Que en tan largo afanar no hirió su pecho,
No aumentó un eslabon á su cadena?
Yo la vi, atada al ominoso yugo,
Gemir y sollozar; su amargo llanto,
De su interior quebranto
Al tirano de Europa señal era;
Viólo el inicuo, y dijo con voz fiera:
«Guerreros, no tembleis; no son aquellos,
»No son los mismos *que en la edad pasada*,
»Con su indomable ardor, con su osadía,
»Cortaron á sus sienes inmortales
»Lauros de San Quintin y de Pavia.
»Los mismos ya no son, que esclavizados
»Se ven al yugo de un tirano fiero;
»¿Y los viles que sufren su cadena,
»Podrán por dicha resistir la ajena?»

---

(1) Impresa en el *Espectador* de 1.º de Enero de 1822. Las correcciones de letra y tinta diferente son de D. Dionisio Solís. (Nota autógrafa del autor, lo mismo que todos los manuscritos de que están sacadas estas copias. Las enmiendas de letra de Solís se señalan aquí con cursiva.) Señalo con puntos suspensivos los pasajes que no he podido descifrar.

Dijo; y Pirene vió sus altas cumbres
De indómitos guerreros coronadas,
De aquellos que al blandir de sus espadas,
La esclavitud llevaron y la guerra
Desde el helado Rin hasta la tierra
En que brota abundancia el fértil Nilo,
Y de las altas cimas
Despeñáronse horrísonos, llevando
La esclavitud y muerte por la España.
A vileza tamaña,
En que cayeron los hispanos pechos,
Los ínclitos varones
Que en medio de trofeos y blasones
La ibera gloria hasta el Olimpo alzaron,
En sus marmóreas *tumbas* se movieron
Y la indómita frente levantaron.
«Libertad», exclamó desde *el sepulcro*
El ínclito Pelayo; y resonando
Auseva «Libertad» el eco envia
Al Turia cristalino, al fértil Bétis,
Al Ebro caudaloso,
Y del Duero en el márgen graminoso.
La santa voz de libertad sonando.
Los anchos campos de Castilla atruena.
Los vencedores de Austerliz y Jena
El sacro impulso á resistir no bastan,
Y son doquiera rotos, destrozados.
Los iberos soldados,
En alas de la fama y de la gloria
Suben volando al alto Pirineo
Y cortan el laurel inmarcesible
Que ornaba de sus glorias el trofeo.
¿Y quién de libertad el lauro hermoso
Pudo así marchitar? ¿Quién en cadenas
Las guirnaldas tornar de blancas rosas,
Que los brazos guerreros adornaban?
¿Quién al yugo amarrar la cara patria?
¿Quién su honor insultar.....? Entre horrorosas,
Entre densas tinieblas sumergido
El astro hermoso de esperanza y gloria,
Que seis años de horror costó á la España,
Y un triunfo sanguinario á la victoria

Aparecer se vió..... ¿Dó está el benigno,
El benéfico influjo que el deseo,
En su éxtasis de amor, se figuraba?
¿Dó está el bien que la patria apetecia?
¿Dó el premio que á sus hijos aprestaba?
¡Oh Dios! La ruda argolla, las cadenas,
Su mano oprime su inculpable cuello,
De soledad ceñidos y de penas,
Abismados en lóbregos encierros.
Vedlos gemir entre oprobiosos hierros,
Y en medio de sus ayes dolorosos,
¿No escuchais, no escuchais el triste acento
De la oprimida España? Su lamento
Hiende los aires, y en fugaz gemido
De contínuo sonando está en mi oido.
«¿Será que en vano el adalid ibero
»Contra el tirano de la Europa osase
»Su frente levantar? ¿Que el fuerte acero
»Con ardor empuñase,
»Y que en Bailen, en San Marcial, Tolosa,
»Timbres de gloria para siempre alzase,
»Cuando sus huestes ínclitas vencieron,
»Huestes que al orbe de terror sirvieron?
»Los bravos que al tirano
»Con indomable mano
»Supieron resistir ¿dó están ahora,
»Cuando la patria entre cadenas llora?

EPÍSTOLA Á FABIO (1).

Tienes, Fabio, razon: la alevosía,
La rastrera traicion, el negro crímen
Á sufrir bajo infame tiranía
Al hombre eternamente condenaron;
Y él, miserable, en medio de su engaño,

---

(1) Escrita durante el sitio que pusieron los franceses á Cádiz en 1823, y publicada en los periódicos de aquella época.

Cuando de su opresor el carro tira,
Triunfador se contempla, y en su idea
Más grande y más feliz, ciego se mira.
Sí, porque en vano próvida natura
Allá en lo alto de su mente puso
De la *razon* la inextinguible llama
Que á todos ilumina, y nos dispuso
Bajo una forma igual, do mire el hombre
Que á nadie sobre él alzó el destino:
Que nada basta á contener la furia
De ambicion y de vicios al torrente,
Que cuanto encuentra virtuoso y noble
Lo sepulta en su rápida corriente,
Á pueblos y á naciones arrastrando
De la vil servidumbre al honda sima.
¡Ay del insano que osa temerario
Oponerse al torrente impetuoso,
Más rápido mil veces y furioso
Que aquel que arrasa al suelo sevillano
Cuando deshechas en las altas cimas
Las extendidas y copiosas nieves,
Muge con raudo remolino el Bétis,
Y cuanto encuentra desde monte á monte
Arrolla al seno de la inmensa Tétis!
Esculpida en el libro del destino
Su infausta suerte está con los sangrientos
É indestructibles signos que señalan
La de Bruto y Caton, Julio y Pompeyo.
Que nada importa si tal vez exhalan
De efímero loor vanos inciensos
Las aras populares, y en su aplauso
Bate las palmas el voluble pueblo.
Halaga con su canto la sirena
Al que pretende devorar; la plebe
Ensalza siempre á quien despues condena.
Sí, caro amigo; que esta ley terrible,
Esta cadena que al mortal sujeta
Al sufrimiento y al baldon, procede
Desde el remoto orígen de los tiempos,
Y acabará cuando ellos. Los destinos
De los antiguos pueblos y naciones
Conocidos te son, y los caminos

Por donde el crímen y ambicion subieron
Al solio del poder, entre ruinas
Y sangrientos cadáveres marchando.
Así dobló su cuello á la coyunda
La ilustre Aténas, la invencible Roma:
Pereció con sus años juveniles
La virtud primitiva, reinó el vicio,
Y fueron siervas cuando fueron viles.
Mas ¿por qué recorrer de los remotos
Y oscuros tiempos la dudosa historia,
Si recientes áun nuestra memoria
Ejemplares sin cuento nos presenta
De tan triste verdad? ¿Si en este instante
Cuanto mis ojos ven está diciendo
Que sólo á ser esclavo nació el hombre?
Vén, dulce amigo, y en aquestos muros,
De la mano de Alcídes fabricados,
Fija conmigo la turbada vista:
Míralos de guerreros coronados,
Contra cuyo valor incontrastable
La fuerza y la traicion se conjuraron.
Mira tambien cómo feroces vagan
En torno suyo las espesas huestes
Que á los tiranos sirven, y que amagan
Con muerte y destruccion. Oye el estruendo
Del bronce matador, la gritería,
El confuso rumor y el són horrendo
De la trompa feroz, del combatiente,
De amigos y enemigos juntamente.
¡Ay, cómo de mil modos disfrazada
De un campo al otro campo vuela ansiosa
La cruda muerte, por doquier sembrando
Llanto y desolacion! ¡Ay, qué espantosa
Y horrenda escena se presenta! El llano
Se eriza de cadáveres, y en sangre
Enfurecido hierve el Oceano.
Sus ondas espumosas hasta el cielo
Se elevan agitadas, denunciando
Tanta impiedad y tanto crímen..... Basta,
Apartemos amigo nuestros ojos
De tamaños horrores, que no sean
De la infamia y bajeza de los hombres

Inútiles testigos..... ¡Ay! en vano
Intento contener el vivo fuego
De justa indignacion, que arde en mi pecho,
Y el furor refrenar que, por mis venas
Discurriendo, me agita; esas legiones
Que Guadalete mira en sus arenas
Aprestarse á asaltar el fuerte muro
En que la hispana libertad se anida,
Á encender otra vez en nuestro suelo
Al fanatismo hogueras, y á dar vida
Al moribundo despotismo; ésas
Son ¡oh amigo! las mismas que agitaron
Por seis lustros y más toda la tierra
Persiguiendo tiranos, las que hollaron
Los soberbios alcázares, do asiento
El fanatismo y la opresion tuvieron;
Las que entre ruinas góticas marchando,
Triunfantes pasearon sus pendones
Desde el Volga hasta el Nilo, y á la sombra
De las altas pirámides hicieron
Alarde de sus fuertes campeones.
Mas prendió la ambicion allá en sus pechos,
Y la sed de oprimir; la tiranía
Sopló en ellos sus crímenes, y fueron
Á la comun ley dados, y cayeron
Todos sus triunfos, lauros y trofeos,
Por la funesta corrupcion minados.
Al modo de aquel haya portentosa
Que descollaba en el alzado monte,
Y resistió la furia tempestuosa
Del huracan que desplomó la sierra,
La respetó la edad, la acató el fuego,
Y el vil gusano dió con ella en tierra.
Así, amigo, pasó la ilustre gloria
De aquella Francia, do el mejor asiento
El valor y la ciencia ya tuvieron,
Su soberana ley obedecieron
Los príncipes más grandes y los reyes,
Y sus sabios al mundo demostraron
La dignidad del hombre y los derechos
De la oprimida multitud. Mas todo
Al ímpetu cedió de la vileza,

Del vicio y corrupcion; la tiranía
Volvió á sentar su trono en las orillas
Del atónito Sena, y donde un dia
La libertad el estandarte ondeaba,
Su infausta insignia el despotismo ostenta.
Y cual si no bastase tanta afrenta
Á castigar la empresa generosa
De aspirar á ser libre, los tiranos
Hacen ¡oh mengua! que francesas manos,
Que ya más noble ocupacion tuvieron,
De la opresion el instrumento sean,
Y subyuguen á aquellos que supieron
Reconquistar su libertad, y aticen
Á la supersticion y fanatismo
Hogueras insaciables y sangrientas.
Y ¿será siempre ménos poderosa
Que el vicio la virtud, y la nobleza
Que la degradacion?..... ¡Ay caro amigo!
El crímen triunfa ya: la alevosía
En su infamia se goza y desafia
Á la constante lealtad..... El hombre,
Es cierto, es cierto, sólo á ser esclavo
El infeliz nació..... Pero si acaso
Una generacion ménos viciosa
Y ménos degradada, en feliz dia,
Engendra el curso de los siglos, y osa
Luchar con la nefanda tiranía,
Y entronizar la libertad, á ella
De vengar los ultrajes que hacer vemos
Á la virtud inerme y desvalida
¡Oh amigo! el gran encargo confiemos.

Á SU AMIGO D. A. DE M.

EPÍSTOLA (1).

Superat quoniam fortuna, sequamur.
(Virg., *Æn.*, v.)

A *** natura engalanada
Con el manto de Flora á nueva vida
Y nuevo sér renace; todo vuelve
Del letargo invernal, todo, y vencida
Del fecundante rayo la torpeza
Del mortal frio, crece y desenvuelve
Primavera sus dones y belleza.
Por las hermosas y lozanas cumbres
Del jerezano suelo el astro hermoso
Vivificando sale los confines
De la felice Bética; gozoso
El tropel de los seres le saluda,
Que de él reciben movimiento y vida.
La selva se reviste de florida
Y verde pompa; el límpido arroyuelo
Bulle entre guijas y menudas flores,
Rotos los grillos del punzante hielo:
Canta el ave su amor, y ansioso llama
Su dulce compañera; todo, todo
Se anima, caro amigo; yo tan sólo
En el abismo hundido de mis males
Yazgo sin esperanza; el yerto polo
En vano recogió sus huracanes,
Si airado brama el que mi pecho encierra;
En vano vierte sobre la ancha sierra
Primavera sus dones, si marchita
De mis años la flor, cae aterida
Y se deshoja triste y abatida.
Yo vi al rigor del tormentoso Enero
Del Abril suceder los bellos dias,

(1) Escrita en 1824.

Vi tras la tempestad brillar la calma,
Y tras la lid sangrienta y despiadada
Ostentar vi la vencedora palma.
Mas ¡ay! que á mi penar, á mi martirio
Ni fin ni alivio encuentro, ni la mente
Aun en grata ilusion le cree posible.
Y ¿dónde está el albergue, caro amigo,
Que acoja á este infeliz, y le conceda
La deseada paz? ¿Dónde el abrigo
Que de su juventud desviar pueda
Tan prematuro padecer? ¿Acaso
El dulce, el blando Amor?..... Yo lo creia,
Cuando de la belleza al suave aspecto,
En plácida ilusion me sonreia,
Y mil y mil venturas me ofrecia.
Mas ¿cuándo un infelice en sus altares
Tuvo grata acogida? Allí tan sólo
Reina el placer, las risas, los contentos,
Que de mi pecho para siempre huyeron
Y en esta amarga soledad me hundieron.
Tal vez de mi deseo seducido,
Creí hallar al amor y á sus dulzuras,
Y en su suave regazo ¡ay! con cuánta ánsia
Quise entonce olvidar mis desventuras!
De la belleza el poderoso encanto
Tal vez brilló á mis ojos, penetrando
Á traves de las lágrimas que lloro.
Suelta en la espalda la madeja de oro,
Airosa cual la palma que se mece
Del Abril á los céfiros, lozana
Como purpúrea rosa que florece
Descollando entre lirios y azucenas;
Tal la vi aparecer, tal poderosa
Cautivó mis sentidos; sus halagos
Y sus blandas caricias, su graciosa
Y celestial sonrisa, ¿quién, amigo,
Quién las pudo expresar? ¿Quién la dulzura
Dirá que entónces derramó en mi pecho,
En ternura y placer y amor deshecho?
¡Ay! ciego en mi delirio, yo creia
Haber hallado en la tormenta el puerto,
Y que mi frágil nave ya se via

Al abrigo del cierzo tempestuoso
Y del airado mar; y ¿cuándo, amigo?
Cuando, perdido el rumbo, abierto el lado,
A la onda enemiga paso daba,
Y á estrellarse entre míseros escollos
La triste á toda vela caminaba.
Deshízose cual humo mi contento,
Despareció mi efímera alegría,
Y del amor bajo el fingido halago
Hallé tan sólo ingratitud, falsía.
Déjame, pues, que, cauto con mi daño,
Huya de la belleza cual de rosa,
Que entre sus verdes y floridas ramas
Traidora oculta sierpe venenosa.
Y ¡adios, grata ilusion; adios, amable
Y encantadora magia, que solias
Colmar de gozo y de placer mis dias
Á merced de una risa, una mirada!
¡Adios! probé el engaño, vi los males
De vuestras falsas apariencias; nada,
Nada hay de real en ellas; y advertido,
Busco la alma verdad, las altas ciencias
Y el celestial saber; quizá en su seno
Olvidaré los males que me agobian;
Quizá seré feliz..... Cuando el sereno
Y encantador aspecto de la noche
Se despliegue á mi vista, haciendo alarde
De sus fuegos y lumbres eternales,
Ellas me enseñarán en qué manera
Las dirige en los orbes celestiales
De Dios la mano inmensa; de la esfera
El fundamento incomprensible; el rayo,
La horrenda tempestad dónde procede;
Por qué á la oscuridad la luz sucede.
Á mi mente despues sus alas dando,
Hasta el principio volaré con ellas
En que á la inerte confusion del cáos
Habló Dios, y los cielos se formaron,
Y en sus ejes firmísimos rodaron.
Alzarse veré al hombre, y extenderse
Por la faz de la tierra; los imperios
nacer, crecer, morir y sucederse

Cual las ondas del mar; veré los héroes,
Sus virtudes, sus triunfos y victorias,
Y su amigo seré, sin que me agobien
Del engaño el temor, las inquietudes
De la ciega ambicion, ni las sospechas
De la cruel desconfianza; y ellos
Me darán en su grata compañía
El alivio, el consuelo, que inclemente
El mundo niega á la desgracia mia.
Tal discurria yo; tal, engañado,
Del ánsia ardiente del saber llevado,
Los sabios consulté de las edades,
Frecuenté los liceos, vi los grandes
Y sublimes maestros que venera
La ciega multitud, y cual ansiosa,
Versátil é inconstante mariposa,
Que trae el néctar que en su cáliz guardan,
Vaga de flor en flor, tal discurria,
De ciencia en ciencia sin cesar vagando,
Y la augusta verdad siempre me huia.
Y en su vez, ¡ay amigo! ¡qué de errores,
Qué de dudas, disputas, diferencias
Y opiniones hallé! ¡Cuántos horrores,
El campo de la historia recorriendo,
No tuve que llorar! Allí verias
Sangrienta y foragida una cuadrilla
Oprimir cuanto encuentra; y extendiendo
El imperio fatal de su cuchilla
Desde el Tibre hasta el Bósforo, y del Bétis
Á la remota Albion; cual horroroso
É inextinguible incendio, que arrebata
En su curso violento, impetuoso,
Árboles, plantas, pueblos y montañas,
El mundo entero desvastar; verias
Sobre la Europa atónita, afligida,
De bárbaros feroces un torrente
Á otro torrente suceder, y unida
En lazo estrecho al crímen inclemente
La atroz supersticion, la horrible guerra
En fuego y sangre sumergir el mundo,
Cubrir de luto y de orfandad la tierra.
¿Y es éste ¡ay! el remedio que á mis males,

Ignorante de mí, yo apetecia?
¡Y en esa turba infame á quien forzado,
Heróica el mundo aclama, yo creia
Hallar grata amistad! ¡Ay caro amigo!
Tú sabes si en mi pecho esos horrores,
Esos monstruos hipócritas, sedientos
De opresion y de sangre, encontrar pueden
Aprobacion ni aplauso; ántes violentos
En mí se ceben, y en su furia insanos,
Esparzan mis cenizas por los vientos,
Que ante su altar incline la rodilla
Y doble ante sus ídolos la frente.
Así me sigue rígido, inclemente,
El hado por doquier, cual letal flecha
Sigue clavada en el sangriento seno
Al ciervo corredor; y en su violencia,
Las puertas cierra con furor impío,
Por donde algun alivio, algun consuelo
Llegar quizá pudiese al dolor mio.
Y así, amigo, cediendo en nuestro empeño,
Pues la fortuna vence á su albedrío,
Dejémonos llevar, y no me incites
Á que el cascado leño otra vez vuelva
Al tempestuoso mar, y de la patria
Olvidando tristísimas memorias,
Otra vez tiente acrecentar las glorias
Y el nombre eternizar, ya que contamos
Á dicha haber nacido en sus confines,
Y de ser españoles nos preciamos,
Y nos preciamos con razon..... No, amigo;
¿Con razon? ¿Y por qué? Cierto, hubo un dia
En que el ser español era de gloria;
Entónces fué cuando á la patria mia
De trofeo sirvieron los despojos
De Cerignola, San Quintin, Pavía,
Orán, Malta, Lepanto y otros ciento,
De que el mundo celebra la memoria
Y consagra en sus mármoles la historia;
Cuando al pueblo español en vasallaje
Sus dones tributaban el Mantuano,
El Borgoñon, el Bátavo y el Belga,
El Indo, el Portugues y el Africano;

Cuando vigentes los augustos fueros,
De nuestros padres sacrosanta herencia,
De su sangre á torrentes conquistada,
Y de nosotros ¡ay! tan mal guardada
No era en el español un nombre vano
El nombre de la pátria, no temia
Los atroces caprichos de un tirano (1),
Ni en un yugo extranjero y vil gemia.
Pero hoy, amigo, cuando, desgarrado
El imperio español, de sus pedazos
Cien imperios se forman, que levantan
Contra nosotros sus potentes brazos;
Hoy, que despues de la interior discordia,
Indefensos el cuello presentamos
Al extranjero yugo, y degradados,
En nuestra humillacion nos gratulamos;
Cuando gimen en lóbregos encierros
Mil y mil españoles, y otros tantos,
Huyendo de su patria, huyen los hierros,
¿Quién será el insensible que no sienta
De indignacion, abatimiento, ira
En su pecho el dominio sucederse?
¿Quién sus ojos en llanto deshacerse,
Y el pecho en rabia palpitar no mira?.....
Así padece y llora, dulce amigo,
El que á tu lado ¡ay Dios! felice viste
Cuando el hado y la suerte lo quisieron;
Al que en vez de un hermano recibiste,
Y no desmereció tan dulce nombre,
Ni desmerecerá; al que ya vieron
Llamarte á gritos los vecinos campos,
Cuando mi voz en su recinto clama,
Fatigando los ecos de los montes,
Y ¿tú no acudes ¡ay! á quien te llama?
Vén, caro amigo, vén; tú solo puedes,
Mis pasadas venturas recordando,
Aliviar mi dolor; vén, y mi seno
Palpitará en placer, y renovando
Nuestra pura amistad sus tiernos lazos,

(1) Alusion al gobierno que regía, y de ningun modo á persona determinada.

Quizá calmen mis tristes desventuras,
Quizá descanse entre tus dulces brazos.

PRINCIPALES ARTÍCULOS DEL Sr. PIDAL

PUBLICADOS EN LA REVISTA DE MADRID.

El P. Fray Pedro Malon de Chaide.

Observaciones sobre la poesía dramática, y en especial sobre los preceptos de la unidad.

Vida del trovador Juan Ruiz del Padron.

Sobre el descubrimiento de América en el siglo IX por los escandinavos.—*Antiquitates americanæ.*

Noticia literaria sobre el actual paradero del Cancionero de Baena.

Literatura española.—Poema del Cid.— Crónica del Cid.—Romancero del Cid.

Boletin bibliográfico.—Coleccion de Córtes de los Reinos de Leon y de Castilla, dada á luz por la Real Academia de la Historia.

Del Fuero Viejo de Castilla.

Boletin bibliográfico. — Coleccion de poesías en dialecto asturiano; comprende las más selectas de D. Antonio Gonzalez Reguera, don Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, D. Antonio Balridaves, D. Bruno Fernandez y doña Josefa Jovellanos, con otras várias de autores desconocidos.

Poesía antigua.—Vidas del rey Apolonio y de Santa María Egipciaca, y la adoracion de los Santos Reyes, en verso antiguo.

Lecciones sobre la Historia del gobierno y de la legislacion de España.

Recuerdo de un viaje á Toledo: varios artículos.

Historia literaria.—¿Tomé de Burguillos y Lope de Vega son una misma persona?

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE.

Páginas.

ADVERTENCIA PRELIMINAR. V

Reseña histórica de la Academia Española, leida por el excelentísimo Sr. Marqués de Molins, en la junta de 21 de Febrero de 1861. 7

Apéndices á esta Reseña. 88

Reseña necrológica del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Seoane; discurso leido por D. Pedro Felipe Monlau, en junta de 27 de Abril de 1870. 129

Que el estudio profundo y detenido de las lenguas extranjeras, léjos de contribuir al deterioro de la propia, sirve para conocerla y manejarla con más acierto; discurso escrito por el excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, y leido en la junta de 29 de Setiembre de 1861.. 144

La Cancion *Á las Ruinas de Itálica*, ya original, ya refundida, no es de Francisco de Rioja; informe del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, leido en la junta de 30 de Marzo de 1870. 175

Sobre el estado y trabajos literarios de la Academia Española; memoria presentada por su Director el Marqués de Molins, en 30 de Diciembre de 1869.. 218

La libertad en las artes; discurso leido ante la Academia por D. Antonio Cánovas del Castillo, el dia 3 de Noviembre de 1867. 250

Contestacion al Discurso anterior, por D. Juan Valera. . . . 328

Discurso de D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos, al entrar en la Academia, 20 de Octubre de 1799. 352

Sobre el drama religioso español ántes y despues de Lope de Vega; discurso leido ante la Academia el dia 28 de Setiembre de 1862, por D. Manuel Cañete. 368

Necrologia del Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate; apuntes leidos por D. Antonio Ferrer del Rio, en la junta celebrada el 28 de Enero de 1861.. 413

Páginas.

Del Arcaismo y el Neologismo.—¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?—Discurso leido en la junta de 27 de Setiembre de 1863, por D. Pedro Felipe Monlau. 422
Apéndices á este Discurso. 483
Armonía, gravedad y abundancia del idioma castellano; discurso de D. Ramon Cabrera al entrar en la Academia, el 22 de Noviembre de 1791. 547
Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa; discurso leido en junta extraordinaria, por el Ilmo. Sr. D. Tomas Rodriguez Rubí, el dia 28 de Febrero de 1862. 556
Breves frases á la memoria del Excmo. Sr. D. Agustin Durán, leidas en la sesion de 5 de Diciembre de 1862, por D. Francisco Cutanda. 582
Memoria necrológica del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, leida en Abril de 1866, por D. Eugenio de Ochoa. 591
Apéndice á esta Memoria. 618

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

VIII. 497

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA.

AÑO I.—MES DE JULIO.

CUADERNO 1.°

MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, núm. 5.
1870.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Director.
Excmo. Sr. D. Manuel Breton de los Herreros, Secretario.
Excmo. Sr. D. Joaquin Mencos, Conde de Guendulain.
Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.
Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste.
Sr. D. Ramon Mesonero Romanos.
Excmo. Sr. D. Eugenio de Ochoa.
Sr. D. Antonio María Segovia.
Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan.
Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.
Ilmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.
Excmo. Sr. D. José Caveda.
Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, Bibliotecario.
Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra.
Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.
Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.
Sr. D. Manuel Tamayo y Báus.
Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.
Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.
Excmo. Sr. D. Tomas Rodriguez Rubí.
Sr. D. Francisco Cutanda.
Excmo. Sr. D. Severo Catalina del Amo.
Sr. D. Ramon de Campoamor.
Ilmo. Sr. D. Juan Valera.
Sr. D. Antonio García Gutierrez.
Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.
Excmo. Sr. D. Enrique de Saavedra, Duque de Rivas.
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.
Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.
Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, electo.
Sr. D. José de Selgas y Carrasco, electo.
Sr. D. Cayetano Fernandez, electo.
Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro, electo.
Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, electo.
Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, electo.

OBRAS PUBLICADAS

por la Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, número 26, y en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, número 8.

	PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
	En pasta. — *Rs. vn.*	En rústica. — *Rs. vn.*	En papel. — *Rs. vn.*
Diccionario de la lengua castellana, undécima edicion. .	70	»	60
Gramática de la lengua castellana.	»	15	»
Compendio de la misma, destinado á la segunda enseñanza.	»	4	»
Epítome de la misma Gramática, dispuesto para la enseñanza elemental.	»	2	»
Prontuario de Ortografía de la lengua castellana. . . .	»	3	»
Discursos de recepcion de la Academia Española: tres tomos en 8.° mayor, cada uno.	»	20	»
Obras poéticas del *Duque de Frías*, un tomo en 4.° mayor, edicion de todo lujo.	»	40	»
Obras poéticas de *D. Juan Nicasio Gallego*, un tomo en 8.° prolongado.	»	20	»
El Fuero Juzgo en latin y en castellano, un tomo en fólio.	32	»	»
El Siglo de Oro de D. Bernardo Valbuena, con el poema *La Grandeza Mejicana*, un tomo.	16	»	»
El Fuero de Avilés, con el texto en facsímile, sus concordancias y su vocabulario, por D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.	»	20	»
BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ESPAÑOLES.			
La Araucana, de D. Alonso de Ercilla, con un prólogo é ilustraciones de D. Antonio Ferrer del Rio, dos tomos.	»	30	»
Farsas y églogas de Lúcas Fernandez, con un prólogo é ilustraciones de D. Manuel Cañete, un tomo.	»	12	»
Comedias escogidas de D. Juan Ruiz de Alarcon, con un prólogo y juicio crítico de ellas, de D. Isaac Nuñez de Arenas, tres tomos.	»	36	»
Comedias escogidas de D. Pedro Calderon de la Barca, con un prólogo y juicio crítico de sus obras, por D. Patricio de la Escosura, tomos I y II.	»	24	»

La venta por mayor se verifica en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compren de 12 á 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática* y del *Compendio* y *Epítome* de la misma, se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de Ortografía*, tomando de una vez 200 ó más ejemplares.

Respecto de la *Biblioteca de clásicos españoles*, obtendrán los libreros las siguientes rebajas: desde 1 á 25 ejemplares, un 10 por 100; desde 26 á 50, un 12 por 100; desde 51 en adelante, un 15 por 100.

SUMARIO DE ESTE NÚMERO.

Páginas.

Del arcaismo y el neologismo.— ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?—Discurso leido en la Junta pública celebrada por la Academia Española el dia 27 de Setiembre de 1863, por D. Pedro Felipe Monlau. (Conclusion.). 481

Apéndices á este Discurso. 483

Armonía, gravedad y abundancia del idioma castellano; discurso de D. Ramon Cabrera al entrar en la Academia, el 22 de Noviembre de 1791. 547

Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa; discurso leido en junta extraordinaria, por el Ilmo. Sr. D. Tomas Rodriguez Rubí, el dia 28 de Febrero de 1862. 556

Breves frases á la memoria del Excmo. Sr. D. Agustin Durán, leidas en la sesion de 5 de Diciembre de 1863, por D. Francisco Cutanda. 582

Memoria necrológica del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, leida en Abril de 1866, por D. Eugenio de Ochoa. 591

Apéndice á esta Memoria.. 618

Índice del tomo primero. 637

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid : Librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Baillière, plaza de Topete (ántes de Santa Ana); D. Leocadio Lopez, calle del Cármen; Moya y Plaza, y Cuesta, calle de Carretas; Gaspar y Roig, y Escribano, calle de Izquierdo (ántes del Príncipe).

En Provincias : En las principales librerías.

PRECIO Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Madrid.—La suscricion no se hará por ménos de cuatro *cuadernos*, que formarán tomo completo. Cada mes se repartirá un cuaderno, por el cual pagará el suscritor. . . . . 8 rs.

Un cuaderno vendido suelto. 10

Satisfaciendo adelantado el importe de un tomo, se pagará solamente. 30

En las provincias é islas adyacentes.—Por un mes (franco el porte). 10

Por el número suelto (id.). 12

En las Antillas españolas.—Cada cuatrimestre, franco de porte, enviando libranza.. 45

Suscribiéndose en casa de los Comisionados. 50

En Filipinas y la América española.—El cuatrimestre, franco.. 60

En el Extranjero.—Id. id. . . . . 25 frs.

ó su equivalente.

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

CANCELLED 4 '68 H
1944191

CANCELLED DEC 4 '68 H
2195572

Widener Reserve
SPAN. 267.S59

Widener Library
3 2044 092 555 713